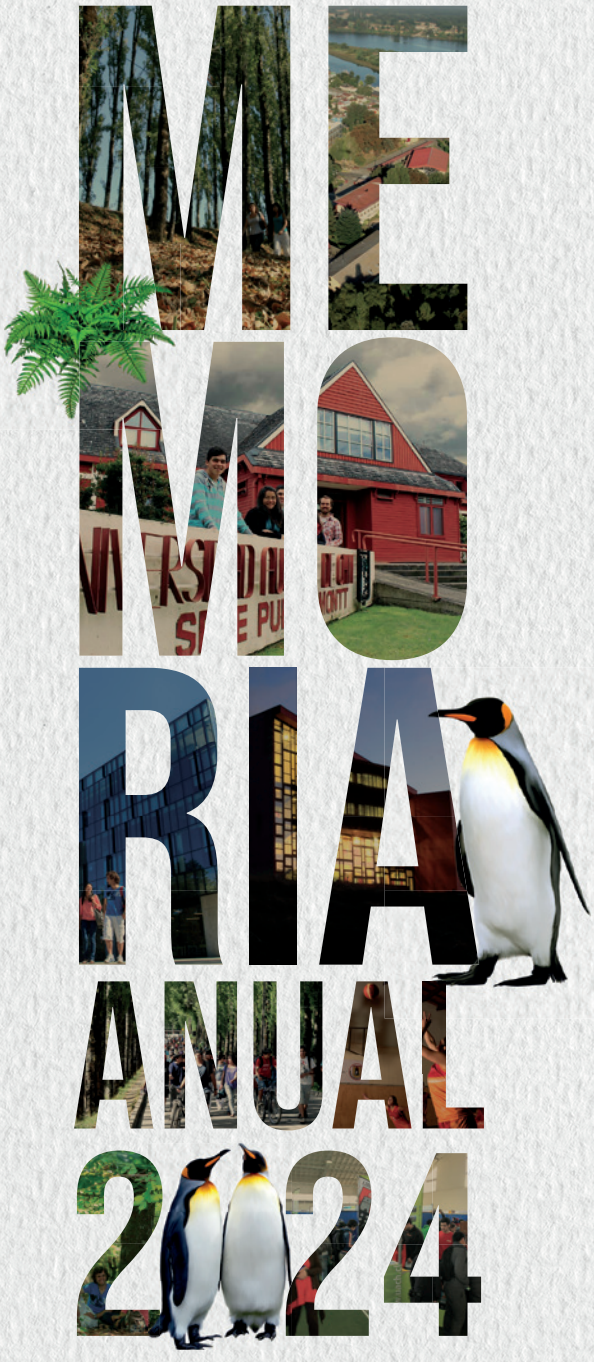
MEMORIA ANUAL 2024



Universidad Austral de Chile

Conocimiento y Naturaleza

Editado por Secretaría General de la Universidad Austral de Chile /
Diseño: Joaquín Sobell, joaquinsobell@gmail.com /
Fotografía: Dirección de Comunicaciones de la Universidad Austral de Chile /
Facultades, Centros, Institutos y Escuelas de la Universidad Austral de Chile

Universidad
Austral d
Conocimien

Índice

5 **Organización Jurídica de la Universidad Austral de Chile**

6 **Presentación de Presidente del Directorio**

7 **Gobierno Universitario**

13 **Consejo Superior Universitario**

14 **Administración Universitaria**

15 **Contraloría**

16 **Administración Universitaria**

17 **Presentación Rector**

19 **Dirección de Comunicaciones**

23 **Prorrectoría**

37 **Vicerrectoría Académica**
40 Dirección de Estudios de Pregrado
52 Dirección de Estudios de Postgrado
59 Dirección de Asuntos Estudiantiles
68 Dirección de Vinculación con el Medio
77 Sistema de Bibliotecas SiBUACh
81 Centro de Deportes y Recreación
84 Dirección Museológica

89 **Vicerrectoría de Gestión Económica y Administrativa**
92 Dirección de Control de Gestión y Coordinación del Plan de Recuperación
93 Dirección de Finanzas
97 Dirección de Infraestructura y Servicios
100 Dirección de Personal
112 Dirección de Tecnologías de la Información

119 **Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo y Creación Artística**
123 Departamento de Investigación
124 Departamento de Desarrollo e Innovación
126 Departamento de Creación Artística

127 **Vicerrectoría de Sede Puerto Montt**

137 **Contraloría**
140 Secretaría General

141 **Nuestras Facultades**
142 Facultad de Ciencias Agrarias
150 Facultad de Ciencias Veterinarias
154 Facultad de Ciencias Forestales y Recursos Naturales
164 Facultad de Filosofía y Humanidades
170 Facultad de Ciencias
180 Facultad de Medicina
190 Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
196 Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
202 Facultad de Ciencias de la Ingeniería
208 Facultad de Arquitectura y Artes

215 **Campus Patagonia**

223 **Centros dependientes de las Facultades y otras entidades de la UACh**
224 Centro de Educación Continua
224 Centro de Idiomas
224 Estación Experimental Agropecuaria Austral
225 Centro para las Ciencias y Sustentabilidad Global
225 Centro de Humedales Río Cruces
226 Austral Capacitación
227 Laboratorio de Imagen y Sonido (LIS)
227 Sala de Conciertos Sergio Pineda
227 Galería de Arte Réplica
227 Taller de Artes Mediales y Audiovisuales
228 CIVILAB - Laboratorio de Ensaye de Materiales de Construcción
228 CIVA - Certificación e Investigación de la Vivienda Austral
228 Canal de Ensayos Hidrodinámicos (Canal de Pruebas)
228 Centro de Docencia de Ciencias Básicas
228 Laboratorio de Pavimentos. Grupo de Investigación en Ingeniería Vial (Gi2V)
229 RiNA - Núcleo de Investigación en Riesgos Naturales y Antropogénicos
229 Centro de Innovación y Emprendimiento 14K
229 Campo Clínico Osorno
229 Clínica Odontológica
229 Laboratorio Clínico (LABOCLIN)
230 Centro de Rehabilitación Psicosocial (CRPS)
230 Clínica de Atención Psicológica (CAP)
231 Centro Clínico y Comunitario UACh
231 Centro de Salud La Colina
231 Centro de Atención Psicológica CAPs UACh
232 Centro Regional de Análisis de Recursos y Medio Ambiente (CERAM)
232 Centro de Innovación Regional de Los Lagos
232 Programa Austral Patagonia
233 Centro de Estudios Regionales y del Desarrollo Territorial (CER UACh)
233 Fundación de Beneficiencia Víctor Manuel Leiva Mella

235 **Estados Financieros Consolidados**


LIBERTAS CAPITUR
UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE

Organización Jurídica de la Universidad Austral de Chile

La Universidad Austral de Chile fue fundada el 7 de septiembre de 1954 en la ciudad de Valdivia, luego de un amplio debate en el Parlamento de la Nación. Su creación fue la respuesta a la impostergable necesidad de contar con una institución de educación superior en el sur austral del país, que promoviera la descentralización del conocimiento, la cultura, las artes y la investigación. Su personalidad jurídica fue concedida mediante Decreto Supremo N.º 3.757 de 1954, reconociéndose por el Estado como una corporación de derecho privado sin fines de lucro, que goza de autonomía académica, administrativa y financiera en conformidad con la ley.

La Universidad fue fundada gracias al trabajo y organización de la ciudadanía valdiviana, lo que se refleja en la constitución de una Asamblea de Socios amplia y participativa, que permite mantener un vínculo permanente con el medio en que se desarrollan los distintos ámbitos del quehacer académico.

Al organizarse como una corporación de derecho privado sin fines de lucro, existen dos elementos que distinguen su estructura jurídica:

1. El elemento o sustrato esencial en su organización es la reunión de personas en torno a un objetivo común, personas que reciben la denominación de “socios(as)” y que se organizan a través de una Asamblea de Socios(as).

2. Ninguna de las personas que participan de la Asamblea tiene derechos patrimoniales sobre la Universidad, por lo que no perciben porcentaje alguno de sus utilidades, si las hubiese, ni tampoco pueden vender o transferir su calidad de socio(a). Además, en caso de disolución no tienen derecho a participar en sus bienes. Al contrario, los socios y socias pagan una cuota social que ingresa al patrimonio de la Universidad.

Al 31 de diciembre de 2024, la Universidad tiene 203 socios y socias, entre los cuales se encuentran 26 personas jurídicas y 177 personas naturales. Todas estas personas son representantes de las comunidades regionales en donde la Universidad desarrolla su proyecto académico. Ello se traduce en una vinculación directa del quehacer universitario con las necesidades de desarrollo y progreso de las regiones del sur-austral del país.

La Universidad Austral de Chile es una institución de creación ciudadana y función pública, dedicada a la enseñanza superior, al cultivo y difusión de la ciencia, las humanidades, la tecnología, la cultura y la creación artística.

Desde el sur-austral de Chile, contribuye con calidad a la movilidad social, a la descentralización, a la equidad y al desarrollo sostenible, formando profesionales y graduados/as ética, ambiental y socialmente comprometidos, investigando y creando en las diversas áreas del conocimiento y vinculándose activamente con la comunidad.

Presentación de Presidente del Directorio



Estimados (as) integrantes de la Asamblea de Socios (as) y de la comunidad universitaria de la Universidad Austral de Chile:

Me dirijo a Uds. presentando los Estados Financieros Auditados y la Memoria Anual 2024 de la Universidad Austral de Chile, siendo motivo de satisfacción para el Directorio de la Corporación haber dirigido y colaborado con la Rectoría del Dr. José Dörner y su equipo, y en especial, con la Vicerrectoría de Gestión Económica y Administrativa dirigida por el Dr. Pablo Hormazábal para revertir la tendencia negativa de los últimos años.

Se han bajado las pérdidas en alrededor de 20.000 millones de pesos y, aún más importante para la sostenibilidad institucional, es el logro de un resultado operacional positivo que permite cumplir el objetivo misional sin sobresaltos y un EBITDA que cubre el servicio de nuestra deuda y una, todavía, modesta reinversión.

El año 2024 estuvo marcado por los cargos de la Superintendencia de Educación Superior que definieron, primero, la elaboración del Plan de Recuperación por la Universidad y, luego, su implementación. Me atrevo a decir que se partió por un aumento de la productividad académica en la dimensión de la docencia, un aumento de los ingresos de pregrado, logrando una matrícula histórica en pregrado y una baja en los costos centralizando las adquisiciones y distribuyendo los presupuestos de manera mensual.

Luego vino un análisis más fino: modelo de gestión de carreras; costeo de macrounidades; análisis de unidades descentralizadas, en especial aquellas sin relación con la academia; y empresas relacionadas. De esto el Directorio acuerda aprobar las propuestas de Rectoría de reorganización de distintas unidades académico-administrativas y la creación de una empresa gestora de unidades no académicas, entre otras medidas administrativas, así como nuevas políticas, destacándose la Financiera (que crea el Endowment UACh), la de Cobranzas, la de Gestión de Bienes Corporales, la de Adquisiciones con su reglamento de compras y licitaciones y, últimamente, la Política de Compensaciones y Beneficios.

Se ha creado el Departamento de Gestión Patrimonial, lo que le ha permitido a la Universidad identificar su inmenso patrimonio inmobiliario, pero por sobre todo iniciar una ruta institucional en la gestión de este. Sin temor a equivocarme, este ha sido uno de los mayores desafíos del Directorio. Son muchos años de mala gestión, arriendos y comodatos de bajo costo, ocupaciones y acuerdos que no benefician a la Institución. Este es un trabajo incipiente aún, pero con un gran potencial, en especial si por esta vía se espera acortar las décadas que le tomarán a la Universidad recuperar las pérdidas acumuladas.

En general, el balance es positivo el 2024, al menos en los números, pero queda un camino complejo de recorrer. Nada de lo logrado producirá sostenibilidad institucional a no ser que se incorporen buenas prácticas al Gobierno Corporativo, en especial la rendición de cuentas; se modernice la estructura Institucional; se reformule el modelo formativo, muy costoso; se continúe profesionalizando la gestión; y se implemente una vinculación institucional que promueva la reputación y la autonomía.

Lo que comento en el párrafo anterior está casi íntegramente en el Plan de Recuperación que nos impusimos. Queda menos de un año para que el nuevo Directorio y las nuevas autoridades de la Universidad inicien un proceso modernizador para que lleguemos a los 75 años de vida institucional como nuestros estudiantes y comunidad se merecen.

Atentamente,



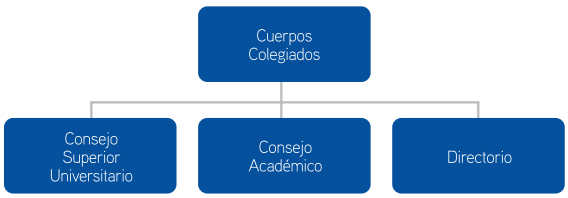
Francisco José Luzzi H.
Presidente del Directorio
Universidad Austral de Chile

Gobierno Universitario

Estructura de Gobierno

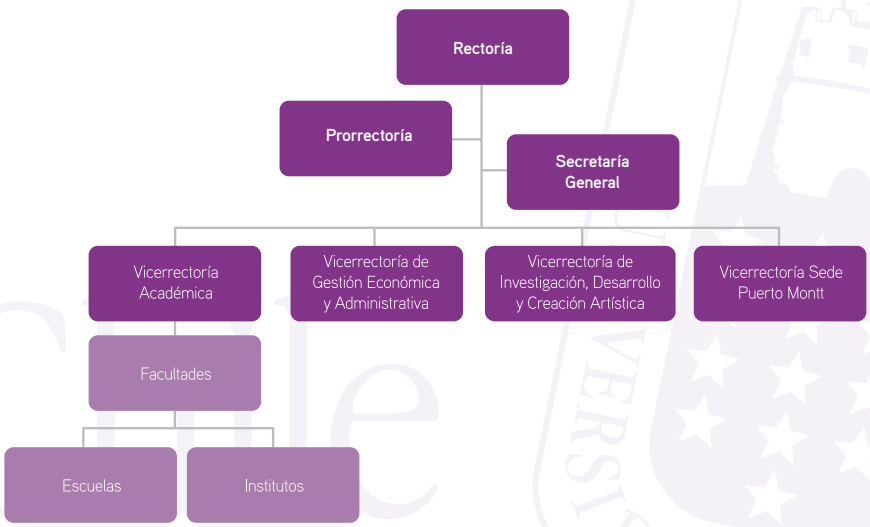
La estructura de gobierno de la Universidad Austral de Chile se sustenta en tres niveles de funcionamiento: Cuerpos Colegiados Superiores, Administración Central y Unidades Académicas. Esta estructura, dividida en cuanto a sus funciones y atribuciones e interrelacionada en cuanto a las actividades que lleva a cabo, da sustento y estabilidad necesaria a la Universidad para el cumplimiento de los fines estatutarios y estratégicos que la Universidad se ha propuesto.

El primer nivel de funcionamiento está compuesto por tres Cuerpos Colegiados Superiores: Consejo Superior Universitario, Directorio y Consejo Académico. Estos órganos de gobierno recogen la composición universitaria en toda su extensión y en su más amplio sentido: el Directorio representa a la Asamblea de Socios, personas naturales y jurídicas pertenecientes a la comunidad del sur-austral del país en donde se desarrolla nuestro proyecto universitario; el Consejo Académico, por su parte, representa a la comunidad académica: autoridades superiores, Decanos, representantes de los académicos de las tres más altas categorías y representantes de los estudiantes. Por último, el Consejo Superior Universitario reúne la representación que ostenta el Directorio y el Consejo Académico y, además, la representación del personal no académico de la Corporación. En estos Cuerpos Colegiados radican, bajo un supuesto de división y equilibrio de atribuciones, las decisiones corporativas de carácter permanente, tales como la formulación de políticas, reglamentación interna, creación de unidades académicas y, en general, las decisiones de mayor impacto para el desarrollo de la Universidad.



En un segundo nivel de funcionamiento se encuentra la Administración Central, encabezada por el Rector como máxima autoridad unipersonal de la Corporación. En este nivel se lleva a cabo la administración y gestión general de la Universidad, así como la ejecución de los acuerdos de los Cuerpos Colegiados. Para el adecuado funcionamiento de este nivel, nuestros Estatutos dotan al Rector de amplias atribuciones en materias de administración y de decisión en el funcionamiento universitario. Además, cuenta con un equipo de Autoridades en distintas áreas y jerarquías: Prorrector(a), Vicerrectores y Secretario General.

En un tercer nivel se encuentran las Unidades Académicas, encargadas de llevar a cabo el desarrollo académico en sus tres componentes esenciales: docencia, investigación y vinculación con el medio. Las Unidades Académicas son esencialmente las Facultades, los Institutos y las Escuelas.



Sistema de gobierno y administración

El sistema de gobierno y administración que se ha propuesto e implementado nuestra Universidad busca encontrar un equilibrio entre las autoridades centrales y las distintas unidades que la componen, entregando una orgánica ordenada que permita reconocer y canalizar adecuadamente las características heterogéneas que buenamente componen una universidad. La existencia de órganos democráticos, que permiten la participación de la Comunidad Universitaria, garantiza la gobernabilidad y estabilidad necesaria para el desarrollo del proyecto educativo.

De acuerdo a sus Estatutos, el Gobierno de la Universidad Austral de Chile está entregado a tres órganos colegiados, en tanto la administración está entregada a diversas autoridades unipersonales, encabezadas por el Rector. A continuación se expondrán, brevemente, las características principales de cada uno de ellos.

CUERPOS COLEGIADOS SUPERIORES

Directorio

El Directorio es el organismo colegiado superior en materia de administración patrimonial de la Corporación, que representa a la Asamblea de Socios y participa en las decisiones corporativas de carácter permanente. En virtud de su función primordial, le compete cautelar los intereses financieros de la Corporación, contribuir a mantener e incrementar el patrimonio y promover la captación de recursos. Además, en el marco de los objetivos generales de la Corporación, le compete contribuir a promover su desarrollo y a mantener la vinculación con la comunidad local, regional y nacional.

El Directorio está integrado por 12 miembros: 8 Directores(as) no académicos(as), que son socios(as) de la Corporación y son elegidos(as) por la Junta General de Socios(as), y 4 Directores(as) académicos(as), elegidos(as) por las y los académicos(as) de la UACh. Las y los integrantes de este Cuerpo Colegiado, tanto académicos(as) como no académicos(as), realizan sus funciones ad honorem. Ejerce la función de Ministro de Fe y Secretario del Directorio el(la) Secretario(a) General de la Corporación. Además, participan en el Directorio como invitados permanentes el(la) Rector(a), el(la) Prorrector(a) y los(as) Vicerrectores(as).

El Directorio organiza su funcionamiento tanto en sesiones mensuales del pleno del Cuerpo Colegiado, como en diversas comisiones de trabajo y comisiones resolutivas especialmente mandatadas para temas específicos, que sesionan periódicamente. Lo anterior permite una interacción continua con Rectoría y un estudio exhaustivo de las diversas materias que se someten a su consideración. La adecuada armonía y complementariedad entre las y los Directores(as) elegidos(as) por la Asamblea de Socios(as) y las y los Directores(as) elegidos por la academia permiten que los acuerdos que adopta este Cuerpo Colegiado se realicen luego de fructíferas discusiones que consideran distintas visiones y perspectivas sobre el quehacer universitario.



Francisco Luzzi Horn
Presidente



Jorge Salazar Ruiz
Vicepresidente



Eduardo Schild Bentjerodt
Director No Académico



Fernando Schultz Oettinger
Director No Académico



Rodrigo Pérez Roepke
Director No Académico



Víctor Ladisla Soto
Director No Académico



Marta Canto Castro,
en representación de Fundación Foro Los Ríos
Director No Académico
(hasta abril de 2024)



José de la Vega Malinconi
Director No Académico Suplente



Marcela Villenas Obreque
Director No Académico Suplente



Víctor Leyán Martínez
Director Académico



Gastón Vergara Díaz
Director Académico



Marcela Apablaza Santis
Director Académico



Jordi Delgado Castro
Director Académico



Hernán Cuevas Valenzuela
Director Académico Suplente



Cristián Colther Marino
Director Académico Suplente

CONSEJO ACADÉMICO

El Consejo Académico es el organismo superior de la Corporación en materias académicas. En virtud de ello, su función primordial es la de fijar políticas sectoriales, orientar, coordinar y controlar la labor académica de la Universidad, en conformidad con las políticas y planes de desarrollo corporativos aprobados institucionalmente.

El Consejo Académico está integrado por el (la) Rector (a), quien lo preside; el (la) Prorrector (a); los (as) Decanos (as); los (as) Vicerrectores (as); seis académicos (as) de las tres primeras categorías de la carrera académica; un (a) representante de los (as) estudiantes de pregrado; un (a) representante de los (as) estudiantes de postgrado —ambos (as) elegidos por sus pares—; y el (la) Secretario General, solo con derecho a voz.

Los (as) integrantes del Consejo Académico no perciben asignación especial por el ejercicio de sus funciones.



Hans Richter Becerra
Rector
(hasta abril de 2024)



José Dörner Fernández
Rector
(desde abril de 2024)
Prorrector
(hasta abril de 2024)



Angara Zambrano Alvarado
Prorrectora
(desde abril de 2024)



María A. Hidalgo Gómez
Vicerrectora Académica
(hasta marzo de 2024)



Karin Jürgens Schneeberger
Vicerrectora Académica
(desde abril de 2024)



Pablo Hormazábal Saavedra
Vicerrector de Gestión Económica y Administrativa



Marcela Astorga Opazo
Vicerrectora Sede Puerto Montt



Mylthon Jiménez Castillo
Vicerrector de Investigación, Desarrollo y Creación Artística
(hasta abril de 2024)



Claudia Quezada Monrás
Vicerrector de Investigación, Desarrollo y Creación Artística
(desde abril hasta diciembre de 2024)



Álex Romero Zúñiga (I)
Vicerrector de Investigación, Desarrollo y Creación Artística
(desde diciembre de 2024)



Pablo Marshall Barberán
Secretario General
(hasta noviembre de 2024)



Eduardo Marchant Vivanco
Secretario General
(desde diciembre de 2024)



Ingrid Ehrenfeld Slater
Decana Facultad de Medicina



Ricardo Enríquez Sais
Decano Facultad de Ciencias Veterinarias
(hasta junio de 2024)



Rafael Burgos Aguilera
Decano Facultad de Ciencias Veterinarias
(desde julio de 2024)



Carolina Lizana Campos
Decana Facultad de Ciencias Agrarias



Karen Alfaro Monsalve
Decana Facultad de Filosofía y Humanidades



Alfredo Aguilera León
Decano Facultad de Ciencias Forestales y RR.NN.
(hasta junio de 2024)



Óscar Thiers Espinoza
Decano Facultad de Ciencias Forestales y RR.NN.
(desde julio de 2024)



Leyla Cardénas Tavié
Decano Facultad de Ciencias



Egon Montecinos Montecinos
Decano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas



Enrique Suárez Silva
Decano Facultad de Ciencias de la Ingeniería



Daniela Accatino Scagliotti
Decano Facultad de Cs. Jurídicas y Sociales



Felipe Pinto d´Aguiar Montt
Decano Facultad de Arquitectura y Artes



Yanira Zúñiga Añazco
Profesora Titular



Eliana Scheihing García
Profesora Titular



Pablo Szmulewicz Espinosa
Profesor Titular



José Piquer Romo
Profesor Asociado



Monica Raddatz Tereucán
Profesora Asociada



Mauricio Ruíz-Tagle Molina
Profesor Auxiliar



Pablo Jiménez Henríquez
Representante de los Estudiantes de Pregrado



Leandro Paredes Jaramillo
Representantes de los Estudiantes de Postgrado

Universidad
Austral de
Conocimien

Consejo Superior Universitario

El Consejo Superior Universitario es el organismo al que compete velar por el cumplimiento de los objetivos de la Corporación y sancionar las políticas y orientaciones generales de la institución. En razón de estas funciones, le compete exclusivamente: a) Aprobar las políticas generales de desarrollo corporativo; b) Proponer la reforma de los Estatutos al Directorio para su presentación a la Asamblea General de Socios; c) Convocar y proclamar, en sesión solemne y pública, la elección del Rector; d) Remover al Rector, por acuerdo de los dos tercios de sus miembros en ejercicio, conforme con el procedimiento que establezca el Reglamento respectivo; e) Aceptar o rechazar la renuncia del Rector.

El Consejo Superior Universitario está integrado por el (la) Rector (a), quien lo preside; los (as) integrantes del Consejo Académico; los (as) integrantes del Directorio; y un (a) representante del personal de administración y servicios.

Rector
- Hans Richter Becerra (hasta abril de 2024)
- José Dörner Fernández (desde abril de 2024)

Consejo Académico

Prorrector (a)
- José Dörner Fernández (hasta abril de 2024)
- Angara Zambrano Alvarado (desde abril de 2024)

Vicerrectora Académica
- María Angélica Hidalgo Gómez (hasta marzo de 2024)
- Karin Jürgens Schneeberger (desde abril de 2024)

Vicerrector de Gestión Económica y Administrativa
- Pablo Hormazábal Saavedra

Vicerrectora Sede Puerto Montt
- Marcela Astorga Opazo

Vicerrector (a) de Inv., Desarrollo y Creación Artística
- Mylthon Jiménez Castillo (hasta abril de 2024)
- Claudia Quezada Monrás (desde abril de 2024)
- Álex Romero Zúñiga (I) (desde diciembre de 2024)

Secretario General
- Pablo Marshall Barberán (hasta noviembre de 2024)
- Eduardo Marchant Vivanco (desde diciembre de 2024)

Decana de la Facultad de Medicina
- Ingrid Pamela Ehrenfeld Slater

Decano de la Facultad de Ciencias Veterinarias
- Ricardo Enríquez Sais (hasta junio de 2024)
- Rafael Burgos Aguilera (desde julio de 2024)

Decana Facultad de Ciencias Agrarias y Alimentarias
- Ximena Carolina Lizana Campos

Decana Facultad de Filosofía y Humanidades
- Karen Alfaro Monsalve

Decano Facultad de Ciencias Forestales y RRNN
- Alfredo Aguilera León (hasta junio de 2024)
- Óscar Thiers Espinoza (desde jullio de 2024)

Decana Facultad de Ciencias
- Leyla Cárdenas Tavié

Decano Facultad de Cs. Económicas y Administrativas
- Egon Montecinos Montecinos

Decano Facultad de Ciencias de la Ingeniería
- Enrique Suárez Silva

Decana Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
- Daniela Accatino Scagliotti

Decano Facultad de Arquitectura y Artes
- Felipe Pinto d'Aguiar Montt

Profesoras Titulares y Profesores Titulares
- Yanira Zúñiga Añazco
- Eliana Scheihing García
- Pablo Szmulewicz Espinosa

Profesoras Asociadas y Profesores Asociados
- José Piquer Romo
- Monica Raddatz Tereucán

Profesor Auxiliar
- Mauricio Ruiz-Tagle Molina

Representante de los (as) Estudiantes de Pregrado
- Pablo Jiménez Henríquez

Representante de los (as) Estudiantes de Postgrado
- Leandro Paredes Jaramillo

Directorio

Presidente
- Francisco Luzzi Horn

Vicepresidente
- Jorge Salazar Ruíz

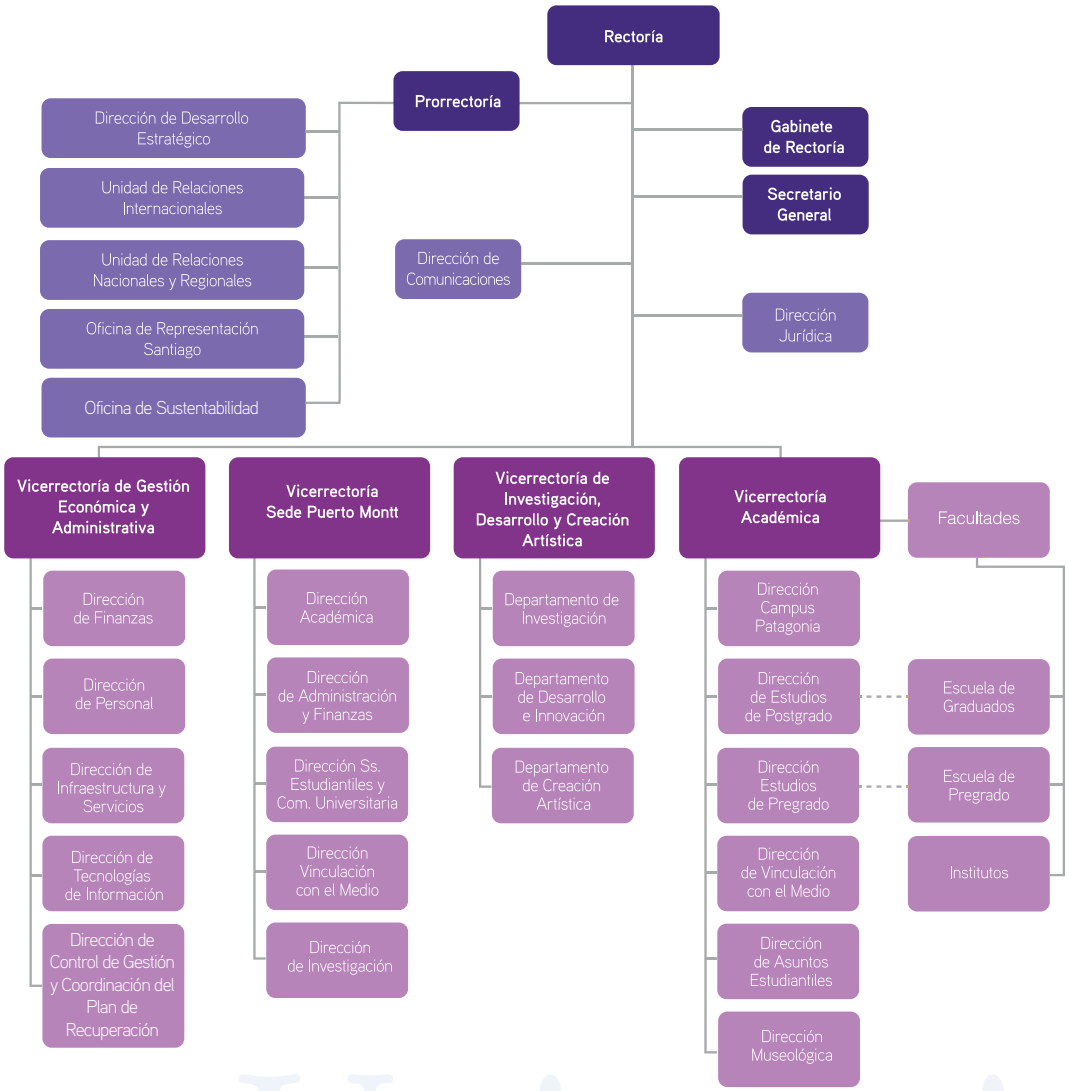
Directores (as) No Académicos (as)
- Eduardo Schild Bentjerodt
- Fernando Schultz Oettinger
- Rodrigo Pérez Roepke
- Víctor Ladisla Soto
- Marta Canto Castro, en representación de Fundación Foro Los Ríos (hasta abril de 2024)
- José de la Vega Malinconi (Suplente)
- Marcela Villenas Obreque (Suplente)

Directores(as) Académicos(as)
- Víctor Leyán Martínez
- Gastón Vergara Delgado
- Marcela Apablaza Santis
- Jordi Delgado Castro
- Hernán Cuevas Valenzuela (Suplente)
- Cristian Colther Marino (Suplente)

Representante del Personal de Administración y Servicios

- Ivette Solange Doussoulin Vallette

Administración Universitaria



Autoridades unipersonales superiores

Rector (a)
El (la) Rector (a) es la máxima autoridad unipersonal de la Corporación y la representa legalmente. Le compete administrar la Corporación y es responsable de su gestión general, así como de impulsar su marcha y hacer ejecutar los acuerdos de los Cuerpos Colegiados. Es elegido (a) por los (as) académicos (as) de las tres primeras categorías que tengan un contrato de trabajo igual o superior a un cuarto de jornada. Dura cuatro años en su cargo, pudiendo ser reelecto (a) por un solo período adicional sucesivo.

Prorrector (a)
El (la) Prorrector (a) es la segunda autoridad unipersonal de la Corporación, a quien le corresponde fundamentalmente colaborar con el (la) Rector (a) en su gestión y subrogarlo (a), además de coordinar las funciones de planificación estratégica de la Universidad. Es nombrado (a) y removido (a) por el (la) Rector (a), oyendo previamente al Consejo Académico.

Vicerrectores (as)
Los (as) Vicerrectores (as) son autoridades de exclusiva confianza del (de la) Rector (a), responsables ante este (a) de la administración y gestión del área que les ha sido encomendada. Actualmente existen cuatro Vicerrectores (as):

- **Vicerrector (a) Académico (a).** Es la autoridad encargada de planificar, organizar y gestionar las actividades universitarias en el plano académico. Asimismo, le corresponde coordinar y supervisar la labor de las Facultades.

• **Vicerrector (a) de Gestión Económica y Administrativa.** Es la autoridad directamente responsable del manejo financiero y de los servicios de apoyo administrativo de la Corporación. Es designado (a) por el (la) Rector (a) previa aprobación del Directorio.

• **Vicerrector (a) de Sede Puerto Montt.** Es el (la) representante directo (a) del (de la) Rector (a). En esta calidad, es el (la) responsable de la Dirección Superior de la Sede, correspondiéndole la gestión, coordinación y ejecución de las políticas, planes y programas de la misma, sin perjuicio de las atribuciones de las demás autoridades de la Corporación.

• **Vicerrector (a) de Investigación, Desarrollo y Creación Artística.** Es responsable de planificar, organizar y gestionar las actividades universitarias en el ámbito de investigación, creación, desarrollo, innovación y transferencia tecnológica.

Secretario (a) General
Es colaborador (a) directo (a) del (de la) Rector (a) y también de los Cuerpos Colegiados Superiores, en todos los cuales actúa como Ministro de Fe de la Corporación, solo con derecho a voz. Es designado (a) por el (la) Rector (a), previa aprobación del Directorio.

Contralor (a)
Es el (la) superior jerárquico de la Contraloría, órgano autónomo del control del debido uso de los recursos por parte de las autoridades, Cuerpos Colegiados y, en general, de todos (as) los (as) integrantes de la comunidad universitaria. Es designado(a) por el Directorio de la Corporación, previa presentación de una terna por el (la) Rector(a).



Hans Richter Becerra
Rector
(hasta abril de 2024)



José Dörner Fernández
Rector
(desde abril de 2024)
Prorrector
(hasta abril de 2024)



Angara Zambrano Alvarado
Prorrectora
(desde abril de 2024)



María A. Hidalgo Gómez
Vicerrectora Académica
(hasta marzo de 2024)



Karin Jürgens Schneeberger
Vicerrectora Académica
(desde abril de 2024)



Pablo Hormazábal Saavedra
Vicerrector de Gestión Económica y Administrativa



Marcela Astorga Opazo
Vicerrectora Sede Puerto Montt



Mylthon Jiménez Castillo
Vicerrector de Investigación, Desarrollo y Creación Artística
(hasta abril de 2024)



Claudia Quezada Monrás
Vicerrector de Investigación, Desarrollo y Creación Artística
(desde abril hasta diciembre de 2024)



Álex Romero Zúñiga (I)
Vicerrector de Investigación, Desarrollo y Creación Artística
(desde diciembre de 2024)



Pablo Marshall Barberán
Secretario General
(hasta noviembre de 2024)



Eduardo Marchant Vivanco
Secretario General
(desde diciembre de 2024)



Ricardo Martínez Serres
Contralor

Universidad
Austral d
Conocimien

Presentación de Rectoría



La Universidad Austral de Chile cumplió 70 años en 2024. La historia se remonta a un pujante impulso de origen ciudadano y descentralizador, liderado por Eduardo Morales, Ernesto Martens, Enrique Hevia y Manuel Cavada. Estos valdivianos acordaron formar una Universidad Ciudadana, desde Valdivia para el sur de Chile, para nuestro país y para el mundo. Esta idea fue acogida en la década del 50 por el senador de la provincia de Valdivia, Carlos Acharán Pérez de Arce, quien, desde los estrados del Congreso Nacional, incluyó a la UACh dentro de la ley de financiamiento estatal a las universidades, lo que le permitió a nuestra Universidad la compra de sus primeras propiedades. Es así como, entre febrero y septiembre de 1954, se dio forma a esta nueva Universidad, que surgiría como institución asociada a la Universidad de Chile y con un fuerte apoyo estatal. Por lo tanto, desde sus inicios se marca el sentido público de nuestra Institución de Educación Superior.

De este modo, y con modestos medios, en abril de 1955 iniciaron sus estudios universitarios 17 alumnos en Medicina Veterinaria, 10 en Ingeniería Técnica Agraria y 7 en Ingeniería Forestal, constituyendo las Facultades fundadoras de nuestra Universidad.

Nuestro presente

Hablar de la historia de la UACh es también reconocer su presente, valorar sus aportes y atesorar la contribución de esta casa de estudios al desarrollo del sur de Chile, de nuestro país y del mundo. Pensar en la Universidad Austral de Chile hoy implica reflexionar sobre su tradición, excelencia académica, investigación de frontera y transferencia científico-tecnológica, social y artístico-cultural al medio. Esto ha contribuido significativamente al desarrollo de los territorios en donde la UACh se emplaza, aportando a la calidad de vida de las personas y al bienestar de la sociedad, incluso fuera de nuestras fronteras.

Somos una gran Universidad regional, una Universidad Ciudadana que cuenta con acreditación de excelencia (6 años por CNA), y podemos estar muy orgullosos de aportar más de 50.000 egresados formados en nuestros campus, quienes se han desempeñado o trabajan hoy en día en distintas regiones de nuestro país y el mundo.

Los avances científico-tecnológicos y la generación de nuevo conocimiento han sido un pilar para el desarrollo de la macrozona sur y del país, generando impacto con alta pertinencia territorial y ayudando también a resolver problemas globales. Toda esta actividad nos posiciona como la principal institución de investigación del sur de Chile y como la quinta universidad más importante en investigación en nuestro país.

La UACh ha contribuido a mejorar los sistemas productivos, los servicios de salud, el bienestar de las personas, relevar la cultura, la historia, las artes, resguardar las reservas naturales, sitios de conservación, el patrimonio genético, cultural y arquitectónico, y darle vida y un carácter especial a la ciudad de Valdivia. También ha aportado en las ciudades de Osorno, Puerto Montt y Coyhaique. Por último, la creación de la Región de Los Ríos fue un gran esfuerzo ciudadano

en donde la Universidad Austral de Chile tuvo un rol muy importante. En estos 15 años de historia de la Región de Los Ríos, nuestra Universidad ha demostrado un permanente compromiso con el desarrollo de nuestro territorio.

Si hoy estamos trabajando para recuperar la sostenibilidad financiera de nuestra Universidad, debemos reconocer nuestros errores, estar conscientes de los mismos y, sobre esa base, trabajar para revertirlos o mitigarlos, y así modernizar nuestra institución.

Nuestro futuro

En marzo de 2024, más de 3.600 jóvenes eligieron esta institución por su prestigio en Valdivia, Osorno, Puerto Montt y Coyhaique. Llegaron para vivir una de las etapas más importantes de sus vidas y ser parte de una comunidad de 18 mil estudiantes. Esta savia nueva debe renovar nuestro espíritu y ser la gran motivación permanente para enfrentar con decisión los desafíos que tenemos como Universidad.

La situación de nuestra casa de estudios ha sido compleja, pero vamos avanzando. Hemos enfrentado el desafío de asumir la ejecución de un Plan de Recuperación 2024-2025, que no ha estado exento de decisiones dolorosas y situaciones complejas. El trabajo realizado como parte de este Plan se ha desarrollado colectivamente con las macrounidades, logrando espacios de diálogo y de trabajo conjunto que han permitido importantes avances junto a académicos(as), funcionarios(as) y estudiantes, quienes desde sus distintos roles han contribuido a las metas y objetivos que, como institución, nos hemos propuesto, lo que se ha informado y se debe seguir informando a nuestra comunidad universitaria.

El compromiso del trabajo efectuado con el Plan de Recuperación es con nuestra comunidad y con la proyección de la Universidad Austral de Chile hacia las generaciones futuras, de acuerdo con el camino trazado por nuestros fundadores. Esto nos hace tener siempre presente que somos una comunidad diversa, cohesionada y comprometida con ser una institución de educación superior completa, compleja, sostenible y de excelencia.

Hemos asumido estos importantes desafíos con compromiso, unidad y determinación. Esto significa mejorar una serie de indicadores, pero manteniendo la calidad de nuestro servicio educativo y sosteniendo la calidad de la investigación que nos ha caracterizado y que ha contribuido al desarrollo del país y del mundo desde el cono sur.
Debemos trabajar para incrementar los ingresos de estudiantes de pregrado y postgrado, pero también para readecuar programas que así lo requieran. El fortalecimiento de la Vicerrectoría Académica es muy importante para lograr ese objetivo. Asimismo, la readecuación de unidades académicas debe ocupar nuestro tiempo para sentar las bases de una Universidad más eficiente. Se vendrán tiempos en donde, para modernizar nuestra Universidad, debemos revisar y actualizar nuestros Estatutos para tener una Institución de Educación Superior más participativa, democrática y con mejores controles para la toma de decisiones y la gestión de estas.

Todo esto no puede ser realizado sobre la base de un trabajo individual, sino que debe ser producto del colectivo, debido a la responsabilidad que todos y todas tenemos para darle continuidad al Sentido Público de esta “Universidad de Origen Ciudadano”, tal como fuese vislumbrado por nuestros fundadores, como un elemento base para alcanzar la libertad de forma activa.

La excelencia se alcanza con el trabajo de cada uno de nosotros y cumpliendo el rol que cada uno tiene; por lo tanto, se alcanza gracias al trabajo de quienes integran esta comunidad educativa, una comunidad completa y compleja que debe asumir los desafíos propios de nuestro lema Libertas Capitur. Así como la libertad, también la excelencia se debe alcanzar de forma activa, como resultado del trabajo conjunto para alcanzar la libertad de nuestra Universidad.

Sabemos que institucionalmente el avance hacia los objetivos planteados y la superación de brechas en este Plan han representado un desafío considerable para la Rectoría, macrounidades y los Cuerpos Colegiados de la UACh, como también para nuestras agrupaciones sindicales y organizaciones estudiantiles.

Este ha sido un trabajo permanente, que, con el acompañamiento de la Superintendencia de Educación Superior, nos ha permitido efectuar un seguimiento coordinado y riguroso, que refleja la magnitud de los desafíos enfrentados y permite dar cuenta periódica de su avance y grado de cumplimiento. En el logro de estos objetivos ha sido también muy importante la permanente relación con nuestras autoridades nacionales y regionales, de quienes hemos recibido importante retroalimentación para enfrentar la situación actual, como también nuestra proyección futura.

Todo lo anterior implica también pensar en los procesos de modernización que se están desarrollando actualmente como parte del Plan de Recuperación 2024-2025. De este modo, mantenemos nuestra mirada hacia el futuro y seguimos dando continuidad a nuestra historia.



José Dörner F.
Rector
Universidad Austral de Chile

Dirección de Comunicaciones



Directora:
Alejandra Rodríguez Ordóñez (enero a junio de 2024)

Director (i): Víctor Godoi Millán (desde junio de 2024) – R.R. N°092-2024



Equipo

· **Área de Difusión de Carreras:** Carmen Paz Jara Jara, Bernarda Castillo Carrillo y Ximena Rebolledo Ríos.
· **Área de Prensa:** Paola Segovia Tamayo, José Luis Gómez Guenchor, Damián Munizaga Pequeño (hasta junio de 2024), Maximiliano Valenzuela Velásquez (hasta junio de 2024), Carlos Ross Rojas (desde julio de 2024) y César Peña Villagrán (desde julio de 2024).
· **Área Gráfica:** María Alejandra Rosas Méndez.
· **Área Ceremonial y Protocolo / Administración:** Viviana Paredes Romero.

La Dirección de Comunicaciones (DIRCOM) es una unidad profesional cuya función principal es liderar procesos comunicacionales de la Universidad Austral de Chile, a través del diseño, producción y desarrollo de iniciativas propias o en colaboración con otras unidades, además de una permanente vinculación con entidades externas que dialogan y coordinan acciones conjuntas con la institución.

Desde esta unidad se promueven, realizan y transmiten permanentemente las actividades más relevantes del quehacer universitario, en un esfuerzo orientado a lograr una mayor integración y participación al interior de la Corporación, y vinculación con el entorno regional, nacional e internacional.

El equipo de la DIRCOM realiza su trabajo a través de las áreas: Administrativa; Prensa y Medios; Eventos, Ceremonial y Protocolo; Gráfica Institucional y Difusión de Carreras. Todas estas áreas son transversales a las actividades de la DIRCOM, con algunos énfasis descritos más adelante. En 2024, además, se trabajó en coordinación con Radio UACh.

La DIRCOM participa activamente en distintas instancias transversales, en especial en el proceso de admisión de Pregrado y Postgrado, coordinando campañas y licitaciones en función de los objetivos institucionales.

Junto con lo anterior, participa de comités y comisiones como el de mejoramiento y actualización del sitio web, emergencias, aniversario, vinculación con el medio, Mesa de la Cultura, Red de Comunicadores y Consejo de la Radio UACh, entre otras.

En 2024, además, se incorporaron labores de carácter estratégico, lo que ha implicado la participación del Director como invitado permanente en el Gabinete de Rectoría, y se ha formulado un plan de comunicaciones dedicado a la difusión del Plan de Recuperación 2024-2025.

Si bien es parte tradicional de la DIRCOM la realización de actividades especiales cada año, 2024 fue marcado por la organización de actividades tendientes a la celebración de los 70 años de vida de la UACh, lo que incluyó la conmemoración de la firma de su fundación en 1954.

Principales hitos de gestión

Plan de Comunicación y Gestión de la Información
A partir de junio de 2024 se formuló el diseño de plan destinado a enfrentar escenarios de riesgo, aplicando análisis por sesgo y ruido, en el entendido de que el impacto en la institución, debido a la alta sensibilidad frente a las transformaciones derivadas de la situación institucional y sus medidas, se expresaba tanto en el clima interno como en el posicionamiento público.

Junto con la gestión de comunicaciones hacia los medios, se fortaleció la comunicación directa con la red de comunicadores de las macrounidades, en lo interno. En cuanto a las relaciones externas, el plan integró acciones de vinculación con instituciones y con la esfera pública estatal y no gubernamental.

Este diseño contempló un flujo de procesos y productos asociados, desarrollados con apoyo en la producción de contenidos: boletines internos, pautas de prensa, diálogo directo con medios de comunicación y prensa. De esta forma se abordó el escenario del Plan de Recuperación 2024-2025, apoyando también la comunicación formal de los informes de avance trimestrales del PdR, en coordinación con la Dirección de Control de Gestión y Coordinación del Plan de Recuperación y el Gabinete de Rectoría.

Campaña de Admisión de Pregrado
El año 2024 comenzó con el cierre del proceso de Admisión y de la campaña contratada centralmente para apoyar la estrategia de matrícula. La DIRCOM ejecutó esta campaña, cerrando en los primeros meses del año la Admisión 2024 y dando inicio, en el segundo semestre, a la campaña de Admisión 2025, correspondiente a un total de 3 mil 700 vacantes.

En ambos casos se cumplieron los objetivos en colaboración directa con las demás unidades que integran la Comisión de Admisión de Pregrado. Durante 2024, la campaña fue licitada por primera vez de forma abierta y pública. Esta contempló hitos asociados al posicionamiento en medios on y offline, gestión de bases de datos y seguimiento en etapas de relacionamiento con quienes se acercan a la institución por sus intereses académicos.

Un rol clave lo desempeñó el Área de Difusión de Carreras, que gestionó la participación en ferias, instituciones y actividades de relacionamiento con la educación escolar. Paralelamente, se desarrollaron iniciativas de ensayos PAES, además de dos versiones de Expo UACh en Valdivia.

Campaña de Admisión de Postgrado
Durante 2024 se participó por primera vez en la coordinación y ejecución de una campaña de Admisión de Postgra-

do. En conjunto con la Dirección de Estudios de Postgrado, se dio inicio a una campaña de publicidad online para programas de doctorado, magíster y diplomados, de acuerdo con los objetivos institucionales del periodo, que incluyó la apertura de nuevos programas y más de mil vacantes. En este caso, la participación se realizó directamente a través del Director de Comunicaciones.

Aniversario 70 años
Las tareas asociadas a esta conmemoración se coordinaron desde la Dirección y, principalmente, desde el Área de Ceremonial y Protocolo. En 2024 se conmemoró la firma de fundación de la institución con un programa de actividades, destacando especialmente la ceremonia de aniversario en Valdivia, Puerto Montt y Coyhaique, en torno a la fecha del 7 de septiembre.

Durante la ceremonia en Valdivia participaron como invitados especiales el Superintendente de Educación Superior, José Miguel Salazar; el Subsecretario de Educación Superior, Víctor Orellana; y la ex Presidenta de la República Michelle Bachelet.

Labores transversales

Tanto el Área de Ceremonial y Protocolo como el Área Gráfica desarrollan un seguimiento permanente de las actividades institucionales, como el desarrollo web, la organización de ceremonias, el apoyo gráfico a campañas y la elaboración de piezas como libretos, guiones y gráfica general para unidades y personas de la comunidad universitaria.

Su rol permite la mantención de las plataformas de comunicación internas, además de colaborar con requerimientos externos. Son áreas de permanente vinculación con iniciativas organizadas por otras instituciones que mantienen un vínculo con la UACh.

El resguardo de la normatividad en las acciones institucionales de carácter abierto y público, con posicionamiento de la institución y respeto a sus símbolos y jerarquías, responde a la tradición universitaria y a los formatos de publicación y representación de la institución.

Durante el año, el Área de Ceremonial y Protocolo colaboró y organizó actividades en conjunto con las macrounidades académicas, y formuló criterios para la agenda institucional, como el Programa de Aniversario, actividades de vinculación con el medio y programas de eventos especiales como congresos y seminarios, entre otros. Durante el segundo semestre, esta área además colaboró en el desarrollo de la gestión administrativa de la DIRCOM.

Junto con lo anterior, el Área de Prensa y Medios facilita la circulación y promoción de actividades, así como la producción de información, boletines, material audiovisual y piezas para redes sociales. El posicionamiento regular de contenidos académicos hacia el público general es una línea de desarrollo en las macrounidades, donde conviven equipos de comunicaciones en una red institucional de profesionales.

Este trabajo se coordina con la Dirección de Comunicaciones, y en especial con el Área de Prensa. En consecuencia, la agenda institucional anual se acompaña de una agenda de publicaciones en medios de comunicación, a lo que se suman los medios propios.

Producción de contenidos

Diario UACh
El Diario UACh (diario.uach.cl) es un mecanismo de información que registra la actividad de las macrounidades, la aparición en medios y la opinión sobre temas relevantes para la sociedad en general. Durante 2024, publicaron en él 38 cuentas de redactores que cumplen roles como encargados de comunicación de sus macrounidades, así como de proyectos y programas. En total, se publicaron 2 mil 338 entradas en sus diversas secciones.

En cuanto a las visitas, se identificaron 597 mil usuarios activos, quienes visitaron en promedio 1,9 páginas. El porcentaje de usuarios comprometidos alcanzó un 54 %, con un tiempo de interacción promedio de 57 segundos.

Durante el año 2024, se registraron los siguientes eventos clave en el sitio:
· Visualización de página (page_view): 1.121.905 veces
· Inicio de sesión (session_start): 914.059 veces
· Compromiso del usuario: 787.473 veces
· Primeras visitas: 569.691 veces

La Agenda del Diario UACh es utilizada para destacar hitos de las unidades. En 2024 se publicaron 306 actividades.

Producción audiovisual
Como parte de las tareas del equipo de prensa de la DIRCOM, la producción audiovisual durante el primer semestre destacó por la emisión de contenidos relacionados con la admisión de carreras.

En el segundo semestre se destinó a una persona específicamente a la producción audiovisual en el Área de Prensa. Desde julio hasta diciembre, el material alturado corresponde exclusivamente a productos con registro en el canal de YouTube de la institución.

Además, se produjeron diversas piezas en función de requerimientos de medios e instituciones externas. La producción para el canal oficial es la siguiente:

Temáticas	Cantidad	Minutaje	Visualizaciones
Académicas	53	2 hrs. 27 min.	2.123
Unidades internas	36	1 hr. 22 min.	1.212
Artístico-cultural	22	47 min.	412
Admisión	8	9 min.	436
Total	**119**	**4 hrs. 45 min.**	**4.183**

Producción radiofónica
La producción colaborativa se intensificó en 2024 como parte de la respuesta a los desafíos de posicionamiento y comunicación de la institución. En conjunto con el equipo de producción de Radio Universidad Austral de Chile (90.1 FM Valdivia y señales de cable 52 y 843 de TELSUR), se emitieron espacios dedicados fundamentalmente a la Admisión de Pregrado y Postgrado, así como testimonios sobre investigación y vinculación, en colaboración con la Dirección de Vinculación con el Medio y otras unidades y comunicadores UACh.

Programa	Primera emisión	Última emisión	N° programas
Tu Lugar en la UACh (Admisión de Pregrado)	18 de marzo	31 de mayo	47
República de Los Ríos (debate público)	18 de marzo	30 de octubre	81
La Libertad se Conquista (Vinculación con el Medio)	27 de marzo	31 de diciembre	263
Ingresos Especiales	22 de agosto	2 de septiembre	8
Admisión 2025	3 de septiembre	5 de diciembre	47
Ciudadano Regional	11 de septiembre	31 de diciembre	10
La Libertad se Conquista – Plan de Recuperación	8 de octubre	10 de diciembre	9
En Red G9	5 de enero	31 de mayo	10

Publicaciones en medios de prensa

En cuanto a los medios de comunicación y sus publicaciones sobre la Universidad Austral de Chile, se registraron un total de 16.429 apariciones durante 2024. De ellas, 2.812 correspondieron a prensa escrita, 219 a emisiones en radios, 186 a emisiones de televisión y 13.212 a medios online.

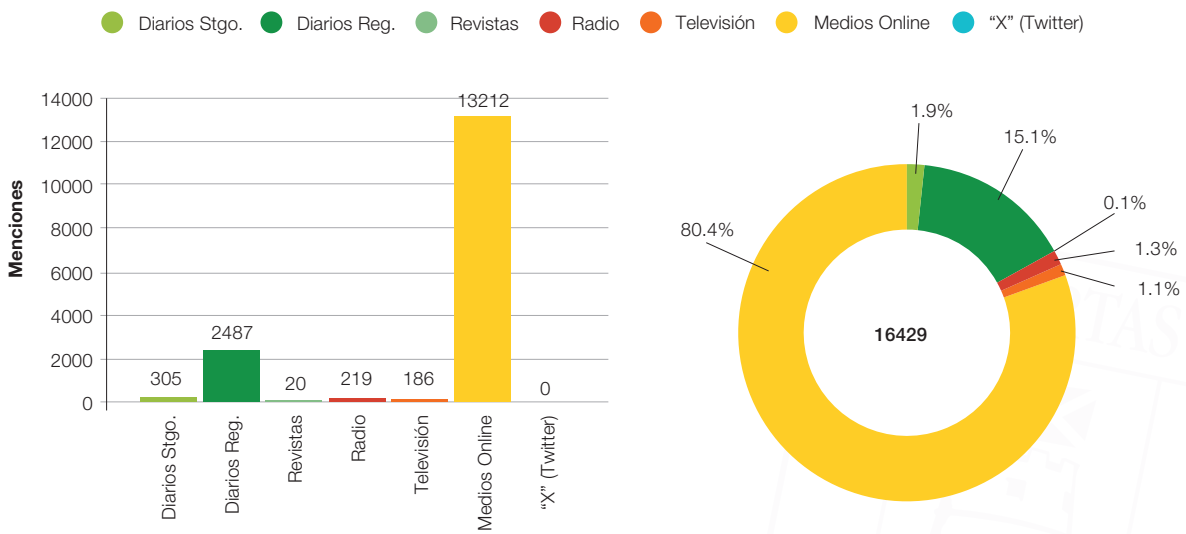
En prensa escrita, destacó el Diario Austral Región de Los Ríos, con un total de 1.364 artículos publicados sobre la UACh, de un subtotal de 2.487 notas aparecidas en diarios regionales. En diarios de circulación nacional se publicaron 305 artículos, y en revistas 20.

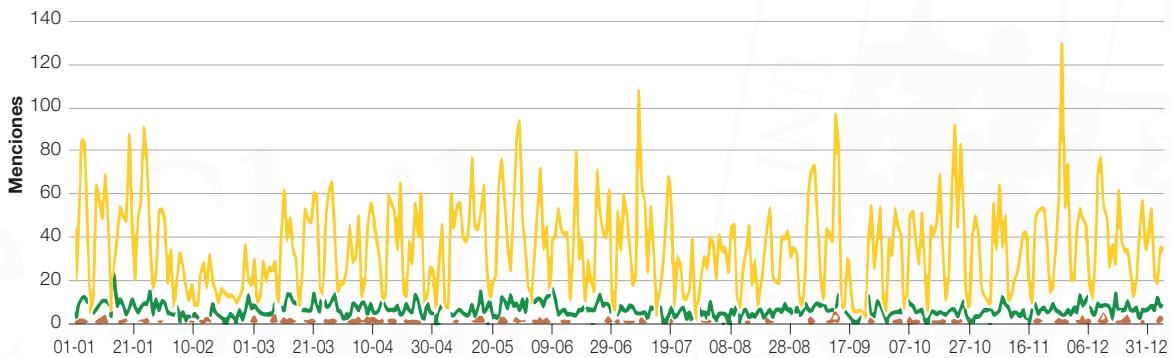
En el ámbito televisivo, se relevó la presencia de la institución en portales de canales de TV que alojan sus contenidos en línea, con 76 publicaciones del subtotal de 186.

Respecto del total de publicaciones de prensa sobre la institución, se observa que los medios online concentraron el 80,4 % del total, seguidos por los diarios regionales con un 15,1 %. En menor proporción aparecen los diarios nacionales (1,9 %), la radio (1,3 %), la televisión (1,1 %) y las revistas (1,1 %).

Al analizar la distribución por periodos del año, se evidencia una mayor presencia en medios durante los meses de admisión, en enero y diciembre. También destacan los periodos de cierre de semestre y el mes del aniversario institucional.

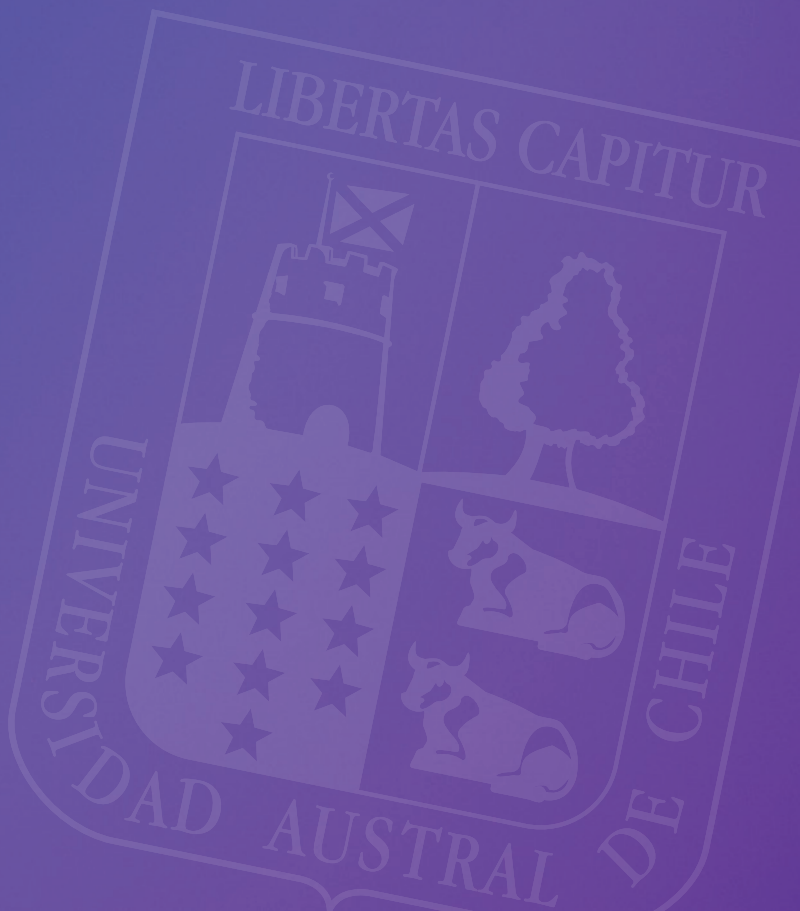
Resumen de resultados desde 01/01/2024 al 31/12/2024





Universidad
Austral d
Conocimien

Prorrectoría



Autoridades de Prorrectoría

La Prorrectoría tiene como función fundamental, elaborar el Plan Estratégico de la Universidad y asumir las tareas específicas que le encomienden el Rector y los Cuerpos Colegiados. Es también tarea de la Prorrectoría, elaborar políticas de planificación universitaria de mediano y largo plazo, tendientes a orientar a la institución en forma coherente y organizada hacia objetivos permanentes y de futuro.

Prorrector (a)
José Miguel Dörner Fernández
(hasta el 14 de abril de 2024) D.R. N° 025/2024

Angara Zambrano Alvarado
(a partir del 24 de abril de 2024) D.R. N°026/2024

Ejecutiva de Gestión
Patricia Ceverio M.

Prorrectoría



En conformidad con los estatutos de la Corporación, la Prorrectoría es una unidad central que debe ocuparse de la planificación en general y de la planificación estratégica en particular. La Prorrectoría asesora al (a la) Rector(a) y a los cuerpos colegiados superiores, proveyendo información calificada para adoptar decisiones fundadas que conciernen a la Universidad. Las universidades deben contar con un plan de desarrollo estratégico actualizado, que abarque e integre todas las dimensiones esenciales de estas instituciones de educación superior: la dimensión académica, la administrativa y la gestión universitaria.

De acuerdo con este mandato, la Prorrectoría ha trabajado en la consolidación y promulgación del Plan Estratégico 2020–2023, que fue aprobado mediante D.R. N.º 079 del 18 de noviembre de 2021, y cuya vigencia se extendió hasta el 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con el D.R. N.º 02 del 4 de enero de 2024. Esta macrounidad ha puesto especial interés en su cumplimiento y en asesorar a las Facultades y a las macrounidades centrales para que puedan garantizar y dar cumplimiento al mandato que emana de este instrumento de planificación universitaria.

Para cumplir sus diversas tareas, la Prorrectoría se organiza en diferentes unidades internas, a cargo de especialistas en las diversas materias que cada una de ellas debe atender. Estas unidades son: Dirección de Desarrollo Estratégico, que comprende a su vez la Unidad de Análisis Institucional, Planificación Estratégica y la Unidad de Autoevaluación y Calidad Institucional; Unidad de Relaciones Internacionales; Unidad de Relaciones Nacionales y Regionales; la Oficina de Representación en Santiago; la Oficina de Sustentabilidad y la Unidad de Género (Decreto N.º 048 de 2024).

Además, han funcionado bajo el alero de la Prorrectoría varias comisiones, las cuales han cumplido importantes tareas en diversas materias del quehacer universitario. Entre ellas se encuentran: la Comisión Acoso, Violencia y Discriminación (AVD) en la Comunidad Universitaria; el Comité Triestamental de Género y Diversidad; y la Comisión de Sustentabilidad, entre otras.

Los desafíos actuales a los que se enfrenta nuestra Universidad requieren que la Prorrectoría cumpla un rol relevante en la armonización de distintos instrumentos, como el Plan Estratégico vigente, el Plan de Recuperación solicitado por la Superintendencia de Educación Superior, el Plan de Mejoras de la última Acreditación Institucional y la creación de un nuevo Plan Estratégico. Esto será fundamental para proyectar a nuestra casa de estudios como una institución que, manteniendo la excelencia en todos sus ámbitos de desarrollo, se distinga por ser una Universidad sostenible y que contribuya de manera significativa al desarrollo de los territorios donde se emplaza.

Angara Zambrano Alvarado
Prorrectora

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO (DDE)

Director:
John Dodds Águila, a partir del 10 de junio de 2024
R.R. N.° 094/2024

La Dirección de Desarrollo Estratégico es supervisada por el(la) Prorrector(a). Su misión es liderar el funcionamiento del sistema de aseguramiento de la calidad de la Universidad y cuenta con tres procesos constitutivos: Planificación Institucional, Análisis Institucional y Autoevaluación.

Equipo:
· Pamela Morales Moena, Analista de Sistemas de Información
· Yanira Alarcón Mancilla, Analista en Procesos de Planificación Estratégica
· Waleska Berríos Fernández, Analista en Procesos de Desarrollo Estratégico

Los procesos más relevantes del año fueron:

1. Ejecución de actividades comprometidas y entrega de información para el Plan de Recuperación 2024–2025.

2. Diseño y aplicación piloto de los Convenios de Desempeño por macrounidad, aprobados en octubre de 2024 por el Consejo Académico y a suscribirse en marzo de 2025.

3. Presentación y aprobación de la propuesta metodológica para la elaboración del Plan Estratégico Institucional 2025–2029 por parte de los cuerpos colegiados.

4. Implementación del Sistema de Autoevaluación de Carreras y Programas (SAC&P) para pregrado y postgrado, que durante el segundo semestre de 2024 logró un avance del 76 % en carreras y programas de pregrado, y del 30 % en programas de postgrado ya evaluados.

5. Elaboración de una propuesta de Reglamento de Aseguramiento Interno de la Calidad –principal hito del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) en 2024–, que establecerá normativamente los lineamientos y responsabilidades institucionales, marcando un avance clave en la consolidación de la cultura de calidad.

6. Participación en la Comisión “Proceso de Admisión de Pregrado”, cuyo objetivo es elaborar la planificación del proceso a nivel institucional. Esto implicó un despliegue de la DDE en diferentes frentes para proveer información, estrategias y datos de carreras.

7. Avances en acreditación: cuatro carreras de pregrado renovaron su acreditación. En postgrado, se acreditaron seis doctorados y seis programas de magíster, destacando el Doctorado en Ciencias Veterinarias por 8 años.

8. La Unidad de Análisis Institucional (UAI) fortaleció la gestión de datos institucionales, asegurando información clave para la toma de decisiones estratégicas, la acreditación y el posicionamiento en rankings internacionales.

9. Participación en la Comisión Central de Autoevaluación y Acreditación del Postgrado, Dirección de Estudios de Postgrado.

Además de estas actividades y de las que se enlistan a continuación, es importante destacar la participación de la DDE en la Red de Calidad de la Red G9, y la incorporación de la UAI a la recientemente formada Red de Análisis y Planificación Institucional G9.

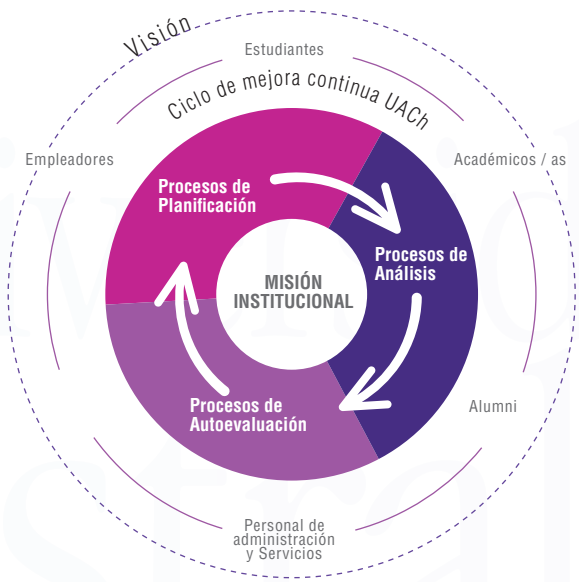
Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC UACh)

Equipo:
· Waleska Berríos F.
· Yanira Alarcón M.
· Paola Fuentes C.
· Pamela Rey G.
· Rolando Tiemann H.

El Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) de la Universidad Austral de Chile apoya a las macrounidades y unidades en el fortalecimiento de sus capacidades de autorregulación. Asimismo, promueve la difusión e implementación sistemática del ciclo de mejora continua, que comprende procesos de planificación, análisis y autoevaluación en el marco de una cultura institucional basada en evidencia. Para ello, la Universidad Austral de Chile define el aseguramiento de la calidad como un conjunto diverso de mecanismos orientados a controlar, garantizar y fomentar la calidad en todos los ámbitos de su quehacer (D.R. N.° 72, Aprueba Política de Calidad de la Universidad Austral de Chile, 2019).

Durante 2024, uno de los hitos relevantes fue la elaboración de una propuesta de Reglamento de Aseguramiento Interno de la Calidad, cuyo objetivo es establecer normativamente los lineamientos y responsabilidades institucionales del SAIC. Este documento será presentado al Consejo Académico para su análisis y aprobación durante el primer semestre del año 2025.

Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad
SAIC - UACh Ciclo de Mejora Continua



Paralelamente, el SAIC brindó acompañamiento a la Vicerrectoría Académica en sus procesos de autorregulación, mediante un exhaustivo análisis de sus funciones clave.

Como parte de este trabajo, se desarrollaron dos jornadas participativas que contaron con la asistencia de 81 personas, pertenecientes tanto al estamento académico como al personal de administración y servicios, todos actores relevantes en la gestión de dichos procesos. Estas instancias permitieron identificar brechas, puntos críticos y oportunidades de mejora que contribuirán al fortalecimiento de esta Vicerrectoría.

En cuanto a las acciones destinadas a consolidar una cultura de calidad institucional, durante 2024 se llevaron a cabo actividades de difusión orientadas a socializar las "Orientaciones para el uso de los Criterios y Estándares" propuestos por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA). Estas iniciativas serán complementadas con la implementación de un plan de comunicaciones durante el año 2025, que buscará afianzar competencias en aseguramiento de la calidad en toda la comunidad universitaria.

Para obtener más información sobre el Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad, puede visitar el sitio web de la Dirección de Desarrollo Estratégico: https://dde.uach.cl/

UNIDAD DE AUTOEVALUACIÓN Y CALIDAD INSTITUCIONAL (UACI)

Jefe de Unidad:
Nancy Ampuero Aravena
Analista Institucional:
Pamela Rey Gallegos
Asistente Técnica:
Margarita Reyes Farías

Durante este año, los ejes de trabajo fueron la acreditación de carreras y programas de pregrado de acreditación obligatoria, la acreditación de programas de postgrado y de especialidades médicas, y la continuidad en la implementación del Sistema de Autoevaluación de Carreras y Programas (SACyP).

Acreditación de carreras y programas de pregrado

En 2024, cinco carreras se encontraban en proceso de renovación de acreditación ante la Comisión Nacional de Acreditación (CNA), de las cuales cuatro recibieron veredicto de acreditación:
· Medicina, 5 años
· Odontología, 5 años
· Pedagogía en Educación Parvularia, Sedes Valdivia y Puerto Montt, 2 años

La carrera de Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales desarrolló su proceso de autoevaluación para renovar acreditación, siendo presentada a la CNA en octubre de 2024.

Carreras y programas de pregrado acreditados al 2024
Acreditación Nacional

La Ley N.° 21.091 sobre el Sistema de Educación introduce cambios a la Ley N.° 20.129. Entre ellos, suspende la acreditación voluntaria de carreras hasta 2025, momento en el cual la CNA establecerá periódicamente aquellas áreas o carreras respecto de las cuales las instituciones de educación superior podrán solicitar acreditación. Se establece además la obligatoriedad de acreditar las carreras y programas de estudio conducentes a los títulos profesionales de Médico Cirujano, Cirujano Dentista, Profesor de Educación Básica, Profesor de Educación Media, Profesor de Educación Diferencial o Especial, y Educador de Párvulos.

Vigencia de la Acreditación otorgada por la Comisión Nacional de Acreditación – CNA Chile

Medicina
5 años hasta el 08.08.2029
Odontología
5 años hasta el 03.07.2029
Pedagogía en Comunicación en Lengua Inglesa
3 años hasta el 06.10.2025
Pedagogía en Educación Básica con Menciones
Sedes Puerto Montt y Coyhaique
3 años hasta el 22.03.2026
Pedagogía en Educación Diferencial con Mención
Sede Puerto Montt
7 años hasta el 01.06.2029
Pedagogía en Educación Física, Deportes y Recreación
4 años hasta el 03.08.2026
Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales[1]
2 años, vigencia prorrogada por Art.58, Ley N°21.526, hasta la dictación de un nuevo veredicto de acreditación
Pedagogía en Lenguaje y Comunicación
5 años hasta el 15.03.2028
Pedagogía en Matemáticas
Sede Puerto Montt
3 años hasta el 10.05.2026
Pedagogía en Educación Parvularia
Sedes Valdivia y Puerto Montt
2 años hasta el 10.07.2026
Programa de Formación de Profesores para la Educación Técnico Profesional
Sedes Valdivia y Puerto Montt
4 años hasta el 05.07.2027
Programa de Formación de Profesores para Enseñanza Media
2 años hasta el 08.11.2025

[1] En proceso de renovación de acreditación ante la CNA.

Acreditación Internacional

Vigencia de la Acreditación y asociación internacional que acredita

Ingeniería en Alimentos
5 años hasta octubre de 2028, IFT
Enfermería-Valdivia
6 años hasta el 13.03.2025, ARCUSUR
Enfermería-Puerto Montt
6 años hasta el 13.03.2025, ARCUSUR
Medicina
6 años hasta el 13.03.2025, ARCUSUR
Terapia Ocupacional
7 años hasta 2029, WFOT

Programas de postgrado

Durante 2024, un total de 14 programas se encontraban en proceso de acreditación o renovación de acreditación ante la CNA, de los cuales recibieron veredicto de acreditación los siguientes:

· **6 programas de doctorado:** Doctorado en Biología Marina, 5 años; Doctorado en Ciencias Veterinarias, 8 años; Doctorado en Comunicación (UACh–UFRO), 4 años; Doctorado en Derecho, mención Constitucionalismo y Derecho, 4 años; Doctorado en Ecosistemas Forestales y Recursos Naturales, 3 años; Doctorado en Ciencias del Sistema Tierra, 2 años.

· **6 programas de magíster:** Magíster en Acústica y Vibraciones, 5 años; Magíster en Administración de Empresas, 2 años; Magíster en Biotecnología Bioquímica, 5 años; Magíster en Ciencias, mención Microbiología, 5 años; Magíster en Educación, mención Política y Gestión Educativa, 5 años; Magíster en Gobierno, Gestión y Desarrollo Regional, 3 años.

· **1 programa de Especialidad Médica:** Especialización en Medicina Interna, 6 años.

Programas de postgrado en procesos de autoevaluación durante el 2024

Programas de Doctorado en proceso de autoevaluación

· Doctorado en Ciencias Agrarias

Programas de Magíster con autoevaluación finalizada y presentados a la CNA para acreditación y/o renovación de acreditación

· Magíster en Biotecnología Bioquímica
· Magíster en Ciencias mención Microbiología
· Magíster en Matemáticas

Programas de Magíster en proceso de autoevaluación

· Magíster en Antropología
· Magíster en Ciencias mención Recursos Hídricos
· Magíster en Ciencias Vegetales
· Magíster en Medio Ambiente y Bioseguridad en Acuicultura
· Magíster en Nutrición Acuícola
· Magíster en Psicología Clínica de Adultos: Perspectivas Críticas Contemporáneas

Programas de postgrado acreditados al 2024

Vigencia de la Acreditación y agencia acreditadora

Programas de Doctorado

Doctorado en Biología Marina
5 años hasta el 20.03.2029, CNA Chile
Doctorado en Ciencias Agrarias
6 años hasta el 11.07.2025, CNA Chile
Doctorado en Ciencias de la Acuicultura
4 años hasta el 01.06.2026, CNA Chile
Doctorado en Ciencias Humanas mención Discurso y Cultura
4 años hasta el 30.11.2026, CNA Chile
Doctorado en Ciencias mención Biología Celular y Molecular
6 años hasta el 18.10.2029, CNA Chile
Doctorado en Ciencias mención Ecología y Evolución
6 años hasta el 30.11.2028, CNA Chile
Doctorado en Ciencias Médicas
4 años hasta el 04.05.2026, CNA Chile
Doctorado en Ciencias Veterinarias
8 años hasta el 12.09.2032, CNA Chile
Doctorado en Comunicación (UACh-UFRO)
4 años hasta el 06.03.2028, CNA Chile
Doctorado en Derecho mención Constitucionalismo y Derecho
4 años hasta el 24.01.2028, CNA Chile
Doctorado en Ecosistemas Forestales y Recursos Naturales
3 años hasta el 10.01.2027, CNA Chile
Doctorado en Ciencias del Sistema Tierra
2 años hasta el 05.06.2026

Programas de postgrado acreditados al 2024

Vigencia de la Acreditación y agencia acreditadora

Programas de Magíster

Magíster en Acústica y Vibraciones
5 años hasta el 08.08.2029, CNA Chile
Magíster en Administración de Empresas
2 años hasta 09.10.2026, CNED
Magíster en Atención a la Diversidad en Contextoss Educativos
3 años hasta el 18.10.2026, CNA Chile
Magíster en Biotecnología Bioquímica
5 años hasta el 13.11.2029, CNA Chile
Magíster en Ciencia de los Alimentos
6 años hasta el 03.11.2028, CNA Chile
Magíster en Ciencias del Suelo
5 años hasta el 21.06.2028, CNA Chile
Magíster en Ciencias M/Bosque y Medio Ambiente
4 años hasta el 06.12.2027, CNA Chile
Magíster en Ciencias mención Genética
6 años hasta el 08.11.2029, CNA Chile
Magíster en Ciencias mención Microbiología
5 años hasta el 04.12.2029, CNA Chile
Magíster en Ciencias mención Producción Animal
6 años hasta el 11.10.2029, CNA Chile
Magíster en Ciencias mención Recursos Hídricos
5 años hasta el 18.12.2024, CNA Chile.
Magíster en Ciencias mención Salud Animal
6 años hasta el 21.12.2028, CNA Chile.
Magíster en Ciencias Vegetales
3 años hasta el 22.09.2024, CNA Chile.
Magíster en Comunicación
7 años hasta el 06.12.2030, CNA Chile.
Magíster en Desarrollo Rural
4 años hasta el 19.10.2027, CNA Chile
Magíster en Diseño de Entornos Sostenibles
3 años hasta 07.06.2026, CNA Chile
Magíster en Ecología Aplicada
5 años hasta el 30.12.2025, CNA Chile
Magíster en Desarrollo a Escala Humana y Economía Ecológica
3 años hasta el 01.12.2026, CNA Chile
Magíster en Gobierno, Gestión y Desarrollo Regional
3 años hasta el 19.06.2027, CNA Chile
Magíster en Educación mención Política y Gestión Educativa
5 años hasta el 24.07.2029, CNA Chile
Magíster en Gobierno, Gestión y Desarrollo Regional
3 años hasta el 19.06.2027, CNA Chile
Magíster en Historia del Tiempo Presente
5 años hasta el 01.09.2026, CNA Chile
Magíster en Informática
4 años hasta el 04.01.2027, CNA Chile
Magíster en Literatura Hispanoamericana Contemporánea
5 años hasta el 08.11.2028, CNA Chile
Magíster en Medio Ambiente y Bioseguridad en Acuicultura
3 años hasta el 07.07.2025, CNA Chile
Magíster en Nutrición Acuícola
3 años hasta el 04.05.2025, CNA Chile
Magíster en Paleontología
4 años hasta el 06.12.2027, CNA Chile
Magíster en Pensamiento Contemporáneo
4 años hasta el 26.04.2027, CNA Chile
Magíster en Psicología Clínica de Adultos: Perspectivas Críticas Contemporáneas
4 años hasta el 23.12.2025, CNA Chile

Programas de especialidades médicas en procesos de autoevaluación durante 2024

Para acreditación y/o renovación de acreditación

· Especialización en Medicina Familiar y Comunitaria
· Especialización en Pediatría
· Especialización en Ortopedia y Traumatología

Programas de especialidades médicas acreditados al 2024

Vigencia de la Acreditación y agencia acreditadora

Especialización en Medicina Interna
6 años hasta el 08.05.2030, CNA Chile
Especialización en Obstetricia y Ginecología
6 años hasta el 17.05.2029, CNA Chile
Especialización en Psiquiatría Adulto
6 años hasta el 12.04.2029, CNA Chile
Especialización en Urología
5 años hasta el 28.08.2024, CNA Chile
Subespecialización en Nefrología
7 años hasta el 22.12.2029, CNA Chile

Sistema de Autoevaluación de Carreras y Programas al 2024

El Sistema de Autoevaluación de Carreras y Programas (SACyP) es uno de los mecanismos que se han impulsado a nivel institucional desde 2021, a través de la Unidad de Autoevaluación y Calidad Institucional, para colaborar con el aseguramiento interno de la calidad. Este enfoque se fundamenta en procesos de gestión orientados a la mejora continua como base para comprender el concepto de calidad.

Este mecanismo se centra en instalar procesos de autoevaluación, planificación, seguimiento y monitoreo en las macrounidades, desde la perspectiva de las carreras y programas de pregrado y postgrado que las componen.

Su diseño consideró las exigencias de calidad definidas tanto de forma externa como interna por la institución, en concordancia con la Política de Calidad de la UACh.

El SACyP de la Universidad Austral de Chile, aprobado por el Consejo Académico el 2 de junio de 2021, tiene como principal objetivo generar, coordinar y organizar mecanismos sistemáticos y efectivos de análisis, autoevaluación y planificación para la gestión de la calidad, pertinentes a los propósitos de las carreras y programas de pregrado y postgrado, sus macrounidades y la propia institución.

Su implementación resguarda una metodología participativa, tanto de las unidades especializadas como de las carreras y programas de la macrounidad. En este marco, se promueven de manera inductiva los espacios de diálogo y discusión entre los distintos actores de las carreras, a través del análisis crítico de nueve aspectos de calidad dispuestos en una rúbrica de autoevaluación de desempeño, denominada Rúbrica de Calidad. Desde la perspectiva retrospectiva de cada carrera, se construye un relato común en torno a las mejoras transversales de la macrounidad.

El SACyP se compone de tres fases: Autoevaluación, Planificación y Seguimiento y Monitoreo. Estas fases representan los hitos del sistema de manera cíclica, sistemática y permanente, modelando la implementación de diversas acciones y actividades orientadas a la mejora continua. El proceso completo tiene una periodicidad de cinco años e incluye una revisión y presentación del avance del plan de mejora cada dos años a la macrounidad (Facultad, Sede o Campus), Escuelas y la UACI.

Durante el segundo semestre de 2024 se logró un avance importante en la implementación de la fase de Autoevaluación: un 76 % de las carreras y programas de pregrado y un 30 % de los programas de postgrado fueron evaluados. Además, la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas avanzó a la segunda fase del proceso: Planificación.

Carreras y programas de Pregrado y Postgrado autoevaluadas con SACyP por macrounidad

Macrounidad	N° Carreras y programas Pregrado	N° Programas de Postgrado
Facultad de Arquitectura y Artes	6	2
Facultad de Ciencias	1	0
Facultad de Ciencias Agrarias y Alimentarias	2	0
Facultad de Ciencias de la Ingeniería	9	5
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	4	4
Facultad de Ciencias Forestales y Recursos Naturales	1	2
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales	1	0
Facultad de Ciencias Veterinarias	1	2
Facultad de Filosofía Humanidades	0	0
Facultad de Medicina	8	0
Sede Puerto Montt	17	5
Total	50	20

Otras actividades

· Participación como integrantes en:
  - Red de Aseguramiento de la Calidad G9
  - Comité de Seguimiento y Evaluación de Desempeño de las Carreras y Programas de Pregrado y Menciones, Vicerrectoría Académica
  - Comisión de Reglamentos de Carreras de Pregrado, Dirección de Estudios de Pregrado
  - Comisión Central de Autoevaluación y Acreditación del Postgrado, Dirección de Estudios de Postgrado
  - Proyectos AUS de la Universidad

· Revisión de proyectos de creación de programas: 1 Doctorado, 3 Magíster y 1 Especialidad Médica
· Elaboración de reportes de datos e indicadores de carreras y programas de pregrado
· Coordinación de procesos de acreditación con la Red Interna de Aseguramiento de la Calidad (RIAC) de la UACh
· Capacitación a la Red de Mediadores para la implementación del Sistema de Autoevaluación de Carreras y Programas (SACyP)
· Socialización de los Criterios y Estándares de Acreditación en unidades y macrounidades
· Promoción, en macrounidades y escuelas, de buenas prácticas identificadas en los procesos de autoevaluación
· Asistencia a tres talleres, dos conversatorios, dos seminarios relacionados con Aseguramiento de la Calidad y Acreditación, y un curso sobre riesgos psicosociales

UNIDAD DE ANÁLISIS INSTITUCIONAL (UAI)

Jefe de Unidad:
Felipe Leiva M.
Analista Estratégico:
Paola Fuentes C.
Analista de Sistemas Informáticos de Gestión:
Carlos Blaña R.
Analista Institucional Área Estudios:
Rolando Tiemann H.
Ejecutiva de Gestión:
Patricia Ceverio M.

Los ejes más importantes de trabajo de la Unidad se concentran en recopilar, almacenar y proveer información oficial de la institución a entidades internas y externas, así como en construir, analizar y difundir estudios e indicadores de procesos clave de la Universidad.

Información anual reportada a entidades externas

Durante el año, la Unidad de Análisis Institucional realizó procesos de reportería de información institucional a entidades externas que demandan datos de la Universidad. Entre ellas destacan el Servicio de Información para la Educación Superior (SIES) del Ministerio de Educación, el Consejo Nacional de Educación y el Instituto Nacional de Estadísticas. Estos procesos se enfocan principalmente en información sobre progresión estudiantil, personal académico, infraestructura y bibliotecas.

Para llevar a cabo estos procesos, la UAI se coordina con las distintas unidades generadoras de información (fuentes primarias), que registran y validan los datos que alimentan las bases corporativas de la Universidad. La información generada permite construir y rastrear indicadores estratégicos. Estos son utilizados por distintos actores del Sistema de Educación Superior, como el Ministerio de Educación, la Comisión Nacional de Educación, investigadores, estudiantes y sus familias. Conforme a la legislación vigente, estos datos inciden en el Sistema de Acceso a la Educación Superior, la asignación de beneficios estudiantiles, la evaluación de proyectos institucionales y la asignación de recursos fiscales.

Información anual reportada para rankings

La Unidad también recopiló y estructuró bases de datos para diversos rankings que solicitan información institucional, entre ellos Quacquarelli & Symonds (QS), Times Higher Education (THE) y sus respectivas subcategorías.

Información para procesos internos

La Unidad generó una serie de reportes para apoyar el proceso de admisión de carreras, tanto para la definición de vacantes como para los análisis requeridos por la Comisión de Admisión.

Asimismo, generó información para otras unidades y macrounidades, principalmente para la Vicerrectoría Académica, como insumo para la toma de decisiones a nivel institucional y para los procesos de acreditación de carreras y programas.

Se recopiló, preparó y analizó información —interna y externa— para el diagnóstico estratégico del proceso de planificación institucional 2025–2029, así como para la elaboración de líneas base de los convenios de desempeño de facultades y sede.

Plataforma de Información UACh

Durante el año 2024, la Unidad actualizó los datos de la plataforma de información institucional con fecha de corte el 31 de diciembre de 2023.

La plataforma (https://analisis.uach.cl/) contiene datos relativos a los estudiantes UACh y su progresión académica. Esta herramienta de visualización de la información (Power BI) permite graficar, entre otros, indicadores de matrícula de pregrado y postgrado según diversas categorías que describen a los estudiantes UACh de manera agregada: a nivel institucional, por sede, campus, facultad, carrera, género, entre otros. Los datos e indicadores son los mismos solicitados en la Ficha de Acreditación Institucional.

En la misma plataforma también se encuentran los principales rankings universitarios nacionales e internacionales, con el detalle de la posición de la UACh y los criterios metodológicos utilizados para su evaluación, lo que permite comprender mejor cómo evalúan a las universidades.

Desde 2023, la plataforma incluye el Sistema de Seguimiento del Plan Estratégico Institucional (SSPEI), que permite visualizar gráficamente el avance del Plan Estratégico 2020–2023 (extendido hasta 2024). Se puede observar tanto el cumplimiento general como el de cada eje estratégico, y mediante filtros acceder a los distintos objetivos, líneas estratégicas de acción e informes de avance del plan anterior (2016–2019).

Informes, reportes y estudios de análisis institucional

Durante este año, la UAI desarrolló diversos estudios e informes de análisis sobre los resultados institucionales en temas de interés para la Universidad. Entre ellos destacan el *Informe de Matrícula 2024*, el *Reporte Mujeres en Academia y Brecha de Género*, y los informes de situación de carreras UACh. En la plataforma de información institucional se encuentran disponibles los reportes, informes y estudios realizados entre 2021 y 2024.

Dentro de la información existente se encuentran:

- **Informe de Matrícula de los años 2022, 2023 y 2024**

El propósito principal de este informe anual es entregar un panorama sobre el estado actual e histórico de la matrícula del sistema de educación superior en general, así como antecedentes específicos de la situación de la Universidad Austral de Chile en comparación con las estadísticas nacionales y regionales. Para ello, se realizó una revisión de la matrícula total y de primer año entre los años 2016 y 2023, junto con los datos de postulación, vacantes, matrículas, puntaje medio ponderado y NEM durante ese período.

- **Brecha de Género (anual)**

Reporte que analiza cómo han evolucionado en el tiempo las diferencias cuantitativas entre el número de hombres y mujeres en los diversos estamentos de la comunidad universitaria.

• 5 % AFD Comparativo (Aporte Fiscal Directo)
Reporte que expone la evolución del 5 % del Aporte Fiscal Directo para la UACh. Se analizan los resultados de los principales indicadores que componen el algoritmo y se incluyen recomendaciones para la Universidad Austral de Chile.

Participación en proyecto AUS 22101

En el marco del proyecto AUS 22101 *"Diseño e implementación de una estrategia institucional integral, articulada e inclusiva, que fortalezca el seguimiento a la trayectoria estudiantil y contribuya a la permanencia y titulación oportuna de los estudiantes de la Universidad Austral de Chile"*, la UAI estuvo a cargo del objetivo N° 2 del proyecto, desarrollando un modelo de evaluación de riesgo académico para estudiantes de pregrado y colaborando activamente en toda la etapa piloto de instalación de la herramienta.

ÁREA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Jefe:
Felipe Leiva M.

Actividades 2024

• Elaboración del Plan Estratégico 2025–2029:
Se presentó y aprobó, en los cuerpos colegiados, la metodología de trabajo para la construcción del nuevo Plan Estratégico. El trabajo formal comenzó en junio de 2024. Se actualizó y convocó al Comité Asesor de Planificación Estratégica (que sesionó en 12 oportunidades durante el año); se trabajó con las y los integrantes del Directorio y del Consejo Académico en la definición de visión, misión, propósitos estratégicos y propuestas de valor; y con integrantes de la comunidad universitaria en la definición de los objetivos estratégicos para cada uno de los propósitos.

• Seguimiento del Plan Estratégico Institucional:
Elaboración de los formularios de seguimiento para el año 2023, los cuales fueron enviados, recepcionados y validados (verificando la coherencia entre las respuestas y la evidencia adjunta). Posteriormente, se elaboró el informe de avance del plan.

• Convenios de Desempeño:
Se elaboró la propuesta de nuevos convenios de desempeño para facultades y Sede. Tras una amplia discusión en el Consejo Académico, se aprobó dicha propuesta y su aplicación piloto para los años 2024 y 2025. En conjunto con la UAI, se elaboró la línea base de los convenios para el año 2023, y se sostuvieron reuniones con todas las facultades.

• Acompañamiento en procesos de planificación estratégica de macrounidades:
Durante el año 2024, se brindó acompañamiento en la elaboración de su Plan Estratégico a una macrounidad: la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

UNIDAD DE RELACIONES INTERNACIONALES

Directora:
Olga Barbosa P. (hasta el 30 de octubre de 2024)
Nicole Lerdón Figueroa (a partir del 31 de octubre de 2024, R.R N°153/2024)

La Unidad de Relaciones Internacionales tiene como misión promover la internacionalización de la Universidad, facilitando el acceso a experiencias académicas, culturales y de movilidad que enriquezcan la formación de nuestros estudiantes y fortalezcan los vínculos con instituciones de educación superior en el extranjero. En un mundo cada vez más globalizado, la internacionalización es fundamental para posicionar a la UACh como un referente en educación, investigación y cooperación, contribuyendo así al desarrollo integral del quehacer estudiantil y académico.

Lo anterior se enmarca en el fortalecimiento de la Política de Internacionalización de la Universidad, orientada a ampliar la presencia e impacto institucional en el contexto global.

Participación en ferias internacionales

Feria Estudiar en Chile
La UACh participó, junto a 14 instituciones educativas chilenas, en la feria "Estudiar en Chile: Postgrado y Formación Continua", realizada los días 26 y 27 de abril en Lima, Perú. El objetivo fue promocionar la oferta de programas de postgrado, becas y requisitos para estudiar en Chile.

NAFSA 2024
Entre el 28 y 31 de mayo, la UACh estuvo presente en NAFSA 2024, la mayor feria internacional de educación superior, en New Orleans, EE. UU. Nicol Torres, encargada de la Oficina de Movilidad Estudiantil, sostuvo reuniones con universidades extranjeras para establecer y fortalecer convenios.

Visitas internacionales

Charla con la Unión Europea
El 23 de mayo, Quentin Weiler, encargado de Negocios a.i. de la Unión Europea en Chile, dictó la charla "Relaciones Unión Europea-Chile: Socios claves en un mundo turbulento", en el Campus Miraflores.

Visita de Appalachian State University
El 21 de junio, Brian MacHarg, director de Compromiso Cívico Académico, visitó la UACh para explorar oportunidades de colaboración.

Colaboración con la Universidad Bautista de Oklahoma
El 19 de julio, representantes de esta universidad y del Colegio Bautista de Temuco visitaron la UACh para promover futuras colaboraciones.

Delegación de la Universidad UTE de Ecuador
El 4 de octubre, se realizó una visita orientada a compartir experiencias académicas relacionadas con la creación de la carrera de Agronomía.

Conversatorio sobre el proceso electoral de EE. UU
El 5 de noviembre, Jason Evan, consejero de la Embajada de EE. UU. en Chile, lideró un conversatorio en FACEA.

Visita de la Universidad Miguel Hernández de España
El 7 de noviembre, la Decana Carmen Solano realizó una visita protocolar a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Colaboración con la Universidad del Quindío, Colombia
El 12 de noviembre, el Rector Dr. Luis Fernando Polaina visitó la UACh para potenciar líneas de investigación conjunta.

Reunión con la embajadora de Alemania
El 26 de noviembre, Sussanne Fries-Gaier se reunió con el Rector y otras autoridades universitarias para fortalecer la colaboración con instituciones alemanas de educación superior.

Oficina de Movilidad Estudiantil (OME)

Creada el 21 de abril de 2006 y adscrita originalmente a la Vicerrectoría Académica, esta oficina tiene como finalidad coordinar, registrar y mantener actualizada la información sobre intercambio estudiantil, además de administrar los programas de intercambio de pregrado y postgrado, en el marco de convenios suscritos con universidades extranjeras y nacionales.

Con el objetivo de fortalecer los procesos de gestión académica institucional y modernizar la estructura de la Vicerrectoría Académica, esta oficina pasó a depender de la Unidad de Relaciones Internacionales, Prorrectoría, a partir del 6 de agosto de 2024 (D.R. N°061/2024).

Número de becas adjudicadas a estudiantes
· 38 estudiantes de la UACh adjudicaron la Beca Santander para movilidad internacional (destinos principales: España, EE. UU., Canadá y Bélgica).
· 4 Becas Alianza del Pacífico 2024
· 1 Beca Baden Württemberg, Alemania

Número de estudiantes entrantes y salientes
· 93 estudiantes de intercambio provenientes de países como Francia, Alemania y México, entre otros
· 51 estudiantes en movilidad saliente
· 21 estudiantes en libre movilidad

Actividades de American Corner

Experiencia de inglés
En marzo y septiembre, estudiantes de la Escuela de Formación de Carabineros participaron en un curso de inglés junto a estudiantes internacionales.

Reconocimiento a estudiantes de Valdivia
Treinta estudiantes de enseñanza básica y media recibieron diplomas tras participar en el taller “Communicative Skills & Team Building”.

Club de inglés para hijos de funcionarios
Se realizó una nueva edición del club de inglés, beneficiando a 30 niños y adolescentes.

Robotic Workshop
El 29 de agosto, 15 estudiantes de Valdivia y La Unión participaron en un taller de robótica, organizado por American Corner con financiamiento de la Embajada de EE. UU.

Otras actividades

Charla sobre visas y gestión migratoria
El 27 de septiembre se organizó una charla con Óscar Molina, Director Regional de Los Ríos del Servicio Nacional de Migraciones, enfocada en gestión migratoria.

Capacitación del equipo de la Unidad de Relaciones Internacionales

Capacitación en Austria
Camila Montesinos, coordinadora de American Corner, participó en una instancia de formación en Viena.

Staff Training Week en Granada
Nicol Torres participó en la 26th Staff Training Week de la Universidad de Granada (España), tras obtener la Beca Erasmus+ KA171.

Convenios

Durante 2024 se firmaron 18 convenios internacionales, entre nuevos y renovaciones.

UNIDAD DE RELACIONES NACIONALES Y REGIONALES

Directora:
María Alejandra Droguett L.

La Unidad tiene como objetivo principal generar alianzas estratégicas con el sector público y privado, colaborando en programas y proyectos de carácter social, económico y cultural, orientando los recursos académicos disponibles al servicio de la comunidad. Asimismo, coordina la suscripción de convenios institucionales.

Durante el año 2024, la Unidad lideró múltiples iniciativas orientadas a fortalecer la vinculación con el medio, el emprendimiento y la colaboración regional, a través de la firma de convenios con distintas entidades para la gestión de prácticas profesionales, desarrollo de tesis y apoyo a proyectos.

Destaca, entre estas iniciativas, la articulación de mallas con actividades de vinculación en artes visuales, impulsada gracias a un convenio con la productora Poetastros y la filmación de la película Detrás de la Lluvia. En este proyecto participaron estudiantes de Artes Visuales y de diversas unidades académicas, siendo protagonistas tanto la UACh como la ciudad de Valdivia, a través de sus locaciones.

Es relevante subrayar el rol clave de la Unidad en la organización y gestión de recursos para la conmemoración del 70° aniversario de la Universidad. Entre las actividades destacadas se encuentran el concierto de la Orquesta de Cámara de Valdivia en el Aula Magna y la Gala 70 Años UACh, realizadas entre el 26 de agosto y el 13 de diciembre.

Finalmente, cabe mencionar el fortalecimiento de la alianza con SERCOTEC (el Servicio de Cooperación Técnica), mediante la renovación del convenio que permite a la UACh operar los Centros de Negocios de Valdivia y La Unión. Esta gestión tuvo un impacto directo en más de mil 400 empresas de la Provincia del Ranco.

OFICINA DE SUSTENTABILIDAD

Jefa:
Mónica Alacid J.

La Oficina de Sustentabilidad tiene por función coordinar la implementación de la **Política de Sustentabilidad** de la Universidad y liderar la ejecución del **II Acuerdo de Producción Limpia "Educación Superior Sustentable"**. Entre sus funciones específicas se encuentran:

· Gestionar el cumplimiento del Acuerdo de Producción Limpia.
· Representar a la UACh (Acuerdo de Producción Limpia–UACh) ante la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático.
· Coordinar el trabajo del Comité de Sustentabilidad para el cumplimiento de las metas establecidas en el Acuerdo de Producción Limpia y en la Política de Sustentabilidad.
· Coordinar el trabajo de comisiones con otras universidades que integran el programa a nivel nacional.

Hitos durante 2024

Reconocimiento en sustentabilidad. La UACh fue reconocida por la Red Campus Sustentable al posicionarse entre las cinco instituciones de educación superior del país con mayor puntaje global en el Reporte de Evaluación de la Sustentabilidad en las Instituciones de Educación Superior (RESIES), medición aplicada actualmente por más de 30 casas de estudios.

Representación ante la Red Campus Sustentable. La UACh participó activamente en las asambleas trimestrales y en los Grupos de Trabajo de Carbono Neutralidad y Gestión del Agua. Asimismo, colaboró en la elaboración de documentos guía para las instituciones de educación superior integrantes de esta red.

Inducción a nuevos estudiantes. Como cada año, se realizaron sesiones de inducción en sustentabilidad para estudiantes de primer año, con el objetivo de dar a conocer los avances institucionales en esta materia.

Campaña triestamental "Sustentabilidad en segundos". A través de videos breves, se difundieron contenidos dirigidos a la comunidad universitaria sobre el uso consciente del agua y la electricidad, alimentación saludable y sustentable, construcción sustentable, manejo integral de residuos, entre otros temas.

Cursos de sustentabilidad. En el marco del II Acuerdo de Producción Limpia, se gestionaron cursos dirigidos a funcionarias y funcionarios, mediante Austral Capacitaciones, y también al cuerpo académico, en colaboración con la Universidad de Chile.

Campaña triestamental de arborización. En coordinación con UACh Sustentable, se desarrolló una campaña dirigida a las familias de la comunidad universitaria en Valdivia, entregando árboles nativos para su plantación domiciliaria. Más de 300 personas participaron en esta iniciativa, orientada a la mitigación de gases de efecto invernadero.

Reuniones del Comité de Sustentabilidad. Se realizaron las dos sesiones anuales del Comité, centradas en los avances del II Acuerdo de Producción Limpia (en Valdivia y Sede Puerto Montt), los resultados de la huella de carbono corporativa auditada y validada por Huella Chile (año 2023), y la reportabilidad institucional en rankings e indicadores internacionales (Times Higher Education World University Rankings, Objetivos de Desarrollo Sostenible, RESIES). Se definieron además líneas de acción para el año 2025.

Reporte RESIES y auditoría. El Reporte y Evaluación de la Sustentabilidad en las Instituciones de Educación Superior (RESIES), instrumento obligatorio para las instituciones adscritas a la Red Campus Sustentable, sirve como hoja de ruta y diagnóstico institucional. Evalúa 232 acciones concretas, organizadas en cinco categorías del APL II. La auditoría 2024 se desarrolló en tres etapas: auditoría preliminar (revisión con observaciones), rectificación de evidencias y auditoría final.

Como resultado del proceso, la UACh obtuvo un 67,62 % de avance, lo que representó un incremento significativo respecto al 52,76 % alcanzado en la versión 2022. Este resultado posicionó a la Universidad Austral de Chile entre las cinco instituciones con mayores avances en sustentabilidad universitaria en el país.

Huella de carbono institucional. La estimación de la huella de carbono de la UACh se realizó utilizando la metodología del protocolo Green House Gas (GHG), considerando las emisiones generadas en todos los campus y sedes. En 2023, las emisiones totales de gases de efecto invernadero (GEI) alcanzaron las 8.363,3 toneladas de CO_2 equivalente (tCO_2eq).

El mayor porcentaje corresponde a emisiones indirectas por transporte de estudiantes y personal académico y de administración y servicios hacia y desde la Universidad, con 4.906,6 tCO_2eq anuales, lo que representa un 58,7 % del total de las emisiones en Valdivia (Isla Teja y Miraflores) y la Sede Puerto Montt. Le siguen las emisiones indirectas por consumo de electricidad importada, con 2.127,2 tCO_2eq (25,4 %), y la combustión estacionaria (leña, petróleo, gas, entre otros), con 1.066,7 tCO_2eq (12,8 % del total de la huella).

Por tercera vez, y en el marco del II Acuerdo de Producción Limpia "Educación Superior Sustentable", la UACh realizó esta medición a través de la plataforma Huella Chile del Ministerio del Medio Ambiente. Tras una auditoría externa, se obtuvo el sello de cuantificación para cada sede y campus.

Ferias de la Sustentabilidad y R-Conéctate. La UACh participó en la organización de estos espacios, que funcionan como vitrinas para emprendimientos, iniciativas ciudadanas y proyectos educativos enfocados en la cultura de la sustentabilidad y la acción socioambiental. Estas actividades fueron impulsadas por la SEREMI del Medio Ambiente, la Municipalidad de Valdivia y la UACh, a través de la Unidad de Gestión Ambiental y con apoyo de la Oficina de Sustentabilidad. En esta edición, se presentaron propuestas vinculadas al arte, moda, salud, educación, ciencia, innovación, reciclaje, alimentación y participación ciudadana.

UNIDAD DE GÉNERO

Jefa:
Marianela Sanhueza (a partir del 1 de noviembre de 2024, R.R. N°154/2024)
Fecha de creación: 1 de agosto de 2024 (D.R. N°048/2024)

La Unidad de Género fue creada con el propósito de promover una cultura institucional basada en la igualdad de oportunidades, la equidad y la transversalización del enfoque de género en todos los niveles y áreas de la Universidad Austral de Chile. Esta unidad, adscrita administrativamente a la Prorrectoría, mantiene una relación funcional con el Comité Triestamental de Género y Diversidad, constituido por Decreto de Rectoría N°027 del 17 de junio de 2016.

Su objetivo general es impulsar e implementar acciones orientadas a incorporar la perspectiva de género en todos los estamentos, campus y sedes de la UACh, así como avanzar en la prevención y erradicación del acoso sexual, la violencia y la discriminación de género, en coherencia con el Plan Estratégico y las políticas y normativas institucionales vigentes.

Comité Triestamental de Género y Diversidad

Constituido en 2015 como resultado de los acuerdos establecidos en el contrato colectivo suscrito entre el Sindicato de Docentes y la Corporación en 2014. Su objetivo principal es promover la inclusión de la perspectiva de género y diversidad mediante la proposición de políticas, procedimientos, acciones y metas que favorezcan el desarrollo de una comunidad universitaria diversa, inclusiva y equitativa en la distribución de derechos, oportunidades, responsabilidades y cargas.

Durante 2024, el Comité sesionó en 24 ocasiones. Entre sus actividades más relevantes destacan:

- **Conmemoración del Día Internacional de la Mujer (8M)**, bajo el lema “Libres, Iguales y Diversas”.
- **Mes del Género y la Diversidad (agosto):** Esta edición tuvo como hito principal la creación de la Unidad de Género y la inauguración oficial de sus dependencias.
- **Día Internacional de la Eliminación de la Violencia hacia las Mujeres (25 de noviembre):** En este contexto se lanzó la campaña “No todo lo que nos molesta es AVD”.

Además, como parte de las acciones de vinculación con el medio, se llevaron a cabo charlas dirigidas a funcionarias y funcionarios de la administración pública, abordando temáticas como “La perspectiva de género en la educación” y “Género y políticas públicas”.

Cambiar es Avanzar

El programa Cambiar es Avanzar fue reformulado en su estructura, pasando de un enfoque centrado únicamente en acciones de sensibilización a uno que incorpora medidas de **prevención y promoción**, conforme al mandato de la Ley N° 21.369. Esta nueva etapa, que se extiende desde 2023 hasta fines de 2025, es posible gracias a la adjudicación de un fondo del Ministerio de Educación (FDI).

En este contexto, el programa ha impulsado diversas acciones coordinadas con distintas direcciones de la Universidad, con el propósito de apoyar la en la UACh, en concordancia con la normativa vigente. Asimismo, ha desarrollado iniciativas específicas desde su propio equipo de trabajo.

El equipo del Proyecto AUS22102 está conformado por:

- **Coordinadora General:** Karina Miranda Cerón (22 horas).
- **Profesional de Ciencias Sociales:** Pía Bastidas Fuica (44 horas).
- **Profesional de Comunicaciones:** Camila Keilhold González (22 horas).
- **Apoyo Administrativo:** Susana Castillo Cid (22 horas).
- **Coordinadora Regional Campus Patagonia:** María Fernanda Soto Coli (22 horas).

Comisión Acoso, Violencia y Discriminación en la Comunidad Universitaria (AVD CU)

Esta comisión se rige por el Decreto de Rectoría N° 07 de 2018, que aprueba el **Reglamento de Intervención en Situaciones de Acoso, Violencia y Discriminación en la Comunidad Universitaria**. A través de esta normativa, la UACh asume una responsabilidad activa en la promoción de espacios de respeto, dignidad e integridad física y psíquica para todas las personas que integran la comunidad universitaria, sin distinción de estamento o vínculo jurídico.

La Comisión AVD CU es un órgano colegiado, técnico y especializado en la prevención, investigación, asesoramiento y formulación de propuestas de solución, sanción y seguimiento ante denuncias de las conductas contempladas en el Reglamento. Esta protección se extiende a estudiantes, trabajadoras y trabajadores académicos y de administración y servicios, así como a quienes prestan servicios profesionales, remunerados o ad honorem, en el marco de relaciones laborales o académicas.

La coordinación de la Comisión recae en una Secretaría Ejecutiva, cuya función es canalizar las denuncias, difundir el reglamento, convocar las reuniones, remitir antecedentes a la Dirección Jurídica, notificar resoluciones y mantener registro de los procedimientos realizados bajo esta normativa.

Durante 2024, la Unidad de Género desarrolló las siguientes acciones en este ámbito:

- Inauguración de sus dependencias, financiadas a través del proyecto **Cambiar es Avanzar**.
- Publicación de columna de opinión que incentiva la matrícula de mujeres en áreas STEM, en el contexto del proceso de admisión universitaria.
- Seminario **“Arte y transformación cultural: herramientas contra la violencia de género”**, realizado en conjunto con la SEREMI de la Mujer y Equidad de Género y la SEREMI de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
- Jornada de capacitación sobre **prevención de violencias de género**, dirigida a funcionarias y funcionarios de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería.
- Reporte de información para la elaboración de las **huellas de género**, en el marco del proyecto INES Género.
- Diseño del proyecto para una **plataforma de solicitud de nombre social** en InfoAlumnos, para ser presentado ante la Dirección de Tecnologías de Información.
- **Encuesta de evaluación de satisfacción** respecto al proceso de solicitud de uso de nombre social.
- Elaboración del **Plan de Trabajo** de la Unidad de Género.

· Participación en **jornadas de autoevaluación institucional**, a solicitud de la Unidad de Autoevaluación y Calidad Institucional (UACI), en el marco del proceso de acreditación 2028.
· **Informe de autoevaluación** y levantamiento de requerimientos desde las Comisiones AVD.

OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN SANTIAGO

Secretaria:
Elizabeth Fuentes

La Oficina de Representación en Santiago tiene como propósito representar a la UACh y a sus autoridades en reuniones, conferencias y eventos desarrollados en la Región Metropolitana, actuando como avanzada para las macrounidades y unidades de la institución.

Entre sus funciones también se encuentra el posicionamiento de la imagen corporativa en torno a la oferta académica, de investigación y de extensión de la Universidad, desde actividades de difusión de carreras hasta la participación en proyectos de alcance nacional e internacional.

Mantiene contacto con exalumnos a través del Sistema de FSCU y organiza eventos de carácter científico-académico y artístico-cultural, tanto para egresados como para la comunidad en general.

Algunas de las acciones desarrolladas durante el año fueron:
· Participación en la sesión del Programa Austral Patagonia.
· Apoyo logístico y coordinación en actividades oficiales con autoridades universitarias.
· Presencia activa durante el proceso de Admisión y Matrículas 2025, orientando a las y los postulantes.
· Atención a exestudiantes en materias relacionadas con el Fondo de Crédito Solidario.



Vicerrectoría Académica

Autoridades de la Vicerrectoría Académica

La Vicerrectoría Académica es la macrounidad encargada de organizar, dirigir y supervisar las labores relacionadas principalmente con la docencia de Pregrado y Postgrado, la Vinculación con el Medio y los Asuntos Estudiantiles.

Para cumplir esta misión, cuenta con las siguientes direcciones y unidades: Dirección de Estudios de Pregrado, Dirección de Estudios de Postgrado, Dirección de Vinculación con el Medio, Dirección de Asuntos Estudiantiles, Dirección Museológica, Sistema de Bibliotecas, Oficina de Gestión de Proyectos Institucionales y Centro de Deportes y Recreación.

A estas se sumó, durante el año 2024, el Departamento de Planificación y Control de la Docencia, creado mediante el Decreto de Rectoría N°21, de fecha 28 de marzo de 2024. Esta unidad tiene como misión principal apoyar la gestión del cuerpo académico, garantizando la adecuada coordinación, seguimiento y planificación de la docencia programada por las macrounidades de la Universidad.

Vicerrectora
María Angélica Hidalgo Gómez
(hasta marzo de 2024)

Karin Jürgens Schneeberger
(desde abril de 2024) – R.R. N°055/2024

Vicerrectoría Académica



Vicerrectora:
María Angélica Hidalgo Gómez (hasta marzo de 2024)

Karin Jürgens Schneeberger (desde abril de 2024) – R.R. N°055/2024



Pregrado

Durante el año 2024, la Dirección de Estudios de Pregrado concentró buena parte de su quehacer en la implementación de diversas medidas contempladas en el Plan de Recuperación de la Universidad, especialmente aquellas orientadas a optimizar la docencia en este nivel. En este marco, lideró o participó en diversas comisiones, tales como: Proceso de Admisión 2025, Evaluación y Seguimiento de Carreras y Programas de la UACh, Sistema de Planificación Académica DARWIN, Fortalecimiento de la Vicerrectoría Académica, y aquella que elaboró el proyecto adjudicado AUS24101.

Asimismo, colaboró en la elaboración de diversos documentos destinados a regular procedimientos y actividades propias de la Dirección, los que posteriormente fueron sancionados mediante decretos o resoluciones. Entre ellos destacan:

- Normativa sobre vías de ingreso especial y movilidad en la UACh, que regirá a partir del Proceso de Admisión 2025.
- Normativa para la creación, seguimiento y evaluación de carreras y programas de Pregrado y menciones.
- Normativa sobre oferta de asignaturas optativas de formación general para el ciclo de Bachillerato de la Universidad Austral de Chile.

Postgrado

Durante el año 2024, la Dirección de Estudios de Postgrado se abocó a garantizar la coordinación y supervisión de todas las actividades y procesos de las Escuelas de Graduados y de los programas de postgrado y postítulo de la Universidad. Paralelamente, impulsó una serie de medidas orientadas a cumplir con las principales metas definidas en el Plan de Recuperación. Entre ellas, destacan la actualización de la normativa vigente para asegurar el desarrollo académico, financiero y administrativo de los programas, así como la implementación de un nuevo modelo de costeo e incentivos para su sostenibilidad en las macrounidades.

En el ámbito normativo, se aprobaron la nueva Política de Postgrado, así como las actualizaciones del Reglamento General de Programas de Magíster y del Reglamento General de Programas de Doctorado.

Asimismo, durante 2024 se aprobaron 17 programas de postgrado, entre los que se incluyen el Doctorado en Ciencias de la Ingeniería, el Magíster en Estadística y Ciencia de Datos, el Magíster en Matemáticas, el Magíster en Gestión e Innovación en Turismo (reformulado), la Especialidad en Medicina de Urgencia y 12 diplomados.

Asuntos Estudiantiles

Otro ámbito de acción fundamental para esta Vicerrectoría es el apoyo que se brinda a través de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, mediante la administración de numerosos beneficios y becas. Durante el año 2024, se realizaron un total de 11.764 atenciones a estudiantes en los campus Isla Teja y Miraflores. Por su parte, el Centro de Salud Universitario llevó a cabo 21.023 atenciones clínicas. En materia de beneficios estudiantiles, el 84% del total de estudiantes matriculados durante 2024 contó con al menos un beneficio, cuya postulación y posterior asignación fue gestionada con apoyo de esta Dirección.

En este ámbito, destaca también la puesta en marcha del proyecto “Estrategia integrada para la promoción y prevención en la salud mental de las y los estudiantes de la Universidad Austral de Chile: un desafío institucional” (AUS23101), el cual ha registrado importantes avances. Entre ellos: la creación de una comisión triestamental como instancia participativa y consultiva que ha permitido iniciar la redacción del documento base de la Política de Salud Mental Estudiantil; la elaboración de un diagnóstico estudiantil y la implementación de estrategias de capacitación dirigidas a estudiantes, docentes y personal de administración y servicios tanto en Valdivia como en la Sede Puerto Montt; la remodelación de infraestructura y espacios de acompañamiento en la Sede Puerto Montt y el Campus Miraflores; así como la revisión y desarrollo de flujogramas y protocolos internos de salud mental, junto con la integración de un sistema compartido de alerta de riesgo académico, en coordinación con el Proyecto AUS22101.

Vinculación con el Medio

Durante 2024 se desarrollaron múltiples actividades en las regiones de Los Ríos, Los Lagos y Aysén, incluyendo instancias formativas y de extensión dirigidas a diversas audiencias. Estas acciones, orientadas a fortalecer la contribución universitaria al entorno, permitieron avanzar en la recopilación y análisis de información relevante en esta dimensión.

En este marco, destaca la labor del Área de Estudios y Seguimiento, que colaboró activamente en el aseguramiento de la calidad y en la actualización de normativas, en especial de la **Política de Vinculación con el Medio** de la Universidad. Como parte de este trabajo, se ejecutó el proyecto AUS2395, cuyo objetivo es diseñar un modelo de medición de impacto socioproductivo, permitiendo así fortalecer la gestión y cuantificación de los aportes de la UACh a su entorno. Otro hito relevante fue la actualización del Sistema Centralizado de Información sobre Actividades de Vinculación con el Medio, desarrollada en conjunto con la Dirección de Tecnologías de la Información.

Asimismo, este año fue clave para **Ediciones UACh**, que celebró su 10° aniversario y presentó su **Plan Estratégico 2024–2027**, orientado a fortalecer su posicionamiento en la difusión del conocimiento y la producción editorial universitaria. Por su parte, la **Escuela de Talentos Alta UACh** conmemoró su 15° aniversario con una serie de actividades, entre ellas un concurso para la creación de su nuevo logotipo.

Dirección de Estudios de Pregrado



Directora:
Karin Jürgens Sch.
(hasta abril de 2024)

Tatiana Victoriano R.
(desde abril de 2024)
– R.R. N°061/2024



La Dirección de Estudios de Pregrado (DEP) se estructura en torno a cuatro Departamentos: Admisión y Matrícula (ADMIMAT), Registro Académico Estudiantil (RAE), Aseguramiento de la Calidad e Innovación Curricular (DACIC) y Vinculación, Acceso y Permanencia Estudiantil (DVAP). Además, cuenta con dos unidades de coordinación: la Unidad de Coordinación de Salas y Horarios y la Unidad de Coordinación de Microscopía. A ello se suman tres comisiones: Comisión Académica, Comisión Curricular y Comisión de Docencia. Todas ellas están integradas por docentes de distintas áreas, y en el caso de la Comisión de Docencia, también por representantes estudiantiles.

Principales actividades

Durante el año 2024, la Dirección de Estudios de Pregrado participó activamente en la implementación del Plan de Recuperación Institucional, contribuyendo a la elaboración de normativas e implementando medidas orientadas a optimizar la docencia en este nivel.

La Dirección integró diversas comisiones de trabajo vinculadas al Proceso de Admisión 2025, la Evaluación y Seguimiento de Carreras y Programas de la UACh, el Sistema de Planificación Académica DARWIN, y el Fortalecimiento de la Vicerrectoría Académica. Además, lideró la formulación del proyecto adjudicado AUS24101.

En el ámbito académico, colaboró en la elaboración de documentos orientados a establecer definiciones y regular adecuadamente procedimientos y actividades propias de su competencia, los cuales fueron posteriormente formalizados mediante decretos o resoluciones. Entre ellos destacan:

- Normativa sobre vías de ingreso especial y movilidad en la UACh, que comenzará a regir a partir del Proceso de Admisión 2025
- Normativa para la creación, seguimiento y evaluación de Carreras y Programas de Pregrado y Menciones
- Normativa sobre la oferta de asignaturas optativas de formación general para el ciclo de Bachillerato de la Universidad Austral de Chile

DEPARTAMENTO DE ADMISIÓN Y MATRÍCULA (ADMIMAT)

Jefa: Yasna Barrientos M.

Unidad encargada de las funciones y actividades relacionadas al proceso y mantención de la matrícula de pregrado, y algunas que derivan de la Dirección de Estudios de Postgrado. Además, coordina todas las actividades del proceso regular de admisión, siendo además la Secretaría de Admisión dependiente del DEMRE de la Universidad de Chile para toda la región de Los Ríos.

Número de estudiantes matriculados en Pregrado por macrounidad

Macrounidad	Estudiantes
Facultad de Arquitectura Y Artes *	1.309
Facultad de Ciencias	1.808
Facultad de Ciencias Agrarias y Alimentarias	613
Facultad de Ciencias de la Ingeniería	2.316
Facultad de Cs. Económicas y Administrativas	1.209
Facultad de Cs. Forestales y Recursos Naturales	333
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales	525
Facultad de Ciencias Veterinarias	748
Facultad de Filosofía y Humanidades **	1.738
Facultad de Medicina	3138
Sede Puerto Montt	3707
Sede Coyhaique ***	322
Programa Esp. de Pregrado de Intercambio ****	93
Total de estudiantes de Pregrado	**17.859**

*Incluye la carrera de Interpretación Musical (con y sin Licencia E.M.). (Códigos: 1764 =89, 1847 =17).

** Incluye los Programas de Formación de Profesores (Códigos: 1844 =35 ,1890 =46 ,4050 =6 y 4061 =26)
Incluye Programa de Formación Pedagógica para Profesionales y/o Licenciados en Artes Visuales (Código: 1806 =01).

*** Incluye las carreras Técnico Universitarias (7) y las carreras Ingreso Especial Continuidad Estudios Coyhaique (3).

**** Una estudiante de este Programa ingresó desde la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Cabe señalar que 92 estudiantes matriculados(as) en el Programa Especial de Pregrado Intercambio son de nacionalidad extranjera, los cuales proceden principalmente de México (23), España (15), Francia (14) y Alemania (9).

Del total de estudiantes matriculados(as) en carreras de pregrado, 103 son de nacionalidad extranjera, principalmente de Venezuela (38), Colombia (25), Argentina (8) y Perú (6).

Distribución de estudiantes de Pregrado matriculados el año Académico 2024 según género por macrounidad

Macrounidad	Mujeres	Hombres	N° Total de alumnos
Facultad de Arquitectura y Artes	708	601	1.309
Facultad de Ciencias	924	884	1.808
Facultad de Ciencias Agrarias y Alimentarias	276	337	613
Facultad de Ciencias de la Ingeniería	471	1.845	2.316
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	620	589	1.209
Facultad de Ciencias Forestales y Recursos Naturales	160	173	333
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales	297	228	525
Facultad de Ciencias Veterinarias	545	203	748
Facultad de Filosofía y Humanidades	1.052	686	1.738
Facultad de Medicina	2.187	951	3.138
Sede Puerto Montt	2.342	1.365	3.707
Sede Coyhaique	162	160	322
Estudiantes Programa Especial de Pregrado de Intercambio	57	36	93
Total estudiantes de Pregrado	**9.801**	**8.058**	**17.859**

Se puede observar en la tabla adjunta que el año 2024 hubo una mayor matrícula de mujeres. Un 54,88 % corresponde a mujeres (9.801) y un 45,12 % corresponde a hombres (8.058).

Distribución de estudiantes de Pregrado matriculados según procedencia

Región	Nº Estudiantes	Porcentaje
Tarapacá	76	0,43%
Antofagasta	97	0,54%
Atacama	52	0,29%
Coquimbo	107	0,60%
Valparaíso	214	1,20%
O´Higgins	229	1,28%
Maule	136	0,76%
Bio Bio	238	1,33%
Araucanía	720	4,03%
Los Lagos	6.731	37,69%
Aysén	841	4,71%
Magallanes	252	1,41%
Región Metropolitana	822	4,60%
Los Ríos	7.077	39,63%
Arica y Parinacota	47	0,26%
Ñuble	119	0,67%
Procedencia Extranjera	101	0,57%
Total	**18.469**	**100.0%**

Observación: Procedencia extranjera se refiere a estudiantes cuyos estudios previos los cursó en el extranjero. Se incluyen aquí estudiantes que ingresaron como:
- Ingreso Especial-Extranjero (5)
- Ingreso Especial-Conservatorio (1)
- Estudiantes del Programa Especial de Pregrado Intercambio (92)
- Estudiante Convenio CALA (2)
- Estudiante Convenio VetAgro Sup (1)

Distribución de estudiantes de Pregrado matriculados según nacionalidad

País de origen (nacionalidad)	Nº Estudiantes
Alemania	12
Argentina	8
Bélgica	2
Bolivia	4
Brasil	3
Canadá	1
Chile	17.661
Colombia	31
Cuba	2
Ecuador	3
El Salvador	1
España	17
Estados Unidos	11
Finlandia	1
Francia	15
Haití	1
Holanda	3
Inglaterra	3
Italia	1
México	24
Panamá	2
Paraguay	3
Peru	9
Portugal	1
Rumania	1
Suiza	1
Venezuela	38
Total	**17.859**

Del total de 198 estudiantes extranjeros, 92 se matricularon en el Programa Especial de Pregrado Intercambio, tres lo hicieron vía Convenios CALA y VetAgro Sup, y 103 de ellos se matricularon en carreras de pregrado.

REGISTRO ACADEMICO ESTUDIANTIL (RAE)

Jefa (s): Rossana Fernández G.

El rol principal de este departamento es realizar el seguimiento académico de estudiantes de Pregrado, Postítulo y Postgrado, desde su primera matrícula hasta su egreso y posterior titulación y/o graduación. Asimismo, brinda apoyo permanente a la gestión académica de los(as) Directores(as) de Escuela y autoridades de las unidades académicas, así como a las labores académico-administrativas del cuerpo docente en general.

Titulados en carreras de Pregrado año 2024

Carrera	Femenino	Masculino	Total
Agronomía	37	45	82
Biología Marina	19	10	29
Bioquímica	10	9	19
Auditoría	20	15	35
Ingeniería Civil en Obras Civiles	21	48	69
Enfermería	54	15	69
Ingeniería Civil en Informática	4	23	27
Ingeniería Comercial	34	43	77
Ingeniería Forestal	0	3	3
Medicina	23	23	46
Medicina Veterinaria	60	31	91
Obstetricia y Puericultura	54	4	58
Tecnología Médica	27	26	53
Antropología	11	13	24
Ingeniería Civil Acústica	1	8	9
Medicina (Osorno)	9	12	21
Terapia Ocupacional	82	8	90
Arquitectura	21	18	39
Química y Farmacia	30	20	50
Ingeniería Civil Electrónica	1	24	25
Ingeniería en Construcción	15	29	44
Ingeniería Naval	4	15	19
Ingeniería en Construcción Naval	0	1	1
Ingeniería Civil Industrial (Puerto Montt)	17	39	56
Ingeniería en Alimentos	5	8	13
Administración de Empresas de Turismo	16	12	28
Periodismo	24	10	34
Interpretación Musical	2	4	6
Licenciatura en Artes Visuales	22	3	25
Pedagogía en Educación Física, Deportes y Recreación	8	18	26
Ingeniería en Conservación de Recursos Naturales	1	0	1
Kinesiología	26	18	44
Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales	13	11	24
Ingeniería Comercial (Puerto Montt)	24	21	45
Ingeniería Civil Mecánica	4	22	26
Derecho	36	19	55
Pedagogía en Lenguaje y Comunicación	19	6	25
Pedagogía en Comunicación en Lengua Inglesa	16	8	24
Tecnología Médica (Puerto Montt)	22	15	37
Fonoaudiología	57	6	63
Psicología	51	18	69
Odontología	38	20	58
Programa de Form. Ped. para Profesionales y/o Licenciados en Artes Visuales	1	0	1
Pedagogía en Educación Diferencial con Mención	73	4	77
Pedagogía en Matemáticas	8	7	15
Geografía	14	12	26
Ingeniería en Información y Control de Gestión	5	19	24
Licenciatura en Ciencias con Mención	18	19	37
Técnico Universitario en Construcción y Obras Civiles	3	15	18
Técnico Universitario en Salmonicultura	4	9	13
Técnico Universitario en Administración Contable y Financiera	8	4	12
Técnico Universitario Asistente Ejecutivo y de Gestión	2	4	6
Geología	26	23	49
Ingeniería Civil Industrial (Valdivia)	22	41	63
Pedagogía en Educación Básica con Menciones (Puerto Montt)	31	7	38
Pedagogía en Educación Básica con Menciones (Coyhaique)	10	1	11

Continúa en la página siguiente >>>

<<< Viene de la página anterior

Carrera	Femenino	Masculino	Total
Enfermería (Puerto Montt)	41	10	51
Psicología (Valdivia)	41	12	53
Ingeniería en Conservación de Recursos Naturales - Ingeniería Forestal	35	20	55
Técnico Universitario en Turismo de Naturaleza	4	6	10
Técnico Universitario en Mantenimiento Industrial	0	4	4
Técnico Universitario en Producción Agropecuaria	4	7	11
Administración Pública	23	16	39
Terapia Ocupacional (Puerto Montt)	51	6	57
Artes Musicales y Sonoras	2	8	10
Diseño	21	4	25
Creación Audiovisual	11	11	22
Arqueología	1	7	8
Administración Pública (Valdivia)	12	10	22
Ingeniería Ambiental	2	9	11
Ingeniería en Administración de Empresas	8	0	8
Programa de Formación de Profesores para Enseñanza Media	3	4	7
Administración en Turismo de Naturaleza	1	1	2
Ingeniería de Ejecución en Producción Agropecuaria	3	1	4
Programa Especial para Profesionales o Graduados conducente al título de Ingeniero Civil Electrónico	0	1	1

DEPARTAMENTO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD E INNOVACIÓN CURRICULAR (DACIC)

Jefe (i): Felipe Herrera J. (hasta julio de 2024)
Jefe: René Lagos C. (desde agosto de 2024)

Con el propósito de fortalecer la apropiación del Modelo Educativo y el Enfoque Curricular de la UACh por parte de la comunidad universitaria, el Departamento de Aseguramiento de la Calidad e Innovación Curricular (DACIC) tiene como principal objetivo asesorar en el diseño, implementación y evaluación de procesos curriculares en las carreras y programas de Pregrado de la Universidad. Este trabajo se realiza mediante el acompañamiento y retroalimentación a equipos en las etapas de investigación, programación, instrumentalización, ejecución, seguimiento y evaluación.

Adicionalmente, el DACIC desarrolla acciones para el fortalecimiento de la docencia universitaria, así como procesos de apoyo transversal y articulación frente a requerimientos institucionales y externos en el contexto de la educación superior.

A continuación, se presentan algunos aspectos relevantes de la gestión del departamento en las cuatro áreas en las que se organiza su quehacer.

1. Desarrollo Curricular

a) Apoyo y seguimiento microcurricular
El proceso de apoyo y seguimiento microcurricular a las carreras de Pregrado se orienta a atender necesidades emergentes y fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje mediante una atención personalizada a cada carrera. En este marco, se entregan directrices a las Escuelas de Pregrado para la implementación de procesos de autorregulación que se enfoquen principalmente en el desarrollo de los perfiles de egreso de los y las estudiantes.

b) Modificaciones curriculares menores
El seguimiento microcurricular a las carreras de Pregrado de las sedes Valdivia y Puerto Montt así como del Campus Patagonia se llevó a cabo mediante el acompañamiento a las Direcciones de Escuela y sus equipos, con el fin de abordar distintas necesidades emergentes derivadas de la implementación de sus respectivos proyectos curriculares. Como parte de las acciones de mejora continua, las Direcciones de Escuela pueden solicitar Modificaciones Curriculares Menores, lo que permite actualizar y fortalecer el diseño curricular de las carreras.

Durante el año 2024, el DACIC desarrolló procesos de modificaciones curriculares menores para las siguientes carreras:

Carrera	N° de Resolución
Odontología	RES. DEP 04/2024
Creación Audiovisual	RES. DEP 07/2024
Medicina Veterinaria	RES. DEP 09/2024
Prog. de Form. de Prof. para Ens. Media	RES. DEP 10/2024
Ingeniería Civil Informática	RES. DEP 23/2024
Trabajo Social	RES. DEP 49/2024
Auditoría	RES. DEP 74/2024
Fonoaudiología	RES. DEP 128/2024
Ingeniería en Alimentos	RES. DEP 129/2024
Biología Marina	RES. DEP 148/2024
Ped. en Educ. Física, Deportes y Recreación	RES. DEP 149/2024
Administración Pública	RES. DEP 150/2024
Derecho	RES. DEP 151/2024
Adm. de Empresas de Turismo	RES. DEP 152/2024
Agronomía	RES. DEP 153/2024
Terapia Ocupacional	RES. DEP 155/2024
Tecnología Médica	RES. DEP 159/2024
Ped. en Historia y Ciencias Sociales	RES. DEP 179/2024

2. Formación docente

Durante el año 2024, el DACIC desarrolló el Curso de Formación en Docencia Universitaria (CFDU), orientado a entregar herramientas pedagógicas a académicas y académicos de distintas unidades. Esta instancia es conducente a la obtención de la Habilitación Pedagógica, exigencia institucional para el ejercicio de la docencia en programas de pregrado.

Fecha / destinatario	Horas cronológicas totales	Nº de participantes	Docentes habilitados
Entre 02 y 26 de enero de 2024 (Valdivia)	38	21	14
Entre 02 y 26 de enero de 2024 (Sede Puerto Montt)	38	12	6
Entre 17 de junio y 02 de agosto 2024 (dirigido a Instituto de Pediatría)	38	15	9
Entre el 01 de julio y 02 de agosto de 2024 (Valdivia)	38	37	20
Entre el 01 de julio y 02 de agosto de 2024 (Sede Puerto Montt)	38	17	12

3. Participación con Unidades de Gestión Universitaria

Durante 2024, el Departamento participó activamente en redes de trabajo y comisiones institucionales, colaborando con diversas unidades en iniciativas orientadas al fortalecimiento de la docencia, la gestión curricular y la equidad. Entre estas instancias destacan:

· Red de trabajo del Objetivo Específico N.º 4 del Proyecto AUS22102 Cambiar es Avanzar: "Transitando hacia una cultura de equidad de género, respeto y promoción de los derechos humanos".
· Coordinación con la Línea Vinculante de la Facultad de Arquitectura y Artes para la sistematización del proceso formativo de asignaturas del ámbito transdisciplinario.
· Colaboración con el Sistema de Autoevaluación de Pregrado y el Sistema de Bibliotecas en la elaboración de orientaciones de uso bibliográfico en programas de asignatura.
· Trabajo conjunto con la Oficina de Gestión de Proyectos Institucionales para la formulación y adjudicación del Proyecto AUS24101: "Fortalecimiento de la gestión curricular y las capacidades docentes en la Universidad Austral de Chile, a través de la revisión, actualización y mejora continua del modelo educativo, contribuyendo a la consolidación de trayectorias formativas".
· Participación en la Comisión de Evaluación de Carreras y Programas de Pregrado.

DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN, ACCESO Y PERMANENCIA ESTUDIANTIL (DVAP)

Jefa: Mariela González M.

1. Propósito del DVAP

El Departamento de Vinculación, Acceso y Permanencia Estudiantil tiene como propósito contribuir a la inclusión, el progreso y el éxito académico de estudiantes provenientes de contextos socioeducativos diversos. Para ello, desarrolla acciones orientadas a brindar oportunidades de acceso, acompañamiento efectivo en su inserción y apoyo durante su trayectoria universitaria, promoviendo su permanencia y egreso oportuno de la UACh.

2. Unidades adscritas

2.1 Unidad de Vinculación Académica Temprana (UVAT)
La UVAT tiene como objetivo establecer un trabajo temprano e integral con estudiantes de enseñanza media que presentan trayectorias académicas destacadas en contexto y/o vocación pedagógica, promoviendo el aumento de sus expectativas formativas y fortaleciendo habilidades, conocimientos y destrezas que faciliten su transición y éxito en la vida universitaria.

Al alero de esta Unidad se implementan cuatro programas de acceso inclusivo a la educación superior:

· **Programa Propedéutico**
· **Programa Ranking 1000 (ex Ranking 850)**
· **Programa PACE**
· **Programa de Acceso a las Pedagogías Eleazar Huerta Valcárcel** (no ejecutado en 2024 debido a restricciones financieras asociadas al Plan de Recuperación)

2.1.1 Programa Propedéutico
El Programa Propedéutico fue creado formalmente en la Universidad en 2014, con el objetivo principal de generar una vía de ingreso a la educación superior para jóvenes con destacado talento académico que pertenezcan al 10% superior de su generación, provenientes de contextos social y académicamente desfavorecidos, y que no alcanzan el puntaje mínimo exigido por la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) para postular a la UACh.

Este programa se implementa en Valdivia y la Sede Puerto Montt, así como en el Campus Patagonia. A los estudiantes seleccionados de cada establecimiento se les ofrece una preparación académica temprana, orientada al fortalecimiento de las áreas de Lenguaje y Literatura, Matemáticas y Gestión Personal. Entre los años 2022 y 2024, esta preparación se llevó a cabo en formato híbrido, combinando sesiones presenciales y virtuales.

Preparación Académica Temprana
Durante el año 2024, el inicio del Programa en las regiones de Los Ríos y Los Lagos se realizó en forma tardía, y no fue ejecutado en la región de Aysén debido a restricciones

financieras. Esta situación implicó una menor participación estudiantil en la fase de preparación académica temprana, lo cual tuvo un impacto directo en el número de egresados y, en consecuencia, en las matrículas efectivas de estudiantes que accedieron a la Universidad por esta vía.

En total, 131 jóvenes iniciaron el proceso de preparación académica temprana. De ellos, 100 finalizaron el programa, y 89 aprobaron satisfactoriamente, accediendo así a la posibilidad de postular mediante el Cupo Propedéutico.

Vacantes PAT y N° estudiantes Admisión 2025

Región	Vacantes Preparación Académica Temprana	N° de estudiantes que finalizan y aprueban PAT
Los Ríos	97	77
Los Lagos	34	23

Desde su formalización, han egresado del Programa Propedéutico un total de 1.158 estudiantes, de los cuales 741 han ingresado a la Universidad Austral de Chile, lo que representa una tasa promedio de preferencia del 63,6 %. A pesar del inicio tardío del Programa durante 2024, la proporción de ingreso a la UACh se mantuvo dentro de los rangos observados en años anteriores.

Egresados de PAT Propedéutico y matriculados en la UACh (2015 – 2022)

Generación	N° de egresados del Programa	N° de estudiantes que ingresaron a la UACh	% de estudiantes que ingresaron a la UACh
2015	42	27	64,3
2016	109	61	56,0
2017	128	89	69,5
2018	122	83	68,0
2019	124	93	75,0
2020	147	92	62,6
2021	146	75	51,4
2022	147	89	60,5
2023	104	71	68,8
2024	89	61	68,5
	1069	**680**	

Las vías de ingreso de la cohorte 2024 fueron diversas. Del total de 61 estudiantes matriculados en la UACh, 48 lo hicieron mediante puntaje PAES, 7 a través del cupo Propedéutico, 4 por otras vías de ingreso especial y 2 mediante el Programa Ranking 1000.

Vías de acceso a la UACh estudiantes Propedéutico. Generación 2015 – 2024

Generación	SUA	Propedéutico	Supernumerario	Otros ingresos	Ranking 100 (ex R850)	Total
2015	9	16	2			27
2016	32	27	2			61
2017	49	40				89
2018	54	29				83
2019	61	31			1	93
2020	59	29	3	1		92
2021	61	14				75
2022	70	16	3			89
2023	56	14	1			71
2024	48	7		4	2	61
Totales	**499**	**223**	**11**	**5**	**3**	**741**

2.1.2 Programa Ranking 1000 (ex R850)

El Programa Ranking 1000, de carácter inclusivo y basado en el mérito académico, se implementa en la UACh desde 2016 y es compartido por otras siete universidades pertenecientes al Consejo de Rectores. Su objetivo es brindar una oportunidad de acceso a la educación superior a estudiantes que, siendo los(as) mejores(as) de su establecimiento, provienen de contextos social y académicamente desfavorecidos y no alcanzan el puntaje mínimo ponderado en la PAES para postular por la vía regular.

Este programa convoca a estudiantes con un Ranking de Notas entre 850 y 1.000 puntos y que hayan obtenido un puntaje PAES igual o inferior a 458 puntos. La convocatoria abarca establecimientos de las regiones de Los Ríos, Los Lagos y Aysén.

Ingreso de estudiantes R1000 (ex R850), período 2016-2025

Campus/Sede	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Valdivia	5	2	1	3	5	7	7	7	4	41
Puerto Montt	5	4	3	5	4	1	3	2	0	27
Coyhaique	0	3	0	2	0	0	0	0	0	5
Total	**10**	**9**	**4**	**10**	**9**	**8**	**10**	**9**	**4**	**73**

Al año 2024 han ingresado a través del Programa Ranking 1000 un total de 73 estudiantes, siendo Valdivia la sede que ha concentrado el mayor número de estos ingresos. Cabe señalar que cada uno de ellos está respaldado por la respectiva Resolución de ingreso emitida por la Dirección de Estudios de Pregrado.

2.1.3 Programa de Acceso y Acompañamiento Efectivo a la Educación Superior (PACE). Componente Preparación en Enseñanza Media

A través del Programa PACE, la UACh mantiene vínculo con 42 establecimientos educacionales de las regiones de Los Ríos, Los Lagos y Aysén, con el objetivo de apoyar la formación de estudiantes con talento académico, poniendo a su disposición las capacidades institucionales en materia educativa. Durante el año 2024, esta labor alcanzó a más de 5.000 estudiantes de 3° y 4° medio.

El trabajo realizado con estos jóvenes es temprano, integral y contextualizado, orientado a aumentar sus expectativas de formación y a fortalecer el desarrollo de habilidades y destrezas que les permitan enfrentar con éxito la vida universitaria. Además, busca promover competencias transversales como el pensamiento crítico y el trabajo colaborativo.

Para asegurar una inserción adecuada en la educación superior, así como su permanencia y titulación oportuna, se implementan procesos de acompañamiento integral que abordan tanto aspectos académicos como psicoeducativos. El propósito es disminuir las brechas de desigualdad detectadas al ingreso de las nuevas cohortes y fomentar progresivamente su autonomía.

Estudiantes adscritos(as) al Programa PACE UACh 2024

Región	Establecimientos	Matrícula 3° medio	Matrícula 4° medio	Total
Aysén	7	319	292	611
Los Lagos	12	825	703	1.528
Los Ríos	23	2.044	1.844	3.888
Total	**42**	**3.188**	**2.839**	**6.027**

El trabajo con estudiantes de tercero y cuarto medio consiste en una aproximación desde el autoconocimiento, con el objetivo de apoyar la exploración vocacional y la construcción de un proyecto de vida coherente con sus intereses y habilidades. Junto con lo anterior, se promueve el fortalecimiento y desarrollo de habilidades del siglo XXI. Para abordar estos objetivos, se implementan diversas actividades, tales como talleres de gestión personal y conversatorios vocacionales con enfoque de pares, en los que participan estudiantes universitarios de cursos superiores.

Distribución de estudiantes PACE habilitados ingresados a la UACh en el Proceso de Admisión 2025 acompañados desde el Programa en curto medio durante 2024

Campus/Sede	Ingreso Especial	Cupo PACE	PAES	Total General
Valdivia	3	14	87	104
Puerto Montt	11	73	295	379
Total	**14**	**87**	**382**	**483**

2.1.4 Programa de Acceso a Pedagogías Eleazar Huerta Valcárcel

En el contexto del fortalecimiento del interés por las pedagogías, el Programa de Acceso a Pedagogías Eleazar Huerta Valcárcel (PAEHV) se aloja en el Departamento de Vinculación, Acceso y Permanencia Estudiantil (DVAP) desde el año 2023. Su objetivo es establecer un vínculo temprano con estudiantes de enseñanza media de la macrozona sur-austral, incentivando el ingreso a carreras de pedagogía mediante el fortalecimiento de competencias comunicativas, vocacionales y socioemocionales.

El programa está dirigido a estudiantes de 4° medio y contempla una convocatoria inicial de 50 vacantes, para seleccionar un total de 30 estudiantes que podrán postular a carreras de pedagogía impartidas por la UACh en Valdivia, Sede Puerto Montt y Campus Patagonia.

El programa contempla los siguientes objetivos específicos:

i) Promover el desarrollo de habilidades comunicativas que potencien el ejercicio relacional y de socialización en los procesos educativos.
ii) Fortalecer la vocación e identidad docente mediante el conocimiento y diálogo en torno al campo de la educación y la pedagogía.
iii) Fomentar habilidades relacionales a través del aprendizaje socioemocional, promoviendo la empatía, la solidaridad y el cuidado de la sociedad y la naturaleza.

El programa se constituye como un espacio de iniciación en la identidad profesional docente, configurando un sello distintivo para las carreras de pedagogía en la Universidad Austral de Chile. El o la estudiante participante desarrollará habilidades pedagógicas, comunicativas y socioemocionales. Asimismo, el programa se plantea como desafío contribuir a disminuir las tasas de deserción en primer año, mediante el fortalecimiento de estrategias de acompañamiento a las trayectorias académicas.

Admisión PAEHV 2024

Estudiantes PAEHV por tipo de matrícula

Tipo de matriculados	N.º de matriculados
Ingreso Cupo PAEHV	8
Ingreso PAEHV vía PAES	22
Total general	**30**

Proceso formativo 2024 – Estudiantes de 4° medio

El programa no fue implementado durante el año 2024 por determinación institucional, en el marco de las restricciones presupuestarias asociadas al Plan de Recuperación. Por lo tanto, no se registraron ingresos asociados a este programa.

2.2 Unidad de Apoyo al Aprendizaje de los Estudiantes (UAAEP) y Componente Acompañamiento en Educación Superior (PACE AES)

La Unidad de Apoyo al Aprendizaje (UAAEP) y el Programa de Acceso a la Educación Superior (PACE), en su componente de Acompañamiento en la Educación Superior (AES), han desarrollado una labor orientada a fortalecer la permanencia y el progreso académico de las y los estudiantes. A través de una oferta diversificada de estrategias de acompañamiento, ambas instancias han trabajado de manera articulada para proporcionar apoyo académico y psicoeducativo, contribuyendo a la equidad y a la inclusión en la educación superior.

Unidad de Apoyo al Aprendizaje

Durante el año 2024, la Unidad de Apoyo al Aprendizaje atendió a 1.874 estudiantes, a través de un total de 5.623 sesiones individuales o grupales, abarcando múltiples carreras y facultades de la Universidad. Las intervenciones se realizaron mediante tutorías, talleres de habilidades académicas, sesiones de atención psicoeducativa y actividades de inducción y bienvenida, entre otras. Estas acciones han contribuido a fortalecer la permanencia estudiantil y favorecer trayectorias académicas más exitosas y acompañadas.

A estos resultados se suman los estudiantes del Programa UACh Inclusiva, que alcanzaron un total de 95 personas acompañadas y 67 informes de ajustes razonables entregados a las respectivas Escuelas.

La distribución de las atenciones muestra un alto alcance en facultades como Medicina (374 estudiantes), Ciencias de la Ingeniería (367) y Ciencias (355), lo que refleja una demanda significativa de acompañamiento en áreas de alta exigencia académica.

Un aspecto clave del trabajo fue la implementación del Proyecto de Seguimiento AUS22101, con un impacto particular en las facultades de Arquitectura y Artes (68 estudiantes), Ciencias Jurídicas y Sociales (130), Ciencias de la Ingeniería (367) y Ciencias Agrarias y Alimentarias (88). Esta iniciativa busca fortalecer la permanencia y el avance académico mediante un monitoreo personalizado y estrategias de intervención oportunas. En estas facultades, el acompañamiento ha permitido identificar tempranamente dificultades académicas y personales, ofreciendo herramientas para mejorar el desempeño y bienestar estudiantil.

El análisis de estos datos evidencia la necesidad de seguir reforzando estas acciones y de ampliar su cobertura a otras unidades académicas, garantizando así un acompañamiento equitativo y accesible para toda la comunidad estudiantil.

Distribución de atenciones

Facultad	N° de estudiantes acompañados(as)
Medicina	374
Ciencias de la Ingeniería	367
Ciencias	355
Filosofía y Humanidades	196
Ciencias Veterinarias	172
Ciencias Jurídicas y Sociales	130
Ciencias Económicas y Administrativas	113
Ciencias Agrarias y Alimentarias	88
Arquitectura y Artes	68
Ciencias Forestales y RRNN	11
Total general	**1.874**

La UAAEP implementó durante 2024 un conjunto diverso de estrategias de acompañamiento, adaptadas a las necesidades individuales y colectivas de las y los estudiantes. Estas intervenciones se organizaron en tres ejes principales –atenciones individuales, actividades grupales y derivaciones–, con el propósito de fortalecer el rendimiento académico, el bienestar emocional y la integración universitaria.

Intervenciones individuales

Las atenciones personalizadas han sido un pilar fundamental del trabajo de la Unidad, permitiendo un seguimiento cercano y respuestas ajustadas a las necesidades específicas del estudiantado. Se realizaron las siguientes acciones:

- **Asesorías académicas:** 321 estudiantes recibieron apoyo para mejorar su desempeño en distintas áreas del aprendizaje, con un promedio de cuatro sesiones por estudiante.
- **Asesorías psicoeducativas:** 200 estudiantes fueron atendidos para el desarrollo de estrategias de estudio, manejo del estrés y organización del tiempo, también con un promedio de cuatro sesiones por persona.
- **Asesorías interculturales:** 8 estudiantes recibieron acompañamiento en su proceso de adaptación cultural y académica.
- **Asesorías en tesis de Pregrado:** 19 estudiantes fueron apoyados en la planificación y desarrollo de sus proyectos de titulación.
- **Consejería tutor:** 18 estudiantes participaron en instancias de consejería con tutores pares, fortaleciendo sus habilidades como tutores.
- **Monitoreo y seguimiento:** 159 estudiantes fueron parte del sistema de monitoreo, que permitió detectar tempranamente dificultades académicas o personales, con un promedio de dos sesiones por estudiante.

Actividades grupales

Estas intervenciones se enfocaron en fortalecer la integración y el desarrollo de habilidades académicas y socioemocionales:

- **Bienvenida e inducción:** 1.053 estudiantes participaron en estas instancias, diseñadas para facilitar la adaptación a la vida universitaria.
- **Talleres de habilidades académicas:** 60 estudiantes participaron en sesiones orientadas al desarrollo de técnicas de estudio, estrategias de aprendizaje y gestión del tiempo.
- **Talleres socioafectivos:** 19 estudiantes participaron en actividades enfocadas en el manejo del estrés, la autoestima y la regulación emocional.
- **Tutorías:** 544 estudiantes fueron acompañados(as) mediante el programa de tutorías, con un promedio de tres sesiones por estudiante.

Derivaciones

Como parte del trabajo colaborativo con otras unidades de la UACh, se realizaron 49 derivaciones, asegurando que las y los estudiantes accedieran al apoyo especializado requerido:

- **Derivaciones externas:** 24 estudiantes fueron remitidos(as) a instituciones o redes de apoyo fuera de la Universidad.
- **Derivaciones internas:** 25 estudiantes fueron canalizados(as) hacia otros programas o servicios institucionales.

Tipo de intervención, actividades, participantes y promedio de sesiones

Tipo de intervención	Actividades	N° participantes	Promedio sesiones
Individuales	Asesoría académica	321	4
	Asesoría psicoeducativa	200	4
	Asesoría intercultural	8	4
	Asesoría en Tesis de Pregrado	19	3
	Consejería tutor	18	3
	Monitoreo y seguimiento	159	2
Grupales	Bienvenida e Inducción	1.053	1
	Talleres de Habilidades Académicas	60	1
	Talleres socioafectivos	19	1
	Tutoría	544	3
Derivaciones	Derivación externa	24	1
	Derivación interna	25	1

Programa PACE – Acompañamiento en la Educación Superior

El Programa de Acceso a la Educación Superior (PACE), en su componente de Acompañamiento en la Educación Superior (AES), ha sido una iniciativa clave de la Universidad Austral de Chile para fortalecer la permanencia y el éxito académico de estudiantes que ingresan por esta vía. A través de estrategias de apoyo académico y psicoeducativo, el Programa busca reducir brechas formativas y entregar herramientas que faciliten la adaptación y el desarrollo estudiantil en la educación superior.

Durante el año 2024, el Programa ha desplegado diversas acciones, combinando atenciones individuales y grupales con mecanismos de monitoreo y seguimiento. Estas intervenciones han permitido abordar dificultades académicas, fortalecer habilidades de estudio y favorecer la integración de los y las estudiantes a la vida universitaria.

A continuación, se presentan los principales resultados alcanzados por el Programa PACE-AES, incluyendo el número de estudiantes acompañados, la distribución de las intervenciones según tipo de actividad y el impacto de las estrategias implementadas.

Atención psicoeducativa
Las atenciones psicoeducativas individuales promueven la permanencia y retención estudiantil, ya que entregan herramientas para enfrentar las dificultades propias del ingreso a la vida universitaria desde una perspectiva socioemocional. Estas instancias consideran que los estudiantes enfrentan un nuevo ambiente de aprendizaje, experiencias vitales distintas y nuevas formas de relacionarse con sus pares y entorno cercano.

La Entrevista de Acogida PACE UACh aborda aspectos como antecedentes de salud mental, situación familiar, motivación académica y expectativas del Programa. Esta información es clave para establecer niveles de riesgo y priorizar las atenciones mediante el Sistema de Alerta Temprana. Si bien este sistema permite enfocar el acompañamiento en quienes presentan mayor vulnerabilidad, todos los estudiantes habilitados son considerados en el seguimiento, lo que implica una planificación específica en la convocatoria, registro y seguimiento del proceso de acompañamiento individual.

A continuación, se presentan los principales resultados de esta gestión durante 2024:

N° de estudiantes atendidos y sesiones realizadas

Categoría	1° semestre	2° semestre
Estudiantes que recibieron atención psicoeducativa	93	93
Sesiones de atención psicoeducativa realizadas	332	278

Tutorías académicas
Durante el primer semestre se realizaron 253 tutorías académicas, siendo el área disciplinar de Química la que concentró la mayor cantidad (100 sesiones, equivalentes al 39,5% del total), seguida de Biología (69 sesiones, 27,3%) y Matemáticas (42 sesiones, 16,6%). En el segundo semestre, las tutorías se implementaron en siete de las 10 facultades de la Universidad, destacando Medicina (61 sesiones, 44,5%) y Ciencias (25 sesiones, 18,2%) como las facultades con mayor número de intervenciones. El número total de estudiantes de la cohorte 2024 que participó en tutorías académicas fue de 63 personas, lo que equivale al 25% del total de matriculados. Este resultado se sitúa 35 puntos porcentuales por debajo del resultado esperado de 60%.

Asesoría psicopedagógica
Durante el primer semestre se realizaron 326 sesiones individuales de asesoría académica, con la participación de 120 estudiantes de la cohorte 2024, lo que representa una tasa de cobertura del 32%. Este valor se encuentra 48 puntos porcentuales por debajo del resultado esperado (80%). En el segundo semestre, se llevaron a cabo 336 sesiones, con 147 estudiantes participantes, alcanzando una tasa del 39%, aún por debajo del resultado esperado (41 puntos porcentuales de diferencia).

Talleres grupales de habilidades académicas
Durante el año 2024 se desarrollaron cuatro talleres grupales de habilidades académicas, dirigidos tanto a carreras específicas como a la comunidad estudiantil en general. Las temáticas abordadas incluyeron técnicas de estudio y estrategias para la organización del aprendizaje, con el objetivo de fortalecer competencias transversales para la vida universitaria.

Planes de Acompañamiento Individual (PAI) Implementados
Durante el primer semestre se identificaron 19 estudiantes que requerían Plan de Acompañamiento Individual (PAI). De ellos, tres presentaban necesidades educativas especiales diagnosticadas o con antecedentes escolares sin actualización, lo que representa un 15,7%. De los 16 restantes, nueve estudiantes rechazaron el acompañamiento, por lo que se elaboraron siete planes, equivalente al 36,8%.

En el segundo semestre, se detectaron tres nuevos casos a través de las intervenciones realizadas por el equipo ejecutor PACE UACh, los cuales accedieron al PAI. En total, se implementaron nueve planes, lo que representa un 40,9% del total de casos identificados durante el año.

Síntesis y proyecciones
Durante 2024, la Unidad de Apoyo al Aprendizaje (UAAEP), el Programa PACE en su componente de Acompañamiento en la Educación Superior (AES) y el Programa UACh Inclusiva desarrollaron un trabajo articulado orientado a fortalecer la permanencia y el éxito académico de las y los estudiantes. A través de diversas estrategias de acompañamiento académico, psicoeducativo e inclusivo, estas instancias contribuyeron a garantizar el acceso equitativo a la educación superior y a promover trayectorias universitarias más acompañadas y efectivas.

A partir de estos resultados, se proyectan acciones de mejora orientadas a ampliar la convocatoria a actividades grupales, fortalecer el sistema de alerta temprana para optimizar la detección de situaciones críticas, y aumentar la participación en tutorías académicas. Asimismo, se reforzará la implementación oportuna y efectiva de los Planes de Acompañamiento Individual (PAI), y se consolidará la coordinación entre UAAEP, PACE y UACh Inclusiva, promoviendo un enfoque integral para una educación superior más accesible, equitativa y de calidad.

3. Proyectos complementarios en curso

3.1 Proyecto FDI AUS22101
El proyecto “Diseño e implementación de una estrategia institucional integral, articulada e inclusiva, que fortalezca el seguimiento a la trayectoria estudiantil y contribuya a la permanencia y titulación oportuna de los estudiantes de la Universidad Austral de Chile” fue adjudicado en diciembre de 2022, por un monto de M$386.304 y por un periodo de tres años (hasta noviembre de 2025), mediante fondos concursables del MINEDUC, orientados a áreas estratégicas de las instituciones de educación superior.

La propuesta aborda el problema de la deserción estudiantil, en particular durante el tercer año de carrera, así como la titulación oportuna en la Universidad Austral de Chile.

El proyecto contempla la implementación de un Programa de Acompañamiento Académico y Psicosocial Estudiantil, con especial énfasis en estudiantes de tercer año, segmento donde se observa una mayor tasa de abandono. Este programa busca mejorar la articulación entre distintas unidades y programas de apoyo institucional, definiendo lineamientos con alcance transversal para todas las sedes y campus, sustentados en un sistema integrado de informa-

ción que permita identificar de forma temprana a estudiantes en situación de riesgo de deserción.

Este abordaje se enmarca en el Objetivo Estratégico 3 (OE3) del Plan Estratégico Institucional 2020-2023, que promueve el fortalecimiento de las estrategias de seguimiento y acompañamiento estudiantil, con foco en el bienestar, la inclusión, la equidad en el acceso y la mejora de los índices de retención y titulación oportuna.

Al cierre del segundo año de ejecución (2024), se han cumplido todos los objetivos e hitos comprometidos, destacando los avances detallados a continuación.

• **Creación de un Índice de Riesgo Académico (IRA)** institucional, que permite priorizar a estudiantes con mayor probabilidad de abandono por causas académicas.
• **Desarrollo de tres plataformas de visualización** del nivel de riesgo académico, destinadas a apoyar la toma de decisiones oportunas. Estas plataformas entregan reportería semestral a autoridades, Direcciones de Escuela y unidades de apoyo, con distintos niveles de detalle.
  - **Reportería BI (Business Intelligence):** presenta información agregada sobre el nivel de riesgo IRA a nivel de Universidad, facultad y escuela. Está disponible para usuarios con licencia BI, a través del nuevo módulo de Seguimiento Estudiantil del sitio web de la Dirección de Estudios de Pregrado.
  - **Módulo de Seguimiento en el Sistema Académico**: desarrollado por la Dirección de Tecnologías de Información (DTI) de la UACh, entrega información individualizada de estudiantes con niveles de alerta IRA, facilitando la toma de decisiones para acompañamiento o derivación.
  - **Módulo de Seguimiento Compartido de Servicios de Atención Estudiantil:** desarrollado por la DTI con apoyo del Departamento de Vinculación, Acceso y Permanencia Estudiantil. Permite registrar el historial de atenciones que recibe cada estudiante en las distintas unidades de apoyo, fortaleciendo la articulación entre servicios institucionales.
• **Creación y pilotaje del Programa de Acompañamiento Académico y Psicosocial Estudiantil**, orientado a coordinar, evaluar y potenciar los mecanismos de apoyo existentes, con especial foco en estudiantes de tercer año.
• **Remodelación y habilitación de espacios** destinados al aprendizaje autónomo de estudiantes, con las siguientes intervenciones:
  - Rampa de acceso al Edificio 2000, Facultad de Ciencias de la Ingeniería: $7.600.000.
  - Remodelación de dependencias del DVAP, Campus Isla Teja: $7.314.781.
  - Habilitación de espacio para estudiantes, Sede Puerto Montt: $32.516.000.
  - Proyecto y habilitación de oficinas en el Edificio 2000, Facultad de Ciencias de la Ingeniería: $30.916.200.

3.2 Propuesta de proyecto Propedéutico focalizado en la Facultad de Ciencias de la Ingeniería

Contexto

La principal dificultad en el aprendizaje de los y las estudiantes que ingresan a las carreras de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería (FCI) se relaciona con el incremento sostenido de la brecha de conocimientos en Matemática adquiridos durante la Enseñanza Media, tal como lo evidencia el proyecto AUS22101 de seguimiento estudiantil. Las mayores debilidades se concentran en las asignaturas de Álgebra, Química y Geometría, afectando también a los cursos que las tienen como prerrequisito.

Como resultado, las tasas de reprobación en estas asignaturas durante el primer semestre de 2024 fueron elevadas, lo que repercute negativamente en el avance académico, incrementa la deserción, disminuye la retención y afecta la titulación oportuna. Todo ello conlleva, además, un impacto financiero por la pérdida de matrícula y aranceles.

Tasa de aprobación y reprobación en asignaturas del 1° semestre 2024 – Facultad de Ciencias de la Ingeniería

Código	Asignatura	N° inscritos	N° aprobados	N° reprobados	% reprobación	% aprobación
BAIN065-24	Álgebra para Ingeniería	443	269	174	39,28%	60,72%
BAIN067-24	Geometría para Ingeniería	413	230	183	44,31%	55,69%
BAIN069-14	Química para Ingeniería	369	197	172	46,61%	53,39%

Programa Propedéutico UNESCO-UACh: Sistema de ingreso y acompañamiento para la permanencia responsable y efectiva

El Programa Propedéutico UNESCO-UACh busca facilitar el acceso a la educación superior a jóvenes con trayectorias escolares destacadas, provenientes de establecimientos con altos índices de vulnerabilidad. A través de estrategias de preparación académica y psicoeducativa implementadas antes del ingreso a la educación superior, se promueve una

mejor adaptación al entorno universitario y una permanencia responsable. La evidencia disponible ha demostrado que los estudiantes que participan en esta vía presentan buenos niveles de retención y egreso, reflejando el impacto positivo de la preparación anticipada y del acompañamiento durante sus primeros años de formación.

Retención	1° año	2° año	3° año
% Retención de estudiantes preparados en Propedéutico	88,06%	81,52%	66,36%
% Retención institucional	80,93%	69,99%	64,19%
% Retención FCI	79,00%	66,00%	58,00%

En este contexto, la propuesta elaborada se enfoca en la ejecución de un programa propedéutico piloto en la FCI, dirigido a estudiantes con intereses vocacionales y talento en el área de las ingenierías. El objetivo es focalizar la nivelación de competencias y conocimientos en contenidos específicos que favorezcan un mejor desempeño durante el primer año académico. De este modo, se busca mantener una línea base de matrícula y mejorar las tasas de aprobación, retención y permanencia, fortaleciendo los saberes previos requeridos para enfrentar asignaturas críticas del primer semestre.

La propuesta contempla una vía de ingreso especial a la UACh para quienes aprueben satisfactoriamente la etapa de preparación académica temprana.

Estructura de la preparación académica temprana del programa:
• 12 sesiones presenciales en cada área crítica definida, con contenidos y planificación desarrollados en coordinación con los encargados académicos de las carreras y facultades.
• 2 jornadas de talleres experienciales, orientados a contextualizar los contenidos y fortalecer la decisión vocacional por el área de ingeniería.
• Evaluación de progreso y calificación del avance académico, lo que permitirá determinar la aprobación del proceso y la posibilidad de postular a una vía de ingreso alternativa.

Financiamiento del programa:
• Las sesiones de formación en áreas de ingeniería serán impartidas por académicos(as) de la FCI, cuyas horas se considerarán dentro de sus convenios de desempeño, como parte de sus actividades de vinculación con el medio.
• Las sesiones relacionadas con competencias académicas y gestión personal estarán a cargo de profesionales del Departamento de Vinculación, Acceso y Permanencia (DVAP).

Público objetivo:
• En esta fase piloto, el programa está dirigido a estudiantes de Valdivia, quienes podrán asistir de manera autónoma a las actividades en el campus.
• La selección de establecimientos contempla un índice de vulnerabilidad escolar igual o superior al 60%.

Acompañamiento en la educación superior:
• Articulación con los servicios de acompañamiento psicoeducativo y académico de la Unidad de Apoyo al Aprendizaje.
• Monitoreo y seguimiento del desempeño académico de los estudiantes participantes.

Dirección de Estudios de Postgrado





Director:
Gonzalo Saavedra G.
(hasta junio de 2024)

Antonio Zumelzu Sch.
(desde junio de 2024) – R.R. N°088/2024

Durante 2024, la gestión de la Dirección de Estudios de Postgrado se orientó a mantener la coordinación y supervisión de las actividades y procesos de las Escuelas de Graduados, así como de los programas de postgrado y postítulo de la Universidad. Paralelamente, se trabajó en el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan de Recuperación 2024-2025 (PdR), lo que implicó la implementación de diversas medidas para avanzar hacia las metas definidas en dicho plan, entre ellas:

· La actualización de la reglamentación institucional, con el propósito de asegurar el desarrollo académico, financiero y administrativo de los programas de postgrado.

· La puesta en marcha de un nuevo modelo de costeo para estos programas, junto con la generación de incentivos adecuados que permitan su sostenibilidad al interior de las macrounidades.

Junto con estas acciones, se produjeron cambios en el equipo de gestión. El 10 de junio de 2024, el Dr. Antonio Zumelzu, académico del Instituto de Arquitectura y Urbanismo de la Facultad de Arquitectura y Artes, fue designado Director de Estudios de Postgrado (R.R. N°088/2024). En tanto, la Dra. Claudia Rodríguez, del Instituto de Lingüística y Literatura de la Facultad de Filosofía y Humanidades, asumió la Coordinación de Postgrado (Res. N°120/2024).

1. Actualización reglamentaria

En abril de 2024, el Consejo de Postgrado aprobó el documento Estrategia de Desarrollo Integral del Postgrado en la Universidad Austral de Chile (acta de sesión del 26 de abril), elaborado por la Comisión Especial para el Desarrollo del Postgrado (creada mediante DR N.º 058/2023). Sus objetivos principales fueron mejorar los indicadores de matrícula, fortalecer organizacionalmente la Dirección de Estudios de Postgrado, rediseñar el sistema de beneficios estudiantiles y proponer directrices para la docencia de postgrado y los recursos de apoyo asociados. Este documento sirvió posteriormente como insumo y referencia para los objetivos de postgrado del Plan de Recuperación, la actualización de la Política de Postgrado y la revisión de los reglamentos generales de Doctorado y Magíster.

En agosto de 2024, el Consejo Académico aprobó la nueva Política de Postgrado (DR N.º 055/2024), la cual define lineamientos orientados a garantizar la sostenibilidad académica y financiera de los programas. La Política contempla 27 lineamientos que actualizan la estructura de gestión, la normativa y los mecanismos de sustentabilidad de la formación en postgrado y postítulo, reafirmando el liderazgo de la UACh en la oferta de postgrado de excelencia desde la región sur austral del país.

En octubre del mismo año se aprobaron dos actualizaciones reglamentarias clave:

· El **Reglamento General de Programas de Magíster** (DR N.º 088/2024), con el propósito de:
  i) Adecuar su contenido a los nuevos Criterios y Estándares de Calidad definidos por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA Chile) para programas de magíster, en el marco de la Ley 21.091;
  ii) Incorporar los lineamientos definidos en la Política de Postgrado; y
  iii) Promover mayor flexibilidad en las modalidades de en que se imparten los programas, así como el desarrollo de programas con orientación profesional.

· El **Reglamento General de Programas de Doctorado** (DR N.º 087/2024), cuya actualización responde a la necesidad de adecuación a los nuevos criterios y estándares de la CNA y a los lineamientos académicos de la nueva Política de Postgrado.

En noviembre de 2024 se constituyó el **Comité de Seguimiento de Postgrado**, en el marco del nuevo Reglamento sobre aspectos financieros de los programas de postgrado (Decreto N.º 074/2024). Esta instancia tiene por finalidad evaluar periódicamente los resultados académicos y financieros de los programas, así como el uso de sus excedentes, para asegurar su sustentabilidad. El Comité está conformado por las siguientes autoridades:

- Vicerrector(a) Académico(a)
- Vicerrector(a) de Gestión Económica y Administrativa
- Director(a) de Estudios de Postgrado
- Director(a) de Finanzas

2. Evolución de la matrícula

Matrícula de postgrado por tipo de programa: 2020-2024

Tipo de programa	Matrícula total					Matrícula nueva				
	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024
Doctorado	198	223	219	222	234	38	56	43	43	39
Magíster *	428	488	499	576	591	143	209	225	243	250
Especialidades médicas	110	125	121	126	166	44	46	42	46	49
Diplomados / postítulos	238	465	215	594	440	160	410	194	564	422
Total	**974**	**1.301**	**1.054**	**1.518**	**1.431**	**385**	**721**	**504**	**896**	**760**

Fuente: Dirección de Estudios de Postgrado, Unidad de Análisis Institucional.
*Excluye extraordinarios de postgrado y Magíster en Cultura Jurídica que se dicta en Girona (España).

Metas de matrícula 2024 Plan de Recuperación y porcentaje de cumplimiento

	Meta 2024 Plan de Recuperación		Resultados matrícula de primer año al 31/12/2024		Resultados matrícula total al 31/12/2024	
Tipo de programa	Matrícula primer año	Matrícula total	N	% respecto de la meta	N	% respecto de la meta
Doctorado	43	220	39	91%	234	106%
Magíster	322	580	250	78%	591	102%
Especialidades médicas	47	125	49	104%	166	133%
Diplomados / postítulos	568	568	422	74%	440	77%
Total	**980**	**1.493**	**760**	**78%**	**1.431**	**96%**

Fuente: Dirección de Estudios de Postgrado

3. Comisiones Centrales

Durante 2024, la Comisión Central de Doctorado renovó y amplió su composición. Al mismo tiempo, todas las Comisiones Centrales de la Dirección de Estudios de Postgrado (Doctorado, Magíster, Diplomado y Especialidades Médicas) mantuvieron una actividad continua como órganos de la administración central responsables del aseguramiento de la calidad de los programas. Entre sus funciones destacan la acreditación o autorización de docentes, revisión y actualización de planes de estudios y evaluación de nuevas propuestas de programas, de acuerdo con la normativa institucional.

a) Renovación de comisiones
En noviembre de 2024, el Consejo Académico aprobó el nombramiento de la Dra. Fabiola Sánchez Vásquez (Facultad de Medicina) y de la Dra. Carolina Bruna Castro (Facultad de Filosofía y Humanidades) como nuevas integrantes de la Comisión Central de Doctorado, en reemplazo de la Dra. Angara Zambrano (Facultad de Ciencias) y del Dr. Iván Oliva (Facultad de Filosofía y Humanidades). Asimismo, se acordó ampliar el número de integrantes. La Comisión quedó conformada de la siguiente manera, según lo establecido en el Decreto de Rectoría N°076 del 27 de noviembre de 2024:

- Dra. Susana Valle Toledo, Facultad de Ciencias Agrarias y Alimentarias, hasta el 17 de marzo de 2028.
- Dr. Paulo Corti González, Facultad de Ciencias Forestales y Recursos Naturales, hasta el 17 de marzo de 2028.
- Dra. Fabiola Sánchez Vásquez, Facultad de Medicina, hasta el 14 de octubre de 2028.
- Dra. Carolina Bruna Castro, Facultad de Filosofía y Humanidades, hasta el 14 de octubre de 2028.

b) Acreditación de docentes
Durante el año 2024, las comisiones Centrales de Magíster y Doctorado analizaron 214 postulaciones para acreditación o autorización de docentes. El 71% de estas correspondió a postulaciones internas y el 29% a externas. Como resultado, fueron acreditados 81 docentes para programas de doctorado y 101 para programas de magíster. Además, se autorizó la participación de 6 docentes en programas de doctorado y de 26 en programas de magíster.

En cuanto al origen de las postulaciones aprobadas, el 84% de las acreditaciones en doctorado y el 60% en magíster correspondieron a académicos(as) de la UACh. En el caso de las autorizaciones, el 67% en doctorado y el 73% en magíster también correspondieron a docentes de la propia institución.

Solicitudes de acreditación y autorización docente 2024, por Escuela de Graduados

Tipo de programa	Total solicitudes	Doctorado acreditados	Doctorado autorizados	Magíster acreditados	Magíster autorizados
Arquitectura y Artes	11	1	1	8	1
Ciencias	19	11	1	1	6
Ciencias Agrarias y Alimentarias	9	6	0	1	2
Ciencias de la Ingeniería	36	13	2	17	4
Ciencias Económicas y Administrativas	24	5	0	13	6
Ciencias Forestales y Recursos Naturales	8	6	0	2	0
Ciencias Jurídicas y Sociales	34	15	0	18	1
Ciencias Veterinarias	5	2	0	2	1
Filosofía y Humanidades	23	9	2	10	2
Medicina	24	8	0	15	1
Sede Puerto Montt	21	5	0	14	2
Total	**214**	**81**	**6**	**101**	**26**

Fuente: Dirección de Estudios de Postgrado, Unidad de Análisis Institucional

c) Nuevos programas

Durante 2024, las comisiones centrales de Diplomado, Magíster y Doctorado trabajaron en la revisión de nuevas propuestas de programas, los cuales se encuentran en distintas fases de avance. En total, **17 programas fueron aprobados por el Consejo Académico durante el año; 4 fueron revisados en sus respectivas comisiones** (2 de ellos aprobados con decreto en enero de 2025 y 2 aprobados en la misma fecha, en espera de decreto), y 5 programas en proceso de revisión.

Los 17 programas aprobados en 2024 son los siguientes:

- Doctorado en Ciencias de la Ingeniería (D.R. N°056/2024)
- Magíster en Estadística y Ciencia de Datos (D.R. N°040/2024)
- Magíster en Matemáticas (D.R. N°018/2024)
- Magíster en Gestión e Innovación en Turismo, reformulado (Res. VRA N°003/2024)
- Especialidad en Medicina de Urgencia (D.R. N°050/2024)
- Diplomado en Desarrollo Empresarial y Digitalización (D.R. N°082/2024)
- Diplomado en Estudios Folklóricos, con menciones en: Prácticas Educativas; Difusión y Gestión Cultural; Prácticas Artísticas (D.R. N°083/2024)
- Diplomado en Filosofía Budista (D.R. N°085/2024)
- Diplomado en Relaciones Empresa, Comunidad y Territorio (D.R. N°084/2024)
- Diplomado en Silvicultura y Manejo Sustentable de Bosques Nativos (D.R. N°086/2024)
- Diplomado en Clínica Psicoanalítica de las Infancias y las Adolescencias (D.R. N°065/2024)
- Diplomado en Medicina Vestibular Elemental (D.R. N°064/2024)
- Diplomado en Aprendizaje Basado en Proyectos con Pertinencia Territorial (D.R. 066/2024)
- Diplomado en Evaluación para el Mejoramiento de los Aprendizajes (D.R. N°067/2024)
- Diplomado en Perturbaciones Naturales y Antrópicas: Procesos, Impactos y Sociedad (D.R. N°068/2024)
- Diplomado en Especialización en Indagación Científica para la Educación en Ciencias (D.R. N°042/2024)
- Diplomado en Indagación Científica para la Educación en Ciencia en Contexto Rural Multigrado (D.R. N°043/2024)

Asimismo, **en 2024 se concluyó la revisión y aprobación de los siguientes programas**, los cuales fueron presentados y aprobados por el Consejo Académico en enero de 2025:

- Doctorado en Ciencias de los Alimentos, propuesto por la Escuela de Graduados de la Facultad de Ciencias Agrarias y Alimentarias.
- Doctorado en Políticas Públicas y Desarrollo Territorial, propuesto por la Escuela de Graduados de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.
- Magíster en Química Aplicada, propuesto por la Escuela de Graduados de la Facultad de Ciencias.
- Diplomado en Intervención Comunitaria y Rehabilitación Integral APS, propuesto por la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina.

Por último, en 2024 se encontraban en **etapa intermedia de formulación** los siguientes proyectos:

- Magíster en Ciencias de la Salud y Gestión Sanitaria
- Magíster en Negocios Agroalimentarios
- Diplomado en Conocimientos y Gestión de Territorios de Montaña
- Diplomado en Gestión del Cambio Climático en el Sector Silvoagropecuario
- Diplomado en Ciencia Cervecera

4. Acreditación de programas

Durante 2024, la Universidad sostuvo su compromiso institucional con el aseguramiento de la calidad en postgrado, gracias al trabajo articulado entre los Comités de Programa, las Escuelas de Graduados, la Unidad de Calidad y Autoevaluación Institucional de la Dirección de Desarrollo Estratégico y la Dirección de Estudios de Postgrado.

Al cierre del año, la **tasa de acreditación efectiva** —calculada sobre el total de programas vigentes, excluyendo aquellos en su primer año de funcionamiento— fue de:

- **100%** en Doctorado (12 programas acreditados)
- **77%** en Magíster (27 de 35 programas acreditables)
- **27%** en Especialidades Médicas (4 de 15 programas acreditables)

Uno de los hitos más relevantes fue la **acreditación del Doctorado en Ciencias Veterinarias por ocho años**, convirtiéndose en el primer programa de doctorado de la UACh

en alcanzar dicho nivel de certificación por parte de la CNA.

Los detalles por tipo de programa se presentan a continuación.

Programas de Doctorado acreditados al 31 de diciembre de 2024

Programa	Agencia Acreditadora	Duración	Acreditado Desde	Acreditado Hasta
Doctorado en Biología Marina	CNA Chile	5 años	20.03.2024	20.03.2029
Doctorado en Ciencias Agrarias	CNA Chile	6 años	11.07.2019	11.07.2025
Doctorado en Ciencias de la Acuicultura	CNA Chile	4 años	01.06.2022	01.06.2026
Doctorado en Ciencias Humanas, mención Discurso y Cultura	CNA Chile	4 años	30.11.2022	30.11.2026
Doctorado en Ciencias, mención Biología Celular y Molecular	CNA Chile	6 años	18.10.2023	18.10.2029
Doctorado en Ciencias, mención Ecología y Evolución	CNA Chile	6 años	30.11.2022	30.11.2028
Doctorado en Ciencias Médicas	CNA Chile	4 años	04.05.2022	04.05.2026
Doctorado en Ciencias Veterinarias	CNA Chile	8 años	12.09.2024	12.09.2032
Doctorado en Comunicación (UACh-UFRO)	CNA Chile	4 años	06.03.2024	06.03.2028
Doctorado en Derecho, mención Constitucionalismo y Derecho	CNA Chile	4 años	24.01.2024	24.01.2028
Doctorado en Ecosistemas Forestales y Recursos Naturales *	CNA Chile	4 años	10.01.2024	10.01.2028
Doctorado en Ciencias del Sistema Tierra	CNA Chile	2 años	05.06.2024	05.06.2026

Fuente: Unidad de Autoevaluación y Calidad Institucional.
* Información actualizada al 22 de enero, incorpora respuesta a Recurso de Reposición Doctorado en Ecosistemas Forestales y Recursos Naturales, que incrementó de 3 a 4 años la acreditación del programa.

Estado de acreditación de programas de magíster al 31 de diciembre de 2024

Programa	Agencia Acreditadora	Duración	Acreditado Desde	Acreditado Hasta
Magíster en Acústica y Vibraciones	CNA Chile	5 años	08.08.2024	08.08.2029
Magíster en Administración de Empresas	CNED	2 años	09.10.2024	09.10.2026
Magíster en Atención a la Diversidad en Contextos Educativos	CNA Chile	3 años	18.10.2023	18.10.2026
Magíster en Biotecnología Bioquímica	CNA Chile	5 años	13.11.2024	13.11.2029
Magíster en Ciencia de los Alimentos	CNA Chile	6 años	03.11.2022	03.11.2028
Magíster en Ciencias del Suelo	CNA Chile	5 años	21.06.2023	21.06.2028
Magíster en Ciencias m/Bosque y Medio Ambiente	CNA Chile	4 años	06.12.2023	06.12.2027
Magíster en Ciencias m/Genética	CNA Chile	6 años	08.11.2023	08.11.2029
Magíster en Ciencias m/Microbiología	CNA Chile	5 años	04.12.2024	04.12.2029
Magíster en Ciencias m/Producción Animal	CNA Chile	6 años	11.10.2023	11.10.2029
Magíster en Ciencias m/Recursos Hídricos	CNA Chile	5 años	18.12.2019	18.12.2024
Magíster en Ciencias m/Salud Animal	CNA Chile	6 años	21.12.2022	21.12.2028
Magíster en Ciencias Vegetales*	CNA Chile	3 años	22.09.2021	22.09.2024
Magíster en Comunicación	CNA Chile	7 años	06.12.2023	06.12.2030
Magíster en Desarrollo Rural	CNA Chile	4 años	19.10.2023	19.10.2027
Magíster en Diseño de Entornos Sostenibles	CNA Chile	3 años	07.06.2023	07.06.2026
Magíster en Ecología Aplicada	CNA Chile	5 años	30.12.2020	30.12.2025
Magíster en Desarrollo a Escala Humana y Economía Ecológica	CNA Chile	3 años	01.12.2023	01.12.2026
Magíster en Educación m/Políticas y Gestión Educativas	CNA Chile	5 años	24.07.2024	24.07.2029
Magíster en Gobierno, Gestión y Desarrollo Regional	CNA Chile	3 años	19.06.2024	19.06.2027
Magíster en Historia del Tiempo Presente	CNA Chile	5 años	01.09.2021	01.09.2026
Magíster en Informática	CNA Chile	4 años	04.01.2023	04.01.2027
Magíster en Literatura Hispanoamericana Contemporánea	CNA Chile	5 años	08.11.2023	08.11.2028
Magíster en Medio Ambiente y Bioseguridad en Acuicultura	CNA Chile	3 años	07.07.2022	07.07.2025
Magíster en Nutrición Acuícola	CNA Chile	3 años	04.05.2022	04.05.2025
Magíster en Paleontología	CNA Chile	4 años	06.12.2023	06.12.2027
Magíster en Pensamiento Contemporáneo	CNA Chile	4 años	26.04.2023	26.04.2027
Magíster en Psicología Clínica de Adultos: Perspectivas Críticas Contemporáneas	CNA Chile	4 años	23.12.2021	23.12.2025

Fuente: Unidad de Autoevaluación y Calidad Institucional.
*Acreditación expirada. El programa se encuentra en proceso de autoevaluación.

Estado de acreditación de programas de Especialidades Médicas al 31 de diciembre de 2024

Programa	Agencia Acreditadora	Duración	Acreditado Desde	Acreditado Hasta
Especialización en Anatomía Patológica	APICE Chile	7 años	24.07.2015	24.07.2022*
Especialización en Anestesiología y Reanimación	APICE Chile	5 años	02.06.2017	02.06.2022*
Especialización en Cirugía	APICE Chile	5 años	04.11.2016	04.11.2021*
Especialización en Medicina Interna	CNA Chile	6 años	08.05.2024	08.05.2030
Especialización en Obstetricia y Ginecología	CNA Chile	6 años	17.05.2023	17.05.2029
Especialización en Ortopedia y Traumatología	APICE Chile	5 años	01.09.2017	01.09.2022*
Especialización en Pediatría	APICE Chile	7 años	14.10.2016	14.10.2023*
Especialización en Psiquiatría Adulto	CNA Chile	6 años	12.04.2023	12.04.2029
Especialización en Urología	CNA Chile	5 años	28.08.2019	28.08.2024*
Subespecialización en Nefrología	CNA Chile	7 años	22.12.2022	22.12.2029

Fuente: Unidad de Autoevaluación y Calidad Institucional
*Acreditación expirada

5. Sistemas de Información

Durante 2024, y en el marco de los compromisos del Plan Estratégico Institucional 2020-2024 vinculados al fortalecimiento de los sistemas de información y de gestión de procesos en el eje de Formación de Postgrado, se consolidaron importantes avances en materia de digitalización y mejora de plataformas institucionales.

En un trabajo conjunto entre la Dirección de Estudios de Postgrado, el Departamento de Registro Académico Estudiantil y la Dirección de Tecnologías de Información, se concluyó la implementación del sistema de gestión en línea del proceso de graduación de postgrado. Asimismo, se finalizó el desarrollo de un nuevo módulo para el registro de tesis, el cual permite asociar cada trabajo con proyectos de investigación, instancias de cooperación internacional, productividad científica y vínculos con el sector público o el ámbito socio-productivo.

Durante el año también se introdujeron mejoras en la funcionalidad para el registro de carga académica de docentes vinculados a actividades de postgrado, a través del ingreso directo de la carga docente por parte de los institutos. En paralelo, se avanzó en el desarrollo de un nuevo módulo para el registro de claustros de los programas, cuya entrada en operación está prevista para 2025.

Además, se concluyó el diseño e implementación del nuevo sitio web Postgrados UACh (https://postgrado.uach.cl/), orientado principalmente a difundir la oferta académica y entregar información relevante sobre los procesos de admisión a potenciales postulantes.

Por otra parte, se estableció una mesa de trabajo permanente entre la Dirección de Estudios de Postgrado y el Departamento de Servicios Financieros Estudiantiles de la Dirección de Finanzas. Esta instancia sesiona semanalmente con el propósito de revisar y resolver consultas provenientes de las Escuelas de Graduados respecto de operaciones y situación financieras de los estudiantes.

6. Becas y beneficios

a) Becas internas

En septiembre de 2024, el Consejo de Postgrado aprobó la Normativa sobre Becas y Beneficios para Estudiantes de Postgrado de la Universidad Austral de Chile. Este documento, elaborado por la Dirección de Estudios de Postgrado, tiene por objetivo sistematizar el conjunto de apoyos disponibles para estudiantes de postgrado, los cuales son otorgados por diversas unidades al interior de la UACh.

En esta normativa se distinguen tres categorías principales: beneficios estudiantiles, servicios estudiantiles y becas. Los beneficios estudiantiles comprenden servicios y ayudas financieras, directas o indirectas, que buscan apoyar el proceso formativo y el bienestar integral de las y los estudiantes, facilitando su dedicación a los estudios y al desarrollo profesional. Los servicios estudiantiles corresponden a recursos y actividades que la Universidad ofrece para acompañar a los estudiantes en distintos ámbitos de su vida académica y personal, tales como las atenciones ofrecidas por el Centro de Salud Universitario (CESU). Las becas, por su parte, se definen como apoyos financieros directos o indirectos que buscan facilitar el acceso, permanencia y término oportuno de los estudios, con énfasis en mejorar las tasas de graduación y fomentar la productividad científica.

A través de la Política de Postgrado (D.R. N°055/2024), se creó la **Beca Institucional de Arancel Anual de Doctorado**, orientada a estudiantes con matrícula vigente en este tipo de programas que no cuenten con becas externas. Esta beca cubre el 100% del arancel anual, es renovable anualmente por un periodo máximo de cuatro años y contempla una beca por programa. Su finalidad es garantizar el ingreso y permanencia de estudiantes de excelencia en programas bajo régimen de financiamiento centralizado.

Becas y aportes internos (total 1° y 2° semestre 2024)

Becas y beneficios	Cantidad
Becas de Graduación Oportuna	10
Becas de Arancel para Doctorado	19
Becas Proyectos de Tesis VIDCA-DPOST	5
Becas de Asistentes Académicos	42
Becas de Alimentación	100
Subsidios para Asistencia a Eventos Nacionales e Internacionales	8
Gestión de Trámites de visas para estudiantes extranjeros	5

b) Becas externas

La Dirección de Estudios de Postgrado impulsa activamente la postulación de estudiantes a becas externas, tanto para favorecer su permanencia en los programas como por constituir un requisito para acceder a becas internas. En el marco de este objetivo, y con el propósito de mejorar las tasas de adjudicación de becas ANID, en octubre se desarrolló el "Taller de Acompañamiento UACh: ¿Cómo Postular?", en modalidad virtual. Esta instancia tuvo por finalidad orientar a las y los postulantes en la preparación de sus antecedentes, entregando recomendaciones específicas en función de los criterios de evaluación y rúbricas empleadas por la ANID.

Becas de doctorado y magíster (adjudicaciones nuevas

Becas ANID	N° de becarios (nuevos)
Becas ANID para Doctorado Nacional	28
Becas ANID para Magíster Nacional	8
Becas de Magíster ANID Sector Público	4
Otras becas externas	
AGCID	4

7. Difusión

A partir de octubre de 2024, y por primera vez se implementó una campaña institucional de difusión y admisión para los programas de postgrado y postítulo, financiada por la administración central y aprobada por el Directorio. La campaña, adjudicada a la Agencia Fenómena, se desarrolla entre diciembre de 2024 y junio de 2025, y contempla cinco objetivos centrales:

1. Fortalecer el posicionamiento de la marca UACh para los programas de postgrado de la oferta académica 2025, destacando los 70 años de trayectoria institucional, así como su sello, identidad y estándares de calidad en investigación, internacionalización e innovación a nivel nacional, con énfasis en la zona sur-austral de Chile y América del Sur.
2. Aumentar la visibilidad de la marca UACh y su presencia territorial, resaltando los escenarios científicos estratégicos de sus sedes y el alto nivel de los equipos de investigación.
3. Promocionar los atributos de excelencia, calidad y diversidad que distinguen a los programas de postgrado de la UACh en comparación con la oferta académica disponible en el sur austral del país.
4. Reflejar el sello identitario de la Universidad a través de testimonios de personas tituladas, graduadas y académicas/os con trayectorias destacadas en sus respectivas áreas de desarrollo.
5. Diseñar un concepto central de comunicación, basado en los 70 años de trayectoria institucional, que sea adaptable a los distintos niveles de programas (doctorados, magíster y diplomados) y sus respectivas particularidades.

En este contexto, se constituyó el Comité de Difusión y Admisión de Postgrado, encargado de supervisar y garantizar el cumplimiento de los objetivos de la campaña. El Comité está integrado por:

- Director de Estudios de Postgrado
- Coordinadora de Estudios de Postgrado
- Secretaria de Estudios de Postgrado
- Directora del Centro de Educación Continua (CEC)
- Directora de la Escuela de Graduados de la Facultad de Arquitectura y Artes
- Directora de la Escuela de Graduados de la Facultad de Ciencias Veterinarias
- Director de la Escuela de Graduados de la Facultad de Ciencias
- Director del Doctorado en Comunicación
- Director de Comunicaciones de la UACh
- Un representante del Departamento de Presupuesto y Adquisiciones

8. Programas de postgrado y postítulo activos en la oferta académica vigente 2024

Programas de doctorado

- Doctorado en Biología Marina
- Doctorado en Ciencias del Sistema Tierra
- Doctorado en Ciencias M. Biología Celular y Molecular
- Doctorado en Ciencias M. Ecología y Evolución
- Doctorado en Ciencias Agrarias
- Doctorado en Ciencias Veterinarias
- Doctorado en Ecosistemas Forestales y RRNN
- Doctorado en Ciencias de la Acuicultura
- Doctorado en Ciencias Médicas
- Doctorado en Ciencias Humanas M. Discurso y Cultura
- Doctorado en Comunicación (en conjunto con la U. de La Frontera)
- Doctorado en Derecho M. Constitucionalismo y Derecho

Programas de magíster

Facultad de Arquitectura y Artes
- Magíster en Diseño de Entornos Sostenibles
- Magíster en Estudios del Paisaje
- Magíster en Estudios del Patrimonio

Facultad de Ciencias
- Magíster en Biotecnología Bioquímica
- Magíster en Ciencias Mención Genética
- Magíster en Ciencias Mención Recursos Hídricos
- Magíster en Ciencias Mención Microbiología
- Magíster en Ecología Aplicada
- Magíster en Paleontología
- Magíster en Matemáticas

Facultad de Ciencias Agrarias y Alimentarias
- Magíster en Ciencias Mención Producción Animal
- Magíster en Ciencias del Suelo
- Magíster en Ciencia de los Alimentos
- Magíster en Ciencias Vegetales
- Magíster en Desarrollo Rural

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
- Magíster en Administración de Empresas
- Magíster en Desarrollo a Escala Humana y Economía Ecológica

Continúa en la página siguiente >>>

<<< Viene de la página anterior

Programas de magíster

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
· Magíster en Economía para la Planificación del Desarrollo (SPRING)
· Magíster en Gobierno, Gestión y Desarrollo Local
· Magíster en Gestión e Innovación de Turismo

Facultad de Ciencias Forestales y Recursos Naturales
· Magíster en Ciencias Mención Bosques y Medio Ambiente

Facultad de Ciencias de la Ingeniería
· Magíster en Acústica y Vibraciones
· Magíster en Informática
· Magíster en Ingeniería Mecánica y Materiales
· Magíster en Ingeniería Naval y Oceánica
· Magíster en Electricidad y Electrónica Aplicada

Facultad de Ciencias Veterinarias
· Magíster en Ciencias Mención Salud Animal

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
· Magíster en Derecho Penal y Procesal Penal
· Magíster en Regulación y Litigación Pública

Facultad de Filosofía y Humanidades
· Magíster en Antropología
· Magíster en Comunicación
· Magíster en Educación Mención Política y Gestión Educativas
· Magíster en Historia del Tiempo Presente
· Magíster en Literatura Hispanoamericana Contemporánea
· Magíster en Pensamiento Contemporáneo

Facultad de Medicina
· Magíster en Inclusión Social

Sede Puerto Montt
· Magíster en Atención a la Diversidad en Contextos Educativos
· Magíster en Medio Ambiente y Bioseguridad en Acuicultura
· Magíster en Nutrición Acuícola
· Magíster en Psicología Clínica de Adultos: Perspectivas Críticas Contemporáneas

Especialidades Médicas

· Especialización en Anatomía Patológica
· Especialización en Anestesiología y Reanimación
· Especialización en Cirugía
· Especialización en Medicina Familiar Comunitaria
· Especialización en Medicina Interna
· Especialización en Obstetricia y Ginecología
· Especialización en Ortopedia y Traumatología
· Especialización en Pediatría
· Especialización en Psiquiatría Adulto
· Especialización en Psiquiatría Infantil y del Adolescente
· Especialización en Medicina de Urgencia
· Especialización en Urología
· Subespecialidad Médica en Hematología

Continúa >>>

<<< Continúa Especialidades Médicas

Especialidades Médicas

· Subespecialidad Médica en Hematología y Oncología Infantil
· Subespecialización en Infectología Adulto
· Subespecialización en Nefrología

Programas de diplomado y postítulo

Facultad de Arquitectura y Artes
· Diplomado en Arte Terapia
· Diplomado en Diseño del Paisaje

Facultad de Ciencias Agrarias
· Diplomado en Producción Animal a Distancia

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
· Diplomado en Gestión del Turismo y Desarrollo Local

Facultad de Ciencias de la Ingeniería
· Diplomado en Acústica Ambiental
· Diplomado en Eficiencia Energética y Calidad Ambiental en la Construcción

Facultad de Ciencias Veterinarias
· Postítulos de Especialización en Ciencias Clínicas Veterinarias, Mención:
– Rumiantes
– Pequeños Animales
– Patología Clínica Veterinaria
· Diplomado en Desarrollo Ganadero

Facultad de Filosofía y Humanidades
· Diplomado en Enseñanza de la Filosofía: Herramientas Filosóficas Situadas

Facultad de Medicina
· Diplomado en Psicooncología

Sede Puerto Montt
· Diplomado en Recirculación para la Acuicultura
· Diplomado en Especialización en Indagación Científica para la Educación en Ciencias
· Diplomado en Indagación Científica para la Educación en Ciencia en Contexto Rural Multigrado

Centro de Educación Continua (CEC)
· Diplomado en Caracterización y Gestión de Humedales
· Diplomado en Gestión Cultural
· Diplomado en Gestión de Áreas Silvestres Protegidas
· Diplomado en Gestión Pública
· Diplomado en Liderazgo y Gestión de Equipos
· Diplomado en Metodologías para el Análisis Territorial
· Diplomado en Migración con Perspectiva Territorial
· Diplomado en Participación Ciudadana para el Desarrollo Regional y Local
· Diplomado en Relaciones Comunitarias

Universidad Austral Conocimien

Dirección de Asuntos Estudiantiles



Directora:
Carolina Zambrano M.

La Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) tiene como objetivo apoyar integralmente las distintas áreas de la vida universitaria de la comunidad estudiantil, potenciando su desarrollo humano y profesional. Es un espacio en permanente actualización, que busca dar respuesta a los cambios culturales y a las demandas actuales en materia de vida universitaria integral, incorporando enfoques de equidad, salud, inclusión y vinculación socio-territorial.

El trabajo de esta Dirección se orienta al bienestar estudiantil, la promoción de la vida saludable y la prevención de problemas de salud, el desarrollo de actividades extracurriculares, así como al apoyo de la Red de Residencias Estudiantiles, a través de la Fundación de Beneficencia Víctor Manuel Leiva Mella, entre otras acciones.

Para cumplir con estas labores, la DAE cuenta con un equipo multidisciplinario de profesionales que trabaja en coordinación con las unidades de bienestar y apoyo estudiantil ubicadas en los distintos campus y sedes de la Universidad. Esta articulación se realiza a través de los siguientes departamentos y áreas: Departamento de Bienestar Estudiantil, Centro de Salud Universitario (CESU), Departamento de Administración y Servicios Estudiantiles, Área de Comunicaciones y Unidad de Acompañamiento para Casos de Acoso, Violencia y Discriminación entre Estudiantes (AVD EE).

Actualmente, la DAE participa en las siguientes comisiones, mesas de trabajo y representaciones institucionales: Comité de Becas; Comisión de Admisión y Matrícula; Comisión y Comité de Residencias Estudiantiles; Comisión AVD EE; Comité de Acompañamiento del Plan de Recuperación; Comité de Emergencias; Mesa de Salud Mental Estudiantil, Proyecto AUS23101; Mesa de coordinación para la bienvenida de estudiantes nuevos/as; Red de DAE del CRUCh; y Comisión de Salud Mental y Convivencia del CRUCh.

En virtud de su misión estratégica, la atención directa a estudiantes constituye uno de los principales enfoques de esta Dirección, lo que la convierte en un espacio altamente conectado con las diversas necesidades estudiantiles, en particular aquellas vinculadas con el bienestar integral.

En este contexto, durante 2024 se registraron un total de 11.764 atenciones a estudiantes en los campus Isla Teja y Miraflores. Por su parte, el Centro de Salud Universitario realizó 21.023 atenciones clínicas durante el mismo periodo.

Esta lógica integral da cuenta del trabajo articulado de las distintas áreas de apoyo y acompañamiento de la DAE, cuyo objetivo es propiciar una cultura de bienestar y garantizar un entorno universitario saludable, que favorezca el desarrollo académico y personal de las y los estudiantes.

En relación con los beneficios estudiantiles, el 84% del total de estudiantes matriculados(as) durante 2024 cuenta con algún beneficio, cuya postulación y asignación fue gestionada con apoyo de esta Dirección.

Resumen Ejecutivo De Apoyos

Política	Descripción	Fecha de entrada en vigor
Política de Prevención y Sanción del Acoso, la Violencia y la Discriminación en la Comunidad Universitaria	Resolución de Rectoría Nº 076. Busca resguardar los derechos fundamentales consagrados en el marco legal chileno, promoviendo relaciones basadas en el respeto y la sana convivencia, además del respeto de los derechos fundamentales, entre toda la comunidad universitaria.	17.10.2015
Gratuidad y becas estatales	Ley Nº 21.091. Becas del Estado y beneficios de JUNAEB.	—

Mesa de Salud Mental Estudiantil

Instancia institucional creada por Resolución de Rectoría Nº 221 (agosto de 2014), adscrita a la Dirección de Asuntos Estudiantiles, que promueve políticas internas para la salud mental estudiantil, fomentando el bienestar integral. En julio de 2020, la Sede Puerto Montt formalizó su propia Mesa a través de la Resolución de Vicerrectoría de Sede Nº 032, considerando el enfoque territorial.

Centro de Salud Universitario

Unidad dependiente de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, encargada de ofrecer una variedad de servicios destinados a satisfacer las necesidades de salud del estudiantado durante su etapa de formación profesional, así como de promover hábitos de vida saludable que contribuyan a una mejor calidad de vida.

Unidad de Salud Mental – Sede Puerto Montt

Su principal objetivo es fortalecer la percepción de bienestar en salud mental dentro del ámbito universitario. Para ello, identifica factores predisponentes, precipitantes, perpetuadores y protectores frente a crisis y dificultades propias del contexto académico, a fin de implementar acciones de prevención, promoción e intervención ajustadas a las necesidades de cada estudiante.

Su cartera de prestaciones incluye atención en Psicología, Enfermería en Salud Mental, Medicina General y Psiquiatría (de forma externa).

Plan de Salud Mental Estudiantil (Mesa de Salud Mental Estudiantil)

Iniciativa Estudiantes Centinelas: Programa impulsado desde la propia organización estudiantil desde 2018, en vinculación con la ONG Alianza Chilena Contra la Depresión (ACHID). Su propósito es formar estudiantes que actúen como interlocutores entre sus pares en temáticas de salud mental.

Encuestas de Salud Mental Estudiantil: Iniciativa permanente desde 2015, en el marco del Plan Estratégico vigente. Sus objetivos son:

- Detectar tempranamente problemáticas de salud mental e integral, entregando retroalimentación inmediata e individual a quienes respondan, para facilitar el acceso a ayuda oportuna.
- Sensibilizar a la comunidad universitaria respecto a la relevancia de la salud mental y contribuir a la desestigmatización de sus afecciones.
- Generar información que oriente estrategias institucionales en prevención y promoción de salud mental.

Encuesta de Calidad de Vida Universitaria: Diseñada para identificar los niveles de calidad de vida de estudiantes de pregrado, considera siete ejes principales:

- Reputación universitaria
- Alimentación y actividad física
- Difusión de beneficios y actividades curriculares
- Bienestar estudiantil
- Calidad de las instalaciones
- Formación académica
- Diversidad y convivencia

Actividades extracurriculares y orientación vocacional

Instancias coordinadas por el Departamento de Bienestar Estudiantil, orientadas a fortalecer el desarrollo integral del estudiantado.

Actividades extracurriculares estudiantiles: Espacios de participación que canalizan intereses culturales, artísticos, sociales y recreativos de grupos de estudiantes. Estas actividades permiten el uso constructivo del tiempo libre y fomentan la convivencia, identidad y formación integral.

Orientación vocacional: Acciones de apoyo para enfrentar dudas vocacionales, dificultades académicas u otras situaciones que puedan llevar a la anulación de asignaturas, suspensión o renuncia a la carrera. Su propósito es acompañar procesos reflexivos que contribuyan al bienestar personal y a la trayectoria formativa de las y los estudiantes.

Reglamento de Becas y Beneficios UACh

La Universidad cuenta con un cuerpo normativo que regula la entrega de beneficios institucionales para estudiantes, el cual ha sido actualizado en distintas etapas conforme a los cambios en la legislación nacional y a las necesidades del estudiantado.

- Decreto de Rectoría N° 104 (30 de marzo de 1988): promulga el Reglamento para Beneficios Estudiantiles.
- Decreto de Rectoría N° 185 (9 de junio de 1993): introduce modificaciones al reglamento original.
- Decreto de Rectoría N° 139 (19 de mayo de 1995): introduce nuevas modificaciones al reglamento original.
- Decreto de Rectoría N° 048 (2011): establece criterios académicos para la asignación de becas específicas.
- Resolución N° 049 (10 de agosto de 2020): modifica la Beca Mejor Promedio.
- Decreto de Rectoría N° 055 (2014): establece nuevas modificaciones a dicha beca.
- Decreto de Rectoría N° 066 (9 de octubre de 2019): deroga disposiciones anteriores.
- Decreto de Rectoría N° 054: promulga una nueva reglamentación de becas y beneficios conforme a la nueva Ley de Educación Superior.
- Decreto de Rectoría N° 216 (28 de agosto de 2020): extiende matrícula y beneficios a estudiantes en etapa de término de estudios.

Residencias estudiantiles

Beneficio destinado a estudiantes pertenecientes a los dos primeros quintiles, que apoya su permanencia en Valdivia mediante el acceso a residencias universitarias a valores preferenciales, previa postulación y cumplimiento de requisitos establecidos.

Beca de residencia – Sede Puerto Montt

Beneficio disponible como aporte complementario para el pago de estadía para estudiantes que cursan sus estudios en la Sede Puerto Montt y que cumplan con los requisitos de postulación establecidos.

Beca de Alimentación DAE

Beneficio dirigido a estudiantes que cumplan con los requisitos establecidos y que residan fuera de su domicilio familiar mientras cursan sus estudios.

Unidad de Acompañamiento para Casos de Acoso, Violencia y Discriminación Estudiantil (AVD EE)

Unidad creada para promover una sana convivencia universitaria y abordar de forma efectiva las situaciones de acoso, violencia y discriminación (AVD) que afectan a estudiantes. Su quehacer se enmarca en la Resolución de Rectoría Nº 028 del 22 de junio de 2016, que reglamenta el "Procedimiento para el acompañamiento, investigación y sanción de conductas de acoso, violencia y discriminación entre estudiantes de la Universidad Austral de Chile", y en la Resolución de Rectoría Nº 07 del 28 de febrero de 2018, que aprueba el "Reglamento de intervención en situaciones de acoso, violencia y discriminación en la comunidad universitaria".

Departamento de Bienestar Estudiantil

Este Departamento tiene como misión fortalecer el acceso y la permanencia de las y los estudiantes en la Universidad, mediante la gestión y acompañamiento en la postulación a beneficios de arancel y mantención. Entre estos se incluyen: Gratuidad, becas de arancel, Fondo Solidario de Crédito Universitario del Ministerio de Educación, becas de mantención JUNAEB, fundaciones privadas y el Crédito con Aval del Estado.

Asimismo, administra y asigna beneficios internos como la Beca de Alimentación, la Beca de Estímulo Universitario y otras ayudas, tales como bonos de alimentación y apoyo económico. También cumple un rol activo en el acompañamiento y fortalecimiento de todos los aspectos vinculados al bienestar estudiantil.

A continuación, se presentan cuadros y gráficos con los distintos tipos de beneficios, su descripción, número de personas beneficiadas y los montos involucrados.

Beneficios para arancel provenientes del MINEDUC e INGRESA. Datos registros UACh hasta el 31 de diciembre de 2024

Identificación	Descripción	Nº Beneficiarios	Monto $
Fondo Solidario de Crédito Universitario, Ley N° 19.287	Crédito otorgado a estudiantes de universidades del Consejo de Rectores para financiar parte o el total del arancel anual de la carrera.	2.244	5.589.787.435
Crédito con Aval del Estado, Ley N° 20.027	Crédito destinado a financiar hasta el arancel de referencia para estudiantes con necesidad económica.	1.840	5.794.850.457
Total		**4.084**	**11.384.637.892**

Becas y Gratuidad para arancel otorgadas por el MINEDUC. Datos hasta el 31 de diciembre de 2024

Identificación	Descripción	Nº Beneficiarios	Monto $
Becas de Arancel	Apoyo económico otorgado por el Ministerio de Educación para financiar total o parcialmente el arancel anual y, en algunos casos, la matrícula. Tiene una duración máxima equivalente a los años del plan de estudios de la carrera. Los recursos son entregados directamente a las instituciones de educación superior.	646	2.285.616.598
Gratuidad	Beneficio dirigido a estudiantes hasta el sexto decil, que cubre el 100% del arancel real de la carrera, más la matrícula. Su duración se ajusta al plan de estudios de la carrera.	10.755	47.740.268.885
Total		**11.401**	**50.025.885.483**

Síntesis de beneficios para arancel otorgados por el Estado. Datos hasta el 31 de diciembre de 2024

Identificación	Beneficiarios (as)	Monto $
Gratuidad	10.755	47.740.268.885
FSCU, Ley 19.287	2.244	5.589.787.435
CAE, Ley 20.027	1.840	5.794.850.457
Total		**61.410.523.375**

Becas y apoyos de instituciones y organizaciones privadas. Datos hasta el 31 de diciembre de 2024

Identificación	Descripción	Nº Beneficiarios	Monto $
Beca de organizaciones privadas	Destinadas a estudiantes con mérito académico y situación económica de vulnerabilidad, que proceden de Valdivia o las regiones de Los Ríos, Los Lagos y Aysén. Permiten cubrir parcial o totalmente el arancel real de la carrera, de acuerdo con el reglamento de cada institución u organización.	76	$80.129.783

Beneficiarios de becas de mantención del Estado. Datos hasta el 31 de diciembre de 2024

Identificación	Descripción	Nº Beneficiarios	Monto $
Becas de Alimentación para la Educación Superior (BAES)	Becas destinadas a alimentación para estudiantes hasta el sexto decil, que tienen algún beneficio de arancel del Estado.	9.391	3.908.836.000
Becas de mantención *	Becas para estudiantes hasta el 60 % de vulnerabilidad, con mérito académico. Se renueva semestralmente.	No disponible	No disponible
Total			**3.908.836.000**

*Las becas de mantención de JUNAEB corresponden a montos que son entregados a los y las beneficiadas directamente. El cálculo presentado es un aproximado de acuerdo a la cantidad de beneficiarios(as) y los valores por cada beca, publicados en página web de JUNAEB.

Becas de mantención y apoyos económicos UACh. Datos hasta el 31 de diciembre de 2024

Identificación	Monto $
Beca de Estímulo Universitario Valdivia	28.298.500
Bono de Alimentación	105.908.310
Beca de Ayuda Económica Valdivia	6.509.000
Beca Derecho de Titulación Valdivia	67.012.000
TNE	18.983.000
Seminarios, Congresos y Representaciones	472.500
Aporte Centro de Estudiantes	2.827.000
Total apoyos internos	**230.010.310**

Por otra parte, en apoyo a actividades complementarias que fortalecen el bienestar estudiantil, el Departamento de Bienestar Estudiantil desarrolló diversas acciones asociadas a la orientación y las actividades extracurriculares, entre las que destacan:

1. La realización de 13 talleres extracurriculares en los campus Isla Teja y Miraflores, dirigidos a estudiantes de pregrado y postgrado, los cuales registraron más de 700 inscripciones.
2. La ejecución de 8 conciertos a cargo del Taller Orquesta Estudiantil DAE y la Tuna Universitaria.
3. Un total de 64 atenciones de orientación a estudiantes, con el objetivo de emitir informes requeridos por el Ministerio de Educación para la suspensión de beneficios estatales de arancel y la apelación en la renovación de becas JUNAEB.

Residencias Estudiantiles

Las residencias estudiantiles están al alero de la Fundación de Beneficencia Víctor Manuel Leiva Mella (FLM), cuya misión es apoyar esta red compuesta por seis residencias ubicadas en Valdivia: Huachocopihue Femenino, Huachocopihue Masculino, Licarayén (Femenino), Leiva Mella (Masculino), Aysén (Femenino) y Elena y David (femenino y masculino, en edificios separados).

La administración de esta Red de Residencias es compartida entre la FLM y la Dirección de Asuntos Estudiantiles, a través del Departamento de Bienestar, en tanto constituye un beneficio estudiantil. Además, existe un Consejo de Hogares Estudiantiles conformado por las directivas de cada residencia, el cual colabora con la DAE en la definición de las políticas generales de funcionamiento.

En estas residencias habitan estudiantes con rendimiento académico satisfactorio y condiciones socioeconómicas desfavorables. Los cupos se asignan mediante un proceso de postulación que incluye evaluación socioeconómica y académica a cargo de una dupla psicosocial, la cual también considera criterios de adaptabilidad para la mantención del beneficio.

Durante el año 2024 se acogió a un total de 345 estudiantes en estas residencias, de los cuales un 49,9% corresponde a mujeres y un 50,1% a hombres.

Distribución de estudiantes por residencia 2024

Residencia	N° de Estudiantes
Huachocopihue Masculino	75
Huachocopihue Femenino	29
Licarayén	34
Leiva Mella	27
Aysén	30
Elena y David	150
Total	**345**

Durante 2024, la Fundación de Beneficencia Víctor Manuel Leiva Mella, a través de su Oficina de Coordinación, concentró su labor en la gestión y administración de los recursos necesarios para asegurar un funcionamiento eficiente y una respuesta oportuna durante todo el año. Esto incluyó la mantención continua de los sistemas, la gestión de obras para el mantenimiento de la infraestructura y el mejoramiento general de los servicios ofrecidos por la Red de Residencias Estudiantiles.

Aportes UACh otorgados a la Fundación Leiva Mella

Fuente de financiamiento	Descripción o título	Monto $
DAE (VRA)	Mantención y reparación de residencias estudiantiles	43.785.152
DAE (VRA)	Gastos operacionales	357.548.676
VGEA (FLM)	Contrato colectivo Sindicato N° 1 FLM	80.995.338
VGEA (FLM)	Remuneraciones	287.844.237
Honorarios	Honorarios	19.364.374

Centro de Salud Universitario CESU

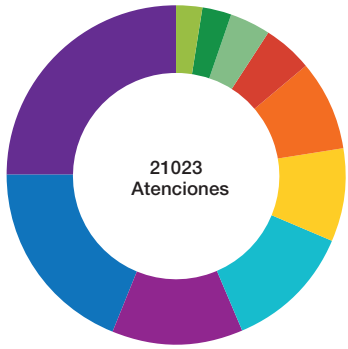
El Centro de Salud Universitario es un departamento dependiente de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, encargado de proveer una amplia gama de servicios orientados a satisfacer las necesidades de salud de las y los estudiantes durante su formación profesional, promoviendo hábitos saludables y una mejor calidad de vida.

Su cartera de prestaciones está a cargo de profesionales y técnicos del área de la salud, incluyendo: Psiquiatría, Medicina General, Enfermería, Psicología, Odontología, Matronería, Kinesiología, Nutrición, Terapia Ocupacional, Técnicos en Enfermería y Técnicos en Odontología.

Durante el año 2024, se realizaron un total de **21.023 atenciones clínicas**. Las áreas con mayor demanda fueron Medicina General (5.252 atenciones), Psicología (3.927) y Odontología (2.675).

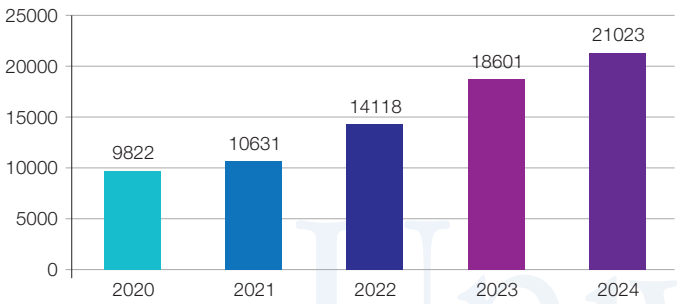
N° de atenciones por área de especialidad

Asistente Social	526
Psiquiatría	625
Nutricionista	782
Terapia Ocupacional	1045
Obstetricia	1774
Kinesiología	1892
Enfermería	2525
Odontología	2675
Psicología	3927
Medicina General	5252



Fuente: Base de datos Ficha Electrónica CESU

Desde la pandemia, se ha desarrollado un trabajo sistemático orientado a mejorar la cantidad y calidad de las prestaciones entregadas por el CESU. Este esfuerzo sostenido se refleja en el incremento progresivo de las atenciones realizadas durante los últimos cinco años.



Mejora y actualización de protocolos

Uno de los principales desafíos del año fue el exigente trabajo de gestión y formalización de protocolos internos. Estos documentos, además de establecer procedimientos claros y ajustados a las normativas vigentes, permiten garantizar una atención médica oportuna y de alta calidad para las y los estudiantes.

Durante 2024 se trabajó en la elaboración y actualización de los siguientes protocolos: Área de Salud Sexual y Reproductiva, Aseo y Desinfección, Manejo de Residuos Contaminantes, Agendamiento y Plan de Emergencia.

Asimismo, se encuentran en su etapa final de revisión los siguientes documentos: Manual de Funcionamiento General, Protocolo de Atención ante Riesgo Suicida, Manual de Prestaciones Dentales, Protocolo de Atención a Personas en Abuso Sexual y Protocolo de Atención Asistencial-Docente.

Apoyo a Centinelas UACh

Centinelas UACh es un grupo de voluntariado estudiantil que forma facilitadores comunitarios, capacitados para identificar signos de depresión y/o conductas suicidas entre sus pares, orientándoles de manera efectiva y oportuna hacia redes de apoyo.

Durante 2024 se contó con la participación de más de 50 voluntarios(as) —uno(a) por cada Centro de Estudiantes—, quienes fueron guiados y acompañados por una dupla profesional compuesta por un psicólogo y una enfermera, encargados de supervisar y coordinar las derivaciones de casos.

Adicionalmente, el CESU colaboró activamente con el grupo, realizando capacitaciones, conversatorios, charlas y actividades de autocuidado dirigidas a las y los estudiantes centinelas.

Actualización de ficha electrónica
Durante el año se realizaron mejoras en la ficha clínica electrónica, actualizando apartados e ítems que permiten optimizar el registro y seguimiento de los casos. Esto ha favorecido una mejor gestión y priorización de horas profesionales, asegurando una atención más oportuna y eficiente para las y los estudiantes.

Capacitación de funcionarios/as
Con el objetivo de mantener altos estándares de atención y fortalecer las competencias del personal, el CESU implementó un programa integral de capacitaciones. Entre los temas abordados se incluyeron: actualización en trastornos de la conducta alimentaria y salud mental; sexualidad, género y diversidades; prevención del VIH en contexto universitario; reanimación y uso de DHEA; manejo de extintores y plan de emergencia. Estas acciones se enmarcan en el compromiso del CESU con el bienestar de la comunidad estudiantil.

Otras iniciativas
Además de su labor prioritaria en el acceso a la salud para estudiantes, el CESU desarrolló diversas iniciativas destinadas a fortalecer el apoyo a su público objetivo. En este contexto, se amplió la cobertura de actividades de promoción y prevención mediante la participación en instancias clave como talleres, charlas, conversatorios y capacitaciones, las que también contribuyen a la docencia y la investigación.

Asimismo, se consolidó una activa articulación con unidades internas y externas, tales como la Comisión AVDEE, Residencias Estudiantiles, UAAEP, SEREMI de Salud, Mesa de Prevención del Suicidio y coordinación intersectorial con redes de salud y educación.

Departamento de Administración y Servicios

Esta unidad es responsable de coordinar y planificar la ejecución presupuestaria de los distintos departamentos que conforman la Dirección de Asuntos Estudiantiles, supervisar los recursos financieros y brindar apoyo a las distintas áreas según sus necesidades operativas.

En el ámbito administrativo y financiero, su labor se centra en el registro, control y supervisión de las operaciones generadas por los departamentos, así como en la gestión del ingreso de beneficios, becas y laborancias, para su posterior pago a través de Tesorería. También realiza un monitoreo constante de los estados presupuestarios.

Asimismo, el Departamento apoya la relación administrativa de la Dirección con organizaciones estudiantiles, como la Federación de Estudiantes de Valdivia, colaborando en la coordinación de las múltiples actividades que estas desarrollan durante el año.

Adicionalmente, está a cargo de la supervisión del proceso de la Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE) y de mantener actualizado el registro de mensualidades de las y los estudiantes que residen en la Red de Residencias Estudiantiles.

Comunicaciones

Esta área tiene como propósito fortalecer la identidad y proyección de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, promoviendo una mayor visibilidad de su misión, visión y valores. A través de estrategias de comunicación efectivas, busca consolidar su posicionamiento entre la comunidad universitaria y afianzar el vínculo con los públicos internos que forman parte de la institución, con especial énfasis en las y los estudiantes como público objetivo.

Además, se establece como objetivo prioritario asegurar el acceso oportuno a la información necesaria para obtener y mantener beneficios estudiantiles, así como otros programas relacionados con la formación complementaria. En ese marco, durante 2024 se trabajó fundamentalmente en un Plan de Comunicación y Medios, con el fin de garantizar que las y los estudiantes estén debidamente informados sobre las oportunidades de financiamiento, apoyos y acompañamientos disponibles a lo largo de su trayectoria académica.

Medios de comunicación y redes sociales. Instagram se consolidó como la red social más utilizada por la comunidad estudiantil y durante 2024 experimentó un crecimiento que superó los 15 mil seguidores, en su mayoría estudiantes de pregrado y postgrado. Actualmente, la Dirección de Asuntos Estudiantiles cuenta con los siguientes canales de comunicación directa con sus estudiantes, a través de diversos formatos y plataformas:

- Instagram: 15.100 seguidores.
- Página web DAE: 10.000 visitas mensuales en promedio.
- YouTube: 698 suscriptores.
- Mailing: distribución a toda la comunidad estudiantil.
- Canal de difusión: 1.300 miembros.

Difusión de beneficios estudiantiles en establecimientos. Ante la alta demanda de establecimientos de enseñanza media, desde el área de Comunicaciones se gestionó y puso en marcha una batería de charlas dirigidas a futuros estudiantes, orientadas a informar sobre beneficios internos, becas, créditos estatales y servicios de apoyo disponibles en la UACh para acompañar la trayectoria universitaria.

Durante el segundo semestre de 2024, se realizaron aproximadamente 42 charlas en diversos establecimientos de las regiones de Los Ríos y Los Lagos, alcanzando a estudiantes, padres, madres y apoderados/as.

Unidad de Acompañamiento para casos de Acoso, Violencia y Discriminación entre estudiantes (AVD EE)

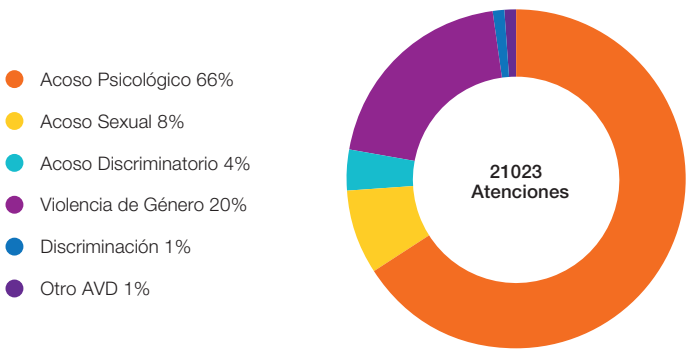
La Unidad tiene por finalidad promover una sana convivencia universitaria, abordando situaciones de acoso, violencia y discriminación que afectan a estudiantes de la Universidad.

Su quehacer se enmarca en el compromiso institucional de la UACh con la generación de una comunidad diversa, inclusiva y respetuosa de los derechos fundamentales, brindando asesoría y atención bajo reserva, ya sea para el trámite de casos o su derivación. La Unidad opera en coordinación con redes internas y externas a la Universidad, conforme a lo establecido en el reglamento institucional sobre acompañamiento, investigación y sanción de este tipo de conductas, y según los lineamientos de la Comisión para la Intervención en Situaciones AVD entre Estudiantes, presidida por la Directora de Asuntos Estudiantiles.

Durante 2024 se acentuó la tendencia al alza en el número de denuncias tramitadas en los últimos años, lo que ha exigido intensificar las acciones de coordinación, organización y priorización de casos. Esto, con el fin de ajustarse a la diversidad de la población estudiantil y a nuevas disposiciones legales vinculadas con la prevención del acoso, la inclusión y el resguardo de la salud mental en contextos universitarios. Para ello, se ha fortalecido el trabajo conjunto con unidades como Prorrectoría, la Unidad de Género, la Dirección Jurídica, el CESU, el Comité Triestamental de Género y Diversidad, y las Direcciones de Escuela.

Esta creciente demanda ha motivado una revisión de los criterios de atención y el establecimiento de un monitoreo constante, con el objetivo de asegurar una atención oportuna y de calidad.

Tipos de denuncia Comisión AVD entre Estudiantes

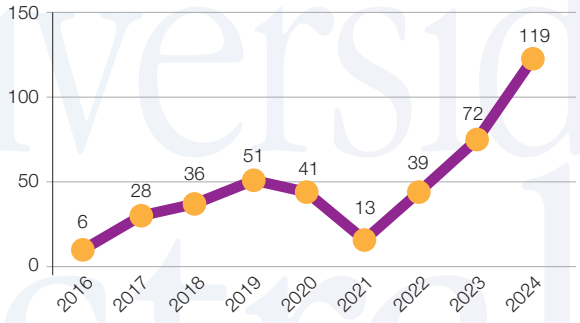


Atenciones Comisión AVD EE en 2024

Situaciones AVD EE	Cantidad
Denuncias ratificadas	119
Consultas	66
Total	**185**

Tipo AVD	Cantidad
Acoso psicológico	78
Acoso sexual	10
Acoso discriminatorio	5
Violencia de género	24
Violencia discriminatoria	1
Otro	1
Total	**119**

Evolución N° Denuncias por año



Proyecto de Salud Mental Estudiantil (AUS23101)

“Estrategia integrada para la promoción y prevención en la salud mental de las y los estudiantes de la Universidad Austral de Chile, un desafío institucional” (AUS23101) es un proyecto adjudicado por la UACh y liderado por la Dirección de Asuntos Estudiantiles, que fue puesto en marcha durante 2024.

La iniciativa, correspondiente al Concurso FDI del Ministerio de Educación, tiene como objetivo contribuir a la promoción de la salud mental y a la prevención del riesgo suicida entre las y los estudiantes de pregrado y postgrado de la UACh, mediante estrategias institucionales que fortalezcan el bienestar y la progresión académica.

El proyecto se encuentra en una etapa avanzada de implementación, con importantes avances asociados a sus objetivos estratégicos:
1. Creación de una Comisión Triestamental, instancia participativa y consultiva que permitió iniciar la redacción del documento base para una Política de Salud Mental Estudiantil.
2. Diagnóstico estudiantil y estrategias de capacitación, dirigidas a estudiantes, docentes y funcionariado en Valdivia y la Sede Puerto Montt.
3. Remodelación de infraestructura y habilitación de espacios de acompañamiento en la Sede Puerto Montt y Campus Miraflores.
4. Revisión y desarrollo de flujogramas y protocolos internos de salud mental, junto con la integración de un sistema compartido de alerta de riesgo académico en colaboración con el Proyecto AUS22101.







Dirección de Vinculación con el Medio



Directora:
María Alejandra Droguett L.

Director (I):
Guillermo D'Elía
(desde noviembre de 2024) –
R.R. N°157/2024



Desde su fundación, la Universidad Austral de Chile ha integrado la vinculación con el medio, la tercera misión universitaria, como un eje central de su quehacer. Esta misión se expresa en sus estatutos, donde se destaca el compromiso de contribuir al desarrollo cultural, social y económico de los territorios donde está presente. A lo largo del tiempo, dicho compromiso ha sido actualizado en consonancia con nuevos requerimientos del entorno, con las políticas públicas de educación superior y con las perspectivas de la propia comunidad universitaria. Actualmente, se reconoce la construcción de relaciones bidireccionales, en las que la Universidad impacta y contribuye al desarrollo de las comunidades externas, al tiempo que éstas influyen en distintas dimensiones del quehacer universitario, incluyendo la investigación y la docencia.

La vinculación con el medio en la UACh es una función descentralizada que se desarrolla mayoritariamente desde sus facultades y sedes. En este marco, la Dirección de Vinculación con el Medio despliega activamente capacidades y orientaciones institucionales, contribuyendo a la concreción de diversas iniciativas orientadas a mejorar la calidad de vida y el bienestar en los territorios del sur austral.

La actual Dirección fue creada en 2014 (Decreto de Rectoría N°135/2014) a partir de la entonces Dirección de Extensión, que a su vez había sido establecida en 1991. Está integrada por los elencos estables de Coro y Ballet Folclórico, en los que las y los estudiantes tienen un rol central, así como por la Orquesta de Cámara de Valdivia. También conforman esta dirección el Cine Club, Ediciones UACh, el Museo de Arte Contemporáneo, el Centro de Emprendizaje, la Radio UACh, PAR Explora y Alta UACh, unidades que desarrollan un amplio y diverso abanico de acciones durante todo el año. Además, administra el Centro de Extensión Los Canelos y cuenta con la Unidad de Vinculación con Egresados (Alumni) y el Área de Estudios de Seguimiento, ambas orientadas a fortalecer la gestión institucional y el mejoramiento continuo de esta dimensión en toda la Universidad.

Durante el año 2024, la Dirección de Vinculación con el Medio desarrolló una amplia gama de actividades en las regiones de Los Ríos, Los Lagos y Aysén. Estas iniciativas incluyeron instancias formativas y de extensión orientadas a diversas audiencias, como parte del compromiso universitario con su entorno. Asimismo, se avanzó en la recopilación y análisis de información, y en procesos de coordinación tanto dentro de la propia Dirección como entre los distintos estamentos universitarios.

Área de Comunicación y Gestión

El Área de Comunicación y Gestión tuvo un rol destacado en la organización y difusión de actividades culturales desarrolladas por la Universidad durante el año 2024. Entre sus principales hitos se cuenta la realización de la 2° Semana de la Cultura UACh, cuya programación incluyó 12 conciertos, dos visitas patrimoniales, un ciclo de cine y una exposición de artes visuales.

Dentro de las actividades más relevantes se encuentra la exposición del Museo de Artes Visuales UC, que atrajo a más de 800 visitantes, y la inauguración de la exposición y lanzamiento del libro objetual Torpedos, del académico y poeta Yanko González, evento de alta relevancia en el ámbito cultural.

El área también está a cargo de la gestión del Centro de Extensión Los Canelos, espacio en el que se realizaron múltiples actividades con una asistencia total que superó las 9 mil personas.

Durante el periodo también se fortaleció la vinculación con egresados de la Escuela de Artes Visuales, mediante una exposición colectiva que reunió diversos procesos creativos y técnicas de grabado.

Finalmente, el Área continuó desarrollando labores de mediación cultural y difusión del quehacer artístico y académico de la Universidad.

Área de Estudios y Seguimiento

Durante 2024, el Área de Estudios y Seguimiento desempeñó un papel clave en el fortalecimiento técnico de la Dirección de Vinculación con el Medio (DVcM), aportando al aseguramiento de la calidad y a la actualización normativa en esta dimensión institucional.

Uno de sus principales focos fue la modernización de la Política de Vinculación con el Medio, proceso actualmente en desarrollo. En ese marco, se ejecutó el Proyecto AUS2395, orientado al diseño de un modelo de medición del impacto socioproductivo, con el propósito de mejorar la gestión y cuantificación de los aportes de la UACh a su entorno.

Entre los hitos del periodo destaca también la actualización del Sistema Centralizado de Información sobre Actividades de Vinculación con el Medio, en conjunto con la Dirección de Tecnologías de la Información. Este nuevo sistema incorpora funcionalidades como georreferenciación, identificación de estudiantes y funcionarios participantes, y articulación con asignaturas y proyectos de I+D+i. Su implementación por su uso por parte de la comunidad universitaria se proyecta para el primer semestre de 2025.

En el ámbito formativo, el área diseñó —en alianza con el Centro de Educación Continua— un Diplomado en Vinculación con el Medio, que busca fortalecer las competencias institucionales en gestión, evaluación y mejora continua de esta función universitaria. Asimismo, participó activamen-

te en las actividades del 70° aniversario de la UACh, colaborando con la Dirección Museológica en el desarrollo de iniciativas orientadas a la protección y puesta en valor del patrimonio universitario.

Durante el año, se ejecutaron $93.144.882 provenientes del Fondo de Fortalecimiento de Instituciones de Educación Superior del Ministerio de Educación, lo que permitió dar continuidad a las acciones mencionadas.

Unidad de Vinculación con Egresados (Alumni UACh)

Durante 2024, la Unidad de Vinculación con Egresados (Alumni UACh) consolidó sus estrategias para fortalecer el vínculo con la comunidad de egresados, desarrollando actividades de alto impacto como la Semana Alumni, realizada en Valdivia y Puerto Montt. Esta iniciativa contempló jornadas de networking, charlas y talleres, favoreciendo el reencuentro con la Universidad y el desarrollo profesional.

En el ámbito de la empleabilidad, organizó una nueva edición de la Feria Laboral, que convocó a más de 50 empresas y generó múltiples oportunidades para egresados y egresadas de la UACh.

Alumni UACh también promovió la difusión de expresiones artísticas de exalumnos, destacando la presentación de la obra Adelante y buena suerte y el concierto de la destacada pianista Mahani Teave, ambos realizados en el Aula Magna y con alta convocatoria.

En el plano estratégico, concluyó el Proyecto AUS2295, logrando tres hitos relevantes: la implementación de un modelo de vinculación Alumni, la inauguración de las oficinas de la unidad y la elaboración de normativas técnicas para la Red de Egresados. Asimismo, se adjudicó el Proyecto AUS2495, Construyendo Puentes, con un financiamiento de $358.477.000, orientado a fortalecer las relaciones entre egresados, la Universidad y los territorios.

La unidad impulsó también el Primer Torneo Emprende UACh, que convocó a iniciativas alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU. En materia de difusión, la comunidad Alumni mantuvo una presencia activa en medios internos y externos, con 135 publicaciones a lo largo del año, en medios internos y externos.

Ballet Folclórico UACh (BAFUACh)

El Ballet Folclórico de la UACh (BAFUACh), uno de los elencos estudiantiles institucionales, tuvo un año de intensa actividad artística y de mediación cultural, consolidando su compromiso con la difusión del patrimonio folclórico y la accesibilidad en las artes escénicas. En 2024 estrenó la obra Adelante y buena suerte, con un enfoque en accesibilidad e inclusión, integrando lengua de señas chilena y la participación de personas en situación de discapacidad.

Otro hito relevante fue la ejecución del proyecto Circulación Nacional de “Bruja del Mar”, financiado por FONDART Nacional, que permitió presentaciones en las regiones de Los Ríos, Los Lagos y Aysén. Además, se realizó un pasacalle en Valdivia, con participación de escolares y agrupaciones artísticas como Lakitas del Humedal.

BAFUACh también amplió su proyección internacional, participando en instancias académicas y culturales en Brasil (Campinas y Salvador), donde se difundió el trabajo de investigación desarrollado por la agrupación.

En cuanto a financiamiento, en 2024 se ejecutaron $14.900.000 del FONDART Nacional y $10.000.000 del FNDR, recursos que permitieron dar continuidad a las actividades de mediación y circulación artística.





Coro UACh

El año 2024 marcó el inicio de una nueva etapa para el Coro de la UACh, con el arribo de Maximiliano Larraín Flores como nuevo Director. Este cambio implicó una renovación importante de sus integrantes. El elenco comenzó el año con 11 coralistas estables y, en marzo, se desarrolló un exitoso proceso de audiciones en el que se inscribieron 102 personas —estudiantes e integrantes de la comunidad— interesadas en integrarse al Coro Universitario o al Taller de Canto Coral. Como resultado, se incorporaron 50 nuevos integrantes al Coro.

A partir de este hito, las actividades del año se enfocaron en consolidar el nuevo elenco mediante instancias formativas y presentaciones ante público. En ese contexto, se llevaron a cabo sesiones de formación vocal, donde las y los coralistas adquirieron herramientas de técnica y proyección vocal.

Entre las actividades realizadas destacan múltiples presentaciones en vivo, tanto en ceremonias institucionales como en intervenciones musicales fuera de la Universidad, además de conciertos en conjunto con otras agrupaciones corales.

Se releva especialmente la vinculación con establecimientos educacionales e instituciones externas, tales como CECREA, el Hospital Base Valdivia, el Teatro Regional Cervantes y ACORIS. Asimismo, destaca el aporte del Coro a la formación integral de las y los estudiantes, brindándoles la oportunidad de desarrollar habilidades musicales, com-



partir experiencias con elencos como BAFUACh y la OCV, y presentarse en diversos escenarios locales y regionales.

Orquesta de Cámara de Valdivia

En su décimo cuarto año de trayectoria, la Orquesta de Cámara de Valdivia (OCV) reafirmó su compromiso con el desarrollo cultural del sur austral de Chile, ofreciendo música clásica de alto nivel, con un enfoque en lo contemporáneo y lo local. En 2024, logró una mayor convocatoria, exploró nuevos formatos y colaboraciones, y permitió que públicos diversos —especialmente de sectores rurales— accedieran a presentaciones artísticas de calidad. En cifras, su programación alcanzó a más de 20 mil personas, duplicando lo registrado en 2023.

Durante el año, la OCV contó con artistas de renombre internacional, como la violinista francesa Liza Kerob y la destacada pianista chilena Edith Fischer. Presentó 12 conciertos en el marco de su temporada oficial, además de actividades de extensión entre las que sobresalieron El Carnaval de los Animales, junto a la compañía La Llave Maestra, que reunió a más de 6 mil espectadores en Valdivia y Santiago; Descifrar, creación conjunta con la agrupación local El Límite de lo Propio, estrenada a tablero vuelto en el Teatro Regional Cervantes; y el Gran Concierto de Navidad, realizado en la Plaza de la República junto al Coro UACh, con una asistencia de 4 mil personas. Este último fue un verdadero hito para Valdivia, con proyecciones de convertirse en una tradición anual.

Se llevaron a cabo 24 visitas a establecimientos educacionales y, en alianza con la SEREMI de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Los Ríos, se abrieron los ensayos generales en el Aula Magna de la UACh a estudiantes de la región. Asimismo, se realizaron presentaciones en diversos espacios comunitarios de Valdivia, como CESFAM, Fundación Las Rosas y el Hospital Base.

En el ámbito formativo, se ofrecieron seis masterclass a cargo de solistas invitados y, por primera vez, se realizó el Concurso Roberto Mahler, mediante el cual se seleccionó a los compositores que desarrollarán residencias junto a la OCV durante 2025. Esta iniciativa surgió tras la destacada participación de Nicolás Ahumada —artista residente en 2024—, quien estrenó cinco obras con la Orquesta y compuso la música de la más reciente película de Valeria Sarmiento (viuda de Raúl Ruiz), interpretada por el deceto: Detrás de la lluvia.

Museo de Arte Contemporáneo

Durante el año 2024, el Museo de Arte Contemporáneo de Valdivia (MAC) centró sus esfuerzos en la gestión y coordinación de los procesos vinculados a su proyecto de reforma edilicia. Mientras tanto, parte de su acervo fue exhibido en una muestra temporal realizada en el Centro de Extensión Los Canelos.

Cine Club

Como la sala de cine universitaria más austral del país, el Cine Club UACH ha mantenido su visión y misión originales, consolidándose como un espacio relevante para el acceso y la apreciación del cine. Durante 2024 ofreció a la comunidad una cartelera mensual diversa y constante, que permitió alcanzar altos niveles de audiencia y reafirmar la proyección de su labor en el tiempo. El trabajo realizado durante el año continuó promoviendo el acercamiento del público al arte cinematográfico, favoreciendo su ampliación, diversificación y fidelización, así como el fortalecimiento de vínculos entre la sociedad, el arte, las culturas y el conocimiento.

Entre los principales indicadores del período destaca la exhibición de más de 200 películas y una asistencia total de 22 mil 711 espectadores. Esta cifra incluye la participación de 2 mil 400 personas en actividades formativas, de las cuales dos mil fueron escolares provenientes de distintos establecimientos educacionales de la región. Asimismo, el Cine Club fortaleció sus vínculos con instituciones colaboradoras, con el propósito de mantenerse vigente en el ámbito cinematográfico nacional y seguir posicionándose en torno a temáticas relevantes y estre-

nos. Persistió también en su estrategia de articulación con comunidades educativas e instituciones regionales, incentivando a que cada vez más unidades académicas de la UACh incorporen el cine como herramienta para la enseñanza y el aprendizaje integral de sus estudiantes.

Entre las entidades con las que se colaboró durante el año se encuentran: Dirección de Asuntos Estudiantiles, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Escuela de Creación Audiovisual, Escuela de Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales, Comité Triestamental de Género y Diversidad, Instituto de Electricidad y Electrónica, Facultad de Filosofía y Humanidades, CEAM, PACE, Hospital Base Valdivia, CESFAM Angachilla, Delegación Valonia Bruselas, Corporación Chilena del Documental, Museo de Arte Precolombino, Agrupación Acción por los Cisnes, Cineteca Nacional de Chile y Centro Cultural de España, entre otras.

Durante 2024, el Cine Club se adjudicó fondos por $47.726.478 del Fondo Audiovisual, Línea de Formación de Públicos del Audiovisual, Modalidad de Formación de Público en grandes salas de cine con programación constante o periódica, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Esta iniciativa, titulada Formando públicos en el sur: Cine Club UACh, comenzó su ejecución el 1 de julio de 2024 y finaliza el 30 de junio de 2025.

Ediciones Universidad Austral de Chile

El año 2024 fue clave para Ediciones UACh, al conmemorarse su décimo aniversario con una serie de actividades conmemorativas y eventos públicos. En este contexto, se presentó y aprobó su Plan Estratégico 2024-2027, orientado a fortalecer su posicionamiento en la difusión del conocimiento y la producción editorial universitaria.

Uno de los hitos más relevantes fue la publicación de nueve nuevos títulos, abarcando una diversidad temática que incluyó obras en ciencias, humanidades y literatura. Estas publicaciones fueron presentadas en formato presencial y/o virtual. En paralelo, se desarrolló una convocatoria para la recepción de manuscritos, dirigida tanto a la comunidad universitaria como nacional, en el marco de las líneas editoriales cultivadas por el sello.

En la Biblioteca Central UACh se habilitó un espacio exclusivo para la consulta y préstamo del catálogo editorial, facilitando así su acceso a la comunidad universitaria.

La actividad central del décimo aniversario fue la inauguración de la Librería Trilce en el edificio Guillermo Araya del Campus Isla Teja, realizada en alianza con el Fondo de Cultura Económica y la Red de Editoriales Universitarias Regionales (EDIUR). Este hito consolidó un punto de venta y difusión permanente de las obras publicadas por Ediciones UACh.

La editorial también tuvo una destacada presencia en eventos nacionales e internacionales, participando en la 13ª Primavera del Libro en Santiago y en la 32ª Feria del Libro de Valdivia, instancias que permitieron ampliar su visibilidad y acercar sus publicaciones a nuevas audiencias.

En términos de financiamiento, se ejecutó un proyecto del Fondo del Libro y la Lectura, por un monto de $5.868.705, lo que permitió asegurar el desarrollo de nuevas publicaciones.



Radio UACh

Radio Universidad Austral de Chile consolidó en 2024 su rol como espacio de difusión del conocimiento, la cultura y la actualidad universitaria, manteniendo una programación variada que alcanzó un total de mil 136 programas emitidos, equivalentes a entre 900 y mil horas de contenido.

Durante el año, se reforzaron programas emblemáticos como Deja la Vida Volar y Música Selecta, e incorporaron nuevas iniciativas como La Libertad se Conquista, que integró espacios de análisis y conversación. Uno de los hitos más relevantes fue la consolidación de la alianza con la Escuela de Periodismo, que permitió a estudiantes desarrollar proyectos propios como Radar Urbano y Literatura en Voz Alta, fortaleciendo el aprendizaje práctico en comunicación radial.

En términos de participación, la radio contó con la intervención de más de mil personas, entre académicos, estudiantes, artistas y representantes de la comunidad en general. Asimismo, se realizaron 4 mil 456 minutos de transmisiones especiales, con una presencia destacada del matinal de admisión y matrícula, contribuyendo activamente al proceso de captación de nuevos estudiantes.

El crecimiento de la emisora también se manifestó en una mayor vinculación con escolares, quienes, tras visitar los estudios, participaron en la grabación de programas, ampliando así la conexión de la Universidad con su entorno educativo.

PAR Explora Los Ríos

El Proyecto Asociativo Regional Explora Los Ríos consolidó en 2024 su liderazgo en la promoción de la ciencia, tecnología, conocimiento e innovación (CTCI) en la región, aumentando significativamente su impacto territorial. Durante el año, logró una cobertura de 2 mil 300 personas, de las cuales mil 466 fueron estudiantes y 219 docentes pertenecientes a 177 comunidades educativas, lo que representa un aumento del 145 % en comunidades beneficiadas respecto de 2023.

El trabajo de Explora Los Ríos se desarrolló en colaboración con diversas instituciones, entre ellas la Universidad Santo Tomás, el Centro de Estudios Científicos (CECs), SEREMI de Educación y de Medio Ambiente, además de facultades y unidades de la UACh como el Cine Club y el Centro de Extensión Los Canelos.

Uno de los principales logros del año fue la adjudicación del Proyecto PAR Explora Los Ríos 2025–2026, obteniendo el primer lugar a nivel regional y el quinto a nivel nacional en la convocatoria. La ejecución de este nuevo proyecto permitirá seguir fortaleciendo la presencia de la UACh en establecimientos educacionales y ampliar el alcance de sus iniciativas en la región.

En términos financieros, durante 2024 se ejecutaron $290.000.000 del fondo adjudicado, asegurando la sostenibilidad de los programas desarrollados.

Escuela de Talentos Académicos ALTA UACh

El año 2024 estuvo marcado por la conmemoración del 15° aniversario de la Escuela de Talentos Académicos ALTA UACh, celebración que incluyó una serie de actividades conmemorativas, entre ellas un concurso para la creación de su nuevo logotipo.

Durante este período, la Escuela reafirmó su rol en la formación de estudiantes con altas capacidades, atendiendo a 552 alumnos de 125 establecimientos educacionales de las regiones de Los Ríos y Los Lagos. El programa mantuvo su estructura de enriquecimiento académico extracurricular, desarrollando más de 200 cursos y laboratorios en sus sedes de Valdivia y Castro, en áreas como ciencias, humanidades, robótica y artes. Asimismo, se organizaron instancias de orientación y acompañamiento para familias, como la Escuela para madres, padres y apoderados, que contó con la participación de 84 personas.

Uno de los principales hitos del año fue la implementación del Curso de Formación Docente en Altas Capacidades, en el que 40 docentes fueron capacitados en la aplicación del Modelo de Enriquecimiento Académico ALTA UACh en contextos escolares. Además, se fortaleció la colaboración con la Clínica de Atención Psicológica (CAP) y con las carreras de Psicología y Pedagogía de la UACh, integrando a estudiantes en procesos de práctica profesional.

En términos de financiamiento, se ejecutaron $7.808.835 provenientes de un proyecto de Subvención Municipal de Valdivia, lo que permitió modernizar el proceso de admisión y fortalecer la gestión del programa.



Centro de Emprendizaje

Durante 2024, la principal tarea del Centro de Emprendizaje fue el desarrollo de un plan de reestructuración, ante la imposibilidad de postular nuevamente como Observatorio Laboral de la Región de Los Ríos. Esta iniciativa había constituido su principal proyecto durante los últimos seis años de funcionamiento del programa.

En el segundo semestre del año, el Centro se adjudicó dos asesorías: el curso de capacitación Taller de Exploración Sistémica, por un monto de $1.800.000, y el Servicio Taller Vínculos en el equipo, calidad de vida, por $1.400.000.

Actividades de vinculación con el medio

Durante 2024, las diversas unidades y proyectos de la Dirección de Vinculación con el Medio desarrollaron una amplia gama de actividades orientadas a fortalecer la relación de la UACh con su entorno. A continuación, se presenta un cuadro resumen con el detalle de estas acciones.

	Actividades de extensión	Actividades formativas	Participación intersectorial	Servicios	Productos de vinculación	Total
Alta UACh	1	5	0	1	2	9
BAFUACh	21	3	0	0	0	24
Cine Club	294	43	0	0	0	337
Coro UACh	27	0	0	0	0	27
Ediciones UACh	16	0	0	0	7	23
Museo de Arte Contemporáneo	1	0	0	0	0	1
Orquesta de Cámara Valdivia	41	30	0	0	0	71
PAR Explora Los Ríos	14	25	22	0	0	61
Programación Vinculación	16	1	0	0	0	17
Red Egresados UACh	20	19	4	0	148	191
Radio UACh (*)	0	0	–	0	2.234	2.234
Total	**451**	**126**	**26**	**1**	**2.391**	**2.995**

*Incluye 2.224 emisiones de programas realizados en Radio UACh.

Actividades de extensión

Durante 2024, la Dirección de Vinculación con el Medio, a través de sus diversas unidades y elencos, desarrolló actividades que convocaron a cerca de 107 mil participaciones. Estas se concretaron mediante charlas, foros, conversatorios, conciertos, ferias, festivales, montajes escénicos, muestras y funciones de cine, exposiciones, visitas guiadas, lanzamientos de libros, entre otras iniciativas.

A esta cifra debe sumarse el público que asistió de forma masiva a las presentaciones virtuales de libros organizadas por Ediciones UACh, lo que amplió significativamente el alcance de las acciones de extensión durante el año.

Unidad/Programa o Proyecto de DVcM	Otros públicos general sin desglose	Comunidad universitaria UACh (*)	Egresados UACh	Comunidad Artística	Adulto Mayor	Sector Público	Población en condiciones de Vulnerabilidad	Comunidad educativa no universitaria	Organizaciones ciudadanas, de base o sociales	Niños y Niñas	Sector Privado	Participaciones por Unidad/ Programa o Proyecto de DVcM
Alta UACh	1200	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	201
Ballet Folklórico UACh	4.690	129	30	20	16	100	225	1.070	0	0	0	6.280
Cine Club	18.345	391	0	0	322	0	0	791	0	0	0	19.849
Coro Universitario	4.565	1.310	680	175	0	90	0	1.320	10	50	25	8.225
Ediciones Universidad Austral	43.034	250	40	66	0	11	0	0	0	0	4	43.405
Museo de Arte Contemporáneo	480	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	486
Orquesta de Cámara Valdivia	14.096	652	0	0	0	0	0	786	0	0	0	15.534
PAR EXPLORA Los Ríos	2.795	405	10	77	47	168	158	1.262	39	0	15	4.976
Programación Vinculación	3.182	350	8	39	8	0	0	246	10	0	0	3.843
Red Egresados UACh												
Suma de Participaciones por Público	3.264	143	438	0	30	8	0	0	0	0	24	3.907
	94.651	**3.637**	**1.206**	**377**	**423**	**377**	**383**	**5.475**	**59**	**50**	**68**	**106.706**

*Adicionalmente, Ediciones UACh reporta un registro de 13.200 asistentes virtuales.

Actividades formativas

Durante 2024 se registró un total de 8 mil 871 participaciones en actividades formativas, de las cuales 426 correspondieron a integrantes de la comunidad universitaria.

Nuevamente destacó el trabajo con comunidades educativas, alcanzando 6 mil 124 participaciones que incluyeron a párvulos, estudiantes de enseñanza básica y media, así como a docentes y profesionales de la educación. Estas actividades contribuyeron al desarrollo formativo en los ámbitos de las artes y las ciencias.

Unidad/Programa o Proyecto de DVcM	Otros públicos general sin desglose	Comunidad universitaria UACh (*)	Egresados UACh	Comunidad Artística	Adulto Mayor	Sector Público	Comunidad Científica	Comunidad educativa no universitaria	Organizaciones ciudadanas, de base o sociales	Niños y Niñas	Sector Privado	Suma de Participaciones por Unidad/ Programa o Proyecto de DVcM
Alta UACh	124	88	0	10	0	0	15	1.521	0	0	0	1.758
Ballet Folklórico UACh	0	20	0	0	15	0	5	0	0	0	0	40
Cine Club	730	0	0	0	0	0	0	866	0	0	0	1.596
Coro Universitario	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Orquesta de Cámara Valdivia	430	0	0	0	0	0	0	1.608	0	0	0	2.038
PAR EXPLORA Los Ríos	481	21	19	34	3	28	9	2.129	5	0	0	2.729
Programación Vinculación	9	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	11
Red Egresados UACh	50	297	233	0	0	0	3	0	0	88	28	699
Suma de Participaciones por Público	1.824	426	254	44	18	28	32	6.124	5	88	28	8.871

Proyectos ejecutados por la Dirección

Durante 2024, la Dirección de Vinculación con el Medio ejecutó una variedad de proyectos en ámbitos como cultura, educación y fortalecimiento institucional. Estos fueron financiados por distintas fuentes, entre ellas el Ministerio de Educación (MINEDUC), FONDART y fondos municipales, con montos adjudicados que oscilaron entre $5,8 millones y $580 millones.

Algunos proyectos, como PAR Explora Los Ríos y el Área de Estudios y Seguimiento, se encuentran en su segundo año de ejecución, lo que ha permitido dar continuidad a iniciativas estratégicas para la vinculación con el entorno.

Tal como se detalla a continuación, existe una diferencia entre los montos adjudicados y ejecutados durante 2023, lo que da cuenta de variaciones en los procesos de planificación y uso de los recursos.

Departamento o Unidad	Año de adjudicación	N° año de ejecución	Nombre	Fondo	Monto adjudicado	Monto ejecutado 2023
Red Egresados UACh	2024	1	"Construyendo Puentes: Potenciando el vínculo, entre Alumni UACh, la Comunidad universitaria y los territorios"	Fondo Fortalecimiento Instituciones de Educación Superior (MINEDUC)	$358.477.000	$3.213.000
Ballet Folclórico UACh	2024	1	Circulación nacional Bruja del mar: 45 años de folclor desde el sur austral	FONDART Nacional, Circulación nacional	$14.900.000	$14.900.000
	2024	1	Acercando la expresión artística a la Región de Los Ríos	Fondo Nacional Desarrollo Regional, Fondo Cultura	$10.000.000	$10.000.000
Cine Club UACh	2024	1	Formando públicos en el sur, Cine Club UACh	Fondo Audiovisual	$47.726.478	$23.863.239
Ediciones Universidad Austral de Chile	2024	1	Publicación del libro Urbanismo alemán en Latinoamérica, para fortalecer bibliodiversidad de colección Austral Universitaria de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades	Fondo del Libro y la Lectura	$5.868.705	$5.868.705

Continúa en la página siguiente >>>

<<< Viene de la página anterior

Departamento o Unidad	Año de adjudicación	N° año de ejecución	Nombre	Fondo	Monto adjudicado	Monto ejecutado 2023
Área de Estudios y Seguimiento	2023	2	Desarrollo de un modelo de medición de impacto socioproductivo en la Universidad Austral de Chile, para optimizar su contribución en el territorio austral.	FFondo Fortalecimiento Instituciones de Educación Superior (MINEDUC)	$346.025.000	$93.144.882
PAR Explora Los Ríos	2023	2	Concurso Nacional De Proyectos Asociativos Regionales (PAR) Explora 2023-2024	Subsecretaría de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación - SUBSE CTCI	$580.000.000	$290.000.000
Alta UACh	2024	1	ALTA UACh: Fortalecimiento tecnológico del proceso de Admisión y del funcionamiento del Programa	PROYECTO DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL AÑO 2024 - Valdivia / Folio 8	$8.135.357	$7.808.835
				Totales 2024	**$1.371.132.540**	**$448.798.661**

Participación de la comunidad UACh en la realización de actividades de la Dirección

A continuación, se presenta la participación de distintos estamentos de la comunidad universitaria en las actividades de vinculación con el medio, organizadas en cinco categorías principales.

Las categorías de **Extensión y Formativa** concentran la mayor participación, con 3.058 y 1.790 personas, respectivamente, evidenciando la activa contribución de docentes, funcionarios y estudiantes en diversas modalidades.

Las áreas de **Participación Intersectorial y Servicios** registraron una participación menor, aunque relevante, destacando el involucramiento de estudiantes y funcionarios en roles como prácticas profesionales y ejercicio docente.

Por su parte, la categoría de **Productos de Vinculación** alcanzó 72 participantes, en su mayoría docentes y funcionarios.

En total, 5.228 integrantes de la comunidad universitaria participaron en actividades de vinculación durante 2024, lo que refleja un alto nivel de compromiso institucional. Se releva especialmente la participación estudiantil, que incluyó 896 personas en labores de voluntariado y 499 en ejercicio docente.

Unidades, Programas y Proyectos	N° Docentes	N° Funcionarios	N° estudiantes UACh laborante estables	N° estudiantes UACh laborante ocasionales	N° estudiantes UACh en práctica profesional	N° estudiantes UACh tesistas	N° estudiantes UACh en ejercicio docente	N° estudiantes UACh voluntarios	Total
Extensión	1172	128	532	266	25	1	112	822	3058
Formativa	241	866	113	117	9	0	372	72	1790
Participación intersectorial	0	276	3	0	0	0	15	2	296
Servicios	0	0	3	0	0	9	0	0	12
Productos de vinculación	32	40	0	0	0	0	0	0	72
Total	**1445**	**1310**	**651**	**383**	**34**	**10**	**499**	**896**	**5228**

Despliegue territorial

En 2024, el despliegue territorial de las actividades de vinculación con el medio mostró una alta concentración en Valdivia, seguida por otras comunas con menor participación, lo que evidencia oportunidades para ampliar el impacto en distintos territorios.

A continuación, se presenta la distribución territorial de un total de 578 actividades realizadas por la DVcM, distinguiendo entre actividades de extensión (451) y formativas (127).

· La Región de Los Ríos concentró la mayor cantidad de actividades, con 539 en total, de las cuales 414 se realizaron en Valdivia.
· Las regiones de Los Lagos y Metropolitana registraron una participación menor, con 8 y 9 actividades, respectivamente.
· Otras regiones y el formato virtual sumaron 22 actividades, lo que refleja un alcance geográfico más amplio de la labor desarrollada por la Dirección.

Regiones	Comuna	Actividades de Extensión	Actividades formativas	Total n° de actividades
Región de Los Ríos	Valdivia	414	86	**539**
	Paillaco	1	5	
	La Unión	3	4	
	Panguipulli	1	3	
	Futrono	1	0	
	Los Lagos	1	3	
	Río Bueno	0	4	
	Lanco	1	3	
	Máfil	0	2	
	Lago Ranco	1	3	
	Mariquina	0	2	
	Corral	0	1	
Región de Los Lagos	Osorno	2	0	**8**
	Puerto Varas	2	0	
	Puerto Montt	2	2	
Región Metropolitana	Las Condes	7	0	**9**
	Santiago	2	0	
Otras	Villarrica	1	0	**3**
	Antofagasta	1	0	
	Vicuña	1	0	
Virtual		10	9	**19**
Totales		**451**	**127**	**578**



Sistema de Bibliotecas SiBUACh



Directora:
Millaray Gavilán R.

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad Austral de Chile (SiBUACh) tiene por misión "satisfacer en forma eficiente, oportuna y pertinente las necesidades de información de sus usuarios, en concordancia con la misión de la Universidad, para lo cual se dispone de un conjunto de recursos humanos, bibliográficos y computacionales, tanto locales como virtuales".

Con el lema SiBUACh, la base del conocimiento universitario, se promueve el mejoramiento continuo de procesos, atención a usuarios y recursos, constituyéndose así en un servicio esencial de apoyo a la docencia de pregrado y postgrado, así como a la investigación desarrollada por toda la comunidad universitaria.

El Sistema está conformado por seis bibliotecas:
· **Valdivia:** Biblioteca Central (Campus Isla Teja) y Biblioteca de Ingeniería (Campus Miraflores). Además, la Biblioteca de Medicina, con servicios en el Hospital Base y en la Prodecanatura la Facultad de Medicina.
· **Puerto Montt:** Biblioteca Central (Campus Pelluco) y Sala de Estudio con servicios de Biblioteca (Campus Costanera).
· **Coyhaique:** Biblioteca Campus Patagonia.
· **Osorno:** En formación, la Biblioteca Médica del Campo Clínico.

El SiBUACh ofrece tanto servicios tradicionales como automatizados. Entre los primeros se encuentra el préstamo de material bibliográfico con sistema de estantería abierta en sus bibliotecas principales. Entre los segundos, se cuenta con acceso automatizado a la información a través de una base de datos y un catálogo en línea, conexión wi-fi en todas sus unidades, servicios de referencia electrónica para ingresar a las colecciones digitales y capacitación en su uso. Toda la comunidad universitaria puede acceder a los servicios virtuales mediante el sitio web biblioteca.uach.cl y al acceso remoto a colecciones exclusivas mediante VPN UACh.

Asimismo, se ofrecen talleres avanzados sobre búsqueda de información en bases de datos académicas y uso de gestores bibliográficos, obtención de documentos, búsquedas bibliográficas, elaboración de listados de material disponible en las colecciones (a petición, por ejemplo, para procesos de acreditación), compra y suscripción de materiales informativos, y orientación a través de distintos canales: correo electrónico, contacto telefónico, formularios web y redes sociales (Instagram y Facebook).

Fondo Bibliográfico

El Sistema de Bibliotecas procura un crecimiento sostenido y racional de sus colecciones, junto con una política eficiente de acceso y provisión de información científica, en un entorno tecnológicamente avanzado.

Para los servicios locales, cuenta con una colección de **228.121 volúmenes de libros** (correspondientes a 1**33.683 títulos**) y **2.935 títulos de revistas** en formato impreso (colección histórica).

La distribución por biblioteca es la siguiente:

Biblioteca	Títulos	Volúmenes
Central	108.236	178.281
Ingeniería - Campus Miraflores	10.882	21.045
Medicina - Hospital Base Valdivia	356	1.074
Sede Puerto Montt	9.815	20.168
Campus Patagonia	3.370	6.068
Medicina - Campo Clínico Osorno	222	629
Dirección Museológica UACh	802	856
Total SiBUACh	**133.683**	**228.121**

*Colección en depósito en Dirección Museológica UACh

Durante 2024, se trasladaron **197 ejemplares de libros de bibliografía básica** desde la Biblioteca Central a la Biblioteca del Campo Clínico Osorno, con el propósito de fortalecer la colección utilizada por estudiantes de Medicina en esa ciudad.

Se incorporaron al fondo bibliográfico **711 tesis y 569 libros**, de los cuales **348 fueron recibidos en calidad de donación**.

Durante el año, se registraron **21.753 préstamos** en el SiBUACh, distribuidos de la siguiente manera:
· **16.405** de material bibliográfico (libros, tesis y revistas impresas).
· **5.348** de calculadoras científicas.

En cuanto a los servicios virtuales, se dispone de los siguientes recursos en línea:
· **511.121 libros en texto completo**, disponibles por compra o suscripción.
· **38.811 títulos de revistas** en texto completo.
· **59 bases de datos** en texto completo, bibliográficas y multimedia (incluyen audiolibros, colecciones de videos académicos, plataforma de música en streaming, entre otros).
· **4 bases de datos referenciales**, manteniéndose la suscripción a Web of Science.

Formación de usuarios

Las colecciones locales y virtuales que ofrece el SiBUACh a la comunidad universitaria evolucionan constantemente gracias a los avances tecnológicos. En este contexto, las actividades formativas son un servicio en permanente actualización y mejora, cuyo objetivo es potenciar las habilidades y competencias informacionales de las y los usuarios.

La formación base se realiza mediante el *Taller de Inducción al Uso de Bibliotecas UACh*, dirigido a estudiantes de primer año durante marzo y abril. Esta actividad, de carácter obligatorio, permite adquirir habilidades básicas para el uso de las bibliotecas, el catálogo y el sitio web. En 2024, asistieron a esta capacitación **2.878 estudiantes**.

A lo largo del año, también se desarrollaron talleres avanzados y especializados en búsqueda de información académica, que permiten a los distintos estamentos de la comunidad universitaria profundizar en el conocimiento y uso de los servicios y recursos bibliográficos, tanto locales como virtuales. Estos talleres abarcan el acceso y búsqueda de fuentes electrónicas, bases de datos, revistas y libros en texto completo, recursos de internet, catálogos en línea y gestores bibliográficos, entre otros. Se realizan en coordinación con la asignatura de Métodos y Técnicas para la Investigación, o bien a solicitud de académicos o grupos de estudiantes.

Estas actividades se realizaron principalmente en modalidad presencial y contaron con la participación de **670 personas**, distribuidas en **525 estudiantes de pregrado, 130 de postgrado y 15 docentes**, principalmente de Valdivia y la Sede Puerto Montt.

Adicionalmente, la comunidad universitaria tuvo acceso a charlas virtuales organizadas por el Grupo de Trabajo Gestión de Información en Ciencias del Mar (GT-GIM CONA), del cual forma parte la Biblioteca Central. Entre las actividades realizadas destacan:

- Recursos Minerales Críticos en la ZEE de Chile
- OpenAlex y la producción científica en Ciencias del Mar
- Centinelas Marinos Subantárticos de Cambios Climáticos
- Valparaíso y su no representación de lo marítimo-portuario en la narrativa y las artes visuales
- Exposición sobre la encuesta ciudadana "¿Cómo conectamos a Valparaíso con el mar?"

Asimismo, en coordinación con la Comisión de Directores de Bibliotecas y Documentación (CABID), se realizó el conversatorio virtual *Un Chile que lee lo hacemos todos: una mirada al contexto nacional*, en el marco de la conmemoración del Día Mundial del Libro y el Derecho de Autor.

Servicios de préstamo interbibliotecario y suministro de documentos

Con el objetivo de dar respuesta a las necesidades de información no cubiertas por las colecciones propias del SiBUACh, se ofrecen dos servicios complementarios:

- **Préstamo Interbibliotecario (PIB):** permite solicitar libros a otras instituciones. Durante 2024 se gestionaron 6 préstamos interbibliotecarios entre bibliotecas de la UACh y se otorgaron 19 préstamos a unidades externas, en el marco del convenio entre bibliotecas de universidades pertenecientes al CRUCH.
- **Suministro de Documentos:** consiste en la obtención de artículos de revistas académicas mediante solicitud electrónica. Debido al robusto acceso que ofrece la suscripción a colecciones electrónicas por parte del SiBUACh, la demanda por este servicio ha disminuido. En 2024 se gestionaron 8 artículos para usuarios de la UACh y 1 para usuario externo.

Este servicio se encuentra disponible en la Sala de Referencia Electrónica de la Biblioteca Central.

El SiBUACh mantiene su membresía con **IAMSLIC** *(The International Association of Aquatic and Marine Science Libraries and Information Centers)* y conserva convenios activos con universidades e instituciones nacionales e internacionales, tales como **Bireme, RedAgroChile, Anahuac y GT-GIM.**

Referencia electrónica

Este servicio cuenta con una dimensión tanto local como virtual. En el ámbito local, las bibliotecas principales disponen de una sala o sector equipado con computadores, denominado Referencia Electrónica, destinado a facilitar el acceso de las y los usuarios a las colecciones virtuales. Durante 2024, **2.886 personas** utilizaron estas instalaciones y equipos.

En su dimensión virtual, el personal bibliotecario profesional realiza actividades de formación de usuarios, además de brindar asistencia personalizada en la búsqueda de información académica y realizar búsquedas bibliográficas en bases de datos especializadas.

Los servicios de Referencia Electrónica disponibles en el sitio web del SiBUACh ofrecen una amplia colección de recursos electrónicos para toda la comunidad universitaria, que incluye libros y revistas en texto completo, bases de datos multimedia, enciclopedias, diccionarios y las principales bases bibliográficas académicas. El acceso está habilitado tanto desde las sedes de la UACh como de forma remota, a través de la aplicación VPN.

Recursos académicos electrónicos

Se destacan las bases de datos referenciales: *Web of Science (WoS), JCR (Journal Citation Reports), ERIC, MEDLINE, SciFinder-n y Scopus.*

Entre las bases en texto completo (revistas, libros y/o multimedia), se encuentran: *Access Medicina, Access Engineering, AccessHemOnc, ACM, Annual Reviews, ClinicalKey, eHRAF Archaeology, eHRAF World Cultures, Emerald, ScienceDirect, Digitalia eBooks, ENGnetBASE, FOODnetBASE, GRAÓ, Karger, Ovid* en Español, *SpringerLink, SciELO, ACSESS, ACS, APS, AVMA, Annual Reviews, BMJ, FASS, Nature, Oxford Journals, SAGE Journals, Science, WileyInterScience, Red Book, NANDA International Nursing Diagnoses: Definitions and Classification 2021–2023, vLEX* y la colección *Tirant Lo Blanch*.

A ellas se suman la colección de bases de *EBSCOhost (Academic Search Ultimate, AHFS Consumer Medication Information, Applied Science & Technology Source Ultimate, Art & Architecture Complete, Art & Architecture Source, Business Source Ultimate, CINAHL Complete, Communication & Mass Media Complete, Computer Source, Computers & Applied Sciences Complete, Dentistry & Oral Sciences Source, eBook Academic Collection, Education Source, Energy & Power Source, Engineering Source, Environment Complete, Fuente Académica Plus, GreenFILE, Health Source – Consumer Edition, Historical Abstracts with Full Text, Humanities Source Ultimate, Legal Source, MasterFILE Complete, MasterFILE Reference eBook Collection, MedicLatina, MEDLINE Complete, Political Science Complete, Professional Development Collection, Psychology and Behavioral Sciences Collection, Regional Business News, Rehabilitation & Sports Medicine Source, Religion and Phi-*

losophy Collection, SocINDEX with Full Text, SPORTDiscus with Full Text, Wildlife & Ecology Studies Worldwide y *World Politics Review)*.

Se mantuvo la colección de videos educativos que forman parte de las plataformas Access Medicina, Access Engineering, ClinicalKey y Anatomy TV (odontología).

Se destaca el uso de los siguientes recursos electrónicos por parte de la comunidad universitaria como apoyo clave a la docencia, investigación y procesos formativos:

Recurso electrónico	Búsquedas	Texto completo visualizado y/o descargado
Access Engineering	1.458	2.765
Access HemOnc	214	750
Access Medicina	3.566	24.343
ACS (American Chemical Society) – programa BEIC		7.316
Annual Reviews – programa BEIC		1.963
BMJ Journals		2.315
ClinicalKey		19.355
Digitalia Hispánica	5.508	2.186
EBSCOhost (e-books)	39.049	2.177
EBSCOhost Research Databases	564.636	11.716
eHRAF Archaeology	45	54
eHRAF World Cultures	5.979	45.174
Elsevier – programa BEIC		147.557
EMERALD		1.734
GRAÓ ePremium Libros		226
GRAÓ ePremium Revistas		194
Nature – programa BEIC		17.338
New England Journal of Medicine + Atypon journals		2.505
OVID Wolters Kluwer e-books	307	506
OVID Wolters Kluwer Journals	428	642
SciELO (a través de la plataforma CINCEL)	347	145
Science – programa BEIC		3.375
SpringerLink – programa BEIC		73.741
Taylor & Francis e-books	6.419	68.897
vLEX	23.348	28.461
Web of Science (WoS)*	80.301	46.641
Wiley – programa BEIC		40.379
Otras revistas		235
Total	**731.605**	**552.690**

* ANID además registra que desde la UACh se descargaron 507.175 registros referenciales de WoS.

Del total de estas estadísticas, **291.669 descargas** corresponden a artículos científicos de la colección BEIC, programa financiado por el Estado de Chile a través de la ANID (el uso de la colección Oxford aún no se encuentra disponible).

Recursos Virtuales UACh

Con el objetivo de difundir y dar visibilidad a nivel nacional e internacional a la producción académica y científica generada en la Universidad Austral de Chile, la Unidad de Producción Digital continuó durante 2024 su labor de ingreso y publicación en línea de tesis, libros y revistas editadas por la UACh.

Trabajo en revistas:
· 21 números publicados
· 264 documentos publicados
· 32 documentos revisados (en 3 revistas)
· 165 documentos diagramados (en 11 revistas)
· 152 documentos marcados (en 10 revistas)
· 112 documentos con DOI registrados (en 12 revistas)

En cuanto a tesis, se publicaron 711 en formato electrónico, de las cuales 48 fueron digitalizadas directamente por la Unidad de Producción Digital. Todas ellas están disponibles en: http://cybertesis.uach.cl

Revistas: Agro Sur, AUS, Austral Journal of Veterinary Sciences (ex Archivos de Medicina Veterinaria), Bosque, Cuadernos de Cirugía, Estudios Filológicos, Estudios Pedagógicos, Gestión Turística, Revista Austral de Ciencias Sociales, Revista de Derecho, Revista Economía, Gestión y Territorio (EGT), Revista Stultifera y Síntesis Tecnológica.

Sitio Web Biblioteca	Visitas	Pág. vistas
Web SiBUACh	41.992	147.190
Revistas UACh	209.814	414.214
Tesis UACh (Cybertesis)	18.124	20.065
Total	**269.930**	**581.469**

Además, un total de **468 mil 428 usuarios** utilizaron el Catálogo Electrónico SiBUACh, realizando **348 mil 939 búsquedas** durante el año.

Capacitación del personal

El personal del SiBUACh participa de forma continua en instancias de capacitación con el propósito de mantenerse actualizado y ofrecer un mejor servicio a sus usuarios. Para ello, asiste a cursos impartidos por la Dirección de Personal y otras unidades de la Universidad, así como a instancias de perfeccionamiento ofrecidas por entidades externas, tales como cursos, seminarios y charlas, en su mayoría en modalidad en línea.

Además, el equipo tuvo acceso a las sesiones virtuales organizadas por proveedores de bases de datos dirigidas a la comunidad universitaria.

Durante el año 2024, **todo el personal de bibliotecas** cursó la capacitación *"Técnicas de sustentabilidad en campus universitario"*, ofrecida por Capacitaciones UACh.

Otras actividades y hechos relevantes

Biblioteca Central
Durante 2024, se designó una encargada de redes sociales *(Community Manager)* para Biblioteca Central, con énfasis en la difusión mediante la plataforma Instagram. Esta función fue asignada a la Srta. Cristina Gallardo, funcionaria administrativa del Departamento de Procesos Técnicos.

El 13 de noviembre se realizó la charla *Historia del Libro*, impartida por los maestros encuadernadores Roberto Celis y Sandra Aguilar. La actividad fue organizada en conjunto con la SEREMI de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Los Ríos.

El 28 de agosto tuvo lugar la finalización del taller de Robótica, iniciativa impulsada por *American Corner* y la Embajada de Estados Unidos en Chile.

Los días 22 y 23 de agosto se efectuó en la Biblioteca Central la final regional del *Torneo Delibera*, organizado por la Biblioteca del Congreso Nacional y la UACh.

Producto de una reestructuración interna y del retiro de personal en Biblioteca Central, y con el fin de optimizar la atención en los días de mayor afluencia, se modificó el horario de atención para los sábados, quedando desde la primera semana de marzo entre las **09:00 y 14:00 horas** (anteriormente era de 08:30 a 17:00 horas). Esta medida fue validada por la Vicerrectoría Académica.

Departamento de Circulación
En el marco de la conmemoración del Mes del Libro, el Departamento de Circulación organizó diversas actividades dirigidas a las y los usuarios de la UACh:
· Concurso *"Mi Lugar en la Biblio"*, que invitó a tomarse una fotografía tipo *selfie* en el lugar favorito dentro de alguna de las bibliotecas del SiBUACh.
· *Préstamo incógnito*, iniciativa que consistió en sacar –de una selección– un libro envuelto como sorpresa, fomentando así el gusto por la lectura.
· Recomendaciones de material por parte de docentes y bibliotecólogos de la Universidad, difundidas mediante breves videos a través de Instagram.
· Coordinación del primer diálogo *"Letras de género, tramas de lectura"*, en conjunto con el proyecto *Cambiar es Avanzar*, la Coordinación de Vinculación con el Medio de la Facultad de Filosofía y Humanidades y el Proyecto Anillo ATE220025 *"Despatriarcar y Descolonizar desde el Sur de Chile"* (13 de marzo).
· Exposición de material histórico de la Universidad, en el zócalo de la Biblioteca Central, con motivo de los 70 años de la UACh.
· Recepción de **12 delegaciones de colegios** provenientes de la Región de Los Ríos y de Puerto Montt, a quienes se les realizaron visitas guiadas por Biblioteca Central, con especial énfasis en el piso de estantería abierta.

Departamento de Producción Digital
· Participó en reuniones colaborativas con la VIDCA, en el marco del proyecto *INEs Ciencia Abierta UACh*, y asistió a las *Jornadas de Ciencia Abierta UACh*, organizadas por dicha Vicerrectoría.
· Inició el proceso de normalización de registros de tesis de pregrado y postgrado financiadas por proyectos o becas ya incorporados al sistema Horizonte, con el objetivo de cumplir los requerimientos del proyecto I*NEs Ciencia Abierta UACh.*
· Comenzó la implementación del proyecto de digitalización de tesis de postgrado (2014–2024), financiadas por proyectos o becas ANID (ex CONICYT), para su incorporación al mismo proyecto.
· Instaló y configuró un portal en versión beta para la publicación de tesis electrónicas UACh, mediante el software *DSpace*, cumpliendo con los estándares exigidos por *INES Ciencia Abierta UACh*.
· Incorporó la revista *Economía, Gestión y Territorio* (de FACEA) al portal de Revistas Académicas UACh. La unidad asesoró en normativas y buenas prácticas para la edición del primer número en línea, lo que permitió su indexación en el portal *Latindex*.

Biblioteca de Ingeniería
· Recibió la donación de 25 libros, gestionada por la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería.

Biblioteca Sede Puerto Montt
· Se inauguró un espacio recreativo cerrado, equipado con sofás, sillones y libros de lectura general.
· En el marco del Día del Libro, se realizó la presentación *"Küme Nütram Kimün"*, a cargo de la antropóloga Claudia Arellano, junto a las y los poetas Susana Sánchez, Javier Grover, Paulo Hurimilla y Valentina Reyes, además del colectivo Poesía en la Austral.
· Se organizó el concurso de fotografía *"Memorias de la UACh"*, con motivo de los 35 años de la Sede Puerto Montt.
· El 25 de junio se presentó el libro *Estudio del sol*, de Fernando Viveros Collyer.
· Se llevaron a cabo diversas actividades artístico-musicales en conjunto con la Casa de las Artes.

Centro de Deportes y Recreación



Director:
Sergio Cabrera V.

El Centro de Deportes y Recreación de la UACh es una unidad comprometida con la promoción de la actividad física, el deporte y el bienestar integral de la comunidad universitaria. Ofrece una amplia gama de programas y actividades deportivas, recreativas y saludables, orientadas a fomentar un estilo de vida activo y equilibrado. Su equipo de profesionales trabaja para brindar instalaciones de calidad y generar oportunidades para que estudiantes, académicos y personal de administración y servicios disfruten de los beneficios del deporte en un ambiente inclusivo y motivador.

Su campo de acción abarca actividades físico-deportivas y recreativas mediante programas en las áreas de Docencia, Deporte Selectivo, Deporte Recreativo y Vinculación con el Medio. Esto permite responder de forma efectiva y eficiente a los requerimientos e intereses institucionales en estas materias.

Los objetivos del Centro se concretan en la ejecución de programas de:
· **Deporte Formativo-Pedagógico,** que considera la asignatura Educación Física y Salud (DYRE 060 y DYRE 070), además de asignaturas Optativas de Formación General (OFG).
· **Deporte Recreativo,** enfocado en promover la participación voluntaria en actividades físicas.
· **Deporte Competitivo,** orientado a la representación institucional en diversas competencias.

Estas acciones responden a la Política de Promoción del Deporte y la Recreación en la Comunidad Universitaria. Asimismo, esta unidad tiene la responsabilidad de administrar los recintos deportivos de la UACh. Para ello, y conforme al D.R. N°124/1990, se asigna la función de coordinador a un integrante del equipo profesional adscrito al CEDERE.

Infraestructura deportiva

Campus Isla Teja
· **Gimnasios Teja 1 y Teja 2:** Equipados para la práctica de diversas disciplinas deportivas.
· **Sala Multiuso y Sala de Musculación:** Espacios versátiles para entrenamiento físico y actividades grupales.
· **Camarines:** Instalaciones acondicionadas para la comodidad de las y los deportistas.
· **Centro Náutico:** Cuenta con sala de botes, sala de musculación y camarines, siendo un espacio especialmente diseñado para la práctica de deportes acuáticos.

Campus Miraflores
· **Gimnasio Miraflores:** Espacio amplio y acondicionado para el desarrollo de múltiples actividades deportivas.
· **Sala Multiuso y Sala de Musculación:** Ambientes habilitados para el entrenamiento físico y actividades grupales.
· **Camarines:** Equipamiento destinado a brindar comodidad a las y los deportistas.

Espacios deportivos al aire libre
· **Campus Isla Teja:** Tres canchas sintéticas de fútbol, una multicancha y una cancha de pasto natural para rugby, que ofrecen diversas alternativas para la práctica deportiva al aire libre.
· **Campus Miraflores:** Estadio Universitario, una cancha de futbolito con pasto natural y una multicancha, configurando una infraestructura adecuada para el desarrollo de competencias y actividades recreativas.

Principales actividades

Durante 2024, el Centro de Deportes y Recreación desarrolló una intensa agenda de actividades orientadas al fomento del deporte, la recreación y el bienestar de la comunidad universitaria. Destacaron iniciativas de bienvenida como las jornadas de recepción a nuevos estudiantes y Trail de Bienvenida (promoviendo la actividad física en el privilegiado entorno del Jardín Botánico y Fundo Teja Norte) así como la apertura de procesos de postulación a las selecciones deportivas institucionales.

En el plano competitivo, se registraron importantes logros, entre ellos la clasificación de diversas disciplinas a Nacional FENAUDE (Federación Nacional Universitaria de Deportes) y la destacada participación de la selección de judo en dicho certamen. A nivel internacional, sobresalió el triunfo de los estudiantes Manuel Fernández y Felipe Guerra, quienes se coronaron campeones mundiales sub-23 en remo.

Asimismo, se realizaron campeonatos emblemáticos como la Copa UACh de Vóleibol, encuentros de rugby femenino y la Final Nacional de la Liga Nacional Femenina 2. Paralelamente, se llevaron a cabo actividades con enfoque en el bienestar y la salud mental, iniciativas vinculadas a la sostenibilidad en espacios deportivos, y una amplia participación en las Ligas de Educación Superior.

El cierre del año estuvo marcado por la celebración de las Ligas Recreativas UACh, que consolidaron el compromiso institucional con la promoción del deporte como herramienta formativa, inclusiva y de calidad de vida.



25 de marzo - Trail de Bienvenida mechona 2024.



22 de marzo - Apertura postulaciones a selecciones universitarias - publicación de RRSS.



12 de marzo - Publicación horarios de uso libre de Salas de Pesa y Salas multiuso.



6 de mayo - Voleibol universitario en competencia UNISUR



07 de junio - Tercera fecha del campeonato de básquetbol UNISUR, clasificatorio para FENAUDE



20 de junio - Competencias de las selecciones de futbol mujeres y hombres contra la ULA



05 de agosto - publicación de los optativos de formación general disponibles para el 2do semestre 2024



04 de julio - publicación de participación en Radio UACh de nuestro director Sergio Cabrera.



04 de julio - publicación de participación en Radio UACh de nuestro director Sergio Cabrera.



22 de agosto - publicación de nota de los Campeones Mundiales Sub-23 de Remo, estudiantes UACh



30 de octubre - publicación del 3r lugar obtenido a nivel nacional universitario por la Selección de Gimnasia Rítmica UACh



28 de octubre - publicación de Selección de Tenis en campeonato nacional FENAUDE.



02 de septiembre - publicación de diseños con los seleccionados en competencias FENAUDE 2024

Dirección Museológica



Director:
Guillermo D'Elía
R.R. N°131/2024

La Dirección Museológica (DM) tiene como misión contribuir a la puesta en valor, conservación y estudio del patrimonio cultural, histórico, arqueológico y natural del sur de Chile. Está conformada por espacios patrimoniales ubicados en las regiones de Los Ríos y Los Lagos: el Museo Histórico y Antropológico Maurice van de Maele, el Museo de la Exploración Rudolph Amandus Philippi (ambos en Valdivia), el Museo Colonial Alemán de Frutillar, el Parque Isla Millahuapi (Panguipulli), el Parque Santa Laura (Mariquina) y el Sitio Arqueológico La Misión (Valdivia). A ellos se sumó, durante 2024, el Espacio Cultural La Leñera, un recinto de impronta fabril emplazado en el Campus de los Museos, recientemente recuperado para albergar eventos culturales tanto internos como externos.

Para el cumplimiento de su misión, la Dirección Museológica cuenta con exhibiciones abiertas al público en sus tres museos, además de archivos y colecciones que resguardan documentos, fotografías y objetos de diversa índole. Este acervo es consultado por investigadores, investigadoras y estudiantes de la UACh y de otras instituciones de educación superior en el marco de proyectos de investigación y tesis de pregrado y postgrado. Asimismo, la unidad tiene una marcada vocación territorial, desarrollando rutinariamente actividades fuera de los espacios universitarios. Estas tareas se llevan a cabo de manera colaborativa por un equipo conformado tanto por personal encargado de la mantención y atención de los museos como por especialistas en archivos y colecciones, comunicaciones, conservación, educación patrimonial, extensión y vinculación con el medio.

Durante 2024, las actividades estuvieron marcadas por la conmemoración de los 60 años de la unidad. Esta se extendió durante todo el año y tuvo su hito principal en la exposición **60 en los 70: Seis décadas de historia de la Dirección Museológica UACh**, instancia en la que se puso en valor su legado y evolución. La muestra consistió en un recorrido por momentos clave de la historia de la unidad, desde su fundación y expansión hasta su rol actual como espacio inclusivo y de reflexión. La exposición se presentó en noviembre en el Museo Histórico y Antropológico Maurice van de Maele.

Público

Los museos universitarios de la UACh están entre los principales atractivos de las ciudades de Valdivia y Frutillar, lo que se refleja en la alta afluencia de público registrada de manera sostenida durante todo el año. En 2024, los tres museos dependientes de la Dirección Museológica recibieron un total de 68 mil 998 visitantes: el Museo Histórico y Antropológico Maurice van de Maele contabilizó 11 mil 274 visitas, el Museo de la Exploración Rudolph Amandus Philippi 8 mil 607, y el Museo Colonial Alemán de Frutillar 49 mil 117.

Una parte importante de este público corresponde a delegaciones de establecimientos de educación básica y media, personas mayores, organizaciones sociales y comunidades mapuche provenientes de Valdivia, Panguipulli, Río Bueno, La Unión y Los Lagos, quienes participaron en diversas instancias de mediación desarrolladas por el área de Educación Patrimonial. Asimismo, durante el año se recibió la visita de los embajadores de Alemania, Bélgica, Canadá y Filipinas.

La relación con los distintos públicos y comunidades cercanas a la Dirección Museológica se establece por múltiples vías. Destaca entre ellas la cuenta de Instagram @museosaustral, que en 2024 experimentó un crecimiento significativo en su número de seguidores, fortaleciendo así la comunicación y la difusión de sus actividades.

Exposiciones

Una parte fundamental del trabajo de la Dirección Museológica es visibilizar y poner en valor el patrimonio cultural, arqueológico, histórico y natural, con el objetivo de contribuir a la formación patrimonial de las comunidades universitarias y externas. Estos propósitos se materializan tanto a través de las exposiciones permanentes que albergan los tres museos de la UACh como mediante una nutrida programación de exposiciones temporales.

A la ya mencionada exposición conmemorativa por los 60 años de la Dirección Museológica se sumó una variada cartelera de muestras temporales. Parte de esta programación fue posible gracias a alianzas con la Asociación Patrimonial Cultural de la Región de Los Ríos (APC), la Oficina de Asuntos Indígenas de la Ilustre Municipalidad de Valdivia y Galería Réplica. A continuación, se enumeran algunas de ellas como muestra de la diversidad y riqueza de la programación desarrollada durante el año.

En 2024 se organizaron tres importantes exposiciones internacionales, que constituyeron hitos en el panorama cultural y patrimonial de Valdivia:

· *Mantos: Vestimenta, Memoria e Identidad de los Pueblos Amerindios. Tejiendo Conexiones entre Brasil y Chile*, del artista Manoelzinho Salustiano (Brasil), incluyó exposición, conversatorio y taller, integrando el arte textil de pueblos amerindios de Brasil con el arte textil mapuche.

· *Mapuche, el retorno de las voces antiguas*, del fotógrafo Pablo Piovano (Argentina), ganador del World Press Photo 2024. Esta muestra fue presentada simultáneamente en los museos universitarios, Galería Réplica y el Teatro Regional Cervantes.

· *No me olviden*, de la Colectiva Crear Poder Popular

(Canadá), fue una arpillera de gran formato organizada en conjunto con el Instituto de Artes Visuales y la Agrupación de Ex Presos Políticos y Familiares de Valdivia. La muestra busca mantener viva la memoria viva y combatir el negacionismo histórico.

Además, en los tres museos se llevaron a cabo múltiples exposiciones temporales, entre las que destacan:

· *Una nueva mirada al paisaje del sur de Chile*, exposición y mediaciones desarrolladas junto al CIGIDEN y la Escuela de Historia y Ciencias Sociales.

· *¿Qué nos dicen los humedales?*, muestra y talleres organizados por académicos del Instituto de Artes Visuales y del Instituto de Arquitectura y Urbanismo.

· *Microscopía*, exposición performática y taller de la artesana y tejedora Simone Verdugo, en colaboración con el Instituto de Artes Visuales.

· *Los ríos a través del tiempo*. Una muestra de fósiles, de la investigadora Javiera Bravo, junto al Magíster en Paleontología.

· *Ojo de pez*, exposición fotográfica realizada junto al Instituto de Ciencias Marinas y Limnológicas y el Centro IDEAL.

· *La 1ra de Frutillar: Más de 110 años de servicio a la comunidad*, muestra que revisó la historia y evolución de la Compañía de Bomberos Germania de Frutillar.

Asimismo, durante el año se organizaron exposiciones en espacios culturales externos, fortaleciendo la vinculación con instituciones vecinas. Algunas de estas fueron:

· *Teatro Cervantes: Pasado y Presente*, en el Teatro Regional Cervantes, junto a la Asociación Patrimonial Cultural (APC).

· *Mawkülechi Mawida ñi füw. Los hilos del bosque lluvioso*, muestra de cestería mapuche y conversatorio realizados en el Museo Histórico y Antropológico Maurice van de Maele y el Teatro Regional Cervantes, en alianza con la APC.

· *Álbumes del recuerdo*, exposición y taller realizados simultáneamente en el museo y en la Estación Collilelfu, también en colaboración con la APC.

· *Revelando la historia del Cervantes*, exposición llevada a cabo en el Teatro Regional Cervantes, junto a la APC.

La programación anual incluyó además conciertos realizados en los museos en alianza con la Orquesta de Cámara de Valdivia, el Festival Relincha y el Festival Fluvial, así como actividades especiales en el marco del Día de los Patrimonios y la Noche de los Museos.

Junto con esta programación, la Dirección Museológica facilitó sus espacios para múltiples actividades impulsadas por estudiantes de la UACh, la comunidad académica —como el Coloquio Internacional sobre Michel Foucault, realizado en el Museo Colonial Alemán de Frutillar— y agrupaciones artísticas locales, quienes desarrollaron conversatorios, exposiciones y diversas acciones culturales.



Programación inclusiva y de Primeras Naciones

Una parte fundamental del trabajo de la Dirección Museológica se relaciona con fomentar la inclusión en sus quehaceres y espacios. Con este objetivo, durante 2024 se ejecutaron proyectos de mejora en la museografía para hacerla más accesible a personas con discapacidad visual y auditiva.

Asimismo, se desarrolló la intervención y exposición de museología queer *Favor concebido*, en el marco de la conmemoración del Día Internacional del Orgullo. Esta iniciativa fue organizada en conjunto con el Instituto de Artes Visuales y la Escuela de Creación Audiovisual.

En paralelo, se llevaron a cabo actividades vinculadas a pueblos originarios, entre las que destacan *Tukulpan Textil, Tejiendo Memoria*, exposición y taller in situ de la artista textil Yasna Lobos Manquel, organizada junto a la Ilustre Municipalidad de Valdivia; y *Kuife Negrekan*, exposición colectiva resultado de un taller textil realizado en Lanco, en alianza con CONADI.

Apoyo a actividades formativas para estudiantes UACh

Entre las labores más gratificantes que realiza la Dirección Museológica se encuentran aquellas de carácter formativo dirigidas a estudiantes de pregrado y postgrado de la UACh. En este marco, anualmente se desarrollan pasantías, prácticas profesionales y actividades vinculadas al desarrollo de tesis. Durante 2024, participaron estudiantes de diversas carreras, tales como Antropología, Geografía, Geología, Ingeniería Civil Mecánica e Ingeniería en Informática.

Asimismo, se llevaron a cabo múltiples mediaciones de Educación Patrimonial dirigidas a estudiantes de carreras como Arqueología, Diseño, Licenciatura en Ciencias, Medicina Veterinaria, Periodismo, Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales y Química y Farmacia, fortaleciendo la articulación entre el quehacer museológico y los procesos formativos universitarios.

Acervos

Durante 2024, el acervo de la Dirección Museológica creció con la incorporación de nuevos objetos, documentos y fotografías. Con el fin de mejorar su gestión, se implementó el software *Collective Access* y se incrementó la capacidad informática del área de colecciones. En paralelo, se normalizó la ficha de registro, se avanzó en el inventario y digitalización del acervo, y se desarrolló la página de consulta de colecciones www.museodigital.cl

Un hito destacado del año fue la incorporación del Fondo Rudolph Amandus Philippi al Registro de Memorias del Mundo de la UNESCO (MoWLAC), en reconocimiento a su valor histórico, científico y artístico como patrimonio documental.

Asimismo, la Dirección Museológica se adjudicó diversos proyectos con financiamiento externo orientados a fortalecer la gestión, conservación y puesta en valor de sus acervos. Entre ellos destacan:

· **Dos proyectos del Fondo de Mejoramiento Integral de Museos**, del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural: uno para mejorar el inmueble y la museografía del Museo de la Exploración R. A. Philippi, y otro para intervenir el predio y la museografía del Museo Colonial Alemán de Frutillar.

· **Proyecto del Fondo del Patrimonio Regional**, destinado al registro, inventario y elaboración de un catálogo de la Colección Etnográfica Mapuche.

· **Proyecto Iberarchivos**, titulado Rescate archivístico de las series documentales “Recortes de prensa” y “Fotografías” del Fondo Maurice van de Maele (1964-1986). Esta iniciativa busca preservar y facilitar el acceso a dos de las series más valiosas y vulnerables del fondo institucional vinculado a Maurice van de Maele, fundador y primer Director de la Dirección Museológica.

· **Proyecto de restitución e instalación del patrimonio arqueológico Monte Verde – Los Lagos**, adjudicado en conjunto con la Escuela de Arqueología de la Sede Puerto Montt. Se trata de la licitación ID N.° 4443-9-LQ24, financiada por el Servicio del Patrimonio Cultural de la Región de Los Lagos. Durante 2024 se ejecutó la primera etapa del proyecto, consistente en la documentación y embalaje de la Colección Monte Verde, la cual será trasladada a las dependencias de la Escuela de Arqueología de la UACh.

Conservación

Con el objetivo de preservar los acervos patrimoniales bajo su custodia, la Dirección Museológica ejecuta de forma continua acciones de conservación preventiva, curativa y, en menor medida, de restauración.

La **conservación preventiva** corresponde a las labores orientadas a eliminar o minimizar los factores de deterioro que puedan afectar los objetos y documentos patrimoniales. La **conservación curativa** consiste en intervenciones directas que buscan estabilizar los materiales y detener procesos de deterioro activos. Por su parte, la **restauración** comprende acciones aplicadas directamente sobre objetos ya estabilizados, con el propósito de mejorar su apreciación, comprensión y uso.

Estas tareas abarcan tanto el monitoreo y limpieza de las colecciones y archivos en exhibición permanente como el mantenimiento de aquellos almacenados en depósitos. Asimismo, durante 2024 se realizaron labores de limpieza y embalaje de tránsito para el movimiento de objetos y documentos requeridos en exposiciones temporales, tanto dentro de la Dirección Museológica como en actividades asociadas a la conmemoración de su aniversario y al aniversario de la Universidad Austral de Chile.

Investigación y puesta en valor

Desde sus inicios, la Dirección Museológica ha participado activamente en la generación de conocimiento original y en la puesta en valor del patrimonio cultural, histórico y natural del sur de Chile. Entre las iniciativas desarrolladas durante 2024 en este ámbito, destacan las siguientes:

· Participación en el grupo de investigación Núcleo Océano y Cultura, y colaboración en la exposición *Nuestra Señora de las Mercedes*. Una historia común, organizada por el Núcleo OHC, el Gobierno de Chile y el Reino de España, presentada en el Museo de Historia Natural de Valparaíso (MHNV).

· Ejecución, en calidad de responsable, del proyecto de inno-



vación FIC 23-09 *Polo Creativo y Turístico Los Ríos*, financiado por el Gobierno Regional de Los Ríos. En el marco de este proyecto se desarrollaron 35 mesas de trabajo en siete comunas de la región, además de dos mentorías internacionales realizadas en Panguipulli y Valdivia, con la participación de Enrique Avogadro, ex Viceministro de Cultura de Argentina, y Paula Trujillo, Directora de Conexiones Creativas de Colombia.

· Participación en la ejecución del proyecto FONDECYT 1221582 *Asentamientos y poblaciones, interacciones, agencias y cambio social en Valdivia, siglos XV–XVII,* Región de Los Ríos; así como en el Núcleo Milenio OHC-ANID NCS2021-040 Patrimonio subacuático de Chile (www.oceanoycultura.cl).

· Colaboración en el proyecto FONDART Regional, línea Difusión, *Diálogos estéticos, científicos e históricos: Circuito de exhibición "Rastros de un naturalista", los archivos de Rudolph Amandus Philippi*. Esta iniciativa tuvo como objetivo poner en valor el fondo documental conservado por el archivo de la Dirección Museológica, mediante un circuito de exhibiciones en distintos espacios culturales de la Provincia de Valdivia. Se elaboró un catálogo y se confeccionaron más de 50 láminas impresas en distintos formatos, lo que permitirá su remontaje y futura circulación curatorial.

· Participación en el proyecto *Cultura y Sitios de Memoria*, de la Subsecretaría de Justicia y Derechos Humanos, titulado Archivos para la promoción de los derechos humanos: Ex Cárcel de Isla Teja (1973–1990). El objetivo fue rescatar, organizar, describir y conservar una parte significativa de los archivos asociados a este sitio de memoria. Esta labor, enmarcada en el compromiso institucional con los derechos humanos, consistió en brindar apoyo técnico a la Agrupación de Ex Presos Políticos de Valdivia en materias archivísticas.
· Contribución a la serie audiovisual Expediciones Lectoras 2024, desarrollada en el marco del Plan Nacional de Lectura de la Región de Los Ríos, mediante la participación en cápsulas temáticas.

Organización de seminarios y festivales

Durante 2024 se llevó a cabo la VIII versión del Festival Fluvial, instancia que reunió a representantes de 17 países, más de 700 profesionales y más de 100 delegados nacionales e internacionales. El evento contó con la participación de la Embajada de Canadá, así como de representantes de las áreas culturales de las embajadas del Reino Unido e Italia.

En el marco del festival, se concretó un importante hito regional: la reactivación del tren patrimonial de la Región de Los Ríos, símbolo del rescate de la memoria ferroviaria y del fortalecimiento de la vinculación cultural y territorial.

Relaciones institucionales

La Dirección Museológica mantiene y fortalece una amplia red de colaboraciones con comunidades, organizaciones e instituciones externas a la Universidad, tanto a nivel nacional como internacional. Estas alianzas incluyen asistencia técnica, asesorías y diversas formas de colaboración, las cuales han permitido concretar varias de las actividades reseñadas en esta Memoria.

Durante 2024, la Dirección ingresó al Consejo Regional de Turismo de Los Ríos, a la Mesa Regional de Economía Creativa y a la Red Iberoamericana de Universidades por la Economía Creativa, esta última presentada en MICSUR 2024 en alianza con el Centro de Innovación de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

En el ámbito internacional, la unidad participó en el International Indigenous *Music Summit* (Toronto, Canadá), con un delegado presente en el Encuentro Internacional de Artes Indígenas, además de facilitar la participación de artistas y autoridades tradicionales mapuche. Asimismo, fue parte de la *Feria Internacional de Creatividad, Música y Nuevas Tecnologías, Linecheck*, realizada en Milán, Italia.

Respecto al trabajo con comunidades indígenas, durante el año se brindó apoyo en gestión para el desarrollo del Museo Comunitario de Illahuapi, en Lago Ranco, proyecto que incluyó la realización de dos tesis de pregrado en Arquitectura (UACh). También se prestó apoyo investigativo para el desarrollo del inventario patrimonial de la comunidad indígena Kalfvgen (comuna de Valdivia), en el marco de un convenio de colaboración suscrito con dicha comunidad.





Vicerrectoría de Gestión Económica y Administrativa

Autoridades de la Vicerrectoría de Gestión Económica y Administrativa

La Vicerrectoría de Gestión Económica y Administrativa es la autoridad directamente responsable del manejo financiero y los servicios de apoyo administrativo, siendo además la responsable de la gestión de personal en la Universidad. Se desprende también, de lo establecido en los Estatutos, que la función de la Vicerrectoría se extiende a la búsqueda y asignación de los recursos necesarios para financiar las políticas que las autoridades y cuerpos colegiados de la Universidad aprueban.

Vicerrector
Pablo Hormazábal S.

Vicerrectoría de Gestión Económica y Administrativa



Vicerrector:
Pablo Hormazábal S.

La Vicerrectoría de Gestión Económica y Administrativa (VRGEA) es una macrounidad transversal que se articula con todas las unidades de la Universidad. Su principal objetivo es la administración de los recursos financieros, de la infraestructura —tanto física como tecnológica— y del capital humano de la institución.

En 2024 se incorporaron formalmente a esta Vicerrectoría dos nuevas funciones: la Unidad de Análisis Financiero y el Control de la Gestión Institucional, ambos con foco en el cumplimiento del Plan de Recuperación comprometido con la Superintendencia de Educación Superior para los años 2024, 2025 y 2026.

Dicho de otro modo, esta Vicerrectoría tiene la responsabilidad de administración y control de los recursos en su más amplio sentido, para todo el quehacer universitario, contribuyendo de manera directa al cumplimiento de la Misión institucional. En ese marco, la VRGEA debe apoyar a la academia, la investigación, la vinculación con el medio, la extensión y la gestión de la administración central.

Su compromiso es entregar información pertinente y oportuna a las distintas unidades de la Universidad, facilitando la toma de decisiones con una gestión proactiva, orientada a la racionalización de recursos y la adopción de nuevas dinámicas de administración. Para ello, se han perfeccionado diversos sistemas de información, tales como los vinculados a presupuesto, informes financieros y de costos, tanto a nivel de macrounidades como de carreras, unidades descentralizadas y proyectos. Asimismo, se ha brindado apoyo efectivo a la evaluación de proyectos, programas y procesos, así como a la emisión de normativa que dé sustento a los cambios en la gestión.

La relación que esta Vicerrectoría mantiene con el Directorio se ha basa principalmente en la entrega periódica de información, incluyendo informes mensuales de gestión, estados financieros y otros antecedentes requeridos para el cumplimiento de su labor de vigilancia del patrimonio de la institución. Además, esta Vicerrectoría proporciona información clave para la toma de decisiones sobre asuntos económico-financieros y, en la medida de lo posible, asesora y anticipa escenarios futuros.

Un aspecto fundamental ha sido el control, seguimiento y apoyo a la implementación de las medidas y acciones contempladas en el Plan de Recuperación. Esta labor ha sido permanentemente monitoreada por el equipo técnico de la Superintendencia de Educación Superior y por la Dirección de Control de Gestión. Este Plan de Recuperación permitirá a la Universidad salir de la crisis económica y financiera que la afectó hasta 2023, proyectando su sostenibilidad a mediano y largo plazo.

Actualmente, la Vicerrectoría de Gestión Económica y Administrativa está desarrollando una labor orientada a impulsar los cambios necesarios para enfrentar un contexto altamente desafiante, contando con un equipo cohesionado, eficiente y comprometido con el propósito de fortalecer a una institución que, tras 71 años de trayectoria, ha contribuido significativamente al desarrollo del conocimiento y de los territorios del sur-austral de Chile.

Logros destacados en 2024

· Gestión financiera que permitió solventar la operación del año con recursos propios, mejorando los indicadores, el flujo de caja y los resultados económicos.
· Reorganización de unidades que generó mejoras en los procesos y ahorros operacionales, particularmente en gestión patrimonial, gestión financiera de proyectos y servicios financieros a estudiantes.
· Creación de la empresa administradora UACh SpA, orientada a la reestructuración de unidades descentralizadas, con un modelo de negocio, gestión, control y rendición de cuentas.
· Nuevo modelo de gestión para las unidades de investigación.
· Implementación de un modelo de costeo para programas de postgrado y educación continua, fomentando la autogestión, el control y la planificación.

Desafíos para 2025:

· Concluir la negociación para la modificación de contratos con acreedores bancarios, especialmente en lo relativo a covenants.
· Continuar con la implementación de procedimientos estandarizados para todos los procesos y operaciones de las direcciones adscritas a la VRGEA.
· Formular el proyecto de Atención Integral al Estudiante, abarcando los ámbitos financiero, de bienestar, académico y otros.
· Realizar un diagnóstico y diseño de un proyecto TIC que respalde y brinde servicios a la docencia.
· Implementar un sistema de reportería basado en indicadores de gestión.

Dirección de Control de Gestión y Coordinación del Plan de Recuperación



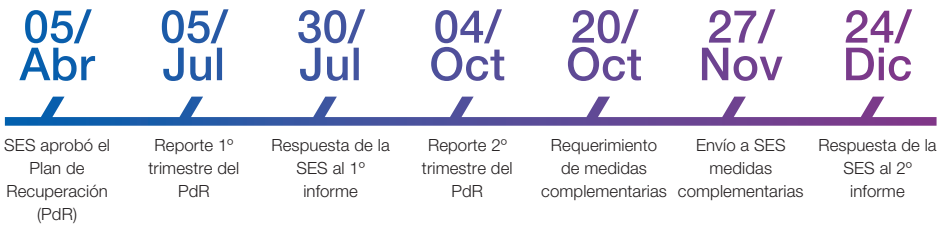
Directora:
Natacha Bondarenko S.
– R.R. N°065/2024

La Dirección fue creada en 2024 con el propósito de concentrar, en una sola unidad, el monitoreo y seguimiento de los distintos instrumentos de gestión de la institución, asegurando su integración y optimización. Su labor se centra en garantizar un control eficiente en los diversos ámbitos del quehacer universitario, además de coordinar la ejecución del Plan de Recuperación (PdR), aprobado por la Superintendencia de Educación Superior (SES), mientras este se mantenga vigente.

Durante 2024, la Dirección desarrolló diversas acciones orientadas al cumplimiento de sus objetivos. Entre ellas, destaca la implementación de metodologías de seguimiento y control para evaluar los avances del PdR, así como la participación en reuniones estratégicas con unidades académicas y administrativas, fomentando la articulación y la integración institucional. Asimismo, se elaboraron informes de gestión sobre el avance del PdR, los cuales permitieron identificar logros, desafíos y oportunidades de mejora.

El presupuesto aprobado por los cuerpos colegiados para 2022 es el siguiente:

Principales hitos 2024 asociados al PdR



Estado de avance del PdR en 2024

Dimensión	Cantidad de iniciativas	% avance por dimensión
Readecuación de la oferta académica de pre y postgrado	11	84%
Reestructuración y modernización del trabajo académico, y de las plantas académica y adjunta	18	99% 75%
Reestructuración Administrativa de la Institución	27	73%
Fortalecimiento de la gestión financiera y patrimonial	12	77%
Fortalecimiento del alineamiento estratégico institucional y de la toma de decisiones	20	
Total de iniciativas / % avance	**88**	**81%**

Además, se han impulsado iniciativas orientadas a mejorar la coordinación entre las distintas unidades, en beneficio del PdR, promoviendo una cultura institucional basada en el trabajo colaborativo, la evaluación continua y la presentación de resultados. En este marco, se han identificado oportunidades de mejora que han permitido diseñar estrategias dirigidas al fortalecimiento institucional, asegurando su desarrollo sostenible y la coherencia con los compromisos establecidos.

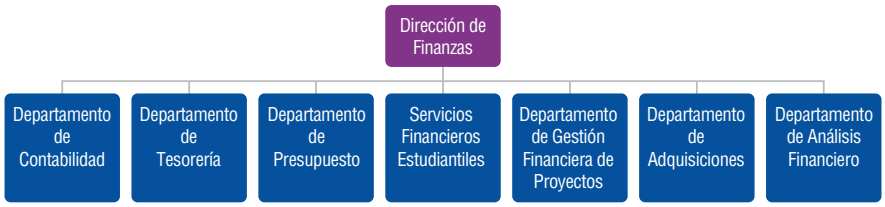
Un hito relevante durante 2024, adicional al trabajo del PdR, fue la elaboración del Costeo por macrounidades y carreras correspondiente al año 2023. Este ejercicio ha permitido avanzar en la identificación de la estructura de costos institucionales. Si bien aún se encuentra en proceso de mejoras para su versión 2024, ya constituye un insumo clave para la evaluación de las carreras de pregrado y para la definición de los indicadores económicos que formarán parte del próximo Convenio de Desempeño de Facultades y Sedes.

Dirección de Finanzas



Directora:
Bianca López Z.

La Dirección de Finanzas se responsabiliza por una gestión financiera eficiente, transparente y responsable, contribuyendo al logro de los objetivos institucionales y al mantenimiento de la estabilidad financiera de la Universidad.



Departamento de Contabilidad

Esta unidad es responsable de llevar la contabilidad de la Universidad y de asegurar un registro preciso y actualizado de todas las transacciones financieras. Esto incluye la preparación de estados financieros periódicos, informes de auditoría y el cumplimiento de las normativas contables.

En 2024, esta unidad dio cumplimiento a la presentación de Estados Financieros conforme a la normativa contable y al formato establecido por la Superintendencia de Educación Superior (SES), el cual se basa en las Normas Internacionales de Contabilidad. Asimismo, mantuvo actualizados los registros de la información financiera y tributaria de la Universidad y de sus centros relacionados.

Durante el año se trabajó en la actualización del manual de cuentas contables y en la definición de una política contable, actualmente en proceso de formalización y aprobación, con miras a ser difundida a la comunidad universitaria durante el primer semestre de 2025. Además, se dio cumplimiento a las normativas y regulaciones vigentes, así como a la presentación oportuna de informes y obligaciones fiscales.

Departamento de Tesorería

El Departamento de Tesorería tiene entre sus funciones principales el registro de todos los ingresos, pagos, conciliaciones bancarias y el uso eficiente de los recursos de la Universidad. Durante 2024, logró asegurar la liquidez y solvencia institucional, cumpliendo con los compromisos financieros en los plazos establecidos y conforme al Plan de Recuperación.

A través de una proyección de caja para el año y su control periódico, fue posible cumplir oportunamente con los compromisos de pago a proveedores internos y externos. Además, se gestionaron eficientemente los excedentes de caja, lo que permitió no recurrir a líneas de crédito de capital de trabajo.

En la misma línea, se comunicó un calendario de pagos con fechas quincenales, lo que aportó mayor claridad tanto para los proveedores como para las unidades internas, y contribuyó a mejorar el control del flujo de caja.

Se gestionaron líneas de garantía para proyectos, lo que permitió optimizar el uso de las garantías existentes, en coordinación con la Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo y Creación Artística (VIDCA) y con el recientemente creado Departamento de Gestión Financiera de Proyectos.

Asimismo, se continuó con la asignación de cuentas corrientes exclusivas para proyectos, con el fin de mejorar el seguimiento y control de sus transacciones. Esta medida fue acompañada de la apertura a nuevas instituciones bancarias, fortaleciendo la relación comercial. En este marco, se abrieron 35 cuentas corrientes para proyectos en BCI, y durante 2025 se trabajará con otros bancos.

Por otra parte, se desarrollaron y aprobaron manuales de procedimientos en las áreas de pagos, ingresos y conciliaciones bancarias, lo que entregó respaldo normativo para el correcto cumplimiento de las funciones del Departamento.

Cabe destacar la mejora continua en los procesos de conciliación bancaria durante 2024. Esta área, trasladada a Tesorería en 2023, logró mayor eficiencia en el análisis de cuentas corrientes, una detección oportuna de inconvenientes y una signifi-

cativa disminución de los abonos pendientes de reconocer: un 50 % menos que en 2023 y un 93 % menos en comparación con 2022, gracias al trabajo colaborativo entre los equipos de ingresos y pagos.

Departamento de Presupuesto y Adquisiciones

En respuesta a la necesidad corporativa de centralizar la gestión de adquisiciones de productos y servicios, así como de aplicar controles que promuevan la eficiencia en los procesos de compra de la Universidad, se han implementado medidas estructurales conforme a las directrices de la Superintendencia de Educación Superior (SES). Estas acciones están orientadas a la pronta recuperación de la sostenibilidad institucional.

En marzo de 2024 se concretó la fusión del Departamento de Presupuesto y el Departamento de Abastecimiento, dando origen al actual Departamento de Presupuesto y Adquisiciones de la Universidad. El principal desafío de esta nueva estructura es la centralización de las compras, lo que implica unificar los procesos de adquisición para alcanzar mayores niveles de eficiencia, control y transparencia en la gestión de los recursos. Asimismo, se han establecido acuerdos estratégicos con proveedores que permiten asegurar condiciones más favorables, mejorar la planificación de recursos y reducir los costos a largo plazo.

Esta unidad tiene como objetivo garantizar una asignación y uso eficiente de los recursos financieros de la Universidad, detallando los ingresos y gastos previstos para el año. Además, es responsable de la gestión de adquisiciones, asegurando que todas las compras se realicen de manera transparente y eficiente, cumpliendo con las normativas establecidas.

Durante 2024, se promulgaron la Política de Adquisiciones y el Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Universidad Austral de Chile, los cuales establecen los lineamientos y normativas que rigen las adquisiciones institucionales, garantizando el cumplimiento de los principios de transparencia, equidad, responsabilidad, eficiencia y sostenibilidad en todos los procesos.

El presupuesto aprobado por los cuerpos colegiados para 2024 es el siguiente:

	Total UACh Estructural Monto ($) Enero - Diciembre	Total UACh Descentralizado Monto ($) Enero - Diciembre	Total UACh Consolidado Monto ($) Enero - Diciembre
Saldo Inicial de Caja	**2.903.218**	**-**	**2.903.218**
Total Presupuesto de Ingresos	**94.979.137**	**23.234.040**	**118.213.177**
Total Ingresos Aranceles de Pregrado	**73.445.543**	**1.533.364**	**74.978 909**
Ingresos Matrícula y Arancel de Pregrado	73.445.543	-	73.445.543
Ingresos Matrícula y Arancel de Postgrado y Otros Programas	-	1.533.364	1.533.364
Total Otros Ingresos Corporativos	**21.405.275**	**21.662.406**	**43.067.681**
Aportes Fiscales	18.639.086	-	18.639.086
Ingresos por Convenios de Investigación / Prestaciones de Servicios	2.388.284	13.364.638	15.752.922
Ventas de bienes y servicios	-	7.050.241	7.050.241
Otras Ventas (actividades ordinarias)	-	1.057.697	1.057.697
Donaciones y otros aportes	377.905	189 831	567.735
Total Otros Ingresos No Operacionales	**128.319**	**38.270**	**166.589**
Otras Ganancias No Operacionales	-	-	**-**
Ingresos Financieros	128.319	38.270	166.589
Total Rescate Plan Global de Inversiones	**-**	**-**	**-**
Rescate Plan Global de Inversiones	-	-	**-**
Total Presupuesto de Gastos	**-88.374.762**	**-27.476.837**	**-115.851.599**
Total Gastos por Beneficios a los Empleados	**-69.703.810**	**-12.872.983**	**-82.576.793**
Sueldos y Salarios	-69.703.810	-12.872.983	-82.576.793
Total Pago a Proveedores por Suministro de Bienes y Servicios	**-14.548.687**	**-14.229.471**	**-28.778.158**
Servicios Básicos	-3.618.550	-397 815	-4.016.36:
Servicios de Terceros	-1.503.198	-1.642.301	-3.145.499
Consumo de Materiales	-360.542	-1.576.480	-1.937.022
Otros Egresos Operacionales	-4.349.328	-4.538.327	-8.887.655
Reparación y Mantención	-1.753.797	-845.031	-2.598.828
Beneficio a Alumnos	-886.965	-2.575.207	-3.462.172
Subvenciones y Aportes	984.910	-2.291.927	-3.276.837
Arriendos y Seguros	-1.091 398	-362 383	-1.453.781

Continúa en la página siguiente >>>

<<< Viene de la página anterior

	Total UACh Estructural Monto ($) Enero - Diciembre	Total UACh Descentralizado Monto ($) Enero - Diciembre	Total UACh Consolidado Monto ($) Enero - Diciembre
Total Otros Gastos No Operacionales	**4.122.265**	**-374.383**	**4.496.648**
Otros gastos	-105.797	-294.801	-400.598
Costos Financieros	-4.016.468	-79 582	4.096.050
Total Presupuesto de Inversiones	**-1.738.740**	**-645.744**	**-2.384.484**
Total Compras de Propiedad-Planta-Equipos e Intangibles	**-1.738.740**	**-645.744**	**-2.384.484**
Inversiones	-1.738.740	-645.744	-2.384.484
Total Actividades de Financiamiento	**-2.853.076**	-	**-2.853.076**
Total Pago de Préstamos	**-2.853.076**	-	**-2.853.076**
Préstamo Fondo de Ahorro C/P	88.693	-	-88.693
Préstamo Banco Security C/P	-1.630.606	-	-1.630.606
Préstamo MetLife C/P	-199.547	-	-199.547
Préstamo Principal C/P	-534.231	-	-534.231
Préstamo Banco Scotiabank C/P	-400.000	-	-400.000
Superávit o Déficit Total	**4.915.777**	**4.888.541**	**27.236**

Departamento de Servicios Financieros Estudiantiles

El Departamento de Servicios Financieros Estudiantiles de la Universidad Austral de Chile, luego de su proceso de fusión y reestructuración, ha experimentado importantes avances orientados a fortalecer la cultura de pago responsable, optimizar los procesos internos y mejorar la atención integral a estudiantes, exestudiantes, clientes y funcionarios(as) UACh. A través de estrategias proactivas y de la implementación de herramientas tecnológicas, se ha logrado un progreso significativo en la recaudación y en la centralización de procesos clave.

En el ámbito de la gestión de cobranza, se implementó una estrategia integral que combina la sensibilización sobre la importancia del pago oportuno con acciones preventivas semanales. La claridad y accesibilidad de los procesos internos se han fortalecido mediante su elaboración y comunicación efectiva, mientras que la implementación de la Política y el Reglamento de Cobranza de la UACh ha establecido un marco normativo sólido. La centralización del proceso de cobranza de clientes ha permitido una gestión más eficiente y ha liberado a las unidades prestadoras de servicios de esta responsabilidad.

Con el propósito de apoyar el cumplimiento del Plan de Recuperación, se diseñaron indicadores de gestión y se elaboraron informes de recaudación con frecuencia de seguimiento semanal.

La atención a estudiantes y exestudiantes ha sido una prioridad fundamental. Se mantuvo un horario de atención continua desde las 9:00 hasta las 16:00 horas, y se promovió el uso del Portal de Pago en línea. La implementación de la firma electrónica para el Contrato de Prestación de Servicios Educacionales permitió llevar a cabo el proceso de matrícula de forma 100 % online, beneficiando a la totalidad de estudiantes matriculados, tanto de nuevo ingreso como de cursos superiores. La puesta en marcha del Portal de Clientes facilitará a los usuarios la gestión autónoma y oportuna de sus pagos en línea, contribuyendo a mejorar los tiempos de respuesta y a mantener al día sus compromisos financieros.

En cuanto a la administración del Fondo Solidario de Crédito Universitario (FSCU) y los hechos relevantes vinculados a la cobranza de deudores del FSCU y del Crédito Interno, durante 2024 se centralizó el proceso de cobranza en la Unidad de Cobranza. Se dio cumplimiento a lo dispuesto en la Ley N.º 19.899 en relación con la recaudación mediante retención de la devolución de impuestos de aquellos deudores morosos del FSCU. Asimismo, se trabajó en conjunto con la Dirección de Tecnología e Información para avanzar en el proyecto de digitalización exigido por la Superintendencia de Educación Superior, derivado de la Norma de Carácter General N.º 3, cuyo cumplimiento deberá implementarse en abril de 2025.

Departamento de Gestión Financiera de Proyectos

Esta unidad fue creada formalmente el 5 de noviembre de 2024 por Resolución N.º 152 de Rectoría, en respuesta a la necesidad corporativa de contar con una gestión centralizada de los aspectos financieros y administrativos de los proyectos con fuentes de financiamiento externo. Su objetivo es homologar y aplicar controles que permitan mayor eficiencia en los procesos asociados, desde la postulación hasta el cierre de los proyectos, junto con establecer una planificación financiera y administrativa basada en el orden y la estandarización de procesos para toda la Universidad.

Este nuevo Departamento, que nace bajo el alero de la Dirección de Finanzas, busca establecer lineamientos y orientar a los equipos responsables en

la correcta ejecución administrativa y financiera, promoviendo el cumplimiento de las normativas institucionales y de los requisitos exigidos por las entidades financiadoras.

A fines de 2024, y con la unidad recién constituida, se logró entregar los primeros apoyos a los directores de proyectos en las etapas de formalización, ejecución, control y seguimiento.

Unidad de Análisis Financiero

Durante el presente ejercicio se creó la Unidad de Análisis Financiero, un nuevo departamento estratégico dentro de la Dirección de Finanzas, con el propósito de fortalecer la gestión financiera de la Universidad mediante la mejora continua de procesos, el análisis financiero estratégico y el apoyo a la toma de decisiones clave, basadas en análisis sólidos y datos confiables. Esta unidad se ha constituido sobre tres pilares fundamentales que guían su operación y su contribución a la institución:

En el ámbito de la mejora continua de procesos, la Unidad ha trabajado en el levantamiento y documentación de procesos, políticas y reglamentos internos de la Dirección de Finanzas, estableciendo indicadores alineados con un plan de mejora, asegurando su seguimiento y promoviendo la optimización constante de los procedimientos.

En cuanto al análisis financiero para la toma de decisiones, se ha desarrollado y consolidado un sistema de reportería financiera dirigido a entidades externas, la Vicerrectoría y los directivos de la Universidad. Asimismo, mediante el seguimiento y análisis financiero, se ha proporcionado un soporte robusto para la evaluación económica de programas académicos de pregrado y postgrado, así como de proyectos internos, respaldando decisiones informadas y alineadas con los objetivos institucionales.

Por otro lado, en el ámbito del análisis financiero de unidades descentralizadas y otras dependencias, la Unidad ha trabajado en la recopilación y evaluación de resultados financieros, en la revisión de modelos de negocio y en la entrega de información que respalde la toma de decisiones de la Vicerrectoría de Gestión Económica y Administrativa.

La creación de esta unidad representa un avance significativo en la modernización de la gestión financiera de la Universidad, promoviendo la transparencia, la eficiencia y la toma de decisiones basadas en datos.

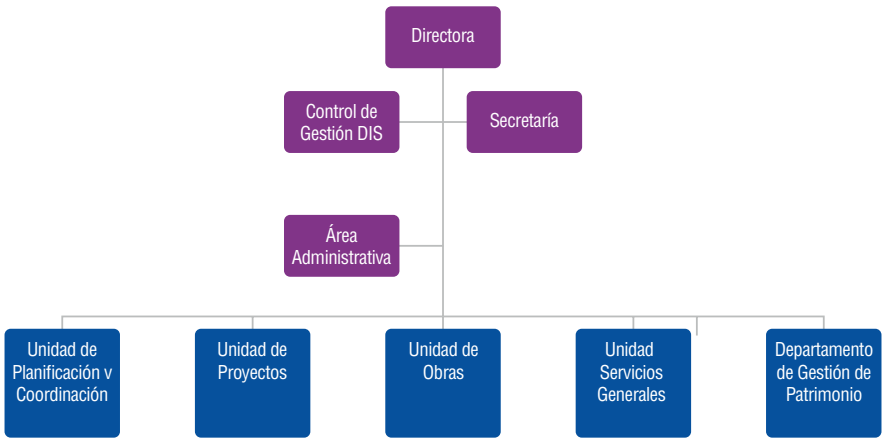


Dirección de Infraestructura y Servicios



Directora:
María José Escares
– R.R. N°035/2024

La Dirección de Infraestructura y Servicios (DIS) tiene como función principal planificar, organizar, ejecutar, supervisar y gestionar todas las labores relacionadas con los espacios y recursos físicos de la Universidad. Su labor abarca tanto la administración eficiente como el soporte operativo, asegurando un entorno funcional y de calidad para la comunidad universitaria.



En abril de 2024 se creó el Departamento de Gestión Patrimonial (D.R. N°024/2024), encargado, entre otras funciones, de proponer políticas de gestión y del fondo patrimonial; elaborar reglamentos y procedimientos para el uso y distribución de bienes; identificar, registrar y documentar los bienes tangibles e intangibles; gestionar tasaciones de bienes raíces; revisar el destino y uso de los bienes actuales, y gestionar el uso de los espacios físicos.

Hitos relevantes de la DIS en 2024

Optimización de la gestión administrativa

Se avanzó en el fortalecimiento de los procesos administrativos mediante la implementación de un sistema centralizado para el control y pago de consumos básicos, permitiendo a los usuarios acceder a información actualizada y precisa sobre el uso de energía eléctrica, agua potable, gas licuado, petróleo y leña.
Asimismo, se desarrollaron y actualizaron una serie de manuales de operación con el objetivo de estandarizar y optimizar los procesos internos, mejorando la interacción con los usuarios.

Fortalecimiento de la gestión patrimonial

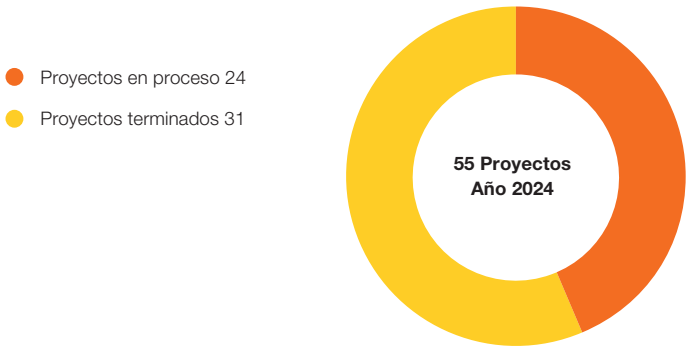
Con el objetivo de optimizar la administración y resguardo del patrimonio institucional, se desarrollaron y promulgaron políticas, reglamentos y procedimientos que establecen directrices claras para su gestión. Como parte de este proceso, se creó una base de datos detallada por propiedad y se inició el proceso de tasación de activos e inventario, lo que ha permitido un mejor control y valorización del patrimonio.

Adicionalmente, se implementó un sistema de monitoreo GPS en los vehículos institucionales de Valdivia, Puerto Montt y Coyhaique, complementado con la centralización de la compra de combustibles, lo que ha contribuido a mejorar la eficiencia en el uso de los recursos y optimizar la operatividad de la flota vehicular.

Mejoramiento sustentable de la infraestructura universitaria

En respuesta a las necesidades de la comunidad universitaria, se desarrollaron proyectos de arquitectura y especialidades enfocados en la reparación, remodelación, habilitación y mejora de la infraestructura existente. Estas iniciativas priorizaron el uso eficiente y sostenible de los espacios, promoviendo la reutilización de recursos y alineándose con los estándares de normalización y los lineamientos institucionales de eficiencia y reciclaje. Con ello, se busca optimizar el entorno universitario, garantizando su funcionalidad, accesibilidad y sustentabilidad a largo plazo.

Cantidad de Proyectos desarrollados Dirección de Infraestructura y Servicios - Período 2024



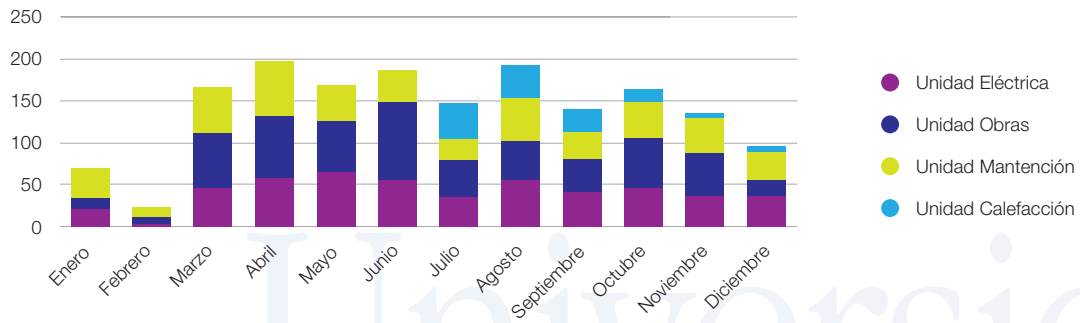
Planificación y modernización de la infraestructura institucional

Se realizó un levantamiento detallado del estado actual de la infraestructura institucional, lo que permitió formular un plan de trabajo a cuatro años, cuya implementación comenzará con el Plan de Mantención 2025.

En paralelo, se inició un proyecto de digitalización para optimizar sistemas manuales, priorizando la medición de niveles de estanques, el monitoreo de sistemas de calefacción y la gestión de mantenciones. Además, se llevó a cabo un diagnóstico de los sistemas de calefacción en la Sede Valdivia para su futura optimización.

A ello se suma la atención oportuna a los requerimientos de infraestructura de la comunidad universitaria, gestionando un total de 1.687 solicitudes durante 2024, clasificadas según especialidades.

Requerimientos Unidad Obras DIS



Optimización y control de servicios generales

Con el propósito de fortalecer la eficiencia operativa de la institución, se realizó un levantamiento detallado de información sobre el funcionamiento de diversos sistemas, incluyendo los de intrusión y detección de incendios, permitiendo una gestión más precisa y efectiva.

Asimismo, se implementaron medidas para optimizar los consumos operativos, con un control activo sobre el uso de combustibles destinados a calefacción y leña, promoviendo un uso más eficiente de los recursos. Paralelamente, se mejoró la gestión de telefonía institucional, optimizando planes y servicios.

Fortalecimiento de la seguridad alimentaria y regularización de servicios gastronómicos

Se consolidó un modelo de gestión sustentable y normativo para los servicios de alimentación, asegurando el cumplimiento de estándares sanitarios y de calidad. Se logró la apertura total y regularización de cafeterías y casinos en los campus Isla Teja y Miraflores, junto con licitaciones en Patagonia e Isla Teja, y la autorización de la cafetería en el Campo Clínico Osorno.

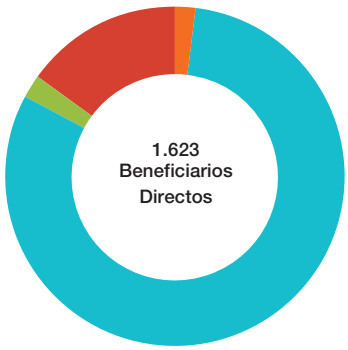
Actualmente, la Universidad cuenta con 19 locales de alimentación distribuidos en sus distintos campus, fortaleciendo así la cobertura y calidad de los servicios gastronómicos para la comunidad universitaria.

Liderazgo en gestión de residuos y educación ambiental

La Unidad de Manejo Integral de Residuos (MIR), espacio pionero en Chile, mantiene a la UACh como la única institución de educación superior del país con una infraestructura exclusiva para la gestión de residuos. Este espacio permitió la realización de visitas educativas y capacitaciones dirigidas tanto a la comunidad universitaria como a establecimientos educacionales, organizaciones sociales, ONG y otras instituciones externas, fortaleciendo el compromiso institucional con la sostenibilidad y la educación ambiental.

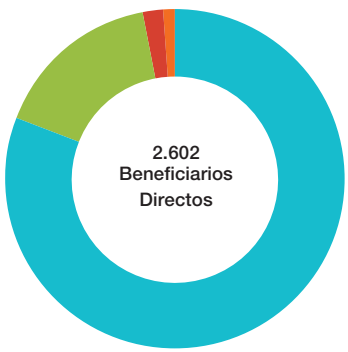
Actividades internas UACh 2024

Actividades de sensibilización	36
Apoyo académico	1.312
Apoyo técnico	29
Capacitación	243
Tésis	3



Actividades VCM 2024

Actividades de sensibilización	2.100
Apoyo académico	414
Apoyo técnico	58
Capacitación	29
Tésis	1



Gestión de residuos y sustentabilidad

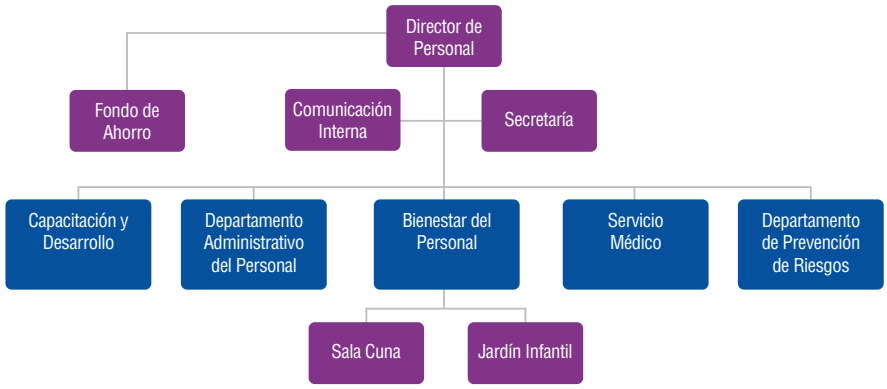
En 2024, la UACh alcanzó un 20 % de recuperación de materiales para reciclaje (59 toneladas), gracias a la colaboración con gestores locales. Además, se gestionaron residuos peligrosos con empresas autorizadas, fortaleciendo la cultura de reciclaje, pese a los desafíos nacionales y regionales.

Dirección de Personal



Director:
Felipe Sanhueza S.
– R.R. N°105/2024

La Dirección de Personal de la Universidad Austral de Chile es la unidad responsable de gestionar, administrar y perfeccionar los procesos que permiten el desarrollo de las personas en la institución. Entre sus principales propósitos se encuentra el fortalecimiento de capacidades, talentos, habilidades y potencialidades que cada uno de los funcionarios pone al servicio de la Universidad. Esta entrega permanente hace necesario retribuir su compromiso, clave en la consolidación de la UACh como una de las instituciones de educación superior más relevantes a nivel nacional.



La siguiente información da cuenta del trabajo de un equipo humano comprometido con la mejora continua de cada proceso, apuntando a una gestión transparente que promueve espacios de trabajo y relaciones laborales sanas para sus colaboradores. Para ello, se asume con profunda responsabilidad un rol facilitador en las relaciones laborales entre los distintos estamentos que conforman la Universidad: sindicatos, asociaciones gremiales, jefaturas y directivos de la organización.

Departamento de Administración de Personal

El Departamento de Administración de Personal de la UACh es la unidad encargada de velar por todos los procesos de contratación y vinculación laboral en la Universidad, así como por la gestión de la información de los funcionarios contenida en sus carpetas de vida y demás documentos laborales.

Principales objetivos

· Gestionar los procesos relacionados con las remuneraciones del personal académico, profesional y de administración y servicios.
· Planificar, ejecutar y controlar las actividades asociadas al cumplimiento presupuestario de las remuneraciones centralizadas.
· Asegurar el cumplimiento de las políticas, normas, reglamentos y legislación laboral vigente.
· Servir de vínculo entre el Gobierno Universitario, los sindicatos, gremios y las distintas agrupaciones, recogiendo y canalizando sus inquietudes.
· Asesorar técnicamente a las distintas unidades de la Universidad mediante información relevante, proporcionando un sistema de datos que permita su uso oportuno para la toma de decisiones.

Al 31 de diciembre de 2024 la dotación de personal y honorarios de la Universidad es la siguiente:

Dotación por tipo de contrato

Tipo de contrato	Mujeres	Hombres	No definido	Total general
Indefinido	1.059	1.052	1	2.112
Plazo fijo	126	81	4	211
Subtotal contratos de trabajo	**1.185**	**1.133**	**5**	**2.323**
Honorarios	427	409	1	837
Total general	**1.612**	**1.542**	**6**	**3.160**

Dotación y jornadas

Jornadas	Mujeres	Hombres	No definido	Total general
N.º total contratos de trabajo	1.185	1.133	5	2.323
Indefinido	992,86	970,52	0,68	1.964,07
Plazo fijo	103,98	63,68	3,50	171,16
Jornadas completas equivalentes (JCE)	**1.096,84**	**1.034,20**	**4,18**	**2.135,23**
Horas de honorarios (JCE)	144,65	115,80	1,00	261,45
Total general	**1.241,49**	**1.150,00**	**5,18**	**2.396,67**

Dotación por tipo de cargo

Dotación/Cargo	Mujeres	Hombres	No definido	Total general
Indefinido				
Académicos y Académicas	239	455		694
Técnico Académico(a)	7	5		12
Directivos	13	14		27
Jefaturas	1	5		6
Profesionales	284	168	1	453
Profesional de Apoyo Docente	4	5		9
Administrativos(as)	64	46		110
Secretarias(os)	163	2		165
Auxiliares de Servicios	70	60		130
Técnicos Prácticos	39	81		120
Asistentes de Laboratorio	25	33		58
Auxiliares de Laboratorio	8	13		21
Vigilantes	4	40		44
Profesor Adjunto	138	125		263
Plazo Fijo				
Académicos y Académicas	7	15		22
Directivos		1		1
Profesionales	79	38	4	121
Profesional de Apoyo Docente		1		1
Administrativos(as)	4	3		7
Secretarias(os)	4			4
Auxiliares de Servicios	1	2		3
Técnicos Prácticos	4	2		6
Auxiliares de Laboratorio	1			1
Vigilantes	1	3		4
Profesor Adjunto	25	16		41
Honorario				
Profesionales	167	152	1	320
Profesional de Apoyo Docente	232	249		481
Administrativos(as)	12	1		13
Secretarias(os)	7			7
Auxiliares de Servicios	2			2
Técnicos Prácticos	6	7		13
Asistentes de Laboratorio	1			1
Total general	**1.612**	**1.542**	**6**	**3.160**

Dotación por ciudad

Cargo	Sexo	Coyhaique	Puerto Montt	Valdivia	Total general
Académicas	Mujeres	4	27	215	246
Académicos	Hombres	1	51	418	470
Técnico Académico	Mujeres			7	7
Técnico Académico	Hombres			5	5
Directivas	Mujeres		1	12	13
Directivos	Hombres	1	1	13	15
Jefatura	Mujeres			1	1
Jefatura	Hombres			5	5
Profesionales	Mujeres	13	79	438	530
Profesionales	No definido			6	6
Profesionales	Hombres	10	39	309	358
Profesional de Apoyo a la Docencia	Mujeres	8	79	149	236
Profesional de Apoyo a la Docencia	Hombres	31	78	146	255
Administrativa	Mujeres	5	10	65	80
Administrativo	Hombres		3	47	50
Secretaria	Mujeres	4	30	140	174
Secretario	Hombres			2	2
Auxiliares de Servicios	Mujeres	3	1	69	73
Auxiliares de Servicios	Hombres			62	62
Técnico Práctico	Mujeres		4	45	49
Técnico Práctico	Hombres	2	3	85	90
Asistentes de Laboratorio	Mujeres		3	23	26
Asistentes de Laboratorio	Hombres		1	32	33
Auxiliares de Laboratorio	Mujeres			9	9
Auxiliares de Laboratorio	Hombres			13	13
Vigilantes	Mujeres			5	5
Vigilantes	Hombres			43	43
Profesora Adjunta	Mujeres	6	39	118	163
Profesor Adjunto	Hombres	11	22	108	141
Total general		**99**	**471**	**2590**	**3160**

Sindicalización

Estamento	N.º total de trabajadores	N.º trabajadores sindicalizados	% Sindicalización
Personal de Administración y Servicios	1.263	964	76,3 %
Personal Académico	1.060	767	72,4 %

Capacitación y Desarrollo

Durante el presente período, el área de Capacitación y Desarrollo trabajó activamente en el fortalecimiento de las competencias del personal de la institución, impulsando instancias formativas orientadas a mejorar habilidades clave como la comunicación, la planificación y organización, y la atención al usuario, entre otras.

A través de un proceso continuo de gestión, se llevaron a cabo llamados a concurso a medida que estos eran aprobados, de modo que las personas seleccionadas pudieran cubrir los cargos vacantes y contribuir al cumplimiento de los objetivos institucionales y de cada unidad.

En relación con las personas con discapacidad, si bien se enfrentaron desafíos durante el año, se logró dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Inclusión Laboral. Asimismo, se brindó apoyo directo en la implementación de la Ley N.º 21.645 sobre Conciliación de la Vida Personal, Familiar y Laboral, entregando orientación en este proceso, lo que se tradujo en la atención de más de 100 solicitudes.

En reconocimiento a la importancia de esta labor, el Directorio de la institución aprobó la creación de tres nuevos cargos para fortalecer el área de Desarrollo Organizacional y Capacitación a partir de 2025. Este refuerzo será fundamental para asumir los desafíos del próximo año, que incluyen la implementación del proceso de evaluación de desempeño del personal de administración y servicios, así como el fortalecimiento de iniciativas asociadas a cultura y clima organizacional, levantamiento de mallas de capacitación, entre otros proyectos en desarrollo.

Capacitación Interna

Cursos ejecutados
73

Cantidad total de participantes
710

Horas de capacitación
30.770

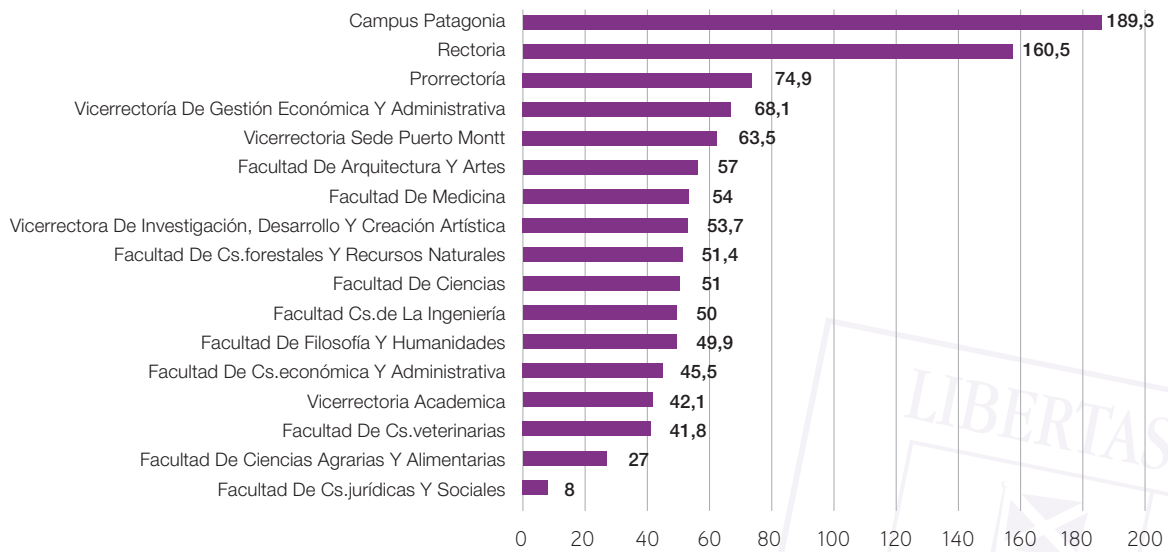
Cursos precontrato
11

El área de Capacitación y Desarrollo ejecutó su plan de capacitación 2024 en concordancia con la última Detección de Necesidades de Capacitación (DNC), realizada en 2022, la cual entrega las directrices para planificar la formación institucional por al menos dos periodos.

Durante 2024 se llevaron a cabo 73 actividades de capacitación, con un total de 30.770 horas ejecutadas. La mayoría de los cursos se desarrollaron en modalidad e-learning, acumulando 24.572 horas, mientras que las actividades presenciales sumaron 6.198 horas.

En el siguiente gráfico se presenta el promedio de horas de capacitación ejecutadas por persona, agrupadas por macrounidad, en base a las horas efectivas de participación.

Promedio Horas de Capacitación Persona por Macrounidad



Participaron en total 710 personas provenientes de distintos estamentos y campus de la Universidad. Del total de participantes, el 70 % correspondió a mujeres y el 30 % a hombres, como se muestra en el gráfico siguiente.

Número de participantes por género

Mujeres
497

Hombres
213

Una actividad destacada fue el curso Técnicas de sustentabilidad en campus universitario, realizado en el marco de los compromisos asumidos por el Acuerdo de Producción Limpia (APL) 2021. Esta iniciativa tuvo como objetivo capacitar al personal de administración y servicios, promoviendo acciones responsables y sostenibles en sus entornos laborales y personales, durante el período de marzo a septiembre. En total, participaron 323 personas, lo que permitió cumplir la meta establecida.

Durante el año, se inició también el programa de nivelación MS Excel para trabajadores(as) de la Vicerrectoría de Gestión Económica y Administrativa (VGEA), en el cual participó el 44% de quienes deben fortalecer las competencias en el uso de esta herramienta. Se espera continuar en 2025, de manera de lograr que el 100% de profesionales, administrativos y secretarias de esta macrounidad logren llegar al nivel intermedio.

Capacitación externa

En el marco del programa de capacitación a la comunidad, representada por los cursos en modalidad precontrato, durante 2024 se ejecutaron un total de 22.146 horas de capacitación, beneficiando a 253 personas, principalmente de la Región de Los Ríos. Los participantes asistieron a cursos variados, tales como Herramientas de manipulación e higiene de los alimentos, Aplicación de técnicas de peluquería y Herramientas gastronómicas en servicios de catering, entre otros.

Reclutamiento, selección y desarrollo

Durante 2024 se publicaron 49 ofertas laborales externas, en las que participaron un total de 958 postulantes. En cuanto a los procesos de selección interna, se concursaron 37 vacantes del estamento de Administración y Servicios, de las cuales 7 fueron declaradas desiertas y 30 se resolvieron a favor de funcionarios(as) de la Corporación.

En el área de Desarrollo Organizacional, se levantaron 84 perfiles de cargo a requerimiento de distintas unidades.

Respecto al proceso de inducción, se dio la bienvenida a 15 nuevos trabajadores y trabajadoras, mediante actividades desarrolladas principalmente de forma presencial.

En relación con el proceso de evaluación de desempeño, y conforme a las directrices establecidas en el Plan de Recuperación, se definió una carta Gantt cuyos compromisos se cumplieron a lo largo del año. Este proceso incluyó la propuesta del instrumento de evaluación, la selección del sistema para alojar la plataforma, su implementación y la aplicación de un proceso piloto.

En cuanto al monitoreo del clima laboral, se aplicó una encuesta en la Vicerrectoría de Gestión Económica y Administrativa, convocando a 233 trabajadores, de los cuales 195 respondieron, alcanzando una tasa de participación del 83,7 %.

Adicionalmente, se elaboraron los procedimientos para la evaluación de desempeño y el levantamiento de perfiles de cargo, actualmente en etapa de revisión y aprobación, previo a su difusión a la comunidad universitaria. En la misma línea, se encuentra en su fase final de elaboración el procedimiento para la gestión de conflictos.

Inclusión laboral para personas con discapacidad

A lo largo de 2024 se implementaron diversas acciones orientadas a promover la inclusión laboral de personas con discapacidad, en línea con los principios de equidad, accesibilidad y los lineamientos de la Ley de Inclusión Laboral.

Las principales acciones fueron las siguientes:

- Catastro de personas con discapacidad: Se realizó un catastro interno con el fin de identificar la situación laboral de las personas con discapacidad dentro de la organización y detectar necesidades específicas para fomentar un entorno inclusivo.
- Seguimiento y ajustes razonables: Se desarrolló un seguimiento individualizado de los casos identificados, evaluando la necesidad de ajustes razonables en sus puestos de trabajo, de acuerdo con la legislación vigente.
- Participación en el IX Seminario de Inclusión Social: Se participó, por invitación de la Escuela de Terapia Ocupacional, en el seminario titulado “Re-pensar los derechos y los cuerpos más allá de la norma”. En la instancia se presentó un informe sobre los resultados y reflexiones de la Encuesta Actitudinal 2023, que aportó valiosos insumos para seguir avanzando en materia de inclusión laboral.
- Cumplimiento de la cuota del 1 %: Al cierre del año, la Universidad dio cumplimiento a la cuota del 1 % establecida por la Ley de Inclusión Laboral, contando con 24 trabajadores(as) acreditados con credencial de discapacidad o pensión de invalidez.

Bienestar del Personal

El Servicio de Bienestar del Personal cuenta con un Consejo de Administración, que, conforme al reglamento vigente, se conforma por representantes de todos(as) los(as) asociados(as). Actualmente, el Consejo está integrado por:

- Sra. Yenny Fuentealba Ramírez, representante del estamento administrativo
- Sra. Vanessa Ovando Casanova, representante del estamento profesional
- Sr. Leandro Ortiz Valenzuela, representante del estamento académico
- Sr. Javier Jaramillo Valdebenito, secretario de actas
- Sra. Ma. Bernarda Silva Concha, secretaria ejecutiva
- Sr. Felipe Sanhueza Spuler, presidente del Consejo
- Representante de auxiliares de servicio: cargo vacante por renuncia

Durante 2024 se realizaron dos reuniones por semestre, es decir, un total de cuatro reuniones en el año. Para 2025 queda pendiente la elección de los nuevos consejeros.

Socios de Bienestar del Personal

El Bienestar del Personal se financia en forma paritaria, mediante los aportes de cada socio, correspondientes al 1% de su sueldo base, y el 1% adicional financiado por la Universidad. Al 31 de diciembre de 2024, se registran los siguientes datos:

N° de socios	Aportes afiliados / Universidad Austral de Chile / incorporación
1.798	$750.303.607

Calidad de vida y salud mental

Primer semestre 2024

Eje	Actividad	N° inscritos/as	Atenciones realizadas	Costo total	Financiamiento
Entorno Laboral Saludable Año 2024	· Seguimiento de licencias médicas	No aplica	70	Sin costo	0
	· Programa de Acompañamiento al Duelo	No aplica	21	$315.000	Bienestar de Personal
	· Club de Inglés American Corner para hijos de trabajadores	52	936	$605.500	Bienestar de Personal
	· Pausas Saludables	151	4983	Sin costo	ACHS

Eje	Actividad	N° inscritos/as	Asistencia total	Costo total	Financiamiento
Salud Mental	· Charla web: Familia y Diversidad	No aplica	22	Sin costo	0
	· Charla web: Autismo, derribando miedos	No aplica	38	Sin costo	0
	· Atenciones psicológicas		878	$5.000.000	Bienestar de Personal

Eje	Actividad	N° inscritos/as	Asistencia total	Costo total	Financiamiento
Actividades Físicas	· Taller de Defensa Personal en Campus Miraflores	22	352	$275.000	Bienestar de Personal
	· Programa de actividad física, deporte y recreación	33	0	$ -	No pudo desarrollarse pues no se cumplieron las condiciones necesarias
	· Taller de Higiene Postural en Campus Isla Teja	36	612	$713.000	Bienestar de Personal

Segundo semestre 2024

Eje	Actividad	N° inscritos/as	Número de veces en que se ejecutó la actividad	Asistencia total durante los meses que se ejecutó la actividad
Actividades Físicas Campus Isla Teja	· Horario protegido para trabajadores sala de musculación y sala multiuso	10	60	600
	· Programa de actividad física, deporte y recreación	32	22	704
	· Taller de cueca	12	8	96
	· Taller de kayak	12	8	96

Eje	Actividad	N° inscritos/as	Número de veces en que se ejecutó la actividad	Asistencia total durante los meses que se ejecutó la actividad
Actividades Físicas campus Miraflores	· Horario protegido para trabajadores sala de musculación y sala multiuso	12	60	720
	· Taller de pilates	35	12	420
	· Taller de cueca	20	8	160
	· Taller de baile	20	12	240

Campaña de vacunación COVID e influenza 2024

Eje	Actividad	Dosis suministradas
Entorno laboral saludable	· Campaña de vacunación influenza- covid campus isla teja	2000
	· Campaña de vacunación influenza- covid campus isla teja	400

Centro Médico del Personal

Atenciones 2024	Cantidad
Atenciones nutricionales	407
Atenciones Dr. Cárdenas	1.648
Atenciones Dr. Uherek	108
Atenciones Dr. Castro	1.604
Atenciones Masajes kinésicos	110
Atenciones Ps. Cristian Flores	697
Atenciones Ps. Loreto Barría	156
Atenciones Ps. Liliana Corona	370

Total atenciones psicológicas: 1.223
Total atenciones médicas: 3.360

Nuevos convenios 2024

Tipo de Convenio	Cantidad
Comercial	2
Dental	2
Farmacias	1
Deportivo	1
Total nuevos convenios	**6**

La incorporación de los “Convenios Deportivos” al programa de Calidad de Vida refuerza el bienestar integral de las y los trabajadores, promoviendo hábitos saludables y facilitando un equilibrio entre la vida laboral, familiar y personal. Esta iniciativa permite el acceso a actividades deportivas a través de alianzas estratégicas, incentivando la práctica regular de ejercicio y reduciendo los niveles de estrés. Con ello, se contribuye a generar un entorno laboral más saludable, motivado y productivo.

Administración de beneficios

Bono de escolaridad 2024 ($62.160)	N° de alumnos beneficiarios	Monto
478 funcionarios(as) socios(as) del Sindicato N°1	708	$44.009.280
2 funcionarios(as) adherentes	2	$124.320
482 funcionarios beneficiados	**710**	**$44.133.600**

*Beneficio sólo para trabajadores del estamento de Administración y Servicios

Beca hijo de funcionario año 2024

Trabajadores con el beneficio	Convenio laboral	Becas entregadas	Monto asignado
152	Académicos	168	$229.329.113
111	No académicos	126	$268.579.038
263	—	**294**	**$416.686.147**

Seguro catastrófico 2024

Trabajadores con el beneficio	Convenio laboral	Monto asignado
10	Académicos	$42.847.464
16	No académicos	$113.421.486
26	—	**$156.268.950**

Beneficios recuperables otorgados en el período

	Tipo	N°	Monto
Préstamos 2024	Emergencia	80	$79.661.752
	Medico	93	$135.118.000
	Leña SINDOC	39	$36. 274.942
	Arancel	73	$140.434.776
	Clínica alemana		$122.614.147
	Dentista		$117.571.935
	Farmacia las animas		$24.006.194
	Óptica		$12.063.118
	Totales		**$667.744.864**
	Repactación	18	$86.753.977

	Recuperación Préstamos 2024	Monto
	Emergencia/especial/médico/leña	$193.774.610
	Aranceles	$132.978.943
	Clínica alemana	$27.201.685
	Dentistas	$81.158.741
	Farmacias	$27.926.541
	Valdmed	$67.026
	Ópticas	$13.305.227
	Repactación	$29.548.718
	Totales	$505.961.491

	Convenios	Monto
Pago a proveedores	Gas	$147.632.925
	Molino Collico	$18.232.040
	Clínicas	$142.940.358
	Dentistas	$119.116.277
	Ópticas	$16.373.076
	Farmacias	$30.788.095
	Totales	**$475.092.771**
	Otros proveedores Boleta Honorarios Psicólogos	**$1.658.667**

Recuperación en pago a proveedores

Atenciones 2024	Monto
Gas	$149.260.210
Harina	$16.953.027
Totales	**$166.213.237**

Beneficio sólo para trabajadores de administración y servicios

	Monto
Fondo de Emergencia (sólo Sindicato N°1)	$15.471.050

Fondo de solidaridad social

Durante 2024, no hubo pagos relacionados con este beneficio.

Beneficios no recuperables

Bonificaciones	Monto
Consultas Médicas (Generales, Particulares)	$57.118.237
Exámenes Médicos	$68.062.268
Imagenologías	$60.942.089
Programas Médicos	$95.336.150
Cristales Ópticos/Contactos	$24.362.336
Tratamientos	$7.976.310
Otras Bonificaciones (Audífonos, yeso, prótesis no dentales)	$612.069
Procedimientos e Insumos, suturas	$4.101.880
Medicamentos	$12.456.440
Salud Mental (consultas Fonasa e isapres, medicamentos)	$39.598.929
Ayudas Especiales	$4.616.392
Atención Dental	$59.246.021
Bonificaciones por Defunción (1)	$200.000
Bonificaciones de Nupcialidad (12)	$460.000
Bonificaciones Nacimientos (12)	$480.000
Gastos en Bonificaciones	**$435.569.121**

Departamento de Prevención de Riesgos y Salud Ocupacional

El Departamento de Prevención de Riesgos de la Universidad Austral de Chile se rige por la Ley N° 16.744, que establece normas sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales.

Su objetivo es prevenir accidentes laborales y evitar la generación de enfermedades profesionales en el quehacer institucional, aplicando prácticas asociadas a la higiene industrial, seguridad laboral, prevención de incendios y otras disciplinas afines, orientadas a perfeccionar y mantener condiciones seguras en los lugares de trabajo.

Compromisos

· Cumplir con la normativa legal vigente sobre prevención de riesgos laborales, accidentes del trabajo, enfermedades profesionales y sus decretos complementarios.

· Detectar y controlar las condiciones de riesgo en los lugares de trabajo, adoptando medidas preventivas.

· Identificar y corregir acciones inseguras, mediante procesos de capacitación y educación dirigidos a las y los trabajadores.

· Establecer registros documentales y normativas internas que prevengan la ocurrencia o repetición de accidentes y enfermedades profesionales.

Responsabilidades

El Departamento de Prevención de Riesgos asume las funciones necesarias para dar cumplimiento a la normativa legal vigente, en particular lo establecido en el Decreto N.° 44, que aprueba el reglamento sobre gestión preventiva de los riesgos laborales para un entorno de trabajo seguro y saludable. Asimismo, se rige por lo dispuesto en el Decreto N.° 44/1975 de la UACh, que asigna funciones específicas al Departamento, entre las cuales se destacan:

· Reconocimiento y evaluación de riesgos de accidentes o enfermedades profesionales.

· Promoción, organización, funcionamiento y asesoría técnica a los Comités Paritarios de Higiene y Seguridad.

· Planificación, organización, asesoría, ejecución, supervisión y promoción de acciones permanentes orientadas a evitar accidentes del trabajo y enfermedades profesionales.

· Desarrollo de planes concretos con acciones educativas de prevención de riesgos, así como de capacitación y entrenamiento para las y los trabajadores.

· Registro completo de información y evaluación estadística de los resultados.

· Mantenimiento de un contacto permanente con los organismos técnicos del Ministerio de Salud y con los organismos de prevención de la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS).

Desglose de funciones del Departamento

Jefe de Departamento

Será responsable de la gestión del Departamento y de las tres unidades que lo componen, debiendo velar por el desarrollo de las siguientes acciones:

1. Implementar el proceso de identificación y evaluación de los riesgos laborales presentes en el lugar de trabajo, proponiendo la matriz de identificación de peligros y evaluación de riesgos, considerando factores ergonómicos, psicosociales, físicos, químicos y biológicos.

2. Asesorar en el diseño y organización de los puestos de trabajo para el desempeño seguro y saludable de las funciones, incluyendo la selección y estado de funcionamiento de maquinarias, equipos de trabajo y el uso de materias primas y sustancias empleadas en los procesos.

3. Asesorar en la adquisición, uso y mantención de elementos de protección personal y equipos de protección colectiva.

4. Apoyar en el cumplimiento del deber de informar a las personas trabajadoras sobre los riesgos laborales, las medidas preventivas y los métodos de trabajo seguro.

5. Asesorar a las líneas técnica y operativa de la Universidad en el diseño de procedimientos de trabajo que consideren la prevención de riesgos laborales.

6. Diseñar e implementar programas de capacitación para las personas trabajadoras en materias de seguridad y salud en el trabajo.

7. Ejecutar programas de vigilancia ambiental y de la salud de las personas trabajadoras, conforme a los riesgos existentes y lo establecido por la normativa vigente o por el organismo administrador del seguro de la Ley N° 16.744.

8. Difundir y promover estilos de vida saludables y fomentar la certificación de buenos estándares en seguridad y salud en el trabajo.

9. Adoptar medidas de prevención respecto de los factores de riesgo asociados al consumo de alcohol y drogas en el lugar de trabajo, de conformidad con la normativa vigente.

10. Colaborar con la entidad empleadora en el control y evaluación del cumplimiento de la normativa legal y de las normas internas en materias de seguridad y salud en el trabajo.

11. Diseñar e implementar programas de gestión de riesgos ante emergencias, catástrofes o desastres.

12. Evaluar anualmente el cumplimiento de la actividad preventiva en la entidad empleadora.

13. Investigar y analizar las causas de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales.

14. Asesorar en materia de seguridad y salud en el trabajo a los Comités Paritarios, supervisores y responsables de la administración técnica de la entidad empleadora.

15. Proponer, implementar y controlar el programa de trabajo preventivo, considerando prioridades y recursos necesarios.

16. Cumplir con todas las demás funciones que le sean asignadas por la normativa vigente.

Accidentabilidad, salud ocupacional y ergonomía
· Administración del Programa de Salud Ocupacional.

· Prevención y seguimiento de enfermedades laborales.

· Reconocimiento y evaluación de riesgos de accidentes o enfermedades profesionales.

· Registro y análisis estadístico de información sobre accidentes y enfermedades profesionales.

· Investigación de accidentes, con el objetivo de identificar sus causas y prevenir su recurrencia.

· Aplicación de normas establecidas en materia de seguridad industrial e higiene ocupacional.

· Evaluación de puestos de trabajo: actividad puntual orientada a determinar condiciones ergonómicas adecuadas para el desarrollo de tareas específicas.

· Exámenes preocupacionales y ocupacionales: permiten detectar si la persona se encuentra en condiciones físicas adecuadas para desempeñar el cargo al que postula; son realizados por la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS).

· Detección de peligros: actividad definida para identificar oportunamente riesgos de accidentes. A diferencia de las inspecciones, requiere una solución inmediata y está orientada a situaciones puntuales.

· Apoyo de carácter administrativo.

Actividades realizadas	**Nº**
Reuniones de seguimiento protocolo riesgo psicosocial	63
Asesorías normativas protocolo riesgo psicosocial	25
Actividades normativas del protocolo (grupo de discusión, entrega de informe, monitoreo, entrega de resultados, sensibilización)	22
Informe de prescripción psicosocial	1
Actividades en relación acuerdo ACHS - UACh (talleres)	20
Total de participantes en reuniones / capacitaciones	345

Seguridad integral y bioseguridad
· **Detección de peligros:** actividad orientada a identificar oportunamente riesgos de accidentes. A diferencia de las inspecciones, exige soluciones inmediatas y se aplica a situaciones puntuales.

· **Inspección de control de riesgos:** permite detectar condiciones de riesgo y acciones inseguras. Las inspecciones se programan por sectores, según el cronograma de actividades.

· **Identificación y reconocimiento de riesgos:** implica la actualización de la matriz de sustancias peligrosas en la institución y el mantenimiento de una comunicación activa con los laboratorios.

· **Instrucción en procedimientos y análisis de trabajo:** contempla la capacitación de funcionarios en procedimientos o análisis aplicables a trabajos de alto riesgo.

· **Elaboración de planes de evacuación y emergencia** para edificios y campus corporativo.

· **Seguridad y control de incendios** en la infraestructura.

· **Verificación de condiciones para trabajos en bioseguridad** y emisión de certificados correspondientes.

· **Inventarios críticos de sustancias peligrosas:** base para la detección oportuna de riesgos. Se define el rango de criticidad de las actividades de un proyecto a través de inventarios elaborados por el jefe de terreno al momento de iniciar la ejecución.

Gestión desarrollada por el área de responsabilidad

Para la ejecución del Programa de Trabajo de Gestión Preventiva de la Universidad, se centraron los esfuerzos en mejorar la capacidad preventiva, reducir la tasa de accidentabilidad, dar cumplimiento a la legislación vigente y brindar apoyo efectivo en terreno a la gestión de seguridad y salud ocupacional mediante asesoría técnica especializada.

Con el objetivo de materializar este plan, el Departamento de Prevención de Riesgos, en conjunto con los Comités Paritarios de Higiene y Seguridad de la UACh y la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS), desarrolló las siguientes actividades destacadas:

Accidentabilidad, salud ocupacional y ergonomía
Conforme a las disposiciones de la Ley N.º 16.744 sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, la ACHS y el Departamento de Prevención de Riesgos implementan el Programa de Salud Ocupacional, cuyo propósito es contribuir a la prevención de enfermedades profesionales derivadas de distintas actividades y exposiciones a agentes contaminantes que pueden generar efectos adversos en las y los funcionarios de la institución.

A continuación, se presentan las principales acciones realizadas en 2024 por la Unidad de Salud Ocupacional:

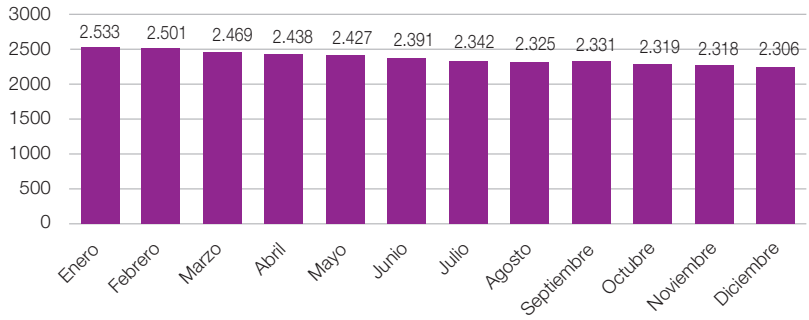
· **Asesoría a los Comités Paritarios de Higiene y Seguridad:** De acuerdo con lo establecido en el D.S. N.º 44, que aprueba el reglamento sobre gestión preventiva de los riesgos laborales y regula el funcionamiento de los Comités Paritarios, la UACh cuenta con cuatro comités paritarios activos en el Campus Isla Teja, Campus Miraflores, Sede Puerto Montt y Campus Patagonia. Estos comités tienen como objetivo identificar riesgos que afecten la integridad física de funcionarios y estudiantes, y proponer medidas de mejora.

· **Investigaciones de accidentes:** Todo funcionario que sufra un accidente del trabajo o de trayecto es objeto de una investigación formal. Esta técnica se utiliza como herramienta de apoyo clave para prevenir la recurrencia de accidentes, en el marco de la gestión integral en prevención de riesgos. El proceso incluye el levantamiento de antecedentes del accidente, análisis de condiciones y causas, antecedentes del o la funcionaria, declaraciones de testigos, y definición de medidas de control y acciones preventivas.

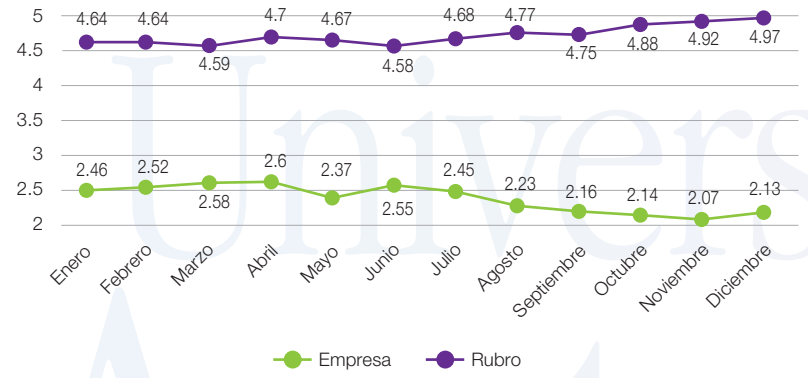
· **Estadísticas:** El Decreto N.º 44 establece la necesidad de evaluar anualmente el cumplimiento de la actividad preventiva mediante el levantamiento de estadísticas completas sobre accidentes y enfermedades profesionales. Estas estadísticas deben incluir, al menos, la tasa mensual de frecuencia y la tasa semestral de gravedad de los accidentes del trabajo. Para ello, se lleva un registro mensual de todos los casos reportados a través de la Asociación Chilena de Seguridad.

Indicadores de accidentabilidad

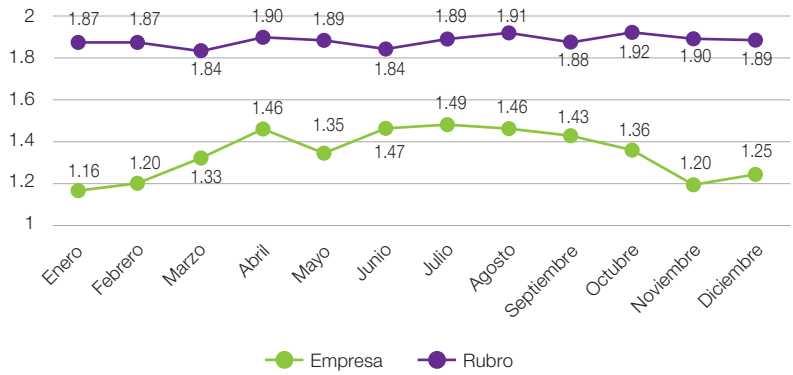
Cantidad de trabajadores de los últimos 12 meses para el cálculo de tasas:



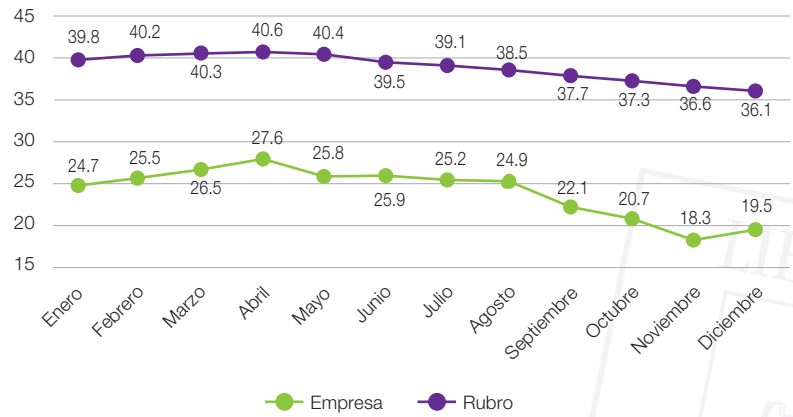
Tasa de accidentabilidad total (accidentes con y sin tiempo perdido):
Mide la cantidad de accidentes del trabajo ocurridos en un período de doce meses móviles, en relación con la dotación promedio de trabajadores declarada por la institución para ese mismo período.



Tasa de accidentabilidad (accidentes con tiempo perdido):
Mide la cantidad de accidentes del trabajo con tiempo perdido ocurridos en un período de doce meses móviles, en relación con la dotación promedio de trabajadores declarada para ese mismo período.



Tasa de siniestralidad (tiempo perdido):
Mide la cantidad de días perdidos, producto de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, en un período de doce meses móviles, en relación con la dotación promedio de trabajadores declarada por la institución. Incluye incapacidades permanentes, pero excluye

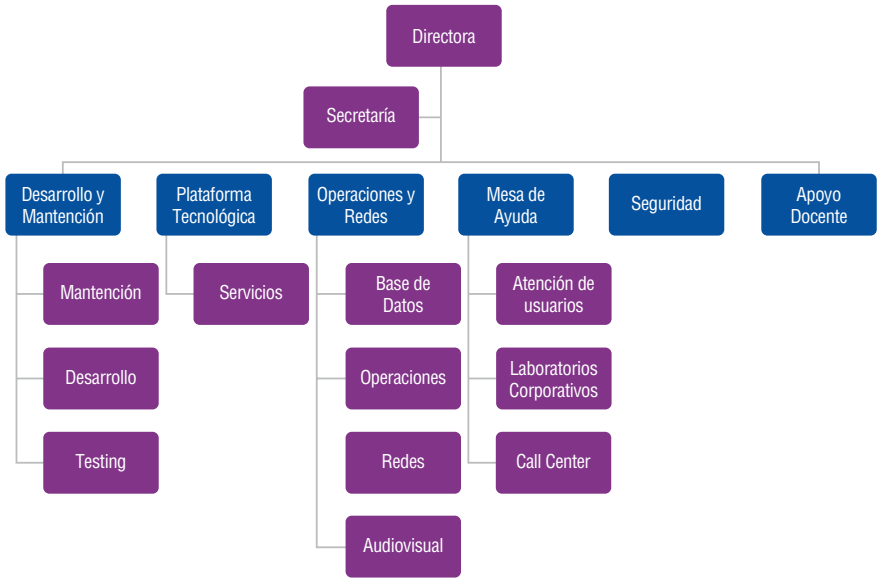


Dirección de Tecnologías de la Información



Directora:
Nadja Starocelsky V.

Se crea el 3 de junio del 2013 en reemplazo del Centro Informático (antigua Dirección de Computación), con el objetivo de entregar un enfoque estratégico al área de las tecnologías en la UACh, pasando desde una concepción operativa de la unidad a cargo a una en la que dicha unidad es concebida como un elemento central de la eficiencia de la organización y sus unidades.



Mesa de Ayuda

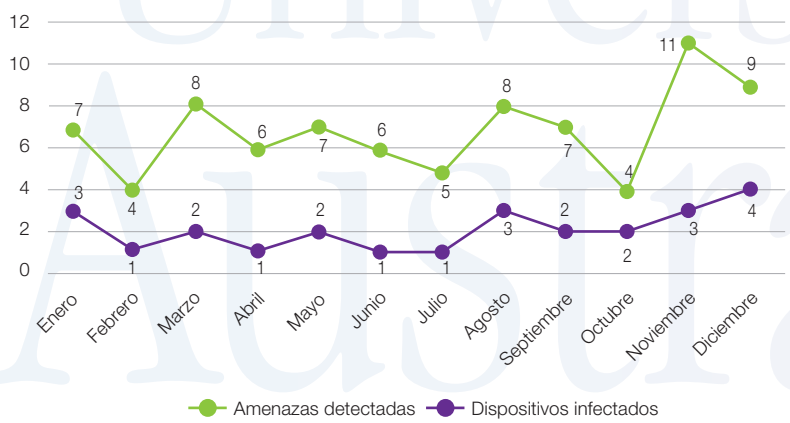
Unidad encargada de administrar los laboratorios corporativos del Campus Isla Teja, así como la sala de clases 208 del edificio Nahmías.

Cuenta además con una mesa de soporte TI, que presta atención a funcionarias y funcionarios, tanto académicos como administrativos, y a estudiantes, con el objetivo de resolver consultas o problemas asociados a servicios o infraestructura tecnológica. Las solicitudes se gestionan mediante la plataforma InvGate, a la cual se puede acceder desde el Autoservicio de Oracle, enviando un correo a mesadeayudati@uach.cl o desde la página de funcionarias y funcionarios, en la opción “Acceso Mesa de Ayuda”.

Mantención de equipos devueltos por estudiantes (Plan de Conectividad 2020 y 2021)

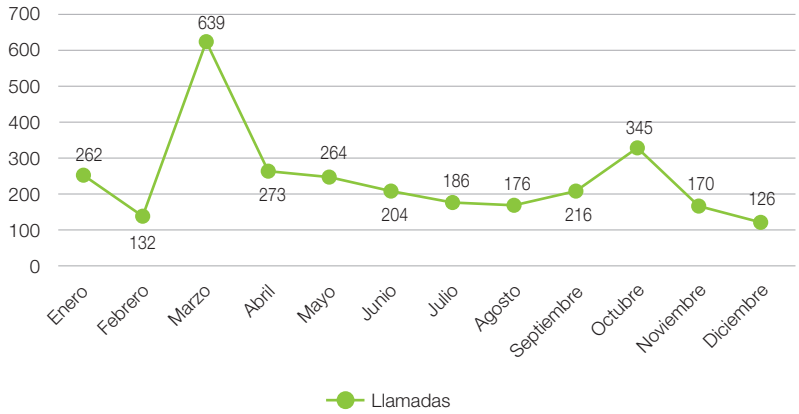
En 2024, la Mesa de Ayuda recibió más de 400 equipos recuperados de los planes de conectividad implementados en 2020 y 2021. Estos equipos fueron revisados, reacondicionados y puestos a disposición de la comunidad universitaria.

Número de amenazas y dispositivos infectados atendidos por Antivirus



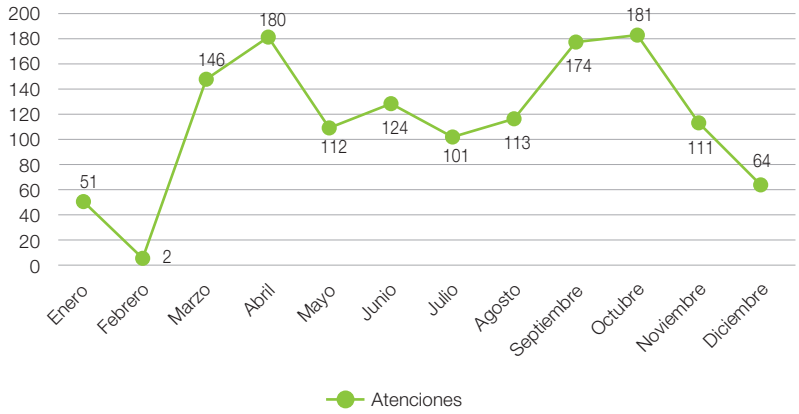
Llamadas recibidas año 2024

Mes	Nº de llamadas
Enero	262
Febrero	132
Marzo	639
Abril	273
Mayo	264
Junio	204
Julio	186
Agosto	176
Septiembre	216
Octubre	345
Noviembre	170
Diciembre	126



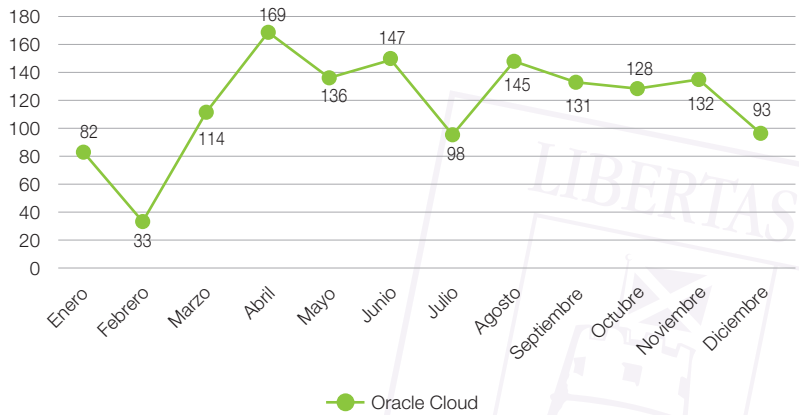
Atenciones remotas año 2024

Mes	Nº de llamadas
Enero	51
Febrero	2
Marzo	146
Abril	180
Mayo	112
Junio	124
Julio	101
Agosto	113
Septiembre	174
Octubre	181
Noviembre	111
Diciembre	64



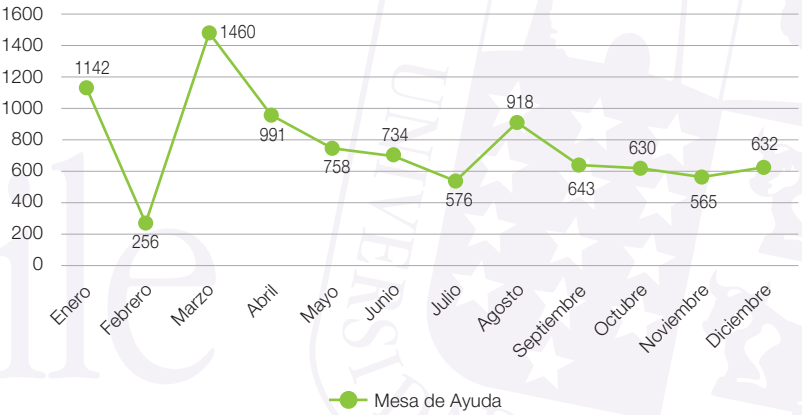
Atenciones asociadas a sistema Oracle Cloud ERP y HCM

Mes	Nº de llamadas
Enero	82
Febrero	33
Marzo	114
Abril	169
Mayo	136
Junio	147
Julio	98
Agosto	145
Septiembre	131
Octubre	128
Noviembre	132
Diciembre	93



Total de atenciones Mesa de Soporte TI

Mes	Nº de llamadas
Enero	1.142
Febrero	256
Marzo	1.460
Abril	991
Mayo	758
Junio	734
Julio	576
Agosto	918
Septiembre	643
Octubre	630
Noviembre	565
Diciembre	632

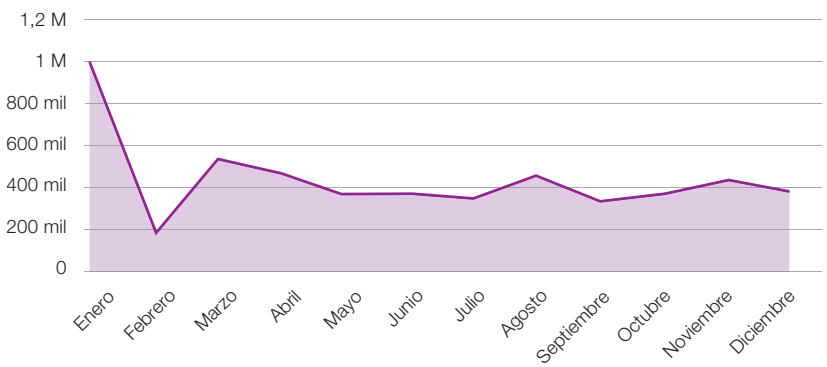


Plataforma Tecnológica

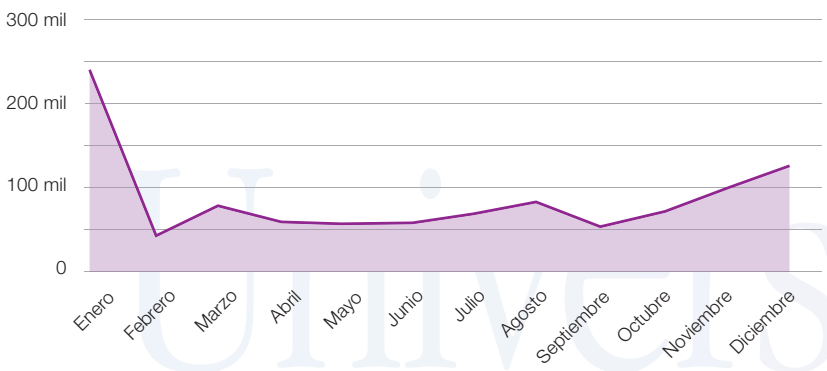
Esta área tiene como misión velar por el correcto funcionamiento de la plataforma de servidores institucionales, alojados en dos Data Center, con todos sus servicios asegurados, activos y operativos.

Entre las principales actividades realizadas durante el año 2024, se destacan:
· Implementación y puesta en operación del nuevo sitio web corporativo.
· Habilitación de servicios en la nube corporativa Office 365 para estudiantes de ingreso 2024.
· Puesta en operación del Call Center de Admisión 2025 y mesa de llamados a través de Microsoft Teams.
· Implementación de un nuevo clúster para asegurar la continuidad de los servicios DNS (resolución de nombres).
· Configuración de un nuevo *Session Border Controller* para llamadas a través de Teams.
· Migración de la infraestructura de bases de datos corporativas.
· Actualización de la plataforma Linux UACh a una versión vigente y con soporte.
· Puesta en operación de la nueva plataforma SIVEDUC.
· Soporte web para el proceso de Admisión 2025.

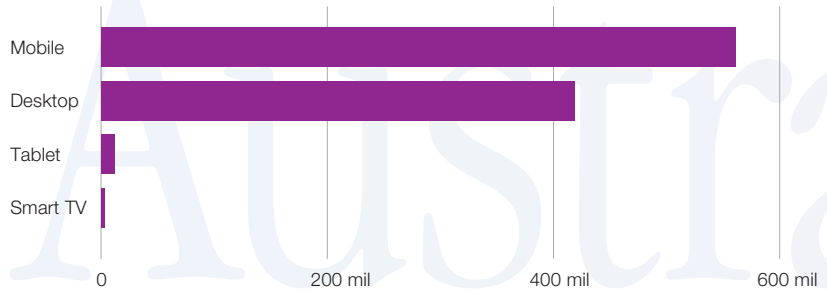
Número de visitas a www.uach.cl



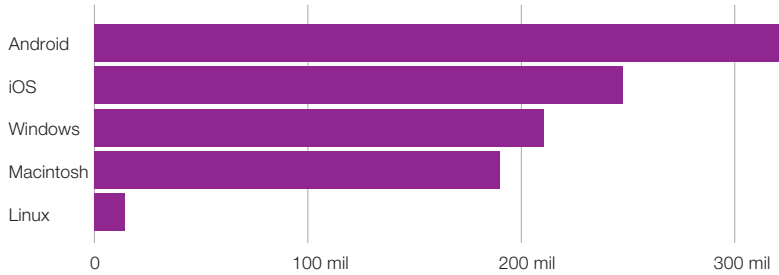
Número de visitas a página de Admisión



Visitantes a uach.cl por categoría de dispositivo



Visitantes a uach.cl por sistema operativo



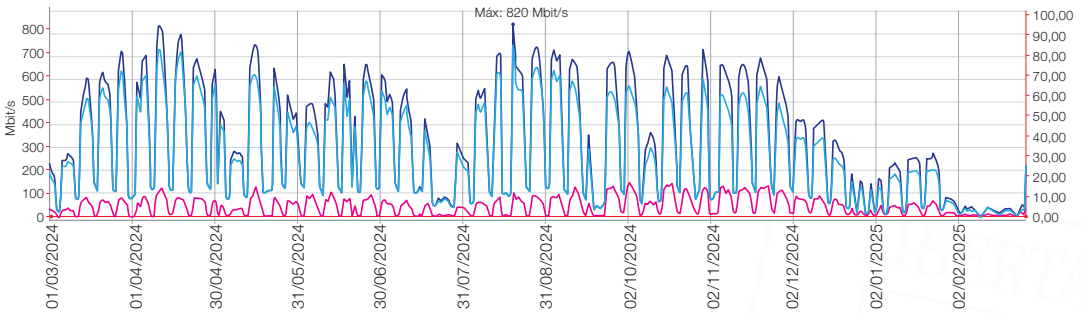
Redes y Operación

Red Corporativa

Área responsable de la mantención y disponibilidad de las redes corporativas de la Universidad, abarcando las redes WAN, MAN y LAN. Para ello, cuenta con equipamiento de última generación que permite mitigar ataques externos e internos, así como controlar y priorizar el uso del ancho de banda de Internet.

Asimismo, vela por la disponibilidad continua de los servicios de red para asegurar su correcto funcionamiento a nivel institucional.

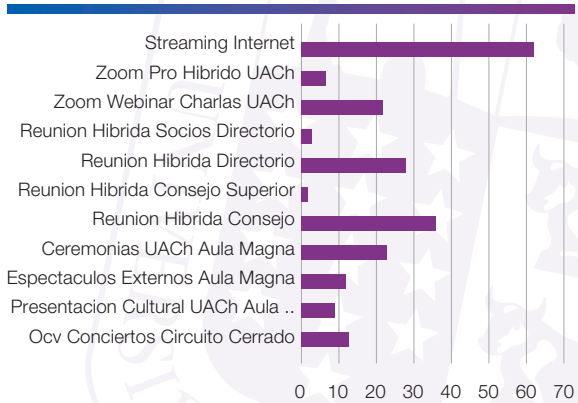
- **Disponibilidad del servicio WiFi institucional: 99,8014 %**
- **Tráfico mensual generado desde la red WiFi durante el segundo semestre de 2024:**



Apoyo a actividades multimedia 2024

En Aula Magna, Salón Jorge Millas, Sala Paraninfo, Auditorio Nahmías, Auditorio Pugín y Cine Club.

Actividades realizadas	Nº
Presentaciones culturales en Aula Magna	64
Ceremonias en Aula Magna	36
Otros eventos en Aula Magna	28
Cápsulas de video	3
Reuniones híbridas del Consejo Académico	33
Reuniones híbridas del Directorio	21
Circuito cerrado de TV	8
Transmisiones vía Internet	25
Reuniones híbridas vía Zoom	14
Seminarios vía Zoom	37
Total de actividades	**269**



Equipamiento de Redes

Durante 2024 se continuó con el recambio y fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de redes, reemplazando equipos *switch* antiguos por dispositivos de última generación. Asimismo, se incorporaron nuevos *access point* en espacios recientemente habilitados o en aquellos que no contaban con cobertura total.

Seguridad de la Información

Esta área tiene como responsabilidad la gestión de la seguridad de la información corporativa de la Universidad. Para ello, se apoya en un Comité de Seguridad definido por el Decreto N.° 60 de 2014.

Capacitación

La Encargada de Seguridad de la Información participó en el curso **Ciberseguridad para Educación Superior**, centrado en aspectos normativos y fundamentos de seguridad, organizado por REUNA y la Universidad de Chile.

Plan de Concientización en Seguridad de la Información Corporativa

Durante 2024 se implementaron distintas acciones para fortalecer la cultura de seguridad de la información en la institución. Entre ellas, se destaca el taller obligatorio impartido a funcionarias y funcionarios de la Vicerrectoría de Gestión Económica y Administrativa, y la creación de un procedimiento —en coordinación con la Unidad de Capacitación de la Dirección de Personal— para capacitar a nuevos ingresos en esta materia.

Principales actividades ejecutadas:

· Charla masiva dirigida a estudiantes nuevos.
· Charla informativa a funcionarias y funcionarios de la Contraloría.
· Publicación de alertas sobre correos fraudulentos en la Intranet institucional y envío de correos de advertencia a la comunidad universitaria.
· Convocatorias en julio y octubre a la comunidad UACh para participar en el curso de Seguridad de la Información en SiveducMD.
· Realización de dos cursos básicos de formación en tecnologías de la información, centrados en Microsoft 365 y Oracle ERP.
· Generación de un procedimiento para capacitar a funcionarias y funcionarios nuevos en el curso de Seguridad de la Información en SiveducMD, declarado obligatorio según reglamento.
· Preparación de la plataforma KnowBe4 para la ejecución de ejercicios de phishing ético.
· Participación de la Encargada de Seguridad en el curso de formación “Seguridad de la Información para CISO”, organizado por REUNA y LAC4.

Planificación y participación en charlas y capacitaciones

Tema	Fecha	Cantidad de participantes
Charlas presenciales o virtuales		
Charla masiva a estudiantes nuevos	07-mar-24	500 participantes vía Zoom
Charla a funcionarios de Contraloría	12-abr -24	6
Charlas a funcionarios de la VGEA	15,16 y 18 oct. 2024	90
Capacitación en Plataforma SiveducMd:		
Etapa 1. Seguridad de la Información	jul-24	6
Etapa 1. Curso Básico de Oracle	mar-24	20
Etapa 1. Curso Básico de Microsoft 365	jun-24	26
Etapa 2. Seguridad de la Información	oct-24	10
Etapa 2. Curso Básico de Oracle	nov-24	9
Etapa 2. Curso Básico de Microsoft 365	sept-24	6
Procedimiento Capacitación En Seguridad funcionarios Nuevos	sept-24	Entregado a U. Capacitación/ Inicio ene 2025/ 1 funcionario

Análisis de vulnerabilidades

Durante 2024 se realizaron análisis de vulnerabilidades en todas las redes de facultades y vicerrectorías, aplicando medidas de mitigación para cada caso crítico detectado.

Este trabajo incluyó también los servicios de la Sede Puerto Montt y sistemas externos alojados en la infraestructura interna de la Dirección de Tecnologías de Información. Los análisis se ejecutaron de forma programada, permitiendo luego solicitar las mitigaciones correspondientes y monitorear las remediaciones en coordinación con las personas responsables.

Medidas generales

Entre las medidas relevantes abordadas en 2024 se incluyen ajustes de seguridad en la infraestructura de servidores y redes, así como el levantamiento de equipos con sistemas operativos Windows 7 y 8.1, debido a una contingencia de infección alertada por el firewall corporativo.

Otras actividades destacadas:

Cierre del acceso al sistema Fin 700 desde aplicaciones cliente-servidor, debido a obsolescencia tecnológica.

· Atención de tres solicitudes por posibles eventos de seguridad en cuentas de estudiantes; en cada caso se elaboró un informe confidencial dirigido a la persona solicitante.

· Avance en los siguientes procedimientos:

- Actualización del procedimiento de gestión de usuarios con acceso a sistemas corporativos.
- Procedimiento de gestión de activos TI, propuesto a la Unidad de Gestión Patrimonial.
- Incorporación de autenticación en dos pasos (2FA) para la recuperación de contraseñas del correo corporativo.

· Apoyo en el levantamiento de requerimientos técnicos y económicos para la implementación de una mesa de servicios, tanto para Servicios Financieros Estudiantiles como para la Dirección de Personal.

Desarrollo y Mantención

Caracterización de asignaturas

Se habilitó en el Sistema Administrativo, módulo de Registro Académico Estudiantil, la funcionalidad para registrar la caracterización de asignaturas, conforme a lo dispuesto en el D.R. N°061/2023. Esta herramienta permite a cada unidad académica incorporar la participación en docencia de pregrado según los criterios definidos en dicho decreto.

Actualización del registro de tesis de Pregrado y Postgrado

Se actualizó la funcionalidad del sistema para el registro de tesis de Pregrado y Postgrado, incorporando información relacionada con Investigación, Desarrollo, Creación Artística y Vinculación con el Medio.

Piloto de optimización de salas y horarios –Valdivia

Durante el segundo semestre de 2024 se implementó un piloto del software DarwinEd para la optimización de salas y horarios en Valdivia.

Gestión de certificados en línea para estudiantes – Etapa 2

Se avanzó en la implementación de certificados en línea, incorporando el certificado de Alumno Regular con firma electrónica, además de otros documentos priorizados por la Dirección de Estudios de Pregrado.

Cambios en el proceso de Admisión 2025

Como parte del apoyo al proceso de Admisión 2025, se realizaron diversos ajustes, entre ellos la incorporación de un código QR para el registro de posibles postulantes, así como la integración de sistemas con la agencia contratada Fenómena para la entrega y recepción de datos.

Funcionalidad de alerta temprana para estudiantes en riesgo académico

Se implementó una funcionalidad de alerta temprana con acceso controlado en el módulo de Escuela de Pregrado del Sistema Administrativo. Esta herramienta permite visualizar el número de estudiantes en riesgo académico clasificados en niveles alto, medio y bajo, junto con la lista detallada correspondiente.

Portal de pago para clientes y WebPay

Se desarrolló un portal orientado al pago de deudas de clientes, que facilita la consulta y visualización de documentos pendientes por distintos servicios entregados y facturados por la Universidad. Además, se implementó un nuevo comercio WebPay que permite realizar dichos pagos en línea.

Firma electrónica de contratos de prestación de servicios

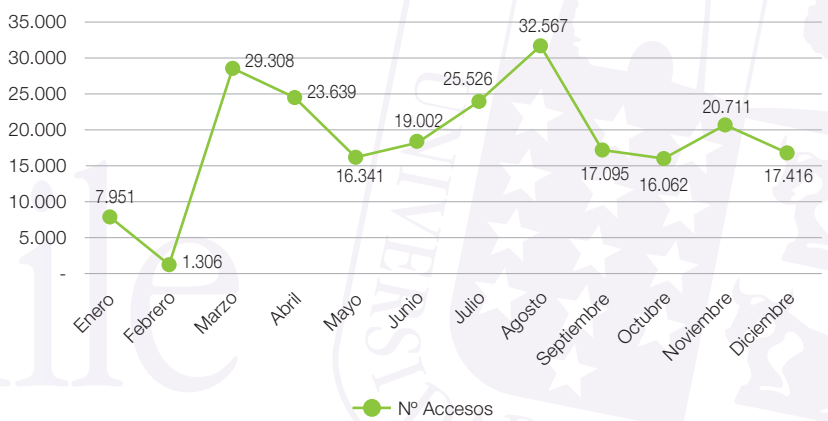
Se habilitó la funcionalidad de Firma Electrónica Avanzada para contratos de prestación de servicios dirigidos a estudiantes nuevos y de cursos superiores de carreras de pregrado. Esta solución permite a la Universidad contar con documentos electrónicos en reemplazo del papel, asegurando su validez, registro y disponibilidad.

Sistema de seguimiento estudiantil

Se implementó una herramienta para el seguimiento de estudiantes en situación de riesgo académico. Esta permite a las unidades de acompañamiento y sus profesionales registrar las atenciones y derivaciones realizadas, contribuyendo a una intervención oportuna y sistemática.

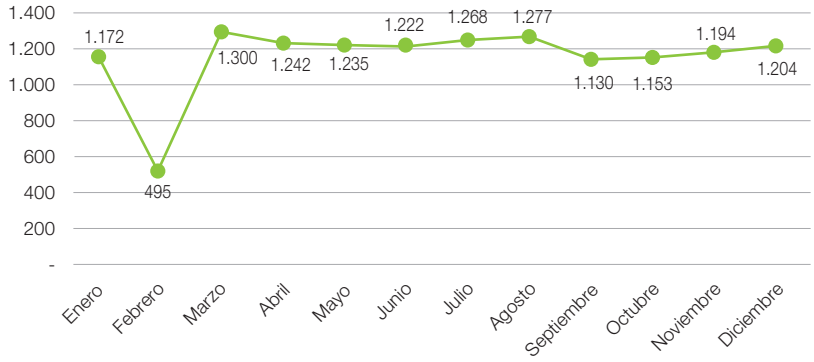
Accesos y docentes que ingresan al Sistema Académico

Mes	Nº de accesos
Enero	7.951
Febrero	1.306
Marzo	29.038
Abril	23.639
Mayo	16.341
Junio	19.002
Julio	25.526
Agosto	32.567
Septiembre	17.095
Octubre	16.062
Noviembre	20.711
Diciembre	17.416



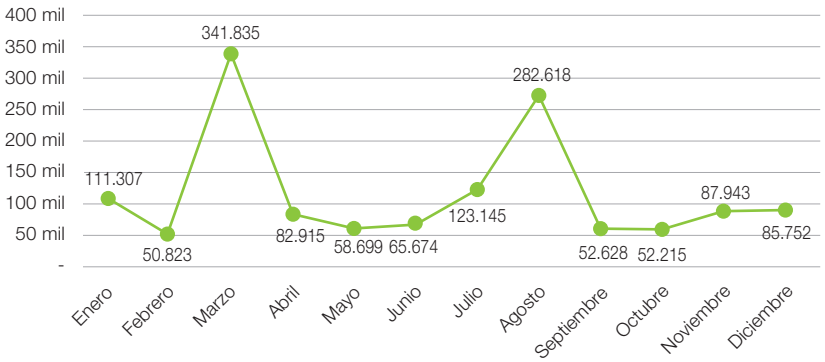
Accesos y docentes que ingresan al Sistema Académico

Mes	Nº de docentes
Enero	1.172
Febrero	495
Marzo	1.300
Abril	1.242
Mayo	1.235
Junio	1.222
Julio	1.268
Agosto	1.277
Septiembre	1.130
Octubre	1.153
Noviembre	1.194
Diciembre	1.204



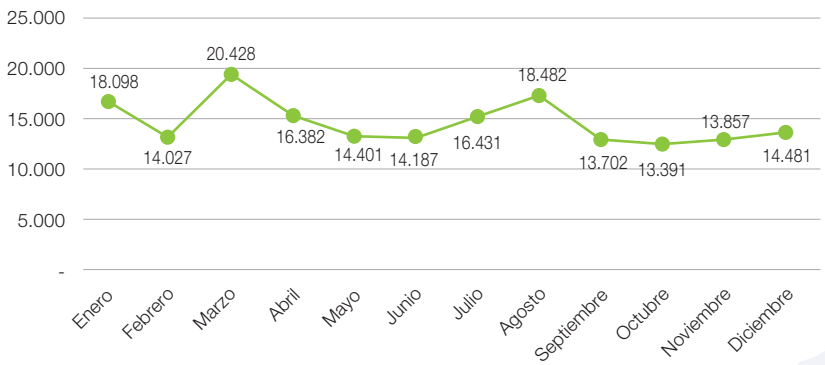
Accesos y estudiantes que ingresan a InfoAlumnos

Mes	Nº de accesos
Enero	111.307
Febrero	50.823
Marzo	341.835
Abril	82.915
Mayo	58.693
Junio	65.674
Julio	123.145
Agosto	282.618
Septiembre	52.628
Octubre	52.215
Noviembre	87.943
Diciembre	85.752



Atenciones asociadas a sistema Oracle Cloud ERP y HCM

Mes	Nº de estudiantes
Enero	18.098
Febrero	14.027
Marzo	20.428
Abril	16.382
Mayo	14.401
Junio	14.187
Julio	16.431
Agosto	18.482
Septiembre	13.702
Octubre	13.391
Noviembre	13.857
Diciembre	14.481



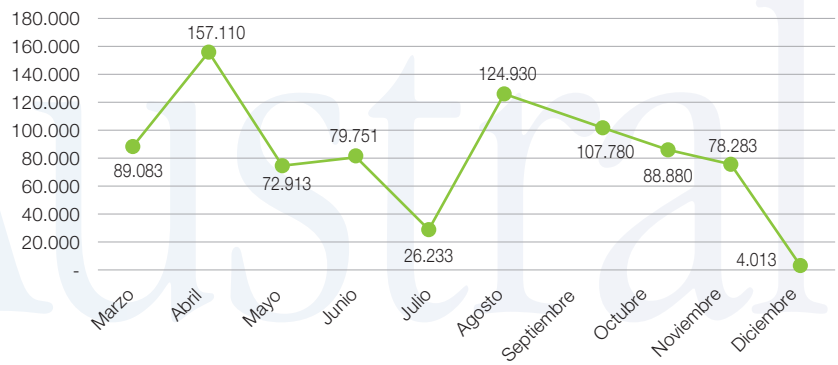
Registros de asistencia

Durante el primer semestre de 2024 se registraron 598 asignaturas (grupo paralelo) con al menos 10 clases en las que se utilizó el sistema de asistencia mediante código QR. En el segundo semestre, esta cifra fue de 576 asignaturas.

La siguiente tabla (y gráfico asociado) presenta el número total de registros mensuales de asistencia estudiantil mediante QR:

N° Registro Asistencia Alumnos (Vía QR)

Mes	Nº de llamadas
Marzo	89.083
Abril	157.110
Mayo	72.913
Junio	79.751
Julio	26.233
Agosto	124.930
Septiembre	107.780
Octubre	88.880
Noviembre	78.283
Diciembre	4.013



Autoridades de la Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo y Creación Artística

La Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo y Creación Artística (VIDCA) promueve, apoya y gestiona las actividades de investigación, desarrollo e innovación, transferencia tecnológica y creación artística; fomentando la generación de aportes relevantes para el desarrollo integral de la región y el país, en el marco de los valores y las definiciones estratégicas de UACh

Vicerrector (a) :
Mylthon Jiménez Castillo
(hasta abril de 2024)

Claudia Quezada Monrás
(abril – diciembre de 2024) – R.R. N°056/2024

Universidad Austral de Chile
Conocimien

Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo y Creación Artística





Vicerrector (a):
Mylthon Jiménez Castillo
(hasta abril de 2024)

Claudia Quezada Monrás
(abril – diciembre de 2024) – R.R. N°056/2024

La Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo y Creación Artística (VIDCA) fue creada en 2018, en respuesta a la necesidad de fortalecer las áreas de investigación y creación artística mediante mayores capacidades de gestión, apoyo administrativo y recursos financieros. Un objetivo particularmente relevante ha sido desarrollar estrategias que mejoren su inserción en los contextos local, regional, nacional e internacional. Es por ello que la actual administración ha puesto especiales esfuerzos en vincularse activamente con el mundo público y el sector privado del país, poniendo a disposición las capacidades de la UACh para cerrar brechas en tecnologías y conocimiento en estos importantes sectores; y, al mismo tiempo, levantar nuevos recursos que apoyen el desarrollo universitario en investigación, desarrollo, innovación, creación artística y emprendimiento basado en ciencia y tecnología (I+D+i+CA+EBCT) en todas las áreas de nuestro quehacer

Esta macrounidad está compuesta por tres departamentos: Investigación; Desarrollo e Innovación; y Creación Artística. Estos departamentos, establecidos mediante la Resolución de Rectoría N°154/2018, respaldan y orientan a quienes investigan, innovan y crean, aportando a la generación de nuevo conocimiento desde las distintas disciplinas presentes en la Universidad.

Con el objetivo de articular esta labor con las facultades, sedes y campus, la VIDCA cuenta con un Consejo Asesor que fortalece las capacidades de planificación, ejecución y monitoreo de los esfuerzos institucionales en investigación, desarrollo, innovación y creación artística.

Como resultado de estas actividades, la UACh considera relevante la publicación regular de libros en las áreas de ciencia, tecnología e innovación, así como la edición de 10 revistas científicas en diversas disciplinas del conocimiento. Estas publicaciones, indexadas en diferentes bases de datos, conforman la Red de Revistas de Investigación UACh (RRI).

Consejo Asesor VIDCA

El Consejo Asesor de la VIDCA tiene como funciones asesorar al Vicerrector y su equipo directivo en la definición de estrategias y políticas para el desarrollo de la investigación, desarrollo, la innovación y la creación artística; analizar situaciones y problemáticas del quehacer institucional en estos ámbitos; colaborar en los procesos evaluativos de los concursos internos coordinados por la Vicerrectoría; y participar en la evaluación de incentivos académicos vinculados a productos de investigación, desarrollo, innovación, transferencia tecnológica y creación artística.

Apoyo financiero para la asistencia a congresos, publicaciones científicas y otros

Durante 2024 se otorgó apoyo financiero a investigadores para la participación en congresos, proyectos, publicaciones y otros programas. Este beneficio fue entregado tanto a académicos como a estudiantes de pregrado y postgrado.

Los detalles de los ítems respectivos se presentan a continuación:

Apoyos económicos VIDCA-UACh 2024 en M$	Nº	Monto Total $
Apoyo a acad. y est. de pregrado y postgrado para congresos nacionales e internacionales	12	6.505
Separatas, traducciones, publicaciones, revistas y libros	15	8.559
Desarrollo Congreso Futuro	—	27.800
Acciones de apoyo	8	7.535
Apoyo a Revistas UACh	7	16.600
Acciones de refuerzo y equipamiento menor	11	9.904
Incentivos por publicaciones WoS de no académicos	21	13.737
Proyectos internos (concurso 2023)	—	9.123
Proyectos Núcleos antiguos	8	9.426
Proyectos de tesis de Doctorado (4) y Magíster (6)	—	3.750
Contrapartidas proyectos	27	195.990
Total		**308.929**

Resumen de proyectos con fondos concursables externos adjudicados – 2024

Fuente de financiamiento	Monto adjudicado UACh	Asociado	Principal	Total general
ANID	$10.488.791.000	26	69	95
INACh	$60.000.000	—	2	2
FIA	$150.000.000	—	1	1
CORFO	$390.000.000	—	5	5
Departamento de Estado de EE. UU.	$62.558.888	—	1	1
MINCAP	$251.168.836	—	21	21
Gobierno Regional	$4.900.000.000	—	7	7
Total general	**$16.302.218.724**	**26**	**106**	**132**

Principales acciones de gestión 2024

Durante 2024, la Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo y Creación Artística desarrolló una nutrida agenda de actividades orientadas a fortalecer las capacidades institucionales y promover el desarrollo de la I+D+i+CA en la UACh. Entre los hitos relevantes se cuenta la realización del VII Encuentro de la Red Nacional InES Género en la Universidad, y la adjudicación de 16 proyectos con enfoque de género en el marco de la iniciativa InES Género UACh. Asimismo, se constituyó el Comité Asesor de Ciencia Abierta UACh, en el marco del proyecto InES Ciencia Abierta 2023 (INCA230005), y se realizó la Primera Jornada de Ciencia Abierta. En materia de apoyo a la comunidad universitaria, se abrió la convocatoria a las Becas VIDCA-DPOST para tesis de postgrado y se realizaron talleres para potenciar postulaciones a FONDEF IDeA I+D y otros instrumentos, como el 1° Torneo Emprende-UACh. En paralelo, se difundieron protocolos y plazos para el registro de inventario de bienes adquiridos con proyectos FONDECYT y se apoyó a investigadores en procesos de rendición ANID mediante la visita de una comitiva de esa institución.

En cuanto a la gestión de proyectos, se logró la adjudicación de cinco nuevos proyectos FIC regionales, dos Núcleos Milenio de investigación y la Etapa 2 de la Convocatoria Núcleos de Innovación 2023 en Valdivia y Puerto Montt. Se avanzó también en el trabajo conjunto con la Dirección Jurídica para la elaboración de una pauta de postulación a proyectos ANID conforme a las leyes N°21.369 y N°21.643. A ello se sumó el levantamiento de información y preparación del bosquejo para la actualización de la Política de Investigación, la aprobación del Reglamento del Comité Ético Científico en Investigación en Seres Humanos, y la formulación de los Criterios y Lineamientos Transversales de Género para Proyectos Internos VIDCA. Asimismo, se realizó el levantamiento de predios y estaciones de campo de la UACh como insumo estratégico para futuras gestiones de la Universidad.

Desde una perspectiva de vinculación y articulación institucional, la Vicerrectora Dra. Claudia Quezada sostuvo encuentros con autoridades y académicos de la Sede Puerto Montt y el Campus Patagonia, participó en el Encuentro de Vicerrectores y Vicerrectoras del CUECH y CRUCH en la Universidad de Magallanes, y acompañó a la Dirección de Finanzas en la difusión del nuevo Departamento de Gestión Financiera de Proyectos de la Vicerrectoría de Gestión Económica y Administrativa. También lideró gestiones en torno al Congreso Futuro Los Ríos 2025, cuya organización involucra a la VIDCA, la Delegación Presidencial y la Comisión Futuro del Senado, y cuyo financiamiento fue aprobado por el CORE de Los Ríos. En diciembre, se sostuvo una reunión con representantes de IMII, se avanzó en negociaciones con la editorial Bentham Science Publishers a través de la iniciativa CINCEL de ANID, y se respaldó institucionalmente el proyecto FIUF, aportando con capacidades humanas y levantamiento de información para su formulación.



- Durante la primera semana de septiembre se trabajó en dependencias UACh con cuatro analistas financiaros ANID, con la finalidad de subsanar observaciones en rendiciones Fondecyt, atendiendo a un total de 60 investigadores y regularizando en ese momento un monto de M$ 1.303.093.- https://vidca.uach.cl/comitiva-anid-se-reunion-con-investigadores-uach/



- Revisión y evaluación de solicitudes de incentivo a productos académicos por Ediciones y Autoría de libros y capítulos.
· Autoría de Libros: 9
· Edición de Libros: 12
· Autoría de Capítulos: 60
- Apoyo al proceso de postulación a concursos ANID de proyectos de mayor envergadura:
· Institutos Milenio en Cs. Naturales y Exactas y en Cs. Sociales
· Centros de Investigación de Interés Nacional

Departamento de Investigación





Director (a):
Claudia Quezada M.
(hasta abril de 2024)

Alex Romero Z. (mayo – diciembre de 2024) – R.R. N° 064/2024

La investigación en la UACh cuenta con una extensa y sólida trayectoria, sustentada en el talento de sus investigadoras e investigadores, así como en una infraestructura de laboratorios y equipamiento altamente especializado, con alcance en todas las áreas disciplinares del conocimiento. Este desarrollo se refleja en un crecimiento sostenido de los indicadores, especialmente en cuanto a proyectos adjudicados y publicaciones científicas.

Los proyectos se orientan a la generación de nuevos conocimientos con impacto tanto nacional como internacional. A su vez, buscan contribuir al desarrollo de la zona sur austral del país, desde la Región de Los Ríos hasta la Antártica. La investigación, además, tiene un impacto directo en la formación de estudiantes de pregrado y postgrado, constituyendo un pilar fundamental para los programas de magíster y doctorado.

Entre las funciones del Departamento se encuentran la coordinación de procesos y labores de apoyo a la prospección, formulación, ejecución y evaluación de proyectos; el establecimiento de mecanismos para mejorar la captación de recursos; la difusión de los productos generados; y la supervisión de la ejecución y rendición de cuentas de los proyectos institucionales comprometidos con organismos, empresas o terceros, proponiendo a su vez mecanismos de mejora para su gestión.

Durante el primer semestre de 2024, debido a incertidumbres en la autorización para postular, no se presentaron propuestas como Institución Principal a los concursos Anillos de Investigación, FONDEQUIP Mediano ni FONDEQUIP Mayor.

Principales hitos y actividades

· Adjudicación de 35 proyectos FONDECYT Regular, alcanzando un récord histórico para la UACh. Esto posicionó a la Universidad como la tercera del país y la primera entre las universidades regionales.
· Apertura de la convocatoria de Becas de Postgrado en conjunto con la Dirección de Estudios de Postgrado, adjudicándose cinco propuestas.
· Realización de la primera Jornada de Ciencia Abierta en la UACh, con participación de destacados invitados nacionales, entre ellos la Subdirectora de Redes, Estrategia y Conocimiento de ANID.
· Sede del segundo encuentro de la Red de Ciencia Abierta Chile. Firma de la Declaración de Valdivia por la Ciencia Abierta, que manifiesta el compromiso interuniversitario en esta materia.
· Visita de cuatro analistas financieros de ANID a dependencias de la UACh durante la primera semana de septiembre, para subsanar observaciones en rendiciones de proyectos FONDECYT. Se atendió a 60 investigadores, regularizándose un monto de M$ 1.303.093.
· Revisión y evaluación de solicitudes de incentivo a productos académicos:
  - Autoría de libros: 9
  - Edición de libros: 12
  - Autoría de capítulos de libro: 60
· Apoyo al proceso de postulación a concursos ANID de mayor envergadura:
- Institutos Milenio en Ciencias Naturales y Exactas
- Institutos Milenio en Ciencias Sociales
- Centros de Investigación de Interés Nacional

Libros	Nº
Autoría de capítulo	60
Autoría de libro	9
Edición de libro	12

Publicaciones SciELO, Scopus y WoS (ISI) 2020-2024

Año	WoS	Scopus	Scielo	Unicas
2020	818	1.018	176	1.324
2021	843	1.067	206	1.365
2022	774	961	176	1.219
2023	649	947	183	1.199
2024	696	885	73	1.060

· Fuentes: WoS: Web of Science (SCI, SSCI, AHCI, excluyendo ESCI) / Scielo: Web of Science / Scopus: Scopus
· Datos obtenidos con fecha marzo 2023. Se incluyen todos los tipos de documentos
· Nota: Para todas las indexaciones, el número final de publicaciones generadas cada año termina de conocerse con exactitud hacia mayo o junio del año siguiente, debido a lo heterogéneo de los reportes de cada revista a las respectivas bases de datos.

Proyectos FONDECYT

La Universidad Austral de Chile logró el mayor número de adjudicaciones en su historia en el concurso FONDECYT Regular 2024, con un total de 35 proyectos aprobados.

Asimismo, se adjudicaron 12 proyectos FONDECYT de Iniciación y 9 proyectos FONDECYT de Postdoctorado, correspondientes al mismo año.

Año	Postulados	Aprobados	Aprobación %	Adjudicados (Miles $)
2016	71	21	29,6	$ 4.227.870
2017	78	22	28,2	$ 2.717.930
2018	65	19	29,2	$ 3.279.802
2019	80	21	26,3	$ 4.093.785
2020	85	25	29,4	$ 5.233.681
2021	95	30	31,1	$ 5.175.389
2022	89	27	30,3	$ 4.852.000
2023	85	27	32,0	$ 5.462.002
2024	94	35	37,0	$ 6.541.128

Departamento de Desarrollo e Innovación





Director:
Germán Rehren S.
(hasta julio de 2024)

Lorenzo Reyes
(agosto a diciembre de 2024) – R.R. N°113/2024

El Departamento de Desarrollo e Innovación es responsable de relacionar a la Universidad con el medio externo, a partir de los resultados generados por la actividad de I+D+i y su aplicación en el ámbito tecnológico y de la innovación, con el fin de contribuir al desarrollo de los sectores social y productivo.

Entre sus principales funciones se encuentran: coordinar los procesos y labores de apoyo a la prospección, formulación, ejecución y evaluación de proyectos de I+D+i; establecer mecanismos que mejoren la captación de recursos corporativos y fortalezcan los vínculos con el entorno gubernamental, empresarial y social en el territorio; facilitar la interacción con el sector productivo regional y nacional; coordinar acciones de protección, promoción y transferencia de los resultados de investigación hacia la sociedad; proponer mejoras para su gestión; y difundir los productos generados a partir de los procesos y resultados de innovación y desarrollo.

Hitos relevantes

· Desarrollo de una cartera compuesta por más de 100 iniciativas de I+D en etapa de prueba de concepto y/o perfil, con potencial de escalar a financiamiento externo mediante agencias tradicionales.
· Apoyo a 76 iniciativas con financiamiento externo proveniente de fuentes como ANID, CORFO, FIC, INES y otros fondos tradicionales.
· Participación de más de 140 investigadores e investigadoras en actividades de investigación, desarrollo e innovación.
· Capacitación de más de 80 investigadores(as), estudiantes y miembros de la comunidad universitaria en temáticas de I+D, transferencia tecnológica, búsqueda de patentes y formulación de proyectos.
· Adjudicación de más de 6 mil millones de pesos en proyectos de I+D a través de fondos concursables externos tradicionales (ANID, CORFO, FIA, FIC, INES).
· Presentación de 5 solicitudes de patentes bajo el Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT).
· Concesión de 2 variedades vegetales y 1 solicitud en trámite.
· Firma de 5 licencias de propiedad intelectual.
· Formalización de 2 contratos tecnológicos con empresas.
· Implementación del programa Startup Studio Academy, con 4 empresas de base científico-tecnológica (EBCTs) UACh incubadas, 2 EBCTs aceleradas y 2 postuladas al concurso Start-Up Ciencia 2025.
· Realización del Primer Torneo EmprendeUACh, que formó a 57 integrantes de la comunidad universitaria en todos los campus. Se conformaron 11 equipos mentoreados por EmprendeUACh y sus entidades asociadas, con 3 equipos ganadores.

Recursos provenientes de fondos externos

· Concurso IDeA I+D 2024: 3 iniciativas adjudicadas por un total de $375 millones.
· Concurso IDeA Investigación Tecnológica 2024: 1 iniciativa adjudicada por $226 millones.
· Convocatoria Nacional de Proyectos de Innovación FIA 2023: 1 iniciativa adjudicada por $150 millones.
· Concurso FIC Los Ríos – Primer Llamado 2023: 5 iniciativas adjudicadas por un total de $1.100 millones.
· Concurso FIC Los Ríos – Segundo Llamado 2023: 2 iniciativas adjudicadas por un total de $3.800 millones.

Adicionalmente, se apoyó la postulación a convocatorias cuyos resultados se encuentran pendientes:

· Concurso IDeA 2025 Tecnologías Avanzadas: 3 iniciativas apoyadas.
· Concurso IDeA I+D 2025: 29 iniciativas apoyadas.

Proyectos INES I+D

Durante 2024 se adjudicó la Etapa 2 de la convocatoria Núcleos de Innovación.

· Se conformaron 9 nuevos núcleos de innovación, con la participación de 8 macrounidades: 6 facultades de Valdivia, la Sede Puerto Montt y el Campus Patagonia.
· Participan 93 investigadores e investigadoras (52 hombres y 41 mujeres).
· Las iniciativas se vinculan con 23 entidades públicas (servicios públicos e instituciones), 13 entidades privadas (empresas y asociaciones gremiales) y 17 entidades internacionales (universidades y redes de investigación).
· Se desarrollan 31 líneas de I+D, enfocadas en los ámbitos de educación, salud y bienestar, agroalimentos, territorio y medio ambiente.
· El monto total adjudicado asciende a $216 millones, equivalentes a $24 millones por núcleo.

Concurso Proyectos de Investigación Aplicada e Innovación 2023

· 6 proyectos adjudicados por el Campus Patagonia (Coyhaique).
· 24 proyectos adjudicados por la Sede Valdivia, correspondientes a 6 facultades.
· Más de 70 académicos y académicas participan como responsables y coinvestigadores.
· Todas las iniciativas se desarrollan en vinculación con empresas e instituciones: 37 entidades privadas y 21 entidades públicas.
· Monto total aportado: $150.000.000, equivalente a $5 millones por iniciativa.

Convocatoria Desafíos Prioritarios Regionales en Sustentabilidad, Medio Ambiente y Cambio Climático – Sede Puerto Montt

· Identificación de 11 desafíos regionales específicos, mediante el vínculo con actores externos pertinentes.
· Generación de nuevas soluciones y conocimientos en áreas como contaminación ambiental, tratamiento de riles, humedales y cultivos acuícolas.
· 5 proyectos aprobados en ejecución.
· Monto total aportado: $42.660.000.

Beca para Proyectos de Tesis de Postgrado en Desarrollo e Innovación (D+i)

· 9 tesis de postgrado apoyadas, correspondientes a 6 estudiantes mujeres y 3 hombres.
· Participación de estudiantes de 4 programas de magíster, pertenecientes a 3 Facultades.
· Monto total aportado: $10.500.000.

Emprendimiento

· Concurso CORFO/Viraliza/Potencia 2024: 3 iniciativas adjudicadas, por un total de $360 millones.
· Desafíos de Innovación en Economía Circular – Región de Los Ríos: 1 iniciativa adjudicada, con apoyo a 6 EBCTs; monto adjudicado: $120 millones.
· Proyecto +Mujeres Visibles – Programa de Liderazgo e Innovación con Perspectiva de Género (Código 24VIRL-256947): ejecutado con apoyo de Fomento Los Ríos, contempla 2 versiones consecutivas y ha beneficiado a 60 mujeres; monto adjudicado: $30 millones.
· Programa Startup Studio Academy: 4 EBCTs UACh incubadas, 2 aceleradas y 2 postuladas al concurso Start-Up Ciencia 2025.
· Primer Torneo EmprendeUACh: 57 integrantes de la comunidad universitaria formados en todos los campus; se conformaron 11 equipos mentoreados por EmprendeUACh y sus entidades asociadas, con 3 equipos ganadores.

Oficina de Transferencia y Licenciamiento

Tipo de producto	Cantidad	Estado
Portafolio de tecnologías activas gestionadas por OTL	32	Activas
Patentes PCT		
Variedades vegetales	5	Solicitud
Variedades vegetales	2	Concedida
Licencias	1	Solicitud
Contratos tecnológicos con empresas	5	Firmadas
	2	Logrado

Proyectos internos financiados con recursos InES

Proyecto	Cantidad de proyectos financiados	Monto de financiamiento interno
InES I+D	52	$420.000.000
InES Conocimiento + Género UACh	40	$111.189.914

de Chile
to y Naturaleza
LIBERTAS CAPITUR
UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE

Departamento de Creación Artística



Directora:
Marcela Hurtado R.

La Universidad Austral de Chile, conforme a lo establecido en sus Estatutos, promueve el desarrollo de la cultura y las artes en la zona sur austral del país. En este contexto, y respondiendo a los desafíos de una universidad contemporánea y compleja, se crea el Departamento de Creación Artística, el cual se articula con las demás direcciones para favorecer un desarrollo equilibrado de las distintas áreas del quehacer académico.

La creación artística se reconoce como un área compleja del conocimiento y la cultura, que involucra procesos sincrónicos, fenomenológicos y estéticos, con lógicas propias que pueden ser compatibles o divergentes respecto del método científico. Cada obra o producción artístico-cultural implica un riguroso trabajo conceptual y reflexivo, tanto previo como posterior a su realización. Por ello, es posible evaluar su impacto y validar su impacto en las sociedades contemporáneas.

Entre sus funciones principales, el Departamento de Creación Artística se encarga de posicionar interna y externamente esta área en la UACh, generar políticas y regulaciones específicas, e instalar criterios para la metavaloración y la promoción académica. Asimismo, tiene a su cargo el registro y sistematización de proyectos, obras y productos de creación artística, así como el apoyo a procesos de postulación, búsqueda de financiamiento y seguimiento de iniciativas a nivel nacional e internacional.

El Departamento también impulsa incentivos a la creación, promueve instancias de capacitación para académicos del área y fortalece redes de colaboración con instituciones y actores del ámbito artístico tanto en Chile como en el extranjero.

Principales hitos

Durante el año 2024, se dio continuidad al proceso de inscripción de obras, productos y proyectos en la plataforma SIACAD de Creación Artística. Asimismo, se definieron los Criterios de Equivalencia para Fondos de Cultura y se envió la correspondiente comunicación interna a la Comisión de Adscripciones y Promociones, lo que representa un avance en la formalización y reconocimiento académico de la creación artística.

Destaca también el apoyo brindado a la publicación del libro *Ciénagas para dislocar la mirada*, resultado del proyecto *Espacios de formación colectiva para potenciar el liderazgo de mujeres artistas y creadoras latinoamericanas*, financiado por el FONDART Regional y ejecutado desde el Departamento. Esta iniciativa reviste especial relevancia al articular el quehacer del Departamento de Creación Artística con el proyecto InES Género UACh, fortaleciendo así el enfoque de género en los procesos de creación y difusión artística.

Proyecto InES Género

Durante 2024 se desarrollaron las siguientes actividades en el marco del proyecto InES Conocimiento + Género UACh, ejecutado por la Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo y Creación Artística, a través del Departamento de Creación Artística:

· Curso “Pensamiento crítico en la investigación con perspectiva de género: reflexiones y maniobras para desplazar/descentralizar la mirada”.
· VII Encuentro de la Red Nacional InES Género.
· Participación en el I Congreso Nacional de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación con Perspectiva de Género.
· Capacitación “De la paridad a la perspectiva: los desafíos organizacionales de un género incontable”.
· Firma de convenios de fondos concursables InES Género 2024.
· Ciclo de Diálogos Colectivos, con las siguientes sesiones:
    1. Desigualdades de género en salud, abordajes territoriales e investigación aplicada.
    2. ¿Cómo aplicamos la perspectiva de género en investigación? Experiencias cruzadas UACh y UNAM.
    3. Día Internacional de la Visibilidad Trans.
    4. Liderando desde lo Femenino.
    5. Mentorías para la investigación.
    6. Transdisciplinas para la salud LGTBIQ+.
    7. Feminismo y participación de mujeres en política.
· Aprobación de la Resolución N°16/2024: “Criterios y Lineamientos Transversales de Género para Proyectos Internos VIDCA”.

Vicerrectoría de Sede Puerto Montt



Vicerrectoría de Sede Puerto Montt

Vicerrectora
Marcela Astorga Opazo

Dirección Académica
Sandra Burgos Henríquez

Dirección de Administración y Finanzas
Ricardo Moya Márquez (desde el 1 de agosto de 2024)

Dirección de Investigación
Luis Felipe Muñoz Rubke

Dirección de Servicios Estudiantiles y Comunidad Universitaria
Leonor Valencia Tapia

Dirección de Vinculación con el Medio
Valentina Reyes Rebolledo

Dirección Escuela de Graduados
Daniela Bachmann Vera
(16 de agosto de 2023 al 30 de septiembre de 2024)

Sandra Marín Arribas
(1 de octubre de 2024 a la fecha)

Dirección Ciencias de la Salud y Centro de Salud La Colina
Cristina Vargas Bustamante

Dirección Instituto de Acuicultura y Medio Ambiente
Carlos Molinet Flores

Dirección Instituto de Especialidades Pedagógicas
Santiago Rodríguez Ponce

Dirección Instituto de Gestión e Industria
Alejandro Ochoa Arias

Dirección Instituto de Ciencias Jurídicas
Darío Parra Sepúlveda

Dirección Instituto de Psicología
Pablo Pérez Díaz

Dirección Centro de Ciencias Básicas
Claudia Zil Bontes

Dirección Centro Regional de Análisis de Recursos y Medio Ambiente (CERAM)
Ulises Alarcón González
(hasta el 14 de mayo de 2024)

Daniela Fariña Casanova
(desde el 15 de mayo de 2024)

Dirección Centro Clínico y Comunitario
Carolina Cárcamo Hernández

Dirección Centro de Atención Psicológica
Carola Alveal Suazo

Dirección Escuela de Administración Pública
Sebastián Pineda Gutiérrez

Dirección Escuela de Arqueología
Simón Urbina Araya
(1 de enero al 31 de julio de 2024)

Simón Sierralta Navarro
(1 de agosto de 2024 al 28 de febrero de 2025)

Dirección Escuela de Derecho
Rodrigo Castillo Jofré

Dirección Escuela de Enfermería
María Paz Sandoval Guerrero

Dirección Escuela de Fonoaudiología
Germán González Portales

Dirección Escuela de Ingeniería Ambiental
Diego Reyes Espinoza
(hasta el 29 de febrero de 2024)

Gustavo Muñoz Magna
(desde el 1 de marzo de 2024 al 1 de abril de 2025)

Dirección Escuela de Ingeniería Civil Industrial
Gabriela Manoli Sanhueza

Dirección Escuela de Ingeniería Comercial
Jenny Pulgar Pardo

Dirección Escuela de Ingeniería en Información y Control de Gestión
Alejandro Robles Saavedra

Dirección Pedagogía Básica con Menciones
Marcela Silva Hormazábal

Dirección Escuela de Pedagogía en Educación Diferencial con Mención
Fabiola Contreras Sáez

Dirección Escuela de Pedagogía en Educación Parvularia
Cinthia Mardones Caifual

Dirección Escuela de Pedagogía en Matemáticas
Felipe Almuna Salgado
(hasta el 10 de enero de 2024)

Rodrigo Jiménez Villarroel
(desde el 11 de enero de 2024)

Dirección Escuela de Psicología
Jaime Fontbona Torres
(hasta el 31 de marzo de 2024)

Alejandra Sánchez
(desde el 12 de abril de 2024)

Dirección Escuela de Tecnología Médica
Nicolás Quezada Baier

Dirección Escuela de Terapia Ocupacional
Roberto Nieto Velásquez
(desde el 1 de septiembre de 2023)

Dirección Escuela de Trabajo Social
Alejandra Cantín Caro
(hasta el 30 de julio de 2024)

Catalina Bolívar
(desde el 1 de agosto de 2024)

Vicerrectoría de Sede Puerto Montt



La Sede Puerto Montt constituye la mayor macrounidad de la Universidad Austral de Chile, con 17 carreras, cerca de 4 mil estudiantes y más de 150 docentes, ubicada en la Región de Los Lagos.

Su carácter complejo y su creciente consolidación la han posicionado como un referente en el sur austral del país, aportando significativamente al desarrollo del territorio y siendo la única institución de educación superior acreditada con nivel de excelencia en la zona.

Esta Memoria da cuenta de las acciones realizadas por la comunidad universitaria durante 2024, reflejando la diversidad, profundidad y compromiso de su quehacer institucional. En sus páginas se retrata la actividad académica, la investigación aplicada, la formación de capital humano avanzado y la activa vinculación con el medio, todos pilares fundamentales que sostienen nuestra misión.

En el ámbito de la formación profesional, destaca la consolidación de las escuelas de pregrado y programas de postgrado, el fortalecimiento de las prácticas formativas en diversos territorios y sectores, y la implementación de innovaciones educativas centradas en la inclusión, el uso de tecnologías y el enfoque territorial.

En materia de investigación, académicas y académicos lideraron más de 50 proyectos con financiamiento nacional e internacional, lo que evidencia un alto nivel de producción científica, articulación con redes externas y compromiso con el desarrollo sostenible. Destacan las líneas estratégicas en acuicultura sustentable, educación inclusiva, ciencias jurídicas, salud mental y bioseguridad ambiental.

En vinculación con el entorno, se fortalecieron los espacios de participación y diálogo con actores sociales, públicos y privados. Se releva el impacto de los centros de Salud, Psicológico y Clínico Comunitario, especialmente el Centro de Salud La Colina, que entregó atenciones en salud primaria, salud mental y atención especializada en coordinación con el Hospital de Puerto Montt para tratamientos GES dirigidos a niñas y niños fisurados.

En el ámbito de la innovación, se consolidó el trabajo del Centro de Innovación Regional de Los Lagos, una iniciativa estratégica financiada por el Gobierno Regional, que lidera la articulación del ecosistema de innovación con foco en sostenibilidad territorial. Este centro ha desarrollado un modelo abierto de colaboración entre la academia, los sectores productivos y las comunidades, trabajando activamente con los sectores de la salmonicultura, mitilicultura, construcción y agricultura. A través de este esfuerzo conjunto, se han levantado más de 30 desafíos de innovación y se ha trabajado con las 30 comunas de la región, desarrollando cuatro agendas territoriales de innovación que integran conocimientos, saberes locales y participación ciudadana para aportar al desarrollo sustentable del sur de Chile.

Asimismo, se continuó liderando el Proyecto PAR Explora Los Lagos del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, promoviendo una cultura científica y tecnológica en las comunidades educativas. Durante 2024 se implementaron programas como Investigación e Innovación Escolar, Ciencia para Primeras Edades, Científicos/as en el Aula y el Congreso Regional Explora, entre otras iniciativas que fortalecen la valoración de la ciencia y la tecnología desde la infancia. Este año, se proyecta un alcance superior a los 14 mil beneficiarios y beneficiarias en la región.

Con este recuento, se busca visibilizar el trabajo colectivo que sostiene el quehacer institucional de la Sede Puerto Montt. Esta Memoria es un ejercicio de reflexión, rendición de cuentas y, sobre todo, de gratitud con cada integrante de nuestra comunidad universitaria, cuya labor ha sido esencial para el logro de nuestros objetivos con excelencia, compromiso y responsabilidad social.

Marcela Astorga Opazo
Vicerrectora

Integrantes de la Sede

Durante el año 2024, la Sede Puerto Montt registró una matrícula total de 3.736 estudiantes, de los cuales 3.673 correspondieron a pregrado y 63 a programas de postgrado. En el mismo período se ofrecieron 783 cupos de ingreso, completándose 806 matrículas, incluyendo ingresos especiales, lo que da cuenta de la alta demanda por estudiar en esta institución.

La dotación académica alcanzó un total de 135 docentes con contrato a plazo fijo e indefinido, de los cuales un 39% posee grado de doctor (53), un 32% grado de magíster (43) y un 29% grado de licenciatura (39), evidenciando un cuerpo académico altamente calificado. A este equipo se sumaron 138 docentes contratados a honorarios, quienes apoyaron labores de docencia en distintas carreras y programas.

Junto con ello, la Sede Puerto Montt contó con 199 funcionarios de administración y servicios, además de 21 trabajadores a honorarios en funciones administrativas y operativas, quienes contribuyen diariamente al funcionamiento institucional.

Asimismo, 23 profesionales fueron contratados a honorarios en proyectos de investigación, fortaleciendo el quehacer científico-tecnológico de la sede y su vínculo con el desarrollo regional.

Esta comunidad diversa y comprometida constituye la base del quehacer académico, investigativo y de vinculación con el medio que caracteriza a la Sede Puerto Montt, consolidando su presencia y proyección en la Región de Los Lagos y el sur austral del país.

Docencia de Pregrado

Administración Pública: Forma profesionales para gestionar las diversas instituciones y áreas del Estado. La excelencia de su formación multidisciplinaria se conjuga con elementos éticos para formar efectivos agentes modernizadores/as de la gestión pública y actores probos, con una clara vocación por el servicio público y un enfoque orientado a la consecución del bien común. Cuenta con 186 estudiantes.

Arqueología: Forma a profesionales capaces de evaluar problemáticas arqueológicas desde una perspectiva interdisciplinaria que permita la interpretación de los fenómenos socioculturales locales y globales. Del mismo modo, su orientación científica hacia la investigación aplicada comprende la capacidad de incidir y difundir la valoración y gestión del patrimonio cultural y arqueológico, empleando estrategias que propicien la educación participativa, considerando la labor política de la arqueología en la construcción de la memoria histórica y discursos identitarios. Cuenta con 150 estudiantes.

Derecho: Forma profesionales capaces de desempeñarse con solidez y rigor en las diversas áreas de ejercicio de la profesión de abogado. Su formación brinda al estudiante las herramientas intelectuales y competencias prácticas para desenvolverse en forma exitosa, ya sea como litigante, asesor/a o juez/a, tanto en el ámbito nacional como en el internacional. Cuenta con 261 estudiantes.

Enfermería: Forma a profesionales con una actitud científica y comprensiva, basada en conocimientos de la disciplina, su método y tecnología, lo que permite la interpretación de fenómenos y la búsqueda permanente del conocimiento relacionado con la profesión. Busca desarrollar competencias para forjar un profesional de criterio flexible, capaz de actuar eficientemente en diferentes situaciones de su quehacer. Cuenta con 305 estudiantes.

Fonoaudiología: Forma a profesionales que poseen conocimientos de las ciencias de la salud y del comportamiento, que les permiten desempeñarse eficientemente en el sector público y/o privado, ya sea en el área de la salud, educación o ámbito artístico-vocal. Atienden a personas de diversos grupos etarios afectados por alteraciones de comunicación, lenguaje, habla, voz, deglución, audición y/o equilibrio, integrando grupos de trabajo inter, multi o transdisciplinarios. Cuenta con 121 estudiantes.

Ingeniería Ambiental: Forma a profesionales de excelencia, con capacidad analítica, creativa y proactiva, capaces de aprender de forma autónoma y trabajar en equipos desde un enfoque interdisciplinario; comprometidos con la libertad, el respeto por la diversidad cultural y su responsabilidad profesional para el desarrollo de la sociedad. Su formación científica, tecnológica y humanista permite abordar sus áreas de desempeño con un enfoque de protección de la salud de las personas y el desarrollo de una sociedad sostenible, el manejo y resolución de conflictos ambientales, y con capacidad de innovar en la cultura de la mejora continua. Cuenta con 109 estudiantes.

Ingeniería Civil Industrial: Forma a profesionales especialistas en gestión organizacional, con capacidad de concebir, diseñar, implementar y operar sistemas, procesos y productos para el logro de los objetivos estratégicos de la organización. Además, poseen conocimientos sobre ciencias básicas, ingenieriles y sociales que permiten apoyar la toma de decisiones organizacionales en contextos operacionales, tácticos o estratégicos con una visión sistémica. Cuenta con laboratorios de alto rendimiento en optimización y simulación que permiten a los estudiantes trabajar en problemas de gran envergadura y complejidad. Cuenta con 469 estudiantes.

Ingeniería Comercial: Forma a profesionales orientados hacia la aplicación de competencias que se generan a partir del estudio y la práctica de las ciencias de la administración y la economía, apoyadas por el uso intensivo de tecnologías de la información, métodos cuantitativos y disciplinas sociales relacionadas. Destaca además la formación en la creación, dirección, gestión, investigación y desarrollo de organizaciones productivas y de servicios, con y sin fines de lucro. Cuenta con 339 estudiantes.

Ingeniería en Información y Control de Gestión: Forma a profesionales con competencias para diseñar, implementar y supervisar sistemas de información y sistemas de control de gestión, que faciliten el alineamiento de los recursos de las organizaciones para el logro de sus objetivos estratégicos. Además, promueve la formación de un profesional que se desempeñe con un nivel eficiente de autonomía, independencia y liderazgo, además de ser experto/a en materias como el control de gestión, construcción de información, gestión de procesos de negocios, tecnologías y negocios. Cuenta con 212 estudiantes.

Pedagogía en Educación Básica con menciones: Forma a profesionales capacitados/as para aportar a los procesos de innovación y cambio vinculados a la formación de niños, niñas y adultos en la enseñanza básica del

país. La carrera permite, además, la obtención de la mención en Lenguaje y Comunicación e Inglés, o la mención en Matemáticas y Ciencias Naturales. Cuenta con 164 estudiantes.

Pedagogía en Educación Diferencial con Mención: Forma a profesores y profesoras en las menciones de Trastornos de Audición y Lenguaje, y Déficit Intelectual, altamente competentes en los dominios de educación, administración y gestión para la atención de niños, niñas, jóvenes y adultos que presentan necesidades educativas especiales en las áreas señaladas. Son profesionales capaces de asumir posiciones de liderazgo e integrar eficazmente equipos multiprofesionales, participando y contribuyendo en procesos de integración social y cultural de forma innovadora y con un alto componente ético. Cuenta con 138 estudiantes.

Pedagogía en Educación Parvularia: Forma a profesionales autónomos/as que diseñan, ejecutan y evalúan ambientes de aprendizaje para facilitar el desarrollo del conocimiento en la infancia. Lideran procesos educativos que permiten articular los niveles de enseñanza e integran equipos multidisciplinarios y colaborativos con el propósito de favorecer el desarrollo y aprendizaje de niños y niñas. Cuenta con 157 estudiantes.

Pedagogía en Matemáticas: Forma a profesionales preparados/as para conducir procesos de enseñanza y aprendizaje que fomenten el desarrollo académico y personal de sus estudiantes en forma armónica e integral, actuando desde la ética y considerando la diversidad. Proponen soluciones pertinentes y creativas a problemas o necesidades emergentes del contexto educativo. Están capacitados/as para participar y colaborar activamente como miembros de sus comunidades educativas, integrando equipos interdisciplinarios para el desarrollo de proyectos y para la mejora continua de la calidad, respetando la legislación y las normativas vigentes que rigen su profesión. Cuenta con 98 estudiantes.

Psicología: FForma a profesionales generalistas con un perfil de excelencia, ética y compromiso social, capaces de articular conocimientos y competencias para evaluar, diagnosticar e intervenir en procesos que involucran personas, grupos y organizaciones. Estos profesionales cuentan con capacidad crítica y reflexiva, discernimiento ético, rigurosidad científica, responsabilidad y respeto por las personas y la comunidad donde ejercen su labor. Cuenta con 381 estudiantes.

Tecnología Médica, menciones Oftalmología y Otorrinolaringología: Forma a profesionales preparados para apoyar el diagnóstico médico mediante la realización de exámenes y procedimientos clínicos que contribuyen a la prevención, control y tratamiento de diversas patologías en este campo, con especial énfasis en los avances tecnológicos que día a día se incorporan a esta ciencia. Cuenta con 289 estudiantes.

Terapia Ocupacional: Forma a profesionales que abordan la salud del individuo desde sus dimensiones biológica, psicológica y social, para facilitar que las personas —incluyendo aquellas con discapacidad— puedan realizar actividades que valoran, necesitan o desean hacer, y que tienen un significado y un propósito para ellas. Utiliza herramientas terapéuticas propias con el fin de facilitar la motivación personal, los hábitos y roles de las personas, además de desarrollar destrezas necesarias para el desempeño. Cuenta con 192 estudiantes.

Trabajo Social: Forma a profesionales cuya labor se basa en la práctica y en una disciplina académica que promueve el cambio, el desarrollo y la cohesión social, además del fortalecimiento y la liberación de las personas. Esta disciplina involucra a las personas y a las estructuras para hacer frente a los desafíos de la vida y promover el bienestar. Cuenta con 129 estudiantes

Principales actividades de pregrado

Durante el año 2024, las Escuelas de la Sede Puerto Montt desarrollaron diversas actividades académicas, de vinculación, formación profesional e investigación aplicada, que reflejan el





compromiso institucional con la excelencia, el territorio y el desarrollo integral de sus estudiantes. A continuación, se destacan las principales acciones por unidad académica:

· **Escuela de Administración Pública:** Jornada Estudiantil sobre Innovación y Gestión Pública; clase magistral de la Ministra del Trabajo; charlas sobre medio ambiente y planificación estratégica municipal.
· **Escuela de Arqueología:** Exposición en conjunto con SERNAGEOMIN; conversatorios con expertos nacionales e internacionales; participación en Café Científico.
· **Escuela de Derecho:** Ciclos de microcharlas; conferencias sobre derecho administrativo y laboral; participación de académicos en formación judicial.
· **Escuela de Enfermería:** Webinars con enfoque histórico y de género; clases magistrales para funcionarios municipales; participación en jornadas nacionales de enfermería.
· **Escuela de Fonoaudiología:** Operativos auditivos; participación en investigaciones internacionales; actividades clínicas y de internado.
· **Escuela de Ingeniería Ambiental:** Encuentro CECADES 2024; participación en proyectos ambientales; charlas vinculadas a la acuicultura sustentable.
· **Escuela de Ingeniería Civil Industrial:** Conversatorios con egresados; conferencias sobre la Agenda 2030; participación en programas de innovación como SaviaLab.
· **Escuela de Ingeniería Comercial:** Evaluación de prácticas profesionales; titulación de nuevos profesionales; formación a pequeños productores rurales.
· **Escuela de Ingeniería en Información y Control de Gestión:** Organización de PyDay Chile; charlas con académicos destacados; actividades conmemorativas de la carrera.
· **Escuela de Psicología:** Charlas internacionales sobre psicología del deporte; exposiciones de investigación y arte terapia.
· **Escuela de Pedagogía en Educación Básica con Menciones:** Talleres para docentes; mesas de diálogo; proyectos vinculados a la lectura, el enfoque STEAM y la educación con perspectiva de género.
· **Escuela de Pedagogía en Educación Diferencial:** Seminarios; encuentros estudiantiles; visitas a escuelas especiales; presentación de investigaciones sobre autismo.
· **Escuela de Pedagogía en Educación Parvularia:** Participación en ferias inclusivas; actividades teatrales para las infancias; encuentros sobre buenas prácticas.
· **Escuela de Pedagogía en Matemáticas:** Organización de la Semana Nacional de Matemáticas, jornadas con agencias estatales y Olimpiada Nacional de Matemáticas.
· **Escuela de Tecnología Médica:** Desarrollo de instrumentos para prácticas; coloquios científicos; jornadas de actualización en oftalmología.
· Escuela de Terapia Ocupacional: Creación de huertos terapéuticos; participación en congresos internacionales; actividades conmemorativas de la disciplina.
· Escuela de Trabajo Social: Trabajo comunitario con mujeres rurales; clases magistrales; participación en jornadas sobre diversidad y migración; lanzamiento de publicación inclusiva..

Docencia de Postgrado

Doctorado en Ciencias de la Acuicultura: Programa de formación de capital humano avanzado que identifica en la acuicultura una de las áreas de investigación y desarrollo más relevantes del país, inserto en un conjunto de clústeres productivos (salmónidos, mitílidos, algas) considerados prioritarios en las políticas de desarrollo a nivel nacional y de la región sur austral. Forma doctores capaces de desarrollar investigación científica en forma independiente, con competencias para integrar, analizar, sintetizar y comunicar el conocimiento científico, y con ello incrementar el conocimiento en ciencias de la acuicultura a través de enfoques orientados a la producción

sustentable y diversificada de esta actividad. Cuenta con 11 estudiantes.

Magíster en Psicología Clínica de Adultos: Programa dirigido a psicólogos/as, licenciados/as en Psicología o médicos con especialización en psiquiatría. Entrega formación que integra aspectos teórico-prácticos vinculados al quehacer clínico con pacientes adultos, desde una perspectiva que destaca la especificidad de tres enfoques de la psicología clínica: el postracionalismo, la perspectiva sistémica y el psicoanálisis. Cuenta con 15 estudiantes.

Magíster en Medio Ambiente y Bioseguridad en Acuicultura: Busca formar especialistas en medio ambiente y bioseguridad en acuicultura, con capacidad de aplicar herramientas científicas y tecnológicas a la solución de problemas de su ámbito profesional. El objetivo es fortalecer las competencias profesionales de quienes están vinculados directa e indirectamente a la acuicultura, a través de la integración de nuevos conocimientos y la aplicación de herramientas científicas y tecnológicas en la solución de problemas y toma de decisiones en los ámbitos del medio ambiente y la bioseguridad en la acuicultura. Cuenta con 3 estudiantes.

Magíster en Nutrición Acuícola: Programa orientado a fortalecer las competencias profesionales mediante la integración de nuevo conocimiento y la aplicación de herramientas científicas y tecnológicas en la solución de problemas y toma de decisiones en los ámbitos de los alimentos y la nutrición acuícola. Cuenta con 7 estudiantes.

Diplomado en Especialización en Indagación Científica para la Educación en Ciencias y Diplomado en Indagación Científica para la Educación en Ciencias en Contexto Rural Multigrado: El Programa ICEC surge como una respuesta a una necesidad país de incrementar la educación científica, teniendo conciencia de su importancia en el desarrollo de las personas y de los países. Específicamente, el Diplomado en Especialización en Indagación Científica para la Educación en Ciencias propone la mejora de la educación en ciencias a través de la implementación de la indagación científica como enfoque didáctico, considerando su aporte al logro de la alfabetización científica. Para ello, ha definido como centro de su acción a las y los docentes que enseñan ciencias en la escuela, formulando un modelo de desarrollo profesional docente que considera como punto de inicio los saberes y la experiencia docente. En el transcurso del programa se les invita a reflexionar, individual y colectivamente, sobre su propia práctica, a fin de detectar desafíos y generar iniciativas de cambio que transformen la educación en ciencias en Chile.

El Diplomado en Especialización en Indagación Científica para la Educación en Ciencias cuenta con 37 estudiantes.

El Diplomado en Indagación Científica para la Educación en Ciencias en Contexto Rural Multigrado cuenta con 28 estudiantes.

Principales actividades de postgrado

Durante el año 2024, los programas de postgrado de la Sede Puerto Montt desarrollaron diversas actividades académicas y de vinculación con el medio, consolidando su aporte a la formación de capital humano avanzado y a la generación de conocimiento aplicado al territorio.

- **Doctorado en Ciencias de la Acuicultura:** Participación de investigadores del Laboratorio de Macroalgas y Ficopatología en el Primer Atlas de Ficopatología de América Latina.
- **Magíster en Atención a la Diversidad en Contextos Educativos:** Incorporación de usuario de lengua de señas al programa.
- **Magíster en Psicología Clínica de Adultos:** Organización de la charla "Palestina Sitiada: Orientalismo, Colonización, Resistencia".
- **Magíster en Medio Ambiente y Bioseguridad en Acuicultura:** Titulación de bióloga marina del IFOP con un trabajo sobre modelamiento del cultivo de macroalgas en Chile.
- **Magíster en Nutrición Acuícola:** Realización de pasantía internacional en LINDEAACUA de la Universidad Autónoma de Baja California, sede Ensenada, México.
- **Diplomados ICEC (Indagación Científica para la Educación en Ciencias):** Ejecución de programas de formación docente en el marco del Plan de Reactivación Educativa, incluyendo versiones para contextos rurales y multigrado, con participación de educadoras/es de párvulos, docentes de educación básica, media y diferencial. Se conformaron comunidades de aprendizaje y se desarrollaron actividades formativas con enfoque territorial y colaborativo.

Estas acciones dan cuenta del compromiso de los programas de postgrado y educación continua con la excelencia académica, la innovación pedagógica y el fortalecimiento de capacidades en los ámbitos regional, nacional e internacional.

Convenios

El año 2024, la Sede Puerto Montt suscribió más de 30 convenios de colaboración, principalmente destinados al desarrollo de prácticas profesionales, actividades docentes asistenciales, investigación y vinculación con el medio, junto a instituciones públicas y municipios, establecimientos educacionales, centros de salud, fundaciones, asociaciones gremiales, entre otros.

Destacan acuerdos de colaboración con el Servicio de Protección Especializada a la Niñez y la Adolescencia, el Instituto Nacional de la Juventud, la Empresa Portuaria Estatal; EMPORMONTT.

Visitas destacadas

Durante 2024, la Sede Puerto Montt recibió a destacadas personalidades del ámbito científico, político y cultural, fortaleciendo su rol como espacio de encuentro, pensamiento crítico y reflexión sobre los desafíos del presente.

Uno de los hitos más relevantes fue la clase magistral del Dr. Andrés Couve, exministro de Ciencia, titulada "Ciencia, Sociedad y Poder", en la que abordó el valor de la ciencia para la democracia, el desarrollo sostenible y las políticas públicas.

Asimismo, se recibió la visita de la Embajadora de Alemania en Chile, Irmgard María Fellner, quien dictó la charla "Chile y Europa frente a los desafíos globales", organizada por la Dirección de Vinculación con el Medio de la sede y la Escuela de Derecho. La actividad propició un espacio de diálogo sobre cooperación internacional, derechos humanos y sostenibilidad.

En el ámbito de la transformación del Estado, el Dr. Christian Cancino, de la Universidad de Chile, ofreció la charla "Transformación digital en los

servicios públicos", donde compartió herramientas clave para repensar la gestión estatal desde la innovación y la tecnología.

Finalmente, la Subsecretaria del Patrimonio Cultural, Carolina Pérez Dattari, visitó la Escuela de Arqueología y el sitio Monte Verde, destacando el rol de la Universidad en la protección del patrimonio cultural y científico del país.

Estas visitas reafirman el compromiso de la Sede Puerto Montt con la vinculación territorial, el pensamiento crítico y el diálogo global, pilares fundamentales de su quehacer institucional.

Dirección de Investigación

Durante el año 2024, la Sede Puerto Montt fortaleció su compromiso con el desarrollo científico de impacto territorial mediante la adjudicación y ejecución de ocho proyectos de investigación e innovación, liderados por académicas y académicos de diversas unidades.

En este período se dio inicio a las siguientes iniciativas:
· **1 proyecto FONDECYT Regular**, financiado por la ANID, enfocado en arqueología histórica insular.
· **1 proyecto del Fondo de Patrimonio Cultural Litoral Arqueológico**, financiado por la Compañía Minera Teck Quebrada Blanca S.A., orientado al estudio de las dinámicas socioespaciales del poblamiento costero prehispánico.
· **3 proyectos financiados por el Instituto de Fomento Pesquero (IFOP) y SUBPESCA**, en el marco de convocatorias FIPA y servicios técnicos, dirigidos a la caracterización ecológica y genética de recursos bentónicos, el monitoreo ambiental y el apoyo logístico a evaluaciones pesqueras.
· **2 Núcleos de Investigación**, liderados íntegramente por académicos de la Sede Puerto Montt, enfocados en fortalecer capacidades científicas interdisciplinarias con proyección regional y nacional.
· **1 proyecto interno INES-52**, financiado por la UACh y liderado por el Instituto de Psicología, titulado "Transformar: Creencias, normas y actitudes frente a las violencias de género". Esta iniciativa, orientada a la innovación social y tecnológica, dio origen a un registro de propiedad intelectual y 55 licencias de uso gratuito para la transferencia de resultados hacia organizaciones sociales y territoriales.

Impacto en Propiedad Intelectual y transferencia

Como resultado de los proyectos de I+D gestionados desde la Dirección de Investigación, durante 2024 se obtuvieron 2 registros de propiedad intelectual, que dieron origen a 55 licencias de uso gratuito, permitiendo una transferencia efectiva de tecnología y conocimiento.

En total, desde la Dirección se generaron 5 registros de propiedad intelectual y 74 licencias de uso gratuito, lo que representa un avance significativo en materia de transferencia tecnológica y social. Estas cifras reflejan el desarrollo de una ciencia aplicada con sentido público, conectada con el territorio y con alta capacidad de generar valor para comunidades locales e instituciones públicas y privadas.

Dirección de Servicios Estudiantiles y Comunidad Universitaria

Centro Médico

2.073 atenciones

Durante 2024, el Centro Médico de la Sede Puerto Montt desarrolló diversas acciones orientadas a la promoción de la salud y la prevención de enfermedades. Entre ellas, destaca la realización de exámenes preventivos de salud, los cuales permitieron, mediante evaluación física y emisión de órdenes de exámenes, la detección oportuna de enfermedades crónicas y prevenibles, contribuyendo así a reducir los riesgos asociados a estas condiciones.

Durante el primer y segundo semestre, el Centro coordinó la visita de funcionarios del CESFAM Antonio Varas a las dependencias universitarias para efectuar exámenes preventivos a estudiantes y funcionarios. Asimismo, se llevaron a cabo talleres de Primeros Auxilios Psicológicos dirigidos a la comunidad universitaria, fortaleciendo las capacidades de respuesta y contención emocional ante situaciones de crisis.

También se realizó una campaña preventiva de VIH y se aplicaron evaluaciones asociadas al consumo de sustancias, con derivación de los casos de riesgo alto al programa DIR-CESFAM Antonio Varas.

Área de Salud Mental

1.371 atenciones

Durante el año 2024, el Área de Salud Mental abordó diversas temáticas relevantes para el bienestar de la comunidad estudiantil. Entre los temas tratados se incluyen herramientas para la vida universitaria, estrés académico, prevención de la violencia de género, postvención, inclusión y bienestar LGBTIQA+, así como los beneficios de la terapia hortícola para la salud mental.

Estas actividades se desarrollaron con la participación de estudiantes de distintas carreras, promoviendo espacios de reflexión, apoyo y desarrollo personal.

Bienestar Estudiantil

10.589 atenciones

Durante el año, esta unidad desarrolló acciones estrechamente vinculadas al calendario ministerial y al Calendario Académico universitario, destacando hitos clave como las fechas de postulación y entrega de resultados de beneficios, el cumplimiento de requerimientos para becas ministeriales y aquellas administradas por JUNAEB, así como las convocatorias y el seguimiento de estudiantes beneficiarios.

Asimismo, la unidad trabajó de manera coordinada con el área de Difusión de Carreras, ofreciendo charlas sobre beneficios internos y externos, y participando en ferias vinculadas a esta temática.

Género y Diversidad – Secretaría Ejecutiva para Casos de AVD

En noviembre de 2024 se llevó a cabo la jornada "Género, Inclusión y Liderazgo: Una organización que crece", dirigida a los tres estamentos de la comunidad universitaria. Ese mismo mes se realizó, con gran convocatoria, la 3ª Feria de la Mujer y las Disidencias Emprendedoras, instancia que contó con la participación de 42 stands de microemprendimientos y organizaciones dedicadas a la sensibilización y difusión en temáticas de género y diversidad.

Durante el año también se desarrollaron diversas actividades en el marco de fechas relevantes, entre ellas la Jornada Conmemorativa del Día Internacional de la Mujer; la jornada "Equidad en el Trabajo: Leyes que garantizan la seguridad y la conciliación"; y la conmemoración del Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres, mediante el conversatorio "Derechos



sexuales y reproductivos de las mujeres y personas menstruantes", dirigido a toda la comunidad universitaria.

La Secretaría Ejecutiva para Casos de Acoso, Violencia y Discriminación (AVD) de la Sede Puerto Montt desarrolló, durante el período, diversas actividades orientadas a la sensibilización, formación y difusión de la normativa institucional en torno a la prevención de la violencia de género y la discriminación.

Entre las acciones destacadas se encuentran charlas de inducción dirigidas a docentes y funcionarios/as sobre la Ley N.º 21.369, la Política de Igualdad de Género de la UACh y el Reglamento AVD, así como instancias formativas destinadas a estudiantes de primer año y aquellas organizadas a solicitud de Centros de Estudiantes de distintas carreras.

Asimismo, se resalta la realización del taller "Uso de nombre social y reglamentación AVD entre estudiantes", espacio que promovió el conocimiento y el respeto de los derechos de estudiantes trans y no binaries, junto con la difusión de los mecanismos institucionales disponibles para la prevención, orientación y denuncia en casos de acoso, violencia y discriminación.

Vinculación con el medio

Durante el año 2024, la Dirección de Vinculación con el Medio de la Sede Puerto Montt consolidó su compromiso con el territorio mediante el desarrollo de acciones bidireccionales junto a comunidades, instituciones públicas y privadas, municipios, organizaciones sociales, establecimientos educacionales y el sector productivo regional.

Entre sus principales iniciativas destaca el Concurso Interno de Proyectos de Vinculación con el Medio, que permitió la ejecución de múltiples actividades con enfoque comunitario. En alianza con la Fundación Mustakis, se implementó el Programa de Robótica Educativa. También se desarrolló una nutrida programación conmemorativa por los 50 años del golpe de Estado, una clase magistral sobre salud intercultural y migraciones junto a la OIM, y un seminario sobre niñez migrante en contexto de protección.

Desde la Coordinación de Vinculación con el Medio se suscribieron convenios de colaboración con municipios como Calbuco, Fresia, Frutillar y San Juan de la Costa. Entre las acciones territoriales, destacan el programa UACh en el Territorio en San Juan de la Costa, operativos comunitarios, formación de cuidadores y el proyecto de revalorización de la medicina ancestral williche. Asimismo, se desarrolló un proyecto de prevención del consumo de sustancias con el Colegio Ramón Ángel Jara de Los Muermos y se ejecutó el Fondo de Protección Ambiental en el Santuario Isla Kaikué-Lagartija.

La unidad Alumni UACh impulsó acciones de apoyo profesional y fortalecimiento de redes para tituladas y titulados, con actividades como el Seminario de Empleabilidad y Networking, y charlas dirigidas a estudiantes de carreras como Educación Parvularia.

En el ámbito de la vinculación y comunicación de las ciencias, bajo el alero del PAR Explora Los Lagos del Ministerio de Ciencia, se llevaron a cabo iniciativas como el Congreso Regional de Investigación e Innovación Escolar, el ciclo Café Científico, la Escuela Ambiental de Verano, Patatour Eco Educativo y múltiples ferias científicas escolares en distintos puntos del territorio.

Desde la Casa de las Artes se ofrecieron talleres grupales, clases individuales, conciertos y presentaciones con los elencos artísticos estables, como el coro, la orquesta de cuerdas, ensambles y el ballet folclórico BAFUACh Sede Puerto Montt, con actividades desarrolladas en toda la región, incluyendo sectores rurales y espacios no convencionales.

Finalmente, la Coordinación de Deportes y Recreación impulsó la participación estudiantil en campeonatos universitarios, organizó cursos, jornadas y seminarios en torno a la actividad física, y mantuvo activas las escuelas deportivas de la sede en disciplinas como karate, taekwondo, tenis de

mesa, rugby y esgrima histórica.

Todas estas acciones dan cuenta de una vinculación viva, dinámica y profundamente comprometida con el bienestar, el desarrollo y la identidad de los territorios que acoge y nutre esta sede universitaria.

Nueva infraestructura, construcciones, habilitaciones y mantenciones

Durante el año 2024, la Sede Puerto Montt continuó fortaleciendo su infraestructura universitaria mediante una serie de obras, remodelaciones y mantenciones orientadas a mejorar las condiciones de habitabilidad, seguridad y funcionalidad de los espacios académicos y comunitarios.

Entre las obras más relevantes del período destaca el cambio de cubierta y revestimiento exterior de la fachada nororiente del Edificio 100, con una intervención de 1.046 m² y una inversión de 92,75 millones de pesos, que mejora significativamente la aislación térmica y la durabilidad del edificio.

También se realizó el cierre del tercer piso de la Biblioteca, con una inversión de 6,25 millones de pesos, lo que permitirá una mejor distribución de los espacios y mejoras en la acústica y seguridad del recinto. Asimismo, se ejecutó la remodelación de la cafetería universitaria, con una inversión de 28,92 millones de pesos y una intervención de 138 m², orientada a mejorar las condiciones de atención y bienestar de la comunidad universitaria.

En el Edificio de Ciencias de la Salud y Multimedia, se llevó a cabo la remodelación de un laboratorio, con una superficie de 41 m² y un presupuesto de 7,6 millones de pesos, modernizando su equipamiento y adaptándolo a nuevas necesidades pedagógicas.

Respecto a las mantenciones, se realizaron múltiples intervenciones menores en infraestructura, incluyendo pintura exterior, mejoras en pavimentos, mantenimiento de instalaciones sanitarias y renovación de mobiliario, con el objetivo de mantener altos estándares de funcionamiento en todos los espacios de la sede.

En relación con las áreas verdes, durante 2024 se dio continuidad al plan de mantención implementado el año anterior en el Campus Pelluco, incluyendo corte de césped, poda, control de maleza y mantenimiento de senderos. Las labores fueron supervisadas rigurosamente para asegurar eficiencia en el uso de recursos hídricos, y se puso especial atención en la recolección de residuos y colillas, manteniendo los espacios libres de desechos, musgo y riesgos para la comunidad.

En el Campus Dos Esteros, el seguimiento al plan de manejo ambiental permitió conservar senderos y zonas verdes en condiciones seguras, habitables y acordes al bienestar universitario.

Estas acciones reafirman el compromiso institucional con el cuidado del entorno y la mejora continua de los espacios físicos, contribuyendo directamente a una experiencia educativa de calidad, segura y sustentable para toda la comunidad universitaria.

Contraloría



Autoridades de la Contraloría

La Contraloría de la Universidad Austral de Chile es un órgano fiscalizador y asesor que evalúa, en forma independiente y sistemática, los procesos universitarios dentro del ámbito de su competencia, conforme a la normativa vigente. Su propósito es prestar un servicio constructivo y brindar protección a la comunidad universitaria.

El Contralor es autónomo respecto de cualquier autoridad, repartición, organismo o entidad de la Universidad, con excepción del Directorio, ante el cual debe responder por el fiel cumplimiento de sus obligaciones y por su desempeño. Está facultado para requerir directamente la entrega, dentro de un plazo determinado, de la información o antecedentes necesarios para el ejercicio de sus funciones, estando las personas requeridas obligadas a cumplir con lo exigido en tiempo y forma.

Contralor
Ricardo Martínez S.

Contraloría



Contralor:
Ricardo Martínez S.

La Contraloría cuenta con un Departamento de Auditoría, responsable de fiscalizar el control interno administrativo-financiero de la Universidad, y un Departamento de Control Jurídico, encargado del control de la aplicación de la reglamentación administrativa y de sustanciar las investigaciones internas en que se encuentren involucrados trabajadores de la Corporación, de acuerdo con lo establecido en la Resolución de Rectoría N°117 del 8 de agosto de 2024, que promulgó el Reglamento de Investigaciones Internas.

Desde el año 2023, el Encargado de Prevención del Delito interno forma parte de la Contraloría.

Las funciones de la Contraloría están detalladas en el D.R. N°035/2024. Se encuentran dentro de sus atribuciones ejercer el control de aplicación de la reglamentación interna, la adecuación al orden jurídico universitario y demás normas legales, e impartir instrucciones referentes a la aplicación de estas. Por otra parte, también le corresponde examinar la ejecución de los proyectos de inversión; controlar la ejecución del presupuesto anual y velar en forma permanente por la aplicación y correcto empleo de los recursos de la Universidad; evaluar los controles asociados a las cuentas que deben rendir las personas u organismos que tengan a su cargo fondos o bienes; auditar sus organismos a fin de verificar el cumplimiento de las normas y procedimientos en el ámbito financiero, en el uso de los bienes físicos y de los recursos asignados; auditar el entorno de control de las finanzas de la Universidad y de las entidades relacionadas que mantengan administración descentralizada; emitir informes legales o de auditoría específicos que sean solicitados por los cuerpos colegiados habilitados a este fin, entre otras.

Asimismo, realiza actividades de apoyo y control al adecuado manejo del activo fijo de la Corporación. Desde fines del año 2016, con la modificación hecha al Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad, se encarga también de la realización de las investigaciones internas que solicite la autoridad competente, con la finalidad de esclarecer posibles infracciones a la normativa reglamentaria interna, incumplimientos graves a las obligaciones que derivan de los contratos de trabajo y la normativa legal vigente, o actos u omisiones que arriesguen el normal desarrollo de las actividades universitarias o que atenten contra los valores o principios de la Universidad. Esta función es ejercida por el Departamento de Control Jurídico.

La Contraloría desarrolla sus funciones mediante programas anuales de trabajo que son aprobados por el Directorio, y en los cuales se detallan las auditorías programadas para el correspondiente año calendario, realizándose además aquellas auditorías que son solicitadas por las autoridades facultadas para ello, con la finalidad de aplicar correctamente la normativa interna y las disposiciones legales que son aplicables a nuestra Corporación. Asimismo, se contemplan aquellas auditorías tendientes a determinar la necesidad, cuando corresponda, de actualizar la normativa interna existente o reglamentar aquellos temas que no están considerados en ella.

Actividades ejecutadas

Durante el año 2024 se emitieron 10 auditorías programadas, 1 auditoría fuera de programa, 2 auditorías de seguimiento, 4 informes jurídicos y se llevaron a cabo 17 investigaciones internas.

Además, se desarrollaron actividades relacionadas con la verificación de bienes dados de baja, la entrega y recepción de cargos, y la participación como Ministros de Fe en las aperturas de licitaciones de la Vicerrectoría de Gestión Económica y Administrativa y sus Direcciones.

Por otro lado, la Contraloría colaboró con distintas áreas de la Universidad en temas como la revisión de bases de licitaciones y cumplimiento de contratos; modificación de normativa reglamentaria interna; capacitación sobre procedimientos de entrega de cargos; y con diversas autoridades en labores asociadas a la función de control, entre otras. Destaca también la importante actualización normativa, concretada en el nuevo Reglamento de Contraloría —cuya última versión databa del año 2006— y en un nuevo y más moderno Reglamento de Investigaciones Internas, que reemplaza al vigente desde 2016.

Adicionalmente, este año se inició la publicación de cápsulas de difusión tituladas “Contraloría UACh informa”, orientadas a entregar información sobre los principales temas normativos que afectan a la comunidad universitaria. Los temas abordados en estas cápsulas fueron: la estructura y principales funciones de la Contraloría; el procedimiento de entregas de cargo; el cuidado del activo fijo; el nuevo Reglamento de Contraloría; el Canal de Denuncias; la nueva Ley de Delitos Económicos, y el nuevo Reglamento de Investigaciones Internas.

En cuanto a la implementación del Modelo de Prevención de Delitos de la Universidad Austral de Chile, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4° de la Ley N° 20.393 sobre Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas, y en conformidad con las modificaciones introducidas por la Ley N° 21.595 sobre Delitos Económicos, la Contraloría ha tenido una participación activa, en conjunto con el Encargado de Prevención del Delito de la Universidad.

Así, durante 2024 se consolidó el funcionamiento del Comité de Cumplimiento de la Universidad Austral de Chile, encargado de conocer y resolver sobre los reportes emitidos por el Encargado de Prevención del Delito sobre el avance e implementación del modelo, así como de las denuncias ingresadas a través del Canal de Denuncia Institucional. Entre los hitos relevantes del año destaca la formalización normativa del Estatuto del Comité de Cumplimiento (D.R. N°046/2024), el diseño, aprobación y promulgación del Código de Ética de la Universidad Austral de Chile (R.R. N°118/2024), por primera vez en los 70 años de historia de la institución, y el Reglamento General para la Prevención y Solución de Conflictos de Interés (D.R. N°062/2024).

Estas normativas revisten especial importancia institucional, al posicionar a nuestra Corporación como una organización comprometida con el cumplimiento normativo, tanto en lo relativo a la prevención de conductas penalmente relevantes como a aquellas faltas a la integridad.

Asimismo, cabe resaltar la pronta promulgación de la Norma Marco para la Gestión de Riesgos Penales y del Manual de Modelo de Prevención de Delitos de la Universidad Austral de Chile, instrumentos que permitirán avanzar en la consolidación de la implementación efectiva del respectivo modelo.

Secretaría General





Secretario General:
Pablo Marshall Barberán
(desde el 25 de agosto de 2023 hasta el 30 de noviembre de 2024)

Eduardo Marchant Vivanco
(desde el 1 de diciembre de 2024) – D.R. N°079/2024

La Secretaría General colabora directamente con el Rector y con los Cuerpos Colegiados Superiores, en los cuales actúa como Ministro de Fe de la Corporación, con derecho a voz. En dicha calidad, le corresponde coordinar la elaboración de normativa, proyectos institucionales y toda otra materia que deba ser discutida ante los Cuerpos Colegiados, velando por su adecuada tramitación.

Asimismo, le debe preparar y presentar las actas de las sesiones de la Asamblea General de Socios, del Consejo Académico, del Directorio y del Consejo Superior Universitario; así como proponer al Rector el texto de los Decretos y Resoluciones necesarios para formalizar los acuerdos adoptados en dichas instancias.

También le compete firmar y autorizar los Diplomas de Títulos y Grados, certificados oficiales, Decretos y Resoluciones del Rector, y en general, certificar la autenticidad de los documentos oficiales de la Universidad.

Además, es responsable de organizar y supervisar los procesos eleccionarios de autoridades universitarias y de los integrantes de los Cuerpos Colegiados.

Durante el año 2024 se realizaron las siguientes elecciones:

Elección de Decanos

Facultad	Fecha elección	Decano electo	Período en el cargo
Facultad de Ciencias Forestales y Recursos Naturales	19/06/2024	Óscar Thiers Espinoza	11/07/2024 – 10/07/2027
Facultad de Ciencias Veterinarias	25/06/2024	Rafael Agustín Burgos Aguilera	11/07/2024 – 10/07/2027

d

de Chile

to y Naturaleza

Facultad de Ciencias Agrarias

Decana
Carolina Lizana C.

Prodecano
Aníbal Concha M.

Secretario Académico
Christian Alvarado G.

Escuela de Graduados
Director: Iván Maureira B.

Escuela de Agronomía
Directora: Silvana Bravo M.

Escuela de Ingeniería en Alimentos
Director: Kong Shun Ah-Hen

Instituto de Ciencia y Tecnología de los Alimentos
Director: Javier Parada S.

Instituto de Economía Agraria
Director: Rodrigo Echeverría P.

Instituto de Ingeniería Agraria y Suelos
Directora: Susana Valle T.

Instituto de Producción Animal
Director: Máximo Alonso V.
(hasta mayo de 2024)

Director: Rodrigo Arias
(desde mayo de 2024)

Instituto de Producción y Sanidad Vegetal
Director: Esteban Basoalto

Universidad Austral de Conocimien

Facultad de Ciencias Agrarias



El 2024 la Facultad de Ciencias Agrarias y Alimentarias ha cumplido 70 años, como Facultad fundadora de la Universidad, y se ha posicionado como una de las más importantes a nivel nacional en el sector agroalimentario, respaldada por su destacada posición en el Ranking QS, que la ubica en 3° lugar a nivel nacional y en el top 200 a nivel internacional. En sus 70 años de existencia, la Facultad ha impartido la carrera de Agronomía, a la cual se han sumado Ingeniería en Alimentos, cinco programas de magíster y un doctorado. Dos de estos programas fueron reacreditados el 2024: el Magíster en Ciencias del Suelo y el Magíster en Ciencias de los Alimentos, ambos por 6 años, dando cuenta de la excelencia de su formación. La Facultad tituló este año a 66 nuevos Ingenieros Agrónomos, 10 Ingenieros en Alimentos y 30 postgraduados.

Las actividades de docencia, investigación y vinculación con el medio siguen siendo el centro de nuestro quehacer. En el área de docencia, este año se matricularon 121 nuevos estudiantes en Agronomía y 19 en Ingeniería en Alimentos. Las Escuelas trabajaron permanentemente en el cambio de adscripción de asignaturas, metodologías y actualización de contenidos; se realizó una jornada de capacitación de académicos en construcción conceptual y de resultados de aprendizaje con el DACIC. Se realizaron charlas informativas y tutorías dirigidas a estudiantes; se avanzó en la implementación del sistema de seguimiento y acompañamiento de estudiantes en riesgo académico, y se sostuvieron reuniones en el marco del Proyecto de Salud Mental AUS23101, con el objetivo de mejorar la docencia, el bienestar y el rendimiento de nuestros estudiantes. Durante este año, la carrera de Ingeniería en Alimentos recibió la aprobación del Informe de Seguimiento de Acreditación Internacional IFT 2023-2028.

En investigación, la Facultad se ha mantenido liderando proyectos de impacto internacional, nacional y regional. Este año se adjudicaron cuatro proyectos FONDECYT, dos proyectos internacionales de investigación, tres de innovación, un proyecto interno y uno en el área de formación, como resultado de 53 postulaciones ejecutadas. Esto ha permitido publicar 50 artículos en revistas WoS, de un total de 52, 90 % de ellos ubicados en Q1 y Q2 y con un factor de impacto promedio de 4,0. En el área de internacionalización, se realizaron dos postulaciones, se firmaron tres nuevos convenios y se renovaron otros tres que promueven el intercambio académico, de estudiantes y la colaboración en investigación. Esto se materializó con ocho visitas internacionales a nuestra Facultad, la adjudicación de dos becas Santander para estudiantes de pregrado y la concreción de un acuerdo de co-tutela para estudiantes de doctorado. Este año la Facultad coorganizó el VIII Congreso Nacional de Flora Nativa y el X Congreso Internacional de la Red de Sistemas Agroalimentarios Localizados SIAL.

La Facultad realiza una permanente vinculación con el medio a través de su Consejo Asesor Externo y diversas actividades que incluyen charlas, seminarios, talleres, columnas de opinión, visitas guiadas, entre otras. El 2024 se gestionaron 28 convenios con entidades externas y se participó en nueve eventos y exposiciones, incluyendo la actividad AGRO en Terreno, implementada por la SEREMI de Agricultura. En este 70° aniversario se organizó, además, la inauguración del año académico con una charla magistral del exministro de Agricultura, Carlos Furche, y el encuentro de exalumnos de la Facultad, en el marco del cual se generó un documental testimonial que recoge parte de la historia de nuestra Facultad. Durante el 2024, el Profesor Emérito Oscar Balocchi recibió la Distinción Medalla Rector Hilario Hernández 2024, entregada por la Agrupación de Universidades Regionales, y la profesora Anita Behn fue reconocida por FIA con el Premio a la Mujer AgroInnovadora 2024 en la categoría Académica/Investigadora en la Región de Los Ríos.

La difusión de nuestras carreras y programas se ha realizado haciendo énfasis en la tradición de la Facultad por 70 años, su actividad generadora de conocimiento científico-aplicado para los actuales y nuevos desafíos en la formación de nuestros estudiantes, la formación de líderes que contribuyan a la sostenibilidad agroalimentaria y manejo de los recursos naturales, nuestro trabajo en los distintos eslabones de la cadena agroalimentaria y en ámbitos multidisciplinarios, la vinculación temprana del pregrado al magíster y la fuerte vinculación con el sector público y privado regional y nacional. Estos contenidos son difundidos a través de diferentes plataformas digitales y en diferentes formatos que permiten contactar a nuestros futuros estudiantes. Además, la Facultad realiza un gran despliegue para la organización y participación en actividades presenciales como el Día de Puertas Abiertas, “Vacaciones de invierno se viven con Agronomía”, recorridos guiados, talleres o charlas, ferias vocacionales, así como la visita a los establecimientos educacionales.

En el área de gestión, la Facultad ha seguido aportando al Plan de Recuperación de la Universidad, con la participación en comisiones, ajustes de planta, optimización del uso de los recursos para la mantención y mejora de su infraestructura, y el desarrollo de nuevos programas de postgrado y diplomados. Nuestro equipo de trabajo ha continuado su formación en Autoservicio Oracle, estrategias de mejoramiento del entorno laboral, herramientas de gestión de datos, en Power BI, seguridad de la información corporativa, técnicas aplicadas a la operación segura de calderas, técnicas de atención a clientes, técnicas de sustentabilidad en campus universitarios, y ha mantenido su participación en la pausa activa para su bienestar.

En el medio externo, ha continuado el trabajo colaborativo con el Consejo de Decanos de Agronomía e Ingeniería en Alimentos para el posicionamiento de ambas carreras y el trabajo en proyectos de modernización y convenios. Del mismo modo, el trabajo continuo con el sector público y privado, a través de convenios de colaboración en el ámbito de la docencia, investigación e innovación, mantiene a la Facultad permanentemente vinculada y aportando al desarrollo sostenible del sector agroalimentario nacional e internacional.

Carolina Lizana C.
Decana

Integrantes de la Facultad

Durante 2024, la Facultad contó con un total de 614 estudiantes de pregrado y 88 estudiantes de postgrado.

El personal de planta estuvo conformado por 117 personas, entre académicos(as), profesionales, administrativos(as), técnicos, secretarias y auxiliares. La planta de académicos(as), en tanto, estuvo compuesta por 31 profesionales, de los cuales 30 poseen el grado de doctor(a) y uno el grado de magíster. Además, cuenta con cinco profesores(as) adjuntos (tres con grado de doctor(a), uno con grado de magíster y uno con título profesional) y tres profesores adjuntos ad honorem.

Docencia de Pregrado

Agronomía. Cuenta con una sólida formación científico-tecnológica, con una actitud innovadora, emprendedora y de adaptación al cambio, que le posibilita dar respuesta a las demandas actuales y futuras de la sociedad en el contexto de desarrollo del Ingeniero/a Agrónomo/a. Además, posee una fuerte formación aplicada e integral, equilibrada en ciencias básicas, agropecuarias y alimentarias, que le permite abordar situaciones problemáticas en el ámbito profesional. Del mismo modo, es capaz de gestionar sistemas de producción vegetal y animal sostenibles, y manejar los recursos naturales disponibles de manera sustentable, buscando maximizar el bienestar de la sociedad y la rentabilidad de las empresas del sector agropecuario, alimentario y rural.

A diciembre de 2024, la carrera tiene un total de 540 estudiantes matriculados(as). Además, está acreditada por la CNA y cuenta con acreditación MERCOSUR.

Ingeniería en Alimentos. Forma profesionales con sólidos conocimientos en ciencias agroalimentarias, siendo capaces de aplicar la ingeniería, tecnología e investigación a la formulación, transformación y administración de procesos y equipos industriales, mecánicos y humanos, para el manejo de materias primas alimenticias destinadas al consumo humano y animal, asegurando la inocuidad dentro del marco legislativo y el manejo sustentable del medio ambiente. Además, gestionan y lideran responsablemente equipos multidisciplinarios con un enfoque innovador acorde a los cambios sociotecnológicos, todo esto aprovechando y optimizando los recursos económico-naturales desde una actitud ética y responsable.

Cuenta con 74 matriculados(as) y está acreditada por 6 años.

Docencia de Postgrado

Doctorado en Ciencias Agrarias. Entrega sólida preparación básica y aplicada que le permitirá realizar actividades académicas y científicas en forma independiente en el área agropecuaria. Forma investigadores de primer nivel, creativos e independientes científicamente, con gran capacidad para trabajar en equipo, orientados a enfrentar la realidad de América Latina, donde se requieren científicos capaces de dirigir la investigación orientada al desarrollo sustentable de la producción agropecuaria. A ello se suma una visión actualizada de las Ciencias Agrarias, en las áreas de las Ciencias Vegetales, Animales y del Suelo.

Cuenta con 15 estudiantes y está acreditado por 6 años, hasta el 11/07/2025.

Magister en Ciencias Mención Producción Animal. Impartido por académicos(as) del Instituto de Producción Animal, con la colaboración de otras unidades académicas de la Universidad, profesionales del Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA) y profesionales de empresas agropecuarias. Forma recursos humanos con formación científico-técnica, capacitados para desempeñarse eficientemente en la producción, gestión, desarrollo, investigación y enseñanza de las diferentes áreas de la producción animal.

Cuenta con 13 estudiantes y está acreditado por 6 años, hasta el 11/10/2029.

Magíster en Ciencias Vegetales. Dictado por académicos(as) del Instituto de Producción y Sanidad Vegetal, cuenta con la participación activa de otros institutos de la Facultad y de la Universidad, así como de investigadores de otras instituciones. Su objetivo es la formación de especialistas que permitan fortalecer las capacidades técnicas, de investigación y de resolución de problemas en los sectores público y privado, ligados al área de las Ciencias Vegetales.

Cuenta con 13 estudiantes, está acreditado por 3 años, hasta el 22/09/2024, y se encuentra en proceso de reacreditación.

Magíster en Ciencias del Suelo. Impartido por académicos(as) del Instituto de Ingeniería Agraria y Suelos, con la colaboración de los investigadores del Centro de Investigación de Suelos Volcánicos (CISVo) y de otras unidades académicas y centros de investigación nacionales e internacionales. Su objetivo es la formación de postgraduados que desarrollen conocimiento crítico a partir de los principios científicos y tecnológicos necesarios para abordar problemas y presentar soluciones en el ámbito del manejo y conservación de suelos y aguas, o en fertilidad de suelos y nutrición de cultivos, praderas permanentes y frutales menores.

Cuenta con 11 estudiantes y está acreditado por 5 años, hasta el 21/06/2028.

Magíster en Ciencia de los Alimentos. Dirigido a licenciados de las carreras de Ingeniería en Alimentos, Agronomía, Bioquímica y áreas afines que posean una sólida formación en bioquímica, microbiología y conocimientos en ciencias de los alimentos. Responde a la necesidad de dar una mayor cobertura en materia de postgrado en alimentos, para responder a las necesidades actuales de la industria alimentaria en cuanto a tecnología aplicada, innovación e investigación.

Cuenta con cuatro estudiantes y está acreditado por 6 años, hasta el 03/11/2028

Magister en Desarrollo Rural. Forma graduados especialistas con vocación interdisciplinaria para investigar y analizar las dinámicas del desarrollo rural local y regional latinoamericano, con especial énfasis en las dimensiones de orden territorial, sociocultural, económica y ambiental. Está orientado a profesionales interesados en perfeccionarse en métodos y herramientas para el desarrollo rural, y contribuir —a través de propuestas y acciones participativas e ideas innovadoras— al análisis y al estudio aplicado de la realidad socioeconómica y cultural, y a las necesidades de sustentabilidad del sector rural. Se imparte en forma conjunta por las facultades de Ciencias Agrarias y Alimentarias, y de Filosofía y Humanidades de la UACh, con la colaboración de otras macrounida-

des, visualizando una formación interdisciplinaria.

Cuenta con 17 estudiantes y está acreditado por 4 años, hasta el 19/10/2027.

Diplomado en Producción Animal. Programa de dos semestres académicos, dirigido a Ingenieros Agrónomos, Médicos Veterinarios y a profesionales de disciplinas afines, que permite profundizar conocimientos en diferentes áreas de la producción animal a través de la modalidad no presencial, la cual posibilita la especialización a estudiantes que, por su situación laboral o lejanía, no pueden asistir regularmente a la Universidad. Cuenta con 15 estudiantes.

Publicaciones, Proyectos de Investigación y Convenios

Publicaciones

Durante 2024, la Facultad generó un total de 50 publicaciones indexadas en WOS, con un factor de impacto promedio de 3,92. El 62 % de ellas se ubicaron en Q1, el 26 % en Q2, el 8 % en Q3 y el 4 % en Q4. Además, se publicaron dos artículos en SCOPUS y tres capítulos de libro.

La actividad académica se complementó con 12 presentaciones en congresos nacionales y ocho en congresos internacionales, así como con la organización de 12 seminarios y un congreso nacional de flora nativa. Los académicos también participaron como expositores en cinco seminarios y dictaron 16 charlas especializadas. En paralelo, se llevaron a cabo tres coloquios de investigación como parte de un programa permanente de discusión sobre investigación de la Facultad. Destaca también la visita de nueve investigadores internacionales, quienes desarrollaron diversas actividades de colaboración científica con la Facultad.

Proyectos de investigación

Durante 2024, académicos(as) de la Facultad adjudicaron 11 proyectos de I+D+i en calidad de institución principal, entre ellos: cuatro FONDECYT Regular, un FONDECYT de Iniciación, un proyecto FIA, uno CORFO–VIRALIZA (Comité Fomento Los Ríos), uno ODEPA–SIGESS, uno UACh InES Género, uno CNPq 21-2024 “Atração de Talentos Brasileiros no Exterior” y uno FAO–Cooperativas de las Américas. Además, se obtuvo un proyecto como institución secundaria, financiado por el fondo FAPERGS de Brasil.

En total, se reportaron 41 proyectos en ejecución con investigadores principales pertenecientes a la Facultad. Entre los proyectos con financiamiento externo destacan:
· 10 FONDECYT Regular
· 3 FONDECYT de Iniciación
· 3 ANID - Fomento a la Vinculación Internacional
· 1 ANID Subvención a la Instalación en la Academia
· 2 ANID IDeA I+D 2022
· 3 FIA
· 4 FIC - Región de Los Ríos
· 1 CONAF - FIBN
· 1 PDT CORFO - Comité Fomento Los Ríos
· 2 VIRALIZA CORFO - Comité Fomento Los Ríos
· 1 FONTAGRO
· 1 ODEPA - SIGESS
· 1 FAO - Cooperativas de las Américas

A ello se suman ocho proyectos internos, donde la Facultad tuvo rol protagónico: cinco del Fondo de Investigación, Innovación y Creación Artística VIDCA-UACh, un proyecto C2030, un fondo UACh InES Género y un Núcleo de Investigación en Suelos Volcánicos.

Por otra parte, académicos(as) de la Facultad participaron en la coejecución de otros 26 proyectos, entre los que se incluyen:
· 9 FONDECYT Regular
· 1 ANID IDeA I+D 2022
· 1 FIA
· 1 FIC - Región de Aysén
· 1 FONTAGRO
· 1 Programa Tecnológico CORFO
· 1 VIRALIZA CORFO
· 1 CRDP - Desafío Agroalimentario
· 1 proyecto European Cooperation in Science and Technology
· 1 FAO
· 1 BMBF (Alemania)
· 1 FAPERGS (Brasil)
· 1 Núcleo de Investigación UACh (Invent)
· 1 Núcleo de Innovación 2023
· 2 proyectos C2030
· 2 fondos VIDCA - Proyectos de Investigación Aplicada e Innovación

Actividades Relevantes

Visitas destacadas

Durante 2024, la Facultad recibió la visita de destacadas personalidades del ámbito académico, científico y gubernamental, tanto a nivel nacional como internacional. En enero, se contó con la presencia de Claudia Ballas, Coordinadora General de la Universidad UTE de Ecuador, y de la Dra. Robin White, académica experta en innovación avanzada en agricultura de la Universidad de Virginia Tech, Estados Unidos.

En abril, visitó la Facultad el Dr. Ignacio López, académico de la Universidad de Massey, Nueva Zelandia. En mayo, se recibió a la Dra. Jara Pérez Jiménez, científica titular del Instituto de Ciencia y Tecnología de Alimentos y Nutrición (ICTAN-CSIC) de España, y a Marcela Almonacid Pacheco, Médico Veterinaria y Supervisora Regional de Inspección y Certificación del Departamento de Protección Pecuaria del Servicio Agrícola y Ganadero de Los Ríos, quien ofreció una charla sobre sistemas de aseguramiento de calidad en plantas de alimentos para exportación.

En agosto, la Ministra de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, Aisén Etcheverry, junto a la Decana Dra. Carolina Lizana, realizó una visita al Centro de Innovación Colaborativa (CIC) de Máfil. En octubre, Claudia Ballas regresó a la Facultad junto a una delegación de la Universidad UTE.

En noviembre, se recibió al Director Adjunto de Relaciones Internacionales del Institut Agro de Francia, François Brisoux. Finalmente, en diciembre, visitaron la Facultad los Dres. Franz Zehetner y Franz Ottner, de la Universität für Bodenkultur Wien (BOKU, Austria), así como el Dr. Einar Vargas Bello Pérez, académico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma del Estado de Chihuahua, México.

Visita de académicos(as) a otras unidades

Durante el año 2024, académicas y académicos de la Facultad participaron activamente en actividades organizadas por otras unidades e instituciones. En enero, la Dra. Pamela Artacho y la Dra. Carolina Contreras visitaron el Fundo Santa Isabel para observar el proceso de cosecha mecanizada de frambuesas. Ese mismo mes, la Dra. Daniela Bustos y la Dra. Anita Behn participaron en un Día de Campo organizado por la empresa AGROMASTER y Molinos Kunstmann en el Fundo Peñaflor.

En marzo, académicos de la UACh asistieron a un Día de Campo en el

Centro de Innovación Colaborativa (CIC) de Los Ríos. Asimismo, personal de apoyo del Instituto de Ingeniería Agraria y Suelos participó en las actividades del Día Mundial del Agua, realizadas en Los Lagos.

Participación en congresos y simposios

· Dra. Carolina Lizana y Dr. Iván Maureira: participación en el Congreso Futuro Los Ríos (enero).
· Dr. Aníbal Concha: participación en el Simposio "Innovando con Recursos Genéticos", CIC Los Ríos, Máfil (mayo).
· Dra. Susana Valle y Dr. John Clunes: participación en el Congreso de la Unión Internacional de Ciencias del Suelo, Italia (mayo).
· Dr. Juan Pablo Keim: participación en el Congreso conjunto de la Asociación Australiana de Ciencia Animal (AAAS) y la Asociación Asiático-Australasiática de Producción Animal (AAAP), Melbourne, Australia (julio).
· Dr. Aníbal Concha: participación en el Congreso de la Asociación Internacional para la Protección de los Alimentos (IAFP), Estados Unidos (julio).
· Dr. Rodrigo Arias: participación en el Congreso "Ganadería Sostenible", organizado por la Asociación Mundial de Ganadería Sostenible (AMGS), Costa Rica (julio).
· Dr. Daniel Calderini: participación en el "3rd International Wheat Congress" (Congreso Internacional de Trigo), Perth, Australia (septiembre).
· Dr. Javier Parada: participación en el XXIV Congreso de Nutrición, Concepción (octubre).
· Dra. Daniela Bustos: participación en el Simposio "Genotype by Environment by Management Interactions (GxExM)", Wageningen, Países Bajos (octubre).
· Dra. Carolina Lizana: participación en el Congreso Internacional de Sistemas Agroalimentarios Localizados (SIAL), UACh (noviembre).
· Dra. Erika Briceño: participación en el VIII Congreso Nacional de Flora Nativa, UACh (noviembre).
· Dr. Enrique Ferrada y Osvaldo Montenegro: participación en el 31° Congreso Anual de la Sociedad Chilena de Fitopatología (SOCHIFIT), Puerto Varas (noviembre).
· Dr. Óscar Balocchi, Dr. Iván Calvache, Dr. Máximo Alonso y Dr. Rodrigo Arias: participación en el ILX Congreso de la Sociedad Chilena de Producción Animal (SOCHIPA), Santiago (noviembre).

Reuniones de trabajo colaborativo

Durante 2024, la Facultad participó activamente en diversas instancias de coordinación interinstitucional y trabajo colaborativo con organismos públicos, académicos y del sector productivo, fortaleciendo vínculos estratégicos en áreas clave para el desarrollo agroalimentario.

· Dra. Carolina Lizana, Dr. Aníbal Concha y Beatriz Shibar: participación en mesa de trabajo entre Facultades Silvoagropecuarias y la SEREMI de Agricultura (enero).
· Dr. Francisco García y Dra. Erika Briceño: participación en reuniones de trabajo en el marco del proyecto FOVI "La asociatividad como herramienta para mitigar los cambios climáticos entre la pequeña y la mediana agricultura" (junio).
· Dra. Carolina Lizana y autoridades regionales: participación en el lanzamiento de la Agenda Regional de Fortalecimiento para la Juventud Rural de la Región de Los Ríos (julio).
· Dra. Carolina Lizana, Dr. Aníbal Concha y Beatriz Shibar: mesa de trabajo entre Facultades Silvoagropecuarias y la Seremi de Agricultura (diciembre).
· Reunión de colaboración entre la Facultad y la Dirección General de Fomento Equino y Remonta del Ejército de Chile (diciembre).

Publicaciones en medios

Durante 2024, académicos y académicas de la Facultad de Ciencias Agrarias y Alimentarias difundieron su conocimiento y experiencia en diversos medios de comunicación, contribuyendo a la divulgación científica y técnica en temas agroalimentarios de interés para la comunidad.

· Dr. Christian Alvarado: Producción en invierno: manejo integral de la nutrición y alimentación, Campo Sureño, marzo.
· Dr. Aníbal Concha: Recomendaciones para comprar pescados y mariscos en Semana Santa, web y redes sociales FCAA, marzo.
· Dr. Aníbal Concha: ¿Qué alimentos consumir en otoño para fortalecer el sistema inmune?, entrevista en Radio Bío Bío, abril.
· Dra. Silvana Bravo y Mario Díaz: Puesta en valor y conservación de la gallina mapuche a través del genotipado para el huevo azul, Campo Sureño, mayo.
· Dra. Anita Behn: entrevista en conmemoración del Día Internacional de la Papa, Radio Bío Bío, mayo.
· Dra. Carolina Lizana y Dra. Anita Behn: participación en reportaje del programa Eco Latinoamérica del canal alemán Deutsche Welle, mayo.
· Dra. Carolina Lizana y Dr. Mauricio González-Chang: participación en el panel Cadena de valor agroecológica de origen vegetal, Summit AgriFood Los Ríos, Valdivia, mayo.
· Dr. Mauricio González-Chang: Agroecología: agricultura basada en biodiversidad, portal web UACh, junio.
· Dra. Anita Behn: entrevista en el Día de la Cerveza, Radio Bío Bío, agosto.
· Dra. Carolina Lizana: entrevista sobre La importancia de las legumbres en la alimentación, Radio Bío Bío, agosto.
· Dr. Kong Shun Ah-Hen: entrevista sobre Propiedades de frutos deshidratados, Radio Bío Bío, agosto.
· Dra. Silvana Bravo y Dra. Daniela Bustos: participación en el programa de Admisión UACh, Radio UACh, agosto.
· Dr. Esteban Basoalto y Leticia Silvestre: entrevista en el Día Mundial de la Miel, Radio Bío Bío, agosto.
· Dra. Silvana Bravo: Consejos para elegir el mejor corte de carne en Fiestas Patrias, Radio Bío Bío, septiembre.
· Dra. Alexandra González: entrevista por el Día Mundial del Huevo, Radio Bío Bío, octubre.
· Dr. Esteban Basoalto: entrevista "Bichos" de estación, Radio Bío Bío, octubre.
· Dr. Iván Maureira: reportaje Valdivia, la ciudad de las manzanas españolas en Chile, Agencia EFE, noviembre.
· Dra. Mónica Gandarillas: entrevista ¿Por qué estudiar un postgrado?, Radio UACh, diciembre.
· Dr. Aníbal Concha: entrevista ¿Cómo mantener los alimentos para los paseos de curso?, Radio Bío Bío, diciembre.
· Dr. Javier Parada: entrevista Cola de mono CTL: infaltable en fiestas de fin de año, Radio Bío Bío, diciembre.
· Dra. Dorota Dec: entrevista El agua es vida, cuidemos el agua, ATV Valdivia, diciembre.

Charlas, talleres, workshops, cursos y seminarios

Durante 2024, el cuerpo acasémico de la FCAA participó con exposiciones en diversas actividades de formación, extensión y transferencia de conocimientos, a nivel local, nacional e internacional.

· Dra. Pamela Artacho y Dra. Carolina Contreras: participación en el Seminario Cultivo del Castaño Marrón,

Collipulli (marzo).
· Dra. Carolina Lizana: participación en el conversatorio Género y Sociedad: innovación, investigación y desafíos para el territorio, UACh (marzo).
· Dr. Mauricio González-Chang: taller Identificando prácticas agroecológicas para transitar hacia sistemas agrícolas sustentables, Máfil (abril).
· Dra. Pamela Artacho: charla Fisiología y nutrición de huertos de maqui en la zona sur de Chile, Puerto Aysén (abril).
· Dr. Aníbal Concha: workshop de cierre del proyecto PDT CORFO Los Ríos sobre Economía Circular, UACh Valdivia (abril).
· Dr. Javier Parada: seminario internacional El cochayuyo como fuente de propiedades saludables, UACh Valdivia (mayo).
· Dr. Patricio Sandaña: charla Manejo del riego en el cultivo de papa y maíz en el sur de Chile, Puerto Varas (mayo).
· Dr. Iván Maureira: seminario Sidra y derivados de la manzana: perspectivas de un negocio familiar en Aysén (mayo).
· Dr. Juan Pablo Keim y Dr. Aníbal Concha: seminario Legislación y requerimientos del sector lechero bajo un contexto de cambio climático, La Unión (junio).
· Dr. Patricio Sandaña: webinar Soluciones digitales para el manejo eficiente de cultivos, Latinoamérica (online) (junio).
· Dr. Mauricio González-Chang: charla Principios y prácticas agroecológicas para pequeños agricultores, La Unión (junio).
· Dr. Patricio Sandaña: workshop internacional New paradigms and new tools for crop yield improvement with reduced environmental impacts, Francia (junio).
· Dra. Carolina Contreras: participación en las Octavas Jornadas de Postcosecha, Santiago (agosto).
· Dra. Susana Valle: simposio internacional de Ciencias del Suelo, modalidad online, Colombia (agosto).
· Dr. Daniel Calderini: charla sobre reguladores de crecimiento en cereales, SYNGENTA, Temuco (agosto).
· Dra. Mónica Gandarillas: curso sobre incubación, enfermedades y alimentación en aves para el PDTI Río Negro, EEAA UACh (agosto).
· Dra. Silvana Bravo: seminario internacional Rescate y puesta en valor de la gallina Mapuche, UACh Valdivia (septiembre).
· Dr. Francisco García y Dra. Erika Briceño: talleres Beneficios de la asociatividad para enfrentar los cambios climáticos, Máfil y Valdivia (septiembre).
· Dr. Iván Maureira: entrevista por el Día Internacional del Café, Radio Bío Bío (octubre).
· Dr. Aníbal Concha: seminario Plasma Frío Atmosférico: sanitización en plantas de procesamiento de queso y salmón, UACh (octubre).
· Dr. Mauricio González-Chang: participación en Escuelas de Campo en Transición Agroecológica, Región de Tarapacá (octubre).
· Dra. Carolina Contreras: IV Curso de Actualización en Manejo del Cultivo de la Frambuesa en la Región de Los Ríos, UACh (octubre).
· Dr. Francisco García: seminario Cooperativismo y asociatividad frente a los cambios climáticos, UACh (noviembre).
· Dr. Francisco García: seminario internacional Asociatividad y cooperativismo sostenible en la Región de Aysén (noviembre).
· Dra. Carolina Contreras: participación en la Conferencia Mundial de Postcosecha, Nueva Zelandia (noviembre).
· Dr. Aníbal Concha: participación en la Cumbre y Expo INOFOOD 2024, Santiago (noviembre).
· Dr. Mauricio González-Chang: seminario teórico-práctico sobre prácticas sustentables, Paillaco (diciembre).
· Dra. Susana Valle, Dr. John Clunes, Dr. Dante Pinochet, junto a SAG y la Sociedad Chilena de la Ciencia del Suelo: seminario Día Mundial del Suelo, UACh (diciembre).
· Dr. Máximo Alonso: participación en el seminario del proyecto FIBN CONAF N.° 065/2020 Conversión de ganadería extensiva hacia sistemas silvopastoriles, UACh (diciembre).

Iniciativas estudiantiles y académicas

Durante 2024, se desarrollaron instancias que fortalecieron el aprendizaje activo y la vinculación con el entorno productivo, promoviendo la formación integral de estudiantes y la colaboración entre académicos.
· Gira “Experiencias agroecológicas en la zona sur”

Reuniones con exalumnos

Durante 2024 se llevaron a cabo actividades orientadas a fortalecer el vínculo con egresadas y egresados de la Facultad, en el marco de la celebración de sus 70 años de historia.

· Encuentro Generación 1982: realizado en Valdivia, en dependencias de la UACh.
· Encuentro Alumni Facultad: desarrollado en noviembre, con participación de egresados de distintas generaciones.

Convenios

Durante 2024, la Facultad de Ciencias Agrarias y Alimentarias suscribió y fortaleció convenios con instituciones públicas, establecimientos educacionales y actores del sector agroproductivo, con el objetivo de promover la colaboración en formación, innovación y desarrollo territorial.

· Liceo Bicentenario Adolfo Mathei: firma de convenio en Osorno, con participación de la Dra. Carolina Lizana y Beatriz Shibar (marzo).
· FEDAFRUC: convenio suscrito por la Dra. Carolina Contreras y la Dra. Carolina Lizana, UACh (abril).
· Municipalidad de Loncoche: acuerdo de colaboración orientado al desarrollo de la apicultura (mayo).
· SAVAL FG: convenio suscrito con participación de la Dra. Carolina Lizana y Beatriz Shibar (agosto).
· Ranco Cherries: participación de la Dra. Pamela Artacho, Dra. Carolina Contreras y Dra. Carolina Lizana (octubre).

Reuniones de colaboración

A lo largo del año, la Facultad sostuvo diversas instancias de colaboración con actores nacionales e internacionales, fortaleciendo redes estratégicas en el ámbito académico y científico.

· Dra. Carolina Lizana: participación en el Consejo de Decanos de Agronomía del CRUCH junto al Ministerio de Agricultura y la Subsecretaría de Ciencia, Santiago (enero).
· Dra. Carolina Lizana: participación en sesión del Consejo de Decanos de Agronomía del CRUCH, Valdivia (enero).
· Dr. Francisco García: reunión con la Dra. Esther Haro, consejera de Desarrollo Sostenible de Castilla-La Mancha, España (enero).
· Dra. Carolina Lizana y Dra. Silvana Bravo: participación en el Consejo de Decanas y Decanos del CRUCH, Santiago (abril).

Lanzamientos y cierres de proyectos

En el transcurso del año, la Facultad fue parte activa en el inicio y cierre de iniciativas relevantes en el ámbito de la investigación, innovación y desarrollo productivo.

· Dr. Javier Parada: lanzamiento del proyecto FONDECYT Regular Código 1241497 “Understanding the actual effect of cochayuyo’s phlorotannins on starch digestibility and consequently on starchy food glycemic response” (enero).
· Dra. Carolina Lizana: participación en el inicio de actividades del proyecto Mujeres Visibles (enero).
· Dr. Esteban Basoalto y Dr. Iván Maureira: cierre del proyecto FIC 22-20 “Apple Tech: Planta industrial de manzana móvil”, UACh (diciembre).

Otras actividades

En distintos momentos del año, académicos, académicas y representantes de la Facultad participaron en actividades de extensión, vinculación territorial, celebraciones conmemorativas y acciones de carácter institucional y comunitario.

· Dra. Pamela Artacho y Dra. Carolina Contreras: participación en la inauguración de la Fiesta de la Cereza, Tralcao (enero).
· Dra. Susana Valle y Dra. Lorena Lagos: muestreo de suelos en la Región de Magallanes (enero).
· Dra. Susana Valle: presentación de resultados de la primera etapa de estudios sobre suelos de la Patagonia, La Junta (enero).
· Dra. Carolina Lizana: participación en el encuentro Agro Mujeres de Los Ríos y conformación de la Red de Mujeres del CIC Los Ríos, Máfil.
· Dr. Aníbal Concha: participación en gira tecnológica del proyecto PDT sobre Economía Circular, con empresas de las regiones de Los Ríos y Los Lagos (marzo).
· Beatriz Shibar y Luis Sánchez: participación en Agro en Terreno, Ñanculén (marzo).
· Dra. María Cristina Ravanal: inauguración de la compostera del ICYTAL (abril).
· Dr. Carlos Furche: inauguración del año académico de la Facultad (mayo).
· Beatriz Shibar y Osvaldo Montenegro: participación en Agro en Terreno, Lago Ranco (mayo).
· Dra. Carolina Lizana, Dr. Esteban Basoalto y Leticia Silvestre: participación en la conmemoración del Día de la Miel, Plaza de la República, Valdivia (agosto).
· Centro de Estudiantes de Agronomía: inauguración de compostera en la Facultad (octubre).
· Dr. Aníbal Concha: participación en el Encuentro Intergeneracional de Juventudes Rurales, Valdivia (octubre).

Ferias y exposiciones

A lo largo del año, la Facultad participó activamente en ferias, exposiciones y encuentros públicos, fortaleciendo su presencia territorial, el vínculo con comunidades locales y la difusión del quehacer académico.

· Dra. Erika Briceño: participación en la Segunda Feria Kume Pishkotum, organizada por la comunidad indígena Kilkilko, Lanco (febrero).
· Dr. Esteban Basoalto y Dr. Iván Maureira: participación en la Primera Fiesta de la Manzana y la Sidra, organizada por SAVAL, Valdivia (abril).
· Facultad: participación en la feria Sur Mujer 2024, Valdivia (agosto).
· Facultad: participación en la Feria Ciudadana conmemorativa del Día Mundial de la Alimentación y del Día Internacional de la Erradicación de la Pobreza, Valdivia (octubre).
· Facultad: participación en la 9.ª Feria de la Sustentabilidad y 11.ª Campaña R-Conéctate, Valdivia (octubre).
· Facultad: participación en la Feria Silvoagropecuaria: 70 años aportando al desarrollo silvoagropecuario de Chile, Valdivia (octubre).

Centros Dependientes

Las actividades de su centro dependiente, que es la Estación Experimental Agropecuaria Austral, se explica en la página 224.






















VII Congreso Nacional
de Flora Nativa


INTEGRA





Facultad de Ciencias Veterinarias

Decano
Rafael Burgos A.

Prodecano
Gerardo Acosta J.

Secretaria Académica
Javiera Bahamonde A.

Escuela de Medicina Veterinaria
Director: Gabriel Morán R.
Subdirectora: Bárbara Pérez M.

Escuela de Graduados
Directora: Tamara Tadich G.

Instituto de Ciencias Clínicas Veterinarias
Director: Ricardo Chihuailaf V.

Instituto de Ciencia Animal
Director: Rubén Pulido F.

Instituto de Farmacología y Morfofisiología
Director: Rodrigo López M.

Instituto de Medicina Preventiva Veterinaria
Director: Cristóbal Verdugo V.

Instituto de Patología Animal
Director: Claudio Verdugo R.

Hospital Veterinario
Directora Administrativa: Karen Wulf

Universidad Austral de Chile
Conocimien

Facultad de Ciencias Veterinarias



El proceso de ingreso en 2024 de nuevos estudiantes a la carrera de Medicina Veterinaria fue exitoso, matriculándose 129 estudiantes, de los cuales ingresaron 116 vía PAES, 7 PACE y 6 por ingresos especiales. De estos, el 81 % postuló en primera preferencia, completándose el 100 % de los cupos. El nuevo puntaje máximo fue 903 y el mínimo 718, de acuerdo con el máximo de la prueba de selección (1.000). Se mantuvo la tendencia de años anteriores, con el 79 % de los ingresos siendo mujeres y un 21 % hombres. Respecto del origen de los estudiantes, la mayoría proviene del sur de Chile; sin embargo, su distribución abarca desde Arica hasta Punta Arenas, contando con un total de 749 matriculados en pregrado.

En postgrado, se acreditó el Doctorado en Ciencias Veterinarias por 8 años (hasta 2032), con 15 estudiantes, y el Magíster en Ciencias mención Salud Animal se encuentra acreditado por 6 años (hasta 2028), también con 15 estudiantes. En investigación, la Facultad ejecutó 29 proyectos, destacando 1 ANILLO, 17 FONDECYT Regular y de Iniciación, 2 FONDECYT de Postdoctorado, 1 FONDEQUIP, 1 FONDEF, 2 InES Género, 2 FIC y 3 de Fondos Regionales. En 2024 se publicaron 57 artículos WoS, manteniéndose una tasa de publicaciones de 1,54/JCE, y *Austral Journal of Veterinary Sciences*, de nuestra Facultad, alcanzó un Factor de Impacto de 0,8 en WoS. Es importante destacar que en el ranking SCImago nos hemos mantenido por cuatro años consecutivos en la primera posición a nivel nacional y en el lugar 168 a nivel mundial, mientras que el ranking Shanghai posicionó a Medicina Veterinaria UACh en primer lugar a nivel nacional y en el puesto 61 a nivel mundial.

Un hito importante fue la conmemoración de los 70 años de historia y liderazgo de la Facultad de Ciencias Veterinarias UACh en la Medicina Veterinaria, ocasión en la que se destacó el legado de las mujeres en la disciplina.

Durante este año, los Dres. Pamela Muñoz, Marcelo Gómez, Marcelo Mieres y Manuel Moroni fueron citados en la novena edición del prestigioso libro *Ettinger's Textbook of Veterinary Internal Medicine*, mientras que el Dr. Gerardo Acosta, junto a la Dra. Andrea Chaves, investigadora de la Universidad de Costa Rica, publicó el libro *Ecology of Wildlife Diseases in the Neotropics* (editorial Springer). Por otro lado, los Dres. Carla Rosenfeld y Juan Pablo Smulders recibieron un reconocimiento por sus 25 años de servicio en la UACh, y los académicos Dres. Marcelo Gómez y Manuel Moroni fueron reconocidos con el Estímulo a la Calidad Docente año 2024. En mi caso, fui reconocido en el ranking Elsevier como científico dentro del 2 % más influyente a nivel mundial en Química Medicinal y Biomolecular.

Se mantuvieron intercambios regulares de estudiantes con Virginia Tech (EE. UU.), Purdue University (EE. UU.), Justus Liebig University Giessen (Alemania) y CAVMA (Chilean-American Veterinary Medical Association, EE. UU.), instituciones con las que mantenemos una colaboración activa y sostenida. Además, durante este período destacan las visitas de una delegación de la Universidad UTE (Ecuador), conformada por el Dr. Andrés Ortega Ojeda, Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria y Agronomía; la Dra. Elena Beltrán Sinchiguano, Directora del Centro de Investigación de Alimentos (CIAL), y la Dra. Claudia Ballas Meneses, Coordinadora General de la Universidad; así como la visita del Dr. Haroldo Toro, académico de Auburn University (EE. UU.), y la visita de una delegación de la Universidad de O'Higgins. Asimismo, recibimos estudiantes pasantes de diversas universidades, tanto de pregrado —como Virginia Tech (EE. UU.), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Stiftung Tierärztliche Hochschule Hannover (TiHo) de Alemania— como de postgrado, incluyendo la Universidad de Utrecht (Países Bajos) y la Universidad Veracruzana (México).

Todos estos logros son consecuencia del trabajo acucioso y responsable de las personas que componen la comunidad de la Facultad de Ciencias Veterinarias.

Rafael Burgos A.
Decano

Integrantes de la Facultad

La Facultad está constituida por 37 académicos(as) de planta, el 95 % de los cuales posee grado de magíster o doctorado. Además, se contó con el apoyo de 17 profesores(as) adjuntos(as) a honorarios, 10 profesionales, seis asistentes de laboratorio, 13 administrativos y seis auxiliares.

Docencia de Pregrado

Medicina Veterinaria. Forma profesionales bajo tres pilares fundamentales: Salud y Bienestar Animal, Producción Animal y Salud Pública Veterinaria, contando con infraestructura de laboratorios especializados, centros de diagnóstico e investigación, el Hospital Clínico Veterinario, el programa académico CIA–CENEREMA (único en el país), el Centro de Rehabilitación de Fauna Silvestre (CEREFAS), Salmon Clinical Trials y la Estación Experimental Agropecuaria Austral, en conjunto con la Facultad de Ciencias Agrarias y Alimentarias.

Una vez titulado(a), el(la) profesional es capaz de analizar y sintetizar conocimientos con el objetivo de integrar equipos multidisciplinarios en la planificación, desarrollo y evaluación de programas relacionados con áreas específicas de las ciencias veterinarias, en un amplio campo ocupacional que incluye asistencia técnica, consultorías, clínica de animales mayores o menores, empresas estatales y privadas (fábricas de alimentos, criaderos, plantas faenadoras de carne, procesadoras de alimentos, industrias farmacéuticas, administración predial e industrial), instituciones fiscales (ministerios de Agricultura, Salud, Educación, Fuerzas Armadas), así como universidades o centros de investigación, ya sean privados o públicos.

Docencia de Postgrado

La Escuela de Graduados de la FCV cuenta con dos programas de postgrado activos: el Magíster en Ciencias mención Salud Animal (acreditado por 6 años, hasta 2028) y el Doctorado en Ciencias Veterinarias (acreditado por 8 años, hasta 2032). Durante 2024, la Escuela contó con 30 estudiantes activos en magíster y doctorado, y ocho estudiantes en programas de postítulo y diplomado. En este período se titularon cinco nuevos Magíster en Ciencias mención Salud Animal y cuatro Doctores en Ciencias Veterinarias.

Nuestra Escuela de Graduados se caracteriza por recibir un alto porcentaje de estudiantes extranjeros (Colombia, Ecuador, Brasil), así como provenientes de distintas regiones de Chile. Durante 2024 se reactivó su programa de vinculación pregrado–magíster, lo que permitirá que estudiantes de la Escuela de Medicina Veterinaria puedan integrarse tempranamente al postgrado.

Los programas de postgrado y postítulo dictados durante el año 2024 fueron

Doctorado en Ciencias Veterinarias. Programa integrador que cuenta con la participación de académicos(as) de la FCV y de otras facultades de la UACh, además de profesores invitados de universidades extranjeras y nacionales. El programa está diseñado para que sus egresados(as) alcancen un alto nivel de conocimientos que los califiquen para identificar y proponer soluciones frente a problemas científicos planteados en el ámbito de las ciencias veterinarias. Sus líneas de investigación corresponden a Ciencia Animal, Salud Animal y Salud Ecosistémica.

Magíster en Ciencias mención Salud Animal. Programa científico-académico multidisciplinario que pone énfasis en una adecuada formación teórico-práctica para enfrentar problemas científicos básicos y aplicados en el área de la salud animal. Las macrolíneas de investigación de este programa corresponden a la Microbiología y Salud de Poblaciones, además de la Biomedicina y Ciencias Clínicas.

Postítulo en Ciencias Clínicas Veterinarias. Destinado a capacitar a profesionales de la medicina veterinaria con una mención en un área del ejercicio clínico de la profesión. Es dictado por el Instituto de Ciencias Clínicas Veterinarias con la colaboración de otros institutos de la Facultad y cuenta con dos menciones: Pequeños Animales y Patología Clínica (laboratorio).

Diplomado en Desarrollo Ganadero. Programa orientado al mejoramiento genético, productivo y reproductivo, con el objetivo de desarrollar y construir habilidades y competencias en los aspectos de alimentación, mejoramiento genético y reproducción de rumiantes.

Publicaciones, Proyectos de Investigación, Congresos y Convenios

Publicaciones

Durante 2024 se registró un total de 57 publicaciones científicas, generando 1,54 artículos por Jornada Completa Equivalente (JCE), lo que nos mantiene como líderes en ciencias veterinarias a nivel nacional.

Proyectos de Investigación

A lo largo del año se desarrollaron 29 proyectos de investigación en los que académicos de la FCV participaron como responsables o colaboradores: 1 ANILLO, 17 FONDECYT Regular y de Iniciación, 2 FONDECYT de Posdoctorado, 1 FONDEQUIP, 1 FONDEF, 2 InES Género, 2 FIC y 3 de Fondos Regionales.

Convenios

En 2024 se mantuvieron vigentes diversos convenios que potencian el desarrollo de proyectos de investigación, permiten fortalecer tesis tanto de magíster como de doctorado, facilitan el desarrollo de cursos conjuntos con otras universidades nacionales y extranjeras, y promueven el intercambio académico y estudiantil. Entre ellos, destacan los convenios con las universidades Virginia Tech (EE. UU.), Purdue University (EE. UU.) y Justus Liebig University Giessen (Alemania); con las empresas Purina, Drag Pharma, Pacific Chem y Colun; así como con organismos como el SAG, el Ejército de Chile y el Colegio Médico Veterinario de Chile.

Actividades Relevantes

En 2024 se realizaron 10 charlas, cinco cursos, cinco jornadas de actualización, participación en cinco congresos —tanto internacionales como nacionales— y dos seminarios. Asimismo, la Facultad tuvo presencia en ocho ferias y cuenta con cuatro voluntariados activos. También destaca la alta vinculación con la comunidad a través de redes sociales (Instagram y Facebook), sumando más de 16 mil seguidores y alcanzando a más de 7 mil usuarios mensualmente.

Centros

Las actividades de sus centros dependientes, se describen en las páginas 224 y 225.




MSD
Salud Animal


Alumni UACh
Policlínico Móvil
Veterinaria UACh
Alumni UACh


VETERINARIA
UACh


Consorcio Lechero

Facultad de Ciencias Forestales y Recursos Naturales

Decano
Óscar Thiers Espinoza
(desde el 11/07/2024)

Alfredo Aguilera León
(hasta el 10/07/2024)

Prodecano
Marco Contreras Salgado

Secretario Académico
Aldo Rolleri Saavedra

Escuela de Graduados
Director: Eduardo Silva Rodríguez

Escuela de Ingeniería en Conservación de Recursos Naturales – Ingeniería Forestal
Director: Cristian Montalva Retamal
(desde el 01/04/2024)

Alfredo Aguilera, quien delegó el ejercicio del cargo a Francisco Burgos (hasta el 31/03/2024)

Subdirectora Administrativa:
Milen Duarte Muñoz

Coordinación de Vinculación con el Medio Coordinadora:
Loreto Rojas Tello

Instituto de Conservación, Biodiversidad y Territorio
Director: Horacio Samaniego Salinas
(desde el 29/04/2024)

Alfredo Aguilera, quien delegó el ejercicio del cargo a Cristian Montalva (hasta el 03/04/2024)

Instituto de Bosques y Sociedad
Director: Guillermo Trincado

Centro Experimental Forestal
Directora Ejecutiva: Daniela Rodríguez

Facultad de Ciencias Forestales y Recursos Naturales



En 2024, nuestra Facultad desarrolló numerosas actividades académicas, de investigación, servicios y vinculación con el medio, dejando un impacto positivo en la institución. Nuestros espacios –aulas tradicionales, laboratorios, los bosques y otros ecosistemas naturales– siguen siendo fundamentales para la formación en el Bachillerato en Ciencias y Recursos Naturales, así como en las opciones profesionales de Ingeniería en Conservación de Recursos Naturales e Ingeniería Forestal. Vimos a nuestras/os estudiantes iniciar el año con entusiasmo y compromiso, y, gracias a un sólido respaldo académico y administrativo, mantener esa motivación a lo largo del año.

El 70° aniversario de la Facultad y de la carrera de Ingeniería Forestal marcó nuestro quehacer, con dos hitos principales: el lanzamiento del libro 70 años de historia. Facultad de Ciencias Forestales y Recursos Naturales y el IX Congreso Chileno de Ciencias Forestales, este último organizado por la Facultad. Estas instancias reafirmaron el papel clave de nuestra Facultad y Universidad en la vida de sus egresadas(os). Este compromiso se refleja en las constantes actividades de difusión y extensión lideradas por académicas(os) y funcionarias(os).

Desde la Dirección de Escuela de Pregrado, trabajamos activamente en fortalecer la formación estudiantil mediante un acompañamiento académico integral, atendiendo inquietudes curriculares y orientando trayectorias. También participamos en exámenes de titulación para garantizar procesos rigurosos y formativos. A nivel institucional, lideramos el Comité de Análisis Curricular y el Consejo de Escuela, contribuyendo a la mejora de los programas académicos y su proyección profesional. Estas acciones han fortalecido la enseñanza y la coordinación docente-estudiante, consolidando una experiencia propicia para la formación de profesionales altamente capacitados.

En postgrado, la Escuela de Graduados avanzó significativamente en educación continua, destacando la impartición del Diplomado en Gestión de Áreas Silvestres Protegidas junto a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y el Centro de Educación Continua. Además, se aprobó el Diplomado en Silvicultura y Manejo Sustentable de Bosques Nativos, a impartirse en 2025. Se suman a estos avances los programas ya consolidados: el Magíster en Ciencias mención Bosques y Medio Ambiente y el Doctorado en Ecosistemas Forestales y Recursos Naturales, que este año graduaron a ocho estudiantes, adjudicaron cuatro Becas ANID y generaron múltiples publicaciones científicas.

Nuestra Facultad también se destacó en rankings internacionales. SCImago posicionó el área forestal de la UACh en el puesto 2° a nivel nacional y 16° en Latinoamérica. El ranking QS ubicó nuestras áreas de Agricultura y Forestal entre las mejores del país y dentro de las 200 mejores del mundo. Elsevier resaltó a cuatro académicos del área silvoagropecuaria, incluyendo a los doctores Antonio Lara Aguilar y Mauro González Cangas, dentro del 2 % de investigadores más citados globalmente.

En vinculación con el medio externo, estrechamos lazos con el Gabinete del Agro y colaboramos con CONAF, SAG y la SEREMI de Agricultura en temas clave para propietarios forestales y la pequeña y mediana agricultura en la Región de Los Ríos. También fortalecimos convenios y asesorías con el sector privado y mantuvimos una activa participación en agrupaciones sectoriales.

Como siempre, reafirmamos nuestro compromiso con la formación de profesionales y postgraduados íntegros y competentes, la investigación de vanguardia y la vinculación con la sociedad, asegurando calidad, rigor científico e impacto en un entorno en constante cambio.

Óscar Thiers E.
Decano

Integrantes de la Facultad

La Facultad de Ciencias Forestales y Recursos Naturales cuenta con un total de 386 estudiantes. Su cuerpo académico está compuesto por 19 académicos(as), todos(as) con grado de Doctor o PhD. Cuenta con dos profesionales de apoyo a la docencia y 21 funcionarios(as) de administración y servicios, de los cuales 12 corresponden a fondos propios.

Docencia de Pregrado

Desde 2014, el ingreso a nuestras carreras es común tanto para Ingeniería en Conservación de Recursos Naturales como para Ingeniería Forestal (código 1827). Este ingreso contempla, durante los primeros cuatro semestres, un plan común de Bachillerato en Ciencias y Recursos Naturales. A partir del quinto semestre, las y los estudiantes optan por una elección profesional: Ingeniería en Conservación de Recursos Naturales o Ingeniería Forestal. Esta elección permite cursar un plan de estudios específico, con asignaturas disciplinares conducentes al grado de Licenciado y al título profesional de Ingeniero en Conservación de Recursos Naturales o de Ingeniero Forestal.

La opción de carrera Ingeniería en Conservación de Recursos Naturales – Ingeniería Forestal registró 330 estudiantes en 2024.

Previo a 2014, el ingreso a las opciones de carrera Ingeniería en Conservación de Recursos Naturales (código 1775) o Ingeniería Forestal (código 1710) se realizaba de forma independiente. Ambos planes siguen en funcionamiento, procurando la titulación de quienes aún los cursan. Durante 2024, la carrera de Ingeniería en Conservación de Recursos Naturales mantuvo una matrícula de 3 estudiantes con ingreso al 2014.

De este modo, la matrícula total de estudiantes de pregrado —considerando la opción común y por separado— alcanzó en 2024 un total de 333 estudiantes

Descripción de la carrera

En la modalidad actual de ingreso común, el Bachiller en Ciencias y Recursos Naturales de la Universidad Austral de Chile es un grado académico intermedio, necesario para obtener el título profesional de Ingeniera o Ingeniero en Conservación de Recursos Naturales o de Ingeniera o Ingeniero Forestal. Este grado se obtiene al final del segundo año de la carrera. El Bachiller en Ciencias y Recursos Naturales posee sólida formación en ciencias básicas, conocimiento y comprensión del ambiente biótico y abiótico. El Bachiller es capaz de comunicarse en el nivel formal de la lengua castellana, comprender enunciados orales y escritos en inglés como lengua extranjera, y utilizar tecnologías de información y comunicación. Una vez completado este programa, el estudiante debe continuar con los módulos disciplinares propios de su elección de carrera profesional, para obtener el grado de Licenciada o Licenciado y el título profesional de Ingeniera o Ingeniero en Conservación de Recursos Naturales o de Ingeniera o Ingeniero Forestal.

Las Ingenieras y los Ingenieros en Conservación de Recursos Naturales de la UACh son profesionales que compatibilizan la conservación de los recursos naturales con las múltiples necesidades de bienes y servicios que demanda la sociedad. Estos profesionales desarrollan estrategias para que la sociedad tenga un desarrollo sustentable, a través del trabajo en terreno con personas, ecosistemas, flora y fauna. Los/as Ingenieros/as en Conservación de Recursos Naturales conocen los sistemas naturales, las especies, los servicios que la naturaleza provee a la sociedad, y manejan conocimientos y técnicas de trabajo en temas ambientales, como también en temas económicos, legales y culturales, aplicando sus conocimientos en la resolución de problemas ambientales y estableciendo puentes entre distintas disciplinas para promover el desarrollo sustentable.

Las Ingenieras y los Ingenieros Forestales de la UACh son profesionales de excelencia, capaces de proponer alternativas de uso sostenible del recurso forestal de acuerdo con su potencial, a las políticas públicas, a las disposiciones legales vigentes y al conocimiento actual. Son competentes para manejar adecuadamente el cultivo de plantaciones forestales y desarrollar nuevas opciones de producción para el bosque nativo, de acuerdo con criterios socioeconómicos y ambientales. Poseen competencias que les permiten manejar silvícolamente diferentes tipos de bosques, gestionar el manejo patrimonial para producción de bienes y servicios, aprovechar y transportar la madera, así como su transformación en productos primarios, maximizando los beneficios económicos, con responsabilidad social y de manera amigable con el ambiente.

Las y los Ingenieros en Conservación de Recursos Naturales y las y los Ingenieros Forestales aprenden y experimentan en Valdivia y su entorno de sistemas socioecológicos únicos en el sur de Chile. La existencia de esta diversidad de recursos naturales, y en particular de recursos forestales, hace que la Facultad de Ciencias Forestales y Recursos Naturales sea una opción interesante y de calidad para la formación de este tipo de profesionales, reconocidos a nivel nacional e internacional.

Acreditación

Tanto la acreditación como la re-acreditación certifican la calidad de las carreras en los ámbitos de docencia, investigación, infraestructura, vinculación con el medio y, especialmente, en uno de sus principales atributos: la formación profesional integral de sus estudiantes.

La nueva modalidad de acreditación institucional a nivel de la Universidad ya no exige la acreditación de las carreras de manera independiente, pero sí requiere un proceso de autoevaluación continuo. Este fue iniciado en 2019 y es acompañado por la Oficina de Autoevaluación Institucional, dependiente de la Vicerrectoría Académica. A fines de 2022, este proceso se formalizó con la conformación del Comité de Análisis Curricular (CAC), encargado de realizar un análisis profundo de las mallas curriculares, con el propósito de efectuar los ajustes necesarios para fortalecer la mejora continua en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Cabe destacar que ambas carreras estuvieron previamente acreditadas por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) por un período de 5 años: Ingeniería Forestal entre 2013 y 2018, e Ingeniería en Conservación de Recursos Naturales entre 2014 y 2019.

Docencia de Postgrado

Doctorado en Ecosistemas Forestales y Recursos Naturales: El programa comenzó a impartirse en 2016, siendo acreditado por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) ese mismo año, por un período de 2 años, desde el 2 de noviembre de 2016 hasta el 2 de noviembre de 2018. Con fecha 4 de diciembre de 2018, la CNA re-acreditó el programa por 3 años, hasta el 4 de diciembre de 2021. Producto de la emergencia sanitaria por COVID-19, la acreditación fue prorrogada. En 2023, el programa fue visitado de forma telemática por pares evaluadores y re-acreditado por tres años. Luego de un re-

curso de reposición presentado ante la CNA en 2024, el programa fue acreditado por cuatro años, hasta el 10 de enero de 2028.

Los(as) graduados(as) del programa tendrán competencias y habilidades para formular y ejecutar proyectos de investigación, generar contribuciones científicas autónomas o conformar grupos interdisciplinarios de investigación en el ámbito de los Ecosistemas Forestales y Recursos Naturales. En específico, desarrollarán dichas competencias en una o más de las siguientes líneas: Ecología, Conservación y Restauración de Ecosistemas; Silvicultura y Modelamiento de Recursos Naturales; Recursos Hídricos y Cambio Global. Lo anterior, adquirido mediante una sólida formación en procesos y procedimientos de investigación y una visión integradora, que les permitirá detectar y resolver problemáticas complejas, posibilitando su desempeño en universidades, centros de investigación e instituciones públicas y privadas, tanto nacionales como extranjeras.

El total de estudiantes matriculados en el programa al año 2024 fue de 17. Durante el año, se titularon cuatro estudiantes: Rosario Guzmán Marín, Rodrigo Labbé Peña, Mauricio Montiel Barrientos y Tomás Vallejos Bossen.

Magíster en Ciencias mención Bosque y Medio Ambiente: El programa comenzó a impartirse en 2015. El 12 de diciembre de 2019, fue acreditado por la CNA por un período de 2 años. Dicha acreditación fue prorrogada debido a la emergencia sanitaria. En 2023, el programa fue visitado por pares evaluadores y reacreditado por un período de 4 años, vigente hasta el 6 de diciembre de 2027.

El programa tiene por objetivo perfeccionar profesionales con una formación interdisciplinaria en las ciencias asociadas al manejo y conservación de los recursos naturales, con una sólida base científico-técnica en el área de bosques y medioambiente. Se orienta a la capacitación y desarrollo de estudios científicos, así como a la proposición de enfoques y soluciones innovadoras en la utilización, manejo y conservación de los recursos naturales, y en la producción sustentable de los bosques e industrias asociadas, con una clara comprensión del cambiante contexto socioeconómico y climático.

El total de estudiantes matriculados en el programa en 2024 fue de 16. Durante el año, se titularon cuatro estudiantes: Esteban Gallardo Pillancari, Valentina Salinas Riveros, Bárbara Lara y Óscar Tuero Campagne.

Matriculados y graduados por programa en 2024

Programa	Estudiantes matriculados (totales)	Estudiantes nuevos	Graduados
· Doctorado en Ecosistemas Forestales y Recursos Naturales	17	5	4
· Magíster en Ciencias mención Bosques y Medio Ambiente	16	6	4

Publicaciones según indexación, libros, capítulos y presentaciones en congresos

Tipo de publicación	Nº por autor	Nº por coautor
ISI	4	20
c/ comité editorial	0	0
Libro	0	0
Capítulo libro	0	0
Congreso	8	1

Proyectos de investigación vigentes según financiamiento (sólo responsables de proyectos)

Fuente de financiamiento	Nº de proyectos vigentes al 2024
ANID	1
FONDEF	1
FONDECYT Regular e Iniciación	8
Explora	0
FONDEQUIP	0
Fondo Inv. Bosque Nativo	1
DID/UACh	0
Otros internacionales	1
FIA	1
FIC	1
INNOVA	1
FONDAP	1
Otros	1

Convenios vigentes al año 2024

Tipo	Vigentes 2024 (prorrogables)
Instituciones de educación superior	28 (13)
Instituciones públicas	20 (1)
Entidades científicas	0
Empresas nacionales	19

Principales actividades de vinculación con el medio y eventos relevantes

A lo largo de 2024, la Facultad de Ciencias Forestales y Recursos Naturales desarrolló una variada agenda de actividades de vinculación con el medio, orientadas a fortalecer el diálogo con distintos sectores de la sociedad, promover la divulgación científica y fomentar el compromiso territorial.

Estas iniciativas incluyeron seminarios, congresos, talleres, charlas, lanzamientos de publicaciones y participación en eventos nacionales e internacionales, consolidando el rol activo de la Facultad en el ámbito público y académico.

Actividad	Expositor	Fecha	Organiza
Presentación avances del proyecto FIC 21-07 "Desarrollo y escalamiento tecnológico de híbridos de roble x raulí"	Dr. Fernando Droppelmann	Enero	UACh, Corporación Regional de Desarrollo Productivo y CONAF
"Potencialidades de la silvicultura en los bosques templados de Chile y Argentina"	Prof. Pablo Donoso	6 marzo	FACFOREN-UACh y Facultad de Ciencias Forestales de la U. Nacional de Misiones, Argentina (en el marco de Gira de Estudios a la UNM)
"Valor de adaptación al cambio climático en las plantaciones de Pinus radiata en Chile"	Dr. Marco Contreras	6 marzo	
Ciclo de charlas Proyecto FOVI230039 "Redes GeoEspaciales: Explorando el uso de la geomática y la teledetección aplicada a la adaptación climática"	- Rafael Navarro-Cerrilo (catedrático Ingeniería Forestal – Agronómica y de Montes, U. de Córdoba, España) - Raúl Villaverde (Director de Sustentabilidad y Medio Ambiente, Ministerio de Desarrollo Agrario, La Plata, Argentina) - Antonio Cabrera (académico Centro de Investigación de Estudios Avanzados del Maule-CIEAM, U. Católica del Maule) - Gerardo Soto (FACEA) - Danko Inzunza (tesista UACh) - John Gajardo (académico IBOS)	19 marzo	Proyecto ANID FOVI230039 "Redes GeoEspaciales: Explorando el uso de la geomática y la teledetección aplicada a la adaptación climática" (cuyo coinvestigador es el Dr. John Gajardo)
Curso en plantaciones de roble y raulí para producción de madera, mitigación del cambio climático y recuperación de biodiversidad	- Celso Navarro (Director del proyecto de la U. Católica de Temuco) - Pablo Donoso (Director alterno de la UACh) - Mario Romero y Paulo Dumont (U. Católica de Temuco) - Mauricio González Chang (UACh) - Óscar Larraín (profesional de la sede Bío Bio de INFOR)	Mayo	Proyecto FONDEF "Desarrollo de sistemas silviculturales ecológicos para la mitigación del cambio climático, recuperación de la biodiversidad y generación de productos maderables en plantaciones dominadas por Nothofagus dombeyi y Nothofagus alpina" 25 personas
Charla "Experiencias en el manejo silvícola de los bosques siempreverdes en suelos ñadi"	- Ingeniero de montes Julio Mañas Martínez - Leandro Chaura (experiencia en práctica profesional)	17 mayo	Dr. Óscar Thiers 19 personas
Charla ¿Cómo interpretar el Jardín Botánico de la UACh?	Prof. Pablo Donoso	17 mayo	Día Internacional de la Fascinación por las Plantas, organizado por Facultad de Ciencias-UACh. 50 personas
Charla: "IA en el combate de incendios forestales"	- Dante Corti - Empresas Arauco	24 mayo	Dr. Óscar Thiers (IBOS) 50 personas

Continúa en la página siguiente >>>

<<< Viene de la página anterior

Actividad	Expositor	Fecha	Organiza
Seminario “Sostenibilidad de bosques y desarrollo territorial: Situación actual y desafíos”	-Gloria Vargas, Directora Ejecutiva de Aprobosque AG -Pablo Ramírez de Arellano, investigador en manejo ecosistémico, Forestal Arauco S.A. -Carmen Gloria Quezada, Jefa Sección Fondo de Investigación en Bosque Nativo, CONAF.	28 mayo	IBOS 23 asistentes
Tu investigación en 5 minutos	-11 expositores estudiantes de magister y doctorado de FACFOREN-UACh	17 junio	Escuela de Graduados 46 asistentes
26º Congreso Mundial de la IUFRO, Suecia. Dos trabajos en relación a la conservación y manejo de bosques antiguos y afectados por incendios de gran severidad.	Dr. Mauro González	Junio	IUFRO
Charla. Respuestas multinivel de mamíferos silvestres a gradientes de disturbio en áreas protegidas del este de Uruguay: Una aproximación funcional.	Dr. Ariel Farías, Universidad de la República, Uruguay	18 julio	Proyecto FONDECYT Prof. Eduardo Silva
Visita técnica a Vivero Bosques del Sur-UACh	- Ing. Forestal Daniela Rodríguez, Directora del CEFOR - Equipo del Proyecto “Desarrollo tecnológico aplicado a la agricultura en el contexto del cambio climático (FIC 21-05)”	Julio	Vivero Bosques del Sur
Encuentro Alumni UACh	Promoción de 1974 Dr. Marco Contreras, director del proyecto FIC 23-12.	Julio	Facultad de Ciencias Forestales y Recursos Naturales
Mesa técnica de biocombustibles	“Biocombustibles de residuos forestales en Los Ríos”	Agosto	Facultad de Ciencias Forestales y Recursos Naturales
Seminario proyecto FIA PYT-2019-0076 titulado “Palo negro (Leptocarpha rivularis) alternativa de cultivo de alto valor para la agricultura familiar campesina del centro-sur de Chile: desarrollo de paquete tecnológico para su cultivo, manejo y producción sostenible con fines comerciales”.	- Ingeniero Forestal y Mg. Felipe Leiva - Dr. Fernando Droppelmann - Sra. Cristina Ojeda, SEREMI de Salud - Sr. Héctor Mella, representante del SEREMI de Agricultura	Agosto	FACFOREN
Charla difusión programa SIMEF	Se presentaron ejemplos de aplicación concreta de información del programa SIMEF en estudios y tesis de pregrado y postgrado.	12 agosto	Programa SIMEF
Charla “Teoría de Escala y aplicaciones en biología y sistemas urbanos”	Dr. Fabiano L. Ribeiro, de la U. Federal de Lavras (UFLA), Brasil, y Departamento de Física (DFI)	21 agosto	Proyecto FONDECYT Regular #1211490 “The Geography of Segregation Based on Mobility Patterns Within the City: An Approach from Big Data and Complex Networks Analysis”, Horacio Samaniego.

Continúa en la página siguiente >>>

<<< Viene de la página anterior

Actividad	Expositor	Fecha	Organiza
"Desafío Vinculación CTCI: Conociendo a científicos/as e investigadores/as", Explora	Estudiantes entre 6° básico y 4° medio visitaron el Laboratorio de Nutrición y Suelos Forestales. Actividad a cargo de Ilona Slebe.	Agosto	EXPLORA Los Ríos
Reunión de Comité Técnico de Bioseguridad en Bosque Nativo "Daño foliar de Araucaria araucana: antecedentes biológicos y ecológicos del complejo de curculiónidos asociados y una propuesta de manejo sustentable"	El Dr. Cristian Montalva expuso los resultados de su proyecto.	Agosto	SAG
Charla "Uso de modelos de nicho ecológico en conservación: Helechos nativos en ecosistemas áridos de Hawái como caso de estudio"	Dra. Laura Jiménez, del Centro de Modelamiento Matemático (CMM) de la U. de Chile.	27 septiembre	Laboratorio Ecoinformática
Primer Congreso Internacional Territorios Indígenas de Conservación, Curarrehue, Chile.	Dra. Milen Duarte	8 octubre	
Coloquio «Los árboles hablan: una mirada de largo plazo del cambio climático en Chile»	-Dr. Martín Jacques, U. de Concepción -Dr. Pablo Sarricolea, U. de Chile -Dr. Carlos LeQuesne, UACh -Dr. Martín Hadad, U. Nacional de San Juan, Argentina -Dr. Vicente Rozas, U. de Valladolid, España -Dr. Mariano Morales, Instituto Argentino de Nivología, Glaciología y Ciencias Ambientales -Dr. Álvaro González, UACh -Dr. Duncan Christie, UACh -Dra. Rocío Urrutia, U. de La Frontera	22 octubre	Laboratorio de Dendrocronología y Cambio Global
Taller de difusión IDeA I+D 2022 ID22I10028: "Desarrollo de un software para el diseño automatizado de vías de saca que minimicen costos de madereo e impactos al suelo en operaciones con sistemas de cosecha terrestre"	Dr. Marco Contreras	Octubre	Facultad de Ciencias Forestales y Recursos Naturales
Lanzamiento del libro "Nutrición forestal. Fundamentos para la Silvicultura"	- Dr. Juan Schlatter V. - Dr. Víctor Gerding S.	Octubre	Facultad de Ciencias Forestales y Recursos Naturales
Congreso Chileno de Ciencias Forestales		22 al 26 octubre	FACFOREN y SOCIFOR
Santiago Wild Festival on Tour.	Se exhibieron: - Documental Soy la Tierra - Cortometraje Seeing Fungi - Documental Pumas de la Estepa	6 y 7 noviembre	Santiago Wild, Ladera Sur, FACFOREN, FACEA y Programa Austral Patagonia UACh
Debate Forestal. Discusión en torno a "Manejo sustentable del bosque nativo".		8 noviembre	CONECIFM Austral
Taller "Python y librerías geoespaciales para el análisis de datos en el contexto de los incendios forestales"	Dr. John Gajardo	11 noviembre	Laboratorio de Geomática

Continúa en la página siguiente >>>

<<< Viene de la página anterior

Actividad	Expositor	Fecha	Organiza
Charlas “Avances y desafíos en la gestión de incendios forestales: Teledetección, aprendizaje automático y cambio climático”	- Dr. Marcelo del Valle - Dr. Mariano García, U. de Alcalá, España - Dr. John Gajardo	12 noviembre	Laboratorio de Geomática
Charla “Forest health assessment: a remote view”	Dr. Mariano García, Universidad Alcalá, España	13 noviembre	Laboratorio de Geomática
Taller “Microbosque en primavera”	- Silvana Lazzarino - Felipe Osorio	12 noviembre	
Charla: El bosque más allá del bosque. Reflexiones y experiencias.	Ingeniero Forestal Federico An-der Fuhren	15 noviembre	Facultad de Ciencias Forestales y Recursos Naturales
Charla plenaria: “Bosques de alerce: una historia en que la investigación y la conservación se entrelazan”. VIII Congreso Nacional de Flora Nativa	Dr. Antonio Lara	15 noviembre	Facultades de Ciencias, de Arquitectura y Arte, de Ciencias Forestales y Recursos Naturales UACh
Charla “Quintrales al límite: Interacciones de facilitación en bosques de alta montaña”	Dr. Francisco Fontúrbel Rada, académico del Instituto de Biología de la Pontificia U. Católica de Valparaíso e Investigador del Núcleo Milenio LiLi.	19 noviembre	Escuela de Graduados
Charla “Manejo de bosque nativo, ¿es una alternativa real?” Seminario Bosque Nativo: ¿Abandono, restauración o Manejo? ExpoCORMA 2024	Dr. Pablo Donoso	21 noviembre	CORMA
Charla “Árboles urbanos mapeados en OpenStreetMap (OSM) y su interoperabilidad con herramientas SIG, de código abierto”	Paul Dassori A., Ing. Forestal (UACh). Desarrollador del Arbolado Urbano Público Virtual (AUPV)	27 noviembre	Laboratorio de Geomática
Lanzamiento del libro 70 años de historia de la Facultad de Ciencias Forestales y Recursos Naturales	Comentan: - Carlos Ackernekchet - Aida Baldini - Alfredo Aguilera	22 noviembre	Facultad de Ciencias Forestales y Recursos Naturales
Encuentro Alumni UACh	Diversas promociones	23 noviembre	Exalumnos y FACFOREN. Más de 50 exalumnos
Charla en terreno: “Primeros pasos como Ingeniero Forestal: ¿Qué debes saber para comenzar en tu carrera profesional?	Jan Koster, empresa OIKOS, Bosques y Ambientes.	29 noviembre	Facultad de Ciencias Forestales y Recursos Naturales
14vo Encuentro de Diseño Urbano, Formas y Configuraciones Territoriales (READU), Punta Arenas. “Cobertura vegetal y su distribución en áreas verdes públicas de Chile: Identificando patrones de segregación” 14vo Encuentro de Diseño Urbano, Formas y Configuraciones Territoriales (READU), Punta Arenas.	- Diego Calbucheo - Dr. Horacio Samaniego	Noviembre	Instituto de Ciencias Ambientales y Evolutivas-UACh

Continúa en la página siguiente >>>

<<< Viene de la página anterior

Actividad	Expositor	Fecha	Organiza
14vo Encuentro de Diseño Urbano, Formas y Configuraciones Territoriales (READU), Punta Arenas. "Segregación socioeconómica en ciudades de distinto tamaño. Una aproximación desde el bigdata"	- Dr. Horacio Samaniego - Yerka Freire	Noviembre	Instituto de Ciencias Ambientales y Evolutivas, UACh
Día Mundial del Suelo	- Ana Posas (FAO) - Rodrigo Osorio, SAG - Dr. Dante Pinochet, FCAA UACh - Dra. Claudia Rojas A., Presidenta Sociedad Chilena de la Ciencia del Suelo	5 diciembre	FCAA, FACFOREN, SAG y Sociedad Chilena de Ciencia del Suelo
Conversatorio. Desafíos en la conservación de recursos naturales: Una mirada desde la consultoría ambiental.	Javiera Ríos, Ingeniera en Conservación de Recursos Naturales	6 diciembre	FACFOREN

Visitas destacadas

Durante 2024, la Facultad de Ciencias Forestales y Recursos Naturales recibió a investigadoras e investigadores nacionales e internacionales, así como a representantes del sector público y privado, quienes participaron en diversas actividades académicas, de divulgación y vinculación con el medio. Estas visitas fortalecieron el intercambio de conocimientos, contribuyeron al desarrollo de redes de colaboración y permitieron enriquecer los procesos formativos y de investigación de la Facultad.

Marzo

Rafael Navarro-Cerrillo, de la Universidad de Córdoba (España), participó como expositor en el ciclo de charlas del proyecto ANID FOVI230039 sobre geomática y teledetección aplicada a la adaptación climática.
El Dr. Antonio Cabrera, académico de la Universidad Católica del Maule, expuso en el mismo ciclo de charlas sobre la actualización de cartografía de modelos de combustible mediante sensores remotos.

Abril

El Dr. Lorenzo Picco, investigador de la Universidad de Padua (Italia), realizó una estadía en el marco del proyecto ANID FOVI230004, orientado a la mitigación del impacto de incendios forestales en la conectividad de cuencas bajo el cambio climático.

Mayo

Julio Mañas Martínez, Ingeniero de Montes, dictó la charla "Experiencias en el manejo silvícola de los bosques siempreverdes en suelos ñadi".
Dante Corti, Ing. Forestal de Arauco, presentó la charla "IA en el combate de incendios forestales" como parte de las actividades de vinculación con el medio.

Julio

Julio Ariel Farías, profesor de la Universidad de la República (Uruguay), realizó una estadía de investigación y ofreció la charla "Respuestas multinivel de mamíferos silvestres a gradientes de disturbio en áreas protegidas del este de Uruguay: una aproximación funcional".

Agosto

El Dr. Fabiano L. Ribeiro, de la Universidad Federal de Lavras (Brasil), dictó la charla "Teoría de Escala y Aplicaciones en Biología y Sistemas Urbanos", en el marco del proyecto FONDECYT del Prof. Horacio Samaniego.

Septiembre

La Dra. Laura Jiménez, del Centro de Modelamiento Matemático de la Universidad de Chile, dictó la charla "Uso de modelos de nicho ecológico en conservación: helechos nativos en ecosistemas áridos de Hawái", organizada por el Laboratorio de Ecoinformática.

Una delegación de la Universidad de Ciencia y Tecnología de Kunming (China) visitó la Facultad en el contexto de la formalización de un Memorándum de Entendimiento. En esa ocasión, se reunieron con el Centro Experimental Forestal (CEFOR) y el vivero Bosques del Sur.

El Dr. Víctor Caro, Jefe Nacional de la División de Información y Economía Ambiental del Ministerio del Medio Ambiente, sostuvo una reunión con el Decano, Dr. Óscar Thiers, y el Prodecano, Dr. Marco Contreras.

Noviembre

El Dr. Mariano García, de la Universidad de Alcalá (España), dictó charlas en el marco del proyecto FONDECYT de Iniciación 11231083, liderado por el Prof. John Gajardo.

El Dr. Francisco Fontúrbel, académico de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso e investigador del Núcleo Milenio LiLi, presentó la charla "Quintrales al límite: Interacciones de facilitación en bosques de alta montaña", organizada por la Escuela de Graduados.

Federico An-der Fuhren, Ingeniero Forestal, ofreció la charla "El bosque más allá del bosque. Reflexiones y experiencias".

Paul Dassori A., Ingeniero Forestal y desarrollador del Arbolado Urbano Público Virtual (AUPV), dictó la charla "Árboles urbanos mapeados en OpenStreetMap (OSM) y su interoperabilidad con herramientas SIG, de código abierto".

Jan Koster, profesional de la empresa OIKOS, dictó la charla "Primeros pasos como Ingeniero Forestal: ¿Qué debes saber para comenzar en tu carrera profesional?", dirigida a estudiantes recién titulados.

Diciembre

Javiera Ríos, Ingeniera en Conservación de Recursos Naturales, lideró el conversatorio "Desafíos en la conservación de recursos naturales: una mirada desde la consultoría ambiental", en el marco de las actividades de vinculación con el medio.





















CAPITUR
DAD AUSTRAL DE CHILE

Facultad de Filosofía y Humanidades

Decana
Karen Alfaro M.

Prodecano
Luis Cárcamo U.

Secretaria Académica
Asunción Díaz A.

Coordinación de Extensión
Director: Dámaso Rabanal G.

Escuela de Graduados
Director: Fabián Almonacid Z.

Coordinación de Docencia
Director: Yerko Monje H.

Coordinación de Investigación
Director: Gerardo Muñoz T.

Coordinación de Género y Diversidad
Directora: Elizabeth Martínez P.

Universidad
Austral
Conocimien

Facultad de Filosofía y Humanidades



La Universidad Austral de Chile conmemoró los 70 años de historia institucional, relevando que desde su origen se ha forjado como una universidad de compromiso público y como un pilar fundamental para el desarrollo territorial. En esta misión institucional, la Facultad de Filosofía y Humanidades ha jugado un rol fundamental, contribuyendo al crecimiento cultural de las comunidades del sur y del país por medio del cultivo de las disciplinas de las Humanidades y las Ciencias Sociales, áreas del conocimiento centrales para el fortalecimiento del pensamiento y de la vida en sociedad.

La Facultad de Filosofía y Humanidades, en estos casi 70 años de historia, ha ampliado y complejizado sus carreras de pregrado y la oferta de programas en el ámbito de postgrado y formación continua, constituyéndose en el centro de pensamiento y docencia más relevante de la región en sus campos de estudio. Este prestigio ha sido construido por la comunidad de académicas(os), funcionarias(os) y estudiantes que la conforman. Es en función de ello que las cifras que refrendan esta trayectoria permiten valorar el impacto que el quehacer de la Facultad tiene en los ámbitos de la investigación, docencia, extensión y gestión académica.

Los desafiantes procesos de acreditación de los diversos programas de pregrado y postgrado nos sitúan como una de las macrounidades que mayor compromiso desarrolla por la mejora continua y el aseguramiento de la calidad a nivel institucional. Compromiso con la calidad que fija en las y los estudiantes su principal fundamento.

Lo expuesto en esta memoria es solo un fragmento de la enorme contribución que realizamos al desarrollo institucional, al fortalecimiento de la educación y la cultura de nuestra región y país..

Karen Alfaro M.
Decana

Integrantes de la Facultad

En 2024, la Facultad contó con un total de 1.675 estudiantes de pregrado, 158 de postgrado y 977 inscritos a través del Centro de Educación Continua, sumando un total de dos mil 810 estudiantes.

Durante el año, se contó con 110 académicas y académicos: 66 con grado de doctor (60 %) y 44 con grado de magíster (40 %). De ellos, 60 pertenecen a la planta académica (55 con grado de doctor y 5 con grado de magíster) y 50 a la planta adjunta (11 con grado de doctor y 39 con grado de magíster).

Por último, la Facultad contó con 35 personas en el personal de administración y servicios: 13 secretarias, 8 profesionales, 3 administrativos y 11 auxiliares de servicio.

Docencia de Pregrado

Antropología (Licenciatura en Antropología Social). Con vocación científico-social y humanista, promueve una aproximación a las dinámicas culturales de la sociedad en el marco de procesos sociales, económicos y políticos complejos, con énfasis en la formación teórico-práctica. Las posibilidades de aprendizaje en terreno, los espacios transdisciplinarios y la interrelación con el medio regional constituyen parte del sello formativo de esta carrera.

Cuenta con 215 estudiantes.

Periodismo (Licenciatura en Comunicación Social). Forma profesionales capaces de desempeñarse con eficiencia en los diversos procesos de comunicación y de su expresión a través de los medios de comunicación social, con el objetivo de interpretar y expresar, por medio de ellos, los diversos mensajes y hechos informativos propios de la actividad humana.

Cuenta con 228 estudiantes.

Pedagogía en Lenguaje y Comunicación (Licenciatura en Educación). Forma un(a) profesor(a) altamente preparado(a) en el uso correcto de la lengua castellana, en la comprensión de las distintas situaciones comunicativas que se presentan en contextos escolares formales y no formales, así como también un(a) profesional de la educación competente en ámbitos educacionales, disciplinares y didácticos.

Cuenta con 225 estudiantes y está acreditada por 5 años hasta 2028.

Pedagogía en Comunicación en Lengua Inglesa (Licenciatura en Educación). Forma profesionales con una sólida formación teórica y práctica en los ámbitos de la pedagogía, adquisición de la lengua inglesa y literatura de la especialidad, que les permite un efectivo desempeño profesional, integrando aspectos multiculturales e interculturales, conocimientos disciplinares y habilidades propias del quehacer docente en diversos contextos educacionales. Es un(a) profesional capaz de comprender y comunicarse de manera efectiva en inglés, comprendiendo las dimensiones cognitivas y sociales del lenguaje, y siendo capaz de utilizar diversos aspectos del idioma extranjero como herramienta pedagógica y mediadora de cultura, identidad y conocimiento.

Cuenta con 247 estudiantes y está acreditada por 3 años hasta 2025.

Pedagogía en Educación Física, Deportes y Recreación (Licenciatura en Educación). Forma profesores(as) con conocimientos en humanidades y ciencias sociales, capacitados(as) en el desarrollo de habilidades y destrezas en el campo pedagógico, y competentes en el manejo de su especialidad, con el propósito de intervenir en los procesos de enseñanza-aprendizaje, deportivos y recreativos, con énfasis en el desarrollo de los deportes náuticos.

Cuenta con 270 estudiantes y está acreditada por 4 años hasta 2026.

Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales (Licenciatura en Educación). Tiene como objetivo formar profesores(as) para el sistema educacional formal, así como para instancias educativas comunitarias, laborales u otras donde se requiera su saber. Está capacitado(as) para el estudio y comprensión de los problemas sociales actuales con una perspectiva interdisciplinaria y para promover la formación de valores democráticos.

Cuenta con 224 estudiantes y está acreditada por 2 años hasta noviembre de 2024. Actualmente se encuentra en proceso de reacreditación.

Pedagogía en Educación Parvularia (Licenciatura en Educación). Tiene como propósito formar profesores(as) especialistas en educación infantil, que se desenvuelvan principalmente en torno a tres dimensiones: la mediación de los aprendizajes, la gestión de procesos educativos y la investigación sobre su práctica, atendiendo transversalmente a la diversidad, el enfoque de género, los derechos de niños y niñas, la ludicidad y la interculturalidad, tanto en espacios educativos formales como no formales.

Cuenta con 218 estudiantes y está acreditada por 2 años (acreditación extendida).

Programa de Formación de Profesores para Enseñanza Media. Forma profesionales capaces de desarrollar su labor con saberes significativos, competencias pedagógico-didácticas, espíritu crítico y creatividad. En convergencia con lo anterior, el programa se orienta a la formación de profesores responsables, con integridad ética y sensibilidad para educar, configurando y fortaleciendo su identidad profesional.

Cuenta con 22 estudiantes y está acreditado por 2 años hasta 2025.

Programa de Formación de Profesores para la Educación Técnico Profesional. Este programa tiene como objetivos instalar competencias didácticas y pedagógicas, y el logro de aprendizajes de conocimientos, habilidades y actitudes requeridos por los enfoques activos de la gestión curricular. La base de esta formación es el compromiso con la educación técnico profesional y la valoración de sus aportes al desarrollo de territorios en la zona sur-austral del país.

Cuenta con 26 estudiantes y está acreditado por 4 años hasta 2027.

Docencia de Postgrado

Doctorado en Ciencias Humanas, mención Discurso y Cultura. Promueve una reflexión transdisciplinaria sobre la cultura, centrada en el estudio del discurso. Estimula el trabajo personal de sus estudiantes, potenciando sus talentos por medio de un enfoque abierto a la diversidad intelectual.

Cuenta con 38 estudiantes y está acreditado por 4 años hasta 2026.

Doctorado en Comunicación. Promueve la formación de capital humano avanzado con el grado académico de doctor, cuyas competencias le permiten aportar socialmente desde el desarrollo de investigación autónoma y la difusión del conocimiento generado en el ámbito de la comunicación.

Cuenta con 15 estudiantes y está acreditado por 2 años (acreditación extendida, en espera de nuevo veredicto).

Magíster en Comunicación. Estimula el perfeccionamiento académico y el desarrollo de la investigación en el campo de las interacciones comunicativas, entregando una formación teórico-práctica y una visión crítica y actualizada.

Cuenta con 19 estudiantes y está acreditado por 7 años hasta 2030.

Magíster en Educación, con mención en Políticas y Gestión Educativas. Entrega conocimiento actualizado y profundo, tanto en el saber hacer profesional como en las áreas de la política y gestión educativas.

Cuenta con 13 estudiantes y está acreditado por 6 años (acreditación extendida).

Magíster en Literatura Hispanoamericana Contemporánea. Ofrece una formación con sólidos fundamentos teóricos y metodológicos para la investigación, análisis y problematización de procesos creativos y culturales contemporáneos en la literatura hispanoamericana, desde una perspectiva interdisciplinaria.

Cuenta con 11 estudiantes y está acreditado por 5 años hasta 2028.

Magíster en Pensamiento Contemporáneo. El programa se concentra en los problemas propios de la modernidad, entre los que se destaca la configuración de una nueva subjetividad y sus consecuencias en los planos epistémicos, políticos y éticos. La formación se extiende desde la recepción de la reflexión crítica durante el siglo XIX hasta la pregunta por el fin de la modernidad en el presente.

Cuenta con 12 estudiantes y está acreditado por 4 años hasta 2027.

Magíster en Historia del Tiempo Presente. Programa de carácter académico destinado a profundizar y actualizar el conocimiento en historia y ciencias sociales, desarrollar investigación y fortalecer una perspectiva interdisciplinaria en el estudio de problemáticas del tiempo presente.

Cuenta con 14 estudiantes y está acreditado por 5 años hasta 2026.

Magíster en Desarrollo Rural. Se imparte en forma conjunta con la Facultad de Ciencias Agrarias y Alimentarias, y con la colaboración de las facultades de Ciencias y de Ciencias Económicas y Administrativas, visualizando una formación interdisciplinaria. El programa entrega herramientas necesarias para la comprensión integral de la ruralidad, así como aquellas necesarias para contribuir a su desarrollo, con una visión territorial y dando especial atención a las pequeñas empresas, unidades de producción familiar y a aquellos sectores y actores locales con menos acceso a los recursos.

Cuenta con 17 estudiantes y está acreditado por 4 años hasta 2027.

Magíster en Antropología. Brinda capacidades analítico-etnográficas, sustentadas en un compromiso ético para la investigación social desde una perspectiva disciplinaria amplia, enfatizando la diversidad sociocultural situada especialmente en los territorios sur-australes de Chile, en contextos de complejidad propios de la sociedad contemporánea.

Cuenta con 8 estudiantes.

Diplomado en Enseñanza de la Filosofía: herramientas filosóficas situadas. Busca actualizar la práctica docente a través de la creación de una propuesta filosófico-pedagógica donde las principales problemáticas de la filosofía contemporánea sean abordadas desde la experiencia docente, con un enfoque práctico, situado y de género.

Cuenta con 11 estudiantes.

Publicaciones, Proyectos de Investigación y Convenios

Publicaciones

En 2024, las y los académicos de la Facultad de Filosofía y Humanidades publicaron, en calidad de autoría o coautoría, 21 artículos en WoS, 31 en Scopus, 6 en ERIH Plus, 6 en SciELO, dos en otras revistas con comité editorial, 36 capítulos de libros, 9 libros y una edición de libro, y realizaron 124 presentaciones en congresos o seminarios.

Investigación

Durante el año se ejecutaron los siguientes proyectos: 14 FONDECYT Regular como investigadores responsables; 11 FONDECYT de Iniciación; 18 FONDECYT Regular en ejecución como coinvestigadores; dos FONDECYT de Postdoctorado; 14 proyectos ANID (FONDEF, FONDAP, Anillo, Milenio); 9 proyectos internos como investigadores responsables (VIDCA, FID); y 8 proyectos con financiamiento extranjero.

Proyectos y convenios

La Facultad ejecutó durante el año importantes proyectos institucionales. Entre ellos destaca el proyecto ANID "Cocimiento 2030 – primera etapa: Conocimientos en diálogo desde el sur austral. Diagnóstico institucional para la transformación de las humanidades, artes y ciencias sociales en la UACh, contribuyendo a los desafíos democráticos del país", liderado por la Decana Dra. Karen Alfaro.

Asimismo, se desarrolló el convenio MINEDUC-UACh "Reactivación educativa, con foco en asistencia y revinculación", a cargo del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas en conjunto con la Facultad de Filosofía y Humanidades.

Centros

Las actividades desarrolladas por el Centro de Educación Contínua y Centro de Idiomas adscritos a esta Facultad, se detallan en la página 224.






















Universidad
Austral de Chile
Conocimiento y Naturaleza

Facultad de Ciencias

Decana
Leyla Cárdenas Tavie

Prodecana
Angara Zambrano A.
Luis Miguel Pardo S.

Secretario Académico
Gabriel Vallejos C. (Q.E.P.D.)
Sandra Orellana D.

Instituto de Bioquímica y Microbiología
Director: Sigisfredo Garnica Treufo

Instituto de Ciencias Ambientales y Evolutivas
Directora: Alejandra Zúñiga F.

Instituto de Farmacia
Director: Alejandro Jerez Mora
Director: Guido Ruiz

Instituto de Ciencias Físicas y Matemáticas
Director: Carlos Parra Molina

Instituto de Ciencias Marinas y Limnológicas
Director: Jorge Nimptsch Mass

Instituto de Ciencias Químicas
Director: Marcelo Muñoz Flores

Instituto de Ciencias de la Tierra
Directora: Ana Abarzúa

Escuela de Graduados
Director: Luis Miguel Pardo Suazo
Director: Luis Vargas Ch.

Escuela de Biología Marina
Director: Pablo Fierro R.

Escuela de Bioquímica
Directora: María Cecilia Rauch Briceño

Escuela de Ciencias
Directora: Elizabeth Rincón B.

Escuela de Química y Farmacia
Director: Iván Olmo Miranda

Escuela de Geografía
Director: Luis Fernando De Matheus
Director: Francisco Maturana Miranda

Escuela de Geología
Director: Manuel Schilling Danyau
Director: Pablo Sánchez

Facultad de Ciencias



El año 2024 quedará grabado en nuestra memoria como un periodo significativo y lleno de logros. Iniciamos el año dando la bienvenida a 419 nuevos estudiantes que se sumaron a nuestras ocho carreras de pregrado y a 52 estudiantes de nuestros 12 programas de postgrado. Esta renovación constante de talentos es uno de nuestros mayores orgullos. Una de nuestras fortalezas radica en la intensa actividad científica que se lleva a cabo en nuestros laboratorios de investigación, donde se forman los futuros científicos de Chile. Este esfuerzo se ve reflejado en la reciente inclusión de dos nuevos Profesores Eméritos en nuestra Universidad: el profesor Dr. Mario Pino y el profesor Dr. Eduardo Jaramillo, a quienes celebramos por sus contribuciones excepcionales.

En el marco del programa Ciencia 2030, hemos logrado importantes avances: hemos completado la primera etapa y obtenido la aprobación para la segunda, la cual nos permitirá consolidar una Facultad más innovadora, alineada con las necesidades actuales y enfocada en un liderazgo científico que esté vinculado con nuestro territorio de impacto. El año 2024 culminó con la exitosa adjudicación de 32 proyectos por parte de nuestros investigadores, quienes han recibido financiamiento de diversas fuentes, como ANID, FIC-R, así como contratos tecnológicos y apoyo a empresas. Estos logros se complementan con la notable generación de nuevo conocimiento, evidenciada en 341 publicaciones científicas. Nuestra Facultad se consolida así como un referente de investigación de alto nivel internacional. Además, celebramos a aquellos estudiantes que se graduaron y hoy forman parte de nuestra comunidad Alumni.

Sin embargo, el 2024 también fue un año desafiante. Las movilizaciones del primer semestre pusieron a prueba la capacidad de nuestra comunidad para alcanzar consensos y priorizar la formación de nuestros estudiantes. Quiero extender un reconocimiento especial a los representantes estudiantiles de cada carrera en nuestra Facultad. Su compromiso y dedicación para resolver conflictos y representar a sus compañeros con integridad son dignos de admiración. Los animo a seguir participando activamente en nuestra comunidad.

Por otro lado, sentimos profundamente la pérdida de miembros valiosos de nuestra comunidad. Recordamos con cariño al estudiante Jaime Aravena, destacado por su energía y amor por la biología marina, quien nos dejó un legado de alegría, empatía y esfuerzo. También recordamos al Dr. Gabriel Vallejos, de la Secretaría Académica, un apasionado por la vida, paciente y siempre dispuesto a colaborar. Su dedicación a la formación de jóvenes profesionales y futuros científicos nos inspira a todos. ¡Siempre estarán en nuestros corazones!.

Leyla Cárdenas Tavie
Decana

Estructura

La Facultad cuenta actualmente con siete Institutos: Farmacia; Ciencias Ambientales y Evolutivas; Ciencias Marinas y Limnológicas; Ciencias Físicas y Matemáticas; Ciencias de la Tierra; Bioquímica y Microbiología; y Ciencias Químicas.

Sus principales dependencias se ubican en el Campus Isla Teja, con la mayoría de sus laboratorios y oficinas concentradas en los edificios Pugín y Ciencias 2. Fuera del campus, dispone de laboratorios y estaciones de campo destinadas tanto a labores docentes como de investigación, entre ellas:

- el Laboratorio Natural Pilauco, ubicado en Pilauco Bajo, Osorno, de gran interés por su contenido de fósiles de megafauna pleistocénica;
- la Estación Experimental de Quempillén, en las cercanías de la ciudad de Ancud, Isla de Chiloé;
- el Laboratorio Costero Calfuco, en el sector del mismo nombre, a aproximadamente 22 km de Valdivia;
- el Bosque Experimental San Martín, predio ubicado a 70 km al norte de Valdivia;
- y el Laboratorio Limnológico Panguipulli, en la comuna del mismo nombre y a orillas del lago homónimo, destinado al desarrollo de estudios de campo.

Además, dispone de seis Escuelas de Pregrado, responsables de la organización y gestión de los programas académicos conducentes a la obtención de un título profesional o grado académico ofrecido por la Facultad. A estas se suma la Escuela de Graduados, que administra los planes de estudios conducentes a los grados académicos de magíster y de doctor.

Integrantes de la Facultad

Durante el año académico 2024, la Facultad contó con una dotación de 138 académicos y académicas; 17 profesores adjuntos; cuatro técnicos académicos; cinco Profesores Eméritos; 16 secretarias administrativas; dos encargados administrativos; dos periodistas; una encargada de Vinculación con el Medio; dos profesionales; dos jardineros; un guardaparque; 13 asistentes de laboratorio; 12 auxiliares de laboratorio; cinco auxiliares de servicios generales; tres conserjes; y un chofer.

La matrícula total registrada durante 2024 alcanzó a 1.971 estudiantes, de los cuales 1.808 (91,73 %) corresponden a estudiantes de pregrado y 163 (8,27 %) a postgrado. Del total de estudiantes de postgrado, el 45,40 % (74) se encuentra incorporado a los cinco programas de doctorado, y el 54,60 % (89) restante, a los siete programas de magíster ofrecidos por la Facultad.

Docencia de Pregrado

Biología Marina. La carrera de Biología Marina está orientada a formar profesionales con sólidos conocimientos en el área biológica, especialmente de la vida marina. Estos conocimientos abarcan no sólo los elementos biológicos del ecosistema, sino que también los de orden físico y químico. El Biólogo Marino es un profesional que posee sólidos conocimientos científicos y profesionales, que le permiten comprender e investigar con visión integral los procesos e interacciones que ocurren en el medio acuático, tanto marino como de agua dulce. Capaz de proponer, dirigir, ejecutar proyectos y coordinar actividades multi e interdisciplinarias para la gestión y el manejo sustentable de los recursos vivos y no vivos, respetuoso de valores éticos; con espíritu crítico, iniciativa y creatividad, de fácil adaptación a los cambios relativos a su profesión, con capacidad emprendedora, de liderazgo, autogestión y responsabilidad social.

Para la formación de sus estudiantes, la carrera cuenta con un cuerpo docente ampliamente capacitado, con formación de postgrado y estudios de alto nivel en sus respectivas líneas de investigación. Asimismo, dispone de modernos laboratorios donde se desarrollan investigaciones en biología y conservación de especies acuáticas.

El año académico 2024, la carrera registró una matrícula total de 287 estudiantes, de los cuales 33 se titularon durante el período..

Bioquímica. El (la) Bioquímico (a) de la Universidad Austral de Chile es un (a) profesional con una sólida formación en ciencias biológicas a nivel celular y molecular, capaz de integrar y aplicar conocimientos en la solución de problemas de estructura y funcionamiento de los sistemas biológicos, desde una perspectiva químico-biológica, bajo condiciones normales o patológicas. La formación considera competencias generales que incluyen la capacidad de autoaprendizaje, dominio de la comunicación oral y escrita, capacidad para interpretar, difundir y aplicar conocimientos científicos y tecnológicos, y capacidad para proyectar y conducir experimentos. También incluye competencias profesionales como: conocimiento de los principios claves de la bioquímica y la biología molecular, dominio de técnicas bioquímicas y capacidad de formular y ejecutar proyectos de investigación científica, usando eficientemente las fuentes de información y los recursos disponibles.

Finalmente, la formación también incluye integración de los aspectos éticos del desempeño profesional y lo habilita para participar activamente en discusiones relacionadas.

El (la) Bioquímico (a) de la Universidad Austral de Chile puede ocupar diferentes funciones en empresas del sector privado, instituciones públicas y organismos de investigación. Es un (a) profesional con competencias para desempeñarse en los campos de la salud humana y animal, de la biotecnología e investigación científica-tecnológica, y para ingresar a un programa de postgrado.

El año académico 2024, la carrera contó con una matrícula total de 239 estudiantes, titulándose 19 durante este período.

Licenciatura en Ciencias. La actividad formativa de los(as) estudiantes de Licenciatura en Ciencias enfatiza lo teórico y lo práctico, siendo en este proceso el(la) estudiante el protagonista, mientras que el cuerpo docente actúa como facilitador y guía del proceso de enseñanza-aprendizaje; de este modo, se potencian y estimulan el pensamiento crítico-reflexivo, así como la creatividad y la autonomía de trabajo. De acuerdo con el reordenamiento propuesto en 2010, presentado y aprobado durante 2023, a partir de la admisión 2024 la Escuela de Ciencias alberga tres carreras:

Biología, con un plan de estudios conducente al grado académico de Licenciado/a en Ciencias Biológicas y salida profesional en Biología. Al aprobar los primeros cuatro semestres se obtiene el Bachillerato en Ciencias; al octavo semestre, el grado de Licenciado/a en Ciencias Biológicas; y al décimo semestre, el título profesional de Biólogo/a. El(la) estudiante que

ingresa a la carrera de Biología de la Universidad Austral de Chile deberá ser capaz de: aplicar razonamiento lógico para la resolución de problemas de situaciones cotidianas; demostrar una actitud de curiosidad intelectual y un deseo genuino de explorar y comprender su entorno; disposición para trabajar de manera colaborativa y proactiva en equipos multidisciplinarios, fomentando el desarrollo de competencias interpersonales y de liderazgo; presentar disposición para aprender y adaptarse a los desafíos del mundo contemporáneo, contribuyendo así a su formación como agente de cambio en su disciplina y en la sociedad; y, finalmente, demostrar una actitud resiliente y perseverante para superar desafíos y adversidades a lo largo de su proceso de aprendizaje y desarrollo personal.

Licenciatura en Ciencias con mención en Física o Matemática, con un plan de estudios conducente al grado académico de Licenciado(a) en Ciencias con mención. Al aprobar los primeros cuatro semestres se obtiene el Bachillerato en Ciencias; al octavo semestre se obtiene el grado de Licenciado(a) en Ciencias con mención Física o Licenciado(a) en Ciencias con mención Matemáticas.

Química, con un plan de estudios conducente al grado académico de Licenciado(a) en Ciencias Químicas y salida profesional en Química. Al aprobar los primeros cuatro semestres se obtiene el Bachillerato en Ciencias; al octavo semestre, el grado de Licenciado(a) en Ciencias Químicas; y al décimo semestre, el título profesional de Químico/a. El(la) estudiante que ingresa a la carrera de Química de la Universidad Austral de Chile deberá ser capaz de: aplicar razonamiento lógico para la resolución de problemas de situaciones cotidianas; demostrar una actitud de curiosidad intelectual y un deseo genuino de explorar y comprender su entorno; tener disposición para trabajar de manera colaborativa y proactiva en equipos multidisciplinarios, fomentando el desarrollo de competencias interpersonales y de liderazgo; presentar disposición para aprender y adaptarse a los desafíos del mundo contemporáneo, contribuyendo así a su formación como agente de cambio en su disciplina y en la sociedad; y finalmente, demostrar una actitud resiliente y perseverante para superar desafíos y adversidades a lo largo de su proceso de aprendizaje y desarrollo personal.

El grado académico de Licenciado(a) en las carreras de Biología y de Química entrega la opción de vincularse a programas de magíster de la Universidad Austral de Chile.

El año académico 2024, la Escuela contó con una matrícula total de 299 estudiantes, titulándose 42 durante este período.

Química y Farmacia. El(la) profesional Químico Farmacéutico de la UACh es experto(a) en medicamentos y otras sustancias biológicamente activas, con sólidos conocimientos en ciencias químico-biológicas y biomédicas y con especial énfasis en las ciencias farmacéuticas. Como profesional, es capaz de comprender y evaluar las propiedades terapéuticas, los efectos adversos y tóxicos de las sustancias químicas en el hombre y en organismos vivos en general. Asimismo, cuenta con competencias para manejar los medicamentos en cuanto a su análisis cualitativo y cuantitativo, su desarrollo y producción, distribución, almacenamiento, expendio y dispensación.

Durante 2024, contó con una matrícula total de 502 estudiantes, titulándose 50 de ellos durante el período.

Geografía. La carrera de Geografía se creó a fines de 2010 y, con el inicio del funcionamiento de la Escuela en abril de 2011, comenzó el proceso de formación de geógrafos y geógrafas. Los y las estudiantes de la UACh poseen competencias para: analizar críticamente los procesos socioespaciales, vinculados sobre todo a la planificación del territorio y a los desafíos del desarrollo local-regional-nacional; hacerse cargo de la dirección de equipos interdisciplinarios; resolver problemas relacionados a los estudios de impacto ambiental, a la planificación urbana, a la evaluación de riesgos naturales, con énfasis en el estudio de las problemáticas del desarrollo territorial regional, sobre todo del centro, sur y territorio austral de Chile. Un aspecto relevante es nuestra sólida formación en el análisis socioespacial, en el dominio de técnicas geoinformáticas, así como en la planificación y organización del trabajo práctico en terreno.

En 2024, se registró una matrícula de 126 estudiantes. Se titularon 26 geógrafos y geógrafas durante este período.

Geología. La carrera se creó en 2013 e inició su funcionamiento con los primeros matriculados en marzo del mismo año. Los geólogos y geólogas formados en la Universidad Austral de Chile serán capaces de realizar trabajos de campo, representar cartográficamente datos, unidades y estructuras geológicas, construir modelos de tipo explicativo o predictivo para la resolución de problemas en diversos contextos geológicos, aportando al desarrollo socioeconómico sustentable. Sumado a esto, desarrollarán estudios de exploración y explotación de recursos minerales metálicos, no metálicos, hídricos, energéticos y patrimoniales; evaluarán el riesgo asociado a volcanismo, remociones en masa, sismicidad, tsunamis, inundaciones y aluviones, y la viabilidad de obras civiles desde un enfoque geológico; realizarán estudios de geoquímica ambiental que contribuyan al asesoramiento en la formulación de políticas, normas, planes y programas de desarrollo a los organismos pertinentes. Por último, analizarán literatura científica actualizada que les permita elaborar proyectos de investigación fundamental y aplicada en ciencias geológicas, comunicando los resultados y conclusiones tanto en forma verbal como escrita, mediante un lenguaje adecuado al contexto de la investigación.

Durante el año 2024, la carrera contó con 355 estudiantes matriculados, titulándose 49 durante este período.

Postgrado

Escuela de Graduados

La Escuela de Graduados es la unidad académica responsable de orientar y administrar, en concordancia con las políticas establecidas por la Universidad, los planes de estudios conducentes a los grados académicos de magíster y doctor en la Facultad de Ciencias.

Con el objetivo de otorgar mayor agilidad a la gestión de esta unidad, se creó el cargo de Subdirector(a), quien tiene la función de suplir al Director en caso de ausencia por actividades fuera del campus y participar en la conducción académica y administrativa de la Escuela.

El equipo de trabajo se complementa con la valiosa colaboración de Sandra Cifuentes (secretaria), Paulina Quiroz (periodista) y Florencia Rose (profesional de apoyo en procesos de acreditación ante la CNA).

Docencia de Postgrado

Doctorado en Ciencias mención Biología Celular y Molecular. Tuvo sus inicios en 1984, siendo el primer programa de doctorado dictado en la Universidad Austral de Chile. En él participan académicos pertenecientes a diversos institutos de las facultades de Ciencias, Ciencias Veterinarias y Medicina de la UACh e investigadores del Centro de Estudios Científicos (CECs). El objetivo central de esta mención es la formación de científicos del más alto nivel en esta área, desarrollando en ellos el espíritu crítico y la capacidad de identificar y resolver problemas biológicos actuales. Así, el conjunto de acciones académicas del programa provee al estudiante del lenguaje y herramientas fundamentales para expresar su creatividad en ciencias.

Acreditado por 6 años, desde el 18/10/2023 hasta el 12/10/2029.

Durante el año académico 2024, contó con una matrícula de 21 estudiantes, seis nuevos ingresos y cuatro graduados durante el período.

Doctorado en Ciencias Mención Ecología y Evolución. Su objetivo principal es la formación de científicos(as) que, con un amplio conocimiento de las modernas teorías integradoras de la biología, sean capaces de realizar investigación científica en forma independiente.

Acreditado por 6 años, desde el 07/12/2023 hasta el 07/12/2029.

Durante el año académico 2024, contó con una matrícula de 27 estudiantes, dos nuevos ingresos y tres graduados durante el período.

Doctorado en Ciencias Mención Microbiología. El programa tiene como objetivo la formación de científicos(as) en el área de la microbiología, habilitándolos con autonomía conceptual y metodológica para gestionar, ejecutar y comunicar investigación relevante y pertinente con las demandas biológicas, sociales y económicas de su entorno.

Programa no acreditado.

Este programa de doctorado se impartía en carácter interuniversitario con la Universidad de Concepción; sin embargo, dicho convenio fue finalizado en 2018. Por esta razón, el programa mantiene sus ingresos congelados, y los estudiantes que aún permanecen en él se encuentran en etapa de tesis de grado, a la espera de finalizar y graduarse.

Durante el año académico 2024, contó con una matrícula de tres estudiantes y un graduado durante el período.

Doctorado en Biología Marina. Sus objetivos son proveer conocimientos sólidos y actualizados en ecofisiología, ecología y oceanografía, con un enfoque transversal que permita la formación de un científico capaz de desarrollar investigación de frontera e integrarse sin dificultad a equipos multidisciplinarios. Además, debe ser capaz de analizar y resolver problemas científicos en biología marina mediante el uso de herramientas metodológicas actualizadas e idóneas, y de evaluar su potencial impacto a nivel local, regional y global.

Acreditado por 5 años, desde el 20/03/2024 hasta el 20/03/2029.

Durante el año académico 2024, contó con 15 estudiantes matriculados, cuatro nuevos ingresos y tres graduados.

Doctorado en Ciencias del Sistema Tierra. El programa tiene como objetivo formar capital humano altamente calificado para el desarrollo de investigación en ciencias del Sistema Tierra. Para ello, proporciona a los(as) estudiantes los conocimientos y habilidades necesarios para realizar investigaciones originales en el área, interpretar los resultados y presentar datos y conclusiones en publicaciones de impacto internacional. Nuestros(as) (graduados(as) obtendrán habilidades de comunicación y liderazgo, con la capacidad de transmitir el conocimiento científico de manera efectiva a sus pares, estudiantes y al público general.

Acreditado por 2 años, desde el 05/06/2024 hasta el 05/06/2026.

Durante el año académico 2024, contó con ocho estudiantes matriculados, incluyendo cuatro nuevos ingresos.

Magister en Ciencias Mención Genética. Este programa ofrece un amplio espectro de oportunidades relativas a una definición amplia de la genética y está adaptado a estudiantes provenientes de diferentes disciplinas. Está orientado a formar especialistas con una base teórica, experimental y metodológica que les permita visualizar, analizar y resolver problemáticas relativas a la función, organización y evolución del material genético a diferentes niveles (desde las células hasta las comunidades).

Sus profesores conforman un grupo multidisciplinario, especialmente apto para que los estudiantes elijan su área de investigación científica en una amplia variedad de temas en disciplinas afines a la genética.

Acreditado por 6 años, desde el 08/11/2023 hasta el 08/11/2029.

Durante el año académico 2024, registró una matrícula de 12 estudiantes, siete nuevos ingresos y tres graduados.

Magister en Ciencias Mención Microbiología. El programa está diseñado para entregar información clásica y actualizada sobre bacterias, virus y hongos, con la finalidad de que un profesional del área biológica profundice sus conocimientos en microbiología y se habilite en el campo investigativo de la disciplina. Consecuentemente, cuenta con tres áreas: Bacteriología, Virología y Micología.

Acreditado por 6 años, desde el 04/12/2023 hasta el 04/12/2029.

Durante el año académico 2024, contó con 14 estudiantes matriculados, cuatro nuevos ingresos y 12 graduados durante el período.

Magíster en Ciencias, mención Recursos Hídricos. Los objetivos del programa son proporcionar a los(as) estudiantes una base teórica, experimental y metodológica para un mejor conocimiento de los componentes físicos de los sistemas hídricos y sus relaciones con las actividades económico-sociales ejercidas por el ser humano. Además, entrega herramientas para proyectar y desarrollar actividades de investigación y de gestión de los recursos hídricos superficiales. El programa contempla actualmente tres líneas de investigación: a) Hidrología y Gestión de Cuencas; b) Limnología y Contaminación Acuática; c) Glaciología y Geomorfología Fluvial.

Acreditado por 5 años, desde el 18/12/2019 hasta el 18/12/2024. Actualmente se encuentra en proceso de reacreditación.

Durante el año académico 2024, registró 18 estudiantes matriculados, seis nuevos ingresos y 13 graduados.

Magister en Biotecnología Bioquímica. Programa diseñado para que los(as) graduados(as) alcancen un conocimiento avanzado en tecnología de proteínas, DNA y generación de productos biotecnológicos, calificados para: (I) insertarse en el sector productivo, tanto en los procesos de fabricación y control de calidad de productos biotecnológicos como en la investigación aplicada al desarrollo de nuevas tecnologías o procesos de diagnóstico molecular; (II) planificar y formular proyectos para generar bioproductos y diagnóstico bioquímico; (III) evaluar y desarrollar productos y servicios en la industria biomédica, farmacéutica, acuícola, forestal y alimentaria; (IV) aplicar tecnología bioquímica a nivel molecular a la preservación del medio ambiente y a la solución de problemas ambientales; (V) formar parte de equipos científicos que desarrollen investigación básica o aplicada en el campo disciplinario de la bioquímica.

Acreditado por 5 años, desde el 13/11/2024 hasta el 13/11/2029.

Durante el año 2024, registró dos estudiantes matriculados, dos nuevos ingresos y cuatro graduados.

Magister en Ecología Aplicada. El objetivo principal del programa es formar investigadores(as) con una sólida formación integral en Ciencias Ecológicas, que permita al estudiante desenvolverse de manera consistente tanto en el ámbito académico, mediante la entrega de bases teóricas modernas y herramientas metodológicas actualizadas, relacionadas con las múltiples áreas de aplicación de las Ciencias Ecológicas, sus problemas actuales y desafíos futuros. En esta formación se considera la participación y vinculación de académicos de diferentes facultades, con el objetivo de generar una visión transversal de las problemáticas ecológicas.

Acreditado por 5 años, desde el 30/12/2020 hasta el 30/12/2025.

Durante el año 2024, contó con 24 estudiantes matriculados, siete nuevos ingresos y 10 graduados.

Magister en Paleontología. El programa de Magíster en Paleontología tiene por misión entregar las bases teóricas, experimentales y metodológicas para que los(as) graduados(as) puedan desarrollar investigación científica enfocada en paleontología. El sello del programa está caracterizado por la generación interdisciplinaria de conocimientos que integran la evolución de los seres vivos en la historia del planeta Tierra, sus interacciones y su contexto paleoambiental, siendo un programa de postgrado pionero a nivel nacional en esta materia.

Acreditado por 4 años, desde el 06/12/2023 hasta el 06/12/2027.

Durante el año académico 2024, contó con 15 estudiantes matriculados, seis nuevos ingresos y dos graduados.

Magister en Matemáticas. El Magíster en Matemáticas busca desarrollar capital humano con conocimientos avanzados en matemáticas dentro del mundo académico y/o profesional, entregando herramientas teóricas actualizadas relacionadas con diferentes áreas de la disciplina. Este programa contribuye a la formación de futuros(as) investigadores(as(en matemáticas, con competencias para desempeñarse en la academia, liderar proyectos, formar equipos de investigación o integrarse a sectores públicos o privados en el ámbito de la docencia en educación superior.

En particular, cursar el Magíster en Matemáticas brinda al (a la) estudiante los conocimientos necesarios para desenvolverse en estas áreas profesionales, así como las bases para continuar estudios de doctorado en un área afín.

Programa en proceso de acreditación.

Durante el año académico 2024, contó con cuatro estudiantes matriculados.

Eventos

Durante 2024, académicos y académicas de la Facultad de Ciencias participaron en múltiples eventos nacionales e internacionales. Un 38 % de las asistencias correspondió a congresos; un 21,1 %, a simposios; y un 13,2 % consistió en charlas ofrecidas por el personal académico. Las demás actividades corresponden a talleres, jornadas, workshops y otras actividades similares.

Proyectos de investigación

Durante 2024, académicos y académicas de la Facultad se adjudicaron 32 nuevos proyectos con financiamiento de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID). Asimismo, continuó la ejecución de 154 proyectos adjudicados en concursos de años anteriores. Sumando estas iniciativas a los proyectos internos, el total alcanzó las 186 propuestas vigentes durante el período.

Proyectos vigentes 2024

Fuente de financiamiento	Programa	N°
ANID	FONDAP	1
	FONDECYT	127
	FONDEF	2
	FONDEQUIP	5
	Fondo Basal	1
	Iniciativa Científica Milenio	6
	PIA	2
	REC	1
	Regional	1
Gobierno Regional	FIC	2
VIDCA	VIDCA	3
	VIDCA Instalación	3
	Total general	**154**

Publicaciones

En 2024, académicos y académicas de la Facultad publicaron un total de 341 trabajos como autores o coautores, distribuidos en bases de datos nacionales e internacionales.

Publicaciones 2024

Base de datos	Cantidad
Web of Science (WoS)	232
Scopus	105
SciELO	4
Total general	**341**

Visitas destacadas

Durante el año 2024, la Facultad recibió la visita de académicos(as) e investigadores(as) nacionales e internacionales, cuyas estadías fortalecieron la vinculación científica, el intercambio académico y la proyección internacional de sus unidades.

· **Dr. Alejandro Argudín Monroy,** Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
Agosto – septiembre 2024
· **Dr. Juan Tejeda,** Grupo de Química, Organometálicos y Catálisis Sostenible (ORCATS), Universidad de Castilla-La Mancha, Ciudad Real, España.
Agosto 2024

· **Dr. Agustín Lara Sánchez,** catedrático del Departamento de Química Inorgánica, Orgánica y Bioquímica, Facultad de Ciencias y Tecnologías Químicas, Universidad de Castilla-La Mancha, Ciudad Real, España.
Agosto 2024

· **Dr. Santiago Sánchez-Cortés,** Investigador Titular, Instituto de Estructura de la Materia, CSIC, Madrid, España. Especialista en espectroscopía Raman, IR, fluorescencia, SERS, contaminantes, patrimonio cultural y biomoléculas.
Diciembre 2024

Hechos destacados

Enero

· 6 de enero. Curso "Seminarios de Machine Learning para Ciencias Marinas". Centro IDEAL, proyecto Consorcio Sur-Subantártico, Ci2030, proyecto SEALS/ANID, Instituto de Ciencias Marinas y Limnológicas, Doctorado en Biología Marina UACh, Northeastern University. Valdivia.

· 8 de enero. Terreno Cordón Caulle en el marco del proyecto FONDECYT 1201219 y FRES. Con equipo de UReno, Cornell y University of Wyoming.

· 14 de enero. Estadía de investigación en Ciudad Real y CSIC, España. Fortalecimiento en el área de investigación en Química Analítica (FOVI-2023). Universidad Castilla de la Mancha, CSIC Madrid.

· 15 de enero. Curso "Ocean Data View: Explorando datos oceanográficos". Centro IDEAL, proyecto Consorcio Sur-Subantártico, Ci2030, proyecto SEALS/ANID, Instituto de Ciencias Marinas y Limnológicas, Doctorado en Biología Marina UACh, Northeastern University. Valdivia.

· 27 de enero. Simposio Diálogos SEDOF – Analizando juntas narrativas y voces de personas sobre su experiencia con la medicación. Participación en la actividad "Voces chilenas de personas que conviven con enfermedades crónicas y su experiencia con la medicación". Sociedad Española de Optimización de la Farmacoterapia. Encuentro telepresencial.

Marzo

· El 11 de marzo se realizó el taller Climate Change Adaptation and Mitigation in the Global South: An Interdisciplinary Knowledge Exchange Workshop, en el que se presentó el estudio Soil erosion and associated pollution and siltation compromise the food, water, energy and security nexus. A river basin study case in central Chile. Dr. William Blake, University of Plymouth, Reino Unido.

Abril

· El 7 de abril se presentaron dos ponencias en la V Asamblea Mundial del Movimiento por la Salud de los Pueblos (MSP) y la I Conferencia Internacional de Atención Primaria de Salud y Salud Colectiva, realizadas en Mar del Plata, Argentina:

o Revalorizando saberes populares y ancestrales en el sector de Angachilla: sistematización de una experiencia.

o Diálogo de saberes en torno a modelos de atención en salud en el territorio de Cayumapu, Valdivia, región de Los Ríos: Aproximaciones para una atención farmacéutica con enfoque comunitario e intercultural.

Mayo

· El 24 de mayo se realizó la charla de cierre del proyecto Pertinencia de la incorporación del enfoque de género en la enseñanza de la fisicoquímica, farmacología y toxicología en la carrera de Química y Farmacia, Facultad de Farmacia, en el auditorio de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Valparaíso. La presentación llevó por título ¿Hay diferencias en el patrón de prescripciones de psicofármacos entre hombres y mujeres en la atención primaria de Valdivia?

Junio

· El 23 de junio se presentó la ponencia Combined effect of temperature and salinity on the metabolic response in Antarctic fish Harpagifer antarcticus, en el marco del 15th International Congress on the Biology of Fish (ICBF), organizado por la Universidad de Michigan, UCA.

Julio

· El 18 de julio se realizó el Segundo Simposio de Divulgación Matemática, organizado por la Red de Divulgación de Matemáticas en Concepción.

· El 22 de julio tuvo lugar el XXIV Coloquio Latinoamericano de Álgebra, con participación en la organización de la sesión "Métodos Homológicos", en la Pontificia Universidad Católica, Santiago.

· El 29 de julio se efectuó una visita institucional a la Universidad Tecnológica de Hefei, en la provincia de Anhui, China, que incluyó tres charlas, actividades en terreno y reuniones de colaboración.

Agosto

· El 13 de agosto se participó en el 20° Congreso Latinoamericano de Ciencias del Mar con la presentación "Sensibilidad térmica del desarrollo larval de la Metacarcinus edwardsii: implicaciones del cambio climático para conectividad poblacional", en Itajaí, Brasil.

· El 26 de agosto se presentó la ponencia "Nonexistence and uniqueness of breathers for the Zakharov-Kuznetsov models" en el VII Congreso Latinoamericano y del Caribe de Matemática, organizado por el Departamento de Matemáticas de la Universidad Federal de Paraíba, João Pessoa, Brasil.

Septiembre

· El 5 de septiembre se participó en el First Workshop PANDA Lille-Santiago, con la presentación "The scattering problem for Hamiltonian ABCD Boussinesq systems in the energy space", realizado en el Centro de Modelamiento Matemático de la Universidad de Chile, en colaboración con la Universidad de Lille.

· El 25 de septiembre se realizó la charla Responsabilidad y funciones del químico farmacéutico en la fabricación de medicamentos, en la Universidad Católica de Temuco.

· Ese mismo día se participó en el Congreso Chileno de Paleontología, con el trabajo "Análisis preliminares de nuevos hallazgos de fauna marina fósil para la plataforma de Mejillones".

· El 27 de septiembre se desarrolló el taller Operation of oceanographic equipment for environmental monitoring: configuration, deployment, and data analysis, en la Facultad de Ciencias de la UACh, en colaboración con el Alfred Wegener Institut de Alemania.

Octubre

· El 4 de octubre se participó en las Primeras Jornadas de Capacitación en Servicios Farmacéuticos: De la teoría a la práctica, realizadas en el Auditorio de la Universidad San Sebastián, sede Valdivia, en el marco del proyecto "Herramientas Avanzadas para la Seguridad en la Farmacoterapia".

· El 7 de octubre se participó en el Segundo Simposio de Ecuaciones Diferenciales Parciales y Teoría de Números, con las presentaciones "Secuencia de paridad en la aplicación de Collatz" y "The PDE approach in two number theoretical monster problems", realizadas en el Edificio Emilio Pugín de la Facultad de Ciencias, UACh.

· El 7 de octubre se presentó la ponencia "Biología ninfal de dos especies de Ephemeroptera del sur de Chile" en el XVII Congreso de la Sociedad Chilena de Limnología, realizado en Futaleufú.

Noviembre

· El 4 de noviembre se participó en el 7° Congreso de Oceanografía Física,

Meteorología y Clima del Pacífico Sur Oriental, con la presentación "Forzantes y dinámica del sistema de la Corriente del Cabo de Hornos: Un enfoque observacional", en Iquique. La actividad fue organizada por la Universidad Arturo Prat y el Comité Oceanográfico Nacional.
· El 4 de noviembre se participó en un simposio del mismo congreso con la presentación "Entendiendo los procesos biofísicos en el Océano Austral utilizando modelación numérica e implementando focas con sensores oceanográficos".
· El 6 de noviembre se realizó la charla "Interacción entre insectos y plantas: ¿Qué nos muestra el registro fósil?", a cargo del Dr. Ari Iglesias, en el marco del Magíster en Paleontología, en el Auditorio Emilio Pugin de la UACh.
· El 7 de noviembre se realizó una estadía de investigación en el Centre Inria de l'Université de Lille, Francia, en el contexto del Workshop PANDA in Lille, como parte de la iniciativa PANDA Chile-Francia.
· El 11 de noviembre se llevó a cabo una estadía junto al Dr. Diego Chamorro de la Université Paris-Saclay, en París, Francia, en el marco del proyecto MATHAMSUD 23-MATH-18 "Water, Atmosphere, Fluids and Friedman-Lemaître evolutions".
· El 14 de noviembre se participó en el VIII Congreso Nacional de Flora Nativa, organizado por la Fundación Flora Nativa Chilena y el Instituto de Ciencias Ambientales y Evolutivas de la UACh, en Valdivia.
· El 29 de noviembre se participó en el simposio Arctic and Antarctica Science Cooperation in a Changing World, con la presentación "Dynamics of High Latitude Marine Ecosystems – Responding to the Challenges of Global Change in the Southern Ocean", organizado por el Estonian Polar Club en Tallin, Estonia.

Diciembre

· El 1 de diciembre se participó en el III Simposio Internacional de Salmónidos Introducidos, realizado en Valdivia. La actividad abordó la pesca recreativa en Chile, su importancia socioeconómica y su manejo.
· El 10 de diciembre se realizó la charla "Aplicaciones espectroscopía vibracional", presentada por el Dr. Santiago Sánchez-Cortés y Sandra Orellana Donoso, en el Instituto de Ciencias Químicas de la Universidad Austral de Chile.
· El 10 de diciembre se participó en el XCII Encuentro Anual de la Sociedad de Matemática de Chile, con la presentación "Incorporando la Comunicación y Divulgación de las Matemáticas al Quehacer Académico: Experiencias, Perspectivas y Acciones". La actividad se realizó en el Instituto de Ciencias Físicas y Matemáticas de la UACh, en Valdivia.
· El 10 de diciembre se colaboró en la organización del XCII Encuentro Anual de la Sociedad de Matemática de Chile, llevado a cabo en el Instituto de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad Austral de Chile.
· El 10 de diciembre se presentó la ponencia "Sign-changing solutions for the sinh–Poisson equation with Robin boundary condition" en el marco del XCII Encuentro Anual de la Sociedad de Matemática de Chile, organizado por la Sociedad Matemática de Chile y el Instituto de Ciencias Físicas y Matemáticas (UACh).
· El 11 de diciembre se participó en el simposio Plataforma para el Diálogo: Identidades, saberes y epistemologías culturales y estéticas en el Antropoceno. Geopolíticas del agua en Nuestra América Afro-Abya Yala, con la intervención "Trai Trai ko (sonido del agua): escuchando el susurro del agua/ de nosotras mismas". La actividad fue organizada por el Centro Maria Sibylla Merian de Estudios Latinoamericanos Avanzados (CALAS), Universidad de Guadalajara, México.
· El 16 de diciembre se participó en la jornada Procesos de (des)farmaceuticalización de la vida: Itinerarios terapéuticos y corporales de mujeres en medio de la expoliación capitalista extractiva en Chile, realizada en Cuernavaca, México.

Plan de Vinculación y actividades 2024

La Oficina de Vinculación con el Medio, creada en 2020, tiene como objetivo fortalecer la relación de la Facultad de Ciencias de la Universidad Austral de Chile con la sociedad y los sectores públicos y productivos. En 2023 se elaboró y aprobó, por parte del Consejo de Facultad, el Plan de Acción para la Vinculación con el Medio 2023-2024. Actualmente, la oficina cuenta con un equipo conformado por la Directora de Vinculación con el Medio, una Coordinadora Ejecutiva y un Comité integrado por representantes de cada instituto de la Facultad, reconocido mediante resolución. Este comité sesiona mensualmente para retroalimentar y apoyar las actividades del plan, el cual busca fomentar la transferencia de conocimientos, la colaboración y el intercambio de recursos entre la Facultad y su entorno, incluyendo la comunidad local, empresas, organizaciones sin fines de lucro y el Estado, con el fin de contribuir al desarrollo social, económico y cultural de la región.

En 2024 se realizaron más de 70 actividades, en las que participaron un total de 7.016 personas. Estas estuvieron dirigidas a estudiantes de enseñanza media (48 %), básica y educación parvularia (17 %), comunidad universitaria (20 %) y público general (15 %). Los ejes y ámbitos de acción fueron: género y diversidad; charlas y conversatorios; innovación y empresas (ciclo Beer, Brain & Business); divulgación científica (encuentros y evento "DivulgaCiencias"); educación y ciencias (Valdiciencia Austral); y la realización de la primera Escuela de Verano en el Laboratorio Costero de Calfuco. Estas instancias permitieron ofrecer una programación variada y fomentar lazos estratégicos con actores públicos y alianzas colaborativas.

Se presentaron más de 110 expositores(as) y relatores(as), de los cuales un 55 % fueron académicos y académicas de la Facultad de Ciencias. Del total, el 65 % correspondió a mujeres y el 35 % a hombres. Se registró un aumento del 20 % en la participación de académicos, académicas y estudiantes respecto del año anterior.

En marzo se conmemoró el Día de la Mujer con el conversatorio "Género y sociedad: innovación, investigación y desafíos para el territorio", cuyo objetivo fue dialogar en torno a estrategias para fortalecer el liderazgo y empoderamiento de las mujeres en los ámbitos de innovación, investigación y emprendimiento dentro de la institución. El evento estuvo a cargo de directoras de diversos proyectos de investigación e innovación de la Universidad.

En mayo se inauguró la muestra "Kallfüko, sumérgete en la costa Valdivia", una exposición inmersiva para conocer la biodiversidad marina, instalada en el Laboratorio Costero Calfuco y financiada por el programa Ciencia Pública del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación. La muestra invita a explorar la diversidad del océano y reflexionar sobre la importancia de los ecosistemas marinos para promover su conservación. En 2024 fue visitada por más de 6 mil personas, entre escolares y público general, quienes accedieron a acuarios con animales marinos vivos, microscopios, lupas, realidad virtual, taxidermia y paneles interactivos, donde es posible cono-

cer los ciclos de vida, características y distribución de especies del litoral, además de reflexionar sobre las historias vinculadas al mar y el impacto de las actividades humanas. La muestra se ha transformado en una plataforma estratégica para fortalecer redes y colaboraciones con comunidades del litoral, instituciones y proyectos.

En octubre se realizó el encuentro "DivulgaCiencias", que convocó a más de 450 personas. Esta iniciativa, abierta a la comunidad universitaria, educativa y general, buscó visibilizar el trabajo de quienes se dedican a las ciencias y lo acercan a la ciudadanía a través de diversas expresiones. Durante la jornada se presentaron libros y proyectos de divulgación, y se montaron más de 20 stands con productos elaborados por estudiantes y académicos y académicas de la Facultad, incluyendo infografías, ilustraciones, juegos de mesa, cartas y otros recursos para la enseñanza y difusión científica.

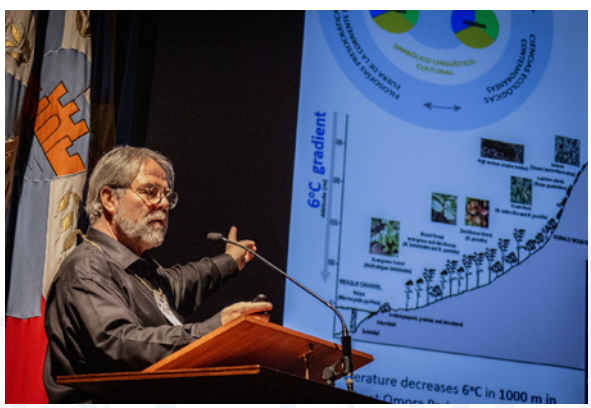
En el ámbito de la vinculación con la comunidad educativa, durante 2024 participaron más de 80 establecimientos y un total de 4.120 estudiantes de enseñanza media y básica. En noviembre se llevó a cabo la sexta versión del Encuentro Tecnológico Científico Escolar Valdiciencia Austral: Miradas interdisciplinarias, que reunió a 40 colegios y un total de 125 estudiantes y docentes de distintas regiones del país. Este evento fue coordinado por la Oficina de Vinculación con el Medio de las facultades de Ciencias y de Filosofía y Humanidades, con un programa de tres días que incluyó exposiciones, charlas, visitas a laboratorios y talleres para profesores.

Fortalecer el vínculo entre ciencia y empresa es uno de los desafíos de la Facultad y del programa Ciencia 2030. En este marco se desarrolló el ciclo Beer, Brain & Business, con exposiciones científicas breves en un ambiente distendido, organizadas en conjunto con La Nube Cowork. Estas instancias buscaron conectar a investigadores e investigadoras con emprendedores, empresas e inversores, para promover alianzas basadas en la innovación científica y en proyectos con potencial de escalamiento.

En esta misma línea, se realizó el evento Summit Impacta Mujer, centrado en emprendimientos dinámicos, de base científico-tecnológica, liderazgo femenino e innovación social. La actividad fue organizada en colaboración con la Facultad de Filosofía y Humanidades y financiada por CORFO, y contó con la participación de mujeres de la Región de Los Ríos, además de invitadas e invitados de California (Silicon Valley), España y Argentina.

En resumen, 2024 marcó un hito para la Oficina de Vinculación con el Medio de la Facultad de Ciencias. Las actividades desarrolladas no solo fortalecieron el vínculo con la comunidad, sino que sentaron las bases para futuras colaboraciones y proyectos, permitiendo avanzar en el propósito de vincular el quehacer de la Facultad con su entorno.










de incertidumbre : desigualdades
Heisenberg
$T(\phi) \geq \frac{d^2}{2}\left(\int |x|^2|\phi|^2\right)^{-1}$
Hardy
$T(\phi) \geq \frac{(d-2)^2}{4}\int |x|^{-2}|\phi|^2$
Sobolev
$T(\phi) \geq C_d \|\phi\|^2_{2^*}$
Gagliardo-Nirenberg-Sobolev
$T(\phi)^{1-\theta}\|\phi\|_2^{2\theta} \geq C_{d,q}\|\phi\|_q^2$



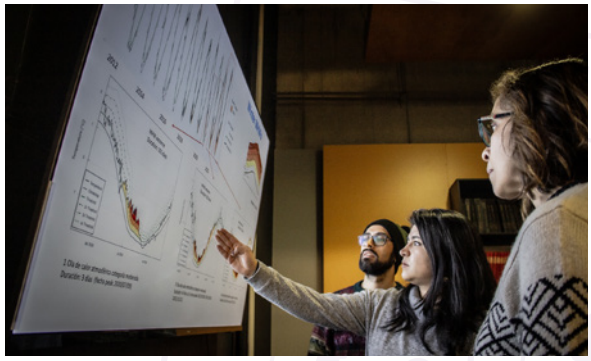















Universidad Austral de Chile
Conocimiento y Naturaleza

Facultad de Medicina

Decana
Pamela Ehrenfeld S.

Prodecana
Carmen Gloria Muñoz M.

Secretario Académico
Patricio Godoy M.

Instituto de Anatomía, Histología y Patología
Directora: Sandra Bucarey A.

Instituto de Aparato Locomotor y Rehabilitación
Director: Manuel Monrroy U.

Instituto de Cirugía
Director: Carlos Cárcamo I.

Instituto de Ciencias Clínicas Campo Clínico Osorno
Director: Pedro Ferrand M.

Instituto de Enfermería
Director: Mauricio Barría P.

Instituto de Especialidades
Director: Luis Grau N.

Instituto de Estudios Psicológicos
Director: Rodolfo Mardones B.

Instituto de Fisiología
Director: Sebastián Brauchi U.

Instituto de Inmunología y Parasitología
Director: Miguel Barría M.

Instituto de Medicina
Directora: Carolina Lavoz B.

Instituto de Microbiología Clínica
Directora: María Paz Villanueva C.

Instituto de Neurociencias Clínicas
Director: Walter Brokering A.
(hasta el 13 de diciembre de 2024)
Director: Edwin Krogh R.
(desde el 16 de diciembre de 2024, Res. 168)

Instituto de Obstetricia y Ginecología
Director: Felipe Figueroa B.

Instituto de Odontoestomatología
Director: Diego Halabí R.

Instituto de Pediatría
Directora: Loreto Podestá L.

Instituto de Salud Pública
Director: Claudio Méndez V.

Instituto de Salud Sexual y Reproductiva
Directora: Karina Corvalán V.

Escuela de Enfermería
Directora: Ida Flores G.

Escuela de Kinesiología
Director: Ricardo Arteaga S.

Escuela de Medicina
Directora: Natalia Méndez C.

Escuela de Obstetricia y Puericultura
Directora: Loreto Vargas M.

Escuela de Odontología
Director: Diego Echeverri C.

Escuela de Psicología
Directora: Carmen Paz Ilabaca J.

Escuela de Terapia Ocupacional
Directora: Eugenia Pizarro T.

Escuela de Tecnología Médica
Directora: María Isabel Jaramillo L.

Escuela de Graduados
Director: Carlos Figueroa V.

Facultad de Medicina



Desde abril de 2023 asumí el compromiso de liderar las acciones de la Facultad de Medicina desde la Decanatura. A la fecha, y transcurridos ya dos años, el principal desafío ha sido contribuir al cumplimiento de las actuales demandas institucionales y su impacto en el Plan Estratégico 2022-2026, cuyos lineamientos de planificación y organización buscan optimizar y mejorar el funcionamiento de nuestra macrounidad.

En esta nueva Memoria 2024, es fundamental destacar nuevamente la colaboración de funcionarias y funcionarios en las diversas tareas de la Facultad, así como su resiliencia frente a las dificultades presentadas durante el año. Destacamos la labor y compromiso de nuestros docentes, quienes han debido enfrentar nuevos escenarios para el cumplimiento de sus tareas académicas, desarrollar en paralelo sus investigaciones y proyectos, e impulsar la educación continua en las áreas básicas y disciplinares. Estas acciones nos permiten comprender y enseñar de mejor forma los aspectos fisiopatológicos, el diagnóstico y/o tratamiento de patologías prevalentes. Asimismo, llevan a cabo importantes actividades de vinculación con la comunidad, transmitiendo conocimientos a través de talleres y seminarios, e impulsando iniciativas que contribuyen directamente a la prevención, al bienestar social y a la salud de la población. Todo ello fortalece el involucramiento comunitario que retomamos desde la pandemia. Sin duda, cada una de estas acciones —apoyadas desde lo administrativo— tributa a la excelencia académica que buscamos para nuestros y nuestras estudiantes.

Por otro lado, hemos continuado reafirmando nuestro compromiso con la salud regional y comunal, fortaleciendo la relación con el Gobierno Regional y su Consejo, los Servicios de Salud de Los Ríos, Reloncaví y otros del país, el Hospital Base Valdivia, el Hospital San José de Osorno, el Departamento de Salud Municipal y los distintos centros de salud presentes en las regiones de Los Ríos y Los Lagos. Con ello, respondemos a las nuevas condiciones y requerimientos establecidos para la formación práctica de las y los estudiantes de la Facultad de Medicina.

Ante la crisis que enfrenta nuestra Universidad, respondimos con ánimo y disposición a las diversas convocatorias de difusión de las carreras de nuestra casa de estudios, dando a conocer la oferta académica, así como nuestra experiencia y liderazgo en enseñanza en salud. Del mismo modo, hemos desarrollado espacios orientados al bienestar de la comunidad FAME, tanto en el Edificio de Ciencias Médicas como en nuestra “Plaza de la Salud”, en el área de Bueras, Mulato y el Campo Clínico Osorno. Entendemos que trabajar en innovaciones sustentables, amigables y responsables con el medioambiente debe ser una prioridad que se traduzca en acciones concretas.

Con todo ello, continuamos impulsando actividades permanentes de vinculación con el medio y difusión, que releven el quehacer de la Facultad de Medicina, con un posicionamiento cada vez más relevante en medios de comunicación, en nuestra comunidad universitaria, en la región y el país.

Ingrid Pamela Ehrenfeld Slater
Decana

Integrantes de la Facultad

En 2024, y de acuerdo con la información entregada por la Unidad de Autoevaluación y Calidad Institucional (UACI), la Facultad contó con 3.145 estudiantes de pregrado y 186 de postgrado, totalizando 3.331 estudiantes.

A ellos se suman 525 docentes, de los cuales 194 pertenecen a la planta académica. Además, se cuenta con 94 docentes adjuntos, 177 profesionales de apoyo docente, 60 profesionales adjuntos ad honorem y 6 técnicos académicos. Finalmente, la Facultad dispone de un equipo de 89 funcionarios de administración y servicios.

Docencia de Pregrado

Enfermería

Su objetivo es formar profesionales integrales e idóneos, capaces de otorgar bienestar, salud y cuidado a personas, familias y comunidades en cualquier etapa del ciclo vital y en distintas situaciones de salud, fomentando el autocuidado y la prevención de enfermedades. Su rol es fundamental en los procesos de recuperación, rehabilitación y asistencia en etapas terminales de la vida. La formación considera herramientas para desarrollar estrategias, programas y proyectos en torno a la promoción y prevención en salud, con sólidas habilidades de comunicación efectiva, a través de funciones de asistencia, gerencia, educación y autoformación, investigación e innovación.

Los y las enfermeras/os que egresan de la Universidad Austral de Chile son profesionales con herramientas para el aprendizaje en las cuatro áreas del saber: saber, ser, hacer y convivir. Están preparados para adaptarse a nuevas situaciones, transferir el conocimiento, demostrar compromiso con la calidad y la excelencia, intencionar el desarrollo sustentable y actuar con una actitud ética y responsable frente a las personas, el entorno social y el medioambiente. Se espera de ellos un compromiso con la libertad y el respeto por la diversidad, con responsabilidad social vinculada a las necesidades del medio sociocultural, con habilidades comunicativas y de liderazgo, y capacidad de trabajo en equipo a nivel inter y transdisciplinario.

Cuenta con un total de 397 estudiantes. Acreditada hasta 2025 por ARCU-SUR.

Kinesiología

Forma profesionales del área de la salud competentes en el estudio y aplicación del movimiento humano como herramienta terapéutica en personas que presentan algún grado de alteración de la funcionalidad y/o discapacidad física, además de potenciar la función normal cuando se requiera. Junto con una visión integral del ser humano, se valora el respeto por la diversidad. El o la profesional debe ser capaz de desempeñarse tanto en la investigación como en el campo asistencial, con habilidades para el trabajo individual y en equipo, y con competencias que le permita integrarse al equipo de salud general y a equipos interdisciplinarios de tratamiento y rehabilitación, con una orientación global del individuo y su problemática.

Cuenta con un total de 283 estudiantes.

Medicina

Entrega los elementos necesarios para el proceso de formación integral de sus estudiantes, generando capacidades para formar un médico general con una concepción integral bio-psicosocial, con capacidad de respuesta frente a las exigencias del medio y de innovación en su quehacer. Se promueve el respeto por la diversidad individual y colectiva, el reconocimiento de las propias limitaciones y la necesidad del mejoramiento continuo al enfrentar la patología prevalente y las urgencias no derivables, junto con una real conciencia de la responsabilidad social y de su rol en la sociedad.

En Valdivia, cuenta con un total de 379 estudiantes y en Osorno 167 estudiantes. Acreditada ante la CNA hasta 2028.

Obstetricia y Puericultura

Forma matronas y matrones que se caracterizan por un desempeño de excelencia en sus distintas áreas profesionales: asistencial y comunitaria, gestión del cuidado, educación e investigación para la matronería. Contribuyen activamente a la mejora de la calidad de vida de las personas desde los ámbitos de la salud general, salud sexual y reproductiva, y lo relativo a la matronería. Profesional con alta flexibilidad y capacidad de adaptación a diversos escenarios socioculturales y sanitarios, con un marcado sentido ético, responsabilidad social, respeto por las diversidades socioculturales y promotor(a) de los derechos de las personas en los distintos ámbitos de su ejercicio profesional.

Cuenta con un total de 346 estudiantes. La carrera no requiere acreditación obligatoria.

Odontología

Aspira a formar un(a) cirujano(a) dentista íntegro(a), que promueva el estado de salud de la población y atienda a pacientes con las patologías más prevalentes del sistema estomatognático, desde un enfoque bio-psicosocial. Se desempeña en distintos centros de atención de salud, tanto públicos como privados, basando su quehacer en la mejor evidencia científica disponible, con capacidad para incorporar nuevas tecnologías y lograr un desempeño más eficiente y eficaz. Es capaz de administrar, gestionar y liderar un equipo de salud odontológico e integrarse a uno multidisciplinario.

Cuenta con un total de 471 estudiantes. Acreditada por la CNA por 5 años, hasta 2028.

Psicología

Imparte una formación científica con un perfil generalista orientado a los ámbitos educacional, clínico, organizacional y social comunitario, proporcionando a los estudiantes una visión integral y pluralista de los distintos aspectos del comportamiento humano. Desde una perspectiva transdisciplinar, integra dimensiones biológicas, cognitivas, afectivas, sociales e institucionales que subyacen al comportamiento humano. Reconoce la diversidad de perspectivas teóricas de la psicología y sus distintos ámbitos prácticos, formando profesionales capaces de generar cambios en salud mental, educación, organizaciones y comunidades.

La carrera se imparte en Valdivia y Puerto Montt. Cuenta con un total de 326 estudiantes.

Tecnología Médica

Forma un(a) profesional universitario(a) integrado(a) al equipo de salud, con una sólida formación científica, habilitado(a) para realizar procedimientos de apoyo diagnóstico propios de su rol profesional, fundamentales para determinar la presencia de enfermedades y así iniciar y controlar tratamientos adecuados. Las áreas fundamentales de desempeño para la mención de Laboratorio Clínico son Banco de Sangre, Bioquímica, Hematología, Microbiología y Parasitología. Desde 2005, la Escuela cuenta también con la mención de Imagenología y Física Médica, cuyas principales áreas son Imagenología y Radioterapia.

Cuenta con un total de 468 estudiantes. La carrera no requiere acreditación obligatoria.

Terapia Ocupacional

La Terapia Ocupacional es una carrera del ámbito de la salud, orientada a promover, apoyar y mejorar la participación ocupacional de personas y colectivos. El o la terapeuta ocupacional de la Universidad Austral de Chile fundamenta su quehacer en un marco de inclusión y justicia social, reflexionando críticamente sobre las dimensiones que afectan dicha participación. Sobre esta base, diseña y desarrolla procesos terapéuticos basados en criterios teóricos y éticos, y es capaz de generar propuestas de mejora continua en su ejercicio profesional.

Asimismo, presenta competencias para desarrollar y comunicar nuevos conocimientos sobre ocupación y terapia ocupacional, aplicando métodos de investigación pertinentes al contexto académico y/o profesional. Además, está capacitado(a) para administrar recursos materiales, humanos y organizacionales, desplegar habilidades de comunicación y toma de decisiones, con el fin último de contribuir al bienestar de personas y colectivos, según el contexto institucional y social.

Cuenta con un total de 308 estudiantes. Acreditada internacionalmente por 7 años, desde 2022 hasta 2029.

Docencia de Postgrado

Doctorado en Ciencias Médicas

El programa impulsa el desarrollo sostenido de la investigación biomédica, especialmente en el ámbito de los problemas prioritarios de salud de la población chilena, y contribuye a la comprensión de estos desde un enfoque integral. Para profesionales del área de la salud y disciplinas afines, constituye una alternativa para quienes: i) deseen adquirir una formación académica del más alto nivel, ampliando sus perspectivas profesionales en consonancia con el progreso del país; y ii) busquen desarrollar una carrera científica, participando en o liderando grupos de investigación capaces de enfrentar los diversos desafíos del mundo contemporáneo.

Acreditado hasta el 4 de mayo de 2026.
Estudiantes en régimen: 18
Titulados este año: 5

Magíster en Inclusión Social

El objetivo del programa es formar especialistas de nivel avanzado en investigación aplicada en temáticas de inclusión y exclusión social, que mediante la generación de conocimiento contribuyan a la acción y transformación social. Se enfoca en el análisis y comprensión de los procesos que viven personas y grupos como sujetos de políticas sociales de inclusión y/o fenómenos de exclusión, integrando perspectivas críticas y contemporáneas derivadas de las ciencias de la salud, la educación y las humanidades, articuladas desde la investigación cualitativa innovadora.

Estudiantes en régimen: 7
Titulados este año: 1

Programas de diplomado

Gestión y Calidad en Salud

El objetivo del programa es gestionar estrategias de mejoramiento de la calidad y seguridad de la atención en salud, con el fin de potenciar la gestión clínica y responder a los requerimientos de las instituciones y a la política de salud vigente en Chile.

Estudiantes en régimen: 0
Titulados este año: 0

Psicooncología

El objetivo del programa es contribuir al perfeccionamiento de profesionales de la salud que cuenten con competencias para integrar equipos interdisciplinarios y realizar intervenciones pertinentes a nivel psicológico y psicosocial en diversos ámbitos y niveles, centradas en la persona del paciente y su contexto familiar y social.

Estudiantes en régimen: 0
Titulados este año: 1

Herramientas Clínicas para la Atención en Salud Integral del Adolescente

Su objetivo es desarrollar las competencias necesarias en profesionales de la salud y áreas afines que tengan interés y motivación para trabajar con adolescentes, en el marco del modelo de salud familiar y comunitario, con un enfoque integral, de género y respeto a la diversidad.

Estudiantes en régimen: 0
Titulados este año: 0

Métodos Activos para la Intervención Grupal

El objetivo del programa es formar agentes efectivos en intervención grupal. El o la estudiante contará con sólidos conocimientos teóricos y será capaz de desarrollar habilidades en el diseño, implementación, conducción y evaluación de grupos, contribuyendo así al desarrollo de la práctica de la grupalidad en el sur del país, especialmente en la ciudad de Valdivia.

Estudiantes en régimen: 0
Titulados este año: 0

Gerontología y Geriatría

El objetivo del programa es comprender los distintos aspectos que influyen en el envejecimiento saludable, la pérdida de funcionalidad y la calidad de vida de las personas mayores, y adquirir herramientas que permitan responder, desde su ámbito de acción, a las necesidades actuales de este grupo etario, con un enfoque transdisciplinario.

Estudiantes en régimen: 0
Titulados este año: 0

Implantología Quirúrgica Protésica con un Enfoque Clínico

Forma especialistas capaces de incorporar la implantología en su práctica profesional para la resolución de casos de baja y mediana complejidad, con un enfoque integral y multidisciplinario.

Estudiantes en régimen: 0
Titulados este año: 4

Endodoncia Moderna con Enfoque Clínico

Orientado a odontólogos generales, el objetivo del programa es desarrollar competencias profesionales específicas en el área de la endodoncia para su aplicación en procedimientos clínicos de mediana complejidad.

Estudiantes en régimen: 0
Titulados este año: 2

Odontología Estética Adhesiva y Funcional Avanzada

El objetivo del programa es desarrollar competencias profesionales para ejecutar procedimientos clínicos restauradores que cumplan con los requerimientos funcionales y con altos estándares estéticos.

Estudiantes en régimen: 0
Titulados este año: 0

Mindfulness

El profesional egresado de este programa moviliza competencias teóricas, prácticas y vivenciales para cultivar

una práctica laboral sustentable, mejorando la calidad del encuentro clínico, evidenciada en la calidad del cuidado y del trato, tanto hacia sí mismo como hacia su equipo de trabajo y las comunidades. Asimismo, disminuye el agotamiento y el estrés personal, desarrollando habilidades resilientes para enfrentar el sufrimiento y la adversidad en la práctica clínica.

Estudiantes en régimen: 0
Titulados este año: 0

Especialidades Médicas

Anatomía Patológica

Formar un(a) anatomo-patólogo(a) capacitado(a) para responder eficientemente a la demanda de biopsias, exámenes citológicos y necropsias, proporcionándole herramientas para el desarrollo de habilidades diagnósticas mediante métodos de rutina y de apoyo diagnóstico, procurando un conocimiento amplio de la patología. Se propicia además una formación científica que le permita adaptarse a los avances de la especialidad y a los cambios derivados del progreso científico general.

Residentes en régimen: 2
Titulados este año: 1

Anestesiología y Reanimación

Formar un(a) médico(a) especialista con conocimientos teórico-prácticos aplicables a la especialidad, capacitado(a) para enfrentar con criterio, destreza y oportunidad diversas emergencias y procedimientos propios de la práctica anestesiológica y de reanimación. Se estimula el liderazgo efectivo, el comportamiento ético y la participación en la formación de otros profesionales del área. Se promueve también el compromiso con la educación continua, la investigación científica y la modernización de la especialidad.

Residentes en régimen: 6
Titulados este año: 1

Cirugía

Formar especialistas con una sólida formación teórica y práctica en cirugía general, con dominio de la patología quirúrgica electiva y de urgencia. Se estimula la investigación mediante la aplicación del método científico, así como el desarrollo de habilidades docentes. Se fomenta un estricto sentido ético, vocación de servicio y actitud social, además de incentivar la formación continua mediante estudio bibliográfico, participación en congresos y el desarrollo de subespecialidades.

Residentes en régimen: 12
Titulados este año: 2

Medicina Familiar Comunitaria

El o la médico(a) familiar comunitario(a) de la UACh es un(a) especialista con enfoque humanista, ético, integral, anticipatorio y de mejora continua, orientado(a) a contribuir a la salud individual y colectiva, especialmente en la región sur austral. Aporta al fortalecimiento de la estrategia de Atención Primaria de Salud, impactando en el bienestar personal, familiar y comunitario, así como en indicadores sanitarios y de calidad de atención.

En 2024 se reincorporaron 5 residentes del programa actualmente descontinuado, quienes se titularon en diciembre.

Residentes en régimen: 29
Titulados este año: 12

Medicina Interna

El objetivo es ampliar y profundizar la formación de un(a) médico(a) general para el abordaje de patologías complejas en personas mayores de 18 años, desde una base científica sólida, con destrezas diagnósticas y terapéuticas centradas en el bienestar biopsicosocial. Abarca también la investigación, los avances médicos, los recursos disponibles y los objetivos sanitarios.

Acreditada hasta el 8 de mayo de 2030.
Residentes en régimen: 25
Titulados este año: 7

Medicina de Urgencia

Formar especialistas con competencias clínicas para desempeñarse en servicios de urgencia públicos o privados. El programa también desarrolla habilidades investigativas, de gestión clínica y de docencia, considerando el marco deontológico de la profesión médica.

Creada en 2024.
Residentes en régimen: 2
Titulados este año: 0

Obstetricia y Ginecología

Forma especialistas con las competencias de un(a) obstetra-ginecólogo(a) general, con una sólida formación teórica, así como en habilidades y destrezas que le brinden seguridad a las pacientes. Estimula en el o la residente una creciente inquietud por la renovación del conocimiento, favoreciendo su activa participación en la discusión de trabajos científicos publicados en la literatura nacional y extranjera, así como en los generados en la propia unidad docente.

Entrega experiencia docente que le permite comunicar con facilidad y eficiencia los conocimientos de la especialidad a otros profesionales con los cuales deberá desempeñarse. Provee conocimientos de estadística e informática instrumentales a la especialidad, que son parte de los contenidos de diversas asignaturas de la malla curricular del o la especialista. Forma en el o la futura especialista una sólida concepción ética, madurez social y vocación de servicio hacia sus pacientes y la comunidad.

Acreditada hasta el 17 de mayo de 2029.
Residentes en régimen: 16
Titulados este año: 5

Ortopedia y Traumatología

Formar especialistas con sólidos conocimientos del aparato locomotor, tanto desde el enfoque etiopatogénico como terapéutico y quirúrgico. El programa otorga herramientas para resolver patologías médicas y quirúrgicas en niños y adultos, y fomenta una actitud ética, espíritu crítico, trato humanitario, trabajo colaborativo y competencias en docencia e investigación.

Residentes en régimen: 18
Titulados este año: 5

Pediatría

El objetivo del programa es ampliar y profundizar la formación de un(a) médico(a) general en el estudio del crecimiento y desarrollo de niñas, niños y adolescentes, incluyendo el estudio, abordaje y resolución de patologías o consecuencias de situaciones complejas desde una base científica sólida, con enfoque biopsicosocial individual y familiar. Incluye también la investigación, avances médicos y consideración de los recursos disponibles y objetivos sanitarios.

Residentes en régimen: 10
Titulados este año: 3

Psiquiatría Adulto

Desde un enfoque humanista-antropológico, ético, integral y de mejora continua, el programa forma especialistas capaces de aportar a la salud mental individual y colectiva, tanto en acciones preventivas como curativas, con especial atención al contexto de la región sur austral.

Acreditada hasta el 12 de abril de 2029.

Residentes en régimen: 15
Titulados este año: 3

Psiquiatría Infantil y del Adolescente
Forma especialistas con sólidos conocimientos teórico-clínicos que permitan diagnosticar y tratar a pacientes de forma criteriosa y ética. El enfoque se basa en una comprensión profunda del ciclo vital infantil y adolescente, desde una perspectiva sistémica, antropológica y fenomenológica. Se fomenta el compromiso con el desarrollo de la disciplina, con una mirada crítica y orientada a mejorar las condiciones de salud mental de niñas, niños y adolescentes.

Residentes en régimen: 8
Titulados este año: 0

Urología
El objetivo del programa es formar especialistas con sólidos conocimientos teóricos y habilidades quirúrgicas en procedimientos de urología general, capacitados para resolver patologías prevalentes, integrarse a equipos multidisciplinarios y desarrollar nuevas áreas dentro de la especialidad.

Acreditada hasta el 28 de agosto de 2024.
Residentes en régimen: 6
Titulados este año: 1

Subespecialidades médicas

Hematología
Formar médicos subespecialistas capaces de identificar eficientemente la problemática de pacientes con enfermedades de la sangre y órganos hematopoyéticos. Para ello, busca desarrollar competencias humanas y técnicas que permitan detectar y resolver los problemas que se presenten en el ejercicio de la especialidad, promoviendo además un perfeccionamiento continuo acorde con los avances científicos y técnicos de la hematología.

Residentes en régimen: 3
Titulados este año: 0

Hematología y Oncología Infantil
Forma médicos subespecialistas con sólidos conocimientos teórico-prácticos, interesados en la actualización continua y capacitados para enfrentar con criterio, destreza y oportunidad diversas situaciones clínicas, tanto en el diagnóstico y tratamiento como en la realización de procedimientos invasivos propios de la práctica hemato-oncológica infantil.

Residentes en régimen: 2
Titulados este año: 1

Nefrología
El programa tiene por objetivo formar médicos subespecialistas en nefrología clínica, con capacidad para desempeñarse en el ámbito asistencial y académico a nivel nacional. Su enfoque considera una formación avanzada en fisiopatología, inmunología y patología renal, sustentada en un fuerte compromiso científico-académico y sólidos principios bioéticos.

Acreditada hasta el 22 de diciembre de 2029.
Residentes en régimen: 4
Titulados este año: 0

Infectología Adulto
El programa tiene por objetivo complementar y profundizar la formación de médicos especialistas en medicina interna, abordando patologías infecciosas complejas en pacientes mayores de 18 años. Incluye el estudio, diagnóstico y tratamiento de enfermedades prevalentes, emergentes, reemergentes, tropicales y aquellas que afectan a personas inmunosuprimidas.

Residentes en régimen: 3
Titulados este año: 3

Ortopedia y Traumatología Pediátrica
El programa tiene por objetivo complementar y profundizar la formación de médicos ortopedistas en el abordaje y resolución de patologías ortopédicas y traumatológicas que se presentan durante la edad pediátrica y la adolescencia, incorporando los avances médicos, los recursos disponibles y los objetivos sanitarios actuales.

Residentes en régimen: 0
Titulados este año: 0

Publicaciones, Proyectos de Investigación, y Convenios

Publicaciones
En 2024, la Facultad generó un total de 95 publicaciones, distribuidas de la siguiente forma:

Base de datos	Cantidad
Web of Science (WoS)	41
SciELO	12
Scopus	9
Revistas con comité editorial	15
Libros	1
Capítulos de libro	17
Total	**95**

Proyectos de investigación
Durante 2024 fueron ejecutados un total de 52 proyectos, de los cuales 44 contaron con académicos(as) de la Facultad de Medicina como investigadores(as) principales y 8 como investigadores(as) asociados. La distribución según fuente de financiamiento fue la siguiente:

Fuente de financiamiento	N°
Fondos externos nacionales	
FONDECYT Regular	7
FONDECYT de Iniciación	7
IDeA I+D	1
FONDEQUIP	1
FOVI	1
InES Género	1
SEGEGOB – FFOIP	2
FONDART	3
GORE Los Ríos - FIC-R	2
CORFO Expansión Comercial	1
CORFO INNOVA Región	1
SERCOTEC	2
FIA - Bienes Públicos para el Agro	1
Internos UACh	
InES I+D 2021 UACh Núcleos de Innovación	6
InES I+D Proyecto de Avances Tecnológicos	1
InES I+D UACh Investigación Aplicada e Innovación	1
InES Género UACh	3
InES 52 UACh	1
VIDCA - Instalación en Innovación	1
VIDCA - Iniciación en Investigación	1
Fondos Internacionales	
Guillermo J. Valenzuela Foundation – Estados Unidos	1
AO Foundation – Suiza	2
Ministerio de Ciencias de Australia	1
Ministerio de Ciencias de Suecia	1
Ministerio de Ciencias de la República de Corea	1
Ministerio de Salud de la República de Corea	1
Horizon Europe Programme	1

Convenios vigentes
Durante 2024 se firmaron 3 acuerdos, 6 adenda/adendum, 23 nuevos convenios de carácter nacional y 1 convenio internacional.

Entre los primeros destacan el Acuerdo de Cooperación con SCHOT y dos acuerdos específicos con el Servicio Médico Legal, suscritos por la Escuela de Psicología y la Escuela de Medicina, respectivamente. En cuanto a las adenda y adendum, se firmaron modificaciones al Convenio Docente Asistencial con el Servicio de Salud

Valdivia; al convenio con la Ilustre Municipalidad de Río Bueno; al Convenio General de Colaboración con la SEREMI de Salud de Los Ríos (relativo al hantavirus); y a la entrega y recepción del kit diagnóstico GenBody POC Hanta ANDV IgM–IgG Rapid Test. También se firmaron adenda al Acuerdo SCHOT y al convenio con la Ilustre Municipalidad de Puerto Montt.

Respecto de los convenios nacionales, se establecieron vínculos con diversas entidades, tales como AESCULAP; la Corporación de Adelanto Panguipulli; la Corporación Municipal de Chonchi; el Laboratorio BIOLAB Ltda.; Procirúrgica (LABOCLIN); y con los servicios de Salud de Osorno, Araucanía Sur, Magallanes, Metropolitano Norte, Metropolitano Sur Oriente y Los Ríos. Se suscribieron además convenios con los municipios de Ancud, Coquimbo, Melipilla, Pucón, San Bernardo, San José de la Mariquina, San Pablo, Trehuaco y Puerto Montt. También se firmó un convenio específico con el Servicio de Salud Osorno para la ejecución del Diploma en Ecografía Obstétrica, un convenio con la Subsecretaría de Redes Asistenciales, otro con Sportlife, y un contrato para la realización de talleres de rehabilitación psicosocial.

Finalmente, en el ámbito internacional, se formalizó un convenio con el Proyecto LoBoDe.

Actividades relevantes de investigación

Entre las iniciativas destacadas del año 2024, se encuentra el desarrollo de una matriz impresa en 3D con células madre de encía para la regeneración ósea en personas mayores, proyecto financiado por FONDECYT. El Dr. Juan Pablo Henríquez, académico del Instituto de Anatomía, Histología y Patología y Director del Laboratorio de Estudios Neuromusculares (NeSt Lab), presentó avances de sus investigaciones en Alemania e Inglaterra, dictando charlas y sosteniendo reuniones para futuras colaboraciones científicas.

En el ámbito de la psicología, el académico Cristóbal del Río se adjudicó un proyecto FONDECYT Regular 2024 orientado a evaluar los efectos positivos del tratamiento ambiental temprano (neonatal handling) en fenotipos conductuales asociados a la ansiedad, el estrés y la esquizofrenia. Asimismo, la académica Dra. Jimena Carrasco obtuvo financiamiento FONDECYT para una investigación que analiza la participación ciudadana y el concepto de sujeto de derecho en personas con diagnóstico psiquiátrico en Chile.

En un trabajo de vinculación territorial, vecinas de la localidad rural de Los Tayos Altos, en la comuna de Panguipulli, participaron en un proyecto de investigación sobre cáncer de mama, en el marco del Proyecto FIC22-22 y FONDECYT 1201635, que incluyó muestreos y actividades de educación comunitaria sobre esta enfermedad.

Por último, en el contexto del Proyecto FIC20-39 liderado por la Dra. Paola Krall, se realizó un trasplante renal exitoso gracias a la identificación previa del riesgo de enfermedad renal hereditaria. El avance científico-tecnológico permitió detectar variantes genéticas del donante antes de la intervención, aportando a la seguridad y eficacia del procedimiento.

Actividades relevantes de vinculación con el medio y extensión universitaria

En 2024, la Facultad de Medicina desarrolló una serie de iniciativas orientadas a fortalecer su compromiso con la comunidad, el entorno territorial y los sectores clínico-asistenciales, mediante actividades de formación, difusión, colaboración interinstitucional y extensión universitaria.

Uno de los hitos más relevantes fue la puesta en marcha del nuevo mamógrafo municipal en el CECOSF Mulato, proyecto en el que la Decana destacó el valor de la alianza colaborativa que permitirá contribuir a reducir la lista de espera de mamografías en la región, facilitando la detección oportuna del cáncer de mama. En esta misma línea, la Dra. Pamela Ehrenfeld presentó avances del FIC22-22 y FONDECYT 1201635 en la X Jornada de Avances en Cáncer de Mama, organizada por la Clínica Alemana de Santiago con el patrocinio de la Facultad.

La Facultad también participó activamente en la organización de eventos académicos y de divulgación científica, como el Taller Laboratorio Microuniversos: ciencia y arte para niños, niñas y jóvenes, desarrollado junto a CECREA Los Ríos, el MIM y el Instituto de Microbiología Clínica. Asimismo, se llevaron a cabo las 2das Jornadas de Epistemología y Psiquiatría del Sur, organizadas por el Instituto de Neurociencias Clínicas y el Programa de Especialización en Psiquiatría del Adulto, en colaboración con SONEPSYN.

En colaboración con el Hospital Base Valdivia se implementó la marcha blanca de la nueva Unidad Geriátrica de Agudos, mientras que el Campo Clínico Osorno organizó una jornada de reflexión docente con participación de la Decana y la Prodecana. En el ámbito pediátrico, se realizaron las Jornadas Interuniversitarias de Pediatría del Sur de Chile, junto a la Universidad San Sebastián y la Universidad de Los Andes, con apoyo de la Sociedad Chilena de Pediatría.

En el marco de la celebración de los 65 años de la Facultad de Medicina, se realizó una ceremonia con presencia de autoridades regionales e institucionales, donde se destacó su aporte a la salud pública regional y nacional.

Académicos de la Facultad también obtuvieron importantes reconocimientos. El Dr. Víctor Leyán, del Instituto de Inmunología y Parasitología, recibió el premio al mejor trabajo en el XV Congreso Chileno de Buiatría por el desarrollo de una prueba inmunohistoquímica para identificar Coxiella burnetii en fetos bovinos. Asimismo, la Decana Dra. Pamela Ehrenfeld fue designada como integrante de la Comisión Nacional del Cáncer, instancia asesora del Ministerio de Salud creada por la Ley del Cáncer.

En materia de producción editorial, se lanzó el libro Tópicos seleccionados de la enfermería contemporánea, de Ediciones UACh, coordinado por los docentes Mauricio Barría y Cecilia Burgos, y desarrollado en coautoría con exacadémicos, exestudiantes y profesores visitantes.

La labor territorial se vio reflejada en iniciativas como el taller de formación para agentes comunitarios en salud en el sector El Arenal, dictado por el Dr. Javier Holloway junto al CESFAM Las Ánimas, y en la participación de la asesora académica Cristina Torres Andrade en un proyecto ministerial de fortalecimiento de la APS en Corea.

Académicos y académicas de la Facultad también protagonizaron actividades de colaboración internacional y formación avanzada. La docente Sandra Bucarey visitó Ontario Tech University (Canadá), apoyada por el proyecto InES de Género, mientras que mujeres de Corral participaron en el proyecto FIC22-22 sobre cáncer de

mama liderado por la UACh.

La Facultad organizó diversas jornadas académicas, entre ellas las V Jornadas Académicas de Educación en Ciencias de la Salud, en conjunto con la Universidad de La Frontera y SOEDUCSA; la tercera versión de las Jornadas de Actualización en Odontología, que reforzó el vínculo con estudiantes, tutores clínicos y titulados; y el Workshop de Anatomía Musculoesquelética, organizado por el Instituto de Anatomía en alianza con Surmedimagen.

Además, participó en eventos nacionales e internacionales, como el VII Congreso de Uroginecología y Piso Pélvico, con más de 270 asistentes de cinco países. También se realizó un taller de suturas en el Hospital Veterinario UACh, organizado junto a la Facultad de Ciencias Veterinarias.

Durante el año se inauguraron las nuevas residencias médicas en el Hospital Base Valdivia, hito que fortalece la alianza docente-asistencial entre ambas instituciones. En conjunto con la SEREMI de Salud de Los Ríos, se llevaron a cabo jornadas de prevención del cáncer (dirigida a redes de SERNAMEG) y de VIH e ITS (dirigida a redes del Servicio de Protección Especializada, ex SENAME).

Otras actividades destacadas fueron el reencuentro de egresadas de la generación 1994 de Enfermería, la consolidación de redes de trabajo en salud mental a través de la Clínica de Atención Psicológica UACh, la Primera Jornada Básico Clínica organizada por la Escuela de Graduados, y la premiación de un proyecto en Curiñanco que obtuvo el primer lugar en el VIII Congreso Iberoamericano de Medicina Familiar y Comunitaria.

Finalmente, se realizaron el IX Seminario de Inclusión Social, organizado por el Magíster en Inclusión Social, la Escuela de Terapia Ocupacional y el Observatorio de Biociudadanía, así como un curso de entrenamiento en habilidades clínicas para terapeutas, dirigido a profesionales del Departamento de Salud Municipal de Valdivia y estudiantes de Psicología.

Patentes

Durante 2024, la Facultad de Medicina participó en el desarrollo y tramitación de diversas solicitudes de patentes nacionales e internacionales, reflejo del impulso a la investigación aplicada y la transferencia tecnológica en el ámbito biomédico.

En el período se otorgó una patente en Chile (2712-2021), correspondiente a “Tfeb mutants and their use in the treatment and/or prevention of disorders that require the induction of the cellular autophagy-lysosomal system”.

Asimismo, se encuentran en trámite múltiples solicitudes de patentes, destacando:
· “Conjugados de anticuerpos PROTAC basados en P97 y métodos de uso”, con solicitudes presentadas en Chile, Estados Unidos, Brasil, Europa e India.
· “Rapid single-step gradient method for the generation of nanoantibodies”, con solicitudes presentadas en Canadá, Europa, India, Corea, Chile, Estados Unidos, China y Argentina.
· “Single domain VHH antibodies against SARS-CoV-2 virus”, con solicitudes ingresadas en Brasil, India, Europa, Chile, Estados Unidos, China y Argentina.
· “Single domain VHH antibodies against Hantavirus”, con solicitud presentada a nivel internacional bajo el sistema PCT.
· “Nanobody for Nipah virus”, también presentada a través del sistema PCT global.
· “Single Domain Antibody - sdAb/Vhh against the nucleoprotein of SARS-CoV-2 virus”, con solicitud PCT en curso.

Este conjunto de desarrollos demuestra el compromiso de la Facultad con la generación de conocimiento transferible, la protección intelectual de resultados de investigación y la proyección internacional de su quehacer científico.

Nueva Infraestructura y Equipamiento

Durante 2024, se concretaron importantes avances en infraestructura y equipamiento para fortalecer los procesos formativos, el bienestar de estudiantes y la labor académica en diversas unidades de la Facultad de Medicina.

En materia de infraestructura, se finalizó la construcción de las residencias médicas en el Hospital Base Valdivia, un hito que permitirá consolidar los programas de formación en especialidades médicas, mejorando tanto las condiciones para el aprendizaje como el impacto asistencial en la comunidad. Respecto del equipamiento, se adquirieron múltiples elementos destinados a mejorar espacios de docencia, simulación clínica, investigación y uso administrativo, distribuidos en distintas dependencias de la Facultad.

En el Campo Clínico Osorno, se equiparon los espacios con tres mesas, 20 sillas, dos sets de lockers dobles de 16 puertas y equipos de simulación para docencia.

En el CECOSF Mulato, se dotó de equipamiento a la sala de docencia, incluyendo sillas, mesas, mueble, proyector Epson y materiales específicos para actividades prácticas en Kinesiología y Terapia Ocupacional.

En el Centro Universitario de Rehabilitación, se incorporó un desfibrilador, mientras que en el Edificio de Kinesiología se adquirieron tres mesas para áreas de esparcimiento.

La Clínica Odontológica fue equipada con cinco mesas para áreas de esparcimiento, 35 oclusores dentales para actividades de simulación, una incubadora rápida Attest Auto Reader para monitoreo de esterilización, y la implementación de una ficha clínica dental electrónica.

En el Centro de Desarrollo de Habilidades Clínicas (CEDHAC) se sumaron equipos de simulación, un Mamabirthie Complete, dos bombas de infusión, dos fantomas, equipamiento docente general, lockers dobles de 16 puertas y la habilitación de dos salas espejo con comando.

El Instituto de Anatomía, Histología y Patología incorporó un proyector Epson para clases en el área de Anatomía Humana, filtros para la extracción de agentes tóxicos volátiles, un sistema de enfriamiento ambiental para salas de conservación de muestras y partes humanas, dos computadores de alta gama, un equipo Rotarod, un GripStrength Meter, un MacBook, un shaker orbital y la habilitación de una sala de test motores en el Bioterio de Cronobiología del Desarrollo para pruebas en animales de experimentación. Además, se habilitó una sala de reuniones con mesa, sillas y televisor.

El Instituto de Cirugía fue provisto de dos computadores All-in-One ASUS Intel Core i3, una impresora multifuncional Epson L-3250, un frigobar INOX de 83 litros, un televisor LED Smart TV de 43 pulgadas para el laboratorio de simulación, cuatro escabeles clínicos para simulación, y un calentador infra-

rrojo para la sala de residentes.

Por su parte, el Instituto de Enfermería incorporó un fantoma KOKEN LM026M para entrenamiento y orientación en atención y reanimación neonatal, mediante simulación clínica en el CEDHAC.

Visitas Destacadas

Durante 2024, la Facultad de Medicina recibió la visita de destacadas y destacados especialistas internacionales, fortaleciendo la cooperación académica y científica con instituciones extranjeras y promoviendo el intercambio de experiencias en docencia, investigación y salud pública.

Entre las visitas provenientes de Asia, se contó con la presencia del Dr. SeungHwan Lee, del Seoul National University Hospital de Corea del Sur.

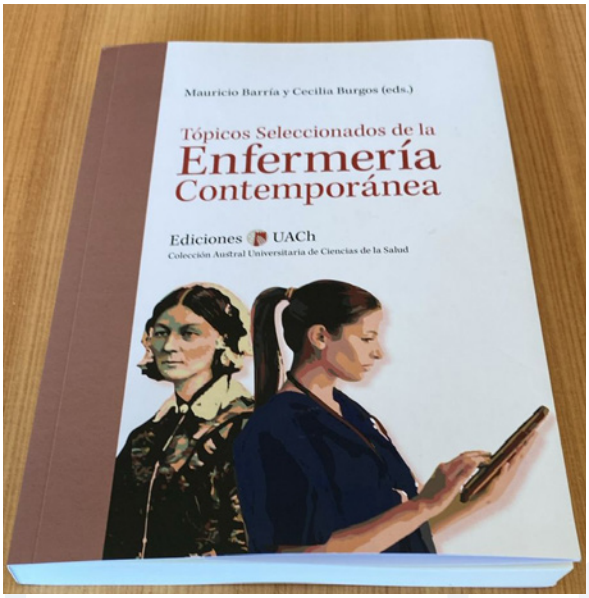
Desde Europa, participaron la Dra. Crista Weise, de la Universidad Autónoma de Barcelona, la Dra. Vanessa Puig-Barrachina, de la Agencia de Salud Pública de Barcelona, y la Dra. Asunción Pié Balaguer, de la Universitat Oberta de Catalunya. También visitaron la Facultad Marcelo Belmar, de la Universidad de Valencia, y representantes de la University of Novi Sad (Serbia): Filip Mrkic, Bojan Petrović, Igor Putnik y Sanja Kojic.

Desde Suiza, recibimos a Cynthia Sob y el Dr. Theddy Slongo, representantes de la AO Foundation y AO Trauma Davos, con sede en Berna.
De América Latina, visitaron la Facultad la Dra. Antonella Losinno, de la Universidad Nacional de Cuyo (Argentina); la Dra. Patricia Piñones, del Centro de Investigaciones de Género de la Universidad Nacional Autónoma de México; y el Dr. Carlos Toledano, del Hospital Ciudad de México. Desde Chile, participó también el Dr. Marcelo Bader Matar, académico de la Universidad Diego Portales.

Centros

Las actividades de sus centros dependientes, se describen en las páginas 229 y 231.










CD UACh
















¡GRACIAS!

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Decano
Egon Montecinos M.

Prodecana
Marisela Pilquimán V.

Secretaria Académica
Marcela Coloma C.

Escuela de Graduados
Director: Gastón Vergara D.

Instituto de Administración
Director: Cristian Salazar C.

Instituto de Economía
Director: Felix Fuders

Instituto de Estadística
Directora: Andrea Báez M.

Instituto de Turismo
Director: Mirko Vera C.

Escuela de Turismo
Directora: Loreto Damm M.

Escuela de Administración Pública
Directora: Verónica Fuentes G.

Escuela de Auditoría
Director: Alejandro Flores Z.

Escuela de Ingeniería Comercial
Director: Leonardo Pacheco C.
Subdirector: Fernando de la Costa L.

Universidad Austral de Chile
Conocimien

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas



La Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas lleva más de 40 años formando profesionales y contribuyendo al desarrollo y crecimiento de nuestra sociedad en el sur austral de Chile. Esto nos sitúa en una posición de madurez institucional y de compromiso social relevante para seguir adelante en nuestra misión de formar y aportar al desarrollo regional, como lo expresó el Rector fundador, Eduardo Morales: “desde Valdivia al mundo”.

Nuestras cuatro carreras de pregrado —Administración de Empresas de Turismo, Administración Pública, Auditoría e Ingeniería Comercial— se han consolidado y fortalecido con el tiempo, contribuyendo con profesionales preparados para aportar al desarrollo del país. Estamos muy motivados por la gran cantidad de postulantes a nuestras carreras este año 2025, lo que se tradujo en una matrícula que nos plantea como principal desafío sostener una docencia de calidad para nuestras y nuestros estudiantes.

Somos la mejor Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas del sur austral de Chile, y eso debemos demostrarlo tanto en el aula como fuera de ella. En esta línea, la Escuela de Graduados ha incrementado cualitativa y cuantitativamente su actividad. Contamos con tres programas acreditados (MBA, Gobierno y Desarrollo a Escala Humana). Además, el 22 de enero de 2025 se aprobó el Doctorado en Políticas Públicas y Desarrollo Territorial, un hito histórico para nuestra Facultad en materia de postgrado. En esta misma dimensión, en 2024 se aprobó el Magíster en Data Science, y actualmente se encuentra en formulación un nuevo programa de Magíster en Auditoría. Estos programas, junto a los ya existentes en Gestión e Innovación del Turismo y en Economía para la Planificación del Desarrollo, conforman una sólida oferta académica de postgrado, cuya matrícula esperamos reforzar a partir de este año.

Uno de los hitos más importantes de 2024 fue la organización, en noviembre, del tradicional congreso ENEFA, en conjunto con la Asociación de Directivos Superiores de las Facultades de Administración, Negocios o Empresariales (ASFAE). Durante este año daremos continuidad a la Cátedra Nueva Región y la Cátedra Empresarial, espacios que buscan vincular a empresarios y líderes públicos con la docencia directa de nuestras y nuestros estudiantes. A su vez, estas iniciativas permiten posicionar a nuestra Facultad en establecimientos de enseñanza media, contribuyendo a la formación ciudadana del estudiantado y fortaleciendo su vinculación temprana con nuestras carreras de pregrado.

Hoy, más de cuatro décadas después de recibir a nuestras primeras generaciones de estudiantes, podemos hablar con orgullo de una Facultad que se ha consolidado como la más relevante en el sur austral de Chile. Contamos con una planta académica compuesta por más de un 80 % de docentes con grado de doctor y un 100 % con grado de magíster, con un alto nivel de investigación en temas emergentes y de relevancia global, como el cambio climático, las políticas públicas, la descentralización, la conservación y el desarrollo sostenible. Nuestra oferta académica considera, además, una permanente actualización tanto en los programas de pregrado como de postgrado.

El futuro está trazado. La Universidad es de la comunidad. Somos parte del sur austral y esperamos seguir forjando entre nuestros estudiantes el espíritu y los valores de la Universidad que soñó el Rector fundador Morales: una casa de estudios para el mundo, comprometida con su entorno y con los desafíos que enfrenta constantemente nuestra sociedad.

Egon Montecinos M.
Decano

Integrantes de la Facultad

La Facultad contó en 2024 con un total de 1.212 estudiantes de pregrado.

En cuanto a su cuerpo docente, estuvo conformado por 38 académicos(as) de planta, 9 de planta adjunta y 13 docentes adjuntos a honorarios. De ellos, un 71 % cuenta con el grado de doctor y el 100 % cuenta con el grado de magíster.

Se suma, además, un staff de 56 personas como parte del personal de administración y servicios.

Docencia de Pregrado

Administración de Empresas de Turismo. Profesional capaz de planificar, gestionar y desarrollar la actividad turística, así como de autogestionar innovadoras oportunidades de negocio, tanto en el ámbito de las unidades territoriales como a nivel del tejido empresarial en el dinámico escenario nacional e internacional. Promueve el desarrollo armónico y sustentable del turismo, contribuyendo al respeto por la naturaleza, la cultura y las comunidades locales desde principios éticos y de responsabilidad social. Emplea asertivamente habilidades relacionales y comunicacionales con los grupos de interés que conforman el sector turístico en un mundo caracterizado por la globalización e internacionalización de los mercados.

Cuenta con 200 estudiantes.

Administración Pública. Profesional con sólida formación en administración pública y ciencias políticas, capaz de administrar y gestionar de forma eficaz los distintos tipos de recursos de organismos públicos a nivel municipal, comunal, provincial, regional y central. Para ello, diagnostica las necesidades de la comunidad, proponiendo proyectos y/o estudios sociales para satisfacerlas; controla el fiel cumplimiento de las acciones, actividades y tareas de las diferentes organizaciones públicas, resguardando los documentos y garantizando la transparencia de los procedimientos.

Inició en 2019 y cuenta con 296 estudiantes.

Auditoría. Forma profesionales capaces de dirigir procesos de control de gestión, elaborando mecanismos de control, sistemas integrados de información y planes estratégicos, tácticos y operativos; formulando objetivos e indicadores de desempeño; y produciendo informes de tipo económico, financiero y tributario, que contribuyen a la toma de decisiones de diversos usuarios a partir de la interpretación de las necesidades de organizaciones públicas o privadas.

Adicionalmente, aplica procesos sistemáticos de auditoría, determinando suficiencia, veracidad y razonabilidad, conforme a la normativa vigente, tanto interna como externa, a nivel nacional e internacional, aplicando permanentemente principios y valores éticos propios del quehacer profesional.

Cuenta con un total de 216 matriculados.

Ingeniería Comercial. Profesional del área de la gestión de empresas, formado con una visión integral, multidisciplinaria e internacional, por lo que es capaz de evaluar las variables económicas, políticas, legales, sociales y tecnológicas con una mirada sistémica. Diseña planes estratégicos en organizaciones con distintos niveles de complejidad y adapta modelos y metodologías a diversos contextos. Utiliza sistemas de control de gestión para la toma de decisiones relativas al capital humano, recursos financieros, tecnológicos, mercados y clientes, con el fin de alcanzar los objetivos organizacionales bajo criterios de viabilidad, sustentabilidad, eficacia y eficiencia.

Asimismo, es capaz de innovar en la generación de ideas de negocios, procesos y productos con espíritu emprendedor, considerando enfoques de sustentabilidad y creación de valor; implementa metodologías de consultoría, y desarrolla habilidades directivas y comunicacionales.

Cuenta con 500 estudiantes.

Docencia de Postgrado

Magíster en Administración de Empresas. Programa profesional que analiza en profundidad todas las áreas de la gestión empresarial, proporcionando una visión global e integradora de la empresa y la organización. En paralelo, desarrolla conocimientos técnicos y habilidades directivas, afianzando el liderazgo y las competencias para la toma de decisiones en organizaciones complejas. Cuenta con convenio de doble graduación con The University of Applied Sciences of Münster, en Alemania. En 2024 se impartió en forma presencial en Valdivia, Osorno y Puerto Montt. Actualmente, es el postgrado de su tipo con mayor acreditación entre las regiones del Biobío y Magallanes.

Ha tenido 1.094 estudiantes en todas sus sedes desde 1994, y hasta 2024 ha graduado a 730 profesionales.

Magíster en Desarrollo a Escala Humana y Economía Ecológica (MEDEH). Programa académico recientemente acreditado por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) por 3 años (hasta 2026). Aborda la interacción entre el desarrollo económico y el cuidado del medioambiente. Se hace cargo del estudio y análisis de las grandes problemáticas actuales desde una perspectiva transdisciplinaria e internacional, abordando temas como agua, pobreza, cambio climático, servicios ecosistémicos y sustentabilidad, entre otros. A través de la formulación, diseño, ejecución e interpretación de estrategias de desarrollo a niveles local y regional, entrega a las y los estudiantes herramientas que les permiten comprender los desafíos contemporáneos desde una perspectiva a escala humana.

Ha tenido 102 estudiantes desde su creación en 2013.

Magíster en Economía para la Planificación del Desarrollo. Está diseñado para equipar a las y los estudiantes con los conocimientos conceptuales y habilidades prácticas necesarias para el análisis económico de frontera, análisis estadístico y planificación para el desarrollo, con campo de aplicación en el sector privado, público, instituciones del conocimiento (como universidades) y organismos internacionales. Las dos áreas de estudio en este programa son Análisis Económico y Planificación Regional. La primera se centra en el desarrollo y evaluación de modelos aplicados a problemáticas económicas asociadas al desarrollo, como la sustentabilidad, la pobreza y la desigualdad, tanto a nivel local como nacional. La segunda se enfoca en la gestión y planificación territorial para el desarrollo, incluyendo temáticas como la descentralización para promover el desarrollo regional y local.

Magíster en Gestión e Innovación del Turismo. Busca entregar especialización profesional para el desempeño exitoso en la planificación, dirección y gestión de empresas, productos, organizaciones asociativas y destinos de turismo de intereses especiales. El

programa fortalece competencias para recopilar, analizar y comunicar información estratégica en áreas de gestión pública e innovación empresarial, con un enfoque colaborativo, de trabajo interdisciplinario y desarrollo sustentable. Está articulado con diversos programas similares en países de Europa y Latinoamérica. Su foco está en la promoción de nuevas formas como el ecoturismo, agroturismo, turismo cultural, turismo aventura, turismo científico, pesca recreativa y turismo deportivo.

Magíster en Gobierno, Gestión y Desarrollo Regional. El programa se centra en la construcción de capacidades y la formación de capital humano en las regiones, que permita enfrentar los nuevos desafíos y aprovechar las oportunidades que conlleva el empoderamiento regional y local. Desde sus inicios en 2022, ha contado con 54 estudiantes y tendrá sus primeros titulados en 2024.

Magíster en Estadística y Ciencia de Datos. Este nuevo programa, que comenzará sus actividades durante 2025, propone formar especialistas en estadística y ciencia de datos, capaces de resolver problemas que involucran grandes volúmenes de información para descifrar patrones, gestionando, analizando, generando y comunicando datos útiles para la comprensión, integración, explicación y/o predicción de dinámicas socioambientales complejas que involucren múltiples actores y contextos. El programa contempla un espectro de cursos que abarcan desde los principios estadísticos fundamentales hasta modelos avanzados, constituyentes de la base de la inteligencia artificial contemporánea.

Publicaciones, Proyectos de Investigacion y Convenios

Publicaciones

Durante 2024, los(as) académicos(as) de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas generaron un total de 35 publicaciones, según se detalla.

Tipo de publicación	Cantidad
Artículos en revistas ISI/WoS	14
Artículos en SciELO	5
Artículos en Scopus	5
c/ comité editorial	3
Libros	3
Capítulos de libro	5
Total	**35**

Proyectos de Investigación

Durante el año, la Facultad ejecutó 10 proyectos ANID y dos proyectos financiados por el Gobierno Regional.

Convenios

En 2024 se concretaron dos convenios con Liceos Bicentenarios de Excelencia y uno con una institución pública nacional, además de dos acuerdos de colaboración con instituciones educacionales.

Actividades Relevantes

En marzo se realizó la charla “Perspectivas de Polonia en la Europa Actual”, a cargo de la Cónsul de Polonia, Milena Lukasiewicz, y la conmemoración del Día de las Regiones, ocasión en la que también se efectuó el lanzamiento del libro Gobernanza y Territorios: Desafíos de la articulación multinivel y multiactoral para enfrentar crisis globales.

Durante abril se desarrolló el Desafío Global Sostenible, la charla “Chile y su política comercial” y la inauguración del año académico FACEA 2024, que incluyó la charla “Implementación de política monetaria en tiempos de grandes shocks”.

En mayo se efectuó la inauguración del año académico del Magíster en Desarrollo a Escala Humana y Economía Ecológica y el conversatorio “Desafío de las Cooperativas”.

En junio se llevaron a cabo el Encuentro Nacional de Gobernanzas Turísticas, la charla “Descentralización, avances y desafíos” a cargo de la Subsecretaria de Desarrollo Regional, Francisca Perales; la charla “Desafíos para la profesión del Contador Público y el Auditor”, el seminario “¿Qué es el Indicador PTF?” y el conversatorio “Programas gubernamentales para fortalecer la economía regional”.

En julio se realizó un conversatorio con motivo del Día de las Cooperativas.

En septiembre, la expresidenta Michelle Bachelet participó en un conversatorio con estudiantes de FACEA. Ese mismo mes se efectuó el cierre y certificación del Diplomado de Áreas Silvestres Protegidas del Programa Austral Patagonia, la presentación del Informe de Política Monetaria del Banco Central de Chile y el Foro Internacional de Turismo.

Durante octubre se realizaron la Escuela de Formación Social, el Congreso Internacional de Revistas Universitarias, el conversatorio “El trabajo en tiempos de crisis climática: desafíos y oportunidades”, las Jornadas Nacionales de Estadística organizadas por la Sociedad Chilena de Estadística (SOCHE), el Congreso CONCAIC, un conversatorio sobre el Mes de la Educación Financiera y la charla “Understanding the U.S. electoral process”.

En noviembre tuvo lugar el Congreso ENEFA-ASFAE 2024, la inauguración de la primera Galería de Áreas Protegidas de Chile en el Centro Cultural La Moneda y el lanzamiento del libro Despegar – MBA UACh, de Christian Torres.

Finalmente, en diciembre se repitió una nueva edición del Desafío Global Sostenible, el Seminario Anual de la Red de Instituciones de Educación Superior en Turismo (RIEST) y el seminario “Desafíos de la gobernanza en torno a la basura y el cambio climático”.




Educación Financiera y
Avances Legislativos asociados a los Mercados Financieros
Mes de la Educación Financiera
Alejandro Puente




COMPARTIENDO EXPERIENCIAS
PROFESIONALES CON EX ALUMNOS
Universidad Austral
Turismo


Polonia
Chile




RIEST
Seminario 2024
"Brechas entre el mundo empresarial
y el educativo en la industria del
Turismo"


DGSM
Desafío Glo
Sostenib




zoom
Universidad Austral de Chile
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas










ProChile


Alumni
UACh

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Decana
Daniela Accatino S.

Prodecano
Felipe Paredes P.

Secretaria Académica
María Paz Gatica R.

Instituto de Derecho Público
Director: Andrés Bordalí S.

Instituto de Derecho Privado y Ciencias del Derecho
Director: Sebastián Agüero S.

Instituto de Ciencias Jurídicas Sede Pto. Montt
Director: Darío Parra S.

Escuela de Derecho Valdivia
Director: Sebastián Ríos L.

Escuela de Derecho Sede Pto. Montt
Director: Rodrigo Castillo J.

Escuela de Graduados
Director: Iván Hunter A.

Universidad Austral de Conocimien

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales



Hace más de 30 años que la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales contribuye al desarrollo del derecho desde el sur del país, formando abogados y abogadas en sus escuelas de Valdivia y Puerto Montt, y también realizando investigación, formación de postgrado y vinculación con el medio a través de seminarios, capacitaciones y cursos de actualización.

Reconocida consistentemente como una de las más prestigiosas facultades de derecho de todo el país, la fórmula de su éxito reside especialmente en el alto nivel del equipo de profesores y profesoras que la integra, que combina dos atributos y fortalezas indispensables para una formación jurídica de excelencia. Por una parte, la solidez de la formación teórica y dogmática que brindan nuestros profesores y profesoras de planta con dedicación de jornada completa a la docencia e investigación: abogados y abogadas que cuentan, además, con el grado de Doctor/a en Derecho y que son reconocidos por sus publicaciones y proyectos de investigación tanto en el resto del país como en el extranjero. Y, por otro lado, la experiencia profesional que tienen las y los docentes de tiempo parcial, exitosas abogadas y abogados que se desempeñan ya sea en el libre ejercicio, o como jueces, fiscales, defensores y funcionarios públicos.

El resultado de este trabajo se refleja, en primer lugar, en el excelente desempeño que tienen quienes han egresado de nuestras aulas. Podemos decir con orgullo que son altamente demandados por el medio profesional, presentando uno de los mejores índices de empleabilidad y un muy buen nivel de renta a nivel de abogados recién titulados. Nuestras egresadas y egresados son reconocidos por el rigor de su formación, por su responsabilidad y su compromiso ético, y por eso son, sin duda, nuestra mejor carta de presentación.

A ello se suma una amplia oferta de oportunidades para el perfeccionamiento, a través de los diversos programas de diplomado y de magíster que la Facultad mantiene, y de su Doctorado en Derecho. Además, la Facultad brinda a la comunidad del sur del país un espacio para participar permanentemente en coloquios, seminarios y congresos que abordan los desafíos actuales de las diversas áreas del saber jurídico.

Somos una Facultad comprometida con el progreso del derecho, y eso se refleja también en la diversidad de temas de relevancia pública en los que tienen incidencia las numerosas publicaciones y proyectos de investigación de nuestros académicos y académicas.

Somos una comunidad vibrante de estudiantes activamente organizados, de profesoras y profesores destacados en la academia y en el ejercicio de la profesión, de funcionarias administrativas que aportan al buen funcionamiento de la Facultad con eficiencia y calidez. Todo ello en el contexto de una Universidad con vocación pública, sin fines de lucro y pluralista. Una Universidad y una Facultad de verdad, en que desarrollamos nuestro trabajo con vocación, con responsabilidad y con pasión.

Un cordial saludo.

Daniela Accatino S.
Decana

Integrantes

En 2024, la carrera de Derecho contó con una matrícula total de 511 estudiantes en Valdivia y 257 en Puerto Montt. Además, la Facultad registró una matrícula de 68 estudiantes en programas de postgrado.

En cuanto al cuerpo académico, estuvo compuesto por 23 docentes de planta académica, todos ellos y ellas con grado de doctor; dos docentes de planta adjunta con grado de magíster; 48 docentes a honorarios en Valdivia y 18 en Puerto Montt.

Finalmente, la Facultad cuenta con una dotación de ocho personas de apoyo administrativo y profesional.

Docencia de Pregrado

Derecho. Forma Licenciados y Licenciadas en Ciencias Jurídicas y Sociales capaces de desempeñarse con solidez y rigor en las diversas áreas de ejercicio de la profesión. Brinda a los y las estudiantes las herramientas intelectuales y las competencias prácticas para desenvolverse en forma exitosa en el medio profesional, ya sea en la función judicial, en el área de litigación, en la asesoría y consultoría, en la función pública y en la representación ante órganos administrativos. El programa tiene una duración de 10 semestres e incluye un ciclo de Formación Jurídica General y un segundo ciclo de Formación Jurídica Específica.

En 2024 contó con 511 estudiantes en Valdivia y 257 en Puerto Montt.

Docencia de Postgrado

Doctorado en Derecho, Mención Constitucionalismo y Derecho. Programa de carácter académico, orientado a la formación avanzada de juristas del más alto nivel intelectual, así como de investigadores e investigadoras en los diferentes ámbitos del constitucionalismo y el derecho. Entre otras manifestaciones, aborda la mayor exigencia de justificación de las decisiones jurisdiccionales, la creación de procedimientos jurisdiccionales especiales para la protección de derechos, la eficacia directa y horizontal de los derechos fundamentales, así como la progresiva intersección entre el derecho constitucional y el derecho internacional (y su influencia en el razonamiento jurídico).

En 2024 contó con una matrícula de 22 estudiantes. El 24 de enero de 2024 fue reacreditado por 4 años, hasta el 24 de enero de 2028.

Magíster en Derecho, mención Derecho Público, mención Derecho Privado, y mención en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal. El programa busca ofrecer herramientas de formación continua y actualización de alto nivel, dirigidas a una comunidad jurídica mayoritariamente compuesta tanto por abogados y abogadas de intenso ejercicio práctico como a funcionarios y funcionarias de la Administración Pública. Cuenta con 1 estudiante y ya no recibe nuevos ingresos.

Magíster en Derecho Penal y Procesal Penal. Programa de carácter profesional que tiene por objetivo la formación especializada de profesionales del campo jurídico en las técnicas y herramientas de la dogmática penal, a través de la profundización de sus conocimientos sobre los problemas fundamentales del derecho penal sustantivo y procesal penal. Constituye una instancia permanente de actualización y formación continua, a fin de enfrentar el dinamismo anteriormente descrito.

En 2024 contó con una matrícula de 26 estudiantes.

Magíster en Regulación y Litigación Pública. Programa de carácter profesional que se concentra en la formación práctica y estratégica de las y los estudiantes, poniendo atención, asimismo, en lo teórico y en la actualización. El programa entrega una formación en torno a tres ejes que integran el ciclo regulatorio: los fundamentos y fines del diseño de las instituciones y de la regulación administrativa; los mecanismos de implementación administrativos de la legislación; y la impugnación en sede administrativa de la actuación pública, así como la tutela judicial frente a ella.

En 2024 contó con una matrícula de 17 estudiantes.

Máster en Cultura Jurídica: Seguridad, Justicia y Derecho. Programa de titulación internacional ofrecido por la Universidad de Girona, la UACh y la Universidad de Génova en régimen de triple titulación. Su objetivo es fortalecer la formación de profesionales conocedores de la cultura jurídica hispánica y occidental en general, que sean capaces de entender en profundidad su evolución histórica, las problemáticas actuales y las posibilidades futuras de desarrollo en las principales áreas del conocimiento jurídico. De esta manera, se pretende reunir entre los y las estudiantes del máster a verdaderos juristas capaces de reinterpretar, construir y comprender el derecho, que puedan respaldar teóricamente sus postulados jurídicos prácticos.

En 2024 contó con una matrícula de 3 estudiantes.

Publicaciones, Proyectos de Investigación y Convenios

Publicaciones

En 2024, los(as) docentes de planta académica de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales publicaron un total de 69 trabajos, de acuerdo con el siguiente detalle.

Tipo de publicación	Cantidad
Artículos WoS	3
Artículos Scopus	14
Artículos SciELO	1
Artículos Latindex	3
Libros	10
Capítulos de libro	35
Ediciones de libros	3
Total	**69**

Proyectos de Investigación

Durante el año, docentes de planta académica participaron en un total de 29 proyectos de investigación: 7 proyectos concursables de fuentes externas (ANID y otros fondos estatales o internacionales) como investigadores o investigadoras responsables; 10 proyectos concursables de fuentes externas como coinvestigadores o coinvestigadoras; y 1 proyecto concursable de fuentes internas (concursos internos institucionales), en calidad de investigador/a responsable o coinvestigador/a.

Convenios

A 2024, la Facultad cuenta con un total de 51 convenios vigentes: cinco con instituciones de educación superior nacionales; 11 con instituciones de educación superior extranjeras; 21 con instituciones públicas nacionales; uno con una institución pública extranjera; y 13 con instituciones privadas nacionales.

Actividades Relevantes

En marzo se realizó la inauguración del Año Académico de Derecho en Valdivia, que contó con la conferencia magistral del Dr. Martín Böhmer, abogado por la Universidad de Buenos Aires, Máster y Doctor en Derecho por la Universidad de Yale.

En abril se llevó a cabo el seminario Fiscalización, sanción y cumplimiento ambiental, centrado en el proyecto de ley que fortalece a la Superintendencia del Medio Ambiente y su articulación con los delitos ambientales. La actividad contó con la participación de la Superintendenta del Medio Ambiente, Marie Claude Plumer Bodin.

En junio se desarrollaron diversas iniciativas. Destacó el seminario Sociedad Conyugal, que incluyó la visita de la Ministra de la Mujer y Equidad de Género, Antonia Orellana. También se realizó en la Sede Puerto Montt la conferencia Desafíos actuales del Derecho Administrativo, a cargo de Raúl Letelier, Presidente del Consejo de Defensa del Estado y académico de la Universidad de Chile.

Asimismo, se efectuó el seminario Criterios de implementación de reformas legales en materia laboral: una aproximación judicial y administrativa, con las intervenciones de Claudio Salas González, Director Regional del Trabajo de Los Lagos, y Moisés Montiel Torres, Juez del Trabajo de Puerto Montt. Ese mismo mes se publicó una entrevista en formato podcast sobre la agenda legislativa del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, con énfasis en transferencia tecnológica e inteligencia artificial, con la participación de la SEREMI de Ciencias de la Macrozona Sur, Maite Castro.

En noviembre se realizó un encuentro de la comunidad Alumni de Derecho UACh, que reunió a egresados y egresadas después de 30 años.

Finalmente, en diciembre, especialistas participaron en una jornada de diálogo sobre Filosofía del Derecho.

Visitas Destacadas

· Dr. Martín Böhmer, abogado por la Universidad de Buenos Aires. Máster y Doctor en Derecho por la Universidad de Yale (marzo).
· Marie Claude Plumer Bodin, Superintendenta del Medio Ambiente (abril).
· Raúl Letelier, Presidente del Consejo de Defensa del Estado (junio).
· Stine Marie Jacobsen, artista conceptual (agosto), en el marco de actividad Law Shifters.
· Jaime Sáez, Diputado por la Región de Los Lagos (agosto).
















Tu Acceso a la Justicia




ProChile




ILTMA. CORTE DE APELACIONES
UN TROZO DE HISTORIA


CHILE
PARA
TODAS








Universidad Austral de Chile
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Facultad de Ciencias de la Ingeniería

Decano
Enrique Suárez S.

Prodecano
Armando Blanco A.

Secretaria Académica
Teresa Castro C.

Escuela de Graduados
Director: Rogelio Moreno M.

Instituto de Acústica
Director: Felipe Otondo R.

Instituto de Ciencias Navales y Marítimas
Director: Gonzalo Tampier B.

Instituto de Ingeniería Civil Mecánica
Director: Guillaume Serandour

Instituto de Electricidad y Electrónica
Director: Daniel Lühr S.

Instituto de Informática
Directora: Eliana Scheihing G.

Instituto de Ingeniería Industrial y Sistemas
Director: Mervyn Márquez G.

Instituto de Obras Civiles
Director: Uwe Mülich

Centro de Docencia de Ciencias Básicas para Ingeniería
Directora Ejecutiva: Yasmina Olmos T.

Escuela de Ingeniería Civil Acústica
Director: Jorge Cárdenas M.

Escuela de Ingeniería Naval
Director: José Miguel Ahumada F.

Escuela de Ingeniería Civil Mecánica
Director: Luis Cárdenas G.

Escuela de Ingeniería Civil Electrónica
Director: Alejandro Villegas M.

Escuela de Ingeniería Civil en Informática
Directora: Tania Letelier S.

Escuela de Ingeniería Civil Industrial
Director: Vicente Ramírez N.

Escuela de Ingeniería Civil en Obras Civiles
Directora: Nadia Cárdenas M.

Escuela de Ingeniería en Construcción
Directora: Fabiola Ojeda A.

Bachillerato en Ciencias de la Ingeniería
Director: Jorge Morales V.

Universidad Austral de Chile
Conocimien

Facultad de Ciencias de la Ingeniería



En 2024 conmemoramos 35 años desde la integración entre la Universidad Austral de Chile y nuestra Facultad, proceso que dio origen a una institución más completa y compleja. Al mirar el camino recorrido, constatamos un crecimiento sostenido que nos ha permitido consolidarnos como un referente en el ámbito de la ingeniería, tanto a nivel nacional como regional. Nuestro sello distintivo es la formación de profesionales comprometidos con el desarrollo tecnológico, social y sustentable desde el sur austral.

Nuestra historia, sin embargo, se remonta a casi un siglo atrás: desde la creación de la Escuela Industrial de Valdivia en 1934 hemos estado construyendo capacidades en tecnología e innovación para enfrentar los desafíos que una sociedad en constante cambio nos plantea.

El Campus Miraflores, con sus 34 hectáreas y más de 28.000 metros cuadrados de infraestructura, sigue siendo ese lugar especial donde se encuentran el aprendizaje, la investigación y el desarrollo integral de toda nuestra comunidad. Este año, por ejemplo, dimos pasos importantes para mejorar la vida universitaria: reparamos espacios recreativos y consolidamos un sendero ecológico, un rincón que invita a conectarse con la naturaleza y valorar la biodiversidad única que nos rodea. Asimismo, fortalecimos las redes de apoyo académico, psicosocial y de bienestar. Iniciativas como la Clínica Matemática o las innovaciones curriculares implementadas son parte de este esfuerzo por acompañar y apoyar los procesos de estudio.

En pregrado, contamos con casi 2.300 estudiantes que cursan nuestras ocho carreras profesionales y el programa de Ingeniería Plan Común. En postgrado, hemos fortalecido nuestros cinco programas de magíster y un diplomado, con el lanzamiento del Doctorado en Ciencias de la Ingeniería, complementando así la formación avanzada con foco en la excelencia y en una investigación orientada a las necesidades reales del entorno. Nuestra estructura académica está compuesta por ocho institutos y un Centro de Docencia en Ciencias Básicas, donde nuestras y nuestros académicos sustentan una propuesta formativa sólida, diversa y, sobre todo, comprometida con la calidad.

Durante el último año, avanzamos significativamente con el exitoso término de la Segunda Etapa del Proyecto InnovING2030 y la adjudicación de su Tercera Etapa. Esto nos permitirá, en los próximos tres años, consolidar la transformación de nuestra Facultad mediante una actualización de nuestras capacidades de gestión y, lo más importante, seguir creciendo en colaboración con instituciones públicas y privadas, tanto a nivel nacional como internacional. Estas alianzas no solo amplían nuestro alcance en investigación y transferencia tecnológica, sino que también enriquecen la experiencia formativa de nuestros estudiantes y académicos, abriéndoles nuevas ventanas al mundo.

Conscientes de que la ingeniería se estudia y se practica en estrecho vínculo con el entorno socioproductivo, es relevante destacar la consolidación de iniciativas como la Feria Laboral Alumni Ingeniería UACh y la Oficina de Innovación, Emprendimiento y Transferencia Tecnológica. Estas instancias conectan directamente con el mundo real, con las empresas y los servicios públicos, y con los desafíos que enfrenta nuestra región, el país y el mundo.

Finalmente, quiero destacar el compromiso, la voluntad y la colaboración de cada integrante de nuestra comunidad miraflorina. Gracias al esfuerzo y la dedicación de estudiantes, docentes, personal administrativo, investigadoras e investigadores, hemos logrado consolidar avances significativos en formación, investigación y vinculación con el medio, proyectando a nuestra Facultad hacia nuevos desafíos y oportunidades para 2025.

Reciban un cordial saludo y mis mejores deseos para este nuevo año académico.

Enrique Suárez S.
Decano

Integrantes de la Facultad

En 2024, la Facultad de Ciencias de la Ingeniería contó con 2.317 estudiantes, 79 académicos y académicas de planta, y 44 profesores y profesoras adjuntas.

Respecto del cuerpo académico de planta, un 84 % posee grado de doctor, un 15 % grado de magíster y un 5 % título profesional. En el caso del profesorado adjunto, un 16 % cuenta con grado de doctor, un 69 % con magíster y un 15 % con título profesional.

Además, la Facultad dispuso de 57 personas contratadas como personal de apoyo administrativo.

Docencia de Pregrado

Ingeniería Civil Acústica. Forma profesionales capaces de ofrecer soluciones innovadoras, incorporando aspectos tecnológicos, económicos, ambientales y sociales. Desarrolla diseños y proyectos en ámbitos como grabación y refuerzo sonoro, sistemas de audio, disminución de emisiones de ruido o vibraciones, protección del medioambiente y acondicionamiento acústico de diversos espacios arquitectónicos. La malla curricular integra matemática, física, música, y sólidos conocimientos y competencias en sonido y acústica.

En 2024 contó con 118 estudiantes.

Ingeniería Civil Electrónica. Forma profesionales preparados para intervenir en estudios, diseños y proyectos vinculados a sistemas electrónicos e innovación tecnológica, contribuyendo al avance de diversos sectores de la sociedad. La carrera enfatiza el rol de la electrónica como tecnología fundamental para el desarrollo de múltiples campos profesionales y una amplia gama de aplicaciones.

En 2024 contó con 199 estudiantes.

Ingeniería Civil Industrial. Forma profesionales especialistas en gestión organizacional, capaces de concebir, diseñar, implementar y operar sistemas, procesos y productos orientados al logro de los objetivos estratégicos de las organizaciones. La formación combina conocimientos en ciencias básicas, ingenieriles y sociales, lo que permite apoyar la toma de decisiones en contextos operacionales, tácticos o estratégicos, con una visión sistémica. Cuenta con laboratorios de alto rendimiento en optimización y simulación para abordar problemas de gran envergadura y complejidad.

En 2024 contó con 435 estudiantes.

Ingeniería Civil en Informática. Forma profesionales con sólidos conocimientos en tecnologías de la información y comunicaciones, capaces de aplicar principios de las ciencias de la computación y de la gestión organizacional en el análisis, diseño, construcción y operación de sistemas informáticos de diversa escala. Cuentan con competencias para comprender procesos productivos y de servicios en distintas industrias y proponer, implementar y operar soluciones tecnológicas pertinentes. En 2024 contó con 398 estudiantes.

Ingeniería Civil en Obras Civiles. Prepara profesionales capacitados para concebir y diseñar edificaciones, urbanizaciones y obras de infraestructura, así como para evaluar y administrar proyectos. La malla curricular contempla conocimientos en ingeniería de materiales, estructuras y antisísmica, geotecnia, hidráulica, ingeniería ambiental y gestión.

Cuenta con el Laboratorio de Ensayo de Materiales de Construcción, donde se realizan experiencias en mecánica de suelos, hormigones y ensayos estructurales.

En 2024 contó con 405 estudiantes.

Ingeniería Civil Mecánica. Forma profesionales altamente capacitados para desarrollar proyectos en las áreas de energía, minería, materiales, mecanismos, estructuras, fluidos, control y automatización de procesos de manufactura en bienes y servicios. Promueve una actitud ética, responsable con las personas y comprometida con la conservación del medioambiente y su sustentabilidad. La carrera utiliza modernos laboratorios, software de última generación y metodologías activas de aprendizaje basadas en la solución de problemas reales (PBL), complementadas con bibliografía actualizada y tecnologías de la información y comunicación.

En 2024 contó con 225 estudiantes.

Ingeniería en Construcción. Forma profesionales capaces de gestionar procesos constructivos y logísticos, planificando, coordinando y controlando la ejecución y el mantenimiento de obras públicas y privadas en sus distintas etapas.

En 2024 contó con 261 estudiantes.

Ingeniería Naval. Única carrera de su tipo dictada en una universidad chilena. Forma profesionales capacitados para proyectar, diseñar, calcular, construir y operar naves y artefactos marinos, además de participar en la administración de astilleros e industrias marítimas. Ofrece las especialidades de Arquitectura Naval, Máquinas Marinas y Transporte Marítimo. Estas dos últimas permiten también optar al título de Oficial de Marina Mercante.

En 2024 contó con 236 estudiantes.

Programa de Bachillerato en Ciencias de la Ingeniería. Corresponde a un ingreso común a las carreras de Ingeniería de la Facultad. Entrega conocimientos y herramientas fundamentales para que las y los estudiantes puedan, desde segundo año, cursar con éxito la carrera de su preferencia, ya integrados al sistema universitario.

En 2024 contó con 40 estudiantes.

Docencia de Postgrado y Postítulo

Magíster en Acústica y Vibraciones. Forma profesionales capaces de modelar, analizar y predecir el comportamiento de sistemas acústicos y vibratorios de alta complejidad, resolviendo problemas prácticos mediante soluciones innovadoras y sustentables, a partir de procesos de investigación científica desarrollados conforme a los estándares y exigencias de las técnicas modernas en el área.

En 2024 contó con 10 estudiantes matriculados.

Magíster en Ingeniería Mecánica y Materiales. Está orientado a formar recurso humano capacitado para resolver eficientemente problemas complejos de ingeniería, aplicando conocimientos de ambas áreas: transformación de fases, metalurgia física, diseño mecánico, transferencia de energía, control automático, entre otros. Promueve la búsqueda de soluciones tecnológicas innovadoras para sectores productivos y académicos mediante investigaciones interdisciplinarias aplicadas.

En 2024 contó con 14 matriculados.

Magíster en Informática. Forma graduados altamente capacitados en investigación en informática, con énfasis en Ciencia de los Datos y Computación de Alto Rendimiento. Sus egresados cuentan con competencias para resolver problemas de ingeniería aplicada desde un enfoque científico riguroso, integrarse a equipos interdisciplinarios y colaborar con grupos de investigación y desarrollo, tanto nacionales como internacionales, además de mantener vinculación con el medio productivo.

En 2024 contó con 11 matriculados.

Magíster en Electricidad y Electrónica Aplicada. Forma profesionales especializados con conocimientos avanzados en electricidad, electrónica y sus aplicaciones, preparados para resolver problemáticas sociales y/o industriales mediante técnicas y metodologías propias de estas disciplinas. En el área de electricidad, el enfoque está en sistemas de energía (energías renovables, sistemas eléctricos y de potencia) y control automático (modelado, teoría de control e identificación de sistemas); y en el área electrónica, en aplicaciones como robótica, bioingeniería, nanotecnología y astroingeniería.

En 2024 contó con 12 matriculados.

Magíster en Ingeniería Naval y Oceánica. Tiene como objetivo formar profesionales capaces de generar investigación aplicada, desarrollo, innovación y transferencia tecnológica para resolver problemas complejos de las industrias vinculadas al sector naval (proyecto y diseño de naves y artefactos, considerando aspectos de hidrodinámica, estructura naval y eficiencia energética) y al sector oceánico (sistemas para generación de energía marina, estructuras para acuicultura y prospección submarina).

En 2024 contó con 9 matriculados.

Diplomado en Eficiencia Energética y Calidad Ambiental en la Educación. Programa orientado a entregar una visión transversal que permita incorporar criterios de eficiencia energética y calidad ambiental en el diseño de edificaciones, junto con herramientas para la correcta evaluación económica de los beneficios.

En 2024 contó con 3 estudiantes matriculados.

Diplomado en Acústica Ambiental. Entrega formación orientada a la gestión y evaluación en acústica ambiental, apoyando funciones dentro de empresas, consultoras, organizaciones y órganos de la administración del Estado. Proporciona conocimientos sobre el origen de los problemas acústicos ambientales, su tratamiento normativo, los métodos habituales de control de ruido y los procesos de evaluación ambiental asociados.

En 2024 contó con 10 estudiantes matriculados.

Publicaciones, Proyectos de Investigación, y Convenios

Publicaciones

Del total de publicaciones realizadas por académicos y académicas de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería, 43 corresponden a revistas indexadas en WoS/Scopus, 4 en Scopus y 2 en SciELO.

Proyectos de Investigación

En 2024, la Facultad se adjudicó un total de 12 proyectos de investigación financiados a través de diversas fuentes: siete ANID (tres FONDECYT Regular, un FONDECYT de Iniciación, dos ANID/FONDEF y uno ANID/Ingeniería 2030) y cinco con financiamiento UACh/ANID (cinco INNOVING 2030/ANID).

Convenios

Durante este período se firmaron ocho nuevos convenios de cooperación con instituciones públicas y empresas privadas, tanto a nivel nacional como internacional, además de cinco contratos técnicos.

Actividades Relevantes

Durante 2024, la Facultad de Ciencias de la Ingeniería fue protagonista de diversas actividades que marcaron su quehacer académico, investigativo y de vinculación. A continuación, se presentan algunos de los hitos más relevantes del año.

Todas estas actividades se ven reflejadas en el portal https://ingenieria.uach.cl/noticias

Enero

El 5 de enero, estudiantes de postgrado de la Facultad realizaron presentaciones tipo pitch, en el marco de sus procesos formativos.

El 15 del mismo mes se llevaron a cabo dos ceremonias de entrega de títulos y grados académicos, en las que se graduaron 280 personas.

El 17 de enero, académicos del Centro de Docencia en Ciencias Básicas para Ingeniería se adjudicaron proyectos FONDECYT Regular.

Febrero

El 29 de febrero, una docente del Instituto de Obras Civiles obtuvo el grado de Doctora en Ingeniería, Ciencia y Tecnología en España, con distinción máxima.

Marzo

El 14 de marzo, Nadia Cárdenas Mayorga, Directora de la Escuela de Ingeniería Civil en Obras Civiles, fue destacada como embajadora Alumni UACh, en una entrevista donde hizo un llamado a que más mujeres estudien ingeniería.

El 27 de ese mes se difundió el uso del sistema Mateo, tutor inteligente de matemáticas implementado para apoyar la nivelación de estudiantes de primer año.

El 28 de marzo se presentó una investigación de magíster enfocada en el desarrollo de nuevas estructuras y materiales para su aplicación en baterías de litio.

Abril

El 11 de abril, estudiantes presentaron los resultados de sus proyectos en el V Desafío InnovING.

El 17, una tesista del Magíster en Acústica y Vibraciones obtuvo una beca otorgada por la Acoustical Society of America.

Mientras que el 22 de abril se conmemoraron los 90 años del Campus Miraflores, destacando su trayectoria en la formación de técnicos y profesionales vinculados a la industria y la tecnología.

Mayo

El 2 de mayo se destacó el rol del supercomputador Patagón, infraestructura de vanguardia en procesamiento computacional desarrollada en la UACh.

El 15 de mayo, un estudiante de Ingeniería en Construcción compartió su experiencia de intercambio académico en España.

El 28 de mayo se realizó una jornada que reunió a emprendedores en la Fa-

cultad de Ciencias de la Ingeniería.

Junio
El 5 de junio se realizó una jornada que reunió casos de éxito en investigación aplicada y transferencia tecnológica desarrollados en la Facultad.

El 6 de junio se llevó a cabo una nueva versión de la Escuela de Invierno, iniciativa que invita a explorar el mundo de la ingeniería en la UACh.

El 25, en tanto, estudiantes de Ingeniería en Construcción obtuvieron el primer lugar en un concurso regional con un proyecto de hormigón permeable elaborado a partir de caucho reciclado.

Julio
El 2 de julio se realizó un seminario que abordó las nuevas regulaciones de la industria acuícola.

Ese mismo día se inauguró la primera versión de la Escuela de Invierno de Ingeniería UACh.

Agosto
El 9 de agosto, estudiantes de la FCI fueron beneficiados con la Beca Santander de Movilidad Internacional para Pregrado 2024.

El 12 de agosto, el Preuniversitario Municipal de Valdivia realizó una jornada de clases en el Campus Miraflores.

El 13 de agosto, la Facultad se adjudicó un proyecto orientado a desarrollar soluciones tecnológicas para la gestión ambiental del ruido vehicular.

Septiembre
El 24 de septiembre se presentó la iniciativa "Descarbonizando la industria cervecera en Valdivia", orientada a fortalecer la sustentabilidad en ese sector productivo.

El 25 de septiembre, una académica del Centro de Docencia en Ciencias Básicas para Ingeniería expuso en México sobre estrategias inclusivas en la enseñanza de matemáticas.

El 26 de septiembre, la Unidad de Apoyo al Aprendizaje destacó su labor de acompañamiento académico y socioafectivo a estudiantes del Campus Miraflores.

Octubre
El 8 de octubre, ASMAR y la Universidad Austral de Chile firmaron un convenio de colaboración.

El 16 de octubre se graduó el primer estudiante del Magíster en Electricidad y Electrónica Aplicada, con una investigación en electromovilidad.

El 18 de octubre, la Facultad adjudicó la tercera etapa del proyecto Ingeniería 2030.

Noviembre
El 8 de noviembre se presentaron los resultados del primer Mapa de Ruido Participativo de Valdivia, elaborado por escolares en colaboración con la Facultad.

El 12 de noviembre, la Facultad inauguró su semana aniversario con el conversatorio "90 años haciendo ingeniería".

El 14 de noviembre se conmemoró un nuevo aniversario de la Escuela de Ingeniería Civil en Obras Civiles.

Diciembre
El 11 de diciembre, estudiantes de Ingeniería Civil Industrial visitaron empresas de la Región de Los Ríos para conocer sus procesos productivos y nuevas tecnologías.

El 16 del mismo mes finalizó con éxito una nueva versión de la Escuela de Verano de Ingeniería UACh.

Finalmente, el 26 de diciembre, Alumni de Ingeniería Civil en Informática recibió un reconocimiento a la excelencia académica por parte del Colegio de Ingenieros de Chile.

Centros

Las actividades desarrolladas por los Centros dependientes de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería, se describen entre las páginas 228 y 229.



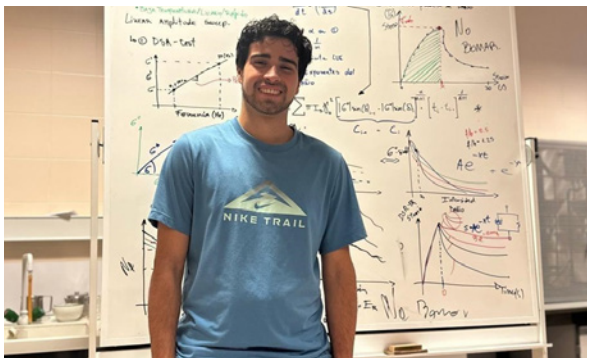




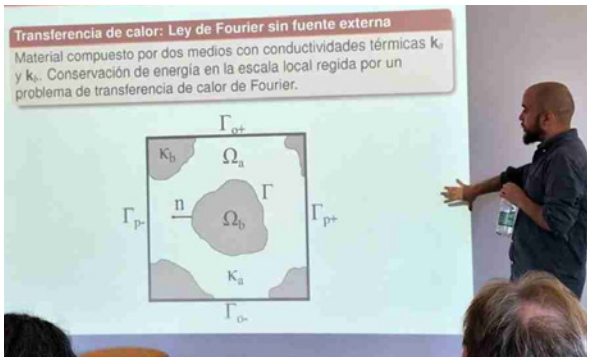





Universidad Austral de Chile
2023
TITULACIÓN


NIKE TRAIL




Transferencia de calor: Ley de Fourier sin fuente externa
Material compuesto por dos medios con conductividades térmicas k_a y k_b. Conservación de energía en la escala local regida por un problema de transferencia de calor de Fourier.
Γ_{o+}
k_b
Ω_a
Γ
n
Γ_{p-}
Ω_b
Γ_{p+}
k_a
Γ_{o-}










Universidad Austral de Chile

Facultad de Arquitectura y Artes

Decano
Felipe Pinto d'Aguiar Montt

Prodecana
Tirza Barría Catalán

Secretario Académico
Manuel Toledo Cofré

Dirección Escuela de Graduados
Alejandra Schueftan Hochstetter

Representante de Relaciones Internacionales
Artióm Mamlai Acevedo

Dirección de Vinculación con el Medio
Karen Andersen Cirera

Coordinación Línea Vinculante
Eugenio Ferrer Rojas

Instituto de Arquitectura y Urbanismo
Director: Pedro Araya Riquelme

Instituto de Artes Visuales
Director: Iván Flores Arancibia

Escuela de Arquitectura
Director: Emil Osorio Schmied

Escuela de Artes Visuales
Director: Christian Miranda Colleir

Escuela de Artes Musicales y Sonoras
Director: Gerhard Mornhinweg Krohmer

Escuela de Diseño
Directora: Daniela Caro Krebs

Escuela de Creación Audiovisual
Directora: María José Bello Navarro

Conservatorio de Música
Directora: Eva Muñoz Vera

Facultad de Arquitectura y Artes



La Facultad de Arquitectura y Artes nace de la necesidad de integrar diversos ámbitos de la creación, renovando así la misión inicial de la antigua Facultad de Bellas Artes con una mirada actualizada y comprometida con la excelencia. Su propósito es dar sentido a la totalidad diferenciada de las artes, el diseño y la arquitectura, bajo un paradigma unificador y contemporáneo, consolidándose como un espacio de formación integral con sello UACh.

Nuestra Facultad acoge y potencia diversas áreas creativas, promoviendo la sinergia entre disciplinas y fomentando la producción de conocimientos y obras que dialogan con el entorno.

A diez años de su creación formal, pero con un legado que se remonta a los orígenes de la Universidad Austral de Chile, la Facultad alberga a más de mil estudiantes en seis programas de pregrado: Arquitectura, Diseño, Artes Visuales, Creación Audiovisual, Artes Musicales y Sonoras, e Interpretación Musical Superior. Además, imparte programas de magíster y diplomados que refuerzan su compromiso con la investigación, la innovación y la práctica artística, abordando temas clave como la sustentabilidad, el patrimonio y la vinculación con el territorio.

Utilizando las fortalezas de nuestra comunidad académica, se potencia la formulación y creación de proyectos que trascienden los límites de la Universidad, conectándose con el contexto inmediato y con diversas entidades nacionales e internacionales. Iniciativas como el Taller Sur Global, la Galería Réplica, el Encuentro de Música Chilena Contemporánea, el Ciclo de Música Electroacústica, el Coloquio Internacional de la Escuela de Creación Audiovisual y el Puertas Abiertas de la Escuela de Diseño, entre muchas otras, reflejan el dinamismo de nuestra Facultad y su estrecha relación con el medio.

Buscamos generar las condiciones óptimas para el desarrollo inter y transdisciplinario, fortaleciendo nuestra visibilidad y compromiso con la sociedad. Desde nuestro sur, florecen personas y propuestas que buscan enaltecer el ejercicio del oficio y entregar cultura, belleza y armonía a nuestra comunidad.

Felipe Pinto d´Aguiar
Decano

Integrantes de la Facultad

En 2024, la Facultad contó con una matrícula de 1.327 estudiantes, 59 académicos(as), 10 profesores(as) adjuntos(as) y 24 personas en labores de apoyo administrativo.

Respecto a las categorías académicas, la planta se compuso por tres académicos(as) titulares, 17 asociados(as) y 39 auxiliares. En cuanto a los grados académicos, 20 docentes cuentan con el grado de doctor, 30 con magíster, 12 con licenciatura y dos con especialización.

Docencia de Pregrado

Arquitectura. El perfil de egreso pone énfasis en la formación de un(a) profesional que se desenvuelve en el ámbito de la generación de proyectos innovadores a partir de una lectura crítica de la realidad, contribuyendo a la experimentación e investigación/creación de carácter transdisciplinar. Formamos un(a) profesional que integra competencias en el desarrollo de proyectos sustentables arquitectónicos, urbanos y de ordenamiento territorial. Asimismo, es capaz de aplicar diversas metodologías y herramientas para representar obras en distintas escalas, utilizando soportes y formatos cualitativos y técnicos de forma innovadora y eficaz. Nuestros(as) egresados(as) desarrollan competencias que les permiten fundamentar decisiones de diseño mediante una interpretación crítica y reflexiva de teorías y experiencias arquitectónicas, además de aplicar criterios de teoría y metodología sociocultural para el desarrollo de proyectos pertinentes.

Cuenta con 520 estudiantes.

Diseño. Forma profesionales capaces de ejercer el diseño como un acto reflexivo, metódico, participativo y de síntesis, que promueve la coherencia entre el proceso y los productos. Es capaz de desarrollar la creatividad de manera autónoma, sensible y ética, a través de la experimentación, la capacidad de asombro y el pensamiento abstracto, para la entrega de nuevas respuestas a los problemas y oportunidades actuales.

Cuenta con 201 estudiantes.

Licenciatura en Artes Visuales. Forma profesionales capacitados(as) para desarrollarse en los ámbitos de la creación artística y la gestión cultural, utilizando para ello competencias teóricas y prácticas. Los(as) egresados(as) podrán desempeñarse como artista visual independiente, en la gestión y realización de proyectos artístico-culturales en galerías de arte, museos y otras instituciones relacionadas con el arte y la cultura. Asimismo, y luego de realizar un programa de formación pedagógica, podrán desarrollarse como profesores(as).

Cuenta con 154 estudiantes.

Interpretación Musical Superior. La interpretación musical profesional es el arte de ejecutar una obra musical a través de un instrumento, de compositores(as) de música clásica, docta, selecta, y transmitirla al público en una experiencia directa, creando una interpretación única en espacio y tiempo. Esto, mediante un extenso proceso de formación mediante la docencia. El largo camino de años implica investigación y estudio profundo del texto, lograr dominio técnico y fundamento teórico y musicológico en una conjunción armoniosa y de alta complejidad.

Cuenta con 98 estudiantes.

Artes Musicales y Sonoras. La Escuela hace énfasis en la creación de obras musicales y sonoras con criterio artístico para diferentes medios, tanto en forma disciplinar como interdisciplinar, con un enfoque experimental y orientado a nuevas formas de expresión. Se valora una rigurosa capacidad de escucha, la diversidad sociocultural y el patrimonio. Complementariamente, se propicia la autogestión de proyectos artísticos desde su formulación hasta la divulgación a diferentes escalas, la producción de obras, eventos y actividades musicales y sonoras, ya sean propias o colectivas.

Cuenta con 171 estudiantes.

Creación Audiovisual. Forma profesionales en las áreas de creación, gestión e investigación audiovisual, capaces de desarrollar relatos originales de ficción y no ficción. Su preparación le permite explorar las fronteras narrativas y formales del área, así como sostener una reflexión crítica acerca de la realidad social, cultural y territorial en la cual se desenvuelve. Los estudiantes se distinguen por su capacidad de innovar y experimentar artísticamente, así como por su compromiso con el patrimonio, la memoria y la identidad de la región austral y del país.

Cuenta con 180 estudiantes.

Docencia de Postgrado

Magister en Diseño de Entornos Sostenibles. Programa destinado a profundizar, actualizar y aplicar competencias y habilidades en los ámbitos disciplinares asociados al diseño ambiental, contextual y a la participación ciudadana efectiva, con el objeto de realizar intervenciones sostenibles en el medio construido en distintas escalas.

Programa acreditado por 3 años.

Directora: Dra. Virginia Vásquez Fierro

Magíster en Estudios del Patrimonio. Programa académico diseñado para profundizar en los estudios sobre el patrimonio desde una perspectiva amplia y crítica. Se estructura de manera interdisciplinaria, integrando conocimientos y metodologías provenientes de campos como la arquitectura, las artes, las ciencias sociales y las humanidades.

El programa inicia en 2024.

Directora: Dra. Tirza Barría Catalán

Magíster en Estudios del Paisaje. Tiene como objetivo general formar un/a postgraduado/a capaz de evaluar y ejecutar proyectos de diseño de paisaje en diversas escalas, incorporando variables ambientales, culturales y de percepción.

Directora: Dra. Laura Rodríguez Negrete

Diplomado en Arte Terapia. Actualización profesional teórico-práctica que entrega contenidos respecto del arte terapia como disciplina, su historia, desarrollo y campos de aplicación. La metodología de aprendizaje es personal, grupal y vinculada a la realidad profesional, con revisión y análisis bibliográficos. Además, se realizan talleres vivenciales y revisión de experiencias desarrolladas por terapeutas en el extranjero y en el país. Está dirigido principalmente a profesionales de las artes visuales y las artes en general, la educación, las ciencias de la salud, la psicopedagogía, las ciencias sociales y las humanidades.

Directora: Claudia Monsalvez Toro

Diplomado en Diseño del Paisaje Austral. Entrega un perfeccionamiento profesional en las áreas de diseño, representación, gestión y evaluación de proyectos de paisaje, enfocado en el trabajo con ciudades de escala intermedia y zonas rurales en desarrollo del sur de Chile. Es un programa de carácter regional, de modalidad semipresencial, dirigido a profesionales universitarios o técnicos, tanto del sector público como privado, provenientes de las áreas de la arquitectura y el diseño, las artes, las ciencias sociales y las ciencias naturales.

Directora: Carolina Masoli Illanes

Publicaciones, Proyectos de Investigación, Proyectos de Creación y Convenios

Publicaciones

En 2024 se realizaron 23 publicaciones, entre las que destacan 6 indexadas en WoS y Scopus, 6 capítulos de libros y 3 libros de autor. Además, los académicos y las académicas participaron en ponencias en seminarios y congresos, conferencias como invitados/as, presentaciones de obras, pasantías y residencias, contribuyendo a la transferencia y vinculación del conocimiento con el medio.

Proyectos de Investigación y de Creación

La Facultad cuenta con diversos proyectos en ejecución en los ámbitos de la investigación y/o creación. En 2024 se ejecutaron 20 proyectos con académicos(as) en calidad de directores responsables, y se participó como colaborador en otros 20 proyectos. Además, se adjudicaron 20 proyectos en distintos fondos nacionales e internacionales, y se inscribieron 10 obras de creación artística.

Convenios

Actualmente, se cuenta con 22 convenios vigentes, los cuales han sido gestionados desde 2009 tanto por la Facultad de Arquitectura y Artes como por sus respectivas unidades académicas.

Actividades Relevantes

En el transcurso de 2024, la Facultad de Arquitectura y Artes desarrolló una serie de iniciativas académicas y de vinculación orientadas a fortalecer su compromiso con la formación interdisciplinaria, la creación artística y la investigación.

Entre los hitos institucionales más destacados se cuenta la celebración de los 10 años desde la creación formal de la Facultad, así como la inauguración del año académico 2024 con la conferencia “Los estudios interdisciplinarios y la apertura epistémica”, dictada por el académico Jaime Bassa.

Durante el año, se llevaron a cabo diversos seminarios y actividades vinculadas a la Línea Vinculante FAA, entre ellas el II Seminario “Condiciones y perspectivas para el diálogo académico en clave interdisciplinaria”, con participación de Jaime Bassa; el III Seminario “Artes en diálogo: la enseñanza como creación. Procesos pedagógicos en las artes, el diseño y la arquitectura”, a cargo de Gabriela Augustowsky; y un seminario y workshop en investigación artística, con invitación especial al compositor Juan Parra Cancino. Estas instancias fueron complementadas con la Semana Intensiva de la Línea Vinculante FAA 2024 y una muestra general realizada en Espacio La Leñera.

Asimismo, se avanzó en la consolidación del quehacer académico con el inicio del programa de postgrado Magíster en Estudios del Patrimonio, y la creación de dos nuevas iniciativas en el Conservatorio de Música: la carrera de Interpretación Musical Superior y el Diplomado en Música: Estrategias para la actualización en la interpretación musical y la enseñanza.

En materia editorial, se concretó la publicación del segundo volumen de la Revista Espacio Transdisciplinar y el mini libro con la selección de proyectos desarrollados en los laboratorios de la Línea Vinculante FAA, como parte de los esfuerzos por visibilizar la producción académica y creativa de la Facultad.

Actividades relevantes por carreras y programas

Arquitectura

Durante 2024, la Escuela de Arquitectura destacó por su activa participación en difusión, producción editorial y el desarrollo de espacios de reflexión disciplinar. Se emitió el programa radial Desde la Ventana, transmitido por Radio UACh, como una plataforma para la difusión de las culturas y las artes. Además, se desarrolló una nueva edición del Taller Sur Global, instancia emblemática de intercambio académico. En el ámbito editorial, se publicaron los números 35 y 36 de la Revista AUS, y se realizaron diversos lanzamientos, entre ellos los libros El agua verde del idiota. La errata: cultura e historia, del Dr. Pedro Araya Riquelme, y Collage como pensamiento arquitectónico, de la Prof. Mg. Carolina Ihle. También se publicó un capítulo de libro titulado Built environment and walkability during the COVID-19 pandemic in southern Chile, de autoría del Dr. Antonio Zumelzu, Mariana Estrada y la arquitecta UACh Constanza Jara.

Artes Visuales

La Escuela de Artes Visuales desplegó una intensa actividad de creación, difusión y reflexión artística durante el año. Se realizaron numerosas exposiciones de académicos(as), invitados(as) y estudiantes en Galería Réplica y La Leñera, consolidando estos espacios como referentes culturales. Entre las actividades más relevantes se cuentan la inauguración del mural de la Escuela en el Campus de los Museos y la apertura del año académico en el mismo lugar con una presentación lumínica a cargo de la Corporación Cultural Actos Sinestésicos. En el ámbito editorial, se lanzó el número 2 de la Revista Arte y Territorio en el Palacio Pereira de Santiago y se presentó el proyecto Archivo Canal 10 UACh en Galería Réplica. Además, se realizó el lanzamiento del libro Bajo el signo mujer. Exposiciones colectivas de artistas chilenas 1973–1991.

Se inauguraron múltiples exposiciones, entre ellas Un lugar aparte. Memoria visual de Germán Arestizábal; Memorias del paisaje. Relatos y ensamblajes en torno a los humedales; Sopa de cuerpos. Trayectoria y temporalidades del sur; Fragua III; Un jardín, tres recuerdos y ciertas fantasías, de la artista visual y académica Jesús Román; Los Ríos en Colores, de la diseñadora Elisa Cordero-Jahr; Mapuche, el retorno de las voces antiguas, del fotógrafo Pablo Ernesto Piovano; No me olviden, arpillera de gran formato dedicada a los derechos humanos; Grabado: investigación y procesos, curada por la académica Gabriela Guzmán; y Cartografías XXY. Migración/Sangre/Mestizaje. IV Etapa: Los Ríos de la Sangre, del artista Gastón Laval Possel. Finalmente, se lanzó la memoria Memoria y obra de Carlos Fisher, proyecto liderado por la docente Carolina Candia.

Artes Musicales y Sonoras

Durante 2024, la Escuela de Artes Musicales y Sonoras desplegó una intensa agenda de creación, circulación artística y producción académica. Se desarrolló el tradicional Ciclo de Mú-

sica Electroacústica, y se presentaron conciertos, obras y giras a cargo del Ensamble Vocal de la Escuela, bajo la dirección de la docente Thamara Monrroy, con presentaciones en la Corporación Cultural de Paillaco, el Encuentro Coral Internacional en San Martín (Argentina), conciertos navideños en el Museo de Telecomunicaciones y en la Plaza de la República de Valdivia, además de la grabación audiovisual de The Sound of Silence.

Académicos(as) y estudiantes participaron en importantes encuentros nacionales e internacionales, como el III Encuentro Nacional de Músicas Tradicionales y Folclóricas (Universidad Mayor), el II Congreso Latinoamericano de Práctica Artística como Investigación y el I Congreso de Ópera Contemporánea Latinoamericana (ambos organizados por la Pontificia Universidad Católica de Chile), el MICROTONAL VILLAGE International Symposium y la 36th World Conference for the International Society for Music Education.

También se realizaron múltiples actividades de difusión, entre ellas el Festival ANTARA, Festival TARA, el Concierto Nodal Valdivia, el Concierto de Compositores Latinoamericanos, Jazz Concierto, el Encuentro de Música Chilena Contemporánea UACh, la Temporada de Conciertos de la Orquesta de Cámara de Chile y el Festival Internacional de Música Contemporánea de la Universidad de Chile.

En cuanto a producción académica, se publicaron artículos en revistas especializadas como Neuma (Universidad de Talca) y la Revista Musical Chilena. Además, docentes contribuyeron con capítulos en libros como Activismo, música y educación. Miradas desde la realidad chilena y Encounters between music, education and technology (ARTSLAB). Por último, la Big Band de la Escuela participó en diversas presentaciones, incluyendo conciertos en el Conservatorio de Música UACh, la Gala Aniversario de la Facultad y un concierto con la Chile Big Band dirigida por Carl Hammond.

Creación Audiovisual

Durante 2024, la Escuela de Creación Audiovisual participó activamente en instancias de encuentro y colaboración académica. Se realizó el VI Coloquio Internacional de la Escuela, espacio consolidado para el intercambio de experiencias e investigaciones en torno al audiovisual. Además, la unidad fue parte del Encuentro de Escuelas de Cine y Audiovisual, y participó en la creación de la Red Universitaria de Cine y Audiovisual (RUCA), consolidando su vinculación con otras instituciones del país.

Diseño

Durante 2024, la Escuela de Diseño desarrolló diversas actividades orientadas a fortalecer la vinculación con el medio y el trabajo colaborativo a nivel nacional. Se realizó una muestra abierta a la comunidad con los resultados de los talleres de diseño del segundo semestre, instancia que permitió visibilizar los procesos creativos y formativos de los(as) estudiantes. En el ámbito académico, se constituyó una comisión mixta evaluadora para los Exámenes de Título 2024, la cual incluyó la participación de académicos externos.

En paralelo, se concretaron vínculos institucionales a través de la Red de Escuelas de Diseño (REDIS), con la visita de una delegación de la Escuela de Diseño de la Universidad Tecnológica Metropolitana. Asimismo, se recibió a la Coordinadora de Laboratorios de la Facultad de Arquitectura, Artes y Diseño de la Universidad Católica de Temuco, en una acción conjunta con REDIS orientada a potenciar el desarrollo de laboratorios de diseño en dicha institución.

Interpretación Musical Superior

A lo largo de 2024, la carrera de Interpretación Musical Superior organizó y participó en diversas actividades orientadas al perfeccionamiento técnico y artístico de sus estudiantes. Se llevaron a cabo clases magistrales en el Conservatorio de Música, con invitados nacionales e internacionales como Renato Serrano (Chile–Brasil), Carlos Pérez (Chile), guitarrista de la Fundación Guitarra Viva; Luigi Brandao (Brasil) y Alejandro Jara (Chile).

La programación incluyó una amplia oferta de conciertos y ciclos especializados, entre ellos el Ciclo de Música Barroca, el Ciclo Enlaces, el Festival de Piano, el Ciclo Inés Gebhard, el Encuentro de Música Chilena Contemporánea, el 2° Ciclo Guitarra en Primavera, el Ciclo de Música Antigua y un concierto dedicado a la música para flauta. Además, se desarrolló el Encuentro Internacional de Flauta Traversa Flauteando en el Río, reafirmando el compromiso de la carrera con la excelencia interpretativa y la vinculación artística nacional e internacional.

Diplomado en Arteterapia

Durante 2024, el Diplomado en Arteterapia participó en las I Jornadas de Innovación en Salud de la Región de Los Ríos, instancia organizada por la Facultad de Medicina y la SEREMI de Salud.

Diplomado en Diseño del Paisaje Austral

En el transcurso del año, el Diplomado en Diseño del Paisaje Austral desarrolló diversas actividades orientadas a fortalecer la reflexión crítica sobre el paisaje y su vínculo con la biodiversidad. Entre ellas se cuentan el conversatorio Paisajismos como herramienta de conservación de la biodiversidad, la charla inaugural a cargo de Mónica Palma y la presentación del Examen Taller de Proyectos DDP Austral. Además, el programa participó en el Congreso Nacional de Flora Nativa, reforzando su compromiso con el desarrollo territorial sustentable del sur de Chile.

Magíster en Diseño de Entornos Sostenibles

Durante 2024, el Magíster en Diseño de Entornos Sostenibles desarrolló una intensa agenda de actividades académicas, de difusión y vinculación territorial. A nivel internacional, el programa participó en el Congreso Euroamericano REHABEND 2024, realizado en Gijón, España, centrado en patologías de la construcción, tecnologías de rehabilitación y gestión del patrimonio. En el ámbito nacional, se llevaron a cabo el seminario Oferta y demanda de leña: los desafíos de la sostenibilidad energética en la región de Los Lagos en Puerto Montt, y el seminario Diálogos de Sostenibilidad 2024. Además, el programa estuvo presente en el 4° Encuentro de Diseño Urbano Formas y configuraciones territoriales: praxis, experiencias y desafíos, realizado en Punta Arenas.

En el plano local, se integró la Mesa del Plan Regulador Comunal de Valdivia en el capítulo de patrimonio, y se organizaron jornadas de discusión comunitaria en torno a conjuntos arquitectónicos rurales y su vínculo con la sostenibilidad en la cuenca del río San Pedro. Finalmente, el equipo del programa participó en el Congreso Futuro 2025 con la charla Hacia ciudades más sostenibles: retos del diseño urbano (enero de 2025), y difundió contenidos temáticos a través del programa radial Comuna 13, emitido por Radio UACh, con episodios como Arquitectura rural y vulnerabilidad y La libertad se conquista.

Visitas Destacadas

Durante 2024, la Facultad de Arquitectura y Artes recibió a destacadas figuras nacionales e internacionales del ámbito académico, artístico y profesional, quienes participaron en charlas, clases magistrales, exposiciones, seminarios y otras instancias formativas organizadas por sus distintas unidades.

· Prof. Edgar Endress, Universidad George Mason, Estados Unidos.
· Dr. Jaime Bassa, Pontificia Universidad Católica de Chile.
· Dra. Gabriela Augustowsky, Universidad Complutense de Madrid.
· Juan Parra Cancino, Universidad de Leiden.
· Mónica Palma Vergara, charla inaugural del Diplomado en Diseño del Paisaje Austral.
· Dr. Juan Carlos Skewes, Universidad Alberto Hurtado.
· Karin Weil, Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.
· Claudia Jiménez, Consejo de Monumentos Nacionales.
· Renato Serrano (Chile-Brasil) y Carlos Pérez (Chile), Fundación Guitarra Viva.
· Luigi Brandao (Brasil) y Alejandro Jara (Chile), dúo de guitarra.
· Edward Rojas, Taller de profundización nacional (virtual).
· Jonás Retamal, Taller de profundización nacional (presencial).
· Dr. Erwin Brevis, Consejo de Monumentos Nacionales (virtual).
· Dr. Albert Cuchí, Universidad Politécnica de Cataluña (virtual).
· Dra. Anna Pagés, Universidad Politécnica de Cataluña (virtual).
· Dra. Pauline Van Der Berg, Fontys University of Applied Sciences, Países Bajos.
· Dra. Marie Geraldine H., Universidad de Chile.
· Mg. Carolina Parra, Valdicor.
· Dra. Érika Mata, IVL Swedish Environmental Research Institute, Suecia.
· Celeste Rojas Mugica (Chile), Galería Réplica.
· Ángel Salazar (Ecuador), FICVAL.
· Pablo Piovano (Argentina), Galería Réplica.
· Mariairis Flores, Galería Réplica.
· Sandra Molina Franjola, charla y taller de escritura.
· Dra. Michele Wilkomirsky U., Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
· Dr. Leonardo Soto C., Universidad de Chile.
· Mg. Alfred Thiers J., Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
· Mg. Sebastián Negrete M., Universidad Católica de Temuco.
· Iván Garzón (México/Canadá), clase magistral.
· Jorge Díaz, clase magistral.
· Guillermo Amato (Uruguay), exposición.
· Luis Campusano, Orquesta de Cámara de Chile, clase magistral.
· Carl Hammond, La Chile Big Band, clase magistral.
· Germán Siman, clase magistral.

Centros

Las actividades desarrolladas por los Centros dependientes de la Facultad, se detallan en la página 226.






Centro de
Extensión




VIII Congreso Nacional
de Plata Nativa



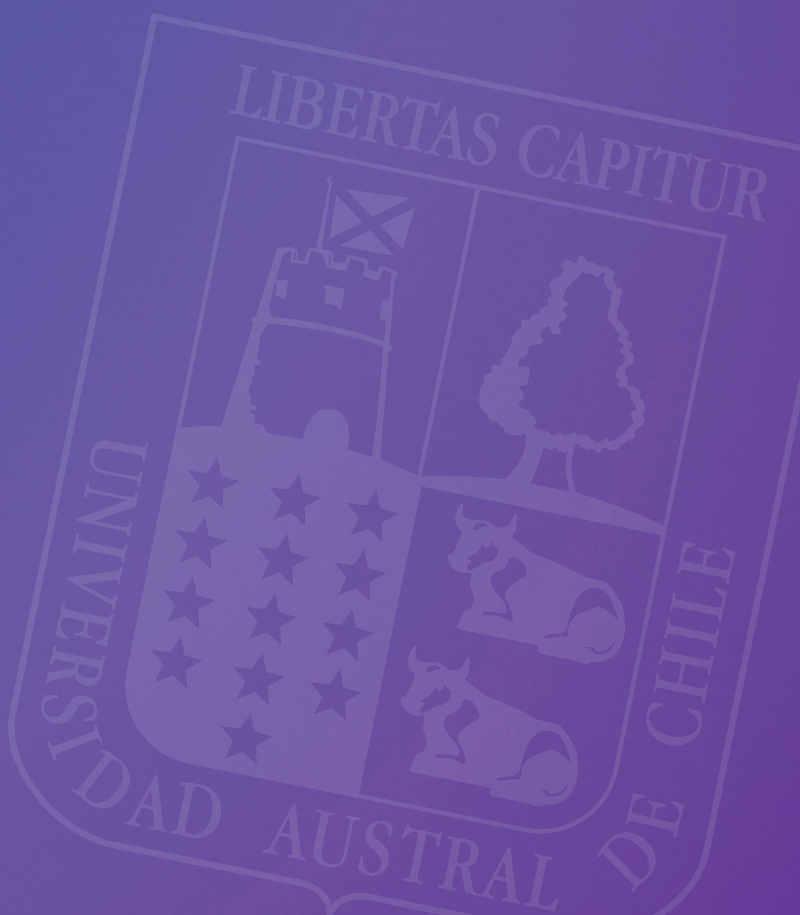








Campus Patagonia



Campus Patagonia

Director
Mario Brito Soto

Escuela de Pedagogía en Educación Básica
Directora: Naiara Schuck

Escuela de Formación Técnica
Director: Jadir Laibe Fica

Programas de Bachillerato
Coordinador: José Peiret Villacura

Unidad de Estudios Regionales
Director: Eduardo Aedo Marchant

Administración y finanzas
Verónica Villarroel

Universidad
Austral d
Conocimien

Campus Patagonia



El Campus Patagonia, ubicado en la ciudad de Coyhaique, región de Aysén, es heredero de la tradición de empuje y de compromiso con el desarrollo del sur – austral del país que ha sido la impronta de la Universidad Austral de Chile desde su fundación. Desde el año 2011, en este campus se imparten una variedad de carreras técnicas y de pregrado en diferentes áreas del conocimiento; nuestro desafío es fomentar el fuerte desarrollo de la investigación científica, junto con la mejora sustantiva de la infraestructura disponible para nuestros estudiantes, académicos y funcionarios. A la vez, hemos asumido la tarea de proveer nuevos proyectos académicos para los estudiantes de la región, en las áreas de tecnología, ingeniería, gestión y ciencias sociales y de reforzar la vinculación con la comunidad regional a través de potenciar de manera sustantiva el área de educación continua con nuevas propuestas de capacitaciones, diplomados y de programas de postgrado accesibles a la comunidad.

La región de Aysén se caracteriza por ubicarse en un ambiente único y complejo, en medio de montañas, campos de hielo, glaciares, bosques nativos y ríos caudalosos. Sus paisajes son esencialmente prístinos y constituyen un laboratorio abierto para analizar diferentes aspectos de biodiversidad, sustentabilidad, uso de energías renovables, nuevas tecnologías de producción y de interacciones sociales vinculadas con el medio ambiente natural. Como Campus Patagonia asumimos la misión de contribuir al progreso espiritual y material de la sociedad mediante los recursos del saber científico y humanístico, del avance tecnológico y de la creación artística, de acuerdo con los valores de su propia tradición histórica, y de la necesidad de desarrollo sustentable de la región de Aysén, procurando la preservación de sus ecosistemas.

Somos un Campus que crece y se desarrolla en un entorno privilegiado, donde el viento, la nieve, el sol y una naturaleza viva y diversa se conjugan para transformar tu estadía en una experiencia única.

Mario Brito S.
Director

Actividades relevantes

Durante 2024, el Campus Patagonia de la Universidad Austral de Chile llevó a cabo una diversa agenda de actividades que fortalecieron su presencia en la Región de Aysén. Destacaron iniciativas de formación continua, vinculación con comunidades locales, acompañamiento educativo, innovación territorial y celebraciones institucionales, que reflejan el compromiso de la Universidad con el desarrollo del sur austral.

Enero

Festival de las Artes de Aysén UACh 2022

El Campus Patagonia impulsó la creación de una aplicación orientada a concentrar información útil para personas extranjeras residentes en la Región de Aysén. Esta herramienta busca facilitar su permanencia en el territorio, integrando datos sobre instituciones públicas y privadas de interés. El proyecto, liderado por la académica Mg. Naiara Schuck, fue financiado por el Departamento de Desarrollo e Innovación de la VIDCA. La iniciativa surge como respuesta a una necesidad detectada en trabajos previos con población migrante, quienes manifestaron la ausencia de un espacio centralizado para acceder a información relevante.

En paralelo, más de 40 docentes de la región fueron capacitados en estrategias de inclusión de estudiantes con Trastorno del Espectro Autista (TEA), gracias a un proyecto presentado también a la VIDCA. La actividad de cierre, titulada “Hablemos de autismo: desde la propuesta a la acción”, formó parte del proyecto “Estrategias docentes para el trabajo situado con estudiantes TEA”, desarrollado por las profesoras de la Escuela de Pedagogía del Campus, Mg. Deysi Rojel y Mg. Tatiana Vargas. El objetivo fue contribuir al desarrollo profesional docente mediante un espacio formativo y de reflexión que abordó conceptos clave sobre el autismo, con énfasis en el trabajo colaborativo.

Marzo

El Campus Patagonia dio la bienvenida a las y los estudiantes que se integraron en 2024, tanto en la jornada diurna como vespertina, en las carreras Técnico Universitario en Producción Agropecuaria, Turismo de Naturaleza, Salmonicultura, Construcción y Obras Civiles, y Administración Contable y Financiera, además del programa de continuidad de estudios de Ingeniería de Ejecución en Producción Agropecuaria.

Durante la actividad, las y los estudiantes conocieron a las principales autoridades universitarias en Coyhaique y al cuerpo académico. Las jornadas incluyeron encuentros con cada jefe(a) de carrera e inducción a la vida universitaria, instancia en la que se presentó el uso de las plataformas digitales institucionales, el sistema de biblioteca, los ámbitos de acción de la Unidad de Apoyo al Aprendizaje, deportes y una breve introducción al proyecto de equidad de género “Cambiar es Avanzar”.

También en marzo se realizó el lanzamiento del libro “Desarrollo sostenible del turismo y sus alcances en la Patagonia chilena”, de los investigadores Dr. Gabriel Inostroza y Dr. César Guala. La actividad convocó a personas vinculadas al turismo regional, estudiantes de la carrera Técnico Universitario en Turismo de Naturaleza y comunidad. La publicación, desarrollada en el marco de un Proyecto de Innovación en Docencia Universitaria (PIDU) de la Universidad, aborda desde los antecedentes históricos del turismo hasta alternativas de desarrollo del sector productivo, con énfasis en el respeto a las comunidades locales. Está dirigida inicialmente a estudiantes de turismo, pero también se proyecta como un documento de análisis para quienes se desempeñan en esta área.

Abril

Con la participación de estudiantes, docentes, autoridades, familiares y amistades, se realizó la ceremonia de investidura de la Escuela de Pedagogía en Educación Básica con menciones. Esta tradición universitaria marcó un hito en el proceso formativo de las y los estudiantes, quienes recibieron sus piochas distintivas que les permitirán, a partir de ese momento, visitar escuelas de la región de Aysén para observar clases al interior de las aulas.

En una actividad conjunta entre el Campus Patagonia y el Colegio Alianza Austral, se realizó el lanzamiento del concurso “Cuenta tu cuento matemático en la Patagonia”, organizado por la Escuela de Pedagogía en Educación Básica con menciones, en el marco del Mes del Libro. La invitación fue dirigida a estudiantes de 3.º a 8.º básico de la región, quienes debieron elaborar un cuento cuyo eje central fuera un problema matemático, pensado en el territorio de la Patagonia. La instancia buscó promover la escritura y la creatividad mediante la interdisciplinariedad entre las áreas de matemática y lenguaje y comunicación, incorporando un enfoque territorial.

Con distintas manifestaciones artísticas se inauguró “Bibliotrueque”, una biblioteca comunitaria abierta a toda la comunidad universitaria. La iniciativa surgió a partir de una inquietud de la Federación de Estudiantes del campus, en coordinación con el Programa PACE y la Unidad de Apoyo al Aprendizaje, como parte de la celebración del Día del Libro y con el objetivo de potenciar la lectura entre quienes integran la comunidad educativa.

Junio

Con una ceremonia realizada en la ciudad de Palena, se certificó a 13 participantes del Diploma “Formación de Guías de Cabalgata en Servicios Turísticos y Logística”, organizado por la UACh en dicha localidad. El programa tuvo como objetivo brindar una preparación adecuada a quienes se interesan en desarrollar actividades turísticas vinculadas al trabajo en terreno con equinos, incorporando estándares de calidad, seguridad y cuidado del medio ambiente.

La iniciativa fue ejecutada por la Unidad de Educación Continua y la carrera Técnico Universitario en Turismo de Naturaleza del Campus Patagonia, en alianza con la Municipalidad de Palena y el Programa Transferencia de Turismo Rural en la Región de Los Lagos, desarrollado por Codesser, con financiamiento del Gobierno Regional de Los Lagos.

En paralelo, se firmó un protocolo de colaboración entre el Campus Patagonia y la Municipalidad de Palena, con el propósito de fortalecer la formación especializada de los habitantes de la comuna y apoyar el desarrollo local. La iniciativa pone énfasis en el área de educación continua, a través de capacitaciones, cursos de perfeccionamiento, charlas de expertos y otras acciones orientadas tanto a funcionarias y funcionarios municipales como a la comunidad.

El acuerdo también busca propiciar que estudiantes del Campus Patagonia concurran a la comuna, estableciendo un contacto temprano con el mundo laboral y situando

en contextos reales las actividades de aprendizaje comprendidas en los planes de estudio, generando así una retroalimentación entre la experiencia de actores locales y la nueva mirada generacional del estudiantado de la Escuela de Formación Técnica del Campus.

Julio

El Campus Patagonia y Fundación Rewilding acreditaron a 40 guías de turismo y conservación en los Parques Nacionales Alerce Andino y Patagonia. Esta iniciativa, pionera en el país, consideró un completo proceso de formación enfocado en guías locales, con el objetivo de profundizar sus conocimientos sobre áreas protegidas, rewilding y experiencias turísticas de calidad. Fueron 21 vecinos del valle del río Chamiza, aledaño al Parque Nacional Alerce Andino, y 19 de Chile Chico, localidad cercana al Parque Nacional Patagonia, quienes se graduaron como guías especializados en conservación de un parque nacional en Chile. El curso tuvo como propósito aumentar el capital humano especializado mediante una formación profesional alineada con el estándar de SERNATUR.

Con una ceremonia que reunió a autoridades, beneficiarios e invitados, concluyó el proyecto "Fortalecimiento técnico y de innovación del capital humano de la industria del aserrío" en Aysén, financiado por InnovaChile de CORFO y ejecutado por el Campus Patagonia. El proyecto, liderado por el investigador y docente Dr. Rodrigo Morales, se desarrolló entre diciembre de 2022 y junio de 2024, e incluyó capacitaciones y giras de transferencia tecnológica que beneficiaron a 23 pequeñas empresas del sector forestal de la región.

Durante la ceremonia, se inauguró en el Campus Patagonia el primer laboratorio de Bosques y Sanidad Vegetal, único en la región. Esta instalación surgió como respuesta a una necesidad expresada por los beneficiarios del proyecto, quienes detectaron problemas sanitarios en la calidad de la madera. El laboratorio busca abordar dichas problemáticas y contribuir a mejorar los estándares de los productos.

La comunidad del Campus Patagonia participó en la charla "La importancia de la respiración consciente", ofrecida por el Yogi Prakash, fundador y presidente de Shanti Yoga Ashram. La actividad brindó un momento de reflexión e introspección, y tuvo como objetivo dar a conocer distintas perspectivas y trayectorias de vida. Durante la jornada, los asistentes participaron en una práctica guiada sobre los fundamentos de la respiración yóguica y los beneficios de su práctica diaria.

Agosto

En una ceremonia realizada en el Campus Patagonia, se conmemoraron los 10 años del Programa de Acompañamiento y Acceso Equitativo a la Educación Superior (PACE), política del Ministerio de Educación que mejora el acceso de estudiantes de establecimientos públicos a las universidades mediante acciones de preparación y acompañamiento.

En la actividad estuvieron presentes la SEREMI de Educación, Isabel Garrido; el Director del Campus Patagonia, Prof. Mario Brito; el Director Académico de la Universidad de Aysén, Marco Vega; junto a integrantes de los equipos PACE de la UACh y de la U. de Aysén, docentes y estudiantes que han ingresado a la educación superior con un cupo del programa.

En el marco de la celebración de los 70 años de la UACh, la comunidad del Campus Patagonia visitó el Hogar Padre Antonio Ronchi de Coyhaique para ofrecer una tarde entretenida a sus residentes. La actividad fue organizada por funcionarias, funcionarios y estudiantes, quienes además de compartir con las personas mayores, presentaron música regional a cargo del cantante y payador Gustavo Gómez, junto con la tradicional cueca interpretada por la pareja campeona regional.

Septiembre

Con una emotiva ceremonia en el Campus Patagonia, se celebró el 70° aniversario de la UACh y los 30 años de la presencia de la casa de estudios en la Región de Aysén. En la ocasión, se contó con la presencia de autoridades regionales, locales y universitarias, encabezadas por el Rector Dr. José Dörner, además de representantes de establecimientos educacionales, organizaciones gremiales, empresas e integrantes de todos los estamentos del Campus, incluyendo a docentes, profesionales, funcionarios administrativos y estudiantes. Durante la ceremonia se entregaron reconocimientos a destacados artistas y educadores de la región.

Con un gran marco de asistentes, se realizó el lanzamiento de MigrappAysén, un prototipo de aplicación para sistema operativo Android que busca entregar información actualizada sobre los principales servicios públicos y de apoyo a las personas migrantes que llegan a la región de Aysén. La iniciativa es financiada con fondos de la VIDCA, a través de un proyecto institucional de innovación y desarrollo. Además, cuenta con el apoyo de la Municipalidad de Coyhaique y diversas agrupaciones de migrantes.

Octubre

La comunidad universitaria del Campus Patagonia se sumó a la experiencia de presenciar el eclipse anular 2024, participando en la charla "Testigos de un espectáculo cósmico: eclipse anular 2024 en Aysén", dictada por la Dra. en Astrofísica Carolina Agurto. En la actividad se dieron a conocer las principales características del fenómeno, su origen y las precauciones necesarias para una observación segura. La iniciativa fue organizada en conjunto por el PAR Explora Aysén, el Observatorio Astronómico Nacional (OAN), el Departamento de Astronomía de la Universidad de Chile y la Sociedad Chilena de Astronomía (SOCHIAS).

Noviembre

Con 96 nuevos egresados(as) se realizó la ceremonia de titulación de la Escuela de Formación Técnica Universitaria y de la Escuela de Pedagogía en Educación Básica con menciones, promoción 2023-2024, en dependencias del Centro Cultural de Coyhaique. En compañía de las principales autoridades de la región, la comunidad universitaria y familiares, se desarrolló esta ceremonia que representa el término de la formación académica de las y los titulados, dando paso al inicio de su vida laboral como profesionales de una institución con 70 años de trayectoria, parte fundamental del desarrollo del país en general y de la Región de Aysén en particular, donde —a través del enfoque de cada una de sus carreras, proyectos y programas— se contribuye al desarrollo de distintos sectores productivos.

Con una clase-taller presencial concluyó el curso de especialización "Estudio de las funciones matemáticas bajo el enfoque de la matemática enactiva y las nociones básicas", organizado por el Campus Patagonia, en conjunto con la Universidad de Bielefeld (Alemania), la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y la

Universidad Católica del Norte. La jornada se desarrolló en dependencias del Campus y contó con la participación de docentes de colegios y liceos de Coyhaique, Puerto Aysén, Melinka, La Junta, Puerto Aguirre, Bahía Murta y Caleta Andrade, además de estudiantes y académicos de la carrera de Pedagogía en Educación Básica. El proyecto, de 12 meses de duración, tuvo como objetivo fortalecer el conocimiento de quienes se están formando como profesores de matemáticas y de quienes actualmente ejercen la docencia, mediante acciones concretas y resolución de problemas desde sus contextos. Asimismo, se buscó fomentar la investigación en el área de las matemáticas y la educación, y generar espacios de colaboración con otras universidades nacionales e internacionales.

Con la firma de un protocolo de colaboración entre el Campus Patagonia y el centro terapéutico y de aprendizaje holístico Unalome, se dio inicio a un trabajo conjunto con el propósito de fortalecer la formación de las y los integrantes de la comunidad universitaria en distintas áreas relacionadas con la salud integral y el bienestar, utilizando la naturaleza como elemento clave para el ser humano. El acuerdo contempla el desarrollo de actividades académicas complementarias con la Escuela de Formación Técnica del Campus, de manera que especialistas del centro terapéutico realicen clases, charlas técnicas y experiencias vivenciales que permitan incorporar nuevas temáticas a la formación estudiantil. Asimismo, se proyecta la organización de instancias de autocuidado para toda la comunidad universitaria, mediante baños de naturaleza y otras acciones orientadas al bienestar de los equipos de trabajo.

Con gran interés de la comunidad regional se realizó el Seminario Internacional “Asociatividad y cooperativismo sostenible en la Región de Aysén”, organizado por el Campus Patagonia y que contó con la participación de expositores nacionales y extranjeros. Durante la actividad se abordaron los conocimientos necesarios para comprender cómo la asociatividad y el cooperativismo se posicionan como estrategias clave para el desarrollo socioeconómico sostenible. En la ocasión, además, se presentaron los resultados del proyecto FIC Cooperativas, ejecutado por la Universidad y financiado por el Gobierno Regional de Aysén, el cual proporcionó el diagnóstico más completo hasta la fecha sobre el estado del cooperativismo en la región. Este diagnóstico permitió identificar y abordar brechas de conocimiento dentro del ecosistema, fortaleciendo capacidades a lo largo de la implementación del proyecto.

Diciembre
Con la participación de autoridades regionales, integrantes de la comunidad universitaria y personas seleccionadas para formar parte de la iniciativa, se realizó la ceremonia de lanzamiento del proyecto “Academia Austral de Emprendimiento”, ejecutado por el Campus Patagonia en colaboración con la Fundación Simón de Cirene y financiado por CORFO Aysén. El proyecto busca acompañar y potenciar a emprendedores con alto potencial, entregándoles herramientas prácticas en áreas como innovación, economía circular, formalización y acceso a financiamiento.

La iniciativa contempla múltiples sesiones con capacitaciones y mentorías orientadas al desarrollo de modelos de negocio y propuesta de valor, prototipos de productos, economía circular, marca comercial y personal, marketing digital, herramientas TIC y digitalización, además de aspectos legales, económicos y financieros básicos. Asimismo, se proyecta organizar una serie de eventos de vinculación con el ecosistema de emprendimiento regional.

Con un positivo balance del trabajo realizado, se efectuó la ceremonia de cierre del Plan Nacional de Tutorías del MINEDUC en la Región de Aysén, ejecutado por docentes y estudiantes de la Escuela de Pedagogía en Educación Básica del Campus Patagonia. Durante 2024, se trabajó con 150 niños y niñas en las áreas de lenguaje y comunicación, matemáticas, ciencias y emocionalidad, a través de actividades lúdicas.

La comunidad universitaria vivió inolvidables momentos en la Expo UACh, organizada por el Campus Patagonia en la Plaza de Armas de Coyhaique. En la muestra se presentó la oferta académica para el año 2025, junto con los proyectos y programas que desarrolla la Universidad en la Región de Aysén.

Programa PACE

Durante el año 2024, el Programa PACE tuvo una cobertura de 631 estudiantes de 3.º y 4.º medio, correspondiente al 100 % de la matrícula de los siete establecimientos educacionales adscritos al programa en la Región de Aysén, focalizando además su trabajo en los docentes, padres y apoderados de los estudiantes que lo integran.

Las actividades realizadas para estudiantes incluyeron talleres de reforzamiento de habilidades del siglo XXI, conversatorios vocacionales, jornadas de talentos pedagógicos, charlas sobre becas y beneficios, además de apoyo en la inscripción a la PAES y en lo relativo al FUAS.

Para los docentes de los establecimientos adscritos, se organizaron seminarios en lenguaje y matemáticas, junto con un Encuentro Regional de la Red de Orientadores y equipos PIE.

Unidad de Educación Continua

Durante 2024, la Unidad de Educación Continua desarrolló exitosamente el programa de preuniversitario en un nuevo espacio ubicado en el centro de Coyhaique, con más de 50 personas inscritas en cada una de sus versiones semestrales.

Asimismo, dictó tres diplomas: Guías de Cabalgata en la localidad de Palena; Guías de Turismo y Conservación, en conjunto con la Fundación Rewilding; y Normativa Tributaria, en Coyhaique. Para 2025, se proyecta la ejecución de cuatro programas: la segunda versión del diploma Gestión Tecnológica para la Innovación Agropecuaria; Legislación Laboral Aplicada; Baños de Naturaleza; y la segunda versión de Normativa Tributaria.

PAR Explora Aysén

Durante 2024, el Proyecto Asociativo Regional (PAR) Explora Aysén promovió el desarrollo de habilidades y competencias científicas en 63 establecimientos educacionales, jardines infantiles y sus comunidades educativas. La iniciativa se desplegó territorialmente en las 10 comunas de la Región de Aysén y se trabajó colaborativamente con más de 80 instituciones públicas y privadas de los ecosistemas CTCI y educativo.


CHILE LO HACEMOS TODOS
PACE
PACE UACh
UACh
Chile




Producción Agro


UACh






PIPE




Universidad
Austral de Chile
Campus Patagonia




Universidad
Austral de Chile







Centros dependientes de las Facultades y otras entidades de la UACh

Centro de Educación Continua

Facultad de Filosofía y Humanidades
Directora Ejecutiva:
María Ignacia Fuenzalida P.

El Centro de Educación Continua (CEC), dependiente de la Facultad de Filosofía y Humanidades y normado por el Reglamento de Centros de la Universidad Austral de Chile, dicta programas de perfeccionamiento en diversos ámbitos del quehacer social y productivo. Para ello, cuenta con una Unidad Académica, una Unidad de Asistencia Técnica Educacional (ATE), una Unidad de Capacitación y una Unidad de Proyectos.

A través de las unidades Académica y de Proyectos, el CEC imparte programas formativos tales como postítulos, cursos y diplomados, dirigidos a profesionales y técnicos que requieren especializarse en diversas áreas del conocimiento.

El Centro cuenta con un equipo de profesionales que diseña, planifica y ejecuta programas y proyectos en forma directa y mediante convenios, acuerdos o proyectos compartidos con facultades, sedes y campus de la Universidad. En estas iniciativas también participan profesionales y técnicos de otras instituciones, cuando se requiere de competencias específicas presentes en organismos públicos o privados.

La orientación del CEC se basa en la convicción de una importancia creciente de la educación a lo largo de la vida, tanto para la formación integral como para la actualización y perfeccionamiento profesional, en respuesta a las necesidades y oportunidades de la sociedad del conocimiento.

En 2024 se realizaron 31 cursos-talleres, programas, diplomas, postítulos y diplomados, con un total de 2 mil 574 horas y una participación de 977 personas.

Entre las principales actividades destacan cursos y talleres dirigidos a docentes y profesionales del ámbito público y privado en todas las regiones del país, desde Arica y Parinacota hasta Magallanes. Asimismo, se impartieron programas de diplomado en conjunto con la Facultad de Ciencias, la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y ACHID.

Centro de Idiomas

Facultad de Filosofía y Humanidades
Directora:
Yasna Roldán V.

El Centro de Idiomas promueve saberes y valores humanistas desde una perspectiva integral, estimulando la valoración de la diversidad cultural y enfocando su quehacer en el desarrollo de habilidades lingüísticas en la lengua materna y en lenguas extranjeras, en consonancia con las exigencias interculturales del mundo actual.

A través de sus asignaturas y actividades culturales, participa activamente en la formación profesional de los estudiantes de la UACh en sus 10 facultades. Como parte del plan de estudios, se imparten cursos de inglés a nivel funcional, inglés para fines específicos y cursos de español orientados al desarrollo de habilidades comunicativas en el ámbito de la educación superior. En la oferta de asignaturas optativas y facultativas se incluyeron cursos de mapudungun y alemán para estudiantes de pregrado.

El Centro colabora con el American Corner UACh en el programa “English Conversation Club”, instancia abierta a toda la comunidad que brinda un espacio seguro y gratuito para promover la comunicación intercultural y el desarrollo de la lengua inglesa. Asimismo, participa en el proyecto Telecollaboration Program, desarrollado en conjunto con la Universidad de Los Lagos (Sede Puerto Montt, Chile), Vilnius University (Lituania), Latvia University (Letonia) y Virginia Tech University (Estados Unidos). En el marco de este convenio, el profesor Felipe Martínez realizó una visita académica a Vilnius University durante el segundo semestre.

En 2024, el Centro de Idiomas atendió a un total de 6.450 estudiantes de pregrado: 5.334 en el primer semestre y 1.116 en el segundo.

Estación Experimental Agropecuaria Austral

Facultad de Ciencias Agrarias y Alimentarias y Facultad de Ciencias Veterinarias
Administrador:
Carlos Villagra V.

La Estación Experimental Agropecuaria Austral es una unidad académica conformada por 148 hectáreas que forman parte del Fundo Santa Rosa y 47 hectáreas del Fundo Vista Alegre. Su misión es apoyar el desarrollo de la investigación, docencia, capacitación y vinculación en el ámbito agropecuario. Su funcionamiento es regulado por un Consejo Directivo.

Área Pecuaria. Dispone de infraestructura adecuada para actividades de docencia e investigación en el ámbito lechero, incluyendo sala de ordeña, patios de espera y de aparte, galpón de metabolismo, oficinas y una sala de clases con capacidad para 40 estudiantes. La superficie de praderas alcanza las 85 hectáreas, en las cuales se mantienen 170 vacas en producción, con un 45% de partos en otoño y un 55% en primavera. En ovejería, se cuenta con un rebaño de 80 hembras, principalmente de la raza Suffolk, en una superficie de 25 hectáreas. Además, se mantiene un grupo de 16 alpacas, que forman parte de las investigaciones del Laboratorio de Biotecnología Médica de la UACh.

Área Agrícola. En una superficie de 23 hectáreas se desarrollan actividades productivas y experimentales en hortalizas, frutales, cultivos anuales, flores y apicultura. El predio cuenta, además, con laboratorios, salas de clases y extensas áreas verdes que conforman un entorno propicio para el estudio y el aprendizaje.

Área de Conservación (mitigación o buffer). Se destinan 140 hectáreas a la conservación de la biodiversidad local, incluyendo bosque nativo y fauna silvestre, así como la protección de cursos de agua esenciales para el funcionamiento del agroecosistema. Estas zonas también actúan como reservorios de especies que pueden influir en el desarrollo agropecuario de la Estación, permitiendo avanzar en la comprensión del rol de las áreas de

conservación sobre los sistemas productivos del sur de Chile.

Área de Agroecología. En un terreno de 4 hectáreas se realizan investigaciones enfocadas en la aplicación de principios agroecológicos mediante prácticas adaptadas a los agroecosistemas de la zona sur. Las líneas de estudio consideran las interacciones tróficas que se generan al manipular la biodiversidad funcional a través del uso de flores, cultivos de cobertura, mantillos, asociaciones de cultivos y enmiendas orgánicas.

Docencia, investigación y vinculación con el medio

Las instalaciones son ampliamente utilizadas por estudiantes de la Facultad de Ciencias Veterinarias (20 asignaturas) y la Facultad de Ciencias Agrarias y Alimentarias (45 asignaturas). En 2024, se desarrollaron 12 proyectos de investigación en sus dependencias y se realizaron siete actividades de vinculación con el medio, con la participación de más de 140 personas.

Centro para las Ciencias y Sustentabilidad Global

Facultad de Ciencias Veterinarias
Director Ejecutivo:
Aníbal Concha M.

La UACh mantiene un convenio de colaboración con el Instituto Politécnico y Universidad Estatal de Virginia, conocido como Virginia Tech (VT), desde febrero de 1996. Este vínculo se inició como una colaboración entre las facultades de Ciencias Veterinarias de ambas instituciones de educación superior. En 2005, se amplió al sector silvoagropecuario —específicamente, a las facultades de Ciencias Agrarias y de Ciencias Forestales—; en 2008 se incorporaron la Facultad de Ciencias y la Facultad de Arquitectura y Artes; y, posteriormente, la Facultad de Ciencias de la Ingeniería.

En marzo de 2009 se decretó la creación del Centro Virginia Tech–Universidad Austral de Chile para el Liderazgo en Ciencias, el cual cambió su nombre en 2010 a Centro para la Ciencia y la Sustentabilidad Global (CCSG).

Sus principales objetivos son promover la movilidad estudiantil, programar y ejecutar actividades académicas conjuntas, y fomentar la colaboración entre académicos de ambas instituciones, entre otros.

La gobernanza del Centro está compuesta por un Consejo Directivo, con representantes de ambas universidades, y un Comité Asesor integrado por miembros de las distintas facultades que participan del CCSG.

Considerando la crisis económica que atravesó la UACh en 2024 y la implementación del Plan de Recuperación, las reuniones con autoridades de Virginia Tech se realizaron de manera virtual. Durante el año se llevaron a cabo encuentros mensuales con el Comité Asesor del CCSG y, periódicamente, se realizaron reuniones con participación vía Zoom del representante de VT, Dr. Gerhardt Schurig.

Asimismo, en junio se sostuvo una reunión con el equipo de Rectoría, en la cual se propuso la creación de cursos internacionales destinados a estudiantes de VT que pudieran cursar un semestre en el Campus Isla Teja o en el Campus Patagonia. A partir de esa instancia se definió un plan de acción para implementar este programa internacional de intercambio. Lo anterior fue complementado con una reunión sostenida el 15 de noviembre con el Vicepresidente de Relaciones Internacionales de Virginia Tech, Dr. Guru Ghosh, y su equipo asesor, con el objetivo de organizar y evaluar la oferta de cursos internacionales desde la UACh hacia estudiantes de VT en los campus mencionados.

Otras actividades

- 16 al 21 de enero: Visita de la académica Dra. Robin White, invitada a través del CCSG para participar en Congreso Futuro Los Ríos, realizado el 19 de enero. En dicha instancia expuso sobre “Inteligencia artificial y sus usos en la agricultura”. Además, se coordinaron reuniones y visitas a la Facultad de Ciencias Agrarias y Alimentarias con el fin de potenciar futuras colaboraciones.

- 25 de marzo al 14 de abril: Intercambio de las estudiantes de Medicina Veterinaria de Virginia Tech, Allison Bishop y Ana Ryan. La estadía fue patrocinada por el CCSG en la Casa de Investigadores y Postgrado de la UACh, ubicada en el ex Hotel Isla Teja. Ambas participaron en una pasantía en el Hospital Clínico Veterinario, colaborando con académicos de la Facultad de Ciencias Veterinarias. Se organizaron reuniones con las estudiantes y la Facultad para fortalecer el programa de intercambio entre ambas universidades.

- 1 al 22 de diciembre: Intercambio de la estudiante Marissa Vincent, proveniente de la Facultad de Ciencias Veterinarias de Virginia Tech. El CCSG financió su estadía en Valdivia. Asimismo, se realizó una reunión en conjunto con el American Corner UACh para coordinar y fortalecer el programa de intercambio entre ambas instituciones.

Centro de Humedales Río Cruces

Director:
Ignacio Rodríguez

El Centro de Humedales Río Cruces (CEHUM) fue creado como un centro integral de conservación de humedales, sustentado en tres pilares fundamentales: investigación de excelencia, educación para la sustentabilidad –o educación ambiental– y gestión para la conservación. Actualmente, es el único centro de humedales de Chile y, en 2024, fue reconocido como Sitio Demostrativo en Ecohidrología por la UNESCO, distinción que solo ostentan dos lugares en el país y otros 50 en el mundo, debido a su significativo aporte a la promoción y gestión sustentable del agua.

El año 2024 marcó una etapa de consolidación y crecimiento para el CEHUM. En materia de infraestructura y equipamiento, se habilitó la “Casa de las Ciencias” como espacio de trabajo para seis a ocho personas en el piso superior, y como taller en la planta baja. Asimismo, se implementaron ocho estaciones interactivas que destacan diversos componentes de los humedales y otros ecosistemas del entorno, ofreciendo a los visitantes una experiencia diversa que articula el recorrido interior del centro de interpretación con los senderos exteriores.

Entre las actividades relevantes del año, destaca la consultoría realizada para el Ministerio de Obras Públicas,

que permitió generar estándares de infraestructura pública sensible a la conservación de humedales. También finalizó exitosamente un proyecto de Bien Público de CORFO, que contempló la construcción y monitoreo de un humedal depurador de riles para la industria de lácteos a nivel regional. Esta iniciativa dio paso a un nuevo proyecto, actualmente en ejecución, orientado a la industria pisquera en la Región de Coquimbo.

Los pilares que sustentan al CEHUM —investigación, gestión para la conservación y educación ambiental— se han desarrollado a lo largo del año mediante diversas actividades articuladas bajo un enfoque de equidad de género, economía circular, acceso universal, investigación aplicada e interdisciplina.

Investigación

Este eje de trabajo busca construir conocimiento sobre los humedales a partir del aporte tanto de científicos como de comunidades locales, con el propósito de conformar una nueva visión que integre saberes y permita avanzar en las brechas existentes para una mejor toma de decisiones en materia de conservación.

En 2024 se continuó con la ejecución de diversos proyectos adjudicados, ya sea como institución ejecutora o coejecutora: un FONDECYT de Iniciación, un FONDECYT Regular, un fondo de CORFO, un proyecto de Ciencia Pública y un Fondo de Mejoramiento Integral de Museos.

Publicaciones

Durante 2024 se publicaron cuatro artículos en revistas indexadas, en calidad de autor o coautor por parte de investigadores del CEHUM. Además, se elaboraron tres informes técnicos o de política pública.

Educación Ambiental

Este eje busca incidir en la educación formal incorporando temáticas relacionadas con los humedales, así como generar capacidades técnicas mediante cursos de formación que fortalezcan competencias asociadas al turismo y al desarrollo sostenible. Junto con ello, se promueve fuertemente la divulgación sobre la importancia y el conocimiento de los humedales.

Durante 2024 se llevó a cabo la séptima versión del Curso de Guía Bilingüe de Aviturismo y el Curso de Formación de Guías de Ecoturismo en Humedales Urbanos, además de diversas actividades como cursos de capacitación, exposiciones, charlas y talleres dirigidos tanto a la comunidad escolar como al público general, en las regiones de Los Ríos y La Araucanía.

Destaca también la implementación del programa de Iniciativas Escolares, orientado al acompañamiento y asesoramiento de grupos de estudiantes de enseñanza básica y media en el desarrollo de proyectos para su presentación en ferias científicas a nivel nacional.

Actividades destacadas

Enero
· Participación en el Censo Neotropical de Aves Acuáticas 2023, en colaboración con ROC.

Febrero
· Participación en Semana de los Humedales.

Abril – mayo
· Visita académica y técnica a la Universidad de Costa Rica (27 de abril al 9 de mayo).

Mayo
· Jornadas de puertas abiertas en el marco del Día de los Patrimonios.
· Coorganización con CONAF del monitoreo participativo de hullín.
· Participación en el Global Big Day (mayo), organizado por el Cornell Lab of Ornithology.
· Participación en la primera reunión del grupo de trabajo para la construcción de capacidades de IPBES, realizada en Trondheim, Noruega.

Agosto
· Presentación de ponencia en el IV Coloquio de la Sociedad Chilena de Socioecología y Etnoecología (SOSOET), Coquimbo.
· Participación activa en la designación de Valdivia como Ciudad Humedal, junto a la Ilustre Municipalidad de Valdivia y el Ministerio de Relaciones Exteriores.
· Organización del conversatorio "Valdivia Ciudad Humedal: Haciendo nuestra la designación", con expositores internacionales.
· Inicio del curso Humedales Urbanos en el SEIA y su relación en la planificación de proyectos MOP, dirigido a funcionarios del MOP.

Septiembre
· Continuación del curso Humedales Urbanos en el SEIA y su relación en la planificación de proyectos MOP.

Octubre
· Jornadas de puertas abiertas en el marco de la Noche de Museos.
· Participación en el Global Big Day (octubre), organizado por el Cornell Lab of Ornithology.
· Presentación de ponencia en el XIV Congreso Chileno de Ornitología, San Vicente de Tagua Tagua.

Otras
· Integración en la Mesa Regional del Agua del Gobierno Regional de Los Ríos, el Comité Comunal de Humedales de la Municipalidad de Valdivia y la Mesa Comunal de Humedales de la Municipalidad de Panguipulli.
· Apoyo técnico al desarrollo de un proyecto de hábitat sustentable en Isla San Francisco, Valdivia.
· Apoyo técnico a la sustentabilidad de la gestión hídrica en Cervecería Kunstmann, Valdivia.
· Acompañamiento en el diseño y construcción de un humedal depurador para el Parque Urbano APR Malalhue.
· Participación en el grupo Plan RECOGE - Aves del Archipiélago Juan Fernández, convocado por el Ministerio del Medio Ambiente.
Apoyo técnico al proceso "Chile mira su CTCI", del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.

Austral Capacitación

Director:
Rodrigo Cárcamo P.

Austral Capacitación es una unidad de la Universidad Austral de Chile, creada y acreditada como Organismo Técnico de Capacitación (OTEC) ante el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE) desde 1995. Su gestión se realiza desde la ciudad de Valdivia, con alcance en toda la zona centro y sur del país.

A lo largo de su trayectoria, se ha consolidado como un referente regional en formación continua, promoviendo oportunidades de desarrollo de competencias laborales y personales en instituciones públicas y privadas, mediante programas pertinentes y de calidad.

Líneas de Acción

Austral Capacitación desarrolla sus actividades formativas a través de diversas modalidades y programas, entre los que destacan:

· **Programa UACh:** Implementado en conjunto con la Dirección de Personal de la Universidad, busca responder a las necesidades de formación y fortalecimiento de habilidades del personal universitario.
· **Programas Sociales:** Cursos orientados a personas en situación de vulnerabilidad, cesantía o empleo precario, con el propósito de facilitar su acceso a trabajos de calidad.
· **Franquicia Tributaria:** Oferta de capacitación validada por SENCE, dirigida a instituciones que buscan aprovechar este beneficio estatal para desarrollar competencias en sus trabajadores.
· **Cursos e-learning (sincrónicos y asincrónicos):** Modalidad que ha permitido mantener la continuidad operativa durante la pandemia y que sigue siendo un pilar fundamental de la oferta formativa.
· **Precontrato (Impulsa Personas):** Programa que permite a las empresas capacitar a personas no vinculadas laboralmente, sin la exigencia de contratación posterior, utilizando fondos disponibles en las OTIC.

Gestión últimos 3 años

En los últimos años, Austral Capacitación centró sus esfuerzos en dos líneas estratégicas, ambas financiadas a través de la Franquicia Tributaria SENCE:

1. Capacitación Interna UACh: Se impartieron cursos en diversas áreas de desarrollo profesional y personal dirigidos al cuerpo administrativo y técnico de la Universidad, promoviendo el fortalecimiento de competencias, la motivación laboral y el trabajo colaborativo.
2. Capacitación Comunitaria: Se ejecutaron múltiples cursos en modalidad e-learning —principalmente sobre manipulación de alimentos— orientados a mejorar la empleabilidad de los participantes.

En este mismo periodo se diseñó e implementó el curso e-learning "Técnicas de Sustentabilidad para Campus Universitario", con el objetivo de contribuir al cumplimiento de las metas de la Red de Campus Sustentable y avanzar en la acreditación del Programa de Certificación de Producción Limpia.

Proyecciones 2025

Austral Capacitación continuará avanzando en el desarrollo de nuevos diseños instruccionales en modalidad e-learning, con el objetivo de poner a disposición de la comunidad universitaria y de instituciones públicas y privadas a nivel nacional una oferta formativa pertinente, innovadora y de alta calidad.

En esta nueva etapa se pondrá especial énfasis en la creación de programas dirigidos a estudiantes en formación y personas egresadas, familiares de trabajadores de la Universidad Austral de Chile, así como en iniciativas inclusivas orientadas a beneficiar a la comunidad valdiviana y a la Región de Los Ríos en su conjunto.
En este marco, se iniciará próximamente un proyecto en conjunto con el Servicio Local de Educación Pública (SLEP) de Valdivia, enfocado en la entrega de herramientas prácticas para el abordaje del Espectro Autista, dirigido a establecimientos educacionales y a padres y tutores responsables.

Laboratorio de Imagen y Sonido (LIS)

Facultad de Arquitectura y Artes

Espacio que alberga manifestaciones de arte contemporáneo vinculadas a la creación sonora y musical en sus dimensiones disciplinares y multidisciplinares, incorporando nuevas tecnologías. Además, el LIS se proyecta como una plataforma de trabajo y divulgación de estas prácticas artísticas. En sus instalaciones se desarrolla el Ciclo de Música Electroacústica.

Sala de Conciertos Sergio Pineda

Facultad de Arquitectura y Artes

Espacio en el que se realizan todas las actividades académicas del Conservatorio de Música, consolidándose también como un lugar de difusión de las artes musicales hacia la comunidad valdiviana. Tiene una capacidad para 80 personas y cuenta con la infraestructura necesaria para la realización de conciertos solistas y de música de cámara, así como conferencias y actividades de mediación.

Durante el periodo de pandemia, y bajo los protocolos sanitarios establecidos, continuó funcionando con un enfoque en la grabación de conciertos y actividades de finalización de estudio.

Galería de Arte Réplica

Facultad de Arquitectura y Artes

Espacio de exhibición que acoge diversas manifestaciones de arte contemporáneo. Su orientación principal es impulsar una programación de exposiciones, prácticas artísticas, actividades de mediación y educación, docencia, creación e investigación que contribuyan al fortalecimiento del ecosistema cultural y artístico de Valdivia y el sur austral.

Prioriza la producción artística de estudiantes y docentes de la UACh, así como de artistas nacionales e internacionales, promoviendo la reflexión curatorial como herramienta para instalar, desde las artes, un pensamiento crítico y político. Galería Réplica cuenta además con una plataforma web (https://www.galeriareplica.cl/), que funciona como repositorio histórico y espacio de difusión editorial, albergando la Revista Arte y Territorio y otras líneas de publicación.

Taller de Artes Mediales y Audiovisuales

Facultad de Arquitectura y Artes

Espacio donde se desarrollan procesos de docencia, investigación, creación y actividades de difusión, vinculación y mediación en arte contemporáneo, relacionados principalmente con artes mediales, cine expandido, audiovisual, videoarte, dibujo digital, animación, imagen encontrada, sonido y otras prácticas artísticas que requieren el uso de nuevos medios.

Ubicado en el Campus Isla Teja, este taller depende del Instituto de Artes Visuales y de la Escuela de Artes Visuales. Cuenta con una superficie de 456 m², y está equipado con mesones, sistema de audio, proyector, computadores, tecnologías actuales y tradicionales (análogas), telón y zonas de trabajo

CIVILAB - Laboratorio de Ensaye de Materiales de Construcción

Facultad de Ciencias de la Ingeniería
Director:
Felipe Olivares R.

Desarrolla actividades de control de calidad de materiales de construcción y de análisis de suelos para proyectos en estudio, desarrollándose en dos áreas distintas: hormigón y mecánica de suelos. Mediante los servicios realizados por el laboratorio, los clientes del sector público y privado son capaces de conocer las características de los materiales, permitiéndoles realizar sus proyectos y/o verificar el cumplimiento con las exigencias que requieren las obras durante todo su proceso.

Dentro de los servicios prestados se cuentan ensayos en el área de mecánica de suelos, áridos, hormigón y morteros, y asesorías en el área de mecánica de suelos, hormigón y peritajes de estructuras de hormigón.

CIVA - Certificación e Investigación de la Vivienda Austral

Facultad de Ciencias de la Ingeniería
Director:
Eduardo Larrucea V.

Organismo neutral e independiente dedicado a la certificación e investigación de todos los procesos relacionados con la construcción de una vivienda. Tiene como objetivo el mejoramiento de la calidad, de la seguridad, de la productividad y del medio ambiente, en los procesos constructivos. Dentro de sus servicios ofrece: certificación de calidad de la vivienda, certificación en envolvente térmica, inspección técnica de obra, capacitación y peritaje y control de obras.

Canal de Ensayos Hidrodinámicos (Canal de Pruebas)

Facultad de Ciencias de la Ingeniería
Director:
Gonzalo Tampier B.

También conocido como Canal de Pruebas realiza ensayos hidrodinámicos de modelos a escala para simular las condiciones de operación de distintos tipos de naves y artefactos flotantes. Este laboratorio es utilizado para actividades de docencia, investigación y para el asesoramiento de distintas empresas e instituciones del mundo marítimo a nivel nacional e internacional. Cuenta con un canal de ensayos de 42 metros de largo por 3 de ancho y 2 de profundidad y un taller de modelos a escala. Está provisto de un carro de remolque y un generador de olas irregulares. Es miembro de la International Towing Tank Conference (ITTC), asociación que reúne a los más importantes laboratorios de su tipo a nivel mundial.

Dentro de sus servicios provee ensayos de resistencia al avance en aguas tranquilas y en presencia de olas para embarcaciones; estudio de la respuesta hidrodinámica de plataformas flotantes y sistemas para extracción de energía del mar; y estudios para sistemas sumergidos y su respuesta frente a cargas de olas y corrientes.

Centro de Docencia de Ciencias Básicas

Facultad de Ciencias de la Ingeniería
Directora Ejecutiva:
Yazmina Olmos T.

Unidad creada con el propósito de prestar servicios especializados de docencia en las áreas de matemática, física y química a las carreras que imparte la Facultad. Le compete, entre otras funciones, participar en la definición e implementación de las políticas curriculares que tienen relación con el desarrollo de estas disciplinas en las carreras de ingeniería e implementar acciones tendientes a mejorar indicadores relacionados con la docencia que imparte.

Laboratorio de Pavimentos. Grupo de Investigación en Ingeniería Vial (Gi2V)

Facultad de Ciencias de la Ingeniería
Director:
Osvaldo Muñoz C.

Se centra en la investigación y desarrollo de materiales del área de la pavimentación, con énfasis en el análisis de materiales asfálticos y el desarrollo de mezclas asfálticas sustentables. Cuenta con equipos para realizar diseños básicos solicitados en el Manual de Carreteras y certificar la calidad de mezclas asfálticas, pero también posee tecnología avanzada para evaluar nuevas mezclas asfálticas, determinar su durabilidad y vida a fatiga, y prever su comportamiento tras la puesta en obra y el trascurso de su vida útil.

Dentro de sus servicios se cuentan: diseño básico de mezclas asfálticas, cálculo de porcentaje óptimo de ligante (fabricación de mezclas asfálticas, compactadora de impacto marshall, prensa marshall de ensayos y ensayos de sensibilidad al agua); y diseño avanzado de mezclas asfálticas (módulo resiliente, deformación asfálticas, vida a fatiga, resistencia a las deformaciones plásticas, resistencia a la propagación de fisuras, adhesividad, drenabilidad, simuladores de lluvia, colmatación, análisis de ciclos de hielo-deshielo, análisis de envejecimiento acelerado y análisis de susceptibilidad térmica).

RiNA – Núcleo de Investigación en Riesgos Naturales y Antropogénicos

Facultad de Ciencias de la Ingeniería
Director:
Galo Valdebenito M.

Núcleo de Investigación de Excelencia, integrado por un equipo humano altamente calificado y conformado por académicos de la propia Universidad y académicos e instituciones asociadas nacionales y extranjeras, con el objetivo de evaluar, analizar y definir estrategias de mitigación frente a riesgos naturales y antropogénicos en Chile y el mundo.

Centro de Innovación y Emprendimiento 14K

Facultad de Ciencias de la Ingeniería
Director Ejecutivo:
Richard Luco S.

Espacio que alberga distintas herramientas y recursos humanos para el fomento y promoción de nuevas tecnologías, con el objetivo de contribuir al desarrollo y fortalecimiento de la innovación y el emprendimiento regional. Busca promover la creatividad y fomentar el desarrollo científico- tecnológico a través de actividades de I+D aplicada, innovación y emprendimiento que aporten a la solución de las problemáticas sociales, medioambientales, económicas y culturales de la sociedad, mediante la transferencia y el intercambio de conocimiento y servicios tecnológicos. Cuenta con el Laboratorio de Arte y Tecnología (LATE).

Dentro de sus servicios destacan la asesoría de modelo de negocios, los estudios de prefactibilidad, estudios de mercado, la asesoría técnica de soluciones conceptuales, la evaluación del nivel de madurez de la idea (TRL), las asesorías de comunicaciones y marketing, la administración y gestión de proyectos, y el arriendo de instalaciones y capacitaciones
.

Campo Clínico Osorno

Facultad de Medicina
Coordinadora Académica:
Shalom Cortés A.

Durante 2024, los temas relativos a los convenios vigentes para la utilización de los campos clínicos con el Servicio de Salud Osorno y la Municipalidad de Osorno fueron abordados directamente por la Decana en reuniones presenciales con ambas entidades.

En el ámbito académico de Pregrado, las actividades se desarrollaron con normalidad durante todo el año. Respecto de la colaboración con el programa MBA, esta se mantuvo de forma habitual, con clases teóricas impartidas desde abril hasta el 31 de diciembre de 2024, los viernes en la tarde y sábados hasta las 15:00 horas, con un promedio de 20 estudiantes.

Entre las actividades de extensión, destacó el ciclo de Cine Arte comunitario “Veamos Cine para Vernos”, organizado por el Centro de Estudiantes del Campo Clínico Osorno, que se realizó una vez al mes entre agosto y diciembre. Además, en octubre se llevó a cabo una muestra de cine arte francés, organizada por la Alianza Francesa de Osorno y abierta a la comunidad local.

También se realizó una feria de emprendedores locales en la terraza del edificio del campus, durante dos días. Esta actividad fue organizada por la Dirección de Vinculación con el Medio, con base en Valdivia.

Finalmente, se ejecutaron más de 45 actividades de capacitación abiertas a la comunidad local, estudiantes y profesionales de la salud, organizadas por el Servicio de Salud Osorno y el Hospital Base San José Osorno.

Clínica Odontológica

Facultad de Medicina
Directora:
Silvana Torres G.

La Clínica Odontológica es un establecimiento docente-asistencial dedicado a la formación de cirujanos dentistas y al fortalecimiento de la red de prestadores de salud odontológica disponibles para la comunidad. Cuenta con 68 modernos sillones odontológicos completamente equipados, además de servicios complementarios como imagenología digital y pabellones odontológicos.

Entre sus principales actividades destacan la atención asistencial con un enfoque integral a niños, adolescentes y adultos, junto con acciones de docencia, investigación y vinculación con el medio orientadas a la promoción y prevención de la salud oral. Estas iniciativas buscan contribuir al bienestar de la población mediante un trabajo colaborativo con instituciones públicas de la red asistencial. Esto se refleja en los convenios vigentes que permiten la atención de pacientes en lista de espera de Cirugía y Endodoncia del Hospital Regional, en las dependencias de la Clínica Universitaria.

Las actividades asistenciales y formativas son supervisadas por el equipo docente del Instituto de Odontoestomatología, dependiente de la Facultad de Medicina. Este equipo, reconocido por su trayectoria y presencia en todas las especialidades odontológicas, garantiza el desarrollo académico de los estudiantes de la Escuela de Odontología, así como de los profesionales que cursan diplomados impartidos por la Escuela de Graduados de la Facultad.

Durante 2024, aproximadamente 800 pacientes fueron atendidos en el marco de las asignaturas clínicas, reafirmando el compromiso del establecimiento con la salud oral de la comunidad y la formación integral de sus estudiantes. En el transcurso del año se implementó un sistema de registro de fichas electrónicas, lo que permitió optimizar la gestión administrativa de la unidad y mejorar la eficiencia de los procesos clínicos.

Desde 2020, la Clínica Odontológica forma parte de la Red de Salud de la Facultad de Medicina, promoviendo un enfoque multidisciplinario en conjunto con otros centros clínicos especializados, en beneficio de la salud comunitaria de la región.

Laboratorio Clínico (LABOCLIN)

Facultad de Medicina
Director Técnico (i):
Ernesto Carreaux U.

El Laboratorio Clínico LABOCLIN, perteneciente a la Facultad de Medicina

de la Universidad Austral de Chile, forma parte de la Red de Salud y cumple funciones en los ámbitos docente, asistencial, de investigación y de vinculación con el medio. Es una unidad autogestionada y sin fines de lucro, que inició sus funciones en 2006 con el propósito de aportar un nuevo campo clínico y de simulación para la formación de estudiantes de Tecnología Médica, fortaleciendo la formación de pregrado en el nivel primario de atención en salud, con un enfoque familiar y comunitario.

Desde su apertura, el laboratorio cuenta con Autorización Sanitaria ininterrumpida para su correcto funcionamiento, incluidas sus tomas de muestra, conforme a lo establecido en el Decreto N.º 20 sobre laboratorios clínicos y la Norma Chilena ISO 15.189.

Además, anualmente está adscrito al Programa de Evaluación Externa de la Calidad del Instituto de Salud Pública de Chile.

En el ámbito académico, LABOCLIN funciona como campo clínico para la asignatura TMED 296 (Internado Hospitalario), recibiendo en 2024 a tres estudiantes de quinto año de la Escuela de Tecnología Médica, quienes realizaron su práctica profesional durante 16 semanas. Asimismo, participó en las asignaturas Diagnóstico por el laboratorio (TMED 225) y Diagnóstico por el laboratorio clínico (TMED 290), permitiendo que 57 estudiantes de quinto año realizaran rotaciones prácticas en un entorno real, con acceso a tecnología de última generación y experiencias formativas centradas en el análisis de casos clínicos, estudios de costos y diseño de infraestructura de laboratorio clínico, entre otros.

En cuanto a su labor asistencial, mediante dos centros de toma de muestras habilitados —ubicados en dependencias de la Asociación Chilena de Seguridad (Beauchef 705) y en el Centro Médico del Personal del Campus Isla Teja— se realizaron 7.268 atenciones, con un total de 131.898 exámenes procesados.

Gracias al plan de renovación tecnológica implementado, LABOCLIN amplió su canasta de prestaciones, alcanzando un total de 155 tipos de exámenes disponibles para usuarios de FONASA, ISAPRE y particulares. Entre ellos destacan los inmunoensayos para determinación de 25-OH Vitamina D total y Vitamina B12, así como pruebas por quimioluminiscencia para detección de VIH, hepatitis B y C, Chagas y HTLV I y II, todos con certificación del Instituto de Salud Pública de Chile.

A fines de 2024, el laboratorio incorporó pruebas diagnósticas para Enfermedad Celíaca, implementando la detección de anticuerpos anti-transglutaminasa humana (IgA e IgG), en respuesta a su creciente prevalencia en la población chilena.

Centro de Rehabilitación Psicosocial (CRPS)

Facultad de Medicina
Coordinadora:
Camila Matamala V.

El Centro de Rehabilitación Psicosocial (CRPs) es el único dispositivo de sus características en la Región de Los Ríos. Forma parte de la Red de Salud UACh y trabaja de manera articulada con la red pública de salud mental. Está conformado por un equipo interdisciplinario, académico y no académico, que opera desde el modelo de salud mental comunitario y el enfoque de derechos, brindando atención integral a personas con trastornos psiquiátricos severos y/o en situación de discapacidad de causa psíquica. Destaca su compromiso con agrupaciones de exusuarios/as, así como con los procesos terapéuticos de usuarios/as y sus familias.

En 2024 se reajustó el convenio de trato directo con el Servicio de Salud Los Ríos para la compra del Taller de Rehabilitación Psicosocial Tipo II, por un monto anual de $27.471.960. Este convenio permite el financiamiento del CRPs y exige la realización de 2.196 prestaciones anuales, además de la conformación de un equipo profesional dedicado.

Entre los avances significativos del año, destaca el fortalecimiento en vinculación con el medio, mediante el desarrollo de diversas actividades con instituciones públicas y privadas, con el fin de acercar a los usuarios a la comunidad valdiviana. Asimismo, se mantuvo la elaboración conjunta de un catastro territorial junto al Departamento de Salud Mental del Servicio de Salud Valdivia.

El CRPs también ha sostenido su contribución a la formación académica, ofreciendo durante 2024 espacios para prácticas profesionales y curriculares de estudiantes de Terapia Ocupacional, así como prácticas profesionales de Psicología.

Clínica de Atención Psicológica (CAP)

Facultad de Medicina
Directora:
Alejandra Zolezzi V.

La Clínica de Atención Psicológica (CAP) es una unidad docente-asistencial dependiente del Instituto de Estudios Psicológicos (IEPS), que tiene por objetivo servir como centro de prácticas profesionales del área clínica de la carrera de Psicología y contribuir al bienestar individual y comunitario mediante actividades de promoción, prevención e intervención en bienestar psicosocial dirigidas a la comunidad. Estas actividades incluyen psicoterapia, evaluación diagnóstica, talleres y charlas, entre otras.

El equipo de la CAP está conformado por una psicóloga en la dirección, una secretaria y un auxiliar, y trabaja en conjunto con estudiantes en práctica profesional, docentes del IEPS, un equipo de psicólogas externas (graduadas de la UACh) y residentes del Programa de Psiquiatría Adulto UACh.

Cada año, la CAP recibe a seis estudiantes en práctica profesional de quinto año (tres del área clínica adulta y tres del área clínica infanto-juvenil), quienes desarrollan diversas funciones: evaluación psicodiagnóstica, atención clínica, actividades grupales, investigación, gestión de redes sociales, participación en supervisiones y reuniones clínicas, entre otras. Cada estudiante realiza una jornada semanal de 22 horas, acumulando un total de 748 horas de práctica al año.

En el ámbito clínico, durante 2024 se atendieron 116 consultantes, tanto en procesos de psicoterapia como de evaluación diagnóstica, realizando un total de 1.103 sesiones. Además, en el marco de la asignatura de Pregrado Psicología Infanto-Juvenil, a cargo de la docente Marianne Wentzel, se atendieron nueve consultantes, con cinco sesiones por persona, todas de carácter gratuito.

Como parte de una alianza con la Es-

cuela de Talentos Alta UACh, se llevaron a cabo 10 evaluaciones de Altas Capacidades, dirigidas a apoyar y orientar a madres, padres y cuidadores de niñas, niños y adolescentes. Cada proceso incluyó entrevista inicial con cuidadores, hora de juego diagnóstica, aplicación del test WISC-V, devolución a cuidadores y menores, y entrega de informe final.

Durante el año se realizaron reuniones clínicas mensuales con participación del equipo de la CAP, docentes del IEPS, estudiantes en práctica, psicólogas externas y residentes del Programa de Psiquiatría Adulto UACh. En este contexto, se consolidó la alianza con dicho programa, iniciada en 2022, que ha permitido el desarrollo de interconsultas y espacios clínicos interdisciplinarios, promoviendo un enfoque humanista compartido por ambas disciplinas y por la Facultad de Medicina.

Se realizaron siete capacitaciones dirigidas a las y los practicantes de la CAP, en colaboración con distintas unidades e instituciones como el INDH, Alta UACh, Condominio de Viviendas Tuteladas Nueva Esperanza, Fundación PRODEMU, ONU Migración, Observatorio Ley de Aborto y Residencia para personas en situación de calle en Valdivia. Los temas abordados incluyeron evaluación de altas capacidades, derechos humanos y salud mental, abordaje multidisciplinario con personas mayores, enfoque institucional de PRODEMU, migración, Ley de Aborto para profesionales de la salud y situación de calle en Chile.

Entre las actividades externas realizadas durante el año se incluyen: participación con stand en dos ferias de salud organizadas por INACAP Valdivia; un operativo de salud en Osorno, coordinado por la Facultad de Medicina y Alumni UACh; intervención en el Día Mundial de la Prevención del Suicidio en el Campus Miraflores; visitas a la Unidad de Gestión Ambiental UACh; el encuentro de centros de atención psicológica de Valdivia (UACh, UST y USS); y el encuentro Salud mental en la era digital (PUCV y UACh).

Durante 2024, la CAP mantuvo vínculos con diversas organizaciones e instituciones, tales como: equipo psicosocial del Liceo Industrial Valdivia, Fundación ONCOSUR, Fundación PRODEMU, Instituto Nacional de Derechos Humanos, Programa Abriendo Caminos, Programa Alta UACh, Programa Psiquiatría Adulto UACh, Programa Red Local de Apoyos y Cuidados de la Ilustre Municipalidad de Valdivia, Red de CAPs CRUCH, Red de CAPs Valdivia, Red de Salud UACh, Residencia para personas en situación de calle, Servicio de Bienestar del Personal UACh, Servicio Médico Legal, Servicio Nacional para el Adulto Mayor, Servicio Nacional de Migraciones, ONU Migración y Mujeres Migrantes de Los Ríos, y la Unidad de Gestión Ambiental UACh.

En este marco, se realizaron 28 actividades grupales con aproximadamente 226 participantes, centradas en el bienestar socioemocional, autocuidado, relaciones interpersonales, manejo de ansiedad y estrés, y crianza positiva.

Finalmente, se trabajó activamente en redes sociales, principalmente a través de Instagram, mediante publicaciones y videos sobre bienestar y salud mental, conmemoraciones y difusión de actividades, alcanzando un total de 1.969 seguidores

Centro Clínico y Comunitario UACh

Sede Puerto Montt

El Centro Clínico y Comunitario UACh realiza tratamiento gratuito para personas mayores de edad con consumo problemático de sustancias, bajo modalidad ambulatoria intensiva, con una duración de entre 6 a 12 meses. Atiende mensualmente a cerca de 50 personas, quienes asisten junto a sus familias. Es financiado por la Universidad Austral de Chile, el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA), y proyectos con el Gobierno Regional de Los Lagos.

El centro es el más grande de la Región de Los Lagos y uno de los más relevantes a nivel nacional en el abordaje de la problemática de las adicciones. Su infraestructura, de más de 700 metros cuadrados, fue financiada por el Gobierno Regional a través de un programa presentado por el Club de Leones Puerto Montt Angelmó, entidad que actualmente administra el comodato del recinto.

La atención ambulatoria intensiva incluye: atención psicológica y de terapia ocupacional individual, terapia grupal y familiar, visitas domiciliarias, talleres de deporte, yoga, estimulación cognitiva, cocina, mujeres y familia; aplicación de test de drogas, psicoeducación, atención psiquiátrica, apoyo infantil para madres que asisten con sus hijos, y múltiples actividades de vinculación con el medio.

El centro también aporta activamente a la comunidad mediante charlas de prevención del consumo de drogas. Además, todos los martes emite el programa radial “Vida y Adicción” a través de Radio El Conquistador, y mantiene una presencia constante en medios de comunicación abordando temáticas vinculadas al consumo de sustancias.

En 2024, su Directora fue reconocida con el Premio Mujer Impacta, destacándose entre las 10 mujeres con mayor impacto social en Chile

Centro de Salud La Colina

Sede Puerto Montt

El Centro de Salud La Colina es un campo clínico con atención gratuita en las áreas de Fonoaudiología, Otorrinolaringología y Oftalmología, emplazado en una población histórica de la ciudad de Puerto Montt, con el propósito de contribuir a mejorar el limitado acceso a salud especializada en la comuna.

Fue creado en 2009 mediante un convenio con la Ilustre Municipalidad de Puerto Montt. Además de sus box de atención y equipamiento de última generación, cuenta con un auditorio y una sala de espejo, utilizados en entrevistas docentes, reuniones y clases vinculadas a distintas disciplinas.

En 2024 se realizaron 8.030 atenciones, de las cuales 466 correspondieron a apoyo de programas del Hospital de Puerto Montt, específicamente en screening neonatal y control GES 56.

Centro de Atención Psicológica CAPs UACh

Sede Puerto Montt

Desde 2017, el Instituto de Psicología de la Universidad Austral de Chile cuenta con el Centro de Atención Psi-

cológica (CAPs UACh) en la ciudad de Puerto Montt, el cual está asociado a la docencia de pregrado y postgrado, prácticas profesionales y acciones de vinculación con el medio.

El centro brinda servicios completamente gratuitos a la comunidad, mediante atenciones psicológicas y actividades comunitarias dirigidas a personas de todas las edades, en un marco de excelencia académica, preocupación por la calidad de la atención y respeto hacia las personas e instituciones colaboradoras.

Las prestaciones ofrecidas incluyen evaluaciones psicológicas emocionales, intelectuales y de personalidad; psicoterapia individual, de pareja y familiar; así como talleres, capacitaciones y charlas dirigidas a la comunidad.

Centro Regional de Análisis de Recursos y Medio Ambiente (CERAM)

Sede Puerto Montt

Con 30 años de trayectoria, cumplidos en noviembre de 2024, el CERAM ofrece servicios especializados en el área de biotoxinas marinas, orientados a la detección de Venenos Paralizante (VPM), Amnésico (VAM) y Diarreico de los Mariscos (VDM), así como de toxinas lipofílicas mediante tecnología LC-MS/MS, destinados a programas de monitoreo, productos finales y de exportación. Asimismo, realiza análisis cualitativos y cuantitativos de fitoplancton en agua de mar.

Los análisis efectuados por el centro cuentan con acreditación del Instituto Nacional de Normalización (INN) bajo la norma NCh-ISO 17025, y están certificados y reconocidos por el Instituto de Salud Pública y el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (SERNAPESCA).

La misión del CERAM es respaldar el crecimiento y desarrollo sustentable de las actividades pesqueras y acuícolas de la zona sur austral del país, mediante la certificación de la calidad de los productos y la evaluación ambiental.

Centro de Innovación Regional de Los Lagos

Sede Puerto Montt

El Centro de Innovación Regional de Los Lagos es un programa impulsado por el Gobierno Regional de Los Lagos, financiado con recursos públicos aprobados por el Consejo Regional y ejecutado por la Sede Puerto Montt de la Universidad Austral de Chile en conjunto con la asociación Sinérgiame. Desde 2023, la Sede Puerto Montt administra 1.500 millones de pesos a través de un convenio con el Gobierno Regional, destinado al desarrollo de este programa cuyo objetivo es gestionar y dinamizar un ecosistema de innovación enfocado en la sostenibilidad regional. Para ello, promueve modelos abiertos de interacción social que vinculan a la academia, los sectores productivos, el territorio y sus comunidades.

En 2024, el Centro fortaleció su rol como articulador de iniciativas de innovación con enfoque territorial, promoviendo espacios colaborativos entre la academia, el sector público, el mundo productivo y la ciudadanía.

Entre las actividades más relevantes del año destacan:

Festival de Innovación Los Lagos – FILL 2024

Organizado por el Centro de Innovación, FILL 2024 reunió a diversos actores regionales para visibilizar soluciones creativas a desafíos locales. La Sede Puerto Montt UACh participó activamente con proyectos de investigación aplicada e innovación social, integrándose en paneles, talleres y dinámicas colaborativas en torno a temáticas como sostenibilidad, economía circular y transformación digital.

Programa Región 4.0

Impulsado por CORFO y coordinado por el Centro de Innovación, este programa convocó a instituciones clave del territorio para fortalecer capacidades de innovación. La UACh fue parte de las tres líneas estratégicas del programa —Desafío Territorial, Innovación Territorial e Innovación e Industria— aportando desde el conocimiento universitario al diseño de soluciones pertinentes a las realidades regionales.

Programa Austral Patagonia

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
Director:
César Guala C.

The Pew Charitable Trusts es una de las organizaciones sin fines de lucro más reconocidas e influyentes de Estados Unidos, con más de 80 años de trayectoria y diversos programas de interés público en todo el mundo. En 2016, su Directorio aprobó una iniciativa para la conservación ambiental en Chile con un horizonte de 10 años, cuyo objetivo es avanzar en la conservación integrada de paisajes marinos y terrestres en la Patagonia chilena. En la búsqueda de socios locales para este fin, los doctores David Tecklin y César Guala propusieron establecer contactos con la UACh, lo que dio origen al Programa Austral Patagonia.

Con financiamiento de Pew desde 2018, el programa tiene como propósito mejorar el estatus de conservación de áreas marinas y terrestres, y contribuir al fortalecimiento de los estándares de gestión de las áreas protegidas de la Patagonia chilena. Su trabajo se desarrolla mediante una amplia red de investigadores y profesionales asociados de diversas disciplinas, en alianza con organizaciones sociales y comunidades locales vinculadas a la conservación, la ciencia y el territorio.

Actualmente, está conformado por un equipo transdisciplinario de más de 20 investigadores, profesionales y socios locales que, desde enfoques técnicos, científicos y de saberes locales, contribuyen a la transferencia de conocimientos para el desarrollo de políticas públicas orientadas a la conservación de uno de los últimos lugares prístinos del planeta, considerado un refugio climático para la biodiversidad global.

El alcance geográfico del Programa Austral Patagonia —tanto marino como terrestre— se extiende desde el Seno de Reloncaví, en la Región de Los Lagos, hasta las islas Diego Ramírez, en la Región de Magallanes.

Centro de Estudios Regionales y del Desarrollo Territorial (CER UACh)

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

El CER tiene por objetivo generar pensamiento crítico y estratégico mediante investigación aplicada en las áreas de la Ciencia Política y la Administración Pública. A través de procesos de formación y fortalecimiento de capacidades, el centro aporta mediante consultorías y asesorías técnicas, con foco en las interacciones entre desarrollo, bienestar y sostenibilidad en los territorios regionales, locales y a nivel nacional. Su misión es contribuir activamente a la toma de decisiones informadas, promoviendo modelos de gobernanza efectivos y operativos propuestos desde la academia, y fomentando un desarrollo equilibrado de las regiones, en sintonía con las dinámicas globales y los desafíos locales y socioculturales.

Como parte integral de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, el CER materializa los objetivos de la macrounidad mediante la excelencia académica y la formación de profesionales competentes, responsables y comprometidos con la vocación pública de la UACh hacia el territorio. Esta sinergia se manifiesta en la colaboración interdisciplinaria con áreas como Administración Pública, Antropología, Ingeniería, Geografía, Creación Audiovisual, entre otras, fortaleciendo la capacidad del centro para abordar desafíos regionales y nacionales. Su integración en la estructura de la Facultad potencia tanto la investigación aplicada como la vinculación con el medio, contribuyendo al desarrollo sostenible y al bienestar de habitantes, comunidades e instituciones públicas de la zona sur austral de Chile.

En 2024 se desarrollaron los siguientes estudios y proyectos:
1. Estudio comparado del funcionamiento de los convenios de desempeño para altas y altos directivos públicos en países de América Latina y la OCDE (Dirección Nacional Servicio Civil).

2. Búsqueda de orígenes de datos del sistema CTCI para el establecimiento inicial del Repositorio Científico de Cambio Climático y otros sistemas de acceso a la información (Subsecretaría de CTCI, Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación).

3. Estrategia de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación de la Región de Los Ríos.

4. Seguimiento a la Política de Fomento Productivo de la Región de Los Ríos (2023–2027).

5. FINC Los Ríos: Lluvia de ideas (CORFO).

Para 2025 está contemplada, entre otras iniciativas, la actualización del PLADECO de Mariquina, junto a otros proyectos de alcance local y regional.

Fundación de Beneficiencia Víctor Manuel Leiva Mella

Un aspecto relevante y distintivo en el sistema universitario nacional es el apoyo que se brinda a los estudiantes. En este ámbito destaca el funcionamiento de una Red de Residencias Estudiantiles, la cual, al alero de la Fundación de Beneficencia Víctor Manuel Leiva Mella (FLM), tiene por misión administrar el adecuado funcionamiento de los diferentes hogares estudiantiles de la Universidad Austral de Chile, que actualmente cuenta con seis residencias en Valdivia: Huachocopihue (femenino y masculino), Licarayén (femenino), Leiva Mella (masculino), Aysén (femenino) y Elena y David (femenino y masculino, en edificios separados).

Las residencias estudiantiles tienen como objetivo entregar un ambiente armónico, con condiciones adecuadas de comodidad, seguridad y calidad en sus instalaciones y servicios. Para ello, se realiza una supervisión permanente de la infraestructura, facilitando condiciones propicias para el estudio y promoviendo un entorno sano de convivencia. Así, se busca facilitar la estadía en Valdivia de estudiantes provenientes de otras ciudades del país, ofreciéndoles un lugar seguro de pernoctación que favorezca la socialización, la vida en comunidad y la solidaridad, lo que se traduce en espacios con una identidad propia.

Esta Red de Residencias tiene una administración directa de la Fundación de Beneficencia Víctor Manuel Leiva Mella y una responsabilidad compartida con la Dirección de Asuntos Estudiantiles, a través del Departamento de Bienestar Estudiantil. Asimismo, existe un Consejo de Residencias Estudiantiles, conformado por las directivas de cada hogar, que actúa como órgano colegiado en la definición de directrices internas de funcionamiento general, en conjunto con la Fundación Víctor Manuel Leiva Mella y la Dirección de Asuntos Estudiantiles.

Selección de residentes

En las residencias son aceptados(as) estudiantes que presentan un rendimiento académico satisfactorio y una situación socioeconómica vulnerable, compatible con las exigencias establecidas para mantener el beneficio. Los cupos son postulados por residentes antiguos y nuevos a través de un formulario disponible en la plataforma InfoAlumnos.

Posteriormente, se realiza un proceso de evaluación que incluye criterios académicos, socioeconómicos y psicológicos, a cargo de un equipo multidisciplinario. Este análisis permite determinar la mantención del beneficio para los estudiantes antiguos, mientras que, en el caso de los postulantes nuevos, se considera además una entrevista personal orientada a evaluar su grado de adaptabilidad a la vida en comunidad.

Estudiantes que mantuvieron su beneficio durante 2024

Durante 2024, un total de 345 estudiantes mantuvieron su beneficio de residencia hasta el término del año académico. La distribución por residencia se detalla a continuación:

Residencia	Cantidad
Huachocopihue Masculino	75
Huachocopihue Femenino	29
Licarayén	34
Leiva Mella	27
Aysén	30
Elena y David	150
Total	**345**

*49.9% mujeres y 50.1% hombres.

Gestión y administración

La Fundación Víctor Manuel Leiva Mella, a través de la Oficina de Coordinación de Residencias Estudiantiles,

gestiona y administra los recursos necesarios para mantener operativo el sistema durante todo el año. Esto incluye la mantención continua de los sistemas, la gestión de infraestructura y el mejoramiento general del servicio ofrecido por la Red de Residencias Estudiantiles.

Aportes UACh otorgados a la Fundación Leiva Mella

Fuente de financiamiento	Descripción o título	Monto $
DAE (VRA)	Mantención y reparación de residencias estudiantiles	43.785.152
DAE (VRA)	Gastos operacionales	357.548.676
VGEA (FLM)	Contrato colectivo Sindicato N° 1 FLM	80.995.338
VGEA (FLM)	Remuneraciones	287.844.237
Honorarios	Honorarios	19.364.374

Acompañamiento estudiantil

El acompañamiento brindado durante 2024 por el Centro de Salud Universitario (CESU) y el Departamento de Bienestar Estudiantil de la Dirección de Asuntos Estudiantiles ha sido fundamental para los y las residentes, permitiendo apoyar su trayectoria académica y abordar diversas temáticas psicosociales, tales como la adaptación académica, problemas de convivencia y salud mental.

Talleres	N° de talleres	Estudiantes asistentes
Inducción y normativas	7	274
Convivencia y habilidades relacionales	7	281
Problematización	7	278
Consentimiento y normativa interna	7	268
Alcohol y consumo	7	272
Consentimiento / AVD	7	288

Otros hitos

Uno de los hitos relevantes de 2024 fue la actualización del Reglamento de Residencias Estudiantiles de la Universidad Austral de Chile, fruto del trabajo conjunto entre el equipo de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, la Fundación Leiva Mella y estudiantes que integran el Comité de Residencias Estudiantiles. Este reglamento comenzó a aplicarse a partir del 1 de noviembre de 2023 y fue incorporado como documento obligatorio en el proceso de postulación a las residencias a través de la plataforma InfoAlumnos. Por este medio, todos los postulantes deben declarar su conocimiento del Reglamento como requisito para optar a un cupo en alguna de las residencias universitarias. Durante 2024, dicho documento adquirió mayor relevancia como instrumento normativo para la mantención del beneficio.

Otro hecho importante fue la conformación del Comité Creativo Social y Deportivo, integrado por la coordinación de residencias y el consejo estudiantil, con el objetivo de generar actividades recreativas inter-residencias que fomenten la socialización, el bienestar físico y la salud mental. En este marco, se desarrolló el primer campeonato de vóleibol mixto, que contó con la participación de todas las residencias y la asistencia de más de 150 estudiantes en el Gimnasio 2 del Campus Isla Teja.


LIBERTAS CAPITUR
UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE

Universidad Austral de Chile y Subsidiarias

UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE Y SUBSIDIARIAS
Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2024 y 2023
y por los años terminados en esas fechas
(Con el Informe de los Auditores Independientes)

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes
Estados Consolidados de Situación Financiera
Estados Consolidados de Resultados Integrales por Función Estados Consolidados de Otros Resultados Integrales
Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo - Método Directo Notas a los Estados Financieros Consolidados
M$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

Universidad
Austral d
Conocimien

Informe de los Auditores Independientes

A los Señores Directores de Universidad Austral de Chile:

Opinión
Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Universidad Austral de Chile y subsidiarias, que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

En nuestra opinión, excepto por los efectos sobre los estados financieros del año 2023 de no clasificar en la porción corriente la deuda financiera, como se describe en la sección "Base para la opinión con salvedades" del presente informe, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Universidad Austral de Chile y subsidiarias al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Contables e Instrucciones para las Instituciones de Educación Superior no Estatales impartidas por la Superintendencia de Educación Superior, descritas en Nota 2.a).

Base para la opinión
Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección "Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros consolidados" del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros consolidados se nos requiere ser independientes de Universidad Austral de Chile y subsidiarias y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría de los estados financieros consolidados del año 2024 y una base para nuestra opinión de auditoría con salvedades sobre los estados financieros consolidados del año 2023.

Base para la opinión con salvedades
Como se explica en Nota 22 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023, Universidad Austral de Chile no cumplió con una de las exigencias ("covenants") establecidas en los contratos de financiamiento contraídos con las instituciones financieras Metlife Chile Administradora de Mutuos Hipotecarios S.A., Banco Security, Principal Compañía de Seguros de Vida Chile S.A. y Banco Scotiabank, implicando con ello la causal de aceleración de pagos de la deuda financiera. La Norma Internacional de Contabilidad N°1, Presentación de Estados Financieros (NIC 1, párrafo 74) (base de las Normas Contables e Instrucciones para las Instituciones de Educación Superior no Estatales impartidas por la Superintendencia de Educación Superior), requirió presentar, la totalidad de la deuda mantenida con dichas instituciones financieras, como pasivos financieros corrientes, en consideración a la cláusula de aceleración de pagos de la deuda incluida en el contrato de financiamiento, esto, pese a que con fecha posterior al 31 de diciembre de 2023 la Universidad recibió por parte de las instituciones financieras, exenciones ("waiver") temporales al cumplimiento del tal "covenant" (Razón deuda financiera neta sobre EBITDA) para el cierre de los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023. La Administración de la Universidad no reclasificó en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, desde pasivos no corrientes a pasivos corrientes la totalidad de las deudas con dichas instituciones financieras. Si las tales obligaciones financieras hubiesen sido reclasificadas, el pasivo corriente habría aumentado en M$81.509.090 y el pasivo no corriente habría disminuido en ese mismo monto.

Énfasis en un asunto
Como se indica en Nota 42 a los estados financieros, Universidad Austral de Chile registra pérdidas recurrentes en sus operaciones. La evaluación de la Administración de estos hechos y circunstancias y los planesllevadosporlaAdministraciónalrespecto,tambiénsedescribenenNota42. Nosemodificanuestra opinión con respecto a este asunto.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros consolidados
La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas Contables e Instrucciones para las Instituciones de Educación Superior no Estatales impartidas por la Superintendencia de Educación Superior, descritas en Nota 2.a). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.
Al preparar los estados financieros consolidados la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Universidad Austral de Chile y subsidiarias, para continuar como una empresa en marcha por al menos los doce meses siguientes a partir de la fecha sobre la que se informa, sin limitarse a dicho período.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros consolidados
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable que los estados financieros consolidados como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Universidad Austral de Chile y subsidiarias. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros consolidados.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Universidad Austral de Chile y subsidiarias, para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría, y los hallazgos significativos de la auditoría incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Otra información
La Administración de la Universidad Austral de Chile y subsidiarias, es responsable por la otra información incluida en Nota 40 a los estados financieros consolidados. La otra información consta de la Nota 40 “Hechos relevantes”, referida como “Otra información”, pero no incluye a los estados financieros consolidados y a nuestro informe del auditor sobre los mismos. Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no incluye a la otra información, y no expresamos una opinión ni ningún tipo de seguridad sobre dicha otra información.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad consiste en leer la otra información y considerar si existe una inconsecuencia significativa entre la otra información y los estados financieros consolidados, o si la otra información, de otro modo pudiera contener una representación incorrecta significativa. Sí, a base del trabajo realizado, concluimos que existe una representación incorrecta significativa de la otra información no corregida, se nos requiere describirla en nuestro informe.

Claudio Díaz A.
KPMG Ltda.
Santiago, 26 de mayo de 2025



ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(En miles de pesos - M$)

ACTIVOS	Nota N°	31.12.2024 M$	31.12.2023 M$
Activos Corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	7	12.555.867	5.044.457
Otros activos financieros, corrientes	8	11.337.409	15.199.446
Otros activos no financieros, corrientes	9	440.458	250.602
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	10	13.002.719	13.820.504
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	11	336.211	135.478
Inventarios, corrientes	12	2.276.657	2.337.672
Activos biológicos corrientes	13	-	-
Activos por impuestos corrientes, corrientes	14	570.039	32.614
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	15	12.005.928	11.520.634
Total Activos Corrientes		**52.525.288**	**48.341.407**
Activos No Corrientes			
Otros activos financieros, no corrientes	8	-	-
Otros activos no financieros, no corrientes	9	53.169	53.169
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	10	3.983.761	4.297.695
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	11	-	-
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	16	-	243.083
Activos intangibles distintos de la plusvalía	17	915.551	1.373.326
Plusvalía	18	-	-
Propiedades, planta y equipo	19	206.374.457	214.467.836
Activos biológicos, no corrientes	13	3.588.487	3.341.640
Propiedades de inversión	20	-	-
Activos por derecho de uso	21	1.937.078	1.998.128
Activos por impuestos corrientes, no corrientes	14	-	-
Activos por impuestos diferidos	14	-	-
Total Activos No Corrientes		**216.852.503**	**225.774.878**
TOTAL ACTIVOS		**269.377.791**	**274.116.285**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA, CONTINUACIÓN
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(En miles de pesos - M$)

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	Nota N°	31.12.2024 M$	31.12.2023 M$
Pasivos Corrientes			
Otros pasivos financieros, corrientes	22	10.138.209	3.478.121
Pasivo por arrendamientos, corrientes	21	128.074	95.595
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	23	6.333.925	4.517.420
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	11	1.251.848	884.586
Otras provisiones corrientes	24	5.752.784	8.316.077
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	25	4.008.366	5.837.918
Pasivos por impuestos corrientes, corrientes	14	469.387	481.817
Otros pasivos no financieros, corrientes	26	14.518.323	16.813.258
Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición, clasificados como mantenidos para la venta	15	-	-
Total Pasivos Corrientes		**42.600.916**	**40.424.792**
Pasivos No Corrientes			
Otros pasivos financieros, no corrientes	22	83.830.213	89.425.705
Pasivo por arrendamientos, no corrientes	21	2.269.605	2.289.453
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes	23	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	11	1.249.699	1.753.437
Otras provisiones no corrientes	24	-	-
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	25	11.999.764	9.059.826
Pasivo por impuestos diferidos	14	37.476	28.684
Pasivo por impuestos corrientes, no corrientes	14	-	-
Otros pasivos no financieros, no corrientes	26	2.867.295	2.391.223
Total Pasivos No Corrientes		**102.254.052**	**104.948.328**
TOTAL PASIVOS		**144.854.968**	**145.373.120**
Patrimonio			
Capital emitido	41	56.703.289	56.703.289
Resultados acumulados	41	(45.937.294)	(41.856.057)
Otras reservas	41	113.735.985	113.869.918
Patrimonio atribuible a la entidad		124.501.980	128.717.150
Participaciones no controladoras		20.843	26.015
TOTAL PATRIMONIO		**124.522.823**	**128.743.165**
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		**269.377.791**	**274.116.285**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL, POR FUNCIÓN POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(En miles de pesos - M$)

ESTADO DE RESULTADOS	Nota N°	1 de enero al 31.12.2024 M$	1 de enero al 31.12.2023 M$
Ingresos de actividades ordinarias	27	121.134.975	115.905.376
Costos operacionales	28	(69.287.779)	(79.847.820)
Ganancia (pérdida) bruta		**51.847.196**	**36.057.556**
Ingresos financieros	29	1.978.956	825.494
Otros ingresos	30	1.471.597	904.060
Gastos de administración	31	(45.922.098)	(47.233.871)
Costos financieros	32	(4.789.720)	(5.259.885)
Otros gastos	33	(5.242.494)	(2.526.011)
Diferencias de cambio	34	-	-
Resultados por unidades de reajuste	34	(3.425.484)	(3.785.780)
Participación en ganancias de asociadas contabilizadas por el método de la participación	16	-	8.405
Ganancia (pérdida) antes de impuestos		**(4.082.047)**	**(21.010.032)**
Resultado por impuestos a las ganancias	14	(3.962)	1.144
Ganancia (pérdida) después de impuestos		**(4.086.009)**	**(21.008.888)**
Resultado procedente de operaciones continuadas			
Resultado procedente de operaciones discontinuadas			
Resultado atribuible a:			
La entidad		(4.081.237)	(21.009.462)
Participaciones no controladoras		(4.772)	574
Ganancia (pérdida) después de impuestos		**(4.086.009)**	**(21.008.888)**
Otros resultados integrales por revaluacion de activos		-	-
Otros resultados integrales por activos financieros		-	-
Otros resultados integrales por pasivos financieros		-	-
Otros resultados integrales por beneficios a los empleados		(134.333)	1.063.718
Otros resultados integrales varios		-	-
Otros resultados integrales		**(4.220.342)**	**(19.945.170)**
Resultado integral total atribuible a:			
La entidad		(4.215.170)	(19.945.337)
Participaciones no controladoras		(5.172)	167
Resultado Integral Total		**(4.220.342)**	**(19.945.170)**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(En miles de pesos - M$)

	Capital Emitido M$	Otras reservas M$	Resultados acumulados M$	Patrimonio atribuible a la Institución M$	Participaciones no controladoras M$	Total patrimonio neto M$
Saldos Inicial al 1 de enero de 2024						
Patrimonio previamente reportado	56.703.289	113.869.918	(41.856.057)	128.717.150	26.015	128.743.165
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-
Patrimonio al comienzo del periodo	**56.703.289**	**113.869.918**	**(41.856.057)**	**128.717.150**	**26.015**	**128.743.165**
Cambios en el patrimonio						
Resultado del ejercicio	-	-	(4.081.237)	(4.081.237)	(4.772)	(4.086.009)
Otros resultados integrales	-	(133.933)	-	(133.933)	(400)	(134.333)
Resultado integral	**-**	**(133.933)**	**(4.081.237)**	**(4.215.170)**	**(5.172)**	**(4.220.342)**
Emisión de patrimonio	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por otras aportaciones	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por otras distribuciones	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por cambios en las participaciones en la propiedad de subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	-	-	-	-	-	-
Total incremento (disminución) en el patrimonio	-	-	-	-	-	-
Patrimonio al final del periodo	**56.703.289**	**113.735.985**	**(45.937.294)**	**124.501.980**	**20.843**	**124.522.823**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, CONTINUACIÓN POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(En miles de pesos - M$)

	Capital Emitido M$	Otras reservas M$	Resultados acumulados M$	Patrimonio atribuible a la Institución M$	Participaciones no controladoras M$	Total patrimonio neto M$
Saldos Inicial al 1 de enero de 2023						
Patrimonio previamente reportado	56.703.289	112.805.793	(20.846.595)	148.662.487	25.848	148.688.335
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-
Patrimonio al comienzo del periodo	**56.703.289**	**112.805.793**	**(20.846.595)**	**148.662.487**	**25.848**	**148.688.335**
Cambios en el patrimonio						
Resultado del ejercicio	-	-	(21.009.462)	(21.009.462)	574	(21.008.888)
Otros resultados integrales	-	1.064.125	-	1.064.125	(407)	1.063.718
Resultado integral	**-**	**1.064.125**	**(21.009.462)**	**(19.945.337)**	**167**	**(19.945.170)**
Emisión de patrimonio	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por otras aportaciones	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por otras distribuciones	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por cambios en las participaciones en la propiedad de subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	-	-	-	-	-	-
Total incremento (disminución) en el patrimonio	-	-	-	-	-	-
Patrimonio al final del periodo	**56.703.289**	**113.869.918**	**(41.856.057)**	**128.717.150**	**26.015**	**128.743.165**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO, MÉTODO DIRECTO, CONTINUACIÓN POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(En miles de pesos - M$)

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO	1 de enero 31.12.2024 M$	1 de enero 31.12.2023 M$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros		
Cobros procedentes de venta de bienes y prestación de servicios	14.859.829	13.226.411
Cobros procedentes de arancel de pre y postgrado	13.308.010	13.122.008
Cobros procedentes de matrículas de pre y postgrado	2.180.736	1.302.858
Cobros procedentes de financiamiento fiscal directo	17.402.267	16.749.233
Cobros procedentes de financiamiento fiscal por gratuidad	47.740.270	42.894.692
Cobros procedentes de ingresos de donaciones	370.363	334.204
Cobros procedentes de otros ingresos del estado	15.393.712	15.455.046
Cobros procedentes de ingresos financieros cobrados	267.380	500.135
Cobros derivados de arrendamiento de activos	-	-
Otros cobros por actividades de operación	5.768.315	7.448.478
Clases de pagos		
Pago de proveedores por el suministro de bienes y servicios	(20.463.133)	(23.560.949)
Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediacion o para negociar	-	-
Pagos de remuneraciones, honorarios y otros al personal	(80.973.740)	(78.072.031)
Pagos de arriendos	-	-
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados)	-	-
Otros pagos por actividades de operación	(1.448.921)	(5.468.475)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	**14.405.088**	**3.931.610**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Flujos de efectivo procedentes de cobros por cambios en las participaciones en la propiedad de subsidiarias que no resulta en una pérdida de control	-	-
Flujos de efectivo procedentes de pagos por cambios en las participaciones en la propiedad de subsidiarias que no resulta en una pérdida de control	-	-
Flujos de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias u otros negocios	631.428	-
Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios	-	-
Flujos de efectivo utilizados en la compra de paticipaciones no controladoras	-	-
Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos	-	-
Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos	-	-
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	-	-
Compras de propiedades, planta y equipo	(1.283.969)	(4.075.391)
Cobros derivados de arrendamiento de activos	-	-
Importes procedentes de ventas de activos intangibles	-	-
Compras de activos intangibles	-	-
Compras de activos biologicos	(59.117)	-
Importes procedentes de otros activos a largo plazo	-	-
Compras de otros activos a largo plazo	-	-
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	-	-
Dividendos recibidos	-	-
Intereses recibidos	-	-
Impuesto a las ganancias pagados (reembolsados)	-	-
Importes procedentes de cartera de inversiones	-	-
Aporte a cartera de inversiones	-	-
Flujos de efectivo procedentes de la venta de participaciones no controladoras	-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	**(711.658)**	**(4.075.391)**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO, MÉTODO DIRECTO, CONTINUACIÓN POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(En miles de pesos - M$)

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO	1 de enero al 31.12.2024 M$	1 de enero al 31.12.2023 M$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Importes procedentes de préstamos financieros de largo plazo	-	-
Importes procedentes de préstamos financieros de corto plazo	-	6.500.000
Préstamos de entidades relacionadas	(200.733)	-
Reembolsos de préstamos financieros	(6.676.971)	(9.392.902)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	(92.280)	(85.645)
Rescate de inversión financiera	1.067.668	6.400.000
Pagos de préstamos a entidades relacionadas	(279.704)	(1.101.047)
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	-	-
Dividendos pagados	-	-
Intereses pagados	-	-
Impuestos a las ganancias pagadas (reembolsadas)	-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	**(6.182.020)**	**2.320.406**
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	**7.511.410**	**2.176.625**
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	**-**	**-**
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	**7.511.410**	**2.176.625**
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	**5.044.457**	**2.867.832**
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	**12.555.867**	**5.044.457**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

de Chile
to y Naturaleza
LIBERTAS CAPITUR
UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE

(1) Información de la Entidad

La Universidad Austral de Chile fue constituida como una Corporación de Derecho Privado sin fines de lucro en el año 1954, mediante Decreto Supremo N°3757 del Ministerio de Justicia. El objeto de la Corporación es la realización de actividades destinadas a crear, transmitir y conservar el conocimiento y cultura en sus más diversas manifestaciones. Su Sede Central se encuentra ubicada en la ciudad de Valdivia, en donde se encuentran tres campus universitarios: Isla Teja, Miraflores y de los Museos, además de su Casa Central y otras instalaciones universitarias ubicadas en distintas zonas de la ciudad. Asimismo, tiene una Sede en la ciudad de Puerto Montt, con dos Campus: Pelluco y Ciencias de la Salud, y un Campus en la ciudad de Coyhaique. A lo anterior se agrega su presencia en distintas zonas del país, con actividades académicas específicas: Punta Arenas, Chiloé, Frutillar, Osorno y Santiago. La Universidad Austral de Chile (UACh) es una Institución acreditada como Institución de Excelencia (6 años) por la Comisión Nacional de Acreditación en todas las áreas posibles de acreditar: Docencia de Pregrado, Docencia de Postgrado, Investigación, Vinculación con el Medio y Gestión Institucional hasta el año 2028.

A continuación, se detallan las direcciones de las sedes universitarias:

Tipo	Dirección	Sede
Casa Matriz	INDEPENDENCIA 631	VALDIVIA
Sucursal	CAMPUS ISLA TEJA, VALDIVIA	VALDIVIA
Sucursal	GENERAL LAGOS 2086 CAMPUS MIRAFLORES VALDIVIA	VALDIVIA
Sucursal	LOS PINOS S/N BALNEARIO PELLUCO PUERTO MONTT	PUERTO MONTT
Sucursal	CAMINO A COYHAIQUE ALTO, KM. 4, COYHAIQUE	COYHAIQUE
Sucursal	CAMPUS CLINICO FAC. MEDICINA GUILLERMO BÜHLER 1615, OSORNO	OSORNO
Sucursal	MONEDA 673- 8° PISO, SANTIAGO METRO ESTACIÓN STA. LUCÍA	SANTIAGO

Formación de Pregrado y Postgrado

La Universidad Austral de Chile imparte 79 programas de pregrado: 67 carreras con ingreso a través del Sistema Único de Admisión (SUA), 7 carreras técnico-universitarias, 1 programa especial de interpretación musical y 4 programas de prosecución de estudios, formando profesionales en todas las áreas del conocimiento. Asimismo, imparte formación de postgrado a través de 37 programas de magíster, 11 programas de doctorado y 15 programas de especialidades y subespecialidades médicas.

Investigación, desarrollo e innovación

La Universidad Austral de Chile es una de las instituciones más activas en el desarrollo de ciencia, tecnología e innovación en nuestro país. Sus investigadores se destacan ampliamente en todas las convocatorias públicas, en este ámbito, manteniendo un crecimiento sostenido en el número de proyectos, como así en la cantidad de recursos comprometidos, ya sea en proyectos Conicyt, Fondef, FIC regionales o Corfo, por nombrar algunos.

Centros experimentales

Los centros experimentales corresponden a unidades dependientes de sus respectivas Facultades y Sedes, con algunas actividades productivas derivadas de las actividades de apoyo a la docencia y la investigación.

Centro de Inseminación Artificial

El Centro de Inseminación Artificial (CIA) es una Unidad dependiente de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Austral de Chile, cuyo objeto es producir dosis de semen, cuya calidad contribuye al mejoramiento de la masa ganadera del país.

Paralelamente, apoya las actividades académicas de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Austral de Chile, además, de prestar entrenamiento técnico y asesorías a pequeños y medianos agricultores de la zona sur austral del país. Adicionalmente, posee un laboratorio de marcadores moleculares “Dr. Hiroshi Takamine” (laboratorio ADN), el cual presta diversos servicios a la comunidad en general.

Estación Experimental Agropecuaria Austral

Estación Experimental Agropecuaria Austral (EEAA), es una unidad dependiente de la Facultades de Ciencias Agrarias y Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Austral de Chile, cuyo objeto es administrar las actividades agrícolas desarrolladas en los predios de la Universidad Austral de Chile y simultáneamente colaborar con la docencia, investigación y extensión de las Facultades de Ciencias Agrarias y Ciencias Veterinarias de la Universidad. Como consecuencia de lo anterior, este centro presenta además ventas de leche y ganado ovino.

Centro Experimental Forestal

El Centro Experimental Forestal (CEFOR), es una unidad dependiente de la Facultad de Ciencias Forestales y de Recursos Naturales de la Universidad Austral de Chile, cuyo objeto es administrar las actividades forestales desarrolladas en los predios de la Universidad Austral de Chile. En lo referente a la administración, conservación y explotación del patrimonio forestal como simultáneamente colaborar con la docencia, investigación y extensión de las Facultad de Ciencias Forestales y de Recursos Naturales de la Universidad. Como consecuencia de lo anterior, esta unidad presenta ventas menores de leña y otros derivados de la actividad forestal.

Los estados financieros consolidados incluyen las siguientes subsidiarias al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Nombre de la entidad	RUT	Participación %
Centro de Capacitación Austral Ltda.	78.795.680-7	98,19%
Sociedad Turístico Estudiantil Austral Ltda.	85.782.500-4	97,63%
Administradora de Empresas UACh Spa.	77.945.918-7	100,00%
Inmobiliaria Cau Cau S.A.	76.501.894-3	99,50%

Sociedad Turístico Estudiantil Austral Ltda.

Sociedad Turístico Estudiantil Austral Ltda., es una sociedad de responsabilidad limitada, la cual fue constituida según escritura pública de fecha 13 de agosto de 1973 y en la cual la Universidad tiene un 97,63% de participación. Con fecha 4 de junio de 2008, la Universidad modificó su objeto social por la explotación de albergues destinados a habitaciones de estudiantes de la Universidad, alojamiento de delegaciones y arriendos de inmuebles.

Actualmente existe un convenio entre la Universidad y su subsidiaria, que permite el uso del inmueble del que esta sociedad es dueña, para el funcionamiento de diversas dependencias administrativas.

Centro de Capacitación Austral Ltda.

Centro de Capacitación Austral Ltda., es una sociedad de responsabilidad limitada constituida por escritura pública con fecha 16 de octubre de 1995, otorgada ente el Notario Público de la ciudad de Valdivia, señora Carmen Podlech Michaud. El objeto de la Corporación, es la realización de capacitación ocupacional en los términos establecidos por el Decreto con Fuerza de Ley N°1.446 fijado por el DFL N°1 del año 1999 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

Inmobiliaria Cau Cau S.A.

Inmobiliaria Cau Cau S.A., es una sociedad anónima constituida por escritura pública con fecha 30 de diciembre de 2014, otorgada ante el Notario Público de la ciudad de Valdivia, señora Carmen Podlech Michaud. El objeto de la Sociedad, es la compra, venta, arrendamiento, inversión, reinversión, administración, adquisición y enajenación en cualquier forma de inmuebles urbanos y/o rurales.

Administradora de Empresas UACh SPA.

Administradora de Empresas UACh SPA., es una sociedad constituida por escritura pública con fecha 03 de julio de 2024, otorgada ante el Notario Público de la ciudad de Valdivia, señor Juan Bautista Rodríguez Ruiz, el objeto de la Sociedad es la prestación de servicios de administración, gestión, explotación y contabilidad a personas jurídicas relacionadas o vinculadas a la Universidad Austral de Chile, exclusivamente, prestación de servicios profesionales, consultorías y asesorías; administración de inversiones y activos, también podrá realizar toda clase de negocios y actividades relacionadas, directa p indirectamente con los giros u objetos antes mencionados. Podrá desarrollar, además, cualquier otra actividad relacionada, directa o indirectamente, en la actualidad o en el futuro, con los giros u objetos principales de la Sociedad.

Número de directores, personal docente, personal no docente, y otros empleados:

Personal	31-12-2024	31-12-2023
Directivos	29	247
Personal docente	1.147	1.093
Personal no docente	1.375	1.527
Otros empleados	1.011	1.155
Total	**3.562**	**4.022**

(2) Bases de presentación

a) Declaración de cumplimiento

Los presentes estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se presentan en miles de pesos chilenos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Universidad y de acuerdo con las Normas Contables e Instrucciones para las Instituciones de Educación Superior no Estatales impartidas por la Superintendencia de Educación Superior (en adelante SES), las cuales están basadas en Normas de Contabilidad NIIF, emitidas por el International Accounting Standard Board (en adelante "IASB"). En el caso de existir discrepancias, primarán las Normas Contables e Instrucciones para las Instituciones de Educación Superior no Estatales impartidas por la Superintendencia de Educación Superior.
Los principios y criterios son aplicados uniformemente por todas las subsidiarias.

Estos estados financieros consolidados reflejan fielmente la situación financiera de Universidad Austral de Chile y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y los resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas.

Los estados financieros consolidados de la Universidad Austral de Chile y sus subsidiarias son de responsabilidad de la Administración Superior de la Universidad. Estos estados financieros consolidados fueron aprobados por el Directorio de la Universidad Austral de Chile con fecha 22 de mayo de 2025.

b) Periodo contable

Los presentes estados financieros consolidados comprenden el estado de situación financiera de Universidad austral de Chile y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y los estados integrales de resultados por función, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio y las notas de revelación por los años terminados en esas fechas.

c) Bases de medición

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico, activos biológicos y la valorización de los terrenos, los cuales se miden a valor razonable.

d) Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional de la Universidad y sus subsidiarias se determinó como la moneda del ambiente económico principal en que funciona. Las transacciones en monedas distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la Universidad se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción.

La moneda funcional de la Universidad es el peso chileno.

e) Moneda extranjera y conversión

Los activos y pasivos en dólares americanos (USD), unidades de fomento (UF) y unidad tributaria mensual (UTM), son convertidos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados, de acuerdo con el siguiente detalle:

	31.12.2024 M$	31.12.2023 M$
Dólar americano (USD)	996.46	877,12
Unidades de Fomento (UF)	38.416,69	36.789,36
Unidad Tributaria Mensual (UTM)	67.294	64.216

f) Hipótesis de negocio en marcha

Estos estados financieros consolidados han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los importes en libros ni la clasificación de los activos, pasivos y gastos informados que puedan requerirse si la hipótesis de negocio en marcha no fuera adecuada. La Universidad estima que los eventos y condiciones que puedan generar incertidumbres o aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Universidad continúe con sus operaciones normales, se encuentran mencionadas y descritas en el Plan de Recuperación de la Nota N°42 a los estados financieros consolidados.

g) Reclasificaciones

No existen reclasificaciones a períodos anteriores y otros cambios contables

h) Ajustes a periodos anteriores y otros cambios contables

No existen ajustes a períodos anteriores y otros cambios contables.

(3) Cambios en políticas contables

a) Cambios voluntarios en políticas contables

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024, no presentan cambios en las políticas contables que puedan afectar la comparabilidad en relación al ejercicio anterior.

b) Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas

Pronunciamientos contables vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables son de aplicación obligatoria a partir del período iniciado el 1 de enero de 2024:

Modificaciones a las Normas de Contabilidad NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.
Pasivos por Arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior (Modificaciones a la NIIF 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.
Pasivos No Corrientes con Covenants (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024.
Acuerdos de Financiación de Proveedores (Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024 (con aplicación anticipada permitida) y las modificaciones a la NIIF 7 cuando aplique las modificaciones a la NIC 7.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros consolidados.

Pronunciamientos contables aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2025 y siguientes, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros consolidados. La entidad o Grupo tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Modificaciones a las Normas de Contabilidad NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)	Fecha efectiva diferida indefinidamente. Se permite adopción anticipada.
Ausencia de convertibilidad (Modificación a la NIC 21)	Períodosanualesquecomienzaneno después del 1 de enero de 2025. Se permite adopción anticipada.
7 – Revisión de post-implementación	Adopción anticipada.
Mejoras Anuales a las Normas Contabilidad NIIF – Volumen 11	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.

Nuevas Normas de Contabilidad NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 18 Presentación y Revelación en Estados Financieros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.
NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.

La Administración no ha evaluado si estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes, tengan un impacto significativo sobre los estados financieros consolidados de la Universidad.

(4) Resumen de principales políticas contables

a) Bases de preparación

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados, tal como lo requieren las Normas Contables e Instrucciones para las Instituciones de Educación Superior no Estatales impartidas por la Superintendencia de Educación Superior basadas en las Normas Internacionales de Información Financiera. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan estos estados financieros consolidados.

Los presentes estados financieros consolidados, comprenden lo siguiente:

- Estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023.
- Estados consolidados integrales de resultados por función por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023.
- Estados consolidados de cambios en el patrimonio neto por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023.
- Estados consolidados de flujos de efectivo método directo por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023.
- Notas a los estados financieros consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023.

En la preparación de estos estados financieros consolidados, se han realizado ciertas estimaciones de juicios y supuestos realizados por la Administración de la Universidad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Las principales estimaciones, son relacionadas con lo siguiente:

- La vida útil de las propiedades, planta y equipo.
- Las hipótesis empleadas para calcular el deterioro de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.
- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.
- Los supuestos actuariales para determinar la mejor estimación de los beneficios a los empleados.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados. Sin embargo, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro, obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría conforme a lo establecido en NIC 8, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros consolidados futuros.

b) Base de consolidación

Las participaciones en subsidiarias se contabilizan usando el método de la participación. Inicialmente se reconocen al costo, que incluye los costos de transacción. Después del reconocimiento inicial, los estados financieros consolidados incluyen la participación de la Universidad en los resultados y el resultado integral de las inversiones contabilizadas bajo el método de la participación.

Cuando el valor recuperable de una inversión es menor a su costo de adquisición, se reconoce una pérdida por deterioro por un monto equivalente al exceso de costo sobre el valor recuperable, con cargo a los resultados del ejercicio en el que se producen tales disminuciones.

(i) Subsidiarias

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Universidad Austral de Chile y de las entidades controladas por la Universidad. Las Subsidiarias son todas las entidades controladas por la Universidad.

Se posee control cuando la Universidad tiene el poder para sobre la participada, cuando tiene exposición o derechos variables procedentes de su implicación en la participada y cuando se tiene la capacidad de utilizar su poder para influir en los importes del rendimiento del inversor. Los estados financieros de las Subsidiarias se incluyen en los estados financieros de la Universidad desde la fecha en que se obtiene control y hasta la fecha en que cesa.

(ii) Principios de consolidación

Los estados financieros consolidados comprenden los estados financieros de la Universidad y sus subsidiarias, incluyendo todos sus activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo después de efectuar los ajustes y eliminaciones relacionadas con las transacciones entre las sociedades que forman parte de la consolidación.

Los estados financieros consolidados incorporan los estados financieros de la Universidad y entidades controladas por la Universidad (sus subsidiarias). De acuerdo a NIIF 10 el control se logra cuando la Entidad está expuesta, o tiene los derechos a los rendimientos variables procedentes de su implicación en la sociedad participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. El control se logra cuando la Universidad tiene:

a. Poder sobre la inversión (es decir derechos existentes que le dan la capacidad de dirigir las actividades relevantes de la sociedad participada, es decir, las actividades que afectan de forma significativa a los rendimientos de la

participada);
b. Exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su involucramiento en la participada; y
c. Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en sus rendimientos. Cuando la Universidad tiene menos que la mayoría de los derechos a voto de una sociedad participada, tiene el poder sobre la sociedad participada cuando estos derechos a voto son suficientes para darle en la práctica la capacidad de dirigir las actividades relevantes de la Universidad participada unilateralmente. La Universidad considera todos los hechos y circunstancias para evaluar si los derechos a voto en una participada son suficientes para darle el poder, incluyendo:

- el número de los derechos de voto que mantiene el inversor en relación con el número y dispersión de los que mantienen otros tenedores de voto;
- los derechos de voto potenciales mantenidos por el inversor, otros tenedores de voto u otras partes;
- derechos que surgen de otros acuerdos contractuales; y
- cualesquiera hechos y circunstancias adicionales que indiquen que el inversor

tiene, o no tiene, la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes en el momento en que esas decisiones necesiten tomarse, incluyendo los patrones de conducta de voto en reuniones de accionistas anteriores.

La consolidación se compone de Universidad Austral de Chile y de las siguientes subsidiarias al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

RUT	Nombre Sociedad	Moneda funcional	31-12-2024 Participación Directa %	31-12-2024 Participación Indirecta %	31-12-2023 Participación Directa %	31-12-2023 Participación Indirecta %
78.795.680-7	Centro de Capacitación Austral Ltda.	Peso	98,19%	-	98,19%	-
77.945.918-7	AdministradoradeEmpresas UACh Spa.	Peso	100,00%	-	-	-
85.782.500-4	Sociedad Turístico Estudiantil Austral Ltda.	Peso	97,63%	-	97,63%	-
76.501.894-3	Inmobiliaria Cau Cau S.A.	Peso	99,50%	-	99,50%	-

La Universidad reevaluará si tiene o no control en una participada si los hechos y circunstancias indican que ha habido cambios en uno o más de los tres elementos de control mencionados anteriormente.

La consolidación de una subsidiaria comenzará desde la fecha en que el inversor obtenga el control de la participada y cesará cuando pierda el control sobre ésta. Específicamente, los ingreso y gastos de una filial adquirida o vendida durante el año se incluyen en los estados financieros consolidados de resultados integrales desde la fecha en que la Universidad obtiene el control hasta la fecha en que la Universidad deja de controlar la subsidiaria.

La ganancia o pérdida de cada componente de otros resultados integrales son atribuidas a los propietarios de la Universidad y a la participación no controladora, según corresponda. El total de resultados integrales es atribuido a los propietarios de la Universidad y a las participaciones no controladoras aun cuando el resultado de la participación no controladora tenga un déficit de saldo.

Si una filial utiliza políticas contables diferentes de las adoptadas en los estados financieros consolidados, para transacciones y otros sucesos similares en circunstancias parecidas, se realizarán los ajustes adecuados en los estados financieros de las subsidiarias al elaborar los estados financieros consolidados para asegurar la uniformidad con las políticas contables de la Universidad.

Todos los activos y pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados con transacciones entre las entidades del grupo, son eliminados en la consolidación.

(iii) Participaciones no controladoras
La controladora presenta las participaciones no controladoras en el estado de situación financiera consolidado, dentro del patrimonio, de forma separada del patrimonio de los propietarios de la controladora.

(iv) Pérdida de control
Cuando la Universidad pierde control sobre una Subsidiaria, da de baja en cuentas los activos y pasivos de la Subsidiaria, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados. Si la Universidad retiene alguna participación en la ex subsidiaria, ésta será valorizada a su valor razonable a la fecha en la que se pierda el control.

c) Base de conversión
Los activos y pasivos en unidades de fomento (UF) y unidad tributaria mensual (UTM), son convertidos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados, de acuerdo a lo que se indica en la nota 2 e).

d) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en una divisa distinta de la moneda funcional se consideran transacciones en "moneda extranjera", y se contabilizan en su moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación. Al cierre del año, los saldos del estado de situación financiera de las partidas monetarias en moneda extranjera se valorizan al tipo de cambio de cierre y las diferencias de cambio que surgen de tal valoración se registran en el estado de resultado integral, de acuerdo a lo que se indica en la Nota 2 e).

e) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo, comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, con vencimiento no superior a 90 días, desde la fecha de inversión, que serán fácilmente convertibles en montos determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

f) Instrumentos financieros

(i) Reconocimiento y medición inicial

Los deudores comerciales e instrumentos de deuda emitidos inicialmente se reconocen cuando estos se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Universidad se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que sea un deudor comercial sin un componente de financiación significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Un deudor comercial sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

(ii) Clasificación y medición posterior

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en deuda, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en patrimonio, o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Universidad cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

(ii.1) Activos financieros - Evaluación del modelo de negocio

La Universidad realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos.
- Cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo este se informa al personal clave de la Administración de la Universidad.
- Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos.
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio.
- La frecuencia, el valor y el calendario de los servicios educacionales en periodos anteriores, las razones de esos servicios y las expectativas sobre la actividad de servicios futuros.
- Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo del grupo de los activos.

(ii.2) Activos financieros - Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses

Para propósitos de esta evaluación, el 'principal' se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El 'interés' se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo

crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses, la Universidad considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición.

Al hacer esta evaluación, la Universidad considera:
- · hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo.
- · términos que podrían ajustar la razón del cupón contractual, incluyendo características de tasa variable.
- · características de pago anticipado y prórroga.
- · términos que limitan el derecho de la Universidad a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características sin recurso).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal y los intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para la cancelación anticipada del contrato.

Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

(ii.3) Activos financieros - Medición posterior y ganancias y pérdidas

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.
Activos financieros al costo amortizado	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

(ii.4) Activos financieros

La Universidad y sus subsidiarias clasifican sus activos financieros en una de las siguientes categorías:
- · préstamos y partidas por cobrar;
- · mantenidos hasta el vencimiento;
- · disponibles para la venta; y
- · al valor razonable con cambios en resultados, y dentro de esta categoría como:
  - mantenidos para negociación;
  - instrumentos de cobertura derivados; o
  - designados al valor razonable con cambios en resultados.

(ii.5) Activos financieros - Medición posterior y ganancias y pérdidas

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados	Medidos al valor razonable con cambios, incluyendo los ingresos por intereses, en resultados.
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	Medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo.
Préstamos y partidas por cobrar	Medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

(ii.6) Pasivos financieros - Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido

para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

Bajo este concepto se incluyen préstamos bancarios, los importes pendientes de pago por compras comerciales y gastos relacionados, además de deudas no comerciales, tales como acreedores varios, retenciones relacionadas con las remuneraciones del personal y cuentas por pagar a empresas relacionadas. Estas obligaciones se presentan, en el estado consolidado de situación financiera, en las líneas "Otros pasivos financieros", "Acreedores comerciales y otras cuentas pagar" y "Cuentas por pagar a entidades relacionadas", respectivamente.

g) Deterioro de activos financieros

(i) Activos financieros

La Universidad y sus subsidiarias da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

La Universidad y sus subsidiarias participa en transacciones en las que transfiere los activos reconocidos en su estado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y ventajas de los activos transferidos. En esos casos, los activos transferidos no son dados de baja en cuentas.

La Universidad y sus subsidiarias da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. La Universidad y sus subsidiarias también dan de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluidos los activos que no son en efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

(ii) Activos financieros no derivados

La Universidad reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

- los activos financieros medidos al costo amortizado;
- activos del contrato.

La Universidad mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide al importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses:

- instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación; y
- otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por cuentas por cobrar comerciales y activos del contrato siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, la Sociedad considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la Universidad y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

La Universidad asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de más de 90 días.

La Universidad considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- no es probable que el prestatario pague sus obligaciones crediticias por completo a la Universidad, sin recurso por

parte de la Universidad las acciones como la ejecución de la garantía (si existe alguna); o
· el activo financiero tiene una mora de 90 días o más.

La Universidad considera que un instrumento de deuda tiene un riesgo crediticio bajo cuando su calificación de riesgo crediticio es equivalente a la definición globalmente entendida de 'grado de inversión'.

El detalle de la evaluación del riesgo de crédito se incluye en Nota 5 (a) (iv) a los estados financieros.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que la Universidad está expuesto al riesgo de crédito.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas
Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias. El detalle de las pérdidas crediticias se expone en Nota 5 a los estados financieros consolidados.

Activos financieros con deterioro crediticio
Periódicamente, la Universidad evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:
· dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
· una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;
· la reestructuración de un préstamo o adelanto por parte de la Universidad en términos que este no consideraría de otra manera;
· se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
· la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Presentación de la corrección de valor para pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera
Las correcciones de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.

En el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la corrección de valor se carga a resultados y se reconoce en otro resultado integral.

Castigo
El importe en libros bruto de un activo financiero se castiga cuando la Universidad no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción del mismo. En el caso de los deudores por los servicios de la Universidad, la política es castigar el importe en libros bruto cuando el activo financiero tiene una mora determinada en función a la experiencia histórica de recuperaciones de activos similares. En el caso de los clientes por servicios, la Universidad hace una evaluación individual de la oportunidad y el alcance del castigo con base en si existe o no una expectativa razonable de recuperación. La Universidad no espera que exista una recuperación significativa del importe castigado. No obstante, los activos financieros que son castigados podrían estar sujetos a actividades a fin de cumplir con los procedimientos de la Universidad para la recuperación de los importes adeudados.

Activos financieros no derivados
Los activos financieros no clasificados al valor razonable con cambios en resultados eran evaluados en cada fecha de presentación para determinar si existía evidencia objetiva de deterioro del valor.

La evidencia objetiva de que los activos financieros estaban deteriorados incluía:

· mora o incumplimiento por parte de un deudor;
· indicios de que un deudor o emisor se declararía en banca rota;
· cambios adversos en el estado de pago de prestatarios o emisores;
· desaparición de un mercado activo para un instrumento debido a dificultades financieras; o
· datos observables que indican que existía un descenso medible en los flujos de efectivo esperados de un grupo de activos financieros.

Activos financieros medidos al costo amortizado	La Universidad considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos a costo tanto a nivel específico como colectivo. Todos los activos individualmente significativos eran evaluados individualmente por deterioro. Los que no se encontraban deteriorados eran evaluados colectivamente por deterioro que hubiera sido incurrido, pero no hubiera sido identificado aún individualmente. Los activos que no eran individualmente significativos eran evaluados por deterioro colectivo Los activos que no eran individualmente significativos eran evaluados por deterioro colectivo agrupando los activos con características de riesgo similares. Al evaluar el deterioro colectivo, la Universidad usa información histórica acerca de la oportunidad de las recuperaciones y el importe de la pérdida incurrida, y hacía un ajuste si las condiciones económicas y crediticias actuales hacían probable que las pérdidas reales fueran mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

h) Otros activos no financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Universidad y sus subsidiarias presenta bajo este rubro los gastos anticipados, tales como, seguros, arriendos, los cuales se miden al costo menos su amortización.

i) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales emitidos inicialmente se reconocen cuando estos se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Universidad se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

j) Propiedades, planta y equipos

Los bienes de propiedades, planta y equipo son registrados al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioros de valor, con la excepción del ítem terrenos que se mide por el método de la revaluación a partir del 1 de enero de 2017. La Administración estableció realizar reevaluaciones de sus terrenos cada tres años, la última fue realizada por expertos externos al cierre del año 2022.

El incremento del valor en libros como consecuencia de una revaluación se reconoce en otras reservas dentro del patrimonio. Una disminución del valor en libros como consecuencia de una revaluación se reconocerá directamente en resultados, reconociendo primero la disminución de reservas por revalorización en patrimonio, de existir.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación del emplazamiento físico donde se asienta, en caso de ser aplicable.

Adicionalmente al precio pagado por la adquisición o construcción de cada elemento, el costo también incluye, los costos de financiamiento devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, que son aquellos que requieren de un tiempo sustancial antes de estar listos para su uso.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento se imputan a resultados del ejercicio en que se producen. Cabe señalar, que algunos elementos de propiedades, planta y equipo de la Universidad requiere reparaciones periódicas. En este sentido, los elementos objeto de sustitución son reconocidos separadamente del resto del activo y con un nivel de desagregación que permita amortizarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

La utilidad o pérdida resultantes de la enajenación de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del año.

(i) Depreciación
La depreciación es reconocida en resultados en base al método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de cada componente de un ítem de propiedades, planta y equipo. Este método es el que refleja de mejor forma el uso y consumo del bien.

Los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida ilimitada y que, por lo tanto, no son objeto de depreciación.

(ii) Vida útil
Las vidas útiles estimadas para cada clase de activo para el periodo 2024 y 2023, son las siguientes:

Tipo de Activo	Método de Depreciación	Vida Útil Mínima	Vida Útil Máxima
Construcciones y obras de infraestructura	Lineal	15	50
Maquinarias y equipos	Lineal	2	5
Muebles y útiles	Lineal	3	5
Vehículos	Lineal	2	7
Otros activos	Lineal	2	5

k) Propiedad de inversión
Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo y posteriormente al valor razonable con cambios en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre la utilidad neta obtenida de la disposición y el valor en libros del elemento) se reconoce en resultados. La Universidad y sus subsidiarias no presentan propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

l) Activos intangibles distintos de la plusvalía
Corresponden a programas informáticos y licencias de software.

Los programas informáticos y licencias de software son registrados a su costo de adquisición menos la amortización acumulada y menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor. Se amortizan de forma lineal a lo largo de sus vidas útiles estimadas, que tanto para programas informáticos como para licencias es de 5 años.

(i) Vida útil
Las vidas útiles estimadas para el activo intangible para el periodo 2024 y 2023, es la siguiente:

Tipo de Activo	Método de Depreciación	Vida Útil Mínima	Vida Útil Máxima
Software	Lineal	3	5
Patentes	Lineal	5	20
Concesiones	Lineal	5	10

m) Gastos de investigación y Desarrollo
Los gastos de investigación se reconocen como un gasto cuando se incurre en ellos. Los costos de desarrollo se capitalizan sólo si se pueden medir con fiabilidad, el producto proceso es viable técnica y comercialmente, se obtienen posibles beneficios económicos a futuro y se posea los suficientes recursos para completar el desarrollo. Después del reconocimiento inicial, los costos de desarrollo se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

n) Subvenciones Gubernamentales
Corresponde a subvenciones otorgadas por el gobierno chileno para el financiamiento de proyectos que implican incurrir en gastos o en la adquisición de propiedades, planta y equipo, que son reconocidas en resultado aplicando los criterios establecidos en la NIC 20, utilizando el método de la renta, sobre bases sistemáticas y racionales, según las cuales los montos se imputan a los resultados de uno o más períodos.

La proporción o saldo de aporte que no cumple con lo señalado precedentemente es devuelta por la Universidad al organismo que hizo la transferencia original y su monto, por consiguiente, no se registra en cuentas de resultado.

Estas subvenciones se relacionan a diversos proyectos, respecto de las cuales su uso o destino durante la ejecución de los mismos es supervisada y aprobada por la entidad gubernamental correspondiente.

Se presentan bajo este rubro del estado de situación financiera otras inversiones a corto plazo con menor liquidez y que tienen restricciones de uso a la fecha de presentación del estado financiero.

o) Plusvalía

La plusvalía que surge durante la adquisición de subsidiaria se mide al costo menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas. La plusvalía es vinculada a las Unidades Generadoras de Efectivo con el propósito de probar las pérdidas de deterioro. La asignación se realiza en aquellas UGE que se espera vayan a beneficiarse de la combinación de negocios en la que surgió la plusvalía.

Después de su reconocimiento inicial, la plusvalía se somete a pruebas por deterioro de valor anualmente. La plusvalía no se amortiza.

Las ganancias y pérdidas por la venta de una entidad incluyen el importe en libros de la plusvalía relacionada con la entidad vendida.

La Universidad y sus subsidiarias no presentan plusvalía al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

p) Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

A cada fecha de reporte la Universidad evalúa si existen indicadores que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, se realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor entre el valor razonable de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso. El monto recuperable es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean claramente independientes de los de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable.

En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto de pérdida necesaria. Si se trata de activos no identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estimará la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo, a la que el activo pertenece, para dicha determinación.

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta versus el valor de uso del activo

q) Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes destinados para la venta son medidos al menor valor entre el valor contable y el valor razonable, menos los gastos estimados en que será necesario incurrir en la venta. Los activos son clasificados en este rubro cuando el valor contable puede ser recuperado a través de una transacción de venta, que sea altamente probable de realizaros activos no corrientes destinados para la venta son medidos al menor valor entre el valor contable y el valor razonable, menos los gastos estimados en que será necesario incurrir en la venta. Los activos son clasificados en este rubro cuando el valor contable puede ser recuperado a través de una transacción de venta, que sea altamente probable de realizar.

La Administración debe estar comprometida con un plan para vender el activo y debe haberse iniciado en forma activa un programa para encontrar un comprador y completar el plan. Asimismo, debe esperarse que la venta quede calificada para reconocimiento completo dentro de un año siguiente a la fecha de su clasificación, excepto por la existencia de hechos o circunstancias (fuera del control de la entidad) que hagan alargar el período de la venta más allá de un año. Los activos clasificados como mantenidos para la venta no se deprecian

En esta política contable se incluyen las expropiaciones realizadas por el Estado de Chile.

r) Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación

Las participaciones en asociadas y en el negocio conjunto se contabilizan utilizando el método de la participación. Inicialmente se reconocen al costo, que incluye los costos de transacción. Después del reconocimiento inicial, los estados financieros consolidados incluyen la participación de todas las inversiones permanentes en los resultados y el resultado integral de las inversiones contabilizadas bajo el método de la participación, hasta la fecha en que la influencia significativa o el control conjunto cesan.

s) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

(i) Impuesto a la renta
La Universidad determina la base imponible y calcula su impuesto a las ganancias de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en Chile.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Universidad no registra provisión de impuesto a la renta de primera categoría de acuerdo a lo establecido en el Artículo N°14 del Decreto Ley N°1.604 del año 1976, donde se establece que las actividades educacionales están exentas de dicho impuesto. En la medida que se ejecuten actos, operaciones o actividades que le generen a la Universidad una utilidad que se encuentre comprendida en el concepto de renta definido para los efectos tributarios, ésta se encuentra afecta a los impuestos de la Ley de la Renta (LIR), especialmente al impuesto de primera categoría.
De acuerdo a la Circular N°49, del 2016, la Universidad se encuentra excluida de la aplicación del régimen de renta atribuida, dicha circular libera de imputación parcial de crédito a aquellos contribuyentes de impuesto de primera categoría que tributen sobre renta efectiva determinada por medio de contabilidad completa, que no obstante obtener rentas clasificadas en la Primera Categoría, carecen de un vínculo de propiedad, ya sea en forma directa o indirecta a través de otras entidades o sociedades, con al menos una persona natural con domicilio o residencia en Chile contribuyente de Impuesto Global Complementario (IGC), o con una persona natural o jurídica que carezca de domicilio o residencia en Chile contribuyente de Impuesto Adicional.

De esta forma, considerando la directriz indicada en párrafo anterior, la Circular N°49, del 2016, en forma expresa exceptúa de la aplicación de los regímenes de renta atribuida e imputación parcial de crédito, a las personas jurídicas reguladas por el Título XXXIII del Libro I del Código Civil y a las empresas en que el Estado tenga el 100% de la propiedad.

(ii) Impuestos diferidos
Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con la NIC 12. El impuesto a las ganancias es reconocido en el estado de resultados integrales, excepto cuando éste se relaciona con partidas registradas directamente en el patrimonio, en cuyo caso el efecto del impuesto diferido se reconoce también en el patrimonio. En este caso, debido a que en términos generales los ingresos por servicios de educación, las que corresponden a los principales ingresos de la Universidad, no constituyen renta para efectos tributarios, las diferencias entre la base financiera y fiscal no son significativas, por lo que la Universidad no reconoce activos ni pasivos por impuestos a la renta diferidos.

Al respecto, las NIIF establecen que los activos por impuestos diferidos se reconocen siempre y cuando exista una expectativa razonable sobre su recuperabilidad en el tiempo.

t) Beneficios a los empleados
Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Entidad posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

(i) Vacaciones del personal
El costo de las vacaciones del personal se registra en base no descontada y son contabilizadas como gasto en el año en que se devenga este derecho.

(ii) Beneficios post empleo y otros beneficios de largo plazo
a. Provisión por restructuración
Se incorpora en este rubro, la provisión asociada al Plan de retiro, renovación y fortalecimiento de la Planta académica constituido por la Universidad, aplicable entre los años 2016 y 2024 a todo el personal contratado por la Universidad que pertenezca a la Planta académica, planta adjunta y Planta técnico- académica, y que cumplan con los requisitos y condiciones estipulados en el decreto de octubre de 2016. El cálculo y parámetros actuariales utilizados son similares que los beneficios a los empleados definidos por la Universidad.

b. Planes de beneficios definidos, distinción por años de servicio
Trabajadores (No Académicos) con antigüedad igual o superior de 25 años 20 UF. Trabajadores (No Académicos) con antigüedad igual o superior de 40 años 5 UF. Trabajadores (Académicos) con antigüedad igual o superior a 25 años 25 UF.

(b.1) Indemnizaciones por años de servicios
La Universidad, a través de su contrato colectivo con el personal no docente, contempla indemnizaciones por años de servicios en la eventualidad de cumplir el límite legal de edad correspondiente a la siguiente tabla:

	Mujeres	Hombres
Edad	60 años (se puede extender hasta los 65)	65 años (no se puede extender)
IAS	100% de remuneración por cada año trabajado	100% de remuneración por cada año trabajado
Tope	11 remuneraciones	11 remuneraciones
Extensión	Una remuneración por cada 3 años más sobre las 11 remuneraciones base	Una remuneración por cada 3 años más sobre las 11 remuneraciones base

	2024 %	2023 %
Tasa descuento real anual	2,55%	2,35%

(b.2) Bonos por años de servicios
A través de sus contratos colectivos con los trabajadores docentes y no docentes, la Universidad, contempla incentivos a la permanencia, para los escalafones profesionales, no profesionales y docentes, los cuales se encuentran basados en porcentajes sobre el sueldo base, el cual se incrementa por cada 5 nuevos años de servicios.

u) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar
Las cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, ya que el plazo medio de pago es reducido y no existe una diferencia relevante con su valor razonable.

v) Otros pasivos financieros
Los otros pasivos financieros son reconocidos inicialmente cuando existe una obligación contractual, el precio de transacción o valor razonable es por la contrapartida entregada o recibida.

w) Provisiones
Las provisiones son reconocidas cuando se tiene una obligación jurídica actual o constructiva, como consecuencia de hechos pasados, que hagan probable que una salida de recursos sea necesario para liquidar la obligación, y que el importe de la misma se pueda estimar en forma fiable. Este importe se determina según la mejor estimación del valor, en base a los antecedentes disponibles al cierre de cada ejercicio.

x) Medición del valor razonable de activos y pasivos
Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Universidad requiere la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Universidad utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usadas en las técnicas de valoración, como sigue:
Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir. precios) o indirectamente (es decir. derivados de los precios).
Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

y) Capital emitido
El capital emitido al 31 de diciembre de 2024 y 2023 está compuesto por los aportes iniciales realizados por M$56.703.289, cuyo monto se encuentra pagado y se mide al costo.

z) Distribución de dividendos
De acuerdo con los estatutos de la Universidad y el objetivo educacional, no hay distribución por concepto de dividendos. Para el caso de las subsidiarias, la obligación y distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo al cierre de cada período, en los estados financieros, en función de la política de dividendos aprobada por la Junta de Accionistas que estimará el pago en función a los resultados de cada ejercicio y disponibilidad de flujo de caja.

aa) Reconocimiento de ingresos
Los ingresos ordinarios provenientes de las operaciones de la Universidad, tales como ingresos por matrículas y aranceles, así como los costos de ventas asociados a dichos ingresos, se registran sobre base devengada.
Los ingresos ordinarios se reconocen sólo en la medida en que, puedan ser confiablemente medidos y sea probable que

los beneficios económicos fluyan hacia la Universidad independiente del momento en que se produzca el recupero efectivo. Los costos de ventas asociados a los servicios prestados se reconocen sobre base devengada directamente a las respectivas áreas de operación de la Universidad.

La Universidad analiza y toma en consideración todos los hechos y circunstancias relevantes para el reconocimiento de ingresos, aplicando el modelo de cinco pasos establecido por la NIIF 15:
1) Identificación del contrato con el cliente;
2) Identificación de las obligaciones de desempeño;
3) Determinación del precio de la transacción;
4) Asignación del precio de la transacción; y
5) Reconocimiento del ingreso

Los ingresos ordinarios y costos de ventas son reconocidos netos de descuentos.

(i) Aportes del Gobierno

Ingresos por crédito universitario

El ingreso reconocido por Fondo Solidario de Crédito Universitario corresponde a beneficios otorgados a estudiantes de las universidades del Consejo de Rectores de Universidades Chilenas (CRUCH), para el financiamiento total o parcial del arancel anual de la carrera.

Este préstamo se denomina Fondo Solidario del Crédito Universitario. Estos ingresos se reciben durante el año y se reconocen de acuerdo a los aportes que entrega el Fondo de Crédito Universitario respecto a los pagarés colocados. Estos ingresos se reconocen en el rubro Matrículas y aranceles del estado de resultados integrales, y su reconocimiento ocurre con la emisión del Decreto informado por el Ministerio de Educación.

Ingresos por aportes de gratuidad

De acuerdo con lo establecido en la Ley No21.289 de Presupuestos del Sector Público, para el año 2024 y 2023 (Ley N°21.192), se han consignado recursos para las Universidades para el financiamiento del acceso gratuito a las instituciones de educación superior, principalmente los derechos de aranceles y derechos básicos de matrícula de los alumnos de pregrado, en base a un arancel regulado determinado en la misma Ley. El ingreso reconocido en aportes del estado por gratuidad corresponde a los aranceles de alumnos pertenecientes al 60% de menores ingresos de la población, que estén matriculados en una institución de educación superior adscrita a gratuidad, la clasificación socioeconómica se realiza a través del análisis.

De la información entregada por los jóvenes a través del Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS) al Ministerio de Educación, datos que son validados con las bases de distintos organismos del Estado.

(ii) Prestación de servicios

Estos ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades normales de la Universidad durante el año.

Como una forma de reglamentar el financiamiento de las Universidades chilenas, se crean los Aportes Fiscales y el Crédito Fiscal Universitario, por medio de D.F.L. N°4 de 1981, del Ministerio de Educación, conforme a lo siguiente:

(ii.1) Aportes fiscales directos y Fondos Basales

Estos ingresos corresponden a aportes fiscales directos del Estado para las Universidades del Consejo de Rectores de Universidades Chilenas (CRUCH), estos aportes son reconocidos de acuerdo a los aportes mensuales realizados por el Estado. Estos ingresos se reconocen en el rubro Ingreso de actividades ordinarias del estado de resultados integrales. Los Fondos Basales son entregadas a las universidades privadas del CRUCH, y el reconocimiento de estos ingresos se realizó de la misma manera que los aportes fiscales directos.

(ii.2) Fondos de becas de desarrollo y mantención

Los ingresos reconocidos por becas de desarrollo y mantención corresponden a fondos entregados por el Gobierno para el financiamiento de los aranceles de los alumnos, estos fondos se reconocen de acuerdo a los aportes mensuales realizados por el Estado.

Estos ingresos se reconocen en el rubro Ingreso de actividades ordinarias del estado de resultados integrales.

(ii.3) Ingresos por proyectos financiados por terceros

Estos ingresos son reconocidos en la misma proporción que los fondos desembolsados se registran en resultados como gastos. Por lo tanto, los fondos no desembolsados al cierre de cada período por cada proyecto son registrados como ingresos diferidos en los pasivos corrientes (otros pasivos financieros).

bb) Costo de venta

El costo de ventas corresponde principalmente a los costos de docencia y aquellos costos necesarios para la prestación de servicios, los cuales se reconocen sobre base devengada y se miden al costo de la transacción.

cc) Arrendamientos

La Universidad actúa como arrendatario

La Universidad evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. La Universidad reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales es el arrendatario, excepto por arrendamientos de corto plazo (definidos como un arrendamiento con un plazo de arriendo de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor.

Para estos arrendamientos, la Universidad reconoce los pagos de arrendamiento como un costo operacional sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el cual los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos.

Los activos por derecho de uso comprenden el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados antes o a contar de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos y cualesquiera costos directos iniciales incurridos. Los activos por derecho a uso son posteriormente medidos al costo menos amortización acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos realizados, se utiliza la tasa implícita del contrato, en caso de no contar con ella se utiliza la tasa incremental por préstamos de la Universidad aplicada a los pasivos por arrendamientos.

Los costos son incluidos en el correspondiente activo por derecho de uso, a menos que esos costos sean incurridos para producir existencias.

Los activos por derecho de uso son amortizados durante el período menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho de uso refleja que la Universidad espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso se clasifica en el rubro del activo correspondiente siguiendo la política definida para la clase de activo y es amortizado durante la vida útil del activo subyacente. La amortización se realiza desde la fecha de comienzo del arrendamiento.

La Universidad aplica NIC 36 para determinar si un activo por derecho de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política contable de “Propiedades, planta y equipo”.

Los pagos variables por arrendamiento que no dependen de un índice o una tasa no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso. Los pagos variables son reconocidos como un gasto en el período en el cual ocurre el evento o condición que origina tales pagos y son incluidos en el rubro “Materias primas y consumibles utilizados” en los estados de resultados.

Los arrendamientos de corto plazo, igual o inferior a un año, o arrendamiento de activos de bajo valor se exceptúan de la aplicación de los criterios de reconocimiento descritos anteriormente, registrando los pagos asociados con el arrendamiento como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

Universidad actúa como arrendador

Los arrendamientos en los cuales la Universidad es un arrendador son clasificados como arrendamientos financieros u operacionales. Cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario, el contrato es clasificado como un arrendamiento financiero. Todos los otros arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

En el caso de arrendamientos financieros, en la fecha de comienzo, la Universidad reconoce en su estado de situación financiera los activos mantenidos en arrendamiento financiero y los presenta como una cuenta por cobrar, por un valor igual al de la inversión neta en el arrendamiento, calculado como la suma del valor actual de las cuotas de arrendamiento y el valor actual de cualquier valor residual devengado, descontados a la tasa de interés implícita en el arrendamiento.

Posteriormente, se reconocen los ingresos financieros a lo largo del plazo del arrendamiento, en función de un modelo que refleje una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta realizada en el arrendamiento.

El ingreso por arrendamiento de arrendamientos operativos se reconoce sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto. Los costos directos iniciales incurridos en la

negociación y acuerdo de un arrendamiento operativo son agregados al importe en libros del activo arrendado y reconocidos sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

(5) Administración de riesgos

La definición de las políticas de administración de riesgo de la Universidad es materia de competencia de los distintos Cuerpos Colegiados y Autoridades Unipersonales, en concordancia con la estructura particular de Gobierno Corporativo de la Institución. En efecto, la división de atribuciones y funciones del Directorio, del Consejo Académico, del Consejo Superior Universitario y del Rector, permiten afirmar que cada uno de estos órganos adopta decisiones que inciden directamente en la gestión del riesgo de la Corporación. En la definición presupuestaria anual, se consideran los riesgos financieros, operacionales y de mercado, todos los cuales inciden en la formulación de ésta y son definidos en distintas instancias y niveles de acuerdo con la distribución de atribuciones que contemplan los estatutos de la Universidad.

Resulta claro que en el sector de la educación superior en que la Universidad participa, como las características de los usuarios, la situación social y económica del país y del Estado, pueden influir en el funcionamiento habitual y eventualmente alterar el resultado del ejercicio.

Así entonces la Vicerrectoría de Gestión Económica y Administrativa y sus distintas unidades es la encargada de establecer y monitorear las diversas acciones que permitan llevar el mejor control de los recursos y evitar cualquier impacto que pueda ser negativo para el resultado del ejercicio. Se trata, pues, de minimizar las diferencias respecto de lo aprobado y mantenerse en los márgenes de las políticas de administración de riesgo aprobadas institucionalmente.

Las bases de datos y los sistemas de control en línea y cruzados son algunos de los recursos que los profesionales de la institución en los diferentes niveles utilizan para gestionar y monitorear el uso adecuado de los recursos y las eventuales medidas correctivas que deben aplicarse.

Como complemento, la Contraloría de la Universidad, en su rol de tercera línea de defensa, vela porque lo definido por la Gestión de Riesgos se cumpla de acuerdo con las normativas internas y externas, a través de revisiones muestrales y un enfoque basado en riesgos, proporcionando aseguramiento a la Universidad opinando (juicio profesional de exclusiva responsabilidad de Contraloría) sobre la efectividad de la evaluación y gestión de riesgos, siempre con el fin último de fortalecer de forma sostenida y continua la estructura de Control Interno de la institución.

La Universidad asume tres áreas de interés como las más relevantes para el adecuado funcionamiento de la Institución y la disminución de los riesgos asociados a la economía institucional.

a. Riesgo financiero
b. Riesgo de mercado
c. Riesgo operacional

a. Riesgo financiero

La Universidad Austral de Chile puede verse afectada por distintas situaciones que se generan en el mercado financiero, como han sido el impacto provocado por la pandemia en periodos anteriores, el incremento real de reajustabilidad en asignaciones en grado académico, y el efecto que éste provoca en los gastos de remuneraciones y honorarios pagados por planilla. Esto incluye el financiamiento para todas las actividades de docencia de pregrado, de investigación, de postgrado, de extensión académica, de asistencias técnicas y de educación continua.

La mayoría de las operaciones se realiza en pesos chilenos y muy esporádicamente, y por circunstancias específicas, se realizan movimientos bancarios en otras monedas.

Los riesgos financieros más habituales, están relacionados con los siguientes temas:
(i) Tipo de cambio
(ii) Unidad de Fomento y Unidad Tributaria Mensual
(iii) Liquidez y estructura de pasivos financieros
(iv) Riesgo de crédito

(i) Riesgo de tipo de cambio
La Universidad no mantiene compromisos en deuda extranjera.
Los activos líquidos en moneda extranjera corresponden, al cierre del ejercicio, a un 0,31% de los activos corrientes. Dado lo anterior, el impacto porcentual de las fluctuaciones en el tipo de cambio sobre el resultado del ejercicio se considera no significativo.

(ii) Riesgo de la Unidad de Fomento e Índice de precios al Consumidor
La Universidad mantiene financiamiento externo de una deuda bancaria a más de un año que representa un 64% del pasivo total. El 93% de estos compromisos financieros bancarios se encuentran en Unidades de Fomento (UF). Asimismo, los ingresos de la Universidad están indexados por el índice de Precios al Consumidor (IPC) y Reajuste del sector público.

(iii) Riesgo de liquidez y estructura de pasivos financieros
La operación del área de tesorería de la Universidad tiene como fundamento el cumplimiento con los compromisos adquiridos, buscando la optimización de los excedentes de caja.

Los elementos que permiten realizar esta planificación financiera son el presupuesto anual, y el flujo de caja proyectado de la Institución. Otros factores relevantes están relacionados con el entorno de la educación superior y sus posibles escenarios.

Durante el año 2019 se suscribieron créditos con tres instituciones financieras y un cuarto crédito durante el año 2020, para el financiamiento de esta iniciativa, por un monto de UF2.535.000.

Para asegurar la sostenibilidad financiera de la Universidad en el corto, mediano y largo plazo, y para que ésta pueda cumplir cabalmente con la estrategia institucional propuesta, se ha puesto énfasis en la eficiencia y control en los ingresos y gastos generados por la universidad con énfasis en un presupuesto estricto y monitoreado trimestralmente. La Universidad, ha desarrollado estrategias rígidas con las que pretende dar cumplimiento al plan operacional y financiero que asegura estados financieros equilibrados y en cumplimiento de los covenants. Para lo anterior, la Superintendencia de Educación Superior ha solicitado a la Universidad que implemente un plan de recuperación el cual fue aprobado por los cuerpos colegiados y la Superintendencia, este contempla medidas que asegure la recuperación de la estructura financiera de la Universidad, estas medidas se exponen en Nota 42.

Durante el año 2024 la Universidad desarrolló un presupuesto marco que considera aspectos como la sostenibilidad económico-financiera divulgada en la Estrategia de la Corporación, las medidas del plan de recuperación, la fijación de aranceles por parte del Estado y los acuerdos formales del directorio de la Universidad.

La formulación del presupuesto se inició con la identificación de los requerimientos financieros, derivados de los objetivos y metas establecidas en el Plan Estratégico de la Universidad, el análisis de las condiciones internas y el presupuesto fiscal, particularmente para el sistema de educación superior. La preparación se trabajó de forma coordinada con comisiones financieras del Consejo Académico y del Directorio de la Universidad, con el fin de proyectar y validar las acciones prioritarias e identificar las actividades presupuestarias que impactarán en los resultados financieros de los periodos futuros. En este sentido, los controles buscan un presupuesto equilibrado y un flujo de caja que permita el normal funcionamiento de la Universidad. Por este motivo el presupuesto se construyó en la Universidad completamente en base cero, tanto para las unidades centralizadas, como las descentralizadas y con una revisión mensual que permita modificar el presupuesto de acuerdo con el comportamiento efectivo de los ingresos, lo que debe ser aprobado en Directorio, esto quiere decir, que si los ingresos que se han generado en el mes son menores a los proyectados, se corrige el presupuesto a la baja en las distintas unidades.

El detalle de la estructura de vencimiento de las obligaciones financieras se encuentra en Nota 22.

El detalle de los activos y pasivos según vencimiento es el siguiente:

	Menos de 1 mes M$	De 1 a 3 meses M$	De 3 meses a 1 año M$	De 1 año y más M$	Total M$
2024					
Activos financieros					
Otros activos financieros, corrientes	11.337.409	-	-	-	11.337.409
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	3.723.241	2.838.559	2.051.870	4.389.049	13.002.719
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	-	-	-	3.983.761	3.983.761
Pasivos financieros					
Pasivos financieros, corrientes	1.469.662	245.693	8.422.854	-	10.138.209
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	1.654.945	1.547.075	3.123.684	8.221	6.333.925
Pasivos financieros, no Corrientes	-	-	-	83.830.213	83.830.213
2023					
Activos financieros					
Otros activos financieros, corrientes	15.199.446	-	-	-	15.199.446
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	6.349.847	3.492.681	3.960.792	17.184	13.820.504
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	-	-	-	4.297.695	4.297.695
Pasivos financieros					
Pasivos financieros, corrientes	1.202.432	233.539	2.042.150	-	3.478.121
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	1.779.995	732.410	1.999.811	5.204	4.517.420
Pasivos financieros, no Corrientes	-	-	-	89.425.705	89.425.705

(iv) Riesgo de crédito

El riesgo crediticio se deriva por la posibilidad que sus deudores no cumplan con las obligaciones contractuales que han adquirido para los servicios educacionales, así como también vinculados a otros servicios como asesorías y educación continua entre otros.

Dentro de esta materia, la Universidad ha constituido modelos para la determinación de deterioro por riesgo de crédito apropiado de acuerdo con el tipo de cartera u operaciones que realiza.

Respecto a los deudores por pago directo por concepto de arancel y matrícula que mantienen su condición de alumno regular vigente, existe un control semestral sobre su deuda que es regularizada a través del departamento de Servicios Financieros Estudiantiles, que es la unidad que la Universidad dispone para estos efectos. El valor de las cuentas por cobrar de corto plazo, deducido su deterioro, se estima que no difiere significativamente de su valor libros.

Los ingresos por servicios presentan un mayor plazo de pago, principalmente por las condiciones de cobro que ejecutan las unidades internas de la Universidad con cada uno de los clientes. Esto puede permitir que el cobro se ejecute en un período mayor a 180 días.

Para este rubro la Universidad ha establecido como método de reconocimiento de deterioro de cartera, el modelo de cadenas de Markov (NIIF 9).

Los deudores comerciales se reducen por medio de la cuenta de provisión por deterioro de valor, la cual se presenta

rebajando el rubro: deudores por matrícula y préstamos estudiantiles, deudores por servicios, documentos por cobrar y deudores varios según corresponda. El monto de las pérdidas se reconoce con cargo a resultados del año.

b. Riesgo de mercado

La Universidad Austral de Chile constituye hoy uno de los principales centros formadores de profesionales del sur del país, con más de 70 años de tradición. Al 31 de diciembre de 2024, imparte 73 carreras o programas de pregrado, que se encuentran distribuidas en sus Sedes y Campus. En la ciudad de Valdivia se concentran 49 carreras, en Puerto Montt 17 carreras, en Osorno una carrera y en Coyhaique 5 carreras técnico-profesionales y 1 programa de continuidad de estudios.

La Universidad cuenta con una matrícula de 17.859 estudiantes de pregrado. De los 17.859 matriculados en el 2024, el 83,5% del alumnado contaba con algún tipo de ayuda económica, ya sea a través de becas o créditos (solidario y con aval del Estado). En cuanto a las características de los estudiantes de Pregrado, se destaca que aproximadamente el 82,3% proviene de la Región de Los Ríos, La Araucanía y Los Lagos.

La Universidad Austral de Chile es una de las 30 universidades pertenecientes al Consejo de Rectores (CRUCH). Además de las universidades del CRUCH hay otras 28 instituciones universitarias privadas fuera de este organismo. Los números de Institutos Profesionales de Centros de Formación Técnica suman entre ambos tipos 77 entidades.

En consideración al elevado costo de la educación universitaria, desde hace ya varios años la educación de pregrado se ha regionalizado, de tal manera que la inmensa mayoría de los estudiantes acuden a instituciones en la región de su residencia. Este hecho es de alta importancia, pues determina que el mercado de referencia para la Universidad Austral de Chile es la Región de Los Ríos en primera instancia, pero con un fuerte posicionamiento en las regiones aledañas, tales como la Región de los Lagos y la Región de Aysén.

De esta forma, la Universidad Austral de Chile, en cumplimiento a su misión estatutaria, se ha consolidado como una institución de referencia en la zona sur austral del país, pues es la única institución acreditada por seis años en todas las áreas posibles de acreditación (Docencia de Pregrado, Docencia de Postgrado, Vinculación con el Medio, Investigación y Gestión Institucional), lo que la ubica en una posición relevante en el mercado de la educación superior.

c. Riesgo operacional

El riesgo operacional es la posibilidad de ocurrencia de pérdidas financieras, originadas por fallas o insuficiencias de procesos, personas, sistemas internos, tecnología, y en la presencia de eventos externos imprevistos. Existen diversas causas asociadas a los procesos, el personal, la tecnología e infraestructura de la Universidad, y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de crédito como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y regulatorios. La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional está asignada a la administración superior. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas organizacionales para la Administración del riesgo operacional, tales como: adecuada segregación de funciones, incluyendo la autorización independiente de las transacciones, conciliación y monitoreo de transacciones, cumplimiento de requerimientos regulatorios y otros aspectos legales, documentación de controles y procedimientos, evaluación periódica del riesgo operacional enfrentado, y de la efectividad de los controles y procedimientos para abordar los riesgos identificados, reporte periódico de las pérdidas operacionales y las acciones de remediación propuestas, desarrollo de planes de contingencia, capacitación y desarrollo profesional, normas éticas y de negocios, y mitigación de riesgos, incluyendo la contratación seguros cuando son efectivos.

Los avances, como la modernización del sistema financiero y contable, aprobado durante el ejercicio 2019 e implementado por la Universidad a partir de diciembre 2021, permite una mayor centralización y control de los procesos, que incorpora mejores prácticas para, de esta manera, minimizar los riesgos inherentes.

(6) Estimaciones y juicios contables

La preparación de los Estados financieros consolidados de acuerdo a Normas Contables NIIF requiere la utilización de ciertos juicios por parte de la Administración, de estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de políticas contables y los montos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos. Estas estimaciones y los supuestos asociados se basan en experiencia histórica y varios otros factores que se consideran razonables bajo las circunstancias. Los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos asociados son revisados sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en el cual el estimado es revisado si la revisión afecta sólo a ese período o en el período de la revisión de períodos futuros y actuales.

a) Valoración de la plusvalía
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Universidad no cuenta con plusvalías registradas contablemente.

(b) Supuestos utilizados en el cálculo actuarial de las obligaciones con los empleados
os principales supuestos utilizados para el cálculo del pasivo actuarial de las obligaciones del plan de beneficios definidos son los siguientes:

	2024 M$	2023 M$
Tasa de descuento real	2,55	2,35
Tasa real de incremento salarial	0%	0%
Índice de rotación anual - retiro del personal	5,66%-2,2%	5,66%- 2,2%
Edad de retiro: Hombres	65 años	65 años
Mujeres	65 años	65 años
Tasa de mortalidad	Según INE	Según INE

c) Provisión de vacaciones
Al 31 de diciembre de 2024, la Universidad ha establecido que el reconocimiento de provisión de vacaciones se registra sólo hasta dos periodos consecutivos anteriores al cierre que se informa, debido a la implementación del artículo 74 del Código del Trabajo que dispone que "No tendrán derecho a feriado los trabajadores de las empresas o establecimientos que, por la naturaleza de las actividades que desarrollan, dejen de funcionar durante ciertos períodos del año, siempre que el tiempo de la interrupción no sea inferior al feriado que les corresponda de acuerdo a las disposiciones de este Código y que durante dicho período hayan disfrutado normalmente de la remuneración establecida en el contrato

d) Vidas útiles de las propiedades, planta, equipos e intangibles
Las vidas útiles de los activos se determinan sobre la base de antecedentes técnicos, los cuales son proporcionados por el área de ingeniería y mantención de la Universidad cada vez que se realiza una adición. Cabe señalar que las vidas útiles, los métodos de depreciación y los valores residuales son revisados periódicamente. Ver Nota 4 letra j) literal ii).

e) Valor razonable de los instrumentos financieros
En ciertos casos las NIIF requieren que activos y pasivos sean registrados a su valor justo. Valor justo es el monto al cual un activo puede ser comprado o vendido o el monto al cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa. Las bases para la medición de activos y pasivos a su valor razonable son los precios
vigentes en mercados activos. En su ausencia, la Universidad estiman dichos valores basada en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos u otras técnicas de valuación.

f) Litigios y contingencias
La Universidad evalúa periódicamente la probabilidad de pérdida de sus litigios y contingencias de acuerdo a las estimaciones realizadas por sus asesores legales. En los casos en que la Administración y los abogados de la Universidad han opinado que se obtendrán resultados favorables o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentran en trámite, no se han constituido provisiones al respecto.

g) Deterioro de propiedades, planta y equipos
La Universidad evalúa al cierre de cada estado financiero anual si existen indicios de pérdida de valor de sus activos, para lo cual se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto de deterioro necesario, de acuerdo a lo establecido en la NIC 36.

h) Estimación de incobrabilidad de las cuentas por cobrar
La Universidad evalúa el deterioro de las cuentas por cobrar cuando existe una evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes de acuerdo a los términos originales de las cuentas por cobrar. Ver Nota 4) letra g).

i) Estimación por Crédito Aval del Estado (CAE)
El crédito es entregado por el sistema financiero y se encuentra garantizado por la institución en la que estudia el estudiante (por el riesgo de deserción académica) y por el Estado, que será garante del beneficiario, hasta que éste haya pagado por completo el crédito una vez egresado. Está expresamente prohibido por Ley exigir otras garantías, como por ejemplo avales familiares. La garantía no significa condonación de la deuda. El responsable del pago del crédito es siempre el estudiante. El financiamiento entregado debe ser devuelto en los plazos que establece la Ley, con un interés sobre el capital original y una comisión de administración.

j) Ingresos diferidos
Los ingresos diferidos, corresponden a matrícula tempranas de alumnos antiguos asociadas a los servicios de educación de períodos futuros, los cuales, son registrados en el estado de situación financiera en el rubro "Otros pasivos no financieros" y son reconocidos en los resultados del año en que efectivamente presta el servicio de educación en la medida que se devengan. Existe un bajo nivel de incertidumbre, ya que, la Ley permite el derecho a retracto.

(k) Recuperabilidad de los activos por impuesto diferido
Sin información a revelar.

(7) Efectivo y equivalentes al efectivo

El detalle de este rubro es el siguiente:

Efectivo en Moneda Nacional y Extranjera / Clases de Efectivo	31-12-2024			
	Pesos Chilenos M$	Dólares Americanos M$	Euros M$	Total M$
Efectivo en caja	93.011	-	-	93.011
Saldos en bancos	4.660.758	142.299	90.570	4.893.627
Total efectivo	**4.753.769**	**142.299**	**90.570**	**4.986.638**
Depósitos a plazo (a)	7.289.229	-	-	7.289.229
Fondos mutuos (b)	280.000	-	-	280.000
Total equivalente al efectivo	**7.569.229**	**-**	**-**	**7.569.229**
Total Efectivo y equivalentes al efectivo	**12.322.998**	**142.299**	**90.570**	**12.555.867**

Efectivo en Moneda Nacional y Extranjera / Clases de Efectivo	31-12-2023			
	Pesos Chilenos M$	Dólares Americanos M$	Euros M$	Total M$
Efectivo en caja	74.429	-	-	74.429
Saldos en bancos	2.488.939	138.989	24.652	2.652.580
Total efectivo	**2.563.368**	**138.989**	**24.652**	**2.727.009**
Depósitos a plazo (a)	1.964.207	-	-	1.964.207
Fondos mutuos (b)	353.241	-	-	353.241
Total equivalente al efectivo	**2.317.448**	**-**	**-**	**2.317.448**
Total Efectivo y equivalentes al efectivo	**4.672.390**	**138.989**	**24.652**	**5.044.457**

El efectivo y equivalentes al efectivo no tiene restricciones de disponibilidad.

a. La composición de los depósitos a plazos al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

Banco	Fecha de inicio	Fecha de termino	Moneda	Monto M$
Santander	27-12-2024	06-01-2025	Pesos	5.002.667
Santander	30-12-2024	06-01-2025	Pesos	1.500.200
BCI	27-12-2024	13-01-2025	Pesos	140.508
Scotiabank	17-12-2024	17-01-2025	Pesos	645.854
			Total	**7.289.229**

b. La composición de los fondos mutuos al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente::

Banco	Fecha de inicio	Fecha de termino	Moneda	Monto M$
Estado	30-12-2024	02-01-2025	Pesos	280.000

c. La composición de los depósitos a plazos al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

Banco	Fecha de inicio	Fecha de termino	Moneda	Monto M$
Santander	18-10-2023	16-01-2024	Pesos	163.000
Santander	29-12-2023	08-01-2024	Pesos	1.801.207
			Total	**1.964.207**

d. La composición de los fondos mutuos al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

Banco	Fecha de inicio	Fecha de termino	Moneda	Monto M$
Estado	29-12-2023	02-01-2024	Pesos	353.241

(8) Otros activos financieros, corrientes y no corrientes

En este rubro, se presentan los fondos mantenidos en cuentas corrientes bancarias, que mantiene la Universidad asociados a aportes recibidos para la ejecución de proyectos. La obligación respectiva se presenta en el rubro Otros pasivos no financieros corrientes, ver Nota 26.

	31-12-2024											
	Corriente						No Corriente					
Clases de Otros Activos Financieros	Pesos Chilenos M$	Dólares Americanos M$	Euros M$	Otras Monedas M$	UF M$	Total M$	Pesos Chilenos M$	Dólares Americanos M$	Euros M$	Otras Monedas M$	UF M$	Total M$
Efectivo con restricciones de uso	11.337.409	-	-	-	-	11.337.409	-	-	-	-	-	-
Depósitos a plazo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fondos mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Garantía	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	**11.337.409**	**-**	**-**	**-**	**-**	**11.337.409**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**

	31-12-2023											
	Corriente						No Corriente					
Clases de Otros Activos Financieros	Pesos Chilenos M$	Dólares Americanos M$	Euros M$	Otras Monedas M$	UF M$	Total M$	Pesos Chilenos M$	Dólares Americanos M$	Euros M$	Otras Monedas M$	UF M$	Total M$
Efectivo con restricciones de uso	14.198.776	-	-	-	-	14.198.776	-	-	-	-	-	-
Depósitos a plazo	1.000.670	-	-	-	-	1.000.670	-	-	-	-	-	-
Fondos mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Garantía	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	**15.199.446**	**-**	**-**	**-**	**-**	**15.199.446**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**

En este rubro se presentan los fondos recibidos que pueden ser mantenidos en cuentas corrientes bancarias, inversiones en depósitos a plazo u otros instrumentos financieros, los cuales presentan restricciones de uso, dado que están destinados exclusivamente al financiamiento de proyectos específicos desarrollados por la Universidad con aportes de terceros.

Entre los proyectos se encuentras aquellos financiados por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo ANYD, Fondos de Desarrollo Institucional, entre otros.

La Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (Conicyt), cofinancia diversos proyectos de investigación y desarrollo tecnológico ejecutados por la Universidad, entre estos, los programas de: Fondo de Fomento al Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDEF), Fondo de Financiamiento de Centros de Investigación en Áreas Prioritarias (FONDAP), Equipamiento Científico y Tecnológico (FONDEQUIP), Programa de Investigación Asociativa (PIA), etc.

(9) Otros activos no financieros, corrientes y no corrientes

El detalle del rubro es el siguiente:

Clases de Otros Activos No Financieros	31-12-2024		31-12-2023	
	Corriente M$	No corriente M$	Corriente M$	No corriente M$
Arriendos anticipados	-	-	-	-
Seguros anticipados	-	-	-	-
Gastos anticipados	-	-	-	-
Anticipos a proveedores	440.458	-	235.299	-
Otros (*)	-	53.169	15.303	53.169
Total	**440.458**	**53.169**	**250.602**	**53.169**

(*) El saldo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de los activos no financieros no corrientes corresponden a Inversiones en Otras entidades en donde no se posee el control ni un porcentaje de participación superior al 20%.

(10) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes y no corrientes

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes es el siguiente:

Clases de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	31-12-2024		31-12-2023	
	Corriente M$	No corriente M$	Corriente M$	No corriente M$
Deudores por aranceles	10.080.437	-	10.895.119	-
Deterioro incobrabilidad aranceles	(5.535.523)	-	(5.897.626)	-
Total deudores por aranceles	**4.544.914**	-	**4.997.493**	-
Deudores por matrícula	105.753	-	131.493	-
Deterioro incobrabilidad matrícula	(59.544)	-	(64.040)	-
Total deudores por matrículas	**46.209**	-	**67.453**	-
Deudores por becas estatales	-	-	-	-
Total deudores becas estatales	-	-	-	-
Deudores por gratuidad	-	-	-	-
Total deudores por gratuidad	-	-	-	-
Deudores por otros aportes estatales	-	-	-	-
Total deudores por otros aportes estatales	-	-	-	-
Deudores por proyectos estatales	-	-	-	-
Total deudores por proyectos estatales	-	-	-	-
Documentos por cobrar	3.393.058	988.779	3.261.917	999.023
Deterioro incobrabilidad documentos por cobrar	(2.242.694)	(988.779)	(1.980.966)	(988.779)
Total documentos por cobrar	**1.150.364**	-	**1.280.951**	**10.244**
Otros deudores (*)	23.094.377	3.993.133	19.933.103	4.314.448
Deterioro incobrabilidad otros deudores	(15.833.145)	(9.372)	(12.458.496)	(26.997)
Total otros deudores	**7.261.232**	**3.983.761**	**7.474.607**	**4.287.451**
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar neto	**13.002.719**	**3.983.761**	**13.820.504**	**4.297.695**

(*) Corresponde principalmente a cuentas por cobrar por venta de servicios, cuentas por cobrar por préstamos a funcionarios y otras cuentas por cobrar.

10.1 El análisis de los deudores por aranceles y servicios por vencimiento es el siguiente:

Vencimientos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	31-12-2024 M$	31-12-2023 M$
No vencidas corrientes	3.783.673	3.051.205
Deterioro de incobrabilidad no vencidas corrientes	(60.432)	(37.958)
No vencidas no corrientes	4.981.912	12.797.425
Deterioro de incobrabilidad no vencidas no corrientes	(998.151)	(9.460.825)
Subtotal no vencidas	**8.765.585**	**15.848.630**
Subtotal deterioro incobrabilidad no vencidas	**(1.058.583)**	**(9.498.783)**
Vencidos menor a 90 días	2.970.893	3.594.130
Deterioro incobrabilidad vencidos menor a 90 días	(132.334)	(101.449)
Vencidos entre 91 y 360 días	2.878.791	3.435.662
Deterioro incobrabilidad vencidos entre 91 y 360 días	(826.921)	(787.893)
Vencidos más 360 días	27.040.267	16.656.682
Deterioro incobrabilidad vencidos más 360 días	(22.651.218)	(11.028.780)
Subtotal vencidos	**32.889.951**	**23.686.474**
Subtotal deterioro incobrabilidad vencidos	**(23.610.473)**	**(11.918.122)**
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	**16.986.480**	**18.118.199**

10.2 El detalle de los documentos por cobrar, protestados, en cobranza judicial o con recuperabilidad incierta es el siguiente:

Documentos protestados, en cobranza judicial o con recuperabilidad incierta	31-12-2024 M$	31-12-2023 M$
Documentos protestados	890.639	898.970
Documentos en cobranza judicial	59.722	65.332
Documentos con recuperabilidad incierta	2.442.697	2.297.615
Deterioro incobrabilidad documentos protestados, en cobranza judicial o con recuperabilidad incierta	(2.242.694)	(1.980.966)
Documentos protestados, en cobranza judicial o con recuperabilidad incierta, netocobrar, neto	**1.150.364**	**1.280.951**

10.3 Detalle de la provisión por deterioro, corrientes:

Provisión de deudores incobrables, corrientes	31-12-2024 M$	31-12-2023 M$
Saldo inicial	**(20.401.128)**	**(13.543.333)**
Ajustes	-	-
(Aumento) Disminución de provisión	(3.269.778)	(6.857.795)
Castigos	-	-
Saldo final	**(23.670.906)**	**(20.401.128)**

10.4 Detalle de la provisión por deterioro, no corrientes:

Provisión de deudores incobrables, no corrientes	31-12-2024 M$	31-12-2023 M$
Saldo inicial	**(988.779)**	**(988.779)**
Ajustes	-	-
(Aumento) Disminución de provisión	(9.372)	-
Castigos	-	-
Saldo final	**(998.151)**	**(988.779)**

(11) Cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes

El detalle de este rubro es el siguiente:

11.1 Cuentas por cobrar a entidades relacionadas:

RUT	Entidad Relacionada	País de Origen	Descripción de la Transacción	Plazo de Transacción	Naturaleza de la Relación	Moneda	Tasa Asociada	31-12-2024		31-12-2023	
								Corriente M$	No corriente M$	Corriente M$	No corriente M$
70.596.100-K	Fundación Leiva Mella	Chile	Préstamos	Menor a 1 año	Matriz común	CLP	0%	336.211	-	135.478	-
Total Cuentas por Cobrar Entidades Relacionadas, Neto								**336.211**	**-**	**135.478**	**-**

11.2 Cuentas por pagar a entidades relacionadas:

RUT	Entidad Relacionada	País de Origen	Descripción de la Transacción	Plazo de Transacción	Naturaleza de la Relación	Moneda	Tasa Asociada	31-12-2024		31-12-2023	
								Corriente M$	No corriente M$	Corriente M$	No corriente M$
81.380.500-6	Fondo de ahorro del personal académico	Chile	Retenciones varias	Menor a 30 días	Matriz común	CLP	0%	24.318	82.064	88.015	-
	Fondo de ahorro del personal no académico	Chile	Retenciones varias	Menor a 30 días	Matriz común	CLP	0%	12.605	85.554	100.797	-
	Fondo de ahorro del personal académico	Chile	Préstamos (*)	Menor a 5 años	Matriz común	UF	2 a 5%	726.311	291.505	419.549	639.394
	Fondo de ahorro del personal no académico	Chile	Préstamos (*)	Menor a 5 años	Matriz común	UF	2 a 5%	488.614	790.576	276.225	1.114.043
Total Cuentas por Pagar Entidades Relacionadas, Neto								**1.251.848**	**1.249.699**	**884.586**	**1.753.437**

(*) Corresponde a préstamos que el Fondo de ahorro otorga a la Universidad para cubrir algunas obligaciones operacionales.

El Fondo de ahorro lo componen personal académico y no académico y su objetivo es mantener un fondo común para los propósitos que el personal estipule. El fondo se obtiene a través del descuento que la Universidad realiza en las remuneraciones del personal académico y no académico. La Universidad podrá prepagar parte o totalidad de estos préstamos sin limitación de tiempo.

Los préstamos del Fondo de ahorro del personal se presentan a su valor de otorgamiento más reajustes e intereses devengados al cierre del ejercicio.

11.3 Transacciones con entidades relacionadas y sus efectos en resultados:

RUT	Entidad Relacionada	País de Origen	Descripción de la Transacción	Naturaleza de la Relación	Moneda	31-12-2024 M$	Efecto en Resultado Cargo (abono)	31-12-2023 M$	Efecto en Resultado Cargo (abono)
81.380.500-6	Fondos de ahorro del personal	Chile	Obtención de préstamos	Matriz común	UF	-	-	-	-
		Chile	Pagos de préstamos e intereses		UF	(279.647)	(23.858)	(1.104.668)	(76.277)
		Chile	Intereses préstamos		UF	(48.911)	(48.911)	(84.436)	(84.436)
81.380.500-6	Fondo Solidario de Crédito Universitario de la Universidad Austral de Chile	Chile	Transferencia de Excedentes	Matriz común	CLP	1.151.823	-	1.349.041	-
		Chile	Pagarés por cobrar		CLP	5.597.463	-	4.798.014	-
		Chile	Recaudaciones de pagaré		CLP	5.500.000	-	4.000.000	-
85782500-4	Sociedad Turístico Estudiantil Austral Ltda.	Chile	Pagos de proveedores	Matriz común	CLP	210.153	-	142.619	-
70596100-K	Fundación Leiva Mella	Chile	Préstamos	Matriz común	CLP	200.733	-	135.478	-
Total Transacciones con Entidades Relacionadas						**12.331.614**	**(72.769)**	**9.236.048**	**(160.713)**

11.4 Directores y personal clave de la Administración:
De acuerdo a sus estatutos, la Universidad es administrada por el Rector, Prorrector y 4 Vicerrectores: Vicerrector Académico, Vicerrector de Gestión Económica y Administrativa, Vicerrector Sede Puerto Montt y Vicerrector de Investigación Desarrollo y Creación Artística. Existe también un organismo colegiado superior en materia de administración patrimonial,

denominado Directorio, el cual representa a la asamblea de socios y tiene como función primordial cautelar los intereses financieros de la Corporación, contribuir a mantener e incrementar el patrimonio y promover la captación de recursos. Además, en el marco de los objetivos generales de la Corporación, le compete contribuir a promover su desarrollo y a mantener su vinculación con la comunidad local, regional y nacional.

No existen transacciones entre la Universidad, su Rector y Directores. Adicionalmente, según el Artículo N°34 de los estatutos de la Universidad, establece “El o los Directores que tengan interés pecuniario directo o indirecto respecto de una materia, operación, acto o contrato sometido a la consideración del Directorio, deberán abstenerse de participar y votar en éstas materias”.

De acuerdo con los estatutos de la Universidad, los Directores tienen derecho a percibir una dieta por su participación en el Directorio, sin embargo, por acuerdo de los mismos Directores, éstos han renunciado a ella. Por otra parte, no existen saldos pendientes por cobrar y pagar entre la corporación y su Rector.

Las remuneraciones mensuales del personal clave de la administración, de acuerdo a los decretos presupuestarios, para los últimos dos ejercicios es la siguiente:

Escalafón de Directivos	2024 M$	2023 M$
Rector	9.258.866	9.258.866
Prorrector	7.414.614	7.414.614
Vicerrectores	6.185.115	6.185.115
Secretario General y Contralor	5.160.530	5.160.530
Decanos	4.556.425	4.556.425
Directivos V. Académica	4.306.708	4.306.708
Directivos Vicerrectoría de gestión económica y Adminisitrativa y otros	2.883.675	2.883.675

De acuerdo a lo dispuesto en los Decretos 318 y N°318-A de 1993, estas Remuneraciones no serán reajustadas para el año 2024.

(12) Inventarios

El detalle de este rubro es el siguiente:

Clases de inventarios, neto	2024 M$	2023 M$
Existencias	173.566	248.205
Materiales y suministros		
Total Existencias	**173.566**	**248.205**
Otros inventarios		
Dosis para inseminación	1.970.823	1.980.850
Productos agrícolas	132.268	108.617
Total otros inventarios	**2.103.091**	**2.089.467**
Total inventarios, neto	**2.276.657**	**2.337.672**

Los inventarios al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se encuentran valorizados a su valor de costo, debido a que los valores netos de realización calculados han sido mayores.

No existen inventarios como garantías de deudas al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Provisiones de inventarios y otros castigos

Dadas las características de los inventarios y su alta rotación, estos no presentan provisiones por deterioro y/o castigos. Se rebajan cuando se consumen o al identificar aquellos que estén deteriorados.

(13) Activos biológicos, corrientes y no corrientes

13.1 El detalle de este rubro es el siguiente:

Clases de activos biológicos	31-12-2024 Corriente M$	31-12-2024 No Corriente M$	31-12-2024 Corriente M$	31-12-2024 No Corriente M$
Animales vivos	-	296.330	-	291.140
Plantas no productoras	-	3.292.157	-	3.050.500
Total activos biológicos	-	**3.588.487**	-	**3.341.640**

Las plantaciones forestales se muestran en el estado de situación financiera a costo de formación de aquellas plantaciones jóvenes y aún sin mercado activo, mientras que las plantaciones adultas, cercanas o en edad de cosecha se encuentran reconocidas a valor razonable.

Los animales en engorda se presentan a su valor razonable por concepto de flete, comisión y destare.

13.2 El movimiento de los activos biológicos es el siguiente:

Movimiento activos biológicos	31-12-2024 Corriente M$	31-12-2024 No Corriente M$	31-12-2024 Corriente M$	31-12-2024 No Corriente M$
Saldo inicial al 01-01-2024 y 2023	-	3.341.640	-	3.220.686
Incrementos por adquisiciones del periodo	-	59.117	-	57.597
Disminución por cosechas o recolección del periodo	-	(53.927)	-	(42.527)
Otros incrementos	-	-	-	-
Otros decrementos	-	-	-	-
Ajuste a valor razonable del ejercicio (fair value del ejercicio)	-	241.657	-	105.884
Saldo al 31-12-2024 y 2023	-	**3.588.487**	-	**3.341.640**

Al 31 de diciembre del 2023, las plantaciones forestales están compuestas por pino insigne, pino oregón, eucalyptus globulus y nitens y nothofagus (roble, raulí y coihue) y comprenden aproximadamente 492,17 hectáreas (503,29 hectáreas en 2021). La edad de dichas plantaciones fluctúa entre 2 y 50 años al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Las plantaciones forestales fueron tasadas por expertos forestales y los valores razonables fueron considerados conforme a las ofertas disponibles en el mercado donde se pudo estimar un rango comercial de transacciones para los predios.

La tasación de las plantaciones de la Universidad al 31 de diciembre del 2024 y 2023, se realizó según los siguientes criterios de valorización:

· El valor comercial de una plantación forestal está directamente asociado a su edad y estado de desarrollo.

· La valorización de plantaciones desde 1 año hasta los 9 años de edad, se estimó que su valor está representado por el costo de reposición. El valor en pie por hectárea resulta de la diferencia entre el precio de venta y los costos de operación, multiplicado por el volumen promedio del rodal.

· La valorización de plantaciones sobre 10 años y más, se asigna un valor de mercado por unidad de superficie. El volumen actual de los bosques se obtiene con una toma de datos a través de un muestreo aleatorio y/o sistemático de cada rodal. La información de terreno capturada (diámetros alturas calidades) es procesada en sistemas con funciones de volúmenes locales (sistema experto en mediciones forestales). Como resultado se generan datos de maderas aserrables y pulpables, estimándose así el valor presente de venta por volumen, por hectárea y por rodal.

Otros asuntos

! La Universidad tiene seguros comprometidos para propósitos de asegurar el patrimonio forestal de algunos predios propios ante un eventual siniestro.
· La Universidad no posee activos biológicos en arrendamientos al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(14) Impuestos corrientes y no corrientes e impuestos diferidos

14.1 Activos por impuestos corrientes y no corrientes:

	31-12-2024		31-12-2024	
Clases de activos por impuesto	**Corriente M$**	**No Corriente M$**	**Corriente M$**	**No Corriente M$**
Crédito de capacitación	540.000	-	-	-
Pagos provisionales mensuales	-	-	8.681	-
IVA crédito fiscal	23.934	-	23.933	-
Otros impuestos por cobrar	6.105	-	-	-
Total activos por impuestos	**570.039**	-	**32.614**	-

14.2 Pasivos por impuestos corrientes y no corrientes:

	31-12-2024		31-12-2024	
Clases de pasivos por impuestos	**Corriente M$**	**No Corriente M$**	**Corriente M$**	**No Corriente M$**
Impuesto único de segunta categoría	-	-	8.142	-
Pagos provisionales mensuales	-	-	-	-
Impuesto a la renta por pagar	-	-	-	-
IVA débito fiscal	-	-	-	-
Otros impuestos por pagar	469.387	-	473.675	-
Total pasivos por impuestos	**469.387**	-	**481.817**	-

(*) los otros impuestos por pagar corresponden a impuesto único, impuesto por servicios profesionales a honorarios e impuesto al valor agregado IVA.

14.3 Resultado por impuesto a las ganancias

Clases de gastos por impuesto a la renta e impuestos diferidos	**31-12-2024 M$**	**31-12-2023 M$**
Resultado por impuesto corriente		
Crédito (gasto) por impuesto corriente	(3.962)	1.144
Ajuste al impuesto corriente del ejercicio anterior	-	-
Otros créditos (gastos) por impuesto corriente	-	-
Total resultado por impuesto corriente, neto	**(3.962)**	**1.144**
Resultado por impuesto diferido		
Crédito (gasto) diferido por impuestos relativos a la creacion y reversión de diferencias temporarias	-	-
Aumentos (reducciones) de valor de activos por impuestos durante la evaluacion de su utilidad	-	-
Total resultado por impuesto diferido, neto	**(3.962)**	**1.144**
Total Resultado por impuesto a las ganancias	**(3.962)**	**1.144**

14.4 La Universidad se encuentra exenta del pago de impuestos de primera categoría por las actividades asociadas a la docencia.

Para sus actividades no exentas, la Universidad se rige por el régimen de Renta Semi Integrado, cuya tasa impositiva utilizada en los períodos correspondientes a diciembre 2024 y 2023 corresponde a la tasa de impuesto del 27%, el cual debe

pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente.

La Ley N°21.210, llamada “Moderniza la Legislación Tributaria”, modifica el sistema de tributación de la renta en Chile e introduce diversos ajustes en el sistema tributario, la cual fue publicada en el Diario Oficial el 24 de febrero de 2020. Dicha norma establece, principalmente un único sistema de tributación denominado “Parcialmente Integrado” para empresas cuyos ingresos sean superiores a UF75.000 anual individual o por Grupo Societario.

14.5 Reconciliación de tasa de impuesto efectiva.

Concepto	31-12-2024 Tasa de Impuesto %	31-12-2024 Monto M$	31-12-2023 Tasa de Impuesto %	31-12-2023 Monto M$
Pérdida antes de impuestos	100%	(5.656.140)	100%	(21.010.032)
Impuesto a la renta tasa legal	27%	1.527.158	27%	5.672.709
Ajustes para llegar a la tasa efectiva	**27%**	**(1.531.120)**	**27%**	**5.671.565**
Efecto impositivo de diferencias permanentes	27%	(1.531.120)	27%	(5.671.565)
efecto por cambio de base impositiva	0%	-	0%	-
Gastos no deducibles (gastos financieros y no tributarios)	0%	-	0%	-
Ajustes impuestos año anterior	0%	-	0%	-
Corrección monetaria tributaria	0%	-	0%	-
Otros ajustes	0%	(3.962)	0%	1.144
Tasa efectiva y gasto por impuesto a la renta	**0%**	**(3.962)**	**0%**	**1.144**

La tasa efectiva por impuesto a la renta para los años 2024 y 2023 es de un 0% respectivamente.

14.6 Activos y pasivos por impuestos diferidos.

Clases de activos y pasivos por impuestos diferidos	31-12-2024 M$	31-12-2023 M$
Activos por impuestos diferidos		
Provisión por deterioro de cuentas por cobrar	26.426	31.256
Beneficios al personal y otros gastos no tributarios	-	-
Provisión por deterioro de inventarios	-	-
Indemnización por años de servicio	-	-
Amortización de intangibles	-	-
Pérdidas Tributarias	-	-
Arrendamiento y leasing	-	-
Otros activos por impuestos diferidos	-	-
Total activos por impuestos diferidos	**26.426**	**31.256**
Pasivos por impuestos diferidos		
Depreciacion de activos fijos	-	-
Amortizacion de Software	-	-
Gastos de operación	-	-
Intangibles	-	-
Areendamientos y leasing	-	-
Revalorización de activos fijos	(63.902)	(59.940)
Otros pasivos por impuestos diferidos	-	-
Total pasivos por impuestos diferidos	**(63.902)**	**(59.940)**
Total Neto Activo (Pasivo) por impuestos diferidos	**(37.476)**	**(28.684)**

(15) Activos y pasivos no corrientes o Grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta

El detalle de este rubro está compuesto por:
15.1 Descripción del activo no corriente o grupo de activos para su disposición:

Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta al 31.12.2024						
Activos o grupos de activos	Plan de enajenación autorizado			Valor libro	Deterioro acumulado	Valor activo
Descripcion de los activos o grupos de activos	Resolución, decreto, acta o acuerdo	N°	Fecha	M$	M$	M$
Parcela Nro. 4 del Fundo Vista Alegre	Ordinario	328	08-03-2024	2.736.840	-	2.736.840
Lotes 1-2-3-4-5-6A Sector las Animas	Ordinario	554	15-03-2024	8.783.794	-	8.783.794
Fundo los Ulmos Lote 76 a 79	Decreto supremo	1414	22-11-2022	2.734	-	2.734
Fundo los Ulmos Lote 76 a 79	Decreto supremo	1351	16-11-2022	2.353	-	2.353
Pilauco Lote 2	Decreto supremo	322	23-04-2024	480.206	-	480.206
Total Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta				**12.005.928**	-	**12.005.928**

Durante el período 2024, la Universidad fue notificada de consignación de expropiación por el Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región de los Ríos, a los terrenos denominado Vista Alegre Lote 5, ubicado en calle Los Maitenes N°355, de la comuna de Valdivia, de una superficie de 22.835 metros cuadrados por el monto de M$2.789.336 y Vista Alegre Lote 6A-2, ubicado en calle Los Maitenes N°455, de la comuna de Valdivia, de una superficie de 2.411,45 metros cuadrados por el monto de M$312.698 (complementa con Nota 38).

Al 31 de diciembre de 2024 la Universidad mantiene la intención de vender estos activos, cuya materialización no se ha realizado por instancias externas distintas a su gestión. La Universidad no ha efectuado estimaciones de deterioro de valor para estos activos.

· Expropiaciones

Al 31 de diciembre de 2024, la Universidad reclasifica las expropiaciones realizadas por el Ministerio de Obras Públicas (MOP) y por el Servicio de Vivienda y Urbanización (SERVIU), cuyo reembolso no se ha ejecutado, El detalle es el siguiente:

Rol	Terreno	Comuna	MT2 Expropiados	Resolución, decreto, acta o acuerdo	N°	Fecha	Valor libro	Valor de expropiación
2574-00003	Vista Alegre Lote 5	Valdivia	22.835,00	Resolución exenta SERVIU	1626	09-12-2024	1.443.167	2.789.336
2574-00003	Vista Alegre Lote 6A2	Valdivia	2.411,45	Resolución exenta SERVIU	1626	09-12-2024	152.403	312.698
551-001	Fundo los Ulmos Lote 80	Paillaco	8.155,00	Decreto Supremo MOP	1351	16-11-2022	2.353	23.983
551-001	Fundo los Ulmos Lote 76 a 79	Paillaco	9.476,00	Decreto Supremo MOP	1414	22-11-2022	2.734	36.094
1229-00026	Pilauco LT2 lote 22 V-89	Osorno	5.539,00	Decreto Supremo MOP	322	23-04-2024	422.133	738.683
1229-00026	Pilauco LT2 lote 22 V-83	Osorno	762,00	Decreto Supremo MOP	322	23-04-2024	58.073	94.821

15.2 Descripción del activo no corriente o grupo de activos para su disposición:

Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta al 31.12.2023						
Activos o grupos de activos	Plan de enajenación autorizado			Valor libro	Deterioro acumulado	Valor activo
Descripcion de los activos o grupos de activos	Resolución, decreto, acta o acuerdo	N°	Fecha	M$	M$	M$
Parcela Nro. 4 del Fundo Vista Alegre	Ordinario	328	08-03-2024	2.736.840	-	2.736.840
Lotes 1-2-3-4-5-6A Sector las Animas	Ordinario	554	15-03-2024	8.783.794	-	8.783.794
Total Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta				**11.520.634**	-	**11.520.634**

Al 31 de diciembre de 2024, la Universidad mantiene la intención de vender estos activos, cuya materialización no se ha realizado por instancias externas distintas a su gestión. La Universidad no ha efectuado estimaciones de deterioro de valor para estos activos

15.3 Los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición Sin información a revelar.

(16) Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación

El detalle de este rubro es el siguiente:

Detalle	31-12-2024 M$	31-12-2023 M$
Inversiones en subsidiarias		
Inverme S.A.	-	243.083
Total inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación, neto	**-**	**243.083**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen importes registrados por deterioro.

Detalle de los activos, pasivos, patrimonio, resultado del periodo, valor patrimonial proporcional y resultado devengado:

31-12-2024

Nombre de la Entidad	Relación	Porcentaje de Participación	País de Origen	Activos M$	Pasivos M$	Patrimonio M$	Resultado del Periodo M$	Valor Patrimonial Proporcional M$	Resultado Devengado M$
Inverme S.A.	Subsidiarias	19,70%	Chile	-	-	-	-	-	-
Resultado en Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación								-	-

Al 31 de diciembre no hay relación con Inverme S.A debido a la venta de 14 acciones a la Universidad San Sebastián. Estas acciones comprenden el total de la participación en Inverme. La venta fue realizada bajo repertorio 2655-2024 con fecha 29 de julio de 2024, transacción que fue aprobada por el Directorio de la Universidad en sesion extraordinaria N°15-2024 de fecha 11 de julio de 2024. El monto total recibido por esta venta fue de M$631.428 a través de vale vista recibido el 29 de julio de 2024.

31-12-2023

Nombre de la Entidad	Relación	Porcentaje de Participación	País de Origen	Activos M$	Pasivos M$	Patrimonio M$	Resultado del Periodo M$	Valor Patrimonial Proporcional M$	Resultado Devengado M$
Inverme S.A.	Subsidiarias	19,70%	Chile	1.299.486	65.560	1.233.926	42.664	243.083	8.405
Resultado en Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación								**243.083**	**8.405**

(17) Activos intangibles distintos de la plusvalía

El detalle del rubro es el siguiente;

Clases de activos intangibles, neto	31-12-2024 Corriente M$	31-12-2023 Corriente M$
Programas y sistemas informáticos, neto	915.551	1.373.326
Total activos intangibles, neto	**915.551**	**1.373.326**

Clases de activos intangibles, bruto	31-12-2024 Corriente M$	31-12-2023 Corriente M$
Programas y sistemas informáticos, neto	2.288.877	2.288.877
Total activos intangibles, bruto	**2.288.877**	**2.288.877**

Amortización acumulada del valor de los activos intangibles	31-12-2024 Corriente M$	31-12-2023 Corriente M$
Amortización acumulada de programas y sistemas informáticos	(1.373.326)	(915.551)
Total amortización acumulada del valor de los activos intangibles	**(1.373.326)**	**(915.551)**

Deterioro acumulado del valor de los activos intangibles	31-12-2024 Corriente M$	31-12-2023 Corriente M$
Deterioro acumulada de programas y sistemas informáticos	-	-
Total deterioro acumulado del valor de los activos intangibles	**-**	**-**

Los activos intangibles se amortizan por el método lineal a lo largo de sus vidas útiles estimadas, la amortización de cada período es reconocida en el estado de resultados integrales en la cuenta “Gastos por depreciación y amortización”.

Los programas informáticos y licencias de software se amortizan en 5 años.

(18) Plusvalía

La Universidad y sus subsidiarias no mantienen plusvalías al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

(19) Propiedades, planta y equipo

El detalle de este rubro es el siguiente:

Clases de Propiedades, planta y equipo, neto	31-12-2024 Corriente M$	31-12-2023 Corriente M$
Terrenos	123.376.626	123.861.920
Construcciones y obras de infraestructura	71.455.706	74.102.951
Construcciones en curso	2.922.785	7.180.072
Maquinarias y equipos	7.378.173	8.229.110
Muebles y útiles	976.653	910.944
Vehículos	163.795	83.975
Otras propiedades, planta y equipos, neto	100.719	98.864
Total propiedades, planta y equipos, neto	**206.374.457**	**214.467.836**

Clases de Propiedades, planta y equipo, bruto	31-12-2024 Corriente M$	31-12-2023 Corriente M$
Terrenos	123.376.626	123.861.920
Construcciones y obras de infraestructura	114.854.345	114.017.615
Obras en curso	2.922.785	7.180.072
Maquinarias y equipos	43.251.816	40.930.180
Muebles y útiles	5.001.658	4.613.053
Vehículos	942.311	909.164
Otros activos	1.861.946	1.842.302
Total propiedades, planta y equipos, bruto	**292.211.487**	**293.354.306**

Clases de depreciación acumulada, propiedades, planta y equipos	31-12-2024 Corriente M$	31-12-2023 Corriente M$
Construcciones y obras de infraestructura	(43.398.639)	(39.914.665)
Maquinarias y equipos	(35.873.643)	(32.701.070)
Muebles y útiles	(4.025.005)	(3.702.109)
Vehículos	(778.516)	(825.189)
Otros activos	(1.761.227)	(1.743.437)
Total depreciación acumuladas propiedades, planta y equipos	**(85.837.030)**	**(78.886.470)**

El movimiento del rubro de Propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Movimientos Propiedades, Planta y Equipos 31-12-2024	Terrenos M$	Construcciones y obras de infraestructura M$	Obras en curso M$	Maquinarias y equipos M$	Muebles y útiles M$	Vehículos M$	Otros activos M$	Totales M$
Saldo inicial al 01-01-2024	123.861.920	74.102.951	7.180.072	8.229.110	910.944	83.975	98.864	214.467.836
Cambios:								
Adiciones	-	221.144	13.359	641.187	385.916	369	21.994	1.283.969
Transferencias y/o traspasos	(485.294)	616.407	(2.658.785)	1.889.109	8.448	144.821	-	(485.294)
Traspasos a intangibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Activo en tránsito (**)	-	-	(314.731)	-	-	-	-	(314.731)
Castigos (***)	-	-	(1.297.130)	-	-	-	-	(1.297.130)
Bajas brutas	-	(821)	-	(208.660)	(5.759)	(112.043)	(2.350)	(329.633)
Bajas depreciación acumulada	-	821	-	207.712	5.753	112.043	1.214	327.543
Gasto por depreciación del año	-	(3.484.796)	-	(3.380.285)	(328.649)	(65.370)	(19.003)	(7.278.103)
Incremento (decremento) por revaluación	-	-	-	-	-	-	-	-
Total cambios	**(485.294)**	**(2.647.245)**	**(4.257.287)**	**(850.937)**	**65.709**	**79.820**	**1.855**	**(8.093.379)**
Saldo final al 31-12-2024	**123.376.626**	**71.455.706**	**2.922.785**	**7.378.173**	**976.653**	**163.795**	**100.719**	**206.374.457**

(*) Los traspasos en los terrenos corresponde a la reclasificación de los bienes mantenidos para la venta que se presentan en la Nota 15.
(**) Los activos en tránsito regularizados en 2024.
(***) Los castigos registrados corresponden a obras en curso que no se ejecutarán.

Movimientos Propiedades, Planta y Equipos 31-12-2023	Terrenos M$	Construcciones y obras de infraestructura M$	Obras en curso M$	Maquinarias y equipos M$	Muebles y útiles M$	Vehículos M$	Otros activos M$	Totales M$
Saldo inicial al 01-01-2023	135.382.554	74.913.809	10.003.110	6.917.574	925.803	98.831	105.026	228.346.707
Cambios:								
Adiciones	-	833.293	249.191	2.721.967	238.694	18.000	14.246	4.075.391
Transferencias y/o traspasos	(11.520.634)	1.723.347	(3.072.229)	1.348.882	-	-	-	(11.520.634)
Traspasos a intangibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Bajas brutas	-	(726)	-	(331.388)	(6.731)	(20.995)	(412)	(360.252)
Bajas depreciación acumulada	-	723	-	286.073	5.935	20.995	412	314.138
Gasto por depreciación del año	-	(3.367.495)	-	(2.713.998)	(252.757)	(32.856)	(20.408)	(6.387.514)
Incremento (decremento) por revaluación	-	-	-	-	-	-	-	-
Total cambios	**(11.520.634)**	**(810.858)**	**(2.823.038)**	**1.311.536**	**(14.859)**	**(14.856)**	**(6.162)**	**(13.878.871)**
Saldo final al 31-12-2023	**123.861.920**	**74.102.951**	**7.180.072**	**8.229.110**	**910.944**	**83.975**	**98.864**	**214.467.836**

(*) Los traspasos en los terrenos corresponde a la reclasificación de los bienes mantenidos para la venta que se presentan en la Nota 15.

La depreciación del período forma parte de los costos operacionales y gastos de administración al 31 de diciembre de 2024 por M$4.681.032 y M$2.597.071, respectivamente y al 31 de diciembre de 2023 por M$4.470.502 y M$1.917.012.

· Revalorización de Propiedades planta y equipo

Al 31 de diciembre de 2022 fue la última revalorización de los terrenos. La medición del valor razonable para todos los terrenos se clasificó como un valor razonable Nivel 3 sobre la base de los datos de entrada en la técnica de valorización usada.

Todos los efectos se midieron conforme al valor de mercado de los bienes incluidos en el informe de tasación cuyos criterios de valorización fueron los siguientes:
· Valorización de suelo: Para la valorización del suelo se han considerado tanto valores referenciales como factores en la calidad de los suelos, mejoras efectuadas por la Sociedad, potencialidades de uso, interés por el sector y predios similares, etc. También se ha considerado la evolución que se ha observado en el sector según las condiciones de mercado, tanto a nivel nacional como internacional.
· Transacciones y ofertas de predios y terrenos con características similares.
· Tipo de construcciones y ofertas actual de mercado, considerando emplazamiento y cabida de la propiedad, ponderando según posibilidades de desarrollo comercial/habitacional a corto plazo.

Los efectos correspondientes a revalorizaciones 2022 se reconocieron en reservas de revalorización de ese periodo.

· Otra información a revelar
· La Universidad no ha efectuado estimaciones por costos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación de propiedades, planta y equipo, ya que no poseen alguna obligación legal ni contractual.
· Existen seguros comprometidos y éstos cubren los bienes de la Universidad.
· La Universidad ha constituido garantías bancarias sobre algunas construcciones, estas se detallan en Nota 35 y a continuación.

Institución Financiera	Terreno	ROL	UF
Security	Fundo Teja Norte (incluye Hospital Veterinario)	2478-1/2478-100	677.795
Security	Miraflores LT2 (Naval)	306-18	170.157
Security	Santa Rosa	2469-3	293.840
Security	Miraflores (Parte Alta)	307-61	406.814
Principal	Campus Miraflores Decanato (1 rol)	307-11	316.715
Principal	Campus Pelluco	2196-150	333.333
Principal	Edificio Vicerrectoría Sede Puerto Montt	2196-241	48.499
Principal	Ciencias de la Salud - Manfredini	2193-4	72.737
Principal	Ciencias de la Salud - Liborio Guerrero	2193-10	140.622
Scotiabank	FACEA	1204-12	144.108
Scotiabank	Los Laureles	1241-7	256.402
Metlife	Campus Isla teja	1201-1	2.830.342

(20) Propiedades de Inversión

La Universidad y sus subsidiarias no mantienen propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

(21) Activos y pasivos por arrendamientos, corrientes y no corrientes

El detalle de los activos por derecho de uso es la siguiente:

		31-12-2024		
Bien de uso	Entidad acreedora	Activo por derecho de uso, bruto (M$)	Depreciación y deterioro acumulado activo por derecho de uso (M$)	Activo por derecho de uso, neto (M$)
Convento	Diócesis de Villarrica	2.767.254	(830.176)	1.937.078
Total		**2.767.254**	**(830.176)**	**1.937.078**

		31-12-2023		
Bien de uso	Entidad acreedora	Activo por derecho de uso, bruto (M$)	Depreciación y deterioro acumulado activo por derecho de uso (M$)	Activo por derecho de uso, neto (M$)
Convento	Diócesis de Villarrica	2.664.171	(666.043)	1.998.128
Total		**2.664.171**	**(666.043)**	**1.998.128**

Bien de uso al 31-12-2024	Entidad acreedora	RUT del acreedor	Relacionada (Si/No)	Fecha inicio contrato	Fecha vencimiento contrato	Moneda o unidad de reajuste	Garantías	Tipo de Amortización	Tasa descuento promedio anual %
Convento	Diócesis de Villarrica	81.732.500-9	No	07-01-2018	31-12-2038	UF	No	Mensual	3,30%

Bien de uso al 31-12-2023	Entidad acreedora	RUT del acreedor	Relacionada (Si/No)	Fecha inicio contrato	Fecha vencimiento contrato	Moneda o unidad de reajuste	Garantías	Tipo de Amortización	Tasa descuento promedio anual %
Convento	Diócesis de Villarrica	81.732.500-9	No	07-01-2018	31-12-2038	UF	No	Mensual	3,30%

El detalle de las obligaciones asociadas a pasivos por derecho de uso es la siguiente:

Bien de uso al 31-12- 2024	Entidad acreedora	Obligación al 31-12-2024 M$	Más de 1 año y no mayor a 2 años M$	Más de 2 años y no mayor a 3 años M$	Más de 3 años y no mayor a 4 años M$	Más de 4 años y no mayor a 5 años M$	Más de 5 años M$	Total no corriente al 31-12-2024 M$
Convento	Diócesis de Villarrica	128.074	125.152	129.320	154.686	159.837	1.700.610	2.269.605
Total obligaciones		**128.074**	**125.152**	**129.320**	**154.686**	**159.837**	**1.700.610**	**2.269.605**

Bien de uso al 31-12- 2023	Entidad acreedora	Obligación al 31-12-2024 M$	Más de 1 año y no mayor a 2 años M$	Más de 2 años y no mayor a 3 años M$	Más de 3 años y no mayor a 4 años M$	Más de 4 años y no mayor a 5 años M$	Más de 5 años M$	Total no corriente al 31-12-2023 M$
Convento	Diócesis de Villarrica	95.595	115.989	119.851	123.842	148.134	1.781.637	2.289.453
Total obligaciones		**95.595**	**115.989**	**119.851**	**123.842**	**148.134**	**1.781.637**	**2.289.453**

· Corresponde a contrato de arrendamiento del inmueble denominado Convento de San Francisco para uso de oficinas, entre otros, de acuerdo con la aplicación de NIIF 16 “Arrendamientos”.
· Corresponden a los pagos futuros derivados del contrato de arrendamiento financiero por aplicación de NIIF 16 “Arrendamientos”.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no aplica la exención de NIIF 16 respecto al gasto relacionado con arrendamientos a corto plazo y/o activos de bajo valor.

(22) Otros pasivos financieros, corrientes y no corrientes

La composición de los Otros pasivos financieros en la porción corriente y no corriente es la siguiente:

Clases de otros pasivos financieros	31-12-2024 Corriente M$	31-12-2024 No Corriente M$	31-12-2023 Corriente M$	31-12-2023 No Corriente M$
Préstamos bancarios (a)	10.138.209	83.830.213	3.478.121	89.425.705
Otras obligaciones financieras (Swap)	-	-	-	-
Total Otros Pasivos Financieros	**10.138.209**	**83.830.213**	**3.478.121**	**89.425.705**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen restricciones asociadas a los Pasivos financieros.

El detalle de los préstamos bancarios al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Clases de pasivos 2024	Nombre del Acreedor	Moneda	Hasta 1 mes M$	Más de 1 y hasta 3 meses M$	Más de 3 meses y hasta 1 año M$	Más de 1 hasta 3 años M$	Más de 3 y hasta 5 años M$	Más de 5 años M$	Total corriente M$	Total No corriente M$	Tipo de amortización	Tasa efectiva %	Tasa nominal %
Préstamos bancarios	Banco Scotiabank	CLP	166.408	-	6.100.000	-	-	-	6.266.408	-	Trimestral	5,63%	5,63%
Préstamos bancarios	Banco Security	UF	692.285	-	1.257.125	3.536.853	3.822.328	23.540.049	1.949.409	30.899.230	Trimestral	3,90%	3,90%
Préstamos bancarios	MetLife Chile Administradora de Mutuos Hipotecarios S.A.	UF	610.969	-	641.721	1.811.263	1.977.651	33.003.118	1.252.690	36.792.032	Trimestral	4,45%	4,45%
Préstamos bancarios	Principal Compañía de Seguros de Vida Chile S.A.	UF	-	245.693	424.009	1.193.126	1.289.741	13.656.084	669.702	16.138.951	Trimestral	3,97%	3,97%
Total			**1.469.662**	**245.693**	**8.422.855**	**6.541.242**	**7.089.720**	**70.199.251**	**10.138.209**	**83.830.213**			

Clases de pasivos 2023	Nombre del Acreedor	Moneda	Hasta 1 mes M$	Más de 1 y hasta 3 meses M$	Más de 3 meses y hasta 1 año M$	Más de 1 hasta 3 años M$	Más de 3 y hasta 5 años M$	Más de 5 años M$	Total corriente M$	Total No corriente M$	Tipo de amortización	Tasa efectiva %	Tasa nominal %
Préstamos bancarios	Banco Scotiabank	CLP	172.803	-	300.000	800.000	1.200.000	4.200.000	472.803	6.200.000	Trimestral	5,63%	5,63%
Préstamos bancarios	Banco Security	UF	661.250	-	1.158.044	3.258.096	3.521.071	24.408.612	1.819.294	31.187.779	Trimestral	3,90%	3,90%
Préstamos bancarios	MetLife Chile Administradora de Mutuos Hipotecarios S.A.	UF	368.379	-	193.563	1.658.022	1.810.332	32.575.483	561.942	36.043.837	Trimestral	4,45%	4,45%
Préstamos bancarios	Principal Compañía de Seguros de Vida Chile S.A.	UF	-	233.539	390.543	1.098.957	1.187.946	13.707.186	624.082	15.994.089	Trimestral	3,97%	3,97%
Total			**1.202.432**	**233.539**	**2.042.150**	**6.815.075**	**7.719.349**	**74.891.281**	**3.478.121**	**89.425.705**			

Al 31 de diciembre de 2024, de acuerdo con los compromisos financieros de la Universidad (covenants) con estas entidades financieras, como se menciona en Nota 35.3 a los estados financieros consolidados, y considerando el incumplimiento de la razón Deuda Financiera Neta sobre EBITDA correspondiente al Banco Scotiabank, la Universidad procedió a clasificar el préstamo con este banco en la porción corriente dado que la Universidad recibió con fecha posterior al cierre de los estados financieros consolidados de 2024 las autorizaciones de estas Instituciones Financieras, por lo que estas obligaciones no serían exigibles en el periodo corriente. Esta clasificación en el Pasivo corriente está de acuerdo con lo establecido por la NIC 1 Presentación de Estados Financieros.

Al 31 de diciembre de 2023, producto del incumplimiento de la razón Deuda Financiera Neta sobre EBITDA correspondiente a los Bancos Scotiabank, Security, Compañía de Seguros MetLife y Cía. De Seguros Principal, la Universidad procedió a clasificar el préstamo con estos bancos en la porción no corriente dado que la Universidad recibió con fecha posterior al cierre de los estados financieros consolidados de 2023 las autorizaciones de estas Instituciones Financieras sobre este incumplimiento, por lo que estas obligaciones no serían exigibles en el periodo corriente. No obstante, esta clasificación en el Pasivo no corriente no está de acuerdo con lo establecido por la NIC 1 Presentación de Estados Financieros.

Movimiento de pasivos que se originan de actividades de financiamiento.

2024	Saldo al 01.01.2024 M$	Cambios con efecto flujo: Obtención de prestamos M$	Cambios con efecto flujo: Pago de capital M$	Cambios con efecto flujo: Pago de intereses M$	Cambios sin efecto en flujo: Devengo de intereses M$	Cambios sin efecto en flujo: Traspaso entre largo y corto plazo M$	Cambios sin efecto en flujo: Efectos de conversión M$	Cambios sin efecto en flujo: Otros M$	Saldo al 31.12.2024 M$
Corriente									
Corriente									
Obligaciones financieras	3.478.121	-	(2.688.250)	(3.988.721)	4.020.336	8.472.827	843.896	-	10.138.209
Pasivos por arrendamientos	95.595	-	(92.280)	(78.637)	64.693	118.463	20.240	-	128.074
Instrumento financiero	-	-	-	-	-	-	-	-	-
No corriente									
Obligaciones financieras	89.425.705	-	-	-	-	(8.472.827)	2.877.335	-	83.830.213
Pasivos por arrendamientos	2.289.453	-	-	-	-	(118.463)	98.615	-	2.269.605
Instrumento financiero	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	**95.288.874**	**-**	**-**	**(4.067.358)**	**4.085.029**	**-**	**3.840.086**	**-**	**96.366.101**

2024	Saldo al 01.01.2023 M$	Cambios con efecto flujo: Obtención de prestamos M$	Cambios con efecto flujo: Pago de capital M$	Cambios con efecto flujo: Pago de intereses M$	Cambios sin efecto en flujo: Devengo de intereses M$	Cambios sin efecto en flujo: Traspaso entre largo y corto plazo M$	Cambios sin efecto en flujo: Efectos de conversión M$	Cambios sin efecto en flujo: Otros M$	Saldo al 31.12.2023 M$
Corriente									
Corriente									
Obligaciones financieras	10.125.988	6.500.000	(9.259.159)	(3.925.798)	3.808.839	2.648.401	179.850	(6.600.000)	3.478.121
Pasivos por arrendamientos	88.293	-	(85.645)	(78.268)	57.882	88.723	24.610	-	95.595
Instrumento financiero	167.420	-	(167.420)	-	-	-	-	-	-
No corriente									89.42
Obligaciones financieras	81.574.663	-	-	-	-	(2.648.401)	3.899.443	6.600.000	5.705
Pasivos por arrendamientos	2.271.438	-	-	-	-	(88.723)	106.738	-	2.289.453
Instrumento financiero	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	**94.227.802**	**6.500.000**	**(9.512.224)**	**(4.004.066)**	**3.866.721**	**-**	**4.210.641**	**-**	**95.288.874**

La Universidad mantiene compromisos bancarios (covenants) que se detallan conforme con lo indicado en Nota 35.3 a los estados financieros consolidados.

(23) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes y no corrientes

a. El detalle de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes, es el siguiente:

Clases de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	31-12-2024 Corriente M$	31-12-2024 No Corriente M$	31-12-2023 Corriente M$	31-12-2023 No Corriente M$
Cuentas por pagar a proveedores	2.130.198	-	694.976	-
Cuentas por pagar al personal	242.648	-	230.888	-
Retenciones por pagar	1.654.945	-	1.549.108	-
Honorarios por pagar	206.924	-	37.434	-
Documentos por pagar	194.361	-	178.811	-
Otras cuentas por pagar (*)	1.904.849	-	1.826.203	-
Total Otros Pasivos Financieros	**6.333.925**	**-**	**4.517.420**	**-**

(*) Este saldo está compuesto principalmente por las cuentas por pagar a alumno por conceptos de ayudantías, laborancias, aportes, entre otros.

b. El detalle de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar por vencimiento, es el siguiente:

	2024 M$	2023 M$
No vencidas	1.654.945	1.549.107
Vencidas menores a 30 días	423.906	268.322
Vencidas entre 31 y 90 días	1.123.169	694.976
Vencidas entre 91 y 360 días	3.123.684	1.999.811
Vencidas más de 1 año	8.221	5.204
Totales	**6.333.925**	**4.517.420**

(24) Otras provisiones, corrientes y no corrientes

El detalle de este rubro es el siguiente:

Clases de provisiones Corrientes y No Corrientes	31-12-2024		31-12-2023	
	Corriente M$	No Corriente M$	Corriente M$	No Corriente M$
Provisión cuentas por pagar (*)	5.211.934	-	7.532.425	-
Provisión deserción CAE	-	-	-	-
Provisión por litigios y reclamaciones legales	519.462	-	739.086	-
Otras provisiones	21.388	-	44.566	-
Total otras provisiones Corrientes y No Corrientes	**5.752.784**	**-**	**8.316.077**	**-**

(*) La provisión de cuentas a pagar al 31 de diciembre de 2024, se compone principalmente por indemnizaciones que se ejecutarán durante el primer semestre 2025. Ésta al 31 de diciembre de 2023 estaba compuesta mayoritariamente por la provisión del Plan de reestructuración que contiene la estimación de las indemnizaciones indicadas en el Plan de recuperación aprobado por la SES.

(25) Provisiones por beneficios a los empleados corrientes y no corrientes

El detalle de este rubro es el siguiente:

Clases de provisiones por beneficios a los empleados, Corrientes y No Corrientes	31-12-2024		31-12-2023	
	Corriente M$	No Corriente M$	Corriente M$	No Corriente M$
Provisión por incentivo al retiro	1.714.194	-	3.499.259	-
Provisión por vacaciones del personal	1.550.694	4.652.080	1.807.134	5.317.274
Provisión de indemnizaciones al personal (*)	-	-	-	-
Provisión de gastos en personal	743.478	7.347.684	531.525	3.742.552
Otras provisiones por beneficios a los empleados (**)				
Total otras provisiones Corrientes y No Corrientes	**4.008.366**	**11.999.764**	**5.837.918**	**9.059.826**

(*) A partir del año 2010, se incorporó en el convenio colectivo entre la Universidad y el Sindicato Nacional N°1 de trabajadores (personal no académico), una indemnización por años de servicios, al personal que se retire en el año académico en el que cumpla 65 años para el caso de los hombres y 60 años las mujeres. El cálculo de esta estimación se realizó de acuerdo con bases actuariales.

(**) Esta provisión corresponde a la provisión por el bono anual extraordinario, conforme a los acuerdos vigentes que la Universidad tiene con sus sindicatos de trabajadores. Este acuerdo se suscribió en anexo a los contratos colectivos el 26 de diciembre de 2023, el cual indica en el punto 2) que el bono anual extraordinario de los años 2024 y 2025 se pagará a quienes perciban remuneraciones iguales o inferiores al total base de cálculo de M$1.200, este punto se hace extensivo para el sindicato docente y para el sindicato de trabajadores N°1. En cuanto a los trabajadores que se encuentren sobre el tope existe el compromiso de pago para el año 2026.

El movimiento de la provisión indemnización años de servicio corriente y no corriente, es el siguiente:

	2024 M$	2023 M$
Saldos iniciales	7.124.408	9.498.094
Costos de los servicios del ejercicio corriente (i)	551.506	(1.422.299)
Costo por intereses	174.829	199.042
Pagos del año	(2.097.041)	(540.333)
(Ganancias) pérdidas actuariales	133.933	(1.064.125)
Diferencia de conversión por unidades de reajuste (UF)	315.139	454.029
Saldos finales	**6.202.774**	**7.124.408**

(i) Se incorpora en este rubro, la provisión asociada al Plan de retiro, renovación y fortalecimiento de la Planta académica constituido por la Universidad, aplicable entre los años 2016 y 2021 a todo el personal contratado por la Universidad que pertenezca a la Planta académica, planta adjunta y Planta técnico- académica, y que cumplan con los requisitos y condiciones estipulados en el decreto de octubre de 2016.

Cambios razonablemente posibles en las suposiciones actuariales relevantes a la fecha de presentación, siempre que las otras suposiciones se mantuvieran constantes, habrían afectado la obligación por beneficios definidos en los importes incluidos en la tabla a continuación:

	2024		2023	
	Aumento M$	Disminución M$	Aumento M$	Disminución M$
Tasa de descuento (cambio de 0,5%)	(210.853)	226.065	(213.856)	228.824
Costo servicio corriente (cambio de 0,5%)	(24.153)	26.011	(24.593)	26.460
Costo por interés (cambio de 0,5%)	37.198	(37.198)	49.761	(49.761)
Ganancia y pérdida actuarial (cambio de 0,5%)	(223.898)	237.252	(189.263)	202.363

Los principales supuestos utilizados para el cálculo del pasivo actuarial de las obligaciones del plan de beneficios definidos se encuentran detallados en la Nota 6 letra (b).

(26) Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes

El saldo de los otros pasivos no financieros se detalla a continuación:

Clases de otros pasivos no financieros, Corrientes y No Corrientes	31-12-2024		31-12-2023	
	Corriente M$	No Corriente M$	Corriente M$	No Corriente M$
Ingresos diferidos por aranceles	2.823.040	2.867.295	1.851.681	2.391.223
Ingresos diferidos por proyectos (*)	11.337.409	-	14.198.776	-
Otros ingresos diferidos	-	-	-	-
Ingresos anticipados	357.874	-	762.801	-
Garantía de arriendo recibidas	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
Total otros pasivos no financieros	**14.518.323**	**2.867.295**	**16.813.258**	**2.391.223**

(*) Este monto está compuesto por aportes de proyectos con y sin restricción de uso. Para los proyectos que requieren restricción de uso existen cuentas corrientes bancarias exclusivas que se presentan registradas en el rubro Otros activos financieros corrientes (ver Nota 8) por M$11.337.200 en 2024 (M$14.198.776 en 2023).

Clases de ingresos diferidos por proyectos	31-12-2024 Corriente M$	31-12-2024 No Corriente M$	31-12-2023 Corriente M$	31-12-2023 No Corriente M$
Fondo de Desarrollo Institucional (FDI) (Mineduc)	266.721	-	425.341	-
Fondos de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo de Chile ANID (ex Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT))	3.604.522	-	3.418.659	-
Fondo de Educación Superior Regional (MINEDUC)	-	-	461.758	-
Otros fondos del Ministerio de Educación	705.165	-	1.871.848	-
Fondos de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO)	334.152	-	2.683.845	-
Fondos privados	-	-	700.866	-
Otros fondos concursables (*)	6.426.849	-	4.636.459	-
Total otros pasivos no financieros	**11.337.409**	**-**	**14.198.776**	**-**

(*) Estos otros fondos concursables están compuestos principalmente por proyectos a cargo de la Unidad de Negocios Investigación y Vinculación.

(27) Ingresos de actividades ordinarias

a. El Detalle de los ingresos de actividades ordinarias es el siguiente:

Ingresos de actividades ordinarias	31-12-2024 M$	31-12-2023 M$
Matrículas	2.180.736	1.922.188
Aranceles de pregrado	28.199.865	25.353.601
Aranceles de postgrado	3.804.055	4.146.499
Aporte fiscal por gratuidad	47.740.270	42.894.692
Asesorías e investigaciones	481.003	363.171
Otros aportes fiscales	18.554.090	18.098.274
Fondos concursables (subvenciones gubernamentales)	16.485.311	17.797.380
Prestaciones de servicios	9.028.144	8.790.100
Otros ingresos	1.782.803	1.568.399
Menos: becas internas	(1.587.502)	(1.946.332)
Menos: diferencia de aranceles por gratuidad	(5.451.164)	(3.011.488)
Menos: descuentos y otros	(82.636)	(71.108)
Total ingresos de actividades ordinarias, neto	**121.134.975**	**115.905.376**

Los ingresos se miden con base en la contraprestación especificada en un acuerdo con el cliente (alumnos o clientes por prestación de servicios).

La Universidad reconoce los ingresos cuando presta los servicios al cliente (alumnos o clientes por prestación de servicios) y pueden ser confiablemente medidos.

La siguiente tabla presenta información sobre la naturaleza y la oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño en acuerdos con clientes.

Tipo de servicio	Naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño, incluyendo términos de pago significativos	Reconocimiento de ingresos bajo la norma NIIF 15
Matrículas y aranceles	La Universidad mantiene contratos de prestación de servicios educativos, cuyas obligaciones de desempeño se satisfacen al completar el servicio educativo por el año académico.	Los ingresos se reconocen cuando el alumno recibe la prestación de servicio durante el año académico.

Continúa en la página siguiente >>>

<<< Viene de la página anterior

Tipo de servicio	Naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño, incluyendo términos de pago significativos	Reconocimiento de ingresos bajo la norma NIIF 15
Aportes fiscales	La Universidad recibe aportes fiscales del Estado, cuya obligación de desempeño se satisface cuando la Universidad recibe el Decreto Ley emitido por el Estado, con los montos por aportar correspondiente al año académico (1 año).	Los ingresos asociados se reconocen al recibir los fondos asignados, en el año académico correspondiente.
Proyectos financiados por terceros	La Universidad recibe financiamiento para el desarrollo de proyectos, se genera la obligación de desempeño al hacer uso de los fondos asignados a los proyectos.	Los ingresos y los costos asociados se reconocen al momento de comenzar a operar cada proyecto.

b.El detalle de los ingresos devengados por aranceles de Pre y Postgrado según tipo de financiamiento es el siguiente:

Detalle	31-12-2024 M$	31-12-2023 M$
Aranceles de Pregrado		
Recursos propios de los alumnos	9.041.569	8.692.690
Becas fiscales	1.778.737	2.038.474
Crédito con aval del Estado	5.042.470	5.484.870
Fondo solidario	5.591.750	4.798.014
Crédito institucional	-	-
Becas internas (becas con fondos de la institución de educación superior no estatal)	1.051.442	974.155
Otros	5.693.897	3.365.398
Total aranceles de pregrado	**28.199.865**	**25.353.601**
Aranceles de Postgrado		
Recursos propios de los alumnos	911.140	819.199
Becas fiscales	-	-
Becas institucionales	514.312	615.375
Otros	2.378.603	2.711.925
Total aranceles de postgrado	**3.804.055**	**4.146.499**
Total ingresos por aranceles de pre y postgrado	**32.003.920**	**29.500.100**

Detalle de los fondos concursables:

Organismo	31-12-2024 M$	31-12-2023 M$
Fondo de Desarrollo Institucional (FDI) (Mineduc)	286.398	208.936
Fondos de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo de Chile ANID (ex Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT))	4.132.777	5.010.281
Fondo de Educación Superior Regional (MINEDUC)	440.166	1.072.175
Otros fondos del Ministerio de Educación	1.168.035	892.246
Fondos de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO)	3.013.471	1.368.043
Otros fondos concursables (*)	7.444.464	9.245.699
Total fondos concursables	**16.485.311**	**17.797.380**
Montos reconocidos por gastos corrientes	16.385.440	16.161.364
Montos reconocidos por gastos de capital	99.871	1.636.016
Montos reconocidos por otros gastos	**16.485.311**	**17.797.380**
Total fondos concursables	**16.485.311**	**17.797.380**

(*) Estos otros fondos concursables están compuestos principalmente por proyectos a cargo de la Unidad de Negocios Investigación y Vinculación.

(28) Costos operacionales

El detalle de los costos operacionales es el siguiente:

Costos operacionales	31-12-2024 M$	31-12-2023 M$
Remuneraciones del personal y leyes sociales	55.438.486	59.663.594
Gastos del personal académico	945.497	503.262
Compra de bienes y servicios	3.818.987	8.458.075
Costos de prestaciones de servicio	2.590.530	3.373.048
Depreciación de propiedades, planta y equipos	4.746.686	4.625.534
Amortización de intangibles	183.110	183.110
Gastos por proyectos	1.216.021	2.051.416
Otros	348.462	989.781
Total costos operacionales	**69.287.779**	**79.847.820**

Detalle de las remuneraciones del personal y leyes sociales asociados a la operación:

Remuneraciones del Personal y Leyes Sociales asociadas a Costos Operacionales	31-12-2024 M$	31-12-2023 M$
Directivos	16.938.436	18.419.051
Académicos	30.425.234	30.665.814
No académicos	4.358.799	4.017.671
Honorarios	2.967.022	6.142.130
Otras remuneraciones	748.995	418.928
Total remuneraciones del personal y leyes sociales asociadas a costos operacionales	**55.438.486**	**59.663.594**

Detalle de compra de bienes y servicios asociados a la operación:

Compra de bienes y servicios	31-12-2024 M$	31-12-2023 M$
Servicios básicos	353.668	1.410.752
Servicios externalizados	711.396	1.305.443
Bienes de consumo	2.184.594	4.911.826
Arriendos de inmuebles y otros arriendos	202.663	160.990
Otros	366.666	669.064
Total compra de bienes y servicios	**3.818.987**	**8.458.075**

(29) Ingresos financieros

El detalle de los ingresos financieros es el siguiente:

Ingresos financieros	31-12-2024 M$	31-12-2023 M$
Intereses por inversión en instrumentos financieros	267.380	491.534
Intereses por créditos otorgados a terceros (no alumnos)	-	-
Intereses por renegociación de deuda	-	-
Intereses por cuentas por cobrar	1.711.576	333.960
Intereses por transacciones con relacionadas	-	-
Intereses por arrendamientos con relacionadas	-	-
Otros ingresos financieros	-	-
Total Ingresos financieros	**1.978.956**	**825.494**

(30) Otros Ingresos

El detalle de los otros ingresos no operacionales es el siguiente:

Otros ingresos	31-12-2024 M$	31-12-2023 M$
Donaciones	370.363	334.204
Utilidad en venta de propiedades, planta y equipos	-	-
Dividendos recibidos	-	-
Arriendos	365.160	283.145
Valor razonable de plantaciones forestales	241.657	105.884
Indemnización de seguros	29.532	156.943
Concesiones	-	-
Otros	464.885	23.884
Total Otros ingresos	**1.471.597**	**904.060**

(31) Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración es el siguiente:

Gastos de administración	31-12-2024 M$	31-12-2023 M$
Remuneraciones del personal y leyes sociales	26.075.763	27.564.441
Gastos generales	1.767.737	1.967.724
Gastos del personal	563.165	905.397
Depreciación de propiedades, planta y equipos	2.695.551	1.917.012
Amortización de intangibles	274.665	274.665
Estimación deudores incobrables	3.279.150	2.256.986
Otros deterioros	10.027	5.503
Donaciones	-	-
Arriendos	376.181	497.691
Publicidad	668.606	867.457
Seguros	564.515	709.970
Mantenciones y reparaciones	1.943.113	1.468.249
Asesorías	1.170.644	1.553.502
Gastos por proyectos	6.532.981	7.245.274
Otros	-	-
Total Gastos de administración	**45.922.098**	**47.233.871**

Detalle de las remuneraciones del personal y leyes sociales:

Remuneraciones del Personal y Leyes Sociales asociadas a Gastos de Administración	31-12-2024 M$	31-12-2023 M$
Directivos	884.665	1.642.767
Académicos	-	-
No académicos	16.827.890	17.864.849
Honorarios	6.010.780	6.256.601
Otras remuneraciones	2.352.428	1.800.224
Total remuneraciones del personal y leyes sociales asociadas a gastos de administración	**26.075.763**	**27.564.441**

(32) Costos financieros

El detalle de este rubro es el siguiente:

Costos financieros	31-12-2024 M$	31-12-2023 M$
Intereses financieros por obligaciones bancarias	4.279.989	4.390.357
Comisiones bancarias	460.820	785.092
Costo financiero por fondos CAE	-	-
Costo financiero operaciones factoring	-	-
Costo financiero por arrendamientos con entidades financieras	-	-
Costo financiero por arrendamientos con entidades no financieras	-	-
Costo financiero por arrendamientos con relacionadas	-	-
Costo financiero por transacciones con relacionadas	48.911	84.436
Otros	-	-
Total Costos financieros	**4.789.720**	**5.259.885**

(33) Otros gastos

El detalle de los gastos no operacionales es el siguiente:

Otros gastos	31-12-2024 M$	31-12-2023 M$
Subvenciones yaportes	3.411.464	2.316.392
Pérdidaen ventadepropiedades, plantayequipos	-	-
Pérdidaen compradederechos	-	-
Bajas depropiedad, plantayequipos	1.297.130	-
Otros (*)	533.900	209.619
Total Otros gastos	**5.242.494**	**2.526.011**

(34) Diferencias de cambio y resultado por unidades de reajuste

El detalle de las diferencias de cambio es el siguiente:

Diferencias de cambio	31-12-2024 M$	31-12-2023 M$
Diferencia de cambio por activos	-	-
Diferencia de cambio por pasivos	-	-
Otras diferencias de cambio	-	-
Total Diferencias de cambio	**-**	**-**

Resultado por unidades de reajuste:

Resultado por unidades de reajuste	31-12-2024 M$	31-12-2023 M$
Resultados por unidades de reajuste por activos	(713.018)	(752.428)
Resultados por unidades de reajuste por pasivos	4.138.502	4.538.208
Otros resultados por unidades de reajuste	-	-
Total Resultado por unidades de reajuste	**3.425.484**	**3.785.780**

(35) Contingencias

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Universidad presenta y reconoce una provisión por juicios y contingencias por M$519.462 y M$739.086 respectivamente, que, a juicio del asesor jurídico, representen algún riesgo de pago, atendido el tipo de acción que se interpuso y el mérito de las pruebas rendida en cada una de las causas judiciales pendientes.

El resumen de los juicios existentes según su naturaleza se indica en el siguiente cuadro:

Naturaleza Juicios	Cantidad Juicios	Cuantía Juicios M$	Provisión Contable M$
Civil	-	-	-
Laboral	10	569.461	519.462
Tributarios	-	-	-
Otros	-	-	-
Total Juicios	**10**	**569.461**	**519.462**

Detalle de los juicios:

Naturaleza	Juzgado	ROL	Causa	M$
Laboral	Valdivia	i-34-2024	Reclamo de multa laboral	7.926
Laboral	Valdivia	T-82-2024	Tutela laboral	208.501
Laboral	Valdivia	T-122-2024	Tutela laboral	69.893
Laboral	Puerto Montt	M-381-2024	Despido injustificado	4.608
Laboral	Puerto Montt	O-677-2024	Despido Directo	41.849
Laboral	Puerto Montt	O-735-2024	Despido injustificado	17.000
Laboral	Puerto Montt	T-232-2024	Tutela laboral	42.771
Laboral	Valdivia	T20-2025	Tutela laboral	27.290
Laboral	Valdivia	T-22-2025	Tutela laboral	45.000
Laboral	Valdivia	T-24-2025	Tutela laboral	54.624
Total				**519.462**

Hipotecas

· La Universidad Austral de Chile a fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones del contrato de venta de vuelos forestales suscrito con Forestal Mininco S.A., con fecha 18 de noviembre de 2008, constituyó en favor de la compradora hipoteca de primer grado sobre los Lotes Uno y Dos de la subdivisión predial del Fundo Los Ulmos.

· Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y en el marco del Plan de Financiamiento de nueva Infraestructura, la Universidad otorgó en hipoteca los siguientes activos.

Institución Financiera	Terreno	ROL	UF
Security	Fundo Teja Norte (incluye Hospital Veterinario)	2478-1/2478-100	677.795
Security	Miraflores LT2 (Naval)	306-18	170.157
Security	Santa Rosa	2469-3	293.840
Security	Miraflores (Parte Alta)	307-61	406.814
Principal	Campus Miraflores Decanato (1 rol)	307-11	316.715
Principal	Campus Pelluco	2196-150	333.333
Principal	Edificio Vicerrectoría Sede Puerto Montt	2196-241	48.499
Principal	Ciencias de la Salud - Manfredini	2193-4	72.737
Principal	Ciencias de la Salud - Liborio Guerrero	2193-10	140.622
Scotiabank	FACEA	1204-12	144.108
Scotiabank	Los Laureles	1241-7	256.402
Metlife	Campus Isla teja	1201-1	2.830.342

Compromisos bancarios

En el marco de la implementación del Plan de Financiamiento para nueva Infraestructura Académica, la Universidad asumió una serie de compromisos con las Instituciones que otorgaron créditos para financiar el referido Plan. Estas obligaciones incluyen indicadores financieros de variada índole y algunas condiciones generales tales como: mantenerse como universidad autónoma; conservar la acreditación de seis años o superior, o el mecanismo de medición equivalente que lo reemplace por parte de la Comisión Nacional de Acreditación, entre otros.

A continuación, se describen las principales obligaciones a las que se ha comprometido la Universidad con motivo de la contratación de los referidos créditos:

Metlife Chile Seguros de Vida S.A.
Mantener al final del ejercicio 2024 una relación Deuda Financiera Neta a EBITDA no superior a cinco coma ocho veces, el que se medirá sobre los estados financieros del emisor.

Para estos efectos, se entenderá como “Deuda Financiera Neta” todos los pasivos financieros que devenguen intereses descontado el valor de efectivo y equivalentes al efectivo y otros activos financieros corrientes, dividida por el EBITDA, entendiéndose como tal al Resultado Operacional más gasto por depreciación y amortización. Asimismo, se entenderá como resultado operacional a los ingresos de actividades ordinarias, menos materias primas y consumibles utilizados menos gastos por beneficios a los empleados menos otros gastos por beneficios a los empleados efectivos.

Banco Security
Mantener durante la vigencia del contrato, una razón de Deuda Financiera Neta a EBITDA, no superior a seis veces, sobre la base de los estados financieros auditados.

Para estos efectos, se entenderá como “Deuda Financiera Neta” todos los pasivos financieros que devenguen intereses descontado el valor de efectivo y equivalentes al efectivo y otros activos financieros corrientes, dividida por el EBITDA, entendiéndose como tal a la suma de los ingresos de actividades ordinarias, menos materias primas y consumibles utilizados menos gastos por beneficios a los empleados más gastos por depreciación y amortización.

Mantener, durante la vigencia del presente contrato, un patrimonio igual o superior a cien mil millones de pesos.

Mantener, durante la vigencia del presente contrato, al menos el cincuenta por ciento de los créditos garantizados con hipotecas sobre inmuebles que recaigan sobre inmuebles exógenos al giro del deudor; y una relación garantía a créditos por concepto de capital igual o superior a 1,3 veces.

Se entenderá por “garantía” el valor comercial de los inmuebles otorgados en hipotecas sobre inmuebles. Para los efectos de dar cumplimiento a este numeral, el deudor deberá constituir nuevas hipotecas sobre inmuebles hasta alcanzar la relación que exige el contrato.

Principal Compañía de Seguros de Vida Chile S.A.
Mantener, durante la vigencia del presente contrato, un Patrimonio igual o superior a cien mil millones de pesos.

Mantener durante la vigencia del contrato, una razón de Deuda Financiera Neta a EBITDA, no superior a seis veces, sobre la base de los estados financieros auditados. Para estos efectos, se entenderá como “Deuda Financiera Neta” todos los pasivos financieros que devenguen intereses descontado el valor de efectivo y equivalentes al efectivo y otros activos financieros corrientes, dividida por el EBITDA, entendiéndose como tal al Resultado Operacional más gasto por depreciación y amortización. Asimismo, se entenderá como resultado operacional a los ingresos de actividades ordinarias, menos materias primas y consumibles utilizados menos gastos por beneficios a los empleados menos otros gastos por beneficios a los empleados efectivos.

Banco Scotiabank
Mantener una relación de Deuda/Garantía igual o menor a cero comas ochenta y ocho veces.

Se entenderá por deuda, las sumas que el deudor adeude al Banco en virtud de los documentos del financiamiento, y así, se entenderá también por garantía, las definidas en el contrato.

Mantener durante la vigencia del contrato, una relación de Deuda Financiera Neta sobre EBITDA, inferior o igual a seis coma cero veces, sobre la base de los estados financieros auditados.

Para estos efectos, se entenderá como “Deuda Financiera Neta” todos los pasivos financieros que devenguen intereses

descontado el valor de efectivo y equivalentes al efectivo y otros activos financieros corrientes, dividida por el EBITDA, entendiéndose como los ingresos de actividades ordinarias más otros ingresos por naturaleza, menos materias primas y consumibles utilizados menos gastos por beneficios a los empleados.

Mantener, durante la vigencia del presente contrato, un Patrimonio mínimo de cien mil millones de pesos.

Entendiéndose por Patrimonio, la suma del capital pagado más reservas más resultados acumulados más resultado del ejercicio.

Tabla de cumplimiento al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Deuda financiera neta sobre EBITDA 2024

Entidad financiera	Producto	31-12-2024	Cumplimiento	Patrimonio mínimo	Garantías
Security	PAE	3.96	Cumple	Cumple	Cumple
Scotiabank	PAE	6.18	No cumple		
Principal	PAE	3.96	Cumple		
Metlife	Línea	3.96			

Deuda financiera neta sobre EBITDA 2023

Entidad financiera	Producto	31-12-2023	Cumplimiento	Patrimonio mínimo	Garantías
Security	PAE	(123.58)	No cumple	Cumple	Cumple
Scotiabank	PAE	(10.76)	No cumple		
Principal	PAE	(123.58)	No cumple		
Metlife	Línea	(123.58)			

Año 2024

La Universidad ha tomado todas las medidas necesarias para mitigar el incumplimiento del covenant y se ha comunicado formalmente con los Bancos y Compañías de Seguros para solicitar los waiver correspondientes. Al cierre 2024, el covenant Deuda Financiera Neta en EBITDA establecido en los contratos con las Cías. De Seguros y de Banco Security se cumple, a excepción del Banco Scotiabank cuyo indicador aún se encuentra en incumplimiento

(36) Garantías

La Universidad ha recibido valores en custodia por M$19.661 y M$62.454 al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente. Estos montos corresponden a boletas en garantía, por parte de empresas contratistas y de Universidades con quienes se ejecutan proyectos en forma asociativa, quienes garantizan a través de estos documentos, el fiel cumplimiento de los contratos respectivos.

Al 31 de diciembre de 2024, la Universidad mantiene boletas de garantías bancarias a favor de terceros, principalmente para el desarrollo de los proyectos que se incluyen en las notas 8 y 26, cuyo detalle es el siguiente:

Garantias Recibidas Año 2024

Tipo de Cobertura	Nombre del Proyecto/Programa	Boleta de Garantía N°	Banco	Fecha	Vencimiento	Monto M$
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	REMODELACIÓN TORRE C, EX HOTEL ISLA TEJA	16838457	Estado	24-04-2024	Sin información	572
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	HABILITACIÓN SALA UNIDAD DE RAYOS PARA INSTALACIÓN TOMOGRAFO	17005830	Estado	26-01-2024	Sin información	254
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	CONCESIÓN CAFETERÍA CAMPUS PATAGONIA	17051439	Estado	17-04-2024	Sin información	400
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	CONCESIÓN CAFETERÍA EDIFICIO NAHMIAS	167501	Santander	01-08-2024	Sin información	1.000
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	EVACUACIÓN AGUAS LLUVIAS TORRE C EX HOTEL ISLA TEJA	17006005	Estado	18-06-2024	Sin información	320
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	CONCESIÓN CAFETERÍA 8000	164202	Santander	02-02-2023	Sin información	250
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	REMODELACION LABORATORIO PARASITOLOGÍA	7940024	Estado	24-01-2023	Sin información	111
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	CONCESIÓN CAFETERÍA EDICIO 2000	164201	Santander	02-02-2023	Sin información	350
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	CONCESIÓN CAFETERÍA EDICIO 6000	2981973400	Mas Aval	21-04-2023	01-01-2025	500
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	CONCESIÓN CAFETERÍA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS	7940091	Estado	31-03-2023	Sin información	100
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	CONCESIÓN CAFETERÍAS LAS ENCINAS	8217910	Estado	09-08-2023	Sin información	100
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	CONCESIÓN CAFEERIA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES	16837655	Estado	19-07-2023	Sin información	300
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	CONCESIÓN CAFETERÍA FACULTAD DE MEDICINA	7940013	Estado	18-01-2023	Sin información	800
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	CONCESIÓN CAFETERÍA FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES	8217809	Estado	24-04-2023	Sin información	400
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	CONCESIÓN CAFETERÍA FACEA	7940020	Estado	20-01-2023	Sin información	500
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	CONCESIÓN CAFETERÍA EN EDIFICIO EMILIO PUGIN	26113973	Bci	30-06-2022	Sin información	600
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	CONCESIÓN CASINO CENTRAL	441384	Bci	02-07-2024	31-03-2026	5.000
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROGRAMA DE CONTROL DE PLAGA Y SANITIZACIÓN DEPENDENCIAS UACh VALDIVIA	167292	Santander	26-06-2024	30-06-2026	1.000
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	OBRAS AUS 22101 REMODELACIÓN OFICINAS SERVICIOS ESTUDIANTILES	45168	Santander	30-08-2024	Sin información	293
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	CONCESIÓN CAFETERÍA EN CAMPUS CLINICO OSORNO	299059-2	Chile	29-08-2024	Sin información	400
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	REMODELACIÓN CEDHAC	17064840	Estado	08-08-2024	Sin información	404
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	CONCESIÓN CAFETERÍA DE AGRANOMÍA	8373253	Estado	08-08-2024	Sin información	300
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	ASCENSOR CAMPUS PATAGONIA	88246	Santander	27-09-2024	30-04-2025	2.285
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	HABILITACIÓN PROYECTO FIC ESCALAMIENTO Y APLICACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS EN FAENA OVINA FABE	17091952	Estado	10-10-2024	03-10-2025	2.016
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO DOCEVIA EDICIO CASINO CENTRAL MIRAFLORES	552728	Itau	07-11-2024	07-03-2025	1.406
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO 17SSAF-82917	550009834427	Santander	24-04-2018	15-09-2025	24.000
CORRECTO USO DE LOS RECURSOS	PROYECTO CÓDIGO BIP 40049498	550012715510	Santander	03-07-2023	31-05-2025	109.400
CORRECTO USO DE LOS RECURSOS	PROYECTO CÓDIGO BIP 40049343	550012715617	Santander	03-07-2023	31-05-2025	108.000
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN	550013260621	Santander	25-10-2024	27-02-2025	3.750
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	FORMACIÓN DE ESPECIALIDADES MÉDICAS	550012112998	Santander	28-01-2022	05-01-2025	25.318
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO ROBLE X RAULI ETAPA 2	550012245106	Santander	19-05-2022	01-07-2025	11.946
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO CÓDIGO BIP 40047213-0	550013338418	Santander	24-12-2024	17-03-2026	20.000
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO CÓDIGO BIP 40044516	550012742037	Santander	25-07-2023	17-03-2026	75.000
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO CÓDIGO BIP 40000913	550012843780	Santander	18-10-2023	17-03-2026	8.000
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO CÓDIGO BIP40046702-0	550013195951	Santander	28-08-2024	07-01-2025	3.750
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO CÓDIGO BIP 40032945	550011931391	Santander	06-09-2021	08-02-2025	25.000
CORRECTO USO DE LOS RECURSOS	PROYECTO CÓDIGO BIP 40032945	550011932126	Santander	06-09-2021	08-02-2025	45.000
CORRECTO USO DE LOS RECURSOS	PROYECTO CÓDIGO BIP 40032945	550012002319	Santander	28-10-2021	08-02-2025	105.000
CORRECTO USO DE LOS RECURSOS	PROYECTO CÓDIGO BIP 40032945	550012033940	Santander	24-11-2021	08-02-2025	100.000
CORRECTO USO DE LOS RECURSOS	PROYECTO CÓDIGO BIP 40042247	550012438184	Santander	28-10-2022	02-05-2025	180.000
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO CÓDIGO BIP 40042247	550012438249	Santander	28-10-2022	05-05-2025	18.000
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO CÓDIGO BIP 40042234	550012438265	Santander	28-10-2022	05-05-2025	18.000
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO N 009/2022	550012445520	Santander	04-11-2022	05-09-2025	16.783
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	CONVENIO SUBSECRETARIA DE REDES ASISTENCIALES	550012450559	Santander	05-08-2022	01-10-2025	30.842
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO IDEA CÓDIGO ID22I10129	550012453566	Santander	11-11-2022	30-04-2025	99.980
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	CONVENIO CÓDIGO AUS22101	550012473818	Santander	23-11-2022	30-10-2027	19.315
CORRECTO USO DE LOS RECURSOS	PROYECTO CÓDIGO AUS22102	550012476493	Santander	28-11-2022	30-10-2027	386.304

Continúa en la página siguiente >>>

<<< Viene de la página anterior

Garantias Recibidas Año 2024

Tipo de Cobertura	Nombre del Proyecto/Programa	Boleta de Garantía N°	Banco	Fecha	Vencimiento	Monto M$
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	CONVENIO CÓDIGO AUS22102	550012476710	Santander	28-11-2022	30-10-2027	19.315
CORRECTO USO DE LOS RECURSOS	PROYECTO CÓDIGO AUS22101	550012477074	Santander	28-11-2022	30-10-2027	386.304
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO FONDEF ID22T10333	550012478062	Santander	30-11-2022	31-05-2025	99.755
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO FONDEF ID22I10072	550012478704	Santander	30-11-2022	31-05-2025	99.092
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO FONDEF ID22T10014	550012479085	Santander	30-11-2022	31-05-2025	99.862
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO FONDEF ID22T10128	550012479093	Santander	30-11-2022	31-05-2025	20.932
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO FONDEF ID22T10057	550012479255	Santander	30-11-2022	31-05-2025	99.806
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO FONDEF ID22T10139	550012481004	Santander	01-12-2022	31-05-2025	21.656
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO FONDEF ID22T10316	550012481128	Santander	01-12-2022	31-05-2025	73.722
CORRECTO USO DE LOS RECURSOS	PROYECTO CÓDIGO BIP 40042234	550012438273	Santander	28-10-2022	02-05-2025	180.000
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO CÓDIGO BIP 40042248	550012439903	Santander	28-10-2022	05-05-2025	10.000
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO FONDEF IT21I0031	550012533535	Santander	13-01-2023	31-03-2025	98.810
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	RENOVACIÓN AUTORIZACIÓN EFTA	550012612214	Santander	29-03-2023	31-08-2027	17.789
CORRECTO USO DE LOS RECURSOS	PROYECTO REPOBLAMIENTO DE HUMEDALES FORSTALES	550012661142	Santander	15-05-2023	25-02-2025	20.239
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO IDE 40035171-O	550012681976	Santander	01-06-2023	04-04-2027	34.100
CORRECTO USO DE LOS RECURSOS	PROYECTO ANID CÓDIGO ID23I10266	550012706278	Santander	22-06-2023	31-03-2026	99.440
CORRECTO USO DE LOS RECURSOS	PROYECTO ANID CÓDIGO ID23I10020	550012706634	Santander	22-06-2023	31-03-2026	100.000
CORRECTO USO DE LOS RECURSOS	PROYECTO ANID CÓDIGO ID23I10258	550012706731	Santander	22-06-2023	31-03-2026	100.000
CORRECTO USO DE LOS RECURSOS	PROYECTO ANID CÓDIGO ID23I10335	550012709676	Santander	23-06-2023	31-03-2026	41.925
CORRECTO USO DE LOS RECURSOS	PROYECTO CÓDIGO BIP 40042248	550012439920	Santander	28-10-2022	02-05-2025	100.000
CORRECTO USO DE LOS RECURSOS	PROYECTO CÓDIGO BIP 40042178	550012439970	Santander	28-10-2022	02-05-2025	160.000
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	GASTOS DE ADMNISTRACIÓN	550012727801	Santander	13-07-2023	15-04-2025	351.165
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	CONVENIO DE INFORMES DE EXÁMENES DE BIOPSIAS	550012732929	Santander	13-07-2023	15-10-2025	2.249
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO CÓDIGO BIP 40042226	550012439997	Santander	28-10-2022	05-05-2025	18.000
CORRECTO USO DE LOS RECURSOS	PROYECTO CÓDIGO BIP 40042178	550012440014	Santander	28-10-2022	05-05-2025	16.000
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO CONOCIMIENTO 2030	550012770910	Santander	17-08-2023	31-03-2025	60.196
CORRECTO USO DE LOS RECURSOS	PROYECTO CÓDIGO BIP 40042226	550012440057	Santander	28-10-2022	02-05-2025	180.000
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	CONTRATO IMPACTO AMBIENTAL EN HUMEDALES URBANOS	550012779119	Santander	25-08-2023	11-03-2025	18.571
CORRECTA INVERSION DE LOS ANTICIPOS	PROYECTO RECORRIDO SENSORIAL POR LOS HUMEDALES	550012779160	Santander	25-08-2023	30-09-2025	49.696
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	FORMACIÓN DE ESPECIALIDADES MÉDICAS	550012803800	Santander	12-09-2023	07-08-2026	44.570
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO CÓDIGO INCA230005	550012812680	Santander	21-09-2023	31-08-2025	100.000
CORRECTO USO DE LOS RECURSOS	TRANSFERENCIA ACELERA REACTIVACIÓN LOS RÍOS, CÓDIGO BIP 40039607	550012509669	Santander	23-12-2022	15-05-2025	2.000.000
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO FONDEF ID22I10028	550012844328	Santander	19-10-2023	29-08-2025	99.949
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO FONDEF ID22I10333	550012844654	Santander	19-10-2023	29-08-2025	99.755
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO FONDEF ID22I10072	550012844735	Santander	19-10-2023	29-08-2025	99.092
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO FONDEF ID22I10014	550012848196	Santander	20-10-2023	29-08-2025	99.862
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO FONDEF ID22I10316	550012848374	Santander	23-10-2023	29-08-2025	73.722
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO FONDEF ID22I10128	550012848749	Santander	20-10-2023	29-08-2025	20.932
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO FONDEF ID22I10057	550012850972	Santander	23-10-2023	29-08-2025	99.806
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO EQY230023	550012856202	Santander	26-10-2023	15-06-2026	860.948
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO R20F002	550012856270	Santander	26-10-2023	31-07-2025	550.000
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	TRANSFERENCIA ACELERA RACTIVACIÓN LOS RÍOS, CÓDIGO BIP 40039607	550012509707	Santander	23-12-2022	15-05-2025	300.000
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	CONVENIO DESARROLLO Y EJECUCION DEL PROGRAMA DE TALENTOS ACADEMICOS ALTA UACh	550012875860	Santander	15-11-2023	30-05-2025	13.790
CORRECTO USO DE LOS RECURSOS	PROYECTO CODIGO 85220037	550012889364	Santander	27-11-2023	31-07-2025	66.733
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO FONDEF IT21I0031	550012889380	Santander	27-11-2023	31-07-2025	98.810
CORRECTO USO DE LOS RECURSOS	CONVENIO AUS23101	550012909667	Santander	07-12-2023	15-08-2026	270.420
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	CONVENIO AUS23101	550012909721	Santander	07-12-2023	15-08-2026	13.521
CORRECTO USO DE LOS RECURSOS	PROYECTO CODIGO BIP 40035449	550012770880	Santander	17-08-2023	30-04-2025	69.314
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO CODIGO BIP 40035449	550012773331	Santander	17-08-2023	30-04-2025	8.120
CORRECTO USO DE LOS RECURSOS	TRANSFERENCIA ACELERA RACTIVACIÓN LOS RÍOS, CÓDIGO BIP 40039607	550012856296	Santander	26-10-2023	15-05-2025	500.000
CORRECTO USO DE LOS RECURSOS	PROYECTO CODIGO 40056392-0	550012914440	Santander	13-12-2023	30-11-2026	181.000
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO CODIGO 40056392-0	550012914474	Santander	13-12-2023	30-11-2026	23.314
CORRECTO USO DE LOS RECURSOS	PROYECTO CODIGO 40056398-0	550012916019	Santander	13-12-2023	31-08-2026	115.407
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO CODIGO 40056398-0	550012916078	Santander	13-12-2023	31-08-2026	11.978
CORRECTO USO DE LOS RECURSOS	PROYECTO CODIGO BIP 40056385-0	550012920571	Santander	18-12-2023	31-08-2027	200.000
CORRECTO USO DE LOS RECURSOS	PROYECTO CODIGO BIP 40056386-0	550012920598	Santander	18-12-2023	31-08-2027	200.000

Continúa en la página siguiente >>>

<<< Viene de la página anterior

Garantias Recibidas Año 2024

Tipo de Cobertura	Nombre del Proyecto/Programa	Boleta de Garantía N°	Banco	Fecha	Vencimiento	Monto M$
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO CODIGO BIP 40056385-0	550012920610	Santander	18-12-2023	31-08-2027	25.000
CORRECTO USO DE LOS RECURSOS	PROYECTO IDEA CODIGO ID22I10129	550012929307	Santander	20-12-2023	25-06-2025	99.980
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO RESCATE ARQUEOLOGICO	550012936494	Santander	28-12-2023	30-12-2026	467.100
CORRECTO USO DE LOS RECURSOS	PROYECTO CODIGO PIT-2021-0655	550012941285	Santander	03-01-2024	10-02-2025	50.000
CORRECTO USO DE LOS RECURSOS	PROYECTO PYT-2019-0076	550012941340	Santander	03-01-2024	30-01-2025	60.000
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO PMGR LOS RÍOS 2023/24	550012946120	Santander	15-12-2023	31-01-2025	6.170
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	CONVENIO CENTRO CLINICO Y COMUNITARIO PUERTO MONTT	550012946686	Santander	08-01-2024	30-03-2026	19.230
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO CODIGO BIP 40056386-0	550012920636	Santander	18-12-2023	31-08-2027	24.991
CORRECTO USO DE LOS RECURSOS	PROYECTO CODIGO BIP 40056391-0	550012922914	Santander	19-12-2023	31-08-2027	175.000
CORRECTO USO DE LOS RECURSOS	PROYECTO FIA PYT 2021-0641	550012961774	Santander	23-01-2024	30-01-2025	67.767
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	CONTRATO ID N 592-21-LQ23	550013009473	Santander	07-03-2024	30-09-2025	2.580
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROGRAMA SAVIALAB REGION DE LOS LAGOS	550013053650	Santander	16-04-2024	02-03-2025	21.000
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROGRAMA SAVIALAB REGION DE LOS LAGOS	550013053677	Santander	16-04-2024	02-03-2025	18.000
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO CODIGO BIP 40056391-0	550012925956	Santander	19-12-2023	31-08-2027	25.000
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO CODIGO BIP N40035440	550013056919	Santander	18-04-2024	29-08-2025	8.586
CORRECTO USO DE LOS RECURSOS	PROYECTO CODIGO BIP N40035440	550013056943	Santander	18-04-2024	29-08-2025	51.715
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO CODIGO BIP N40035436	550013056960	Santander	18-04-2024	30-04-2025	10.321
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO PACE 2024 CODIGO AUS 2477	550013073392	Santander	02-05-2024	30-11-2027	45.906
CORRECTA INVERSIÓN DE LOS ANTICIPOS	PROYECTO PACE 2024 CODIGO AUS 2477	550013073430	Santander	02-05-2024	15-05-2025	539.722
CORRECTA INVERSIÓN DE LOS ANTICIPOS	PROYECTO OBSERVATORIO DE POLITICAS DE FOMENTO	550013076022	Santander	25-04-2024	03-01-2027	42.625
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	CONVENIO SERVICIO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD	550013078602	Santander	03-05-2024	30-06-2025	842
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO CODIGO ACHS 306-2023	550013078785	Santander	09-05-2024	08-03-2025	2.700
CORRECTA INVERSIÓN DE LOS ANTICIPOS	PROYECTO MERIC CODIGO CTI-230003	550013088250	Santander	15-05-2024	31-07-2025	35.410
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO INGE220001	550013110379	Santander	10-06-2024	30-05-2026	139.187
COMISION ADMINISTRADORA DEL SISTEM	CAE	550013121958	Santander	17-06-2024	26-08-2025	1.455.839
COMISION ADMINISTRADORA DEL SISTEM	CAE	550013125562	Santander	21-06-2024	26-08-2025	4.328
CORRECTO USO DE LOS RECURSOS	PROYECTO ANID CODIGO ID23I10020	550013140693	Santander	08-07-2024	23-03-2026	103.500
CORRECTO USO DE LOS RECURSOS	PROYECTO ANID CODIGO ID23I10266	550013142645	Santander	08-07-2024	23-03-2026	102.920
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO CONVENIO SUBSECRETARIA DE REDES ASISTENCIALES	550013142785	Santander	09-07-2024	10-08-2027	36.147
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO 20CEIN2-142146	550013146420	Santander	11-07-2024	31-03-2026	474.489
CORRECTA INVERSIÓN DE LOS ANTICIPOS	PROYECTO ANID ID23I10258	550013151113	Santander	17-07-2024	22-09-2025	103.500
CORRECTO USO DE LOS RECURSOS	PROYECTO CODIGO BIP N40035436	550013057338	Santander	18-04-2024	30-04-2025	39.833
CORRECTA INVERSIÓN DE LOS ANTICIPOS	PROYECTO CODIGO PIT-2021-0655	550013166870	Santander	01-08-2024	31-08-2025	120.000
CORRECTA INVERSIÓN DE LOS ANTICIPOS	PROYECTO 24VIRL-256947	550013169519	Santander	05-08-2024	31-10-2025	29.996
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROGRAMA 16PTECFS-66647	550013170258	Santander	06-08-2024	31-12-2025	7.164
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	COMPRA DE SERVICIOS DE PROCESAMIENTO E INFORME DE BIOPSIAS RENALES	550013170410	Santander	06-08-2024	07-02-2025	833
CORRECTA INVERSIÓN DE LOS ANTICIPOS	PROYECTO AUS2295	550013171378	Santander	01-08-2024	31-05-2025	159.402
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO 24VIRL-256947	550013173532	Santander	08-08-2024	31-10-2025	1.127
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO CÓDIGO BIP 40042203-0	550013173559	Santander	08-08-2024	17-03-2025	18.000
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO CÓDIGO BIP 40042203-0	550013173575	Santander	08-08-2024	17-03-2025	70.802
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO FIBN N°009/2022	550013178119	Santander	12-08-2024	09-03-2026	16.783
COMISIÓN ADMINISTRADORA DEL SISTEM	CAE	550013191514	Santander	26-08-2024	04-11-2025	23.012
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO N065/2020 BOSQUE NATIVO	550013191549	Santander	26-08-2024	21-03-2025	39.976
CORRECTA INVERSIÓN DE LOS ANTICIPOS	PROYECTO CÓDIGO BIP 40059010-0	550013208816	Santander	09-09-2024	15-03-2028	120.000
CORRECTA INVERSIÓN DE LOS ANTICIPOS	PROYECTO CÓDIGO BIP 40059010-0	550013208840	Santander	09-09-2024	15-03-2028	80.000
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO CÓDIGO BIP 40026358-0	550013224536	Santander	24-09-2024	31-03-2025	8.000
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO ID 1098710-30LE24	550013212368	Santander	10-09-2024	31-07-2025	1.750
CORRECTA INVERSIÓN DE LOS ANTICIPOS	PROYECTO AUS2295	550013215790	Santander	12-09-2024	24-09-2025	16.272
CORRECTA INVERSIÓN DE LOS ANTICIPOS	PROYECTO AUS2295	550013215839	Santander	12-09-2024	24-09-2025	201.970
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO CS2018-7952	550013215855	Santander	12-09-2024	30-03-2025	12.944
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO FONDEF ID21I110066	550013217432	Santander	12-09-2024	13-01-2025	87.151
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO INGE220001	550013218137	Santander	13-09-2024	31-03-2025	139.187
CORRECTA INVERSIÓN DE LOS ANTICIPOS	PROYECTO CÓDIGO BIP 40026358-0	550013224552	Santander	24-09-2024	31-03-2025	14.874
CORRECTA INVERSIÓN DE LOS ANTICIPOS	PROYECTO CÓDIGO BIP 40032317	550013224579	Santander	25-09-2024	30-09-2025	66.921
CORRECTA INVERSIÓN DE LOS ANTICIPOS	PROYECTO CÓDIGO BIP 40035436	550013224650	Santander	25-09-2024	30-04-2026	39.833
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO CÓDIGO BIP 40035436	550013224722	Santander	25-09-2024	30-04-2026	10.321

Continúa en la página siguiente >>>

Universidad Austral de Chile
Conocimiento y Naturaleza

<<< Viene de la página anterior

Garantias Recibidas Año 2024

Tipo de Cobertura	Nombre del Proyecto/Programa	Boleta de Garantía N°	Banco	Fecha	Vencimiento	Monto M$
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO CÓDIGO BIP 40032317	550013224803	Santander	25-09-2024	30-09-2025	16.000
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO CÓDIGO BIP 40042234	550013251878	Santander	17-10-2024	29-08-2025	18.000
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	GASTOS DE ADMNISTRACIÓN	550013226458	Santander	26-09-2024	30-11-2026	1.027.532
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO PLAN NACIONAL DE TUTORÍAS 2024	550013231001	Santander	02-10-2024	30-06-2025	15.156
CORRECTA INVERSIÓN DE LOS ANTICIPOS	PROYECTO AUS2477	550013232423	Santander	02-10-2024	30-06-2026	429.443
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO 20CEIN2-142146	550013234728	Santander	01-10-2024	30-09-2026	474.489
CORRECTA INVERSIÓN DE LOS ANTICIPOS	PROYECTO AUS2495	550013234795	Santander	01-10-2024	31-03-2027	358.447
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO AUS2495	550013234868	Santander	01-10-2024	31-03-2027	17.922
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO 15150003	550013240248	Santander	09-10-2024	30-03-2025	289.319
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO CÓDIGO INCA230005	550013240264	Santander	09-10-2024	18-10-2026	103.500
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	SERVICIO DE APOYO TÉCNICO	550013241325	Santander	10-10-2024	31-03-2025	2.550
CORRECTA INVERSIÓN DE LOS ANTICIPOS	PROYECTO ANID CÓDIGO ID23I10266	550013243697	Santander	02-10-2024	15-03-2027	102.920
CORRECTA INVERSIÓN DE LOS ANTICIPOS	PROYECTO ANID CÓDIGO ID23I10266	550013243727	Santander	02-10-2024	15-03-2027	31.525
COMISIÓN ADMINISTRADORA DEL SISTEM	CAE	550013244294	Santander	11-10-2024	10-12-2025	12.231
CORRECTA INVERSIÓN DE LOS ANTICIPOS	PROYECTO 24VIRL-268253	550013246874	Santander	15-10-2024	30-11-2025	50.000
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	RESTITUCIÓN E INSTALACIÓN PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO MONTE VERDE - LOS LAGOS	550013247358	Santander	15-10-2024	03-02-2026	15.451
CORRECTA INVERSIÓN DE LOS ANTICIPOS	PROYECTO CÓDIGO BIP 40042234	550013252106	Santander	17-10-2024	29-08-2025	108.738
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO CÓDIGO BIP 40036712-0	550013284652	Santander	14-11-2024	30-04-2025	615
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	GASTOS DE ADMNISTRACION	550013252149	Santander	17-10-2024	31-03-2025	386.848
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO 23VIRLR-246537	550013254974	Santander	21-10-2024	31-01-2025	29.953
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO 23VIRLR-246537	550013256063	Santander	21-10-2024	31-01-2025	899
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN	550013258406	Santander	23-10-2024	30-06-2025	10.000
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO PMGR LOS RIOS 2023/24	550013258422	Santander	23-10-2024	02-03-2025	6.170
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO CÓDIGO BIP 40036712-0	550013284679	Santander	14-11-2024	30-04-2025	7.500
CORRECTA INVERSIÓN DE LOS ANTICIPOS	PROYECTO CÓDIGO IT24I0161	550013260753	Santander	25-10-2024	20-08-2026	113.000
CORRECTA INVERSIÓN DE LOS ANTICIPOS	PROYECTO CÓDIGO ID23I10335	550013260826	Santander	25-10-2024	21-04-2026	43.392
CORRECTA INVERSIÓN DE LOS ANTICIPOS	PROYECTO DE LEY GENERAL DE ACUICULTURA	550013273073	Santander	07-11-2024	20-03-2025	35.700
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO PLU210013	550013273103	Santander	05-11-2024	15-03-2025	927
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO INGE220001	550013274894	Santander	07-11-2024	31-12-2026	139.187
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO FOVI 220196	550013281297	Santander	13-11-2024	15-03-2025	4.944
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO FOVI 220139	550013281513	Santander	13-11-2024	14-01-2025	30.000
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO CODGIO 16ENI2-66903	550013284636	Santander	14-11-2024	31-03-2025	57.036
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO CÓDIGO BIP 40032945	550013324689	Santander	12-12-2024	29-08-2025	25.000
CORRECTA INVERSIÓN DE LOS ANTICIPOS	PROYECTO CÓDIGO BIP 40032945	550013324816	Santander	12-12-2024	29-08-2025	82.049
CORRECTA INVERSION DE LOS ANTICIPOS	PROYECTO CÓDIGO PYT2021-0205	550013290636	Santander	06-11-2024	10-12-2025	40.000
CORRECTA INVERSION DE LOS ANTICIPOS	PROYECTO CÓDIGO AUS24101	550013290741	Santander	19-11-2024	31-07-2027	279.330
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO CÓDIGO AUS24101	550013290814	Santander	19-11-2024	30-07-2027	13.966
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO 23DIN-241778	550013292078	Santander	20-11-2024	24-01-2025	2.700
CORRECTA INVERSION DE LOS ANTICIPOS	PROYECTO 23DIN-241778	550013292108	Santander	20-11-2024	24-01-2025	79.894
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO CÓDIGO INID210009	550013292299	Santander	20-11-2024	06-07-2026	820.804
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO 24VIRL-268253	550013292906	Santander	20-11-2024	30-11-2025	1.144
CORRECTA INVERSION DE LOS ANTICIPOS	PROYECTO R20F0002	550013292990	Santander	21-11-2024	11-09-2026	550.000
COMISION ADMINISTRADORA DEL SISTEMA DE CRÉD	CAE	550013305773	Santander	22-11-2024	04-02-2026	30.615
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO CÓDIGO BIP40032945	550013327750	Santander	16-12-2024	29-08-2025	25.000
COMISION ADMINISTRADORA DEL SISTEMA DE CRÉD	CAE	550013311102	Santander	05-12-2024	14-02-2026	22.921
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO FONDEF ID21I0176	550013314497	Santander	06-12-2024	18-03-2025	1.117
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO 15150003	550013314519	Santander	06-12-2024	25-11-2026	950.000
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO FONDEF ID21I0176	550013314535	Santander	06-12-2024	12-03-2025	79.681
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO FONDEF IT21I0028	550013316880	Santander	05-12-2024	09-03-2025	9.668
CORRECTA INVERSION DE LOS ANTICIPOS	PROYECTO CÓDIGO 85220037	550013317151	Santander	10-12-2024	31-07-2026	66.733
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	CONVENIOS ARAUCANIA-CEREFAS UACh	550013317216	Santander	10-12-2024	15-12-2025	2.000
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO CÓDIGO 24PFC-271952	550013317305	Santander	10-12-2024	31-03-2025	1.080
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	CONTRATO OC 5612-315-SE	550013317399	Santander	10-12-2024	30-11-2025	5.000
CORRECTA INVERSION DE LOS ANTICIPOS	PROYECTO CÓDIGO BIP40032945	550013327831	Santander	16-12-2024	29-08-2025	82.049
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO 20CEIN2-142146	550013324727	Santander	12-12-2024	30-09-2026	474.489
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO CÓDIGO BIP40032317	550012954239	Santander	16-01-2024	24-01-2025	16.000

Continúa en la página siguiente >>>

<<< Viene de la página anterior

Garantias Recibidas Año 2024

Tipo de Cobertura	Nombre del Proyecto/Programa	Boleta de Garantía N°	Banco	Fecha	Vencimiento	Monto M$
CORRECTOUSODELOSRECURSOS	PROYECTO CÓDIGO BIP40032317	550012954301	Santander	16-01-2024	24-01-2025	75.945
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO COOPERATIVA DE MEJORAMIENTO GENÉTICO	550013327904	Santander	16-12-2024	26-12-2025	14.280
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO COOPERATIVA DE MEJORAMIENTO GENÉTICO	550013327920	Santander	16-12-2024	26-12-2025	1.428
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	GASTOS DE ADMNISTRACIÓN	550013336024	Santander	20-12-2024	30-04-2025	57.850
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	CONVENIO ALTA UACH	550013336083	Santander	20-12-2024	01-08-2026	13.965
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO 21BPA-190493	550013336113	Santander	20-12-2024	05-03-2025	2.764
CORRECTA INVERSION DE LOS ANTICIPOS	PROYECTO 21BPA-190493	550013336164	Santander	20-12-2024	05-03-2025	63.620
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO FOVI240255	550013337993	Santander	24-12-2024	16-01-2027	30.000
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO CÓDIGO BIPN40036193-0	550013162468	Santander	29-07-2024	30-04-2025	228.684
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO CÓDIGO BIP40036193-0	550013338523	Santander	24-12-2024	30-10-2025	228.684
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO FOVI240206	550013340277	Santander	24-12-2024	15-01-2027	8.250
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO FOVI240187	550013341079	Santander	24-12-2024	15-10-2026	30.000
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO CÓDIGO BIP40045329-0	550013305838	Santander	27-11-2024	31-12-2024	24.063
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	CONVENIO DE COLABORACIÓN SEAMOS COMUNIDAD	550012795483	Santander	04-09-2023	31-12-2024	6.300
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO MONITOREO REGION DEL BIOBIO	550012851022	Santander	24-10-2023	31-12-2024	3.125
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO FONDEF IT210050	550012859643	Santander	31-10-2023	31-12-2024	2.897
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	ADENDUM CONVENIO UACh Y SERVICIO DE SALUD DE RELONCAVÍ	550012925310	Santander	20-12-2023	31-12-2024	36.632
CORRECTA INVERSION DE LOS ANTICIPOS	PROYECTO21BPA-190493	550013127735	Santander	24-06-2024	31-12-2024	63.620
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO21BPA-190493	550013127751	Santander	24-06-2024	31-12-2024	2.764
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	GASTOS DE ADMNISTRACIÓN	550013251932	Santander	17-10-2024	31-12-2024	202.676
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PLAN NACIONAL DE TUTORÍAS 2024	550013298718	Santander	26-11-2024	31-12-2024	4.500
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO CÓDIGO BIPN40036193-0	550012318618	Santander	22-07-2022	31-12-2024	228.684
CONCESION MARITIMA	CONCESIÓN MARÍTIMA	512688024	Bgefectivo	07-06-2023	31-12-2024	1.478
CONCESION MARITIMA	CONCESIÓN MARÍTIMA	512688059	Bgefectivo	07-06-2023	31-12-2024	1.390
SERIEDAD DE PRESENTACIÓN A LA PROPUESTA	PROYECTO RED DE ESTACIONES FIJAS PARA EL MONITOREO DE VARIABLES POBLACIONALES	513213003	Bgefectivo	12-09-2024	29-01-2025	100
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	CONVENIO CIAE U. CHILE- UACh	512857004	Bgefectivo	31-10-2023	28-02-2025	2.210
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO SIGESS	513151792	Bgefectivo	19-07-2024	31-03-2025	1.200
SERIEDAD DE PRESENTACIÓN A LA PROPUESTA	COMPRA DE SERVICIOS DE PROCESAMIENTO E INFORMES BIOPSIAS RENALES	513202664	Bgefectivo	05-09-2024	06-04-2025	200
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	CONVENIO DE FORMACIÓN DE PROFESORES	512921276	Bgefectivo	20-12-2023	15-04-2025	2.000
SERIEDAD DE PRESENTACIÓN A LA PROPUESTA	LICITACIÓN ID 2281-309-L124	513325936	Bgefectivo	17-12-2024	28-04-2025	205
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	LICITACIÓN ID761-70-LR23	512902743	Bgefectivo	06-12-2023	15-05-2025	3.050
SERIEDAD DE PRESENTACIÓN A LA PROPUESTA	LICITACIÓN PUBLICAID 817-10-LQ24	513132020	Bgefectivo	01-07-2024	05-08-2025	100
SERIEDAD DE PRESENTACIÓN A LA PROPUESTA	LICITACIÓN ID 1750-11-LE24	513237956	Bgefectivo	09-10-2024	30-10-2025	1.000
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	CONVENIO DOCENTE - ASISTENCIAL	511202799	Bgefectivo	16-04-2020	31-12-2025	14.325
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	CONVENIO DOCENTE- ASISTENCIALES	513041660	Bgefectivo	08-04-2024	01-03-2026	1.845
CONCESIÓN MARÍTIMA	RETIRO DE LAS INSTALACIONES O CONSTRUCCIONES	511960405	Bgefectivo	29-09-2021	30-06-2027	509
					Total 2024	**24.739.738**

Universidad Austral de Chile
Conocimiento y Naturaleza

Al 31 de diciembre de 2023, la Universidad mantiene boletas de garantías bancarias a favor de terceros, principalmente para el desarrollo de los proyectos que se incluyen en las notas 8 y 26, cuyo detalle es el siguiente:

Garantias Recibidas Año 2023

Tipo de Cobertura	Nombre del Proyecto/Programa	Boleta de Garantía N°	Banco	Fecha	Vencimiento	Monto M$
GARANTIA DE UTILIZACION DE SUCURSAL BANCO SANTANDER	GARANTÍA DE UTILIZACIÓN DE SUCURSAL BANCO SANTANDER	9985110	Santander	06-04-2016	Sin información	3.703
REPARACIÓN DE CUBIERTA EN MUSEO PHILIPPI	REPARACIÓN DE CUBIERTA EN MUSEO PHILIPPI	3506490	Santander	25-04-2019	Sin información	225
REPARACIÓN DE CUBIERTA EN MUSEO PHILIPPI	REPARACIÓN DE CUBIERTA EN MUSEO PHILIPPI	3506489	Santander	25-04-2019	Sin información	504
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	CONCESIÓN CASINO MIRAFLORES EN LA FAC. DE CIENCIAS DE LA INGENIERÍA, CAMPUS MIRAFLORES	26113653	Bci	15-03-2022	15-03-2025	1.000
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	CONCESIÓN DE CAFETERÍA AGRONOMÍA	12498612	Banco Estado	11-05-2022	Sin información	300
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	CONCESIÓN DE CAFETERÍA NAHAMIAS	5000508	Santander	16-06-2022	31-07-2024	1.000
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	CONCESIÓN CAFITERÍA EDIFICIO EMILIO PUGIN	26113973	Bci	30-06-2022	Sin información	600
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	CONCESIÓN DE CAFETERÍA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES, CAMPUS TEJA	8278810	Banco Estado	13-10-2022	13-10-2025	450
PARA CAUCIONAR EL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIÓN DE OBRA REMODELACIÓN GERIATRIA HOSPITAL BASE VALDIVIA	7364392	Santander	18-11-2022	Sin información	6.683
SERIEDAD DE LA OFERTA	REMODELACIÓN LABORATORIO POLIMEROS UACh	7581869	Santander	16-01-2023	Sin información	800
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	REGULARIZACIÓN ELECTRICA CASONA ANWANDTER	271961	Itau	27-02-2023	Sin información	1.500
SERIEDAD DE LA OFERTA	EDIFICIO PABELLÓN DOCENTE, SEGUNDA ETAPA	5391475	Chile	16-03-2023	Sin información	10.000
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	CASETA EDIFICO FACEA	7582851	Santander	15-06-2023	02-01-2024	309
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO MECESUP AUS2195	7583167	Santander	07-08-2023	24-06-2024	2.474
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PLAN DE MEDIOS	16931870	Estado	21-09-2023	01-04-2024	12.501
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	REMODELACIÓN RESIDENCIAS INTERNAS HOSPITAL BASE VALDIVIA	7583465	Santander	02-10-2023	10-03-2024	7.485
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	REPARACIÓN DE FILTRACIONES DE CUBIERTA SALA REUNIONES CIRCULAR	7583466	Santander	02-10-2023	20-04-2024	325
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	REPARACIÓN CUBIERTA EDIFICIO 800 CAMPUS MIRAFLORES	671481	Estado	05-10-2023	02-04-2024	514
SERIEDAD DE LA OFERTA	REMODELACIÓN OFICINAS DE GENRO PROYECTO AUS 22102	16931969	Estado	31-10-2023	25-01-2024	500
SERIEDAD DE LA OFERTA	REMODELACIÓN OFICINAS DE GENRO PROYECTO AUS 22102	125926	Itau	02-11-2023	25-01-2024	500
SERIEDAD DE LA OFERTA	REMODELACIÓN OFICINAS DE GENRO PROYECTO AUS 22102	7583677	Santander	02-11-2023	01-02-2024	500
SERIEDAD DE LA OFERTA	REMODELACIÓN OFICINAS DE GENRO PROYECTO AUS 22102	6940708	Santander	03-11-2023	Sin información	500
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	REPARACIÓN EJE RUEDA IMPULSADA A TRAVEZ DE AGUA	276882	Bice	15-11-2023	15-05-2024	255
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO MECESUP AUS20101	4583168	Santander	29-11-2023	07-08-2024	3.176
SERIEDAD DE LA OFERTA	LICITACIÓN SEGUROS DE BIENES DE LA UACh	7079419	Chile	13-12-2023	21-03-2024	3.000
SERIEDAD DE LA OFERTA	LICITACIÓN SEGUROS DE BIENES DE LA UACh	696981	Bci	14-12-2023	20-03-2024	3.000
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	HABILITACIÓN LABORATORIO PSOCIOLOGIA AMBIENTAL	17005814	Estado	22-12-2023	Sin información	325
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	REMODELACIÓN OFICINAS DE GENERO PROYECTO AUS 22102	6940975	Santander	26-12-2023	Sin información	325
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO 17SSAF-82917	550009834427	Santander	24-04-2018	15-09-2025	24.000
CORRECTO USO DE LOS RECURSOS	PROYECTO FONDEF ID20I10100	550012935757	Santander	15-10-2020	01-04-2024	113.266
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO RESCATE ARQUEOLÓGICO	550012936494	Santander	15-10-2020	30-12-2026	467.100
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO N 65/2020	550011481930	Santander	30-10-2020	15-03-2024	15.990
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO CÓDIGO AUS20101	550011538657	Santander	30-11-2020	04-05-2024	19.455
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO CÓDIGO 52-INES	550011568181	Santander	17-12-2020	30-03-2024	29.691
CORRECTO USO DE LOS RECURSOS	PROYECTO FONDEF ID20I10333	550011568360	Santander	17-12-2020	30-01-2024	199.178
CORRECTA INVERSIÓN DE ANTICIPOS	PROYECTO CÓDIGO 52-INES	550011572057	Santander	17-12-2020	30-09-2024	253.339
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO CÓDIGO BIP 40032317	550011928927	Santander	03-09-2021	08-02-2024	16.000
CORRECTO USO DE LOS RECURSOS	PROYECTO CÓDIGO BIP 40032171	550011929060	Santander	03-09-2021	08-02-2024	45.000
CORRECTO USO DE LOS RECURSOS	PROYECTO CÓDIGO BIP 40032137	550011929109	Santander	03-09-2021	08-02-2024	90.000
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO CÓDIGO BIP 40032171	550011929230	Santander	03-09-2021	08-02-2024	15.000
CORRECTO USO DE LOS RECURSOS	PROYECTO CÓDIGO BIP 40032317	550011929311	Santander	03-09-2021	08-02-2024	55.000
CORRECTO USO DE LOS RECURSOS	PROYECTO FOVI210065	550011929419	Santander	03-09-2021	15-08-2024	20.000
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO CÓDIGO BIP 40032137	550011929648	Santander	03-09-2021	08-02-2024	20.000
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO CÓDIGO BIP 40032945	550011931391	Santander	06-09-2021	08-02-2025	25.000
CORRECTO USO DE LOS RECURSOS	PROYECTO CÓDIGO BIP 40032945	550011932126	Santander	06-09-2021	08-02-2025	45.000
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO AUS2195	550011953395	Santander	23-09-2021	31-07-2024	15.594
CORRECTO USO DE LOS RECURSOS	PROYECTO AUS2195	550011954812	Santander	23-09-2021	31-07-2024	311.876
CORRECTO USO DE LOS RECURSOS	PROYECTO FONDEF ID20I10100	550012935790	Santander	13-10-2021	03-04-2024	80.904
CORRECTO USO DE LOS RECURSOS	PROYECTO CÓDIGO BIP 40032137	550012002262	Santander	28-10-2021	08-02-2024	110.000
CORRECTO USO DE LOS RECURSOS	PROYECTO CÓDIGO BIP 40032945	550012002319	Santander	28-10-2021	08-02-2025	105.000
CORRECTO USO DE LOS RECURSOS	PROYECTO CÓDIGO BIP 40032317	550012002513	Santander	28-10-2021	08-02-2024	105.000

Continúa en la página siguiente >>>

<<< Viene de la página anterior

Garantias Recibidas Año 2023

Tipo de Cobertura	Nombre del Proyecto/Programa	Boleta de Garantía N°	Banco	Fecha	Vencimiento	Monto M$
CORRECTO USO DE LOS RECURSOS	PROYECTO CÓDIGO BIP 40032171	550012002530	Santander	28-10-2021	08-02-2024	105.000
CORRECTO USO DE LOS RECURSOS	PROYECTO CÓDIGO BIP 40035436	550012021623	Santander	16-11-2021	30-04-2024	103.213
CORRECTO USO DE LOS RECURSOS	PROYECTO CÓDIGO BIP 40035394	550012023294	Santander	16-11-2021	30-04-2024	119.990
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO CÓDIGO BIP 40035394	550012023430	Santander	16-11-2021	30-04-2024	11.999
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO CÓDIGO BIP 40035436	550012023545	Santander	16-11-2021	30-04-2024	10.321
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO FONDEF ID21I10171	550012935706	Santander	16-11-2021	31-03-2024	18.060
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO CÓDIGO BIP 40035440	550012033893	Santander	24-11-2021	30-04-2024	8.586
CORRECTO USO DE LOS RECURSOS	PROYECTO CÓDIGO BIP 40032945	550012033940	Santander	24-11-2021	08-02-2025	100.000
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO FONDEF ID21I10399	550012034008	Santander	24-11-2021	30-12-2024	43.328
CORRECTO USO DE LOS RECURSOS	PROYECTO CÓDIGO BIP 40035440	550012034202	Santander	24-11-2021	30-04-2024	85.856
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	CONVENIO SUMO PRIMERO EN TERRENO 2021-2023	550012058616	Santander	16-12-2021	30-09-2024	64.000
CORRECTA INVERSIÓN DE ANTICIPOS	CONVENIO SUMO PRIMERO EN TERRENO 2021-2023	550012059248	Santander	16-12-2021	30-09-2024	640.000
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO CÓDIGO 21BPA-190493	550012075197	Santander	23-12-2021	30-06-2024	2.764
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO FONDEF ID21I10187	550012079940	Santander	28-12-2021	30-12-2024	19.486
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO FOVI210033	550012112149	Santander	28-01-2022	31-08-2024	19.811
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO FOVI210013	550012112211	Santander	28-01-2022	31-08-2024	16.000
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO FOVI210002	550012112220	Santander	28-01-2022	31-08-2024	18.000
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	FORMACIÓN DE ESPECIALIDADES MÉDICAS	550012112998	Santander	28-01-2022	05-01-2025	25.318
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO FOVI210036	550012113170	Santander	28-01-2022	31-08-2024	13.800
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO FOVI210067	550012115733	Santander	01-02-2022	31-08-2024	20.000
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO FOVI210070	550012115857	Santander	01-02-2022	31-08-2024	19.800
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO FOVI210065	550012116268	Santander	01-02-2022	31-08-2024	20.000
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO FOVI210046	550012115636	Santander	01-03-2022	31-08-2024	19.750
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO PACE 2022 CÓDIGO AUS2277	550012159323	Santander	14-03-2022	30-05-2024	43.877
CORRECTA INVERSIÓN DE ANTICIPOS	PROYECTO PACE 2022 CÓDIGO AUS2277	550012159358	Santander	14-03-2022	30-05-2024	877.533
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO GENÉTICO	550012161069	Santander	15-03-2022	30-06-2024	16.074
CORRECTO USO DE LOS RECURSOS	PROYECTO N 063/2022	550012193840	Santander	07-04-2022	30-03-2024	15.990
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO CS2018-7952	550012935064	Santander	29-04-2022	30-09-2024	14.867
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO ROBLE X RAULÍ ETAPA 2	550012245106	Santander	19-05-2022	01-07-2025	11.946
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO FONDEF IT21I0028	550012254288	Santander	27-05-2022	30-06-2024	12.610
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO FONDEF IT21I0050	550012254334	Santander	27-05-2022	30-06-2024	2.897
CORRECTO USO DE LOS RECURSOS	PROYECTO N 063/2022	550012295359	Santander	04-07-2022	28-10-2024	15.990
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO BIP 40036193-0	550012318618	Santander	22-07-2022	31-12-2024	228.684
CORRECTO USO DE LOS RECURSOS	CENTRO DE NEGOCIOS RANCO, REGIÓN DE LOS RÍOS	550012337655	Santander	05-08-2022	17-01-2024	135.242
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	CONVENIO SUBSECRETARIA DE REDEAS ASISTENCIALES	550012450559	Santander	05-08-2022	01-10-2025	30.842
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO CÓDIGO 16ENI2-66903	550012351518	Santander	19-08-2022	05-06-2024	200.000
CORRECTO USO DE LOS RECURSOS	PROYECTO CÓDIGO AGUS2295	550012355386	Santander	22-08-2022	31-07-2024	325.456
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO CÓDIGO AGUS2295	550012355610	Santander	22-08-2022	31-07-2024	16.273
CORRECTO USO DE LOS RECURSOS	CENTRO DE NEGOCIOS VALDIVIA, REGIÓN DE LOS RÍOS	550012382812	Santander	13-09-2022	17-01-2024	188.396
CORRECTA INVERSIÓN DE ANTICIPOS	CONTRATO FIPA 2022-26	550012399197	Santander	27-09-2022	13-06-2024	5.200
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO IDEA CÓDIGO ID22I10129	550012401060	Santander	27-09-2022	30-09-2024	99.980
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO N. 008/2019. BOSQUE NATIVO	550012407750	Santander	04-10-2022	25-03-2024	25.279
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PMGR ARAUCANIA	550012428090	Santander	21-10-2022	30-06-2024	4.816
CORRECTO USO DE LOS RECURSOS	PROYECTO CÓDIGO BIP 40042247	550012438184	Santander	28-10-2022	02-05-2025	180.000
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO CÓDIGO BIP 40042247	550012438249	Santander	28-10-2022	05-05-2025	18.000
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO CÓDIGO BIP 40042234	550012438265	Santander	28-10-2022	05-05-2025	18.000
CORRECTO USO DE LOS RECURSOS	PROYECTO CÓDIGO BIP 40042234	550012438273	Santander	28-10-2022	02-05-2025	180.000
CORRECTO USO DE LOS RECURSOS	PROYECTO CÓDIGO BIP 40042203	550012438397	Santander	28-10-2022	31-10-2024	180.000
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO CÓDIGO BIP 40042203	550012438400	Santander	28-10-2022	31-10-2024	18.000
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO CÓDIGO BIP 40042248	550012439903	Santander	28-10-2022	05-05-2025	10.000
CORRECTO USO DE LOS RECURSOS	PROYECTO CÓDIGO BIP 40042248	550012439920	Santander	28-10-2022	02-05-2025	100.000
CORRECTO USO DE LOS RECURSOS	PROYECTO CÓDIGO BIP 40042178	550012439970	Santander	28-10-2022	02-05-2025	160.000
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO CÓDIGO BIP 40042226	550012439997	Santander	28-10-2022	05-05-2025	18.000
CORRECTO USO DE LOS RECURSOS	PROYECTO CÓDIGO BIP 40042178	550012440014	Santander	28-10-2022	05-05-2025	16.000
CORRECTO USO DE LOS RECURSOS	PROYECTO CÓDIGO BIP 40042226	550012440057	Santander	28-10-2022	02-05-2025	180.000
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	CONVENIO DE FINANCIAMIENTO DE PROYECCIÓN AL MEDIO EXTERNO	550012445482	Santander	04-11-2022	30-07-2024	7.000

Continúa en la página siguiente >>>

Universidad Austral de Chile
Conocimiento y Naturaleza

<<< Viene de la página anterior

Garantias Recibidas Año 2023

Tipo de Cobertura	Nombre del Proyecto/Programa	Boleta de Garantía N°	Banco	Fecha	Vencimiento	Monto M$
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO N 009/2022	550012445520	Santander	04-11-2022	05-09-2025	16.783
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	CONVENIO TALENTOS ACADEMICO ALTA UACh AÑO 2022	550012453329	Santander	10-11-2022	15-03-2024	13.545
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO FONDEF ID21T10066	550012453493	Santander	10-11-2022	15-10-2024	99.963
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO IDEA CÓDIGO ID22I10129	550012453566	Santander	11-11-2022	30-04-2025	99.980
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO FONDEF ID21I10176	550012458207	Santander	15-11-2022	13-09-2024	99.890
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO 15150003	550012467516	Santander	21-11-2022	30-10-2024	950.000
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	CONVENIO CÓDIGO AUS22101	550012473818	Santander	23-11-2022	30-10-2027	19.315
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO R20F0002	550012473451	Santander	24-11-2022	31-07-2024	550.000
CORRECTO USO DE LOS RECURSOS	PROYECTO CÓDIGO AUS22102	550012476493	Santander	28-11-2022	30-10-2027	386.304
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	CONVENIO CÓDIGO AUS22102	550012476710	Santander	28-11-2022	30-10-2027	19.315
CORRECTO USO DE LOS RECURSOS	PROYECTO CÓDIGO AUS22101	550012477074	Santander	28-11-2022	30-10-2027	386.304
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO FONDEF ID22T10333	550012478062	Santander	30-11-2022	31-05-2025	99.755
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO FONDEF ID22I10072	550012478704	Santander	30-11-2022	31-05-2025	99.092
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO FONDEF ID22T10014	550012479085	Santander	30-11-2022	31-05-2025	99.862
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO FONDEF ID22T10128	550012479093	Santander	30-11-2022	31-05-2025	20.932
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO FONDEF ID22T10057	550012479255	Santander	30-11-2022	31-05-2025	99.806
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO FONDEF ID22T10028	550012479468	Santander	30-11-2022	31-05-2025	99.949
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO FONDEF ID22T10139	550012481004	Santander	01-12-2022	31-05-2025	21.656
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO FONDEF ID22T10316	550012481128	Santander	01-12-2022	31-05-2025	73.722
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO ATE220025	550012483171	Santander	01-12-2022	30-09-2024	150.000
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO ATE220062	550012483252	Santander	01-12-2022	30-09-2024	204.000
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO CÓDIGO INGE220001	550012485255	Santander	05-12-2022	30-09-2024	139.187
CORRECTA INVERSIÓN DE ANTICIPOS	PROYECTO 22VIR-215579	550012487290	Santander	05-12-2022	28-02-2024	50.000
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO CÓDIGO 22PDT-226705	550012509561	Santander	22-12-2022	30-04-2024	2.299
CORRECTA INVERSIÓN DE ANTICIPOS	PROYECTO CÓDIGO 22PDT-226705	550012511566	Santander	22-12-2022	30-04-2024	76.640
CORRECTO USO DE LOS RECURSOS	TRANSFERENCIA ACELERA RACTIVACIÓN LOS RÍOS, CÓDIGO BIP 40039607	550012509669	Santander	23-12-2022	15-05-2025	2.000.000
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	TRANSFERENCIA ACELERA RACTIVACIÓN LOS RÍOS, CÓDIGO BIP 40039607	550012509707	Santander	23-12-2022	15-05-2025	300.000
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO FOVI220196	550012524960	Santander	06-01-2023	30-11-2024	29.900
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO FOVI220080	550012525826	Santander	06-01-2023	30-11-2024	30.000
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO FOVI220011	550012525974	Santander	06-01-2023	30-11-2024	24.200
CORRECTO USO DE LOS RECURSOS	CONVENIO AUS23101	550012909667	Santander	07-01-2023	15-08-2026	270.420
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	CONVENIO AUS23101	550012909721	Santander	07-01-2023	15-08-2026	13.521
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO FOVI220062	550012526415	Santander	09-01-2023	30-11-2024	30.000
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO FOVI220124	550012526431	Santander	09-01-2023	30-11-2024	30.000
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO FOVI220139	550012526458	Santander	09-01-2023	30-11-2024	30.000
CORRECTA INVERSIÓN DE ANTICIPOS	PROYECTO 22PDTLR1-228813	550012526776	Santander	09-01-2023	30-05-2024	60.000
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO FOVI220148	550012526784	Santander	09-01-2023	30-11-2024	30.000
CORRECTO USO DE LOS RECURSOS	PROYECTO PYT-2019-0076	550012530056	Santander	11-01-2023	30-01-2024	60.000
CORRECTA INVERSIÓN DE ANTICIPOS	PROYECTO 22PAEILR-227770	550012530587	Santander	11-01-2023	08-03-2024	22.060
CORRECTO USO DE LOS RECURSOS	PROYECTO CÓDIGO PYT-2021-0641	550012531249	Santander	11-01-2023	30-01-2024	67.767
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO FONDEF ID21I10171	550012532121	Santander	12-01-2023	30-12-2024	18.060
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO FONDEF IT21I0031	550012533535	Santander	13-01-2023	31-03-2025	98.810
CORRECTO USO DE LOS RECURSOS	PROYECTO CÓDIGO 14CEE2-28228	550012537301	Santander	17-01-2023	30-03-2024	147.287
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	CONTRATO FIPA 2021-36	550012548710	Santander	26-01-2023	31-05-2024	11.359
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	RENOVACIÓN AUTORIZACIÓN EFTA	550012612214	Santander	29-03-2023	31-08-2027	17.789
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO N 65/2020	550012820429	Santander	29-03-2023	21-06-2024	39.976
CORRECTA INVERSIÓN DE ANTICIPOS	PROYECTO CÓDIGO AUS 1995	550012659130	Santander	11-05-2023	30-04-2024	31.052
CORRECTO USO DE LOS RECURSOS	PROYECTO REPOBLAMIENTO DE HUMEDALES FORSTALES	550012661142	Santander	15-05-2023	25-02-2025	20.239
CORRECTO USO DE LOS RECURSOS	PROYECTO CÓDIGO BIP 40032156	550012681240	Santander	31-05-2023	31-01-2024	33.558
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO CÓDIGO BIP 40032156	550012681429	Santander	31-05-2023	31-01-2024	7.000
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO IDE 40035171-O	550012681976	Santander	01-06-2023	04-04-2027	34.100
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO FONDEF IT21I0028	550012695705	Santander	13-06-2023	09-12-2024	12.610
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO ANID CÓDIGO ID23I10266	550012706278	Santander	22-06-2023	31-03-2026	99.440
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO CÓDIGO AUS19103	550012706367	Santander	22-06-2023	31-03-2024	14.670
SERIEDAD DE PRESENTACIÓN A LA PROPUESTA	PROYECTO 21BPA-190493	550012706480	Santander	22-06-2023	30-06-2024	63.620
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO ANID CÓDIGO ID23I10020	550012706634	Santander	22-06-2023	31-03-2026	100.000

Continúa en la página siguiente >>>

<<< Viene de la página anterior

Garantias Recibidas Año 2023

Tipo de Cobertura	Nombre del Proyecto/Programa	Boleta de Garantía N°	Banco	Fecha	Vencimiento	Monto M$
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO ANID CÓDIGO ID23I10258	550012706731	Santander	22-06-2023	31-03-2026	100.000
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO 23DIN-241778	550012706758	Santander	23-06-2023	25-11-2024	2.700
CORRECTO USO DE LOS RECURSOS	PROYECTO 23DIN-241778	550012706782	Santander	23-06-2023	25-11-2024	90.000
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO ANID CODIGO ID23I10335	550012709676	Santander	23-06-2023	31-03-2026	41.925
SERIEDAD DE PRESENTACIÓN A LA PROPUESTA	PROGRAMA PTEC66647	550012709943	Santander	23-06-2023	30-06-2024	10.605
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO 21BPA-190493	550012710470	Santander	23-06-2023	30-06-2024	2.764
CORRECTO USO DE LOS RECURSOS	PROYECTO CODIGO BIP 40049498	550012715510	Santander	03-07-2023	31-05-2025	109.400
CORRECTO USO DE LOS RECURSOS	PROYECTO CODIGO BIP 40049343	550012715617	Santander	03-07-2023	31-05-2025	108.000
CORRECTA INVERSIÓN DE ANTICIPOS	PROYECTO CODIGO PYT 2018-0023	550012715714	Santander	03-07-2023	22-07-2024	30.000
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO REDES	550012935110	Santander	03-07-2023	30-12-2024	15.960
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	GASTOS DE ADMINISTRACION ANID	550012727801	Santander	13-07-2023	15-04-2025	351.165
CORRECTA INVERSIÓN DE ANTICIPOS	CENTRO DE NEGOCIOS RANCO, REGION DE LOS RIOS	550012727836	Santander	13-07-2023	11-07-2024	135.242
CORRECTA INVERSIÓN DE ANTICIPOS	CENTRO DE NEGOCIOS VALDIVIA, REGION DE LOS RIOS	550012729669	Santander	13-07-2023	11-07-2024	188.396
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	CONVENIO DE INFORMES DE EXAMENES DE BIOPSIAS	550012732929	Santander	13-07-2023	15-10-2025	2.249
CORRECTA INVERSIÓN DE ANTICIPOS	PROYECTO IDE 40034171-0	550012742010	Santander	25-07-2023	03-01-2027	40.920
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO CODIGO BIP 40044516	550012742037	Santander	25-07-2023	17-03-2026	75.000
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO CODIGO BIP 40036712	550012766289	Santander	10-08-2023	30-08-2024	7.500
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO 22PAEILR-227723	550012766840	Santander	10-08-2023	30-03-2024	877
CORRECTA INVERSIÓN DE ANTICIPOS	PROYECTO 22PAEILR-227723	550012766920	Santander	10-08-2023	30-03-2024	29.236
CORRECTO USO DE LOS RECURSOS	PROYECTO CODIGO BIP 40036712	550012767064	Santander	10-08-2023	30-08-2024	38.583
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO CODIGO BIP 40000913	550012767129	Santander	10-08-2023	29-02-2024	8.000
CORRECTO USO DE LOS RECURSOS	PROYECTO CODIGO BIP 40035449	550012770880	Santander	17-08-2023	30-04-2025	69.314
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO CONOCIMIENTO 2030	550012770910	Santander	17-08-2023	31-03-2025	60.196
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO CODIGO BIP 40035449	550012773331	Santander	17-08-2023	30-04-2025	8.120
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	CONTRATO ID1898-8-LE23	550012775202	Santander	23-08-2023	23-03-2024	2.047
CORRECTO USO DE LOS RECURSOS	PROYECTO RUDOLPH PHILIPPI	550012775253	Santander	23-08-2023	31-08-2024	14.710
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	CONTRATO IMPACTO AMBIENTAL EN HUMEDALES URBANOS	550012779119	Santander	25-08-2023	11-03-2025	18.571
CORRECTA INVERSIÓN DE ANTICIPOS	PROYECTO RECORRIDO SENSORIAL POR LOS HUMEDALES	550012779160	Santander	25-08-2023	30-09-2025	49.696
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO 23VIRLR-246537	550012782365	Santander	29-08-2023	30-10-2024	899
CORRECTA INVERSIÓN DE ANTICIPOS	PROYECTO 23VIRLR-246537	550012782373	Santander	29-08-2023	30-10-2024	29.953
CORRECTA INVERSIÓN DE ANTICIPOS	PROYECTO 17SSAF-82917	550012783329	Santander	29-08-2023	15-09-2024	232.057
CORRECTO USO DE LOS RECURSOS	PROYECTO CODIGO BIP 40036707	550012795424	Santander	04-09-2023	16-01-2024	60.000
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	CONVENIO DE COLABORACION SEAMOS COMUNIDAD	550012795483	Santander	04-09-2023	31-12-2024	6.300
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO CODIGO BIP 40036707	550012795670	Santander	04-09-2023	16-01-2024	12.000
CORRECTO USO DE LOS RECURSOS	PROYECTO CODIGO AUS20101	550012798440	Santander	06-09-2023	02-08-2024	147.675
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO CODIGO AUS20101	550012798482	Santander	06-09-2023	31-07-2024	19.455
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	CENTRO DE NEGOCIOS SERCOTEC RANCO	550012801416	Santander	08-09-2023	11-07-2024	66.176
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	FORMACION DE ESPECIALIDADES MÉDICAS	550012803800	Santander	12-09-2023	07-08-2026	44.570
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	CENTRO DE NEGOCIOS SERCOTEC VALDIVIA	550012816472	Santander	12-09-2023	11-07-2024	85.029
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO MPG190011	550012805870	Santander	13-09-2023	30-03-2024	28.432
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO FONDEF ID20I10333	550012935870	Santander	13-09-2023	30-03-2024	82.994
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	ELABORACION DE LA ESTRATEGIA DE CIENCIA, TECNOLOGIA, CONOCIMIENTO E INNOVACION PARA EL DESARROLLO	550012811063	Santander	21-09-2023	01-04-2024	10.000
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO CODIGO INCA230005	550012812680	Santander	21-09-2023	31-08-2025	100.000
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO PLU210013	550012866354	Santander	04-10-2023	15-03-2024	2.563
CORRECTA INVERSIÓN DE ANTICIPOS	PROYECTO CODIGO PYT 2021-0205	550012832281	Santander	11-10-2023	10-12-2024	40.000
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO FONDEF IT20I0017	550012833385	Santander	12-10-2023	01-03-2024	87.961
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO FONDEF ID19I10214	550012935900	Santander	12-10-2023	01-06-2024	56.631
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO CODIGO BIP 40000913	550012843780	Santander	18-10-2023	17-03-2026	8.000
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO FONDEF ID22I10028	550012844328	Santander	19-10-2023	29-08-2025	99.949
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO FONDEF ID22I10333	550012844654	Santander	19-10-2023	29-08-2025	99.755
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO FONDEF ID22I10072	550012844735	Santander	19-10-2023	29-08-2025	99.092
CRÉDITO CON AVAL DEL ESTADO (CAE)	CAE	550012846118	Santander	20-10-2023	26-12-2024	88.505
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO FONDEF ID22I10014	550012848196	Santander	20-10-2023	29-08-2025	99.862
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO FONDEF ID22I10128	550012848749	Santander	20-10-2023	29-08-2025	20.932
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO FONDEF ID22I10316	550012848374	Santander	23-10-2023	29-08-2025	73.722

Continúa en la página siguiente >>>

Conocimiento y Naturaleza

<<< Viene de la página anterior

Garantias Recibidas Año 2023

Tipo de Cobertura	Nombre del Proyecto/Programa	Boleta de Garantía N°	Banco	Fecha	Vencimiento	Monto M$
CORRECTO USO DE LOS RECURSOS	PROYECTO RESTAURACIÓN CASA VON STILLFRIED	550012848501	Santander	23-10-2023	31-10-2024	70.000
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO FONDEF ID22I10057	550012850972	Santander	23-10-2023	29-08-2025	99.806
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO MONITOREO REGIÓN DEL BIO BIO	550012851022	Santander	24-10-2023	31-12-2024	3.125
CORRECTA INVERSIÓN DE ANTICIPOS	PROYECTO 22EXPM-202558	550012851057	Santander	24-10-2023	30-12-2024	28.333
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO 22EXPM-202558	550012855958	Santander	24-10-2023	30-12-2024	850
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO EQY230023	550012856202	Santander	26-10-2023	15-06-2026	860.948
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO R20F002	550012856270	Santander	26-10-2023	31-07-2025	550.000
CORRECTO USO DE LOS RECURSOS	TRANSFERENCIA ACELERA REACTIVACIÓN LOS RÍOS, CÓDIGO BIP 40039607	550012856296	Santander	26-10-2023	15-05-2025	500.000
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO	550012859627	Santander	31-10-2023	30-03-2024	3.750
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO FONDEF IT21T0050	550012859643	Santander	31-10-2023	31-12-2024	2.897
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO MÚSICA Y CINE PARA VALDIVIA	550012863535	Santander	06-11-2023	29-12-2024	2.000
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	CONVENIO SUBSECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES Y UACh	550012867000	Santander	06-11-2023	30-04-2024	7.000
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO FIPA 2022-26	550012867034	Santander	06-11-2023	29-12-2024	5.200
CORRECTO USO DE LOS RECURSOS	PROYECTO 1515003 SALDO AÑO 6	550012867743	Santander	09-11-2023	15-03-2024	48.392
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO 1515003 SALDO AÑO 6	550012887205	Santander	09-11-2023	15-03-2024	48.392
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	CONVENIO DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TALENTOS ACADEMICOS ALTA UACh	550012875860	Santander	15-11-2023	30-05-2025	13.790
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO FONDEF ID20I10091	550012887140	Santander	23-11-2023	29-03-2024	49.327
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO CÓDIGO 85220037	550012889364	Santander	27-11-2023	31-07-2025	66.733
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO FONDEF IT21I0031	550012889380	Santander	27-11-2023	31-07-2025	98.810
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO EQM210074	550012895909	Santander	29-11-2023	12-06-2024	254.960
CORRECTA INVERSIÓN DE ANTICIPOS	PROYECTO N 44645-263	550012897391	Santander	30-11-2023	20-05-2024	75.000
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO N 44645-263	550012899270	Santander	30-11-2023	30-11-2024	15.000
CORRECTA INVERSIÓN DE ANTICIPOS	PROYECTO CODIGO IDI 40027684-0	550012904509	Santander	06-12-2023	29-03-2024	24.116
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO COOPERATIVA DE MEJORAMIENTO GENETICO	550012904606	Santander	06-12-2023	14-12-2024	21.420
CORRECTA INVERSIÓN DE ANTICIPOS	PROYECTO CODIGO BIP 40039753	550012904703	Santander	06-12-2023	30-08-2024	6.000
CORRECTA INVERSIÓN DE ANTICIPOS	PROYECTO FONDEF ID21I10066	550012912013	Santander	12-12-2023	23-03-2024	74.963
CORRECTA INVERSIÓN DE ANTICIPOS	PROYECTO BOSQUE NATIVO 008/2019	550012912170	Santander	12-12-2023	30-04-2024	25.279
CORRECTA INVERSIÓN DE ANTICIPOS	PROYECTO CODIGO 19BP-117312	550012912226	Santander	12-12-2023	15-04-2024	40.852
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO CODIGO 19BP-117312	550012926812	Santander	12-12-2023	15-04-2024	3.585
CORRECTA INVERSIÓN DE ANTICIPOS	PROYECTO CODIGO 40056392-0	550012914440	Santander	13-12-2023	30-11-2026	181.000
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO CODIGO 40056392-0	550012914474	Santander	13-12-2023	30-11-2026	23.314
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO CODIGO 40056398-0	550012916019	Santander	13-12-2023	31-08-2026	115.407
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO CODIGO 40056398-0	550012916078	Santander	13-12-2023	31-08-2026	11.978
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	CENTRO DE NEGOCIOS SERCOTEC DEL RANCO	550012918100	Santander	15-12-2023	30-06-2024	10.000
CORRECTO USO DE LOS RECURSOS	PROYECTO PMGR LOS RÍOS 2023/24	550012918178	Santander	15-12-2023	31-01-2025	6.170
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	CENTRO DE NEGOCIOS SERCOTEC DEL VALDIVIA	550012918186	Santander	15-12-2023	30-06-2024	10.000
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO CODIGO BIP 40056385-0	550012920571	Santander	18-12-2023	31-08-2027	200.000
CORRECTO USO DE LOS RECURSOS	PROYECTO CODIGO BIP 40056386-0	550012920598	Santander	18-12-2023	31-08-2027	200.000
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO CODIGO BIP 40056385-0	550012920610	Santander	18-12-2023	31-08-2027	25.000
CORRECTA INVERSIÓN DE ANTICIPOS	PROYECTO CODIGO BIP 40056386-0	550012920636	Santander	18-12-2023	31-08-2027	24.990
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO CODIGO BIP 40056391-0	550012922914	Santander	19-12-2023	31-08-2027	175.000
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO CODIGO BIP 40039753	550012922957	Santander	19-12-2023	30-08-2024	49.154
CORRECTA INVERSIÓN DE ANTICIPOS	PROYECTO CODIGO BIP 40056391-0	550012925956	Santander	19-12-2023	31-08-2027	25.000
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	ADENDUM CONVENIO UACH Y SERVICIO DE SALUD DE RELONCAVI	550012925310	Santander	20-12-2023	31-12-2024	36.632
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO CODIGO ID22I10129	550012929307	Santander	20-12-2023	25-06-2025	99.980
CORRECTO USO DE LOS RECURSOS	PROYECTO FONDEF ID21I10176	550012927215	Santander	22-12-2023	23-03-2024	47.331
CORRECTO USO DE LOS RECURSOS	PROYECTO PMGR LOS RÍOS 2023/24	550012935722	Santander	27-12-2023	01-07-2024	46.500
CORRECTO USO DE LOS RECURSOS	PROYECTO 23VIRLR-252384	550012935803	Santander	27-12-2023	30-11-2024	27.800
CORRECTA INVERSIÓN DE ANTICIPOS	PROYECTO 23VIRLR-252384	550012935854	Santander	27-12-2023	30-11-2024	1.104
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO ELABORACION DE LA ESTRATEGIA DE CIENCIAS, TECNOLOGIA Y CONOCIMIENTO E INNOVACION PARA EL DESARROLLO- REGION DE LOS LAGOS	550012829663	Santander	06-10-2023	25-01-2024	3.750
CORRECTO USO DE LOS RECURSOS	PROYECTO CODIGO BIP 40035447	7432171344	BCI	18-11-2021	15-04-2024	119.810
CORRECTO USO DE LOS RECURSOS	PROYECTO CODIGO BIP 40035447	7432171343	BCI	18-11-2021	15-04-2024	11.981
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO 14CEI2-28228	7430820262	BCI	24-01-2020	30-04-2024	5.922
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO 14CEI2-28228	7430820263	BCI	24-01-2020	30-04-2024	5.449

Continúa en la página siguiente >>>

<<< Viene de la página anterior

Garantias Recibidas Año 2023

Tipo de Cobertura	Nombre del Proyecto/Programa	Boleta de Garantía N°	Banco	Fecha	Vencimiento	Monto M$
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO CODIGO 16EI2-66903	7432171149	BCI	17-10-2019	30-05-2024	17.980
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO CODIGO 20CEIN2-142146	7432171356	BCI	02-12-2021	31-05-2024	540.524
GARANTIZAR EL RIESGO DE DESERCIÓN ACADÉMICA DE LOS ESTUDIANTES	CONVENIO FORMACION DE ESPECIALIDADES MEDICAS	7432171361	BCI	07-12-2021	05-09-2024	25.318
GARANTIZAR EL RIESGO DE DESERCIÓN ACADÉMICA DE LOS ESTUDIANTES	PROYECTO CODIGO INID210009	7432171357	BCI	02-12-2021	28-11-2024	987.000
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PACE AÑO 2021	349514	Chile	29-06-2021	28-06-2024	40.780
SERIEDAD DE PRESENTACIÓN A LA PROPUESTA	ESCUELAS DE FORMACION SINDICAL ENFOQUE REGIONAL 2023	512848145	Bg Efectivo	24-10-2023	30-03-2024	1.770
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	CONTRATO ID 817-47-LQ23	512914946	Bg Efectivo	15-12-2023	31-03-2024	7.346
SERIEDAD DE PRESENTACIÓN A LA PROPUESTA	BIOPSIAS RENALES ID 2133-27-LE21	512875517	Bg Efectivo	16-11-2023	29-05-2024	937
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO 20PDTLR1-228813	512527268	Bg Efectivo	10-01-2023	31-05-2024	1.800
SERIEDAD DE PRESENTACIÓN A LA PROPUESTA	LICITACION PUBLICA ID NO 592-21-LQ23 ITEM 2	512701047	Bg Efectivo	19-06-2023	20-06-2024	500
SERIEDAD DE PRESENTACIÓN A LA PROPUESTA	LICITACION PUBLICA ID NO 592-21-LQ23 ITEM 1	512700989	Bg Efectivo	19-06-2023	20-06-2024	500
SERIEDAD DE PRESENTACIÓN A LA PROPUESTA	LICITACION PUBLICA ID NO 592-21-LQ23 ITEM 3	512701098	Bg Efectivo	19-06-2023	20-06-2024	500
SERIEDAD DE PRESENTACIÓN A LA PROPUESTA	LICITACION PUBLICA ID NO 592-21-LQ23 ITEM 4	512701055	Bg Efectivo	19-06-2023	20-06-2024	500
CONCESIÓN MARÍTIMA	CUBRIR EL COSTO DE RETIRO DE LAS OBRAS O CONSTRUCCIONES	510341361	Bg Efectivo	28-12-2018	30-06-2024	50
CORRECTO USO DE LOS RECURSOS	CONVENIO SAG ARAUCANIA-CEREFAS UACh	512894376	Bg Efectivo	30-11-2023	31-10-2024	2.000
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO ID 2133-27-LE21	512201930	Bg Efectivo	30-09-2022	23-12-2024	1.874
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	SERVICIO NACIONAL DE DISCAPACIDAD	512753020	Bg Efectivo	03-08-2023	26-12-2024	842
CONCESIÓN MARÍTIMA	CONCESION MARITIMA	512688024	Bg Efectivo	07-06-2023	31-12-2024	1.508
CONCESIÓN MARÍTIMA	CONCESION MARITIMA	512688059	Bg Efectivo	07-06-2023	31-12-2024	1.418
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.	CONVENIO CIAE UCHILE - UACh	512857004	Bg Efectivo	31-10-2023	28-02-2025	2.210
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.	CONVENIO DE FORMACION DE PROFESORES	512921276	Bg Efectivo	20-12-2023	15-04-2025	2.000
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.	LICITACION ID761-70-LR23	512902743	Bg Efectivo	06-12-2023	15-05-2025	3.050
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.	CONVENIO DOCENTE ASISTENCIAL	511202799	Bg Efectivo	16-04-2020	31-12-2025	18.395
SIN INFORMACIÓN	SIN INFORMACIÓN	502480360	Bg Efectivo	15-04-2005	31-12-9999	100
CONCESIÓN MARÍTIMA	RETIRO DE LAS INSTALACIONES O CONSTRUCCIONES	511960405	Bg Efectivo	29-09-2021	30-06-2027	509
SERIEDAD DE PRESENTACIÓN A LA PROPUESTA	LICITACION PUBLICA ID NO 3073-90-LP23	512874189	Bg Efectivo	15-11-2023	08-01-2024	319
SERIEDAD DE PRESENTACIÓN A LA PROPUESTA	COMPRA DE SERVICIOS DE PROCESAMIENTO E INFORMES DE BIOPSIAS RENALES	512765827	Bg Efectivo	16-08-2023	10-01-2024	200
SERIEDAD DE PRESENTACIÓN A LA PROPUESTA	RED DE ESTACIONES FIJAS PARA EL MONITOREO	512822600	Bg Efectivo	03-10-2023	26-01-2024	250
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO FONDEF ID20I1212	512841108	Bg Efectivo	18-10-2023	30-01-2024	240
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PLADETUR	512881240	Bg Efectivo	21-11-2023	30-01-2024	1.480
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	TORNEO DE EMPREDIMIENTO - EMPRENDIENDO E INNOVANDO POR UN DESARROLLO SUSTENTABLE PARA LA REGIÓN DE AYSÉN 2023 22VIR-215579	512486871	Bg Efectivo	07-12-2022	28-02-2024	1.500
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PROYECTO 20PAEILR-227770	512529694	Bg Efectivo	11-01-2023	08-03-2024	662
					Total 2024	**24.110.707**

Universidad Austral de Chile
Conocimiento y Naturaleza
LIBERTAS CAPITUR
UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE

(37) Combinaciones de negocios

La Universidad y sus subsidiarias no presentan combinaciones de negocios al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

(38) Hechos posteriores a la fecha de los Estados Financieros

Durante el periodo 2025, la Universidad recibió la autorización de las Instituciones Financieras con las cuales tiene obligaciones vigentes y compromisos financieros contractuales, con lo cual el crédito con Banco Scotiabank sería exigible, de acuerdo a la modificación exigida según NIC 1 "Pasivos No Corrientes con Covenants" debiendo presentarlo en el periodo corriente. Con fecha 11 de abril de 2025 se obtuvo el waiver de Scotiabank y este proceso se realizó explicando los motivos de las pérdidas, la forma de cálculo del covenant y las proyecciones que tiene la Universidad para los próximos años.

Con fecha 14 de marzo de 2025, por expropiación del Servicio de Vivienda y Urbanización se toma posesión de los siguientes terrenos:

· Lote 5 predio Vista Alegre ubicado en calle Los Maitenes N°355, de la comuna de Valdivia, de una superficie de 22.835 metros cuadrados por el monto de M$2.789.336

Posteriormente, el 18 de marzo de 2025, en folio 34 se solicitó giro a favor de la Universidad. Con los documentos acompañados por la expropiada, lo anterior se encuentra corroborado con el documento remitido vía correo electrónico por el Conservador de Bienes Raíces de Valdivia en los folios 31 y 32, en respuesta a lo solicitado por el tribunal, en el cual señalan que adjuntan el documento requerido en el oficio, acompañando copia con certificado de vigencia de la inscripción de fojas 3 vuelta, número 4 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2003, cuya anotación marginal coincide con la señalada anteriormente, dando cumplimiento a las instrucciones dispuestas en el Acta N° 87-2014 de la Excelentísima Corte Suprema.

Conforme a todo lo detallado precedentemente, se accede a lo solicitado y en consecuencia se dispone el giro a nombre de la Universidad Austral de Chile, por la suma de M$2.789.336 con cargo a la boleta de depósito, cuya recepción se certificó a folio 7. Una vez ejecutoriada la resolución, el giro se materializa mediante emisión de cheque y su entrega es en la forma que señala el Acta n.° 87/2014 de 17/06/2014 de la Excma. Corte Suprema. Con fecha 09 de abril de 2025 se realizó el abono en cta. cte. de la Universidad.

· Lote 6A-2 del predio Vista Alegre, ubicado en calle Los Maitenes N°455, de la comuna de Valdivia, de una superficie de 2.411,45 metros cuadrados por el monto de M$312.698.

Posteriormente con fecha 20 de marzo de 2025, en el folio 37, se solicitó giro en favor de la Universidad. Con los documentos acompañados por la expropiada Lo anterior se encuentra corroborado con el documento remitido vía correo electrónico por el Conservador de Bienes Raíces de Valdivia en los folios 30 y 31, en respuesta a lo solicitado por el tribunal, en el cual se señala que se adjunta el documento requerido en el oficio, acompañando copia con certificado de vigencia de la inscripción de fojas 3 vuelta número 4 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2003, cuya anotación marginal coincide con la señalada anteriormente, dando cumplimiento a las instrucciones dispuestas en el Acta N° 87-2014 de la Excelentísima Corte Suprema.

Conforme a todo lo detallado precedentemente, se accede a lo solicitado y en consecuencia se dispone el giro a nombre de la Universidad Austral de Chile, por la suma de M$312.698 con cargo a la boleta de depósito, cuya recepción se certificó a folio 7. Una vez ejecutoriada la resolución, el giro se materializa mediante emisión de cheque y su entrega es en la forma que señala el Acta n.° 87/2014 de 17/06/2014 de la Excma. Corte Suprema. Con fecha 09 de abril de 2025 se realizó el abono en cta. cte. de la Universidad

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2025 y la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, no han ocurrido otros hechos significativos que afecten la presentación o interpretación de los mismos.

(39) Sanciones

Sin información a revelar.

(40) Hechos relevantes o esenciales

Sin información a revelar.

(41) Patrimonio

Capital

La Universidad Austral de Chile es una Corporación de derecho privado, con patrimonio propio, dedicada a crear, transmitir y conservar el conocimiento y cultura en sus más diversas manifestaciones. Su Sede Central se encuentra ubicada en la ciudad de Valdivia, en donde se encuentran tres campus universitarios: Isla Teja, Miraflores y de los Museos, además de su Casa Central y otras instalaciones universitarias ubicadas en distintas zonas de la ciudad.

Asimismo, tiene una Sede en la ciudad de Puerto Montt, con dos Campus: Pelluco y Ciencias de la Salud, y un Campus en la ciudad de Coyhaique. A lo anterior, se agrega su presencia en distintas zonas del país, con actividades académicas específicas: Punta Arenas, Chiloé, Frutillar, Osorno y Santiago.

La Universidad Austral de Chile asume como objetivos principales:
- Desarrollar la investigación científica y humanística, y promover el avance de la tecnología y la creación artística que contribuyan a la solución de problemas y requerimientos del ser humano, de la sociedad y el entorno.
- Transmitir el saber a través de la docencia de pre y postgrado y de otras actividades que conduzcan a la formación de profesionales y académicos, en un marco de respeto por los derechos fundamentales y los valores socialmente compartidos.
- Interactuar con la comunidad a través de programas de extensión, capacitación, transferencia tecnológica y de servicios que contribuyan a su desarrollo cultural y a la vinculación de la sociedad con el sector productivo.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Capital de la Universidad Austral de Chile, asciende a M$56.703.289.

Resultados acumulados

	2024 M$	2023 M$
Saldo inicial	(41.856.057)	(20.846.595)
Resultado del año	(4.081.237)	(21.009.462)
Otros movimientos de patrimonio	-	-
Totales	**(45.937.294)**	**(41.856.057)**

Otras reservas

El movimiento al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	Saldos al 01-01-2024 M$	Otras reservas M$	Reservas de pérdidas actuariales M$	Saldos al 31-12-2024 M$
Reservas actuariales	795.367	-	(133.933)	661.434
Reserva por revaluación de terrenos (*)	51.218.089	-	-	51.218.089
Otras reservas (**)	61.856.462	-	-	61.856.462
Totales	**113.869.918**	**-**	**(133.933)**	**113.735.985**

	Saldos al 01-01-2023 M$	Otras reservas M$	Reservas de pérdidas actuariales M$	Saldos al 31-12-2023 M$
Reservas actuariales	(268.758)	-	1.064.125	795.367
Reserva por revaluación de terrenos (*)	51.218.089	-	-	51.218.089
Otras reservas (**)	61.856.462	-	-	61.856.462
Totales	**112.805.793**	**-**	**1.064.125**	**113.869.918**

(*) Corresponde a las reservas por revaluación de terrenos de acuerdo a lo indicado en Nota 4(j).
(**) Corresponden a los ajustes de primera adopción de NIIF al 1 de enero de 2012.

(42) Plan de recuperación

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los estados financieros consolidados de la Universidad registran pérdidas recurrentes por M$4.086.009 y M$21.008.888 respectivamente. Cabe destacar, que los planes establecidos por la Universidad y que se presentan a continuación, mitigan el riesgo acerca de la capacidad de la Universidad para continuar como empresa en marcha.

La Superintendencia de Educación Superior (SES), a objeto de dar apoyo al cumplimiento futuro de los compromisos financieros, administrativos y laborales de la Universidad Austral de Chile, procedió a llevar a cabo un proceso de investigación, el cual culminó con la instrucción de formular un Plan de Recuperación Institucional. Este tiene como objetivo restituir la sostenibilidad financiera a la Universidad, a partir de una profunda reestructuración organizacional, resguardando su naturaleza de institución de educación superior de excelencia, compleja y completa, poniendo énfasis en mejorar significativamente la gestión financiera y administrativa, a fin de cumplir debidamente con los compromisos contraídos. El plan presentado fue aprobado por la Superintendencia de Educación Superior con fecha 05 de abril de 2024.

El Plan de Recuperación abarca dos años (2024-2025) y busca alcanzar al final de ese periodo su equilibrio financiero, fortaleciendo su capacidad de gestión y control financiero y presupuestario, así como su capacidad de alineamiento en las decisiones de gobierno institucional.

Los objetivos imponen al Plan de Recuperación ciertas “condiciones de borde”, fundamentales para no deteriorar el servicio educativo que entrega, ni la relación con la comunidad.

Las principales “condiciones de borde” definidas por la institución son las siguientes:
a. No deteriorar, en ninguna circunstancia, la calidad del servicio educativo entregado.
b. Reducir al mínimo los riesgos de impacto sobre la productividad científica de la institución.
c. Cumplir los compromisos laborales, administrativos y financieros contraídos con su comunidad interna y externa.
d. Asegurar un carácter compartido y consensuado de las medidas, de acuerdo con las instancias establecidas en sus Estatutos.
e. No afectar la imagen pública y prestigio de la Universidad.

El Plan de Recuperación aborda las deficiencias detectadas por la SES, tanto de la situación financiera, como de la gestión institucional, poniendo el énfasis en mejorar significativamente la gestión financiera y administrativa, a fin de cumplir debidamente con los compromisos contraídos, y en mejorar el alineamiento interno de sus cuerpos colegiados respecto de los propósitos estratégicos.

Para el cumplimiento de las principales “condiciones de borde”, el Plan de Recuperación presentado detalla medidas con impacto financiero, control administrativo y alineamiento institucional, con los siguientes efectos en los estados financieros 2024:

Ingresos de actividades ordinarias: En 2024 se aumentó la matrícula de pregrado en 459 estudiantes nuevos adicionales a la matrícula 2023, superior a la meta establecida de 305 estudiantes nuevos. Los ingresos de matrículas y aranceles de pregrado alcanzaron M$70.744.089, reflejando un aumento de M$5.343.958 respecto al año 2023.

En cuanto a los postgrados, en 2024 se matricularon 760 nuevos estudiantes en los diferentes programas de doctorado, magíster y diplomados o postítulos, no alcanzando la meta para este periodo de 980 estudiantes nuevos matriculados, obteniendo ingresos de matrículas y aranceles de postgrado por M$3.475.558, reflejando una disminución de M$268.138 respecto del año anterior. Tanto en pregrado como postgrado, la Universidad está desarrollando planes de trabajo para lograr mejores resultados en el periodo 2025.

Materias primas y consumibles utilizados: En 2024 se consideró para los saldos centralizados los saldos presupuestados para el periodo, y se les aplicó la medida de disminución de M$1.328.182, donde adicionalmente se presentó una menor ejecución en el gasto de proveedores por M$524.033.

Gastos por beneficios a los empleados: En 2024 la nómina fue reajustada de acuerdo con lo establecido en los contratos colectivos de ambos sindicatos. Además, incluye la implementación de medidas de ahorro por disminución y optimización de planta con su respectiva indemnización en los casos que corresponda, que en 2024 alcanzó un ahorro total por M$2.747.487. En cuanto a las medidas de regularización de asignaciones salariales, e implementación del modelo de gestión interna respecto a unidades descentralizadas, se esperan ahorros para el periodo 2025.

La implementación completa del Plan de Recuperación está establecida para abril de 2026, incluyendo la totalidad de las medidas previstas en dicho instrumento de gestión.

Paralelamente, la Universidad se encuentra en proceso de implementar diversas medidas orientadas a fortalecer el ambiente de control y toma de decisiones institucionales, entre las que destacan:
- Aplicación, por segundo año consecutivo, del modelo de evaluación de desempeño de carreras de pregrado y menciones.
- Implementación del modelo de costeo de programas de postgrado vigentes.
- Revisión semestral del Decreto de Rectoría N° 41, relacionado a la dedicación docente.
- Fortalecimiento de la gestión de procesos críticos.
- Rentabilización de activos fijos mediante la identificación de bienes reconvertibles.
- Readecuación del sistema de cobranzas a terceros, apoyado por las normativas implementadas durante 2024.
- Firma de convenios de desempeño de facultades y sedes.
- Discusión y aprobación del Plan Estratégico Institucional.



Ivonne Guajardo C.
Jefa Departamento de Contabilidad



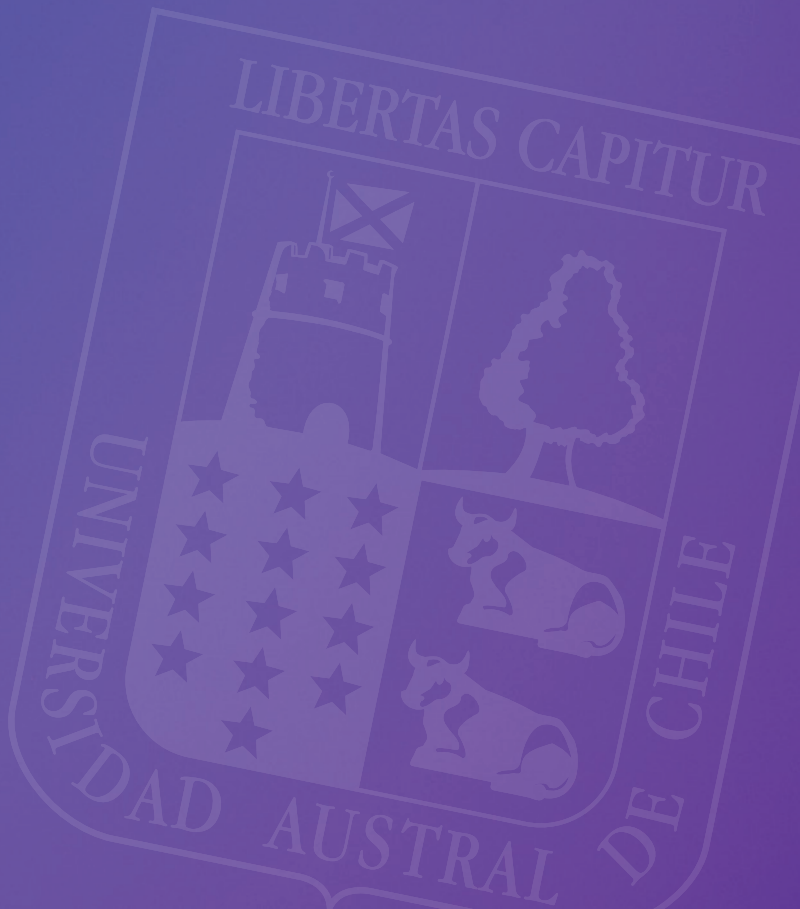
Pablo Hormazábal S.
Vicerrector de Gestión Económica y Administrativa

Universidad
Austral d
Conocimien

d

de Chile

to y Naturaleza



Universidad Austral de Chile

Conocimiento y Naturaleza

70 Años 1954 - 2024 UACh

Calidad y Compromiso Público

SELLO UACh

Comisión Nacional de Acreditación CNA-Chile

6 años

Universidad Austral de Chile

NIVEL DE EXCELENCIA

Gestión Institucional · Docencia de Pregrado · Docencia de Postgrado · Investigación · Vinculación con el Medio

Septiembre 2022 · Septiembre 2028

ACREDITADA EN TODAS LAS ÁREAS

CONSEJO DE RECTORES DE LAS UNIVERSIDADES CHILENAS

G9 UNIVERSIDADES PÚBLICAS NO ESTATALES

AUR Agrupación de Universidades Regionales de Chile